



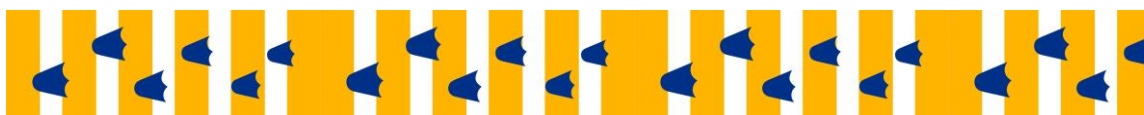
PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL INTEGRAL DEL SUMAPAZ





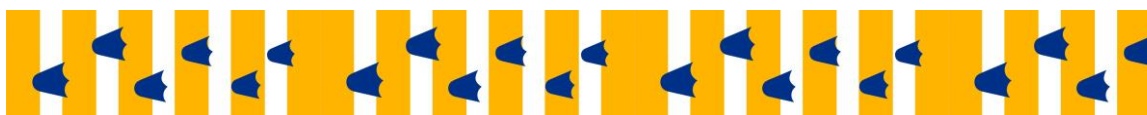
Contenido

1. Introducción.....	7
2. Antecedentes	8
2.1 Siniestralidad departamento de Cundinamarca	13
2.1 Siniestralidad en Fusagasugá, Cundinamarca.....	18
3. Normograma	24
4. Glosario	30
5. Caracterización Institución Educativa	35
5.1 Misión	38
5.2 Visión	38
5.3 Proyecto Educativo Institucional (PEI).....	38
5.4 Proyectos Educativos en Marcha	39
6. Mapeo De Actores	39
7. Definición del PME.....	40
6.1 Objetivos Del PME	40
6.2 Beneficios Del PME.....	41
8. Pasos Para La Elaboración Del PME	42
9. Paso 1. Comité De Movilidad Escolar.....	43
9.1 Integrantes	44
9.2 Responsabilidades	45
9.3 Objetivos del Comité de Movilidad Escolar	47
9.3.1 Objetivo general	48
9.3.2 objetivos específicos	48
9.4 Reuniones y convocatorias	48
9.5 Cronograma General.....	48
9.6 Metas y Compromisos	49
9.6.1 Metas	50
9.6.2 Compromisos	50
10. Paso 2. Diagnóstico De La Movilidad Escolar.....	50
10.1 Diagnóstico De Movilidad Escolar – Plan De Movilidad Escolar (PME) - Revisión De Entorno E Infraestructura- Formato Comportamiento Habito	52





10.2 Diagnóstico De Movilidad Escolar – Plan De Movilidad Escolar (PME) - Revisión De Entorno E Infraestructura- Formato Instalaciones Del Colegio	53
10.3 Diagnóstico De Movilidad Escolar – Plan De Movilidad Escolar (PME)- Revisión De Entorno E Infraestructura- Formato Entorno Escolar Urbano	56
10.4 Encuesta De Movilidad Escolar.....	59
10.5 CARTOGRAFIA SOCIAL.....	70
11. Paso 3. Matriz De Riesgos	73
12. Paso 4. Política De Movilidad	75
13. Paso 5. Plan de Acción	77
14. Paso 6. Seguimiento y evaluación	83
15. Paso 7. Anexos y evidencias.....	88
15.1 Fomento del uso de la bicicleta como estrategia de movilidad activa, segura y sostenible en ámbitos escolares.....	88
15.2 Análisis Territorial de la Siniestralidad vial ciclista en Cundinamarca	90
15.3 Análisis Territorial de la Siniestralidad vial ciclista en Fusagasugá y su articulación con el diagnóstico institucional.....	93
15.4 Descripción Actividad Pedagógica para el Fomento del uso seguro de la Bicicleta	98
15.5 Urbanismo táctico	99
15.6 Enfoque de genero.....	101
15.7 Anexos	102



Ilustraciones

Ilustración 1. Muertes en niños, niñas y adolescentes en el año 2024	8
Ilustración 2. Muertes en Niños, Niñas y Adolescentes entre el año 2018 y el 2024.....	9
Ilustración 3. Lesionados en primera infancia entre los años 2018 y el 2024	9
Ilustración 4. Lesionados en primera infancia entre los años 2018 y el 2024	10
Ilustración 5. Lesionados en Adolescencia entre los años 2018 y el 2024	10
Ilustración 6. Análisis comparativo de víctimas fatales y lesionados en niños, niñas y adolescentes en Cundinamarca.....	13
Ilustración 7. Análisis comparativo de víctimas fatales por actor vial	14
Ilustración 8. Análisis comparativo de cantidad de víctimas fatales por día y ocurrencia.....	15
Ilustración 9. Matriz de colisión en el departamento de Cundinamarca	16
Ilustración 10. Matriz de Variación de Víctimas en Cundinamarca.....	16
Ilustración 11. Análisis comparativo - diferencia absoluta y variación porcentual en departamento de Cundinamarca.....	17
Ilustración 12. Matriz de Colisión en el departamento de Cundinamarca	18
Ilustración 13. Histórico muertes por Siniestro Vial	20
Ilustración 14. Matriz de colisión muertes por Siniestro Vial.....	20
Ilustración 15. Histórico de heridos por siniestro vial.....	22
Ilustración 16. Matriz de colisión heridos por siniestro vial.....	23
Ilustración 17. Colegio IEM Integral del Sumapaz	36
Ilustración 18. Pasos para la elaboración del PME	42
Ilustración 19. Ubicación geográfica colegio IEM Integral del Sumapaz	51
Ilustración 20. Respuesta diagnóstico de movilidad escolar	60
Ilustración 21. Respuesta diagnóstico de movilidad escolar	61
Ilustración 22. Respuesta diagnóstico de movilidad escolar	62
Ilustración 23. Respuesta diagnóstico de movilidad escolar	63
Ilustración 24. Respuesta diagnóstico de movilidad escolar	63
Ilustración 25. Respuesta diagnóstico de movilidad escolar	64
Ilustración 26. Respuesta diagnóstico de movilidad escolar	64
Ilustración 27. Respuesta diagnóstico de movilidad escolar	65
Ilustración 28. Respuesta diagnóstico de movilidad escolar	65
Ilustración 29. Respuesta diagnóstico de movilidad escolar	66
Ilustración 30. Respuesta diagnóstico de movilidad escolar	66
Ilustración 31. Respuesta diagnóstico de movilidad escolar	67
Ilustración 32. Respuesta diagnóstico de movilidad escolar	68
Ilustración 33. Respuesta diagnóstico de movilidad escolar	69
Ilustración 34. Respuesta diagnóstico de movilidad escolar	69
Ilustración 35. Cartografía social	70

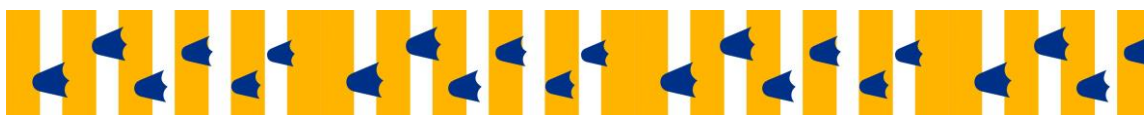
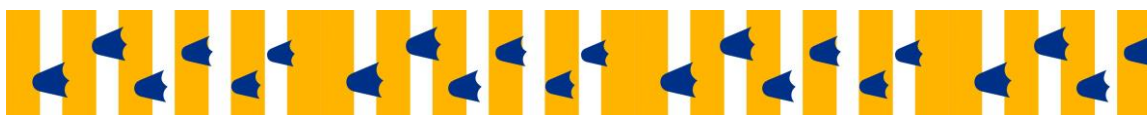




Ilustración 36. Cartografía social	71
Ilustración 37. Cartografía social	71
Ilustración 38. Cartografía social	72
Ilustración 39. Tendencia de Siniestralidad en ciclistas por año	90
Ilustración 40. Histórico cifras siniestralidad ciclistas Cundinamarca año 2017 a 2024	90
Ilustración 41. Mes de ocurrencia y muertes por municipio	91
Ilustración 42. Matriz de colisión	92
Ilustración 43. Histórico en cifras de ciclistas fallecidos en Fusagasugá	93
Ilustración 44. Matriz de colisión	94
Ilustración 45. Histórico de lesionados ciclistas en Fusagasugá	95
Ilustración 46. Matriz de colisión lesionados	96

Tablas

Tabla 1. Normograma	30
Tabla 2. Caracterización del colegio	37
Tabla 3. Mapeo de actores	40
Tabla 4. Integrantes comité de movilidad escolar	45
Tabla 5. Cronograma implementación PME	49
Tabla 6. Formato comportamiento habito	53
Tabla 7. Formato instalaciones del colegio	55
Tabla 8. Formato entorno escolar urbano	58
Tabla 9. Cálculo muestra poblacional	59
Tabla 10. Cálculo muestra poblacional	60
Tabla 11. Situaciones de riesgo	74
Tabla 12. Matriz de riesgo	75
Tabla 13. Plan de acción Ficha técnica 1	80
Tabla 14. Plan de acción Ficha técnica 2	82
Tabla 15. Plan de acción Ficha técnica 3	83
Tabla 16. Seguimiento y evaluación plan de acción	88





Anexos

- Anexo 1. 250522 AT IE 185 FC PME
- Anexo 2. 250526 AT IE 185 paso 1 PME
- Anexo 3. 250603 AT IE185 Paso 2 PME
- Anexo 4. 250612 AT IE185 Paso 3 PME
- Anexo 5. 250610 AT IE185 Paso 4 PME
- Anexo 6. 250714 AT IE 185 Paso 5 PME
- Anexo 7. 250714 AT IE 185 Paso 6 PME
- Anexo 8. 250804 AT IE 185 Paso 7 PME
- Anexo 9. 250820 AP1 IE 185 PME
- Anexo 10. 250820 AP2 IE 185 PME
- Anexo 11. 250916 AP3 IE 185 PME
- Anexo 12. 250530 GT Movilidad PME
- Anexo 13. 250916 GT movilidad y educación PME
- Anexo 14. Formato entorno escolar urbano
- Anexo 15. Formato instalaciones colegio
- Anexo 16. Formato comportamiento hábito
- Anexo 17. Ficha diagnóstico de movilidad escolar
- Anexo 18. Matriz de riesgos
- Anexo 19. Planilla de gestión PME
- Anexo 20. Urbanismo táctico



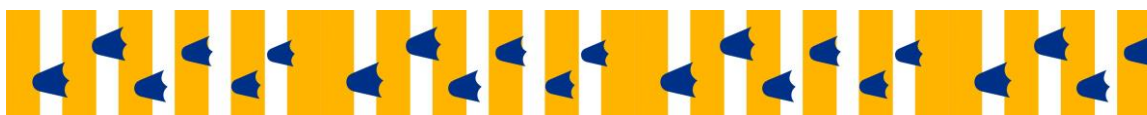


1. Introducción

El Colegio IEM Integral del Sumapaz, consciente de la importancia de preservar la vida y la seguridad de toda su comunidad, implementa el Plan de Movilidad Escolar (PME) como una estrategia institucional orientada a prevenir y reducir los siniestros viales en el entorno escolar. Este proceso se desarrolla con la activa participación de docentes, estudiantes, padres de familia y personal administrativo, quienes, de manera conjunta, integran cada uno de los pasos establecidos por la Agencia Nacional de Seguridad Vial para la elaboración del documento, asegurando así su pertinencia y cumplimiento normativo.

La decisión de poner en marcha este plan responde a la preocupante realidad evidenciada en las cifras del Observatorio Nacional de Seguridad Vial: durante el año 2024, 151 menores de 15 años perdieron la vida en siniestros viales y 1.298 más resultaron lesionados con algún nivel de gravedad. En el municipio de Fusagasugá, específicamente, se presentaron 27 víctimas fatales, entre las cuales se cuentan 9 usuarios de motocicleta y 11 peatones. Estos datos reflejan la magnitud de la problemática y la necesidad urgente de generar acciones educativas y preventivas desde el ámbito escolar.

En este sentido, el PME se convierte en una herramienta pedagógica y de gestión que permite al colegio fortalecer la cultura de la seguridad vial, sensibilizar a los diferentes actores de la comunidad educativa y fomentar cambios de comportamiento en la vía, contribuyendo así a la construcción de entornos más seguros, solidarios y responsables.



2. Antecedentes

En Colombia, de acuerdo con cifras del Observatorio Nacional de Seguridad Vial, durante el año 2023 se presentaron 68 fallecidos en el grupo de primera infancia que va desde los 0 hasta los 5 años; siendo el año desde el 2018 que más lesiones fatales ha presentado para los menores en este rango de edad. Para el grupo de infancia que comprende edades desde los 6 hasta los 11 años, en el 2023 se presentaron 52 muertes; en adolescentes que van en edades desde los 12 hasta los 18 años, las cifras son más preocupantes, pues solo en el año 2023 en Colombia se presentaron 587 muertes (Observatorio Nacional de Seguridad Vial, 2024).

En total, durante el periodo comprendido entre el año 2018 y el 2023, se presentaron 3514 muertes en niños, niñas y adolescentes entre los 0 y los 18 años; y 17851 lesionados por siniestros viales para el mismo periodo y rango de edad. (Observatorio Nacional de Seguridad Vial, 2024).

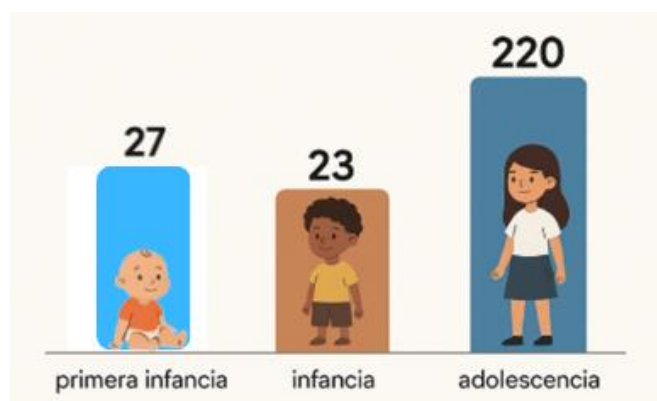
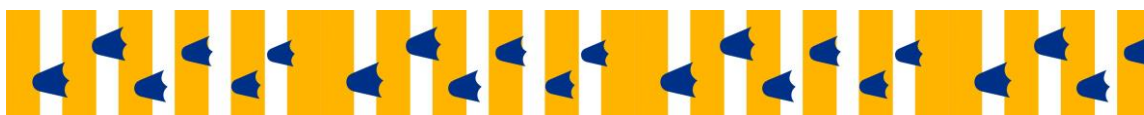


Ilustración 1. Muertes en niños, niñas y adolescentes en el año 2024

Fuente: Elaboración Coordinación Operativa UTS con información del Observatorio Nacional de Seguridad Vial de la ANSV



Muertes en NNA por rango etario, 2018-2024

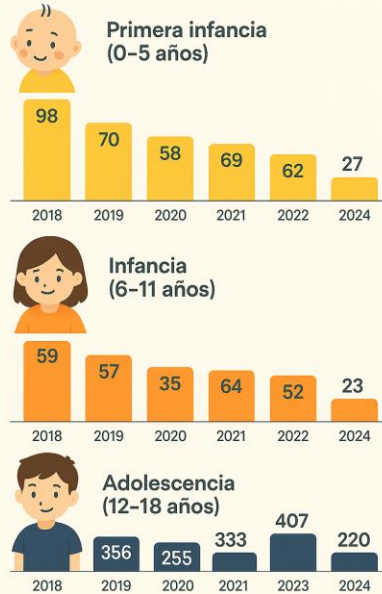


Ilustración 2. Muertes en Niños, Niñas y Adolescentes entre el año 2018 y el 2024

Fuente: Elaboración Coordinación Operativa UTS con información del Observatorio Nacional de Seguridad Vial de la ANSV



Ilustración 3. Lesionados en primera infancia entre los años 2018 y el 2024

Fuente: Elaboración coordinación operativa a partir de datos del Observatorio Nacional de Seguridad Vial





Ilustración 4. Lesionados en primera infancia entre los años 2018 y el 2024

Fuente: Elaboración coordinación operativa a partir de datos del Observatorio Nacional de Seguridad Vial



Ilustración 5. Lesionados en Adolescencia entre los años 2018 y el 2024

Fuente: Elaboración coordinación operativa a partir de datos del Observatorio Nacional de Seguridad Vial

Las cifras anteriores muestran la vulnerabilidad de la población menor de edad en Colombia para interactuar en la vía junto con otros actores viales y vehículos usados para estos desplazamientos; encontrando que esta vulnerabilidad puede estar asociada a características del desarrollo físico, cognitivo y social propias de la etapa vital en que se encuentran; los más pequeños pueden tener dificultades para interpretar señales de tránsito, comprender sonidos y medir distancias; su baja estatura dificulta su visibilidad y la postura segura en los vehículos y que apenas están iniciando la comprensión de los códigos tanto de ciudad, como de comportamiento. (Agencia Nacional de Seguridad Vial, 2020).





En el año 2013, se crea la Ley 1702 de 2013, se crea en Colombia la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), que es: la autoridad para la aplicación de las políticas y medidas de seguridad vial nacional. Coordina los organismos y entidades públicas y privadas comprometidas con la seguridad vial e implementa el plan de acción de la seguridad vial del Gobierno; su misión es prevenir y reducir los accidentes de tránsito. (art. 2)

En la misma Ley 1702 se establece que la ANSV es la encargada de realizar campañas de información, formación y sensibilización en seguridad vial, y de “coordinar con el Ministerio de Educación el diseño e implementación de los contenidos y metodologías de la educación vial, en los términos dispuestos por la Ley 1503 de 2011” (art. 9, núm. 5.5).

Por otra parte, mediante el decreto 1430 de 2022 se aprueba el Plan Nacional de Seguridad Vial 2022-2031 y se adopta el modelo sistema seguro como el enfoque que guiará la gestión de la seguridad vial, permitiendo a Colombia avanzar hacia un modelo que centra sus esfuerzos en el cuidado del ser humano; este modelo tiene la premisa principal que ningún humano debe perder la vida o sufrir lesiones graves por causa de un siniestro vial. Este sistema seguro contempla 8 áreas de acción a partir del análisis y gestión de los factores de riesgo que contribuyen a la conformación de escenarios de riesgo para los actores viales: Velocidades seguras, vehículos seguros, infraestructura vial segura, cumplimiento de normas, comportamiento seguro, atención integral a víctimas, gobernanza y gestión del conocimiento; cada una de estas estrategias está orientada a la protección de la vida y principalmente de los actores viales más vulnerables, dentro de los que se encuentran las niñas, niños y adolescentes.

El plan Nacional de seguridad vial dentro del área o pilar de gestión del conocimiento, establece como objetivo general el fortalecer la gestión del conocimiento acerca del fenómeno de la siniestralidad vial como implementación de política pública en seguridad vial; así mismo dentro de los objetivos específicos esta definir e implementar medidas asociadas a la mejora de la calidad del conocimiento de seguridad vial.

El enfoque sobre los actores más vulnerables, como son las niñas, niños y adolescentes que tienen como segunda causa de muerte externa en el país incluye una serie de orientaciones encaminadas a que el desarrollo de acciones incorpore de forma preceptiva las sus necesidades, y para este documento dentro del área de comportamientos seguros, se establece la acción de actualizar y socializar las orientaciones pedagógicas para la educación en movilidad segura; promover la formalización de planes de movilidad escolar para instituciones de educación inicial, preescolar, básica y media; ofrecer asistencia técnica en la estructuración e implementación de planes de movilidad escolar y la promoción de la seguridad vial en instituciones educativas; generar conocimiento para la estructuración de planes de movilidad escolar municipales; formular una estrategia para la gestión de factores





de riesgo de seguridad vial en el transporte escolar; entre otros que le aplican a esta guía de manera transversal durante su aplicación.

La estrategia de la ANSV para cumplir con este proyecto es acompañar a las instituciones educativas en el desarrollo de planes de movilidad escolar, en los que se realice un trabajo de diagnóstico de los medios de transporte que usa la comunidad educativa, particularmente el cuerpo estudiantil, para su desplazamiento del hogar al colegio y viceversa, y la identificación de los riesgos viales según los medios y trayectos. A partir de este trabajo, se deben establecer e implementar las acciones necesarias para lograr una movilidad segura en cada institución educativa, esto incluye IE urbanas y rurales.

Lo anterior se suma a lo dispuesto en la Ley 1503 de 2011, modificada por el decreto 2106 de 2019 y adicionada por la Ley 2050 de 2020, la cual promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía. El artículo 3° de la Ley 1503 de 2011, fue reglamentado mediante el decreto nacional 2851 de 2013 y establece entre otras, que la educación vial consiste en acciones educativas iniciales y permanentes que tiene como objetivo fortalecer y garantizar el desarrollo integral de los actores en la vía, tanto a nivel de conocimientos en la normativa, reglamentación y señalización vial, hábitos, comportamientos, conductas y valores individuales y colectivos que permita desenvolverse en el ámbito de la movilización y el tránsito en perfecta armonía.

Por otra parte, el artículo 56 de la Ley 1503 de 2011 establece la obligatoriedad de la enseñanza en educación vial en la educación preescolar, básica primaria y básica secundaria de manera sistémica de acuerdo con los objetivos y propósitos de la mencionada Ley.

Finalmente, para cumplir con su misionalidad, con la ley 1503 de 2011 y con el Plan Nacional de Seguridad Vial, la ANSV proyecta una estrategia que, dentro del plan nacional de seguridad Vial para niños, niñas y adolescentes, pretende llevar a los colegios las reflexiones, prácticas y gestiones institucionales sobre movilidad segura y seguridad vial, teniendo en cuenta los ejes o pilares estratégicos que, a nivel internacional y nacional, deben guiar y orientar las acciones en este sentido: gestión institucional, infraestructura segura, vehículos seguros, atención a víctimas de siniestros viales y comportamiento humano o formación en movilidad segura. Esta estrategia se denomina Planes de Movilidad Escolar con énfasis en Instituciones Educativas (IE) rurales y transversalización del enfoque de género y diferencial; que parte del Plan de Movilidad Escolar 2020 y el cual está diseñado para y desde las instituciones educativas y, teniendo en cuenta sus dinámicas particulares y sus entornos, se identifique y abarquen mecanismos para la atención a las problemáticas de movilidad y permitir enfocar esfuerzos y acciones reales de manera autónoma, corresponsable y participativa, vinculando a toda la comunidad educativa, municipalidad y a los organismos del Estado en protección a las niñas, niños y adolescentes principalmente y a la comunidad escolar general.



2.1 Siniestralidad departamento de Cundinamarca

De acuerdo con las estadísticas del Observatorio de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), el tablero de Power BI presenta información sobre víctimas fatales y lesionados, validada por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), con datos históricos desde 2016 hasta 2023, así como una comparación de las cifras preliminares de 2024 respecto al año anterior.

La siguiente gráfica, actualizada al 5 de mayo, muestra una comparación de las víctimas mortales por siniestros viales en menores de edad en el departamento de Cundinamarca entre los años 2024 y 2025. En 2024 se reportaron 71 fallecimientos, frente a 69 en 2025, lo que representa una disminución de 2 casos, equivalentes a una reducción del 2,82 %.

En cuanto a la distribución por grupos etarios en 2024, se registraron:

- 2 víctimas en primera infancia,
- 2 en infancia,
- 8 en adolescencia, y 59 en juventud,

con un predominio de víctimas de sexo masculino en todos los rangos de edad.

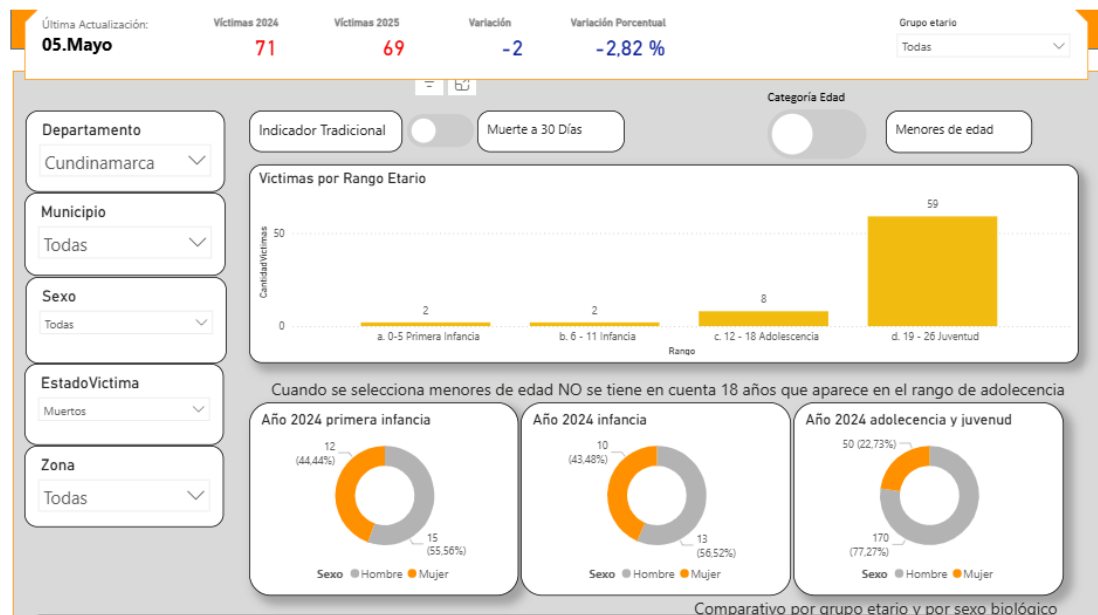


Ilustración 6. Análisis comparativo de víctimas fatales y lesionados en niños, niñas y adolescentes en Cundinamarca

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Vial



La siguiente gráfica compara el número de incidentes viales según el tipo de actor vial entre los años 2023 y 2024, destacando las variaciones registradas en cada categoría. Se evidencia una disminución significativa en los casos que involucran a motociclistas, que pasan de 9 en 2023 a 5 en 2024, lo que representa una reducción de 4 casos. De igual manera, los incidentes que involucran peatones disminuyen de 4 a 1, es decir, tres casos menos.

En contraste, se observa un leve incremento en los casos relacionados con usuarios de vehículo particular, que aumentan de 1 a 2, así como en los usuarios de bicicleta, que pasan de 0 a 2 casos reportados. Por su parte, la categoría de “otros” actores viales presenta una reducción, pasando de 1 caso en 2023 a ninguno en 2024. En términos generales, la gráfica refleja una tendencia a la disminución en la mayoría de los actores viales, aunque persisten aumentos puntuales que podrían requerir estrategias preventivas focalizadas.

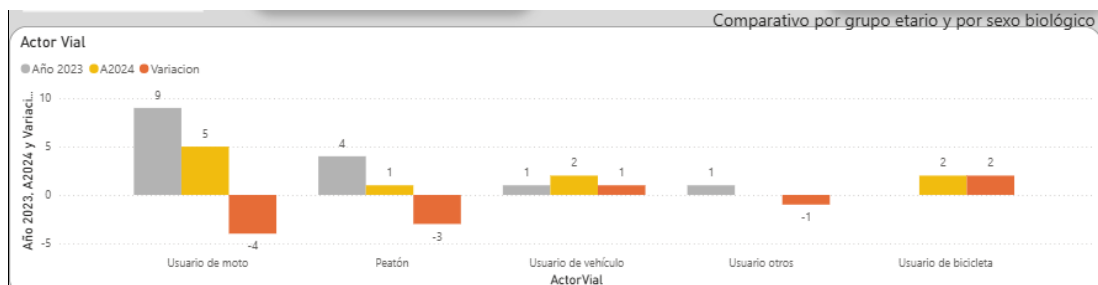


Ilustración 7. Análisis comparativo de víctimas fatales por actor vial

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Vial

La gráfica 8 evidencia que en el año 2024 se registró un aumento de víctimas por siniestros viales en los meses de enero y marzo, mientras que en 2023 los picos más altos ocurrieron en febrero, abril y mayo. En cuanto a la distribución por días de la semana, en 2023 los incidentes se concentraron principalmente los días viernes y sábado, mientras que en 2024 se observa una mayor ocurrencia los días jueves, sábado y domingo.

Respecto a la franja horaria, en ambos años se identifican dos periodos críticos con mayor número de víctimas: entre las 6:00 y las 8:59 horas, y entre las 21:00 y las 23:59 horas.



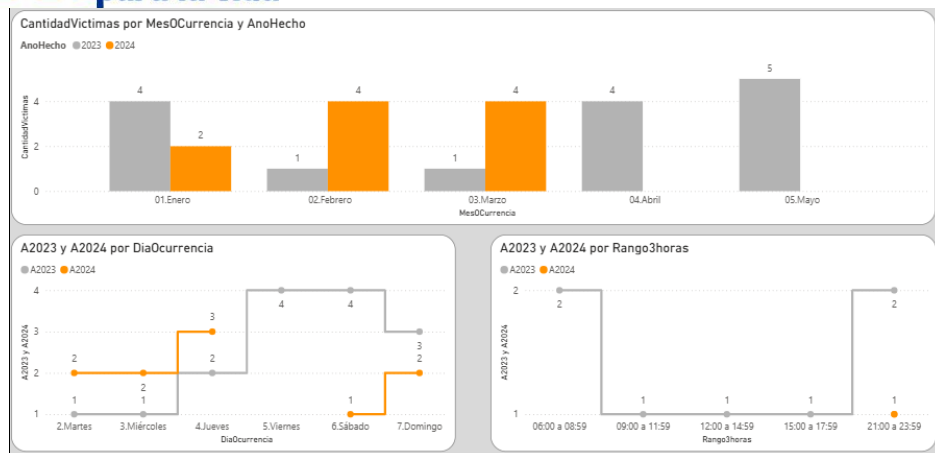


Ilustración 8. Análisis comparativo de cantidad de víctimas fatales por día y ocurrencia

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Vial

En la gráfica correspondiente al departamento de Cundinamarca se registran un total de 10 incidentes viales, siendo los usuarios de motocicleta los más afectados, con 5 casos. Les siguen los usuarios de bicicleta, con 2 casos, y con un caso cada uno se reportan peatones, pasajeros de vehículos particulares y pasajeros de transporte público.

En cuanto a los tipos de vehículo involucrados, las colisiones con objetos fijos fueron las más frecuentes, con 3 casos, seguidas por incidentes con vehículos de transporte de carga, con 2 casos. En otros 2 eventos no se cuenta con información detallada sobre el vehículo involucrado.

Esta información evidencia una alta vulnerabilidad de motociclistas y ciclistas, lo que subraya la necesidad de reforzar las estrategias de seguridad vial, con énfasis en la mitigación de riesgos asociados al entorno vial (como objetos fijos) y a la interacción con vehículos pesados de carga.



Matriz de colisión

Usuario/Via	Motocicleta	No aplica	Objeto fijo	Sin info.	Transporte de carga	Transporte de pasajeros	Transporte individual	Total
Peatón								1
Peatón							1	1
Usuario de bicicleta			1				1	2
Ciclista			1				1	2
Usuario de moto	1		2	1	1			5
Conductor moto	1			1	1			3
Pasajero/Acompañante moto			2					2
Usuario de V.Individual					1			1
Pasajero/Acompañante V.I					1			1
Usuario T.Pasajeros		1						1
Pasajero/Acompañante T.P		1						1
Total	1	1	3	1	2	1	1	10

Ilustración 9. Matriz de colisión en el departamento de Cundinamarca

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Vial

La gráfica 10 muestra que en el departamento de Cundinamarca se registraron 15 incidentes viales en el año 2023, mientras que en 2024 la cifra disminuyó a 10 casos. Esta reducción de 5 incidentes representa una variación porcentual del -33,33 %. La disminución observada sugiere una mejora en los indicadores de seguridad vial en la región, lo que podría estar asociado a la implementación de estrategias preventivas y de control más eficaces.

Departamento	Año 2023	Año 2024	Variación	V%
Cundinamarca	15	10	-5	-33,33 %
Total	15	10	-5	-33,33 %

Ilustración 10. Matriz de Variación de Víctimas en Cundinamarca

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Vial

La gráfica 11 presenta la evolución de las víctimas menores de edad en incidentes viales ocurridos en el departamento de Cundinamarca entre los años 2018 y 2023. Se observa un incremento progresivo en el número de casos, pasando de 173 víctimas en 2018 a 238 en 2023, siendo este último el año con la cifra más alta del periodo analizado.

El grupo etario más afectado corresponde a los adolescentes entre 15 y 17 años, seguido por los niños entre 6 y 11 años. En cuanto a la variable de sexo, los hombres (niños) representan la mayor proporción de víctimas a lo largo de todos los años. Los días de mayor ocurrencia de incidentes son los viernes y sábados, con una concentración significativa en los meses de



junio, julio y diciembre. Las franjas horarias con mayor frecuencia de casos se sitúan entre las 12:00 p.m. y las 7:59 p.m.

Estos datos permiten identificar patrones de riesgo específicos que deben ser considerados en el diseño e implementación de estrategias de prevención vial focalizadas para la población infantil y adolescente del departamento.

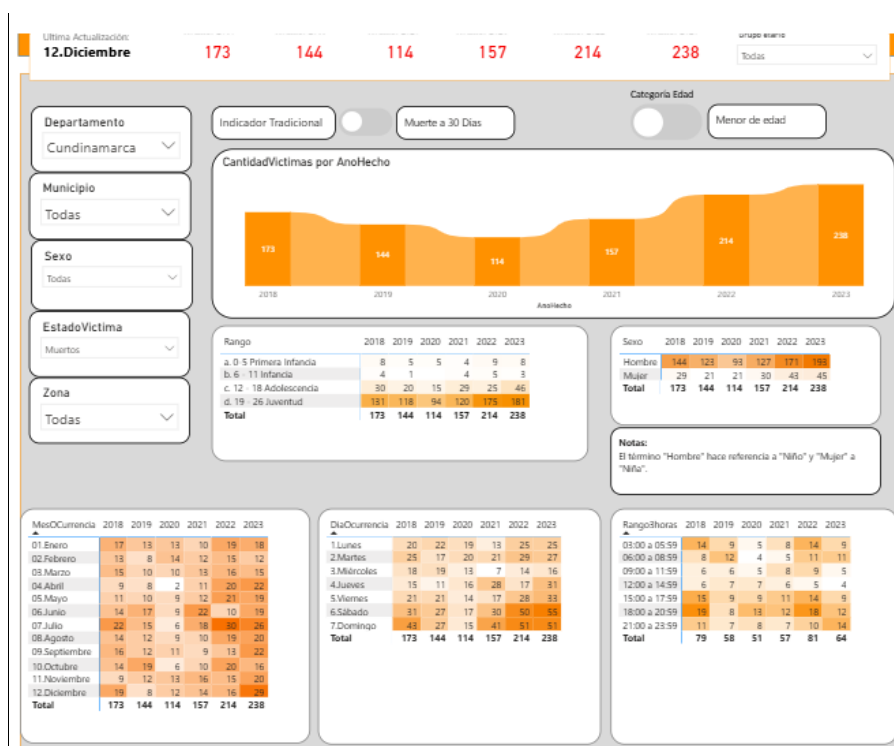
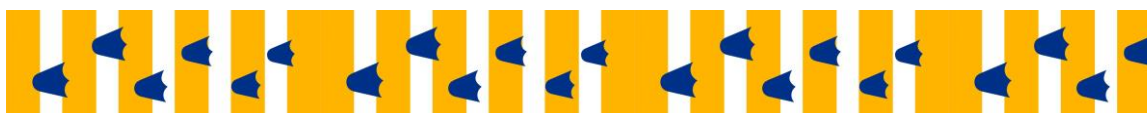


Ilustración 11. Análisis comparativo - diferencia absoluta y variación porcentual en departamento de Cundinamarca

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Vial

La imagen presenta una matriz de colisión que ilustra la relación entre diferentes tipos de usuarios viales como peatones, ciclistas, motociclistas, conductores y acompañantes y los vehículos o elementos con los que estuvieron involucrados en incidentes de tránsito. El análisis de la matriz evidencia que los motociclistas, en particular los conductores, son los usuarios más frecuentemente involucrados en incidentes viales. Se registran 62 colisiones entre motocicletas, 136 con vehículos de transporte de carga y 117 con vehículos no especificados.

En segundo lugar, se encuentran los peatones, con una alta incidencia de colisiones con vehículos de transporte de carga (37 casos) y con vehículos sin información específica (25



casos). Asimismo, los ciclistas y acompañantes de motocicleta también presentan una participación significativa en colisiones, especialmente con motocicletas y vehículos de carga.

En términos generales, el tipo de vehículo más recurrente en los incidentes es el transporte de carga, involucrado en 293 casos, seguido por las motocicletas con 154 casos. Estos datos permiten identificar focos críticos de interacción vial que requieren intervenciones específicas para mitigar el riesgo, en particular frente a la convivencia entre usuarios vulnerables y vehículos pesados.

Todas Seleccione el año para cambiar las estadísticas de actor vial, matriz de colisión, edades, sexo, día de la semana

Matriz de colisión

Usuario/Via	Animal en via	Bicicleta	Maq. agrícola	Maq. industrial	Motocicleta	No aplica	Objeto fijo	Otros	Sin info.	Transporte de carga	Transporte de pasajeros
☐ Peatón				1	1	16		2	25	37	10
Peatón				1	1	16		2	25	37	10
☐ Sin Información									9		
☐ Usuario de bicicleta		1				10	7	9	7	52	8
Ciclista		1				10	6	8	7	49	8
Pasajero/Acompañante bicicleta							1	1		3	
☐ Usuario de moto		4	4			37	83	142	23	164	42
Conductor moto		3	4			30	62	117	18	136	33
Pasajero/Acompañante moto		1				7	21	25	5	28	9
☐ Usuario de otros							2		1	1	
Acompañante otros									1		
Conductor otros							1			1	
Pasajero/Acompañante otros							1				
☐ Usuario de V.Individual						4	33	19	3	31	1
Conductor V.I						3	3	7		13	
Total		5	4	1	1	67	152	174	2	70	62

Ilustración 12. Matriz de Colisión en el departamento de Cundinamarca

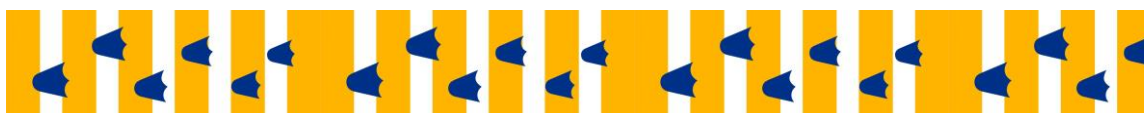
Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Vial

2.1 Siniestralidad en Fusagasugá, Cundinamarca

El municipio de Fusagasugá pertenece a la región central de Colombia, y al departamento de Cundinamarca. Es la capital de la provincia del Sumapaz, ubicada a 64 kilómetros al suroeste de la ciudad de Bogotá.

El análisis de los registros de siniestralidad vial en el municipio de Fusagasugá entre los años 2018 y 2023 evidencia una tendencia fluctuante en el número de víctimas fatales de 0 a 26 años de edad, con un comportamiento que refleja tanto avances como persistentes desafíos en materia de seguridad vial.

- Año 2018: 13 personas fallecidas
- Año 2019: 7 personas fallecidas
- Año 2020: 11 personas fallecidas
- Año 2021: 9 personas fallecidas





- Año 2022: 9 personas fallecidas
- Año 2023: 3 personas fallecidas

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Vial

El año con el mayor número de muertes fue 2018, destacándose el mes de diciembre como el periodo con la mayor concentración de víctimas fatales, lo cual puede estar asociado al aumento del flujo vehicular, el relajamiento de normas de tránsito durante las festividades y el consumo de alcohol. En cuanto a los actores viales más vulnerables, los motociclistas fueron los más afectados, representando el mayor número de víctimas dentro del total reportado. Esta situación refleja la alta exposición al riesgo que enfrenta este grupo, debido a factores como el exceso de velocidad, la falta de uso de elementos de protección personal (como casco), maniobras peligrosas y la baja percepción del riesgo por parte de algunos conductores.

Desde una perspectiva de género, se evidencia una mayor afectación en hombres que en mujeres, lo cual es consistente con los patrones de movilidad y conducción observados en este tipo de siniestros a nivel nacional, donde los hombres tienden a estar más expuestos como conductores y usuarios frecuentes de vehículos, especialmente motocicletas. Este panorama resalta la necesidad de reforzar las estrategias de educación vial, control operativo y adecuación de infraestructura segura, enfocadas especialmente en los actores viales más expuestos, con un componente transversal de enfoque diferencial por género y tipo de movilidad.



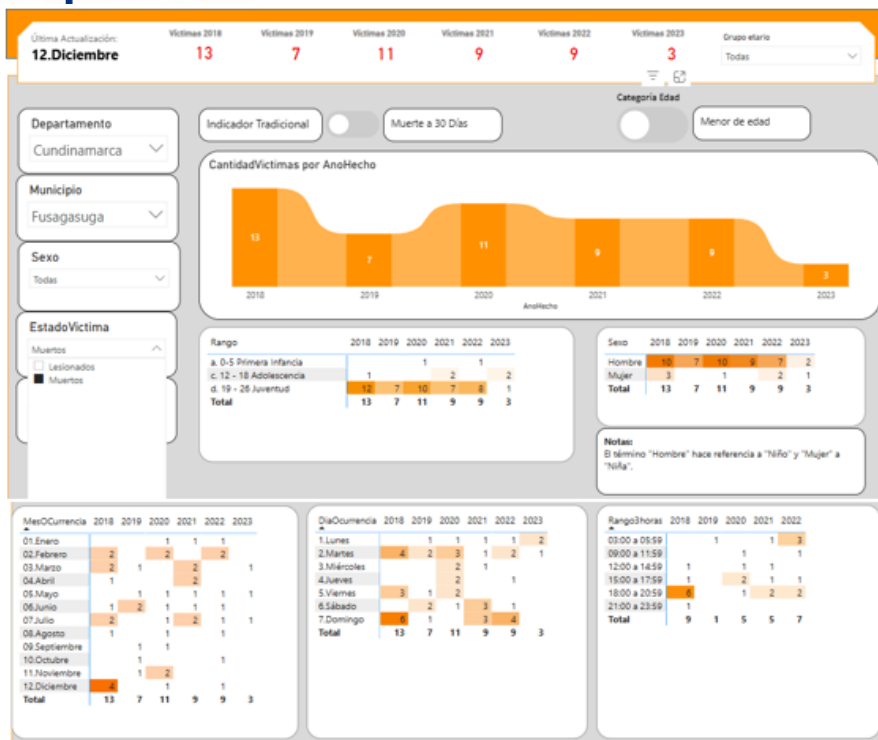


Ilustración 13. Histórico muertes por Siniestro Vial

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Vial

UsuarioVia	Motocicleta	No aplica	Objeto fijo	Sin info.	Transporte de carga	Transporte de pasajeros	Transporte individual	Total
Peatón	1			1	5	1	2	10
Peatón	1			1	5	1	2	10
Usuario de bicicleta							1	1
Ciclista							1	1
Usuario de moto	1	5	11		6	1	4	28
Conductor moto		3	9		4	1	4	21
Pasajero/Acompañante moto	1	2	2		2			7
Usuario de V.Individual		4	2		2			8
Conductor V.I			2					2
Pasajero/Acompañante V.I		4			2			6
Usuario T.Carga		2	1	1	1			5
Conductor T.C				1	1			2
Pasajero/Acompañante T.C		2	1					3
Total	2	11	14	2	14	2	7	52

Ilustración 14. Matriz de colisión muertes por Siniestro Vial

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Vial





De acuerdo con los datos proporcionados por el Observatorio Nacional de Seguridad Vial entidad adscrita a la Agencia Nacional de Seguridad Vial, encargada de la recolección, análisis y gestión de la información relacionada con la siniestralidad vial en el país, el municipio de Fusagasugá registró un total de 52 personas fallecidas en siniestros viales durante el período comprendido entre 2018 y 2023, exclusivamente en el rango de edad de 0 a 26 años.

El análisis de esta información, representado en la gráfica anterior, muestra que el año 2018 fue el periodo con el mayor número de muertes por siniestros viales dentro de este grupo etario, lo que evidencia un comportamiento preocupante respecto a la seguridad de niños, adolescentes y jóvenes en la vía. La matriz de colisión asociada a estos casos permite identificar que los motociclistas y sus pasajeros constituyen los actores viales más afectados dentro de este rango de edad, siendo el choque contra objeto fijo el tipo de siniestro más común, seguido por colisiones con vehículos de transporte de carga. Estos hallazgos refuerzan la necesidad de intervenciones específicas enfocadas en el uso seguro de la motocicleta, el cumplimiento de las normas de tránsito y el mejoramiento de las condiciones viales.

Las consecuencias de estos hechos trascienden el ámbito individual, generando impactos profundos y duraderos para los familiares de las víctimas, la sociedad en general y la economía del municipio. Las pérdidas humanas a edades tempranas no solo representan una tragedia emocional, sino también la pérdida de potencial social y productivo, así como un incremento en los costos para el sistema de salud, los servicios de emergencia y los recursos institucionales destinados a la atención de estas situaciones.

En este contexto, la siniestralidad vial se configura como una problemática pública prioritaria, que requiere la articulación de acciones coordinadas entre todas las entidades del municipio, incluyendo la administración local, las instituciones educativas, la Policía de Tránsito, el sector salud, y la comunidad en general. Solo a través de un enfoque integral, preventivo y participativo será posible reducir las cifras de víctimas y garantizar entornos de movilidad seguros, especialmente para la población más joven y vulnerable.



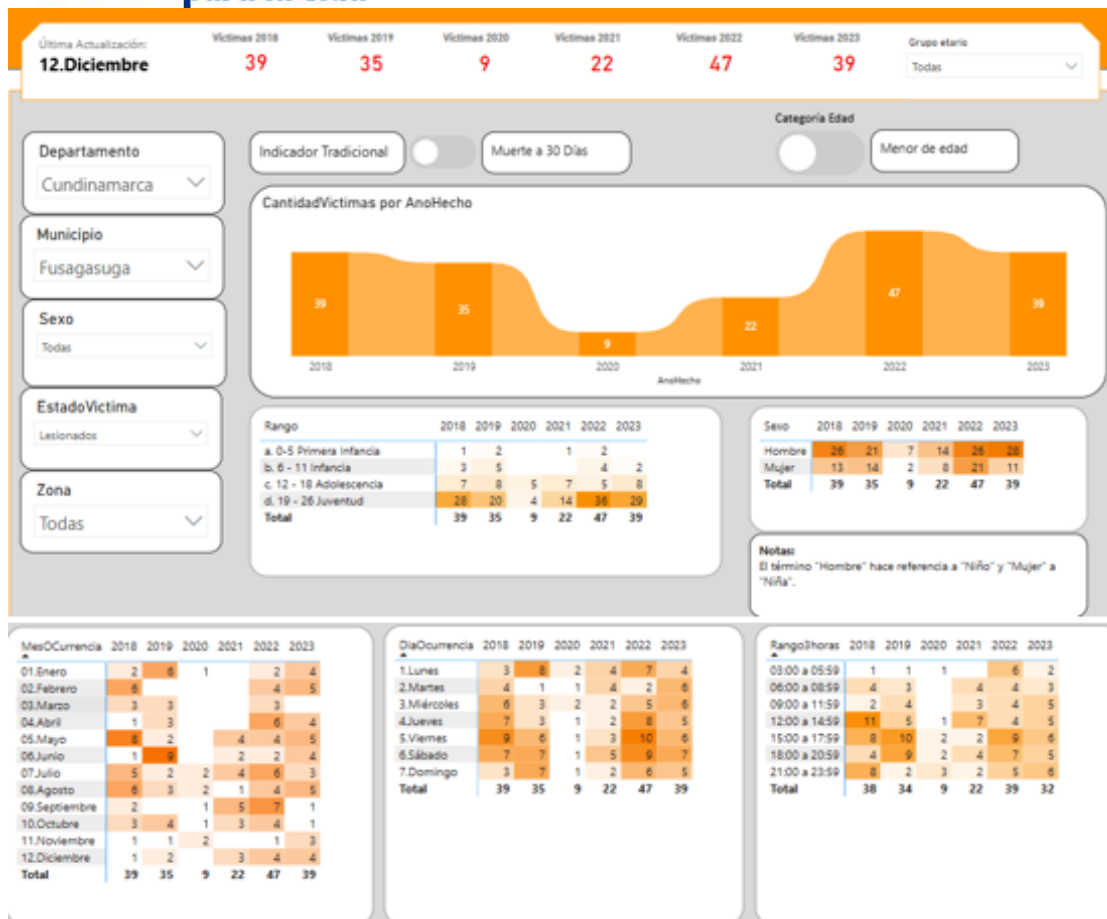


Ilustración 15. Histórico de heridos por siniestro vial

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Vial



Matriz de colisión

UsuarioVía	Bicicleta	Motocicleta	No aplica	Objeto fijo	Otros Sin info.	Transporte de carga	Transporte de pasajeros	Transporte individual	Total
☐ Peatón		25					1	1	23 50
Peatón		25					1	1	23 50
☐ Usuario de bicicleta		3	1			1	1		2 8
Ciclista		3	1			1	1		2 8
☐ Usuario de moto	1	18	4		3	1	12	9	64 112
Conductor moto	1	16	1		3	1	10	5	48 85
Pasajero/Acompañante moto		2	3				2	4	16 27
☐ Usuario de V.Individual		2		2	1		2		7 14
Conductor V.I		1			1				1 3
Pasajero/Acompañante V.I		1		2			2		6 11
☐ Usuario T.Carga								1	1
Pasajero/Acompañante T.C								1	1
☐ Usuario T.Pasajeros			3				2		1 6
Pasajero/Acompañante T.P			3				2		1 6
Total	1	48	8	2	4	1	18	12	97 191

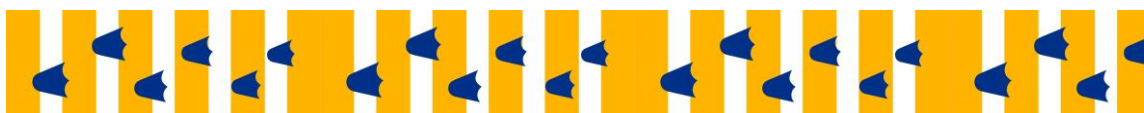
Ilustración 16. Matriz de colisión heridos por siniestro vial

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Vial

Según las cifras reportadas por el Observatorio Nacional de Seguridad Vial, durante el período comprendido entre los años 2018 y 2023, se registraron un total de 191 personas lesionadas en el municipio de Fusagasugá, pertenecientes al rango de edad de 0 a 26 años, incluyendo tanto a hombres como a mujeres. El análisis de la información evidencia que el año 2022 fue el periodo con el mayor número de personas lesionadas por siniestros viales en este grupo poblacional, lo cual plantea un llamado de atención sobre la exposición al riesgo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las vías del municipio.

Las gráficas presentadas en el análisis anterior permiten desglosar con mayor precisión los días de la semana, meses, horas del día y distribución por género en los que ocurrieron con mayor frecuencia estos siniestros, lo que contribuye a identificar patrones de comportamiento y momentos críticos para la planeación de intervenciones preventivas.

Por otro lado, la matriz de colisión evidencia que el actor vial con mayor participación en los siniestros viales continúa siendo el motociclista, lo cual coincide con los datos observados también en los casos de víctimas fatales reportados durante el mismo periodo. Esta reiterada vulnerabilidad del motociclista puede estar relacionada con varios factores, entre ellos: la



accesibilidad económica de este medio de transporte, su bajo consumo de combustible, y su funcionalidad frente a la geografía del municipio, caracterizado por trayectos cortos, pendientes y zonas rurales de difícil acceso para otros tipos de vehículos.

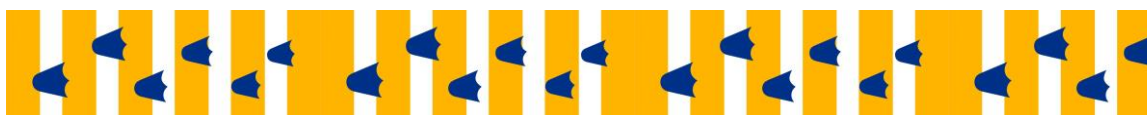
Estos datos reflejan una problemática estructural que requiere el fortalecimiento de las estrategias de formación en seguridad vial, el control del cumplimiento de la normatividad de tránsito, y la promoción del uso responsable de la motocicleta, especialmente entre la población joven. De igual forma, se hace necesario avanzar en la adecuación de infraestructura vial segura y en la implementación de políticas públicas diferenciadas que aborden esta situación de manera integral y con enfoque preventivo.

3. Normograma

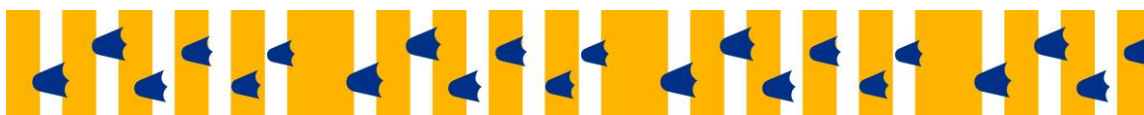
Norma o Instrumento	Ámbito	Descripción	Relevancia
Ley 115 de 1994 Ley general de Educación	Nacional	Mediante la cual se expide la Ley General de Educación y se establecen los fines específicos de la educación en Colombia.	En esta ley, que será modificada por la Ley 1503 de 2011, se establecen como fines de la educación temas de relevancia para la educación vial como son; la formación en el respeto de la vida, respeto de la ley y preservación de la salud.
Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito Terrestre	Nacional	Establece las normas que regulan la circulación de todos los actores viales, agentes de tránsito y vehículos en todo el territorio nacional.	En su artículo 55 hace referencia al comportamiento de los actores viales destacando que este no debe obstaculizar o poner en riesgo a las demás personas, por lo que debe conocer y cumplir las normas de tránsito que le sean aplicables. En el artículo 56 (modificado por la Ley 1503 de 2011) se plantea la



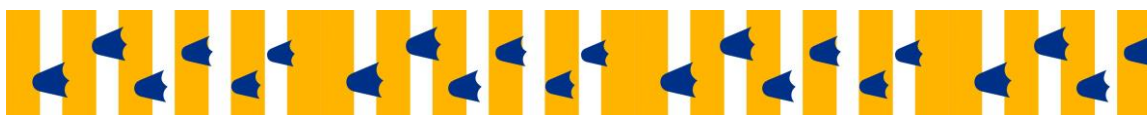
			obligatoriedad de la educación en tránsito y seguridad vial, en educación formal y media vocacional.
Directiva Ministerial 13 de 2003	Nacional	Por la cual desde el Ministerio de educación se solicita a gobernaciones, alcaldías y secretarías de educación aplicar lo dictaminado en la Ley 769 de 2002, respecto a la educación en tránsito y seguridad vial.	Esta directiva es un importante antecedente a la Ley 1503 de 2011, pues se plantea el propósito de la educación en seguridad vial, incluyendo en esta, temas como el derecho a la movilidad libre y segura y el disfrute del espacio público. De igual manera, pone en consideración que este tipo de educación se enmarque en la formación en competencias ciudadanas.
Primer y segundo decenio de acción para la Seguridad Vial Naciones Unidas	Internacional	La Asamblea general de Naciones Unidas como respuesta al primer informe mundial sobre la situación de las muertes y lesiones ocasionadas por siniestros viales (2004) plantea el primer	En los decenios de acción para la seguridad vial se reconoce que, son los adolescentes y jóvenes quienes más fallecen a causa de siniestros viales en el mundo.



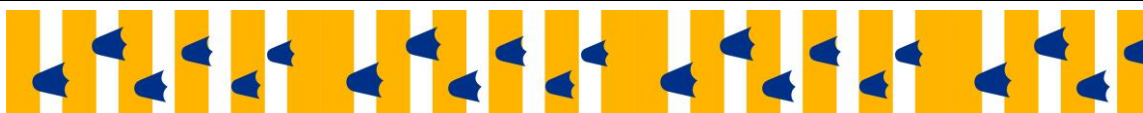
		decenio de acción 2011-2020 y el segundo 2021-2030 con el objetivo de desarrollar a nivel internacional acciones que permitan disminuir y mitigar la problemática de la siniestralidad vial en el mundo.	En este marco también se plantea la importancia de implementar el Enfoque Sistema Seguro y visión cero en las políticas de seguridad vial de cada país.
Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y Adolescencia	Nacional	Este código establece que, los derechos de los niños, niñas y adolescentes son fundamentales y deben ser protegidos por el Estado, la familia y la sociedad.	Plantea que en toda acción que se vean involucrados menores de edad se debe tener en cuenta el concepto de interés superior de niños, niñas y adolescente. A su vez, en este código se resalta que, los NNA son sujetos poseedores de derechos, entre otros, del derecho a la vida, del derecho a la integridad personal y de derechos de protección que incluye ser protegidos contra “cualquier otro acto que amenace o vulnere sus derechos” (art. 20, núm. 19).
Ley 1503 de 2011 Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y	Nacional	Define los lineamientos generales en educación, responsabilidad social empresarial y acciones estatales y	Esta ley modifica a la Ley General de Educación y el Código Nacional de Tránsito, planteando la obligatoriedad, definición y objetivos de la Educación Vial.



conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones		comunitarias para promover en las personas la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía.	La obligatoriedad queda establecida para todos los niveles de educación formal, incluida la educación superior. También se establecen pautas para involucrar al sector privado y la participación comunitaria.
Decreto 2851 de 2013 Por el cual se reglamenta la Ley 1503 de 2011 y se dictan otras disposiciones	Nacional	Decreta el objeto, definiciones, acciones, procedimientos, planes estratégicos y demás acciones que permitan implementar la Ley 1503 de 2011.	En este decreto se aterrizan todos los criterios que permiten llevar a la práctica lo planteado en la Ley 1503 y establece de manera clara la relación de la educación vial con la formación y adquisición de competencias. A partir de la ley precitada y este decreto se va a publicar en el 2014 el documento No.27 del Ministerio de Educación nacional “ <i>Saber moverse. Orientaciones pedagógicas en movilidad segura con enfoque de educación vial</i> ”.
Decreto 1075 de 2015	Nacional	Decreta la estructura del sector educativo en Colombia, estableciendo las	En este se establecen los diferentes tipos de educación, a saber, educación formal, informal



Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación		políticas y lineamientos para su funcionamiento.	y para el trabajo y desarrollo humano y su reglamentación para operar, tema importante de diferenciar, pues la mayoría de las intervenciones educativas lideradas por la Agencia Nacional de Seguridad Vial se enmarcan en la denominada educación informal.
Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS Organización de las Naciones Unidas	Internacional	Conjunto de metas globales con proyección al 2030 que buscan abordar las principales problemáticas mundiales respecto a temas ambientales, de salud pública, sociales y económicos.	En los ODS, se plantea en dos objetivos temas relacionados con la seguridad vial: ODS 3. Salud y bienestar Meta 3.6 Para el 2030 reducir a la mitad el número de muertes y lesiones graves a causa de siniestros viales. ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles Meta 11.2 sistemas de transporte seguros, asequibles y accesibles, mejorando la seguridad vial y el cuidado de las personas más vulnerables.



Ley 2251 de 2022 Por la cual se dictan normas para el diseño e implementación de la política de seguridad vial con enfoque de sistema seguro y se dictan otras disposiciones-ley Julián Esteban	Nacional	Establece disposiciones normativas que orientan la formulación, implementación y evaluación de la política pública de seguridad vial con el enfoque de sistema seguro	Mediante esta ley se formaliza que la política pública del país, en temas de seguridad vial, se ciñe a lo planteado en el Enfoque Sistema Seguro y sus pilares de acción. De igual manera determina qué las entidades territoriales de orden departamental, así como las capitales del país se encuentran en la obligación de formular, adoptar e implementar Planes Locales de Seguridad Vial.
Decreto 1430 de 2022 Por medio del cual se aprueba el "Plan Nacional de Seguridad Vial 2022-20231"	Nacional	Aprueba el Plan Nacional de Seguridad Vial-PNSV, como la política pública que establece las estrategias, acciones y metas para reducir la siniestralidad vial en Colombia.	En el PNSV se establecen las ocho áreas de acción para abordar la siniestralidad vial, de acuerdo con el enfoque sistema seguro, las cuales son: Velocidades seguras, vehículos seguros, infraestructura vial segura, comportamiento seguro, cumplimiento de normas de tránsito, atención integral a víctimas, gobernanza y gestión del conocimiento. En el componente de comportamiento seguro se



			plantean acciones concretas respecto a los Planes de Movilidad Escolar y la promoción de la seguridad vial en instituciones educativas.

Tabla 1. Normograma

Fuente: Tabla tomada de la guía Educación para la movilidad segura, ANSV, 2025

4. Glosario

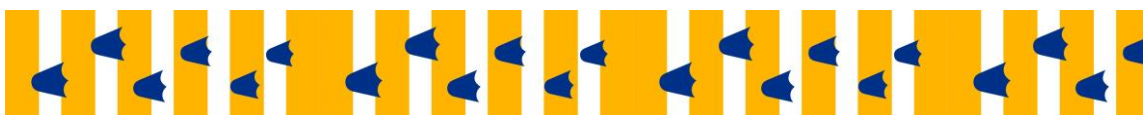
- Accidente de tránsito: “evento generalmente involuntario, producido por al menos un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en él y que afecta la normal circulación de los vehículos que se movilizan por la vía o vías comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho” (Ley 769 del 2002, art. 2).
- Acompañante: “persona que viaja con el conductor de un vehículo automotor” (Ley 769 del 2002, art. 2).
- Agente de tránsito: “funcionario o persona civil identificada que está investida de autoridad para regular la circulación vehicular y peatonal y para vigilar, controlar e intervenir en el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte en cada uno de los entes territoriales” (Ley 769 del 2002, art. 2).
- Atención a víctimas: conjunto de acciones para promover la prevención y conocer la ruta de medidas que se deben tomar una vez ocurrido un siniestro vial. Son herramientas necesarias para la comunidad educativa que permiten formular planes de contingencia, con el fin de reducir el tiempo de respuesta para la atención de las víctimas de siniestros de tránsito o para establecer protocolos de atención en caso de siniestros viales. Son estrategias que deben involucrar y ser de amplio conocimiento para la comunidad educativa.
- Bicicleta: “vehículo no motorizado de dos o más ruedas en línea, el cual se desplaza por el esfuerzo de su conductor a través de pedales” (Ley 769 del 2002, art. 2).
- Cartografía social: “propuesta conceptual y metodológica que permite construir un conocimiento integral del territorio de un grupo social, utilizando





instrumentos técnicos y vivenciales” (Herrera, 2008, p. 3). Se basa predominantemente en el uso de mapas y elementos gráficos.

- Casco: “pieza diseñada para proteger contra golpes, que cubre la cabeza sin impedir la visión periférica adecuada y que cumple con las especificaciones de la norma Icontec 4533 “Cascos protectores para usuarios de vehículos”, o la norma que la modifique o sustituya” (Ley 769 del 2002, art. 2).
- Censo: principal fuente de datos demográficos por la gran cantidad de información que maneja: da una fotografía de la población, describe estadísticamente las poblaciones humanas consideradas desde un punto de vista cuantitativo (Redatam, s. f., párr. 1).
- Ciclista: “conductor de bicicleta o triciclo” (Ley 769 del 2002, art. 2).
- Ciclovía: “vía o sección de calzada destinada ocasionalmente para el tránsito de bicicletas, tri ciclos y peatones” (Ley 769 del 2002, art. 2).
- Ciclorruta: “vía o sección de la calzada destinada al tránsito de bicicletas en forma exclusiva” (Ley 769 del 2002, art. 2).
- Comité de Movilidad Escolar: “equipo de la institución educativa que plantea, diseña, implementa y hace seguimiento a las acciones que permiten generar conciencia y cultura de prevención en la comunidad educativa, buscando una movilidad segura y sostenible” (ANSV, marzo del 2020, p. 13).
- Competencias en movilidad segura: Las competencias son un saber hacer en contexto, es decir, promueven el desarrollo de las capacidades humanas de resolver problemas, de valorar riesgos, de maniobrar un vehículo, entre otros aspectos de forma concreta, y, esto permite verificar la idoneidad, hacer un seguimiento y evaluación a los procesos de enseñanza-aprendizaje (MEN, 2014).
- Comunidad educativa: “personas que hacen parte o interactúan en las instituciones educativas, estudiantes, docentes y apoyos, personal administrativo, rectoría, acudientes y quienes se constituyen como parte del entorno educativo” (ANSV, marzo del 2020, p. 14).
- Educación y formación en movilidad y seguridad vial: propuestas pedagógicas que apuntan al cambio de conductas, hábitos y comportamientos, a través de





la educación y formación en movilidad segura, racional y sostenible de todos los miembros de la comunidad educativa (ANSV, marzo del 2020, p. 14).

- Enfoque diferencial: Perspectiva de análisis orientada a la toma de decisiones que permite obtener, difundir información, reconocer realidades y atender necesidades de grupos poblacionales con características particulares, debido a su edad, género, pertenencia étnica, campesina y/o discapacidad, entre otras, y así promover la visibilización de situaciones de vida particulares y brechas existentes (DANE, 2020 en ANSV, 2023).
- Enfoque de género: Perspectiva que permite reconocer y caracterizar las particularidades de las personas y/o grupos de acuerdo con el sexo y las concepciones culturales asociadas a este, es decir el género; y como este puede producir diferencias económicas, políticas, culturales y jurídicas, permeando en las experiencias vitales y acceso a oportunidades.
- Enfoque de ciclo vital o edad: Enfoque que permite reconocer que, en general, en cada etapa del ciclo de vida, desde el nacimiento hasta el final de la vida, se tienen diferentes necesidades vitales, expectativas sociales, capacidades, y responsabilidades. Aspectos que, son dinámicos y difieren de acuerdo con el contexto social e histórico (DANE, 2020).
- Enfoque diferencial rural: Esta perspectiva permite identificar y abordar las características y necesidades de los territorios clasificados como rurales para la generación de políticas públicas diferenciales, teniendo en cuenta su contexto socioeconómico, geográfico y cultural, lo cual permite focalizar y diferenciar la provisión de servicios, diseño e implementación de proyectos, entre otros, (Definición adaptada de DNP, 2014).
- Gestión interinstitucional: “conjunto de estrategias que favorecen el emprendimiento de acciones, procedimientos y programas a favor de la implementación de la política interna de movilidad escolar en la institución educativa. De igual manera, propende por generar alianzas, articular otras instancias y promover acciones de apoyo y orientación de diferentes entidades públicas y privadas que aporten al desarrollo del PME” (ANSV, marzo del 2020, p. 14).
- Indicadores del PME: “instrumentos de medida que permiten verificar los resultados del proceso e implementación del PME. Pueden ser considerados como puntos de referencia, que brindan información de tipo cuantitativa o





cualitativa. La información de los indicadores se establece en números, medidas, opiniones, sucesos, actividades, entre otros. Cualquiera de ellos permite conocer información sensible que indica el funcionamiento y cumplimiento de los objetivos del PME” (ANSV, marzo del 2020, p. 15).

- Líneas de acción para la seguridad vial o pilares estratégicos: “conjunto de indicaciones que aportan la estructura y el contenido para responder a los parámetros internacionales, nacionales y distritales en movilidad segura, racional y sostenible, basadas en el Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2021 (Resolución 2273 de 2014), la Ley 1503 de 2011 y el Decreto 594 de 2015. Para la construcción del PME estos pilares son: gestión interinstitucional, vías y movilidad, vehículos seguros, educación y formación en movilidad y seguridad vial, atención a víctimas y movilidad activa y sostenible” (ANSV, marzo del 2020, p. 15).
- Motocicleta: “vehículo automotor de dos ruedas en línea con capacidad para el conductor y un acompañante” (Ley 769 del 2002, art. 2).
- Movilidad activa y sostenible: “implementación de un conjunto de acciones orientadas a la utilización racional de los medios de transporte, minimizando el uso ineficiente del vehículo privado y fomentando el uso de modos de transporte más sostenibles y activos como el transporte público, la caminata y la bicicleta” (ANSV, marzo del 2020, p. 16).
- Movilidad escolar: desplazamientos que se realizan con fines educativos y pedagógicos por parte del cuerpo estudiantil, sus acompañantes (padres, madres, acudientes), docentes y personal administrativo de las instituciones educativas (ANSV, marzo del 2020, p. 12).
- Muestreo: “selección de un conjunto de personas o cosas que se consideran representativos del grupo al que pertenecen, con la finalidad de estudiar o determinar las características del grupo” (Léxico, s. fa., párr. 1).
- Pasajero: “persona distinta del conductor que se transporta en un vehículo público” (Ley 769 del 2002, art. 2).
- Plan de Movilidad Escolar (PME): “conjunto de orientaciones y acciones que buscan generar un escenario privilegiado para salvar vidas y fomentar una cultura vial segura y sostenible en las instituciones educativas” (SED, s. f., p. 3).





- Proyecto Educativo Institucional (PEI): de acuerdo con la Ley 115 de 1994, es el documento que debe elaborar y poner en práctica cada establecimiento educativo y en el que se especifican entre otros aspectos, “los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos” (art. 73).
- Proyecto pedagógico: De acuerdo con el Decreto 1860 de 1994, es una actividad dentro del plan de estudio que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada. La enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos.
- Los proyectos pedagógicos también podrán estar orientados al diseño y elaboración de un pro- ducto, al aprovechamiento de un material equipo, a la adquisición de dominio sobre una técnica o tecnología, a la solución de un caso de la vida académica, social, política o económica y en general, al desarrollo de intereses de los educandos que promuevan su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos en el proyecto educativo institucional.
- La intensidad horaria y la duración de los proyectos pedagógicos se definirán en el respectivo plan de estudios (art. 36).
- Riesgo: “evaluación de las consecuencias de un peligro, expresada en términos de probabilidad y severidad, tomando como referencia la peor condición previsible” (Ministerio de Transporte, 2014, p. 9).
- Reductores de velocidad: “dispositivos colocados sobre la superficie de rodadura, cuya finalidad es la de mantener velocidades de circulación reducidas a lo largo de ciertos tramos de vía” (Gobierno de España - Ministerio de Fomento, 2010, p. 7).
- Seguridad vial: conjunto de acciones, medidas y estrategias orientadas a la prevención de siniestros de tránsito, así como a anular o disminuir el riesgo de muerte o lesión de las personas en sus desplazamientos ya sea en medios





motorizados o no motorizados y a proteger la vida de los usuarios de las vías (Ley 1702 del 2013, art. 5).

- Señal de tránsito: “dispositivo físico o marca especial. Preventiva y reglamentaria e informativa, que indica la forma correcta como deben transitar los usuarios de las vías” (Ley 769 del 2002, art. 2).
- Señalización: “señal o conjunto de señales que en un lugar proporcionan una información determinada, especialmente las señales de tráfico que regulan la circulación” (Léxico, s. f.a, párr. 1).
- Siniestro vial: daño provocado por un hecho de tránsito que se pudo haber evitado y prevenido en el marco de la responsabilidad y la autorregulación.
- Tránsito: “es la movilización de personas, animales o vehículos por una vía pública o privada abierta al público” (Ley 769 del 2002, art. 2).
- Vehículo de servicio público: “vehículo automotor homologado, destinado al transporte de pasajeros, de carga o ambos por las vías de uso público mediante el cobro de una tarifa, porte, flete o pasaje” (Ley 769 del 2002, art. 2).
- Vehículo de transporte masivo: “vehículo automotor para transporte público masivo de pasajeros, cuya circulación se hace por carriles exclusivos e infraestructura especial para acceso de pasajeros” (Ley 769 del 2002, art. 2).
- Vehículo escolar: “vehículo automotor destinado al transporte de estudiantes, debidamente registrado como tal y con las normas y características especiales que le exigen las normas de transporte público” (Ley 769 del 2002, art. 2).
- Zona escolar: “parte de la vía situada frente a un establecimiento de enseñanza, que se extiende cincuenta metros al frente y a los lados del límite del establecimiento” (Ley 769 del 2002, art. 2).

5. Caracterización Institución Educativa

Promover la caracterización institucional, el diagnóstico de movilidad e infraestructura, y la priorización de riesgos en cada Institución Educativa, mediante la observación e identificación de comportamientos y factores de riesgo que sirvan como base para la creación e implementación de la política de movilidad escolar. El plan de acción prioriza acciones a corto, mediano y largo plazo necesarias para prevenir, disminuir y mitigar siniestros viales y así proteger la vida de la comunidad educativa (ansv.escuela00,2020).

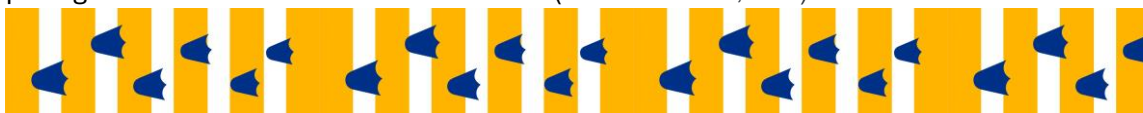




Ilustración 17. Colegio IEM Integral del Sumapaz

Fuente propia

La Institución Educativa Municipal Integral del Sumapaz se encuentra ubicada en la zona sur del municipio de Fusagasugá, en un sector estratégico que sirve como acceso al municipio para los vehículos provenientes del sur del país. Esta vía, de doble sentido y con alto flujo vehicular, es transitada por tractomulas, camiones, buses, vehículos particulares, motocicletas y bicicletas, lo que incrementa significativamente los riesgos en materia de movilidad.

Actualmente, no se cuenta con un puente peatonal ni con demarcación visible de la zona escolar. A esto se suma la baja cultura vial y el escaso respeto de las normas por parte de algunos actores viales, lo que agrava la situación. El ingreso a la sede se realiza a través de dos puertas ubicadas directamente sobre la vía principal, las cuales son utilizadas tanto por peatones como por vehículos particulares y motocicletas, generando un punto de conflicto constante.

Es importante destacar que la institución posee una zona verde en el costado peatonal, que está siendo utilizada como área de parqueo por padres de familia y vendedores informales. Esta ocupación del espacio dificulta el tránsito peatonal seguro y limita la movilidad de forma adecuada.





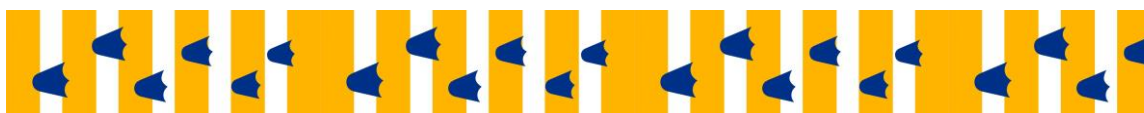
En cuanto a la infraestructura peatonal, se observa que el andén ubicado frente a la sede se encuentra en condiciones precarias, con tramos de tierra y vegetación que complican el paso, especialmente para personas con movilidad reducida. En el costado opuesto, donde se ubican diversas empresas, existe un andén más amplio; sin embargo, este espacio es utilizado para el ingreso y estacionamiento de vehículos sin contar con señalización adecuada que delimite áreas peatonales o de parqueo.

Adicionalmente, el entorno carece de señalización vial horizontal clara. Debido al alto tránsito vehicular, la demarcación de la zona escolar y los límites de velocidad no son visibles. Aunque existen dos reductores de velocidad que han contribuido a que los conductores disminuyan su velocidad, estos resultan insuficientes frente al riesgo general.

La ausencia de elementos adecuados de control y regulación del tránsito convierte el acceso a la sede en un punto crítico, donde se incrementa considerablemente la probabilidad de siniestros viales, especialmente en los horarios de ingreso y salida de la comunidad educativa.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Institución Educativa Municipal Integral del Sumpaz
CODIGO DANE	225290000914
DEPARTAMENTO	Cundinamarca
MUNICIPIO	Fusagasugá
Rector(a)	JUAN CARLOS SERNA LOPEZ
Dirección IE	CALLE 22 # 50 42
Teléfono	3112580339
Ubicación	Urbano
Correo Electrónico	rectoria@insu.edu.co
No. Sedes	1
Tipo de Jornada	Única
Niveles de Educación	Preescolar Secundaria Media
No. Grados	12
Estudiantes	560
Cantidad de docentes	30
Personal administrativo	4
Personal de apoyo	7
Contratistas	9
Condiciones de la comunidad educativa	Población comunidad afrocolombiana. Población con movilidad reducida. Población víctima de conflicto armado, desplazados y otros Población con discapacidad cognitiva

Tabla 2. Caracterización del colegio





5.1 Misión

la institución educativa municipal integral del Sumapaz tiene como misión educar estudiantes en el marco de la promoción, la inclusión, la diversidad y el desarrollo integral de sus habilidades, capacidades y dimensiones, en aras de formar a seres humanos felices, transformadores de sus propias vidas, fortalecidos en valores, capaces de convivir con los demás y, antes todo, conscientes y comprometidos con entorno personal, social y ambiental.

5.2 Visión

la institución educativa municipal integral del Sumapaz en el año 2023 será reconocida en Fusagasugá y en la región del Sumapaz por su compromiso, dedicación y orientación hacia la consolidación de un modelo educativo inclusivo que propenda por el fortalecimiento en sus estudiantes de habilidades, intereses y capacidades diversas evidencias en altos niveles académicos y en productos técnicos, científicos, tecnológicos, artísticos, deportivos y culturales.

5.3 Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Proyecto Educativo Institucional se basa en una postura antropológica en la cual lo más importante es el ser humano concebido como único, irrepetible, autónomo, responsable, social, espiritual, trascendente y con potencialidades para alcanzar la excelencia en coherencia con el orden, el conocimiento y el liderazgo. El trabajo pedagógico se fundamenta en los conceptos de una educación integradora que construya bases sólidas para la formación de hombres y mujeres solidarios, sensibles, críticos, libres, respetuosos, democráticos, participativos, abiertos al diálogo y empáticos para entender y comprender al otro.

Es por esta razón que la filosofía institucional se fundamenta en los siguientes principios: el diálogo, la participación, el estímulo, la persuasión, la creatividad, la resiliencia y la tolerancia. Valores.

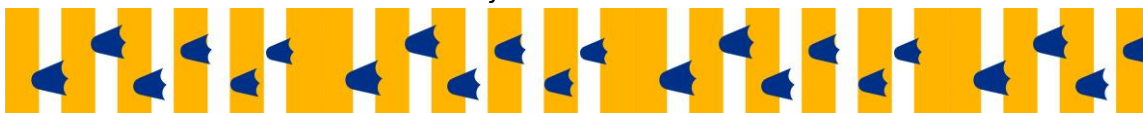
El amor: Hace referencia a querer lo mejor para sí mismo y para las demás personas. Se fortalece con la amistad, la fraternidad y la justicia.

La tolerancia: Hace referencia a entender y comprender al otro. Se fortalece con la empatía.

La inclusión: Hace referencia al reconocimiento del otro como ser único. Se fortalece con la diversidad.

La convivencia: Hace referencia a vivenciar las competencias ciudadanas. Se fortalece con el respeto y el liderazgo.

La conservación del entorno: Hace referencia a promover el cuidado del medio ambiente. Se fortalece con la conciencia ambiental y social.





La trascendencia: Hace referencia a buscar la excelencia y quererlo que se hace. Se fortalece con la verdad.

5.4 Proyectos Educativos en Marcha

- Proyecto medio ambiente
- Proyecto democracia y constitución
- Proyecto tiempo libre
- Proyecto educación sexual
- Proyecto gestión del riesgo
- Proyecto escuela de padres

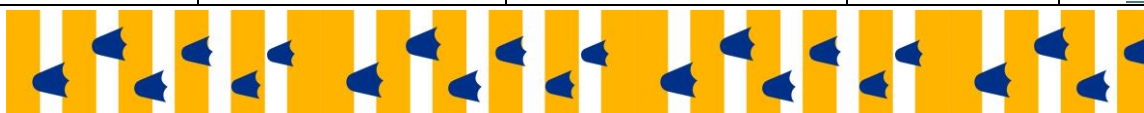
6. Mapeo De Actores

En la identificación de actores clave para la ejecución y puesta en marcha del Plan de Movilidad Escolar (PME) de la Institución Educativa Municipal Integral del Sumapaz, se referencian diversas entidades públicas que desarrollan actividades misionales alineadas con acciones dirigidas a la comunidad educativa y a la protección de niñas, niños y adolescentes.

Adicionalmente, se debe tener en cuenta que la institución cuenta con una sede en arriendo cuya infraestructura no se encuentra en óptimas condiciones, lo que la hace más vulnerable frente a diversas situaciones de riesgo. A esto se suma su ubicación, caracterizada por una alta afluencia vehicular y la presencia de empresas relacionadas con transporte, alimentación, CDA y otras actividades que incrementan los riesgos en materia de movilidad.

Por esta razón, cada una de las entidades y personas incluidas en el mapeo de actores aporta conocimientos y experiencias fundamentales para la implementación de acciones que buscan salvaguardar la vida y la integridad de todos los actores viales de la comunidad educativa.

ACTORES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA				
NOMBRE	CARGO	EXPERIENCIA EN SEGURIDAD VIAL O PME	Teléfono	Correo electrónico
JUAN CARLOS SERNA LOPEZ	RECTOR	LIDER (REPRESENTANTE DIRECTIVO)	3112580339	rectoria@insu.edu.co
WILLIAM ARIAS BERNAL	DOCENTE	REPRESENTANTE DE DOCENTES	3173129297	william.arias@insu.edu.co
BLANCA LILIA MANRIQUE	DOCENTE	REPRESENTANTE DE DOCENTES	3143982433	concentracion@insu.edu.co



ERICK SANTIAGO CAICEDO	ESTUDIANTE	REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES	3243527782	conexion.20@gmail.com	
ANDRES MORA	PADRES DE FAMILIA	REPRESENTANTE DE PADRES Y MADRES	DNS	DNS	
ACTORES LOCALES (GOBIERNO, EMPRESAS, JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL)					
NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	ROL SEGURIDAD VIAL	Teléfono	Correo electrónico
JUAN DE DIOS	BOMBEROS	COMANDANTE	CAPACITACION PRIMEROS AUXILIOS	3115955609	DNS
ARMANDO ROJAS	SECRETARIA DE MOVILIDAD	PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD VIAL	CAMPAÑAS Y CAPACITACIONES, AUTORIZAR ESPACIOS	3202746942	arojas@fusagasugacundinamarca.gov.co
MANUEL OCHOA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	SECRETARIA ADMINISTRATIVO	ACTIVIDADES Y CAPACITACIONES, PERMISOS IE	3195483566	dir.servicioeducativo@fusagasugacunfinamarca.gov.co

Tabla 3. Mapeo de actores

Fuente: Formato mapeo de actores IEM Integral del Sumapaz

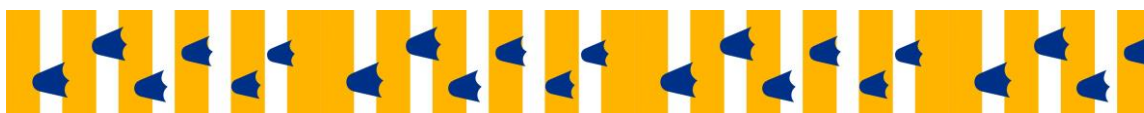
7. Definición del PME

El Plan de movilidad Escolar es un “conjunto de orientaciones y acciones que buscan generar un escenario privilegiado para salvar vidas y fomentar (de manera participativa) una cultura vial segura y sostenible en instituciones educativas tanto urbanas como rurales y sus entornos escolares. (ANSV, 2020).

6.1 Objetivos Del PME

Dentro la misionalidad en la creación de los PME, fijar objetivos proporcionan una dirección clara para las acciones y decisiones, ayudando a que todos los involucrados entiendan hacia dónde quieren llegar y que esperan lograr, evaluando el progreso de las iniciativas implementadas, para ello es importante:

- Promover una mayor cultura en movilidad, orientada al adecuado desplazamiento del cuerpo estudiantil y de la comunidad educativa en general, ya sea por medios de transporte motorizados o no motorizados.
- Cumplir con las recomendaciones que, a nivel internacional y nacional, dan prioridad a la seguridad vial y que la posicionan como una política de Estado. Esta política se concentra en el Plan Nacional de Seguridad vial (PNSV) 2022-2031 como una carta de navegación que orienta y propicia reflexiones y prácticas alrededor de la movilidad saludable, segura y





sostenible. El PME se sustenta desde este plan nacional y desde la Ley 1503 de 2011, por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones.

- c) Identificar riesgos de movilidad y planear, concertadamente con la comunidad educativa, medidas indicativas e integrales de promoción de movilidad segura y sostenible y de prevención de siniestros viales, haciendo posible que las instituciones educativas cumplan con la responsabilidad social de aplicar políticas públicas enfocadas en comportamientos y hábitos seguros, y dirigidas hacia el fortalecimiento de una cultura vial.
- d) Fortalecer a las instituciones educativas en su autonomía para ordenar e incentivar gestiones de movilidad escolar, de modo que se alineen con los pilares estratégicos del Plan Nacional de Seguridad Vial, con los proyectos educativos institucionales y con las dinámicas y necesidades de los contextos escolares. De esta forma, las instituciones educativas pueden proteger a los más vulnerables en la vía: las niñas, niños y adolescentes, y además, formalizar responsabilidades que le atañen o no ante cualquier eventualidad o siniestro vial.

6.2 Beneficios Del PME

Un plan de movilidad escolar (PME) ofrece múltiples beneficios para toda una comunidad en general, el cual no solo mejora la movilidad escolar en lo que refiere a seguridad y bienestar de los estudiantes, también contribuye a una comunidad más saludable y sostenible. Aquí algunos destacados:

- a) Fomentar una movilidad escolar más segura y sostenible, con espacios más habitables, más saludables, más accesibles y de mayor calidad.
- b) Fomentar en las niñas, niños y adolescentes hábitos de movilidad conscientes que les permitan conocer los riesgos.
- c) Conocer el entorno escolar y las vías más seguras para la protección de los usuarios más vulnerables.
- d) Involucrar la comunidad educativa en conductas seguras para las niñas, niños y adolescentes y de manera transversal gestionar el conocimiento sobre conductas seguras en la vía para todo el entorno de la Institución Educativa.
- e) Evitar durante los trayectos hacia y desde las instituciones educativas cualquier tipo de violencia sexual basadas en género en espacios públicos y en el transporte para toda la comunidad estudiantil.
- f) Fomentar conductas de igual en el acceso a los espacios públicos y de transporte.



- g) Contribuye a la reducción de siniestros viales, lesiones y muertes.
- h) Permite contar con información clara sobre la manera en que se moviliza la comunidad educativa, e identificar riesgos para la movilidad y posibles soluciones.
- i) Facilita la gestión interinstitucional permitiendo que el colegio reciba apoyo en las diferentes situaciones de movilidad escolar.
- j) Fomenta la educación vial y la cultura de la movilidad segura.
- k) Contribuye a mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa a través de la reducción del sedentarismo y, por ende, de la obesidad y de otros problemas de salud física y mental.
- l) Promueve el uso de medio de transporte alternativos para que más niñas, niños y adolescentes se desplacen a pie, en bicicleta o medios de transporte amigables con el medio ambiente.

8. Pasos Para La Elaboración Del PME

La Institución educativa se encuentra priorizada al encontrarse ubicada en el municipio de Fusagasugá, departamento de Cundinamarca, bajo el contrato interadministrativo ANSV009-2024, para la elaboración e implementación de los planes de movilidad escolar (PME) con el acompañamiento del gestor de movilidad escolar designado por la Unidades Tecnológicas de Santander, se propuso el siguiente paso a paso para implementar el PME, el cual la Institución educativa urbana acepta y apoya en su totalidad para su implementación:



Ilustración 18. Pasos para la elaboración del PME

Fuente: Elaboración Plan de Movilidad Escolar ANSV - 2020





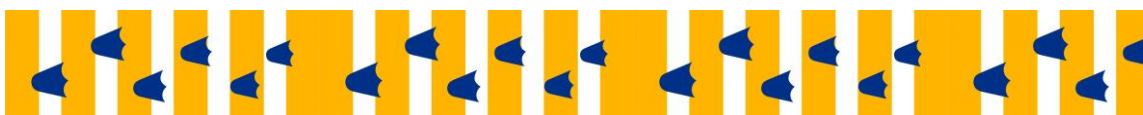
Para cumplir con los pasos del PME, se propone un calendario con diferentes alternativas de tiempos acordes a las dinámicas institucionales. Brindando la autonomía a la institución de realizar cada paso en el orden que se desee trabajar, aclarando que todos los pasos se deben cumplir en su totalidad. Es importante tener presente que la institución realiza en orden como indica la ilustración en cada uno de los pasos apoyado por el gestor de movilidad escolar. Como se observa en la imagen se cuentan con siete pasos desde el número 1, que trata la creación del comité de movilidad escolar de la institución hasta el número 7 en donde se organizan los documentos trabajados y evidencias de la elaboración y actividades desarrolladas en el transcurso del PME generando un documento que se encuentra guardado de forma digital en la institución para uso exclusivo del PME.

9. Paso 1. Comité De Movilidad Escolar

Se conforma el comité de Movilidad Escolar como máxima instancia de la institución educativa encargada de diseñar, coordinar, articular, implementar y aprobar la elaboración y ejecución del PME, así como de delegar funciones para la gestión, el desarrollo de sus acciones, su evaluación y seguimiento. Este se encuentra encabezado por el rector de la institución y como mínimo lo deben componer un representante de docentes, un representante de estudiantes y un representante de padres de familia, y a su vez tener una equidad de género al momento de componerlo.

El comité de movilidad escolar, también:

- Es la columna vertebral para alcanzar el éxito en la elaboración e implementación del PME.
- Es el espacio y la instancia propicia para socializar todas las problemáticas de movilidad y de seguridad vial que se presentan tanto en el entorno como al interior del colegio.
- Es el lugar donde, desde la interacción y discusión de sus integrantes, se crean estrategias conjuntas para ayudar a mejorar las condiciones de movilidad identificadas en los diagnósticos.
- Es la instancia encargada de emprender las gestiones institucionales e interinstitucionales para la implementación de las acciones propuestas en el PME.
- Son los principales promotores de la seguridad vial frente a la comunidad escolar.





9.1 Integrantes

La implementación del comité de movilidad escolar se realiza bajo la coordinación del rector de la institución, quien lidera el proceso y designa a un docente enlace responsable de articular todas las acciones encaminadas a promover la movilidad segura en el entorno educativo.

Durante la sesión de conformación, se dio apertura formal a la reunión con la participación del rector, el docente representante y el estudiante delegado, quienes expresaron el propósito de establecer oficialmente el comité. En este espacio, se presentó a los asistentes la metodología de trabajo y los criterios previamente socializados para seleccionar a los miembros del comité. Se destacó la importancia de contar con actores representativos de la comunidad educativa, como directivos, docentes, estudiantes, padres, madres, acudientes, cuidadores y personal vinculado al entorno escolar.

El rector informó que, aunque el acudiente designado como representante de las familias no pudo asistir por razones personales, ya se confirmó su vinculación al comité, y se espera su participación activa en la próxima sesión.

Los integrantes actuales fueron designados considerando su compromiso institucional y la capacidad de aportar significativamente al desarrollo del plan de movilidad escolar. El docente representante destacó que este comité representa una instancia clave para estructurar un proceso organizado, fundamentado en las orientaciones del gestor de movilidad escolar. Enfatizó la importancia de una planificación clara, en la que cada etapa y acción estén respaldadas por la participación activa y corresponsable de sus miembros.

Finalmente, se realizó una breve socialización de las funciones y responsabilidades de cada integrante, en relación con la implementación de estrategias, campañas y actividades destinadas a mejorar las condiciones de movilidad.



NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	FUNCIONES DENTRO DEL COMITÉ
JUAN CARLOS SERNA LOPEZ	RECTOR (LÍDER)	IEM INTEGRAL DEL SUMAPAZ	LIDER COMITÉ (REPRESENTANTE DIRECTIVO)
WILLIAM ARIAS BERNAL	DOCENTE (SUPLENTE LÍDER)	IEM INTEGRAL DEL SUMAPAZ	SUPLENTE LIDER COMITÉ (REPRESENTANTE DE DOCENTES)
BLANCA LILIA MANRIQUE	DOCENTE	IEM INTEGRAL DEL SUMAPAZ	SECRETARIA
ERICK SANTIAGO CAICEDO	ESTUDIANTE	IEM INTEGRAL DEL SUMAPAZ	APOYO (REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES)
ANDRES MORA	PADRES DE FAMILIA	COMUNIDAD EDUCATIVA IEM INTEGRAL DEL SUMAPAZ	APOYO (REPRESENTANTE DE PADRES Y MADRES)

Tabla 4. Integrantes comité de movilidad escolar

9.2 Responsabilidades

Rectoría (líder principal)

Responsabilidades dentro del Comité de Movilidad Escolar.

1. Definir la visión, las metas y objetivos, así como la propuesta de mecanismos necesarios para lograr la implementación del plan y su apropiación por parte de toda la comunidad educativa.
2. Formular, implementar, coordinar, hacer seguimiento y evaluar el PME, para responder a las necesidades de los estudiantes en los diferentes ciclos y de la comunidad educativa en general.
3. Analizar los resultados del diagnóstico y formular la hoja de ruta a seguir, conducente a reforzar los aspectos favorables encontrados, mitigar los riesgos y diseñar acciones para garantizar un cambio de conducta y actitud en los diferentes actores de la movilidad en la IE.
4. Determinar y presentar los programas académicos y capacitaciones a desarrollar con los diferentes actores viales de la comunidad escolar (estudiantes, docentes, conductores, adulto acompañante o monitores, equipos de trabajo, padres de familia).
5. Definir la periodicidad y agenda de las reuniones del comité de movilidad escolar.
6. Establecer los indicadores que permitirán verificar los resultados del proceso e implementación del PME.
7. Dar continuidad en el tiempo a la política en movilidad escolar que privilegie la seguridad vial en la institución y su entorno escolar.
8. Redistribuir las funciones y responsabilidades para la elaboración e implementación del PME.
9. Realizar las gestiones pertinentes para la movilidad segura frente a los ejes de acción de la seguridad vial.





Cuerpo docente

Responsabilidades dentro del Comité de Movilidad Escolar

1. Elaborar, delegar y hacer seguimiento a los diagnósticos de movilidad escolar: diagnóstico general de la movilidad de la institución; diagnóstico de modos de desplazamiento de la comunidad educativa; diagnóstico del entorno de la IE que permita identificar las deficiencias del espacio público que afecten la circulación peatonal, de ciclistas y de personas con limitaciones de movilidad, y diagnóstico de la movilidad al interior del colegio.
2. Identificación de actores claves dentro de la institución educativa y actores externos que puedan apoyar la implementación del PME.
3. Formular, implementar, coordinar, hacer seguimiento y evaluar el PME, para responder a las necesidades de los estudiantes en los diferentes ciclos y de la comunidad educativa en general.
4. Analizar los resultados del diagnóstico y formular la hoja de ruta a seguir, conducente a reforzar los aspectos favorables encontrados, mitigar los riesgos y diseñar acciones para garantizar un cambio de conducta y actitud en los diferentes actores de la movilidad en la IE.
5. Determinar y presentar los programas académicos y capacitaciones a desarrollar con los diferentes actores viales de la comunidad escolar (estudiantes, docentes, conductores, monitores, equipos de trabajo, padres de familia).
6. Concretar, acompañar, comunicar y motivar a la comunidad educativa durante las fases de desarrollo del PME.
7. Promover campañas y acciones de acompañamiento a la comunidad educativa durante todo el año.
8. Organizar acciones de educación vial y de promoción de la movilidad segura.
9. Organizar la información del proceso y elaborar informes periódicos que den cuenta de las acciones, programas adelantados y por ejecutar en la generación de hábitos, comportamientos y conductas favorables hacia la movilidad escolar y la seguridad vial.
10. Documentar y mantener actualizada toda la información del PME como evidencia del proceso.
11. Dar continuidad en el tiempo a la política en movilidad escolar que privilegie la seguridad vial en la institución y su entorno escolar.
12. Definir la periodicidad con que se va reunir el comité y participar en las reuniones.

Cuerpo estudiantil

Responsabilidades dentro del Comité de Movilidad Escolar

1. Concretar, acompañar, comunicar y motivar a la comunidad educativa durante las fases de desarrollo del PME.





2. Apoyar el diagnóstico de movilidad escolar y sus respectivos análisis.
3. Promover campañas y acciones de acompañamiento a la comunidad educativa durante todo el año y de promoción de la movilidad segura.
4. Documentar y mantener actualizada toda la información del PME como evidencia del proceso.
5. Definir la periodicidad con que se va a reunir el comité y participar en las reuniones.
6. Dar continuidad en el tiempo a la política en movilidad escolar que privilegie la seguridad vial en la institución y su entorno escolar.

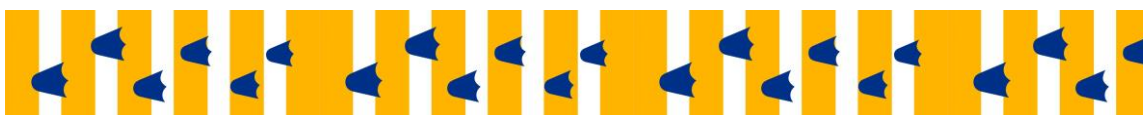
Madres y padres de familia

Responsabilidades dentro del Comité de Movilidad Escolar

1. Elaborar un diagnóstico del entorno de la IE que permita identificar las deficiencias del espacio público, y/o diferentes riesgos para la seguridad vial en el entorno escolar, que afecten la circulación peatonal, de ciclistas y de personas con limitaciones de movilidad.
2. Analizar los resultados del diagnóstico y formular la hoja de ruta a seguir, conducente a reforzar los aspectos favorables encontrados, mitigar los riesgos y diseñar acciones para garantizar un cambio de conducta y actitud en los diferentes actores de la movilidad en la IE.
3. Concretar, acompañar, comunicar y motivar a la comunidad educativa durante las fases de desarrollo del PME.
4. Promover campañas y acciones de acompañamiento a la comunidad educativa durante todo el año y de promoción de la movilidad segura.
5. Organizar la información del proceso y elaborar informes periódicos que den cuenta de las acciones, programas adelantados y por ejecutar en la generación de hábitos, comportamientos y conductas favorables hacia la movilidad escolar y la seguridad vial.
6. Documentar y mantener actualizada toda la información del PME como evidencia del proceso.
7. Establecer los indicadores que permitirán verificar los resultados del proceso e implementación del PME.
8. Definir la periodicidad con que se va a reunir el comité y participar en las reuniones.
9. Realizar las gestiones pertinentes para la movilidad segura frente a los ejes de acción de la seguridad vial.

9.3 Objetivos del Comité de Movilidad Escolar

Se plantea un objetivo el cual busca fortalecer el compromiso colectivo frente a la seguridad vial, promoviendo prácticas que contribuyan a la prevención de riesgos, la organización del tránsito peatonal y vehicular, y el bienestar general de los estudiantes, docentes, padres de familia y demás actores que integran la comunidad educativa.





9.3.1 Objetivo general

- Planear, diseñar, implementar, medir y gestionar las acciones que permitan generar conciencia y una cultura de la prevención en la comunidad educativa hacia una movilidad segura y sostenible.

9.3.2 objetivos específicos

- Socializar el Plan de Movilidad Escolar con todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, padres, cuidadores y personal administrativo, mediante actividades informativas, pedagógicas y participativas.
- Identificar riesgos viales y condiciones de infraestructura que afecten la seguridad en los accesos, rutas y alrededores de la institución, para priorizar acciones de mejora.
- Promover espacios de formación y sensibilización en temas de seguridad vial, derechos y deberes del peatón y del conductor, comportamiento seguro en la vía, entre otros.

9.4 Reuniones y convocatorias

Como parte fundamental del trabajo del Comité de Movilidad Escolar de la Institución Educativa Integral de Sumapaz, se plantea la realización de campañas educativas y de sensibilización, con el propósito de consolidar una cultura vial responsable y segura entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Estas campañas buscan generar conciencia sobre la importancia de comportamientos adecuados en la vía pública, tanto dentro como fuera de la institución, contribuyendo a la prevención de accidentes y al fortalecimiento de entornos escolares protectores.

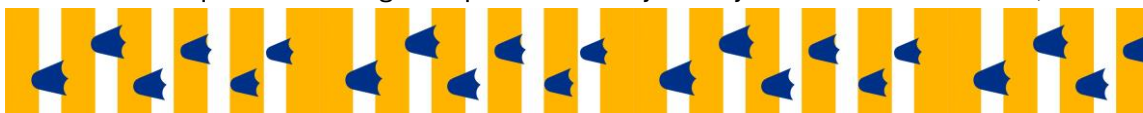
☐ Educar y sensibilizar a estudiantes, padres, docentes y personal institucional sobre normas de tránsito, comportamientos seguros y derechos del peatón por medio de capacitaciones, carteleras y anuncios en la página web de la institución.

☐ Reducir riesgos y conflictos viales en el ingreso y salida de la institución brindando información de los riesgos viales por medio de carteleras.

9.5 Cronograma General

Se procede a establecer un cronograma de actividades que serán desarrolladas por el comité de movilidad escolar, con el acompañamiento y apoyo del gestor de movilidad escolar, en el marco de la implementación del plan de movilidad escolar (PME).

Durante la sesión, se aclara que dicho cronograma servirá como guía para la planificación, ejecución y seguimiento de las acciones del comité a lo largo del año. No obstante, se deja constancia de que este cronograma podrá estar sujeto a ajustes o modificaciones, en función



de la dinámica institucional y de las actividades ya programadas en el calendario académico de la institución educativa.

ACTIVIDAD A DESARROLLAR	FECHA Y/O SEMANA	RESPONSABLE
Asistencia técnica del paso 1	Semana 1 (mayo)	Gestor y miembros del comité
Asistencia técnica del paso 2	Semana 2 (junio)	Gestor y miembros del comité
Aplicación de instrumentos de diagnóstico	Semana 2 (junio)	Gestor y miembros del comité
Cartografía social	Semana 2 (junio)	Gestor y un delegado del comité
Asistencia técnica del paso 3	Semana 3 (junio)	Gestor y miembros del comité
Acción pedagógica estudiantes	Semana 3 (junio)	Gestor y un delegado del comité
Asistencia técnica del paso 4	Semana 4 (julio)	Gestor y miembros del comité
Acción pedagógica docentes	Semana 4 (julio)	Gestor y un delegado del comité
Asistencia técnica del paso 5	Desde la semana 2 a la 9	Gestor y miembros del comité
Actividad de Herramientas móviles	Semana 5 (julio)	Gestor y Equipo HMEV (UTS)
Acción pedagógica padres y madres	Semana 6 (julio)	Gestor y un delegado del comité
Asistencia técnica del paso 6	Desde la semana 2 a la 9	Gestor y miembros del comité
Acción pedagógica docentes	Semana 7	Gestor y un delegado del comité
Asistencia técnica del paso 7	Semana 9 Y 10 (septiembre y octubre)	Gestor y miembros del comité

Tabla 5. Cronograma implementación PME

Fuente: Elaboración propia IEM Integral del Sumapaz con base en el Plan de Movilidad Escolar ANSV - 2020

9.6 Metas y Compromisos

El comité de movilidad escolar en pro de dar cumplimiento a los pasos del PME, de acuerdo con el cronograma y el acompañamiento del Gestor de Movilidad Escolar designado por las Unidades Tecnológicas del Santander bajo el contrato interadministrativo ANSV009-2024, genera unos compromisos y metas que se encuentran direccionados en la movilidad segura de la comunidad educativa.





9.6.1 Metas

- Alcanzar al 100% de la comunidad educativa con actividades de sensibilización y capacitación en temas de seguridad vial.
- Realizar un mínimo de 3 campañas pedagógicas durante el año escolar, dirigidas a estudiantes, padres de familia y personal institucional.
- Diseñar y ejecutar un cronograma anual de actividades del comité.
- Lograr la identificación y priorización de puntos críticos en el entorno escolar.

9.6.2 Compromisos

Como parte fundamental del trabajo del Comité de Movilidad Escolar de la Institución Educativa Integral de Sumapaz, se plantea la realización de campañas educativas y de sensibilización, con el propósito de consolidar una cultura vial responsable y segura entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Estas campañas buscan generar conciencia sobre la importancia de comportamientos adecuados en la vía pública, tanto dentro como fuera de la institución, contribuyendo a la prevención de accidentes y al fortalecimiento de entornos escolares protectores.

Educar y sensibilizar a estudiantes, padres, docentes y personal institucional sobre normas de tránsito, comportamientos seguros y derechos del peatón por medio de capacitaciones, carteleras y anuncios en la página web de la institución.

Reducir riesgos y conflictos viales en el ingreso y salida de la institución brindando información de los riesgos viales por medio de carteleras.

10. Paso 2. Diagnóstico De La Movilidad Escolar

Dentro del diagnóstico de la movilidad escolar se realizaron actividades para el levantamiento de la información en lo que refiere a la movilidad, seguridad humana, ubicación geográfica de la institución y el comportamiento habito de los actores viales en el entorno escolar. Así mismo, el comité de movilidad escolar en cada una de las sesiones genero formatos los cuales son anexados al presente documento.



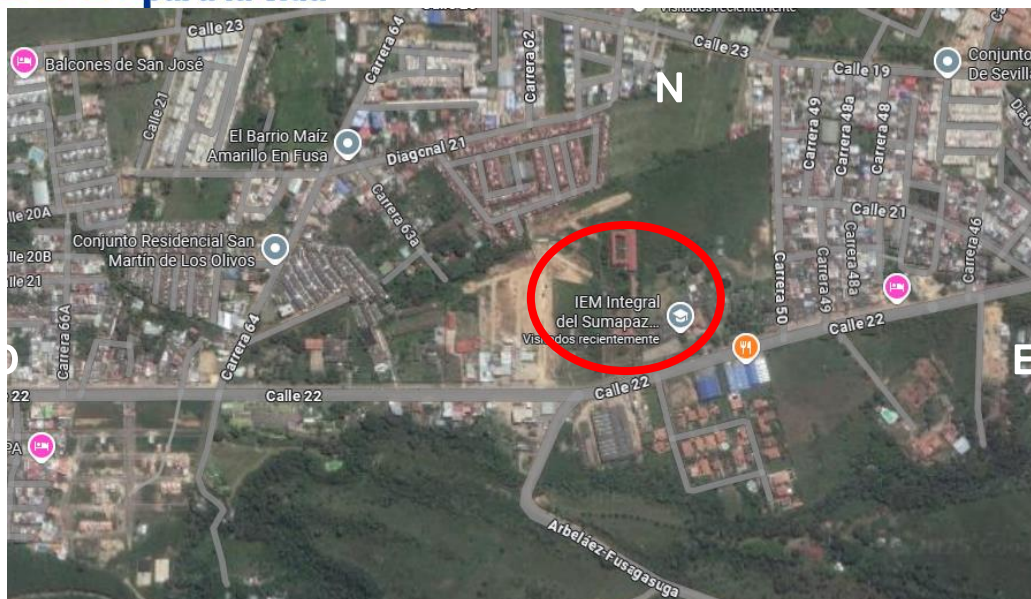


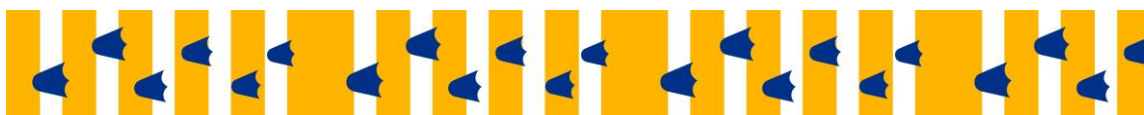
Ilustración 19. Ubicación geográfica colegio IEM Integral del Sumapaz

Fuente: Google Earth Pro

La Institución Educativa Municipal Integral del Sumapaz se localiza en la calle 22 # 50-42, en el barrio Maíz Amarillo del municipio de Fusagasugá, departamento de Cundinamarca. Esta institución funciona en jornada única, alberga un total de 560 estudiantes y ofrece los niveles de educación preescolar, básica primaria, secundaria y media. La sede se encuentra situada en un sector de alto flujo vehicular, lo que genera múltiples desafíos relacionados con la movilidad y la seguridad vial en su entorno inmediato.

La sede principal de la institución se encuentra ubicada sobre una vía de doble sentido, la cual funciona como uno de los principales corredores de ingreso vehicular al municipio desde la zona sur del país. Esta característica incrementa notablemente el riesgo vial, debido al constante tránsito de tractomulas, camiones, buses, vehículos particulares, motocicletas y bicicletas. Se ha evidenciado la ausencia de infraestructura básica para la movilidad segura, como puente peatonal, pasos semaforizados, señalización horizontal y vertical en buen estado, y elementos que prioricen el paso peatonal, especialmente en horas de ingreso y salida de la comunidad educativa.

Aunado a ello, los andenes existentes se encuentran en condiciones deterioradas, presentan obstrucciones (postes, árboles, motocicletas), no cumplen con los estándares mínimos de accesibilidad y no están dotados de losetas táctiles ni rampas adecuadas para personas con movilidad reducida. En el entorno escolar se presenta un uso inadecuado del espacio público, con vehículos estacionados sobre andenes y zonas verdes, afectando la movilidad de peatones y aumentando los puntos de conflicto.





10.1 Diagnóstico De Movilidad Escolar – Plan De Movilidad Escolar (PME) - Revisión De Entorno E Infraestructura- Formato Comportamiento Habito

Con el objetivo de realizar la inspección dentro de las instalaciones de cada Institución Educativa, a partir del cual se realizará el análisis e identificación de riesgos, se deberá realizar el levantamiento de la información requerida en el “FORMATO COMPORTAMIENTO /HABITO”, en este componente es importante ampliar la observación y análisis con la comunidad aledaña al entorno escolar. Son determinantes para la implementación de una movilidad segura a través de pedagogía y cultura. Esta información es recopilada por medio de un formato el cual se compone de aspectos, realizando una inspección ocular respecto al comportamiento en compañía de integrantes del comité de movilidad escolar de la institución.

Se utiliza una tabla de calificación la cual se encuentra en escalas de acuerdo a la frecuencia del aspecto a evaluar. Los comportamientos de habito en el formato se recopilan aspectos como:

- Llegan estudiantes como acompañantes de bicicleta.
- Llegan estudiantes caminando solos siendo menores de 12 años.
- Llegan estudiantes como acompañantes de motocicleta.
- Se presentan comportamiento por parte de los estudiantes en vía que pongan en riesgo su integridad física por medio de juegos, retos, bromas etc.
- Llegan estudiantes en rutas particulares o servicio público.



ASPECTO	NA (1)	NO	SI	Calificación (2)			OBSERVACIONES
				5	3	1	
57	¿Los ciclistas utilizan implementos de seguridad?		X	ESPORADICO	OCASIONAL	FRECUENTE	Casco _X_ Chaleco ___ Luces ___ Otro ___
58	¿Llegan estudiantes como acompañantes de bicicleta?		X	ESPORADICO	OCASIONAL	FRECUENTE	
59	¿Llegan estudiantes como acompañantes de motocicleta?		X	ESPORADICO	OCASIONAL	FRECUENTE	
60	¿Llegan estudiantes caminando solos al colegio siendo menores de 12 años?		X	ESPORADICO	OCASIONAL	FRECUENTE	
61	¿Llegan estudiantes al colegio en patinetas o patines?		X	ESPORADICO	OCASIONAL	FRECUENTE	
62	¿Llegan estudiantes en rutas escolares contratadas particulares?		X	ESPORADICO	OCASIONAL	FRECUENTE	
63	¿Llegan estudiantes en rutas escolares contratadas por la Secretaría de Educación o Alcaldías?		X	ESPORADICO	OCASIONAL	FRECUENTE	
64	¿Llegan estudiantes en rutas escolares contratadas por la institución educativa?	X		ESPORADICO	OCASIONAL	FRECUENTE	
65	¿Llegan estudiantes en modos de transporte no convencionales? (chalupa, moto o bici taxi, etc.)	X		ESPORADICO	OCASIONAL	FRECUENTE	
66	¿Se cuenta con datos de siniestralidad en la IE?	X					
67	¿Se presenta comportamientos por parte de los estudiantes en vía que pongan en riesgo su integridad física (juegos, retos, competencias, bromas)?		X	ESPORADICO	OCASIONAL	FRECUENTE	
68	¿El comportamiento de los peatones y ciclistas aumenta el riesgo de atropellamiento?		X				
69	¿Se cuenta con rutas claras para el ascenso y descenso de estudiantes de rutas escolares?	X					
70	¿Se tiene claro de ingreso compartido de vehículos y peatones?		X				
71	¿Se cuenta con protocolo de ingreso de ciclistas?	X					
72	¿Se cuenta con protocolos de atención a víctimas?	X					
73	¿Qué otros riesgos relacionados con el comportamiento observa en la comunidad?		X				NO HAY CULTURA CIUDADANA Y SEGURIDAD VIAL.

Tabla 6. Formato comportamiento hábito

Fuente: Formato Comportamiento Hábito PME ANSV

Los diagnósticos realizados indican que la mayoría de los estudiantes se desplazan a pie, en motocicleta, automóvil particular o transporte público. Un porcentaje considerable de ellos manifiesta sentirse inseguro durante su desplazamiento entre la vivienda y la institución, especialmente por la falta de señalización, la velocidad de los vehículos y la ausencia de espacios peatonales seguros. Se ha detectado un uso esporádico de elementos de protección personal por parte de motociclistas y ciclistas, y una baja percepción de responsabilidad en temas de cultura y seguridad vial por parte de los actores viales.

10.2 Diagnóstico De Movilidad Escolar – Plan De Movilidad Escolar (PME) - Revisión De Entorno E Infraestructura- Formato Instalaciones Del Colegio

Con el objetivo de realizar la inspección dentro de las Instalaciones de cada Institución Educativa, a partir del cual se realizará el análisis e identificación de riesgos, se deberá realizar





el levantamiento de la información requerida en el “FORMATO INSTALACIONES DEL COLEGIO”, de manera presencial, para lo cual se deberán realizar las gestiones pertinentes de coordinación con funcionarios de cada Institución Educativa. Se deberá realizar registro fotográfico con el fin de obtener evidencias sobre las condiciones de los desplazamientos al interior del Colegio. Se realiza recorridos al interior de la institución en compañía del comité de movilidad identificando si cuenta con elementos y organización adecuada para los desplazamientos de la comunidad educativa, obstrucciones y señalización adecuada acompañada de dispositivos que faciliten la movilidad.

Se utiliza una tabla de calificación la cual se encuentra en escalas de acuerdo a la frecuencia del aspecto a evaluar. En evidencia se evalúan aspectos que permiten la movilidad a todo tipo de población, y áreas comunes para todos los actores viales entre otros se encuentran:

- El colegio no cuenta con infraestructura apropiada para personas en condición de discapacidad.
- El colegio cuenta con estacionamiento para automóviles, pero no se encuentran señalizados ni demarcados.
- El colegio no cuenta con zonas demarcadas para circulación de los vehículos al interior del colegio.
- La puerta de peatones no es de usos exclusivo.
- El colegio no cuenta con zonas de ascenso y descenso seguro para los estudiantes que llegan en rutas escolares.
- Las escaleras de la institución no cuentan con barandas de protección en caso de ser necesarias.



INSTALACIONES DEL COLEGIO								
ASPECTO		NA (2)	NO	SI	Calificación (3)			OBSERVACIONES
					5	3	1	
41	¿El colegio cuenta con infraestructura apropiada para la población con discapacidad (rampas, ascensores, losetas táctiles, demarcación braille etc.)?		X		20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	
42	¿Los corredores del colegio cuentan con un ancho que permita la circulación de población con discapacidad? (mínimo 1.20m)			X	20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	
43	¿El colegio cuenta con estacionamientos para automóviles?		X		MALO	REGULAR	BUENO	#_10_
44	¿El colegio cuenta con estacionamientos para motocicletas?		X		MALO	REGULAR	BUENO	#_5_
45	¿El colegio tiene dispuestas zonas de desplazamiento de vehículos motorizados al interior de sus instalaciones?		X		MALO	REGULAR	BUENO	
46	¿Las rutas de circulación de los vehículos motorizados al interior del colegio se encuentran debidamente señalizadas y demarcadas?		X		MALO	REGULAR	BUENO	
47	¿Se presentan conflictos vehículo – peatón, peatón – ciclista y/o ciclista - vehículo al interior del colegio?			X	ESPORADICO	OCASIONAL	FRECUENTE	
48	¿La institución cuenta con estacionamientos para bicicletas?		X		MALO	REGULAR	BUENO	#_24_
49	¿La comunidad educativa realiza desplazamientos fuera del entorno físico del colegio (cambio de sede)?			X	ESPORADICO	OCASIONAL	FRECUENTE	SALIDAS PEDAGOGICAS, INTERCOLEGIADOS
50	¿La puerta de acceso de peatones es de uso exclusivo?		X					#_
51	¿El colegio cuenta con zonas de ascenso y descenso seguro para los estudiantes que llegan en rutas escolares?		X					
52	¿Las escaleras de la institución cuentan con barandas de protección en caso de ser necesarias?		X		MALO	REGULAR	BUENO	
53	¿Los pasillos del colegio cuentan con barandas o muros de protección en caso de ser necesarios?		X		MALO	REGULAR	BUENO	
54	¿Existe demarcación peatonal en pasillos, escaleras y demás áreas comunes?		X		MALO	REGULAR	BUENO	
55	¿Las escaleras y zonas que lo requieran cuentan con antideslizantes?		X		MALO	REGULAR	BUENO	
56	¿Existen obstrucciones internas que generen riesgos de caída o accidentes en la comunidad educativa?			X				Postes_Arboles Casetas_Otro_PAL MERAS

Tabla 7. Formato instalaciones del colegio

Fuente: Formato Instalaciones del colegio PME ANSV

Internamente, la institución carece de zonas de ascenso y descenso vehicular debidamente demarcadas. El ingreso principal, compartido por peatones y vehículos, constituye un riesgo latente. La infraestructura no cuenta con rutas claramente definidas ni señalizadas para el tránsito de estudiantes, especialmente para aquellos con necesidades de accesibilidad. No se dispone de espacios específicos para el parqueo de bicicletas o motocicletas, y se evidencian barreras arquitectónicas en corredores y zonas comunes. Además, no se cuenta con demarcaciones internas que orienten el tránsito peatonal ni con elementos de seguridad como barandas o superficies antideslizantes en escaleras.





10.3 Diagnóstico De Movilidad Escolar – Plan De Movilidad Escolar (PME)- Revisión De Entorno E Infraestructura- Formato Entorno Escolar Urbano

Con el objetivo de realizar la inspección al entorno de cada Institución Educativa, a partir del cual se realizará el análisis e identificación de riesgos, se deberá realizar el levantamiento de la información requerida en el “FORMATO ENTORNO ESCOLAR URBANO”, de manera presencial, para lo cual se deberán realizar las gestiones pertinentes de coordinación con funcionarios de cada Institución Educativa. Se deberá realizar registro fotográfico con el fin de obtener evidencias sobre las condiciones de las vías del entorno. Se debe realizar el registro de la Información en un radio de 200 mts de cada Institución Educativa.

Se utiliza una tabla de calificación la cual se encuentra en escalas de acuerdo con la frecuencia del aspecto a evaluar, identificando elementos y organización adecuada para la movilidad de la comunidad educativa de acuerdo con el rol de actor vial que desempeñen a la hora de ingreso y/o salida del plantel educativo. Obstrucciones en el paso y el estado de las señales de tránsito verticales y horizontales, entre otros aspectos a evaluar como:

- No hay andenes a lo largo de las vías existentes en el área de incidencia de la Institución Educativa.
- El colegio se encuentra en un entorno urbano.
- No existe ciclo-infraestructura en el entorno del colegio.
- No existen puentes peatonales en el entorno del colegio.
- No existen semáforos vehiculares en el entorno del colegio.
- No existen paraderos en el entorno escolar de rutas.
- No existe señalización de velocidad máxima en entorno escolar.



ENTORNO ESCOLAR									
ASPECTO		Clasificación (1)	NA (2)	NO	SI	Calificación (3)			OBSERVACIONES
						5	3	1	
1	¿Hay andenes a lo largo de las vías existentes en el área de incidencia de la Institución Educativa.?	A		x		20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	✖
2	¿Los andenes son continuos?	A	x			20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	✖
3	¿Los andenes se encuentran en buen estado? (sin fracturas en su estructura)	A	x			20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	✖
4	¿Los andenes tienen como mínimo un ancho de 1.20 m?	A	x			20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	✖
5	¿Existen losetas táctiles (alerta y guía) en los andenes para personas con capacidades diversas?	A		X		20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	
6	¿En los andenes hay obstrucciones por donde cruzan los peatones?	A	X			20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	Arbol _____ Poste _____ X Caseta _____ Otro MOTOS ✖
7	¿Se ofrecen rampas de acceso a los andenes para personas con movilidad reducida?	AC	X			20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	
8	¿En qué entorno se encuentra el colegio? (Urbano y rural)	AC							Urbano _____ X _____ Rural _____
9	¿Existe ciclo-infraestructura en el entorno del colegio?	AC		X		20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	
10	¿Se presentan conflictos entre bicicletas y peatones en los andenes?	AC		X		ESPORADICO	Ocasional	FRECUENTE	
11	¿Existe señalización que informe sobre la presencia de personas en condición de discapacidad?	AC		X		MALO	REGULAR	BUENO	
12	¿La amplitud del andén permite que circule en los dos sentidos una silla de ruedas 1.6 mts?	AC	X			20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	
13	¿Existen puentes peatonales en el entorno del colegio?	CP		X		MALO	REGULAR	BUENO	
14	¿El estado del puente es óptimo (cuenta con barandas, tablero, escalones, rampas)?	CP	X			MALO	REGULAR	BUENO	
15	¿Ubica algún punto (calle, carrera, intersección, parque, etc.), en el entorno escolar, donde se han presentado siniestros viales? De ser afirmativa la respuesta, describa en observaciones en donde se ha presentado el o los siniestros viales.	CP		X					AVENIDA PRINCIPAL, Y FRENTE DEL COLEGIO PASAN RUTAS URBANAS



16	¿Vehículos parqueados obstruyen los pasos peatonales?	CP		X	ESPORADICO	OCASIONAL	FRECUENTE	
17	¿Existen señalización para el cruce seguro de peatones?	S		X	MALO	REGULAR	BUENO	
18	En entornos rurales, ¿se cuenta con señalización que indique la presencia de semovientes y otras especies?	S		X	MALO	REGULAR	BUENO	
19	¿Existen semáforos para peatones?	S		X	MALO	REGULAR	BUENO	
20	¿Existen semáforos sonoros?	S		X	MALO	REGULAR	BUENO	
21	¿Se encuentran semáforos con switch accesible para las personas con movilidad reducida (PMR)?	S		X	MALO	REGULAR	BUENO	
22	¿Existen semáforos vehiculares en el entorno del colegio?	S		X	MALO	REGULAR	BUENO	
23	¿Existe señalización vertical en el entorno del colegio?	S		X	MALO	REGULAR	BUENO	
24	¿Las señales verticales se encuentran en buen estado y son visibles para los usuarios de la vía?	S		X	MALO	REGULAR	BUENO	
25	¿Existe señalización horizontal en el entorno del colegio (Cebraz, senderos, leyendas etc)?	S		X	MALO	REGULAR	BUENO	
26	¿Las señales horizontales se encuentran en buen estado y son visibles para los usuarios de la vía?	S		X	MALO	REGULAR	BUENO	
27	¿Existen paraderos en el entorno escolar?	PT		X	MALO	REGULAR	BUENO	
28	¿Los paraderos se encuentran debidamente ubicados y señalizados?	PT	X		MALO	REGULAR	BUENO	
29	¿Las cenefas de información de los paraderos cuentan con información braille?	PT	X		MALO	REGULAR	BUENO	
30	¿La superficie del pavimento está en buen estado? (Sin fracturas en su estructura)	IF		X	20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	
31	¿Las alcantarillas cuentan con rejillas o tapas?	IF	X		20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	
32	¿Existen zonas de conflicto vehículo – peatón o vehículo – bicicleta?	IF		X	ESPORADICO	OCASIONAL	FRECUENTE	
33	¿Existen bahías o zonas autorizadas de ascenso y descenso de pasajeros?	IF		X	MALO	REGULAR	BUENO	
34	¿Existen reductores de velocidad en el entorno del colegio (estoperoles, líneas en agregado, pompeyanos, resalto trapezoidal)?	VV		X	MALO	REGULAR	BUENO	
35	¿Existe señalización de velocidad máxima en entorno escolar?	VV		X	MALO	REGULAR	BUENO	
36	¿Por las vías aledañas al colegio circulan vehículos de transporte público?	VV		X	ESPORADICO	OCASIONAL	FRECUENTE	
37	¿Por las vías aledañas al colegio circulan vehículos de carga?	VV		X				VÍA PRINCIPAL
38	¿Los vehículos que circulan por las vías aledañas del colegio, lo hacen de acuerdo con la velocidad reglamentaria?	VV		X	ESPORADICO	OCASIONAL	FRECUENTE	
40	¿Hay intervenciones recientes para mejorar la seguridad vial? (medidas de pacificación como instalación de tubulares, maletines, taches, reductores, resaltos, reducción de camil, cebras, señales horizontales o verticales)	VV		X				Reductores <u>X</u> Canalizadores <u> </u> Otro <u> </u>

Notas

(1) Clasificación

A: Andenes (Aceras)
AC: Accesibilidad
CP: Cruce Pateonal
S: Señalización
PT: Paradas de transporte público
VV: Velocidad y Vehículos
IF: Infraestructura

(2) No Aplica

(3) Clasificación: Marque con una X de acuerdo a observación



Tabla 8. Formato entorno escolar urbano

Fuente: Formato entorno escolar urbano PME ANSV



Los andenes existentes presentan una cobertura limitada, entre el 20 % y el 50 %, y se encuentran en mal estado estructural. No son continuos, no cumplen con el ancho mínimo reglamentario de 1.20 metros y carecen de losetas táctiles para personas con discapacidad visual. Adicionalmente, presentan múltiples obstrucciones (postes, motocicletas), y no se cuenta con rampas adecuadas para personas con movilidad reducida, la señalización vertical y horizontal en el entorno escolar es deficiente, clasificada en mal estado y con baja visibilidad. No existen semáforos para peatones ni semáforos sonoros, y las señales de velocidad máxima no están claramente identificadas. Asimismo, los reductores de velocidad existentes son insuficientes para controlar el flujo vehicular. El colegio se encuentra sobre una vía principal con circulación frecuente de vehículos de transporte público y carga pesada. La velocidad de circulación de los vehículos no se ajusta a los límites reglamentarios, generando situaciones de riesgo recurrentes, especialmente en horarios de ingreso y salida. Se han identificado puntos específicos, como la avenida principal y el frente del colegio, donde se han presentado siniestros viales.

10.4 Encuesta De Movilidad Escolar

Durante el diagnóstico que se realiza para la elaboración del PME, se diseña y aplica la encuesta “ficha diagnóstica de movilidad escolar (PME)”, a una muestra representativa de la comunidad educativa y con equidad de género, se realiza por medio digital a través de un formulario Google Forms por medio de un enlace y código QR. La encuesta se encuentra diseñada en cuatro aspectos para la recolección de información necesaria. Para garantizar la validez y representatividad de los datos del diagnóstico de modos de desplazamiento, se explicó el proceso de cálculo de la muestra poblacional. Sin embargo, con el fin de obtener un panorama más amplio e inclusivo, el rector y el comité de movilidad acordaron enviar la encuesta a toda la comunidad educativa. Esta decisión busca ampliar la participación, especialmente de niños, niñas, adolescentes, madres, padres y docentes, asegurando un enfoque equitativo en términos de género y permitiendo una identificación más precisa de los riesgos y necesidades existentes en torno a la movilidad escolar.

POBLACIÓN	601
MUESTRA	99

Tabla 9. Cálculo muestra poblacional



INFORMACIÓN PARA EL CÁLCULO DE LA MUESTRA			DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA		
GRADO	JORNADA MAÑANA	JORNADA TARDE	GRADO	JORNADA MAÑANA	JORNADA TARDE
Jardín	0		Jardín	0	0
0°	31		0°	5	0
1°	43		1°	7	0
2°	50		2°	8	0
3°	60		3°	10	0
4°	40		4°	7	0
5°	58		5°	10	0
6°	64		6°	10	0
7°	68		7°	11	0
8°	49		8°	8	0
9°	36		9°	6	0
10°	36		10°	6	0
11°	25		11°	4	0
Aceleración	0		Aceleración	0	0
Nocturna	0		Nocturna	0	0
Inclusión	0		Inclusión	0	0
Docentes	30		Docentes	5	0
Administrativos	4		Administrativos	1	0
Servicios Generales	7		Servicios Generales	1	0

Tabla 10. Cálculo muestra poblacional

1. Información general (jornada, sede, rol en el transporte, grado y sexo),
2. Información de desplazamiento (barrio de residencia, modo de transporte, tiempo en desplazamiento e información específica sobre bici usuarios, motocicleta, vehículos) caracterizando los desplazamientos casa- colegio- casa de la comunidad educativa.,
3. Información de siniestralidad relevante asociada con siniestros viales durante los desplazamientos casa- colegio - casa de la comunidad educativa.
4. Información de seguridad vial (efecto Venturi o Bernoulli, puntos ciegos, siniestro vial).

Para ello se adjuntan algunas imágenes de algunas respuestas a la encuesta:

Caracterización general de los encuestados



Ilustración 20. Respuesta diagnóstico de movilidad escolar



- Total encuestados: 111
- Género: hombres 50.5%, mujeres 49.5%

El gráfico evidencia una participación prácticamente equitativa entre hombres y mujeres, lo que permite obtener una visión representativa y balanceada en cuanto a percepciones, comportamientos y experiencias de movilidad dentro de la comunidad educativa. Esta paridad de género es relevante para el análisis de riesgos viales, ya que facilita la identificación de posibles diferencias en la experiencia del espacio público y el transporte según el género. Aunque los porcentajes son similares, los roles que desempeñan (como estudiantes, acudientes o conductores) podrían influir en cómo perciben la seguridad, el riesgo o la accesibilidad.

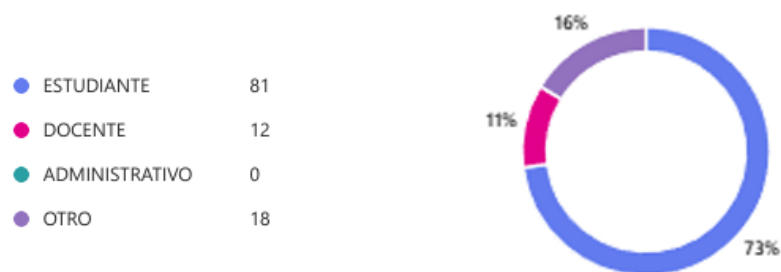


Ilustración 21. Respuesta diagnóstico de movilidad escolar

- Rol: estudiantes 72.9%
- Docentes 11%
- Otros (familiares o acudientes) 16%.

La mayoría de los encuestados corresponde a estudiantes, lo cual es coherente con el enfoque del diagnóstico de movilidad escolar, ya que este grupo representa el principal actor y beneficiario de las acciones de movilidad segura. Su alta participación otorga representatividad a sus experiencias cotidianas de desplazamiento. La participación de docentes (11 %) y acudientes u otros actores (16 %) es significativa, ya que permite enriquecer el análisis con perspectivas pedagógicas, organizativas y familiares. Sin embargo, estos porcentajes también indican que es necesario seguir promoviendo la participación activa de todos los actores educativos en futuros ejercicios diagnósticos.



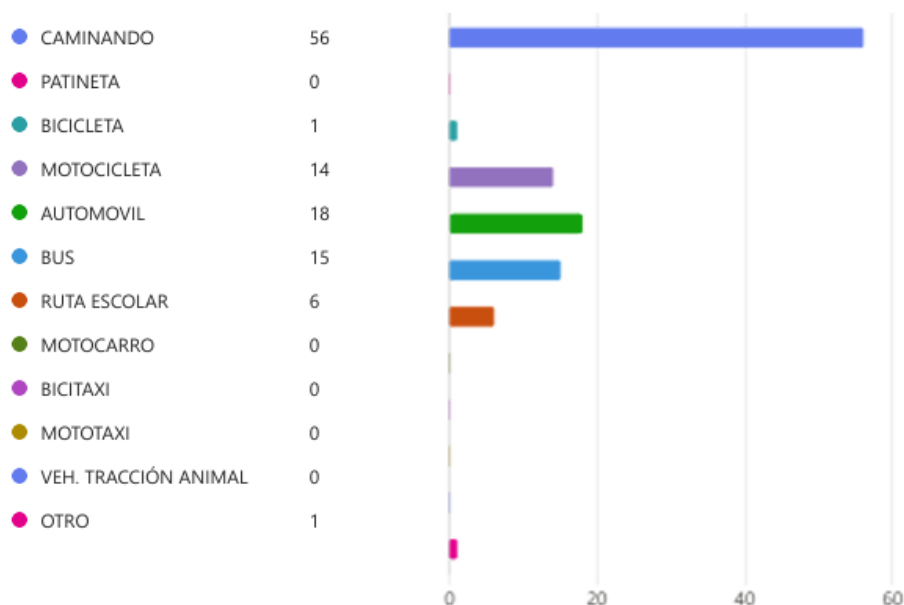


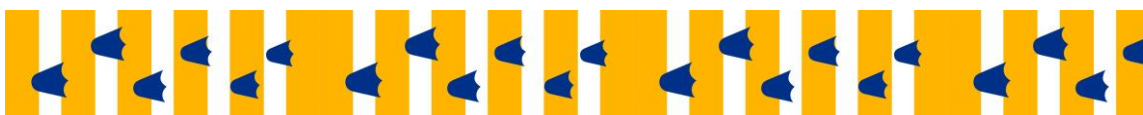
Ilustración 22. Respuesta diagnóstico de movilidad escolar

Principales modos de transporte utilizados

- Caminando: 56 personas
- Motocicleta: 14 personas
- Automóvil particular: 18 personas
- Bus (urbano o intermunicipal): 15 personas
- Ruta escolar: 6 personas
- Bicicleta: 1 persona

El modo de transporte más utilizado es caminar, con el 50,5 % de los encuestados (56 de 111 personas). Este dato evidencia la importancia de una infraestructura peatonal segura y adecuada, lo cual cobra mayor relevancia considerando los problemas detectados en los andenes, señalización y cruces peatonales en el entorno escolar. El automóvil particular (18) y la motocicleta (14) constituyen un porcentaje considerable del total, lo que sugiere la necesidad de ordenar y regular el ascenso y descenso de pasajeros, así como mejorar las condiciones de parqueo y seguridad vial en las inmediaciones del colegio.

El gráfico evidencia una alta dependencia del desplazamiento peatonal, lo que refuerza la necesidad de mejorar urgentemente las condiciones de accesibilidad y seguridad en el entorno escolar. Al mismo tiempo, el uso significativo de transporte motorizado particular subraya la importancia de gestionar el tráfico escolar, prevenir la congestión y garantizar zonas seguras para ascenso y descenso de pasajeros.



22. ¿EN ALGUNA PARTE DEL DESPLAZAMIENTO DE CASA AL COLEGIO O DE REGRESO SE HA SENTIDO INSEGURO O INSEGURA?



Ilustración 23. Respuesta diagnóstico de movilidad escolar

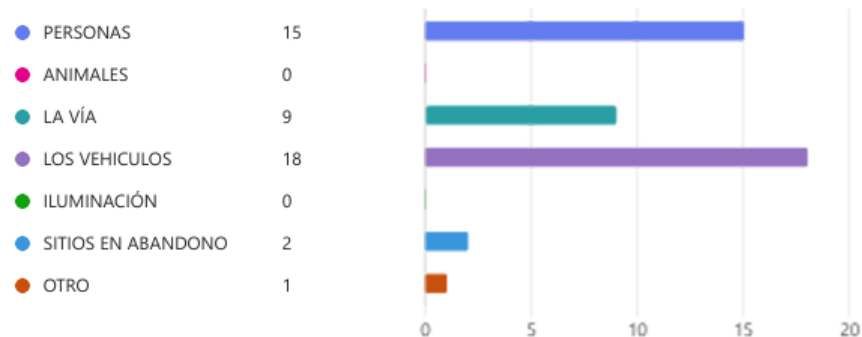


Ilustración 24. Respuesta diagnóstico de movilidad escolar

- El 41% de las personas se han sentido inseguras, principalmente por:
 - Vehículos 40%
 - Personas en el entorno 33,4%
 - La vía en mal estado 20%
 - Sitios en abandono 4,4%
 - Otro 2,2%

Los desplazamientos realizados por la comunidad educativa se ven afectados por diversos factores que incrementan la percepción de inseguridad, tal como se refleja en la gráfica. Entre las principales causas se encuentran la presencia de personas desconocidas en el entorno, lo cual genera desconfianza; el constante tránsito vehicular en la vía de acceso; y la inexistencia de andenes adecuados para el desplazamiento peatonal. Estas condiciones, sumadas a la proximidad de los vehículos en circulación, representan un riesgo latente para los actores viales, especialmente para los estudiantes.



26. ¿ALGUNA VEZ HA SUFRIDO UN SINIESTRO VIAL?



Ilustración 25. Respuesta diagnóstico de movilidad escolar

27. ¿ALGUNA VEZ HA VISTO UN SINIESTRO VIAL?

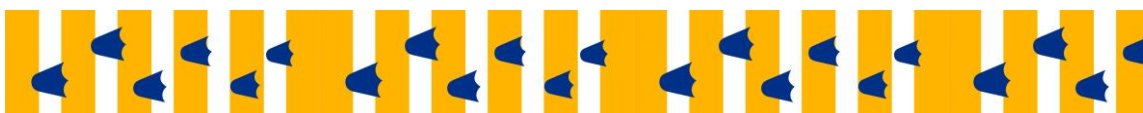


Ilustración 26. Respuesta diagnóstico de movilidad escolar

Siniestros viales

- 8 % de personas han sufrido un siniestro vial.
- 60 % personas han presenciado un siniestro vial.

Al analizar la gráfica, se evidencia que un porcentaje de los encuestados ha sufrido o presenciado un siniestro vial. Esta situación sugiere que dichos eventos pudieron haberse presentado en cercanías al entorno escolar, lo que resalta la necesidad de fortalecer las condiciones de seguridad vial en la zona y promover acciones preventivas que protejan a los integrantes de la comunidad educativa.



29. Elija el tipo de vehículo de acuerdo con la movilidad de la pregunta 20

● Peatón o similares	50
● Motocicleta o similares	14
● Bicicleta, patineta o similares	2
● Vehículos o similares	45

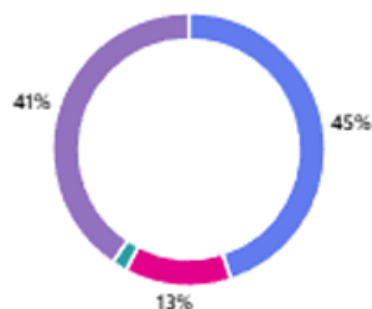


Ilustración 27. Respuesta diagnóstico de movilidad escolar

Riesgos identificados:

- Cruces sin señalización (zona colegio)
- Ausencia de semáforos
- Alta velocidad de vehículos cerca de la institución

Género: Afecta por igual a hombres y mujeres (por distribución equitativa)

69. Se siente seguro (a) viajando en motocicleta?

● Si	8
● No	3
● A veces	1

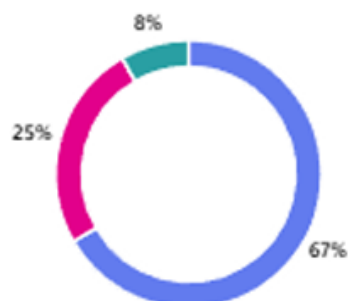


Ilustración 28. Respuesta diagnóstico de movilidad escolar



- 67% del 100% de usuarios en moto dicen sentirse seguros.

70. Se ha caído o tenido un siniestro mientras viaja en motocicleta?

● Nunca	7
● 1 vez	4
● 2 veces	0
● 3 veces	0
● Mas de 3 veces	0



Ilustración 29. Respuesta diagnóstico de movilidad escolar

72. Se desplazó a una institución de salud para recibir atención médica como consecuencia del siniestro?

● Si	1
● No	3

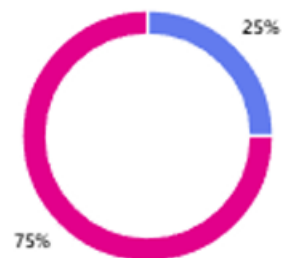


Ilustración 30. Respuesta diagnóstico de movilidad escolar

Dentro de los actores viales identificados en la comunidad educativa, los usuarios de motocicleta principalmente acudientes y algunos estudiantes mayores de edad presentan condiciones particulares de vulnerabilidad que deben ser atendidas con urgencia. Entre los hallazgos más relevantes se destacan:



Alta incidencia de siniestros viales: El 36 % de los motociclistas encuestados ha estado involucrado en siniestros viales, de los cuales 3 personas no recibieron atención médica tras el incidente. Esta situación evidencia no solo la frecuencia de los eventos de riesgo, sino también la falta de acceso oportuna a servicios de salud en situaciones de emergencia.

Mayor riesgo al no conducir la moto propia: Se identificó que 3 de los motociclistas conducen vehículos que no son de su propiedad, lo cual puede reflejar una falta de familiaridad con el estado mecánico del vehículo o ausencia de elementos de seguridad mínimos, aumentando así su nivel de vulnerabilidad.

Uso inconsistente del casco de protección: De los 11 motociclistas encuestados, 2 afirmaron no usar correctamente el casco, ya sea por mal ajuste, falta de certificación o por retirarlo durante el trayecto. Esta conducta representa un riesgo significativo para la integridad física, especialmente en caso de colisión.

82. Indique si al movilizarse en motocicleta usualmente usa alguno de estos elementos de protección

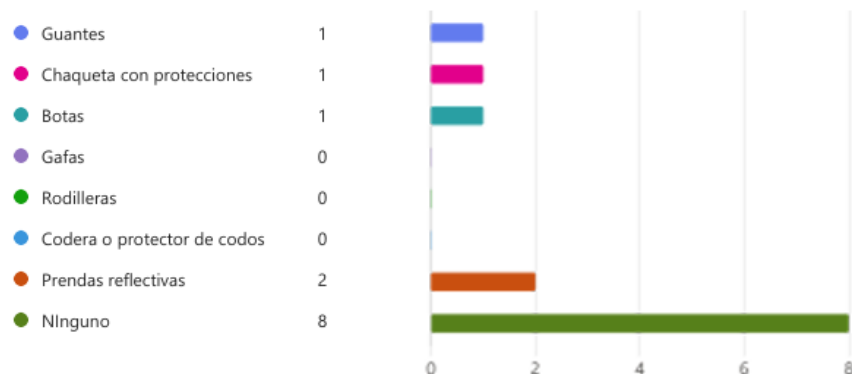


Ilustración 31. Respuesta diagnóstico de movilidad escolar

- Elementos de protección como guantes y chaquetas: solo usados por 18% de los motociclistas.
- Género: Mayor presencia masculina como conductor



119. Cuando viaja en vehículo, con que frecuencia usa el cinturón de seguridad?

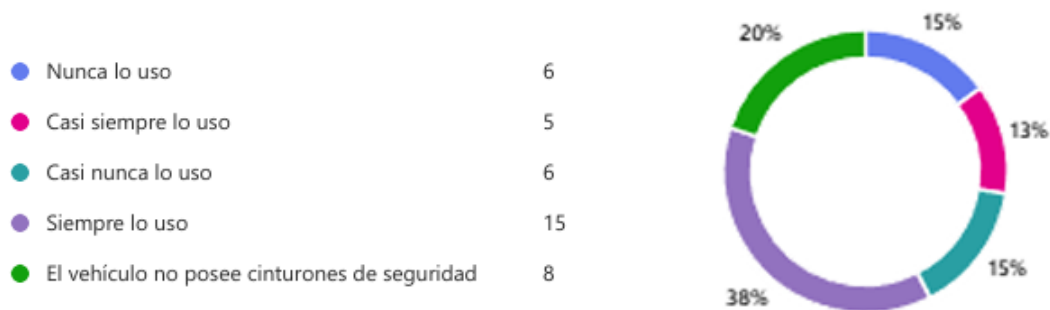


Ilustración 32. Respuesta diagnóstico de movilidad escolar

El uso de vehículos particulares por parte de la comunidad educativa también representa una fuente de riesgo, especialmente cuando no se aplican adecuadamente las medidas de seguridad básicas. La encuesta evidencia las siguientes situaciones:

Bajo uso del cinturón de seguridad: Solo el 36,5 % de las personas que se movilizan en vehículo manifiestan utilizar siempre el cinturón de seguridad, lo cual indica un bajo nivel de cumplimiento de esta medida fundamental de protección ante posibles colisiones o frenadas bruscas.

Incidencia de siniestros: Se reportan 5 personas que han estado involucradas en siniestros viales, de las cuales 2 sufrieron lesiones que generaron incapacidad, lo que demuestra una exposición real y concreta al riesgo dentro de este tipo de transporte.

Falta de dispositivos de seguridad para menores: Se identifica la ausencia de sillas especiales para niños, lo cual constituye una grave omisión en la protección de pasajeros menores de edad, incrementando significativamente su vulnerabilidad en caso de accidente.

Distribución por género: En esta categoría se observa que el conductor es, en su mayoría, de género masculino, mientras que los pasajeros son de género mixto, lo cual puede reflejar una tendencia en los roles asumidos dentro del núcleo familiar o entre acudientes responsables del transporte.



120. Cuando viaja en vehículo, tiene un asiento para usted solo?

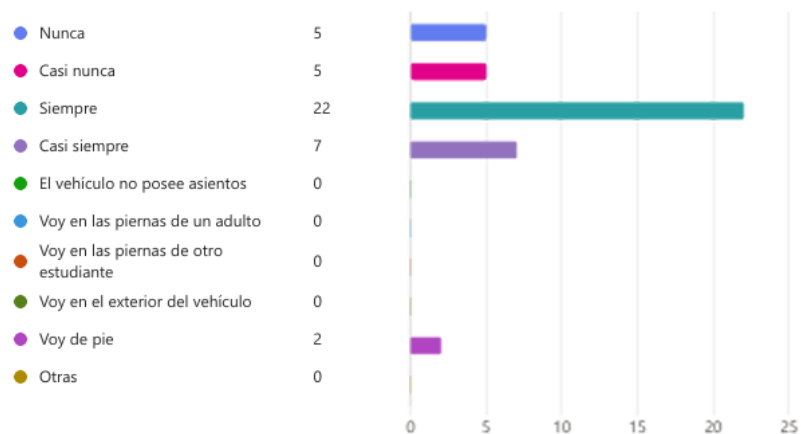


Ilustración 33. Respuesta diagnóstico de movilidad escolar

- Riesgos:
 - Bajos niveles de control en rutas informales
 - 11 personas viajan de pie o en condiciones no seguras

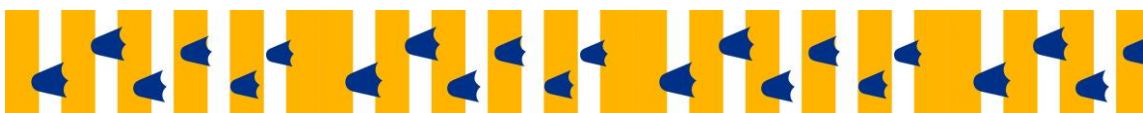
Conocimientos sobre seguridad vial

24. ¿HA RECIBIDO INFORMACIÓN EN EL COLEGIO SOBRE SEGURIDAD VIAL O MOVILIDAD SEGURA?



Ilustración 34. Respuesta diagnóstico de movilidad escolar

Los resultados obtenidos en la encuesta evidencian importantes vacíos en materia de formación y comprensión sobre temas fundamentales de seguridad vial en la comunidad educativa de la Institución Educativa Municipal Integral del Sumapaz.



El 61 % de los encuestados manifestó no haber recibido información sobre movilidad segura, lo cual refleja una falta de procesos de formación sistemáticos y continuos orientados a la prevención de riesgos viales y al fomento de una cultura de autocuidado en el entorno escolar.

De igual forma, el 34 % indicó no saber qué es un siniestro vial, lo que representa una limitación en la identificación de situaciones de riesgo y en la toma de decisiones adecuadas frente a escenarios de emergencia o peligro en la vía.

10.5 CARTOGRAFIA SOCIAL

La cartografía social es una herramienta que permite comprender un territorio a través de la construcción colectiva de mapas. Se trata de una estrategia de investigación que ayuda a identificar la percepción de los actores de la comunidad sobre su entorno y las interacciones que se generan con el territorio.



Ilustración 35. Cartografía social

Siendo una herramienta fundamental para identificar, desde la experiencia y percepción de los estudiantes, las zonas de riesgo relacionadas con la movilidad escolar. Esta actividad tiene como propósito reconocer espacios que representen inseguridad vial, riesgos para la seguridad personal, lugares poco iluminados, zonas con alta circulación vehicular, entre otros factores que generan temor o preocupación durante los desplazamientos cotidianos hacia y desde la institución.





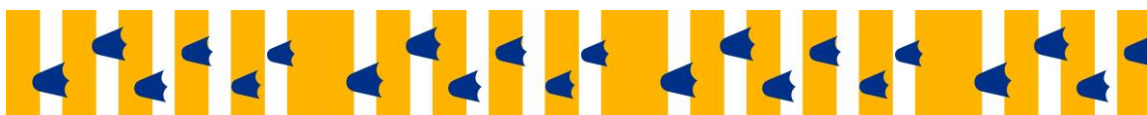
Ilustración 36. Cartografía social

La dinámica se organiza por grupos de estudiantes, a quienes se les entrega el material necesario para el desarrollo del ejercicio: pliegos de papel craft, marcadores de diferentes colores, fichas guía y apoyos audiovisuales que presentan ejemplos de conductas seguras e inseguras en la vía. Estos recursos tienen el objetivo de facilitar la comprensión de la tarea y orientar la identificación de situaciones de riesgo de manera didáctica y participativa.



Ilustración 37. Cartografía social

Previo al inicio de la elaboración, se brindan indicaciones claras sobre el uso de los colores para representar distintos tipos de espacios color verde (zonas seguras), color rojo (puntos críticos, áreas con alta exposición al tráfico, lugares donde se han presentado incidentes o



donde los estudiantes manifiestan sentir temor) y azul (zonas de esparcimiento o sociales). Cada grupo cuenta con un espacio de 30 minutos para trabajar en su cartografía, analizando colectivamente sus experiencias de movilidad y plasmándolas en el mapa con el mayor nivel de detalle posible.



Ilustración 38. Cartografía social

Una vez culminado el tiempo, se da paso a la socialización. Cada grupo expone su cartografía frente al resto de compañeros, explicando los puntos identificados, las razones por las cuales se consideran inseguros o seguros, y las situaciones que enfrentan en su recorrido diario. Este intercambio permite enriquecer la mirada colectiva, visibilizar problemáticas comunes y específicas, y, sobre todo, fortalecer el diagnóstico participativo de la movilidad escolar.

Con esta actividad, se recopila información valiosa que servirá para complementar la matriz de riesgos del entorno escolar, aportando desde la voz de los estudiantes elementos clave para la construcción de estrategias más efectivas dentro del Plan de Movilidad Escolar.

- Falta señalización
- Zonas oscuras, falta alumbrado publico
- Exceso de velocidad
- No respetar señales de tránsito (todos los actores viales).



11. Paso 3. Matriz De Riesgos

A partir de la realización del diagnóstico de movilidad escolar en el que se aplicaron instrumentos correspondientes a la encuesta de desplazamiento de la comunidad educativa y el formato de infraestructura interna y externa, así como un ejercicio de identificación de las problemáticas más sentidas de la Institución Educativa con el grupo docente que hace parte del Comité de Movilidad Escolar, se logró priorizar los riesgos más críticos que se presentan en el colegio, como un insumo fundamental durante el proceso de construcción del Plan de Movilidad Escolar.

La matriz de riesgos, de acuerdo con las actividades generadas anteriormente obteniendo información pertinente que permitirá detallar riesgos en la parte interna y externa de la institución educativa que generen situaciones de riesgo a la comunidad educativa. Da a conocer los resultados del diagnóstico de movilidad (encuestas).

Este proceso de valoración se convierte en la base estructural para la formulación de los planes de acción de la institución, ya que los puntajes obtenidos orientan sobre cuáles son los riesgos prioritarios y qué acciones deben desarrollarse para mitigarlos. El gestor aclara que la matriz contempla una serie de ítems que deben ser diligenciados rigurosamente, incluyendo la identificación de los actores viales involucrados, el tipo de riesgo detectado, la frecuencia de exposición y el nivel de vulnerabilidad. La sumatoria de estos valores permite clasificar cada riesgo en niveles: bajo, medio, alto o intolerable.

Situación de riesgo	Total suma de valores	Nivel de riesgo. Intolerable (I) = 41 - 53 Alto (II) = 31-40 Medio (III) = 21-30 Bajo (IV) = 10-20
zonas de parqueo no autorizadas	32	ALTO
conflicto entre peatón y vehículos	29	MEDIO
falta de señalización y puente peatonal	27	MEDIO
tránsito de tráfico pesado y puntos ciegos	26	MEDIO



malos comportamientos de los peatones con elementos distractores	24	MEDIO
consumo de drogas, habitante de calle y caminantes genera inseguridad	19	BAJO
malos hábitos de los peatones sobre la vía	16	BAJO
infraestructura alrededor del colegio en mal estado (zonas verdes)	16	BAJO

Tabla 11. Situaciones de riesgo

A partir del análisis previo de las estadísticas obtenidas en los diferentes diagnósticos aplicados entre ellos, las encuestas de movilidad, los formatos sobre el entorno escolar, la infraestructura institucional, los hábitos de comportamiento y la cartografía social se identifican ocho situaciones de riesgo recurrentes. Estas son socializadas con el comité de movilidad escolar, cuyos integrantes, con el acompañamiento técnico del gestor, participan activamente en la valoración de cada una.

Durante el ejercicio, se procede a diligenciar la matriz paso a paso, clasificando cada riesgo según su frecuencia de ocurrencia y las consecuencias que podría generar en los distintos actores viales como estudiantes, padres de familia, docentes, peatones, ciclistas o conductores. A cada situación se le asigna un puntaje específico, resultado de la suma de criterios como vulnerabilidad, exposición y severidad, lo cual permite determinar el nivel de riesgo: bajo, medio, alto o intolerable.

Al finalizar la actividad, se consolida la información en una tabla que resume las ocho situaciones de riesgo identificadas, cada una con su respectivo puntaje y clasificación, la cual se presenta a continuación como insumo base para la formulación de los planes de acción orientados a la prevención y mitigación de estos riesgos en el entorno escolar.

Por último, cada una de las situaciones de riesgo que se generaron en la matriz de riesgos son fundamentales en la política de movilidad y el plan de acción que se llevara a cabo en la implantación del PME.



PANORAMA DE LAS SITUACIONES DE RIESGO OBTENIDO DE LA MATRIZ, ENCUESTA, ENTORNO Y CARTOGRAFÍA																					
Situación de riesgo	Clasificación de la situación de riesgo						Presencia o exposición al riesgo (Baja=1; Medio=2; Alto=3)			Calificación de los consecuentes para los actores viales del colegio (Eficiencia: alto=4, moderado=3 o 2, bajo=1)										Total	Nivel de riesgo, Indicador (1) = 1-3 Alto (2) = 4-6 Medio (3) = 7-9 Bajo (4) = 10-12
	Entorno Institucional	Comportamiento	Infraestructura	Atención a víctimas	Atención a víctimas	Atención a víctimas	Alto (La situación de exposición se presenta con frecuencia o en presencia de interrupción o en varias veces durante el día por tiempos prolongados)	Medio (La situación de exposición se presenta varias o algunas veces durante el día por tiempos cortos)	Bajo (La situación de exposición se presenta de manera esporádica)	Pedón	Ciclista (bicires, patinetas, monopatines)	Pasajero de vehículo particular	Pasajero de bus de servicio público	Pasajero de moto escolar matriculada	Pasajero de moto no matriculada	Conductor de moto	Conductor de vehículo particular				
1. conflicto entre peatón y vehículos malos hábitos de los peatones sobre la vía		X	X	X				2		5	4	3	2	1	1	3	3	2	29	MEDIO	
2. infraestructura alrededor del colegio en mal estado (zonas verdes)	X	X		X		X		2		5	2	1	1	1	1	1	1	1	16	BAJO	
3. zonas de parqueo no autorizadas	X		X	X			3			3	2	1	1	1	1	1	1	1	16	BAJO	
4. malos comportamientos de los peatones con elementos distracción	X	X	X	X		X	3			5	4	3	3	3	1	4	2	1	32	ALTO	
5. consumo de drogas, hablante de calle y caminantes genera inseguridad	X	X			X			2		5	4	1	1	1	1	1	5	2	24	MEDIO	
6. falta de señalización y puente peatonal	X			X			3			4	4	1	1	1	1	1	5	5	27	MEDIO	
7. tránsito de tráfico pesado y puntos ciegos	X	X	X	X				2		5	5	1	1	1	1	1	5	3	26	MEDIO	
8.																			0	FALSO	
9.																			0	FALSO	
10.																			0	FALSO	
Nivel de riesgo total	Suma de valores = 45-60						Situación de riesgo de impacto urgente. Debe ser corregido de inmediato a un alto costo.														
Nivel de riesgo alto	Suma de valores = 35-40						Situación de riesgo de alto impacto, se presenta con frecuencia y de consecuencias muy graves para la seguridad vial. Debe ser corregido o se debe reducir el riesgo significativamente de lo contrario a un alto costo.														
Nivel de riesgo medio	Suma de valores = 25-30						Situación de riesgo que impacta con alguna frecuencia a la seguridad y tiene consecuencias con algún nivel de gravedad. Debe ser corregido o se debe reducir el riesgo significativamente al costo del tratamiento es moderado.														
Nivel de riesgo bajo	Suma de valores = 10-20						Situación de riesgo que se presenta rara vez y/o casi nunca tiene consecuencias graves para la seguridad vial, pero la afecta. Debe ser corregido o se debe reducir el riesgo al costo del tratamiento es bajo.														

Tabla 12. Matriz de riesgo

12. Paso 4. Política De Movilidad

La política de movilidad escolar se implementa como finalidad para tener un punto de partida en la institución para desarrollar a través del PME y tener un enfoque en lo que se debe direccionar la institución en lo que refiere a movilidad escolar, reflexionar sobre cuál es la orientación que la institución desea tomar frente a la movilidad, considerando los hallazgos del diagnóstico que se ha venido desarrollando en encuentros anteriores. Se hace énfasis en reconocer cuáles son las problemáticas más urgentes que se han identificado en los entornos escolares y cuáles son los actores viales más vulnerables dentro de la comunidad educativa como niñas, niños, adolescentes y personas con discapacidad o quienes se movilizan a pie o en bicicleta, para así poder establecer prioridades y enfoques de acción dentro de la política.

Como parte de este ejercicio reflexivo, se plantea a los estudiantes y al docente enlace algunas preguntas clave: ¿Cuál es la misión y visión de su institución? ¿De qué manera creen que la seguridad vial, la equidad de género y la movilidad activa pueden articularse con el proyecto educativo? ¿Qué tipo de movilidad desean promover en los próximos cinco años? ¿Qué necesita hoy el colegio para garantizar entornos más seguros y accesibles para todos?





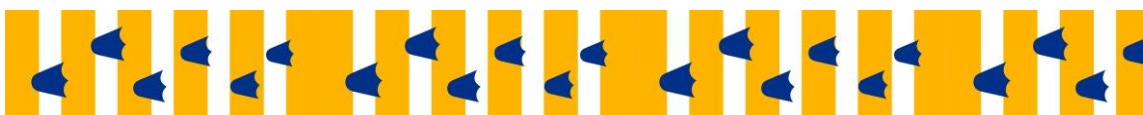
Estas preguntas propiciaron un espacio de diálogo muy enriquecedor, en el que los estudiantes compartieron sus ideas a partir del conocimiento de su entorno, sus experiencias personales y su participación en la elaboración de la cartografía social. El docente señala que por esta razón se eligió trabajar con el grado 11° la cartografía, ya que en este se encuentran los estudiantes que forman parte del comité, y era fundamental que ellos conocieran de primera mano las situaciones, lugares y acciones percibidas por sus compañeros, fortaleciendo así su comprensión del contexto y su capacidad de incidir en la construcción de la política. Asimismo, el gestor comparte con los asistentes las respuestas obtenidas en el diagnóstico de movilidad (encuestas), con el propósito de que las analicen y realicen una evaluación de aquellas que consideren más relevantes y necesarias para la construcción de la política de movilidad escolar.

A partir de esta conversación, se conforma un grupo de trabajo con representantes estudiantiles y el docente. Se inicia la construcción de un documento que no solo será una guía técnica, sino también una expresión del compromiso institucional con una movilidad segura, equitativa y sostenible, proyectada a mediano y largo plazo. Presentando a continuación la política de la institución manifestando que en el transcurso de la elaboración del PME se realizara modificaciones de acuerdo a las necesidades que puedan observar, y que sean necesarias para la institución y la comunidad educativa.

La Institución Educativa Municipal Integral del Sumapaz adopta como parte fundamental de su Proyecto Educativo Institucional una Política de Movilidad Escolar que tiene como propósito esencial promover un sistema de desplazamiento seguro, inclusivo, sostenible, equitativo y respetuoso del entorno, en coherencia con su compromiso de formar seres humanos integrales, conscientes de sí mismos, de los demás y del medio que los rodea. Esta política busca responder a las diversas necesidades de la comunidad educativa, entendiendo la movilidad no solo como un medio de transporte físico, sino también como un componente esencial en el acceso efectivo a la educación, la convivencia armónica y el ejercicio pleno de los derechos de los estudiantes.

El enfoque de movilidad escolar de la institución reconoce que el derecho a una educación de calidad también implica el derecho a llegar a la escuela en condiciones dignas y seguras, superando barreras físicas, sociales, económicas o culturales. Por ello, se concibe como un eje transversal que debe integrar la participación activa de todos los actores del entorno educativo: estudiantes, docentes, familias, autoridades locales y comunidad en general, fomentando una cultura de respeto por la vida, por la diversidad y por el entorno.

Esta política no solo se orienta a facilitar el acceso físico a las instalaciones educativas, sino también a promover dinámicas de movilidad interna y externa que estén alineadas con los valores institucionales como la inclusión, la convivencia, la empatía, la tolerancia y la





conservación del entorno. Asimismo, se inscribe dentro de una visión de desarrollo humano que reconoce la importancia del entorno seguro y saludable como parte del proceso formativo, contribuyendo así a que los estudiantes se conviertan en agentes transformadores de su realidad, empoderados para tomar decisiones éticas, responsables y sostenibles.

En este sentido, la movilidad escolar se convierte en un escenario privilegiado para educar en ciudadanía, liderazgo y conciencia ambiental, mediante estrategias pedagógicas que vinculen la práctica cotidiana del desplazamiento con la formación en valores, el respeto a las normas, el cuidado del otro y del entorno, y la construcción de una comunidad educativa más justa, equitativa y comprometida con el bien común.

13. Paso 5. Plan de Acción

El plan de acción se estructura en torno a un formato técnico que permite organizar, de manera sistemática, cada una de las acciones a implementar. Dicho formato inicia con un encabezado en el que se solicita la formulación de un objetivo general, el cual debe estar articulado con las líneas estratégicas previamente definidas y con los riesgos identificados en los diagnósticos realizados.

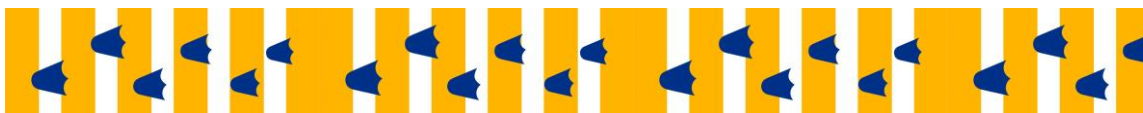
A partir de estos elementos, se formulan acciones específicas orientadas a mitigar las situaciones de riesgo, consignadas en el formato con la inclusión de los siguientes componentes:

- Objetivo general.
- Acciones propuestas.
- Responsables de la ejecución.
- Cronograma de implementación.
- Recursos requeridos.
- Indicadores de seguimiento y evaluación.

El plan de acción constituye un instrumento fundamental para planificar y organizar las actividades necesarias con el fin de dar cumplimiento a la política de movilidad escolar. Su propósito es garantizar que las propuestas diseñadas sean pertinentes, contextualizadas y respondan a las necesidades reales de la institución educativa y de su comunidad, especialmente en lo relacionado con los desplazamientos seguros hacia, desde y dentro de las instalaciones escolares.

La formulación del plan parte del reconocimiento del contexto territorial de la institución y de los hallazgos obtenidos en el diagnóstico participativo. A partir de estos insumos, se proyectan acciones orientadas a:

- Promover la seguridad vial en la comunidad educativa.





- Fomentar prácticas responsables de movilidad en estudiantes, docentes, familias y transportadores.
- Reducir los riesgos asociados a la movilidad en el entorno escolar.
- Fortalecer la cultura ciudadana y el cumplimiento de las normas de tránsito.

El plan se encuentra alineado con las líneas estratégicas de la agencia nacional de seguridad vial ANSV:

- Comportamiento humano.
- Infraestructura segura.
- Vehículos seguros.
- Gestión institucional.
- Atención integral a víctimas de siniestros viales.
- Enfoque territorial, diferencial y de género.

A continuación, se presentan las fichas técnicas correspondientes a las acciones diseñadas para atender los riesgos previamente identificados, los cuales generan situaciones de peligro para la comunidad educativa durante los desplazamientos entre la casa y el colegio, así como dentro de las instalaciones escolares.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL INTEGRAL DEL SUMAPAZ MUNICIPALIDAD DE FUSAGASUGÁ PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR PLAN DE ACCIÓN FICHA TÉCNICA No. 1	
OBJETIVO	Mejorar las condiciones de seguridad vial en el entorno escolar mediante una gestión institucional participativa del 100%, la promoción de comportamientos seguros, una movilidad activa acompañada y responsable.
LÍNEA ESTRATÉGICA	• Gestión institucional • Comportamiento humano • Infraestructura segura • Atención integral a víctimas de siniestros viales



RIESGOS ASOCIADOS	➤ Los riesgos asociados son obtenidos de los formatos de diagnósticos de movilidad y la encuesta realizada. ➤ Zonas de parqueo no autorizadas. ➤ Conflicto entre peatón y vehículos. ➤ Falta de señalización horizontal zona escolar (no hay puente peatonal) ➤ Malos comportamientos de los peatones con elementos distractores (celular, audífonos) ➤ Percepción de inseguridad durante el desplazamiento casa colegio-colegio casa. ➤ Malos hábitos de los peatones sobre la vía ➤ Infraestructura alrededor del colegio en mal estado (zonas verdes) ➤ Estudiantes menores de 12 años caminan solos al colegio.

ACCIÓN	PLAZO	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
1 Crear una mesa de trabajo con autoridades locales (tránsito, concesión vial y comunidad) para gestionar la señalización horizontal y el control de zonas de parqueo no autorizadas en los alrededores del colegio.	Corto	Semestral	Comité de movilidad con apoyo concesión vial, secretaria de movilidad, policía de tránsito
2 Generar 2 campañas lúdico-pedagógicas para estudiantes y acudientes sobre riesgos del uso de elementos distractores (celulares, audífonos) al transitar, y hábitos correctos al cruzar la vía, por medio de redes sociales (videos).	Corto	Anual (septiembre)	Comité de movilidad
3 Realizar capacitación y campañas para el acompañamiento con estudiantes menores de 12 años, promoviendo el acompañamiento adulto, e identificar puntos críticos con	Corto	Anual (agosto)	Comité de movilidad con apoyo policía de menores



	infraestructura deficiente para priorizar intervenciones (zonas verdes, cruces peatonales).			
4	Realizar campañas de paso peatonal seguro frente al colegio con autoridad de tránsito, así como la recuperación de zonas verdes deterioradas que obstaculizan la visibilidad y circulación peatonal.	mediano	mensual	Comité de movilidad, concesión vial y secretaria de movilidad
INDICADOR DE RESULTADO		No. de talleres realizados/ No. de talleres propuestos		

Tabla 13. Plan de acción Ficha técnica 1

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL INTEGRAL DEL SUMAPAZ MUNICIPALIDAD DE FUSAGASUGÁ PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR PLAN DE ACCIÓN FICHA TÉCNICA No. 2	
OBJETIVO	Fortalecer la seguridad vial en el entorno escolar mediante el mejoramiento de la infraestructura, la gestión interinstitucional y la regulación de velocidades, con el fin de reducir los conflictos entre actores viales y proteger a los estudiantes.
LÍNEA ESTRATÉGICA	• Infraestructura segura • Gestión institucional • Vehículos seguros



RIESGOS ASOCIADOS		➤ Los riesgos asociados son obtenidos de los formatos de diagnósticos de movilidad y la encuesta realizada. ➤ Zonas de parqueo no autorizadas. ➤ Conflicto entre peatón y vehículos ingreso y salida jornada académica. ➤ Tránsito de tráfico pesado y puntos ciegos. ➤ Malos hábitos de los peatones sobre la vía. ➤ Poco uso de elementos de protección personal en motociclistas. ➤ Estudiantes menores de 12 años caminan solos al colegio. ➤ Cruces peligrosos, especialmente frente al colegio, donde circulan rutas urbanas.		
ACCIÓN		PLAZO	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
1	Crear el comité de movilidad escolar con participación de directivos, padres de familia y estudiantes para coordinar acciones y prevenir siniestros viales durante el año escolar.	Corto	Anual	Rector
2	Realizar campañas dirigidas al 100% de la comunidad educativa que sean motociclistas y conductores para promover el uso obligatorio de elementos de protección personal y el respeto de límites de velocidad, especialmente durante el ingreso y salida de la jornada escolar, con carteleras y afiches.	Mediano	Semestral	Comité de movilidad
3	Realizar un sendero peatonal en la puerta de ingreso de primaria, en hora de ingreso y salida, con cinta perimetral. Creando espacios seguros	Mediano	Mensual	Comité de movilidad



para evitar la aglomeración de vendedores ambulantes y vehículos, beneficiando al 100% de estudiantes.			
INDICADOR DE RESULTADO	No. de talleres realizados/ No. de talleres propuestos		

Tabla 14. Plan de acción Ficha técnica 2

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL INTEGRAL DEL SUMAPAZ MUNICIPALIDAD DE FUSAGASUGÁ PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR PLAN DE ACCIÓN FICHA TÉCNICA No. 3	
OBJETIVO	Promover la seguridad vial en el entorno escolar mediante la mejora del estado y uso adecuado de los vehículos, el fortalecimiento del conocimiento sobre comportamientos seguros, y la preparación de la comunidad educativa para responder de forma efectiva ante posibles incidentes.
LÍNEA ESTRATÉGICA	• Vehículos seguros • Enfoque territorial, diferencial y de genero
RIESGOS ASOCIADOS	➤ Los riesgos asociados son obtenidos de los formatos de diagnósticos de movilidad y la encuesta realizada. ➤ Falta de señalización y puente peatonal ➤ Malos comportamientos de los peatones con elementos distractores ➤ Infraestructura alrededor del colegio en mal estado (zonas verdes) ➤ Poco uso de elementos de protección personal en motociclistas.



		➤ Escaso conocimiento sobre distancia entre vehículos y ciclistas, efecto Venturi/Bernoulli ➤ Estudiantes menores de 12 años caminan solos al colegio.		
ACCIÓN		PLAZO	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
1	Realizar jornadas de sensibilización para motociclistas y ciclistas sobre el uso correcto de elementos de protección personal y sobre conceptos clave como la distancia segura de adelantamiento y el efecto Venturi/Bernoulli, en colaboración con autoridades de tránsito.	Corto	Semestral	Comité de movilidad con apoyo gestor de movilidad y secretaria de movilidad
2	Diseñar e implementar un protocolo básico escolar para la atención inmediata de incidentes viales o caídas dentro o fuera del colegio, que incluya primeros auxilios, rutas de contacto y acompañamiento psicosocial.	Mediano	Una vez	Comité de movilidad
INDICADOR DE RESULTADO		No. de talleres realizados/ No. de talleres propuestos		

Tabla 15. Plan de acción Ficha técnica 3

14. Paso 6. Seguimiento y evaluación

En el Colegio Integral del Sumapaz, esta fase tiene como propósito evaluar el avance y el impacto de las acciones implementadas en el marco del Plan de Movilidad Escolar (PME), tanto en su elaboración como en la ejecución del plan de acción. Este ejercicio de seguimiento resulta fundamental para valorar la pertinencia de las estrategias aplicadas y garantizar que





las mismas respondan a las necesidades reales de la comunidad educativa y del territorio en el que se encuentra la institución.

Para ello, se requiere registrar y sistematizar los logros alcanzados, así como identificar aquellas acciones que se han desarrollado de manera efectiva y aquellas que necesitan ajustes o refuerzo con el fin de optimizar sus resultados. El seguimiento se materializa mediante un formato técnico diseñado para evidenciar el desarrollo de cada acción y que permite observar aspectos clave como:

- El nivel de cumplimiento de las acciones propuestas.
- Las fortalezas detectadas durante la implementación.
- Las dificultades o debilidades presentadas.
- El grado de impacto en la comunidad educativa del Sumapaz.
- Las recomendaciones para la mejora continua.

Este instrumento ofrece una lectura integral del proceso, no solo desde el cumplimiento de metas, sino también desde una perspectiva reflexiva y formativa, en la que se reconocen los aprendizajes institucionales y se fortalecen las capacidades de gestión de la movilidad escolar. Su aplicación permite que el Colegio Integral del Sumapaz ajuste oportunamente sus estrategias, tome decisiones informadas y mantenga coherencia entre los objetivos trazados en el PME, la política de movilidad escolar y las dinámicas propias del entorno rural en el que se desarrolla la vida escolar.

El formato de seguimiento se encuentra estructurado con un encabezado que recoge la información general de la institución educativa y un cuadro en el que se consignan los siguientes componentes:

INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA	14 julio 2025
MUNICIPIO	Fusagasugá
COLEGIO	IEM Integral del Sumapaz
SEDE	Única
RESPONSABLE(S) DEL COLEGIO	William Arias Bernal (docente enlace)
SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN	
OBJETIVO:	



Mejorar las condiciones de seguridad vial en el entorno escolar mediante una gestión institucional participativa del 100%, la promoción de comportamientos seguros, una movilidad activa acompañada y responsable

ACCIÓN	ESTADO DE EJECUCIÓN	PROGRAMACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
Crear una mesa de trabajo con autoridades locales (tránsito, concesión vial y comunidad) para gestionar la señalización horizontal y vertical.	En proceso	Semestral	Se han realizado avances con la conformación del mapeo de actores entre secretaria de movilidad y concesión vial.	Acta G.T Enlace https://drive.google.com/drive/folders/1F8mxd_e694NGWEpZHUmkFXlhLY9nNo2hk 
Generar 2 campañas lúdico-pedagógicas para estudiantes y acudientes sobre riesgos del uso de elementos distractores (celulares, audífonos) al transitar, y hábitos correctos al cruzar la vía, por medio de redes sociales (videos).	Programada	Anual (septiembre)	Se realizará con estudiantes de once, por medio de redes sociales del colegio y página web.	N/A
Realizar capacitación y campañas para el acompañamiento con estudiantes menores de 12 años, promoviendo el acompañamiento adulto, e identificar puntos críticos con infraestructura deficiente para priorizar intervenciones (zonas verdes, cruces peatonales).	Programada	Anual (junio y agosto)	Se realiza con el gestor de movilidad cartografía social identificando puntos críticos, se programa en agosto las campañas para el acompañamiento a menores de 12 años.	Foto 



Realizar campañas de paso peatonal seguro frente al colegio con autoridad de tránsito, así como la recuperación de zonas verdes deterioradas que obstaculizan la visibilidad y circulación peatonal.	En proceso	mensual	Se viene adelantando gestión con la concesión vial y secretaria de movilidad, para expresar las problemáticas y posibles ayudas en el entorno escolar. Se encuentra pendiente confirmación fecha reunión.	N/A
INDICADOR DE	✓ Número campañas realizadas; % de estudiantes y padres participantes meta 85% ✓ Mesas de trabajos realizadas ✓ Número de estudiantes beneficiados con pasos peatonales. ✓ Número de señales horizontales y verticales nuevas y/o mantenimiento.			
Objetivo: Fortalecer la seguridad vial en el entorno escolar mediante el mejoramiento de la infraestructura, la gestión interinstitucional y la regulación de velocidades, con el fin de reducir los conflictos entre actores viales y proteger a los estudiantes.				
ACCIÓN	ESTADO DE EJECUCIÓN	PROGRAMACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
Crear el comité de movilidad escolar con participación de directivos, padres de familia y estudiantes para coordinar acciones y prevenir siniestros viales durante el año escolar.	Realizada	Anual (febrero)	Se conforma el comité de movilidad en el inicio de elaboración del PME. Se actualizará cada año en el mes de febrero. Se conforma comité en mayo.	Acta de conformación del comité 26/05/2025 https://drive.google.com/drive/folders/1ghQsX3Qv7LIgpEB56ZNc9pCV4bGDz0l5
Realizar campañas dirigidas al 100% de la comunidad educativa que sean motociclistas y conductores para promover el uso obligatorio de	Programada	Semestral (marzo y septiembre)	Se realizará carteleras y afiches en las acciones pedagógicas y se socializaran en la hora de ingreso y salida con padres de familia.	N/A



elementos de protección personal y el respeto de límites de velocidad, especialmente durante el ingreso y salida de la jornada escolar, con carteleras y afiches.				
Realizar un sendero peatonal en la puerta de ingreso de primaria, en hora de ingreso y salida, con cinta perimetral. Creando espacios seguros para evitar la aglomeración de vendedores ambulantes y vehículos, beneficiando al 100% de estudiantes.	Programada	Mensual (agosto)	Se establecerá espacios seguros fijos para no tener personas ni estudiantes aglomerados, se realizará con apoyo de estudiantes de servicio social.	N/A
INDICADOR DE	✓ Número campañas realizadas; % de estudiantes y padres participantes. ✓ Número de estudiantes beneficiados con el sendero peatonal. ✓ Días implementados del sendero peatonal. ✓ Cantidad de personas que conforman el comité, actualización.			
Objetivo: Promover la seguridad vial en el entorno escolar mediante la mejora del estado y uso adecuado de los vehículos, el fortalecimiento del conocimiento sobre comportamientos seguros, y la preparación de la comunidad educativa para responder de forma efectiva ante posibles incidentes.				
ACCIÓN	ESTADO DE EJECUCIÓN	PROGRAMACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
Realizar jornadas de sensibilización para motociclistas y ciclistas sobre el uso correcto de elementos de protección personal y sobre conceptos clave como la distancia segura de adelantamiento y el efecto Venturi/Bernoulli,	En proceso	Semestral (abril y octubre)	Se han realizado campañas por parte de la secretaria de movilidad, pero se realizará una con el apoyo del gestor de movilidad en octubre.	N/A



en colaboración con autoridades de tránsito.				
Diseñar e implementar un protocolo básico escolar para la atención inmediata de incidentes viales o caídas dentro o fuera del colegio, que incluya primeros auxilios, rutas de contacto y acompañamiento psicosocial.	Programada	Una vez (septiembre)	Se deja en cronograma para su elaboración como compromiso del comité.	Acta reunión 250714 AT IE 185 Paso 5 PME https://drive.google.com/drive/folders/1ghQsX3Qv7LlgpEB56ZNc9pCV4bGDz0l5
INDICADOR DE	✓ % de ciclistas sensibilizados. ✓ %de motociclistas sensibilizados. ✓ Numero de jornadas de sensibilización. ✓ Documentos generados y % de comunidad educativa socializada.			
OBSERVACIONES:				

Tabla 16. Seguimiento y evaluación plan de acción

15. Paso 7. Anexos y evidencias

En el desarrollo del paso 7 es orientado a la consolidación y organización de los anexos del Plan de Movilidad Escolar (PME), así como a la definición de lineamientos para su seguimiento, evaluación y cierre institucional. Estructurar el documento final del PME, asegurando su revisión por parte del comité de movilidad escolar y su posterior aprobación. En este espacio se presentó la metodología para la implementación la cual se encuentra enfocada en la sistematización de evidencias a través de una “Carpeta de Movilidad Escolar” en formato físico y digital, la cual integra actas, registros fotográficos, listados de asistencia, metodologías aplicadas, fichas técnicas y demás documentos pertinentes, organizados bajo criterios previamente definidos por el comité. Esta herramienta permitirá garantizar la trazabilidad del proceso, facilitar la rendición de cuentas y servir como respaldo para prevenir siniestros viales.

15.1 Fomento del uso de la bicicleta como estrategia de movilidad activa, segura y sostenible en ámbitos escolares

Uno de los principales objetivos y beneficios de los Planes de Movilidad Escolar (PME) es promover una movilidad activa, sostenible y segura dentro de la comunidad educativa. En este marco, el fomento del uso de medios de transporte alternativos, como la bicicleta, constituye





un pilar fundamental, al reconocer los múltiples aportes que su uso brinda a la salud, al cuidado del medio ambiente, a la seguridad vial y a la sociedad en general.

En este sentido, la bicicleta se presenta como un medio de transporte estratégico dentro de las políticas de movilidad activa y sostenible. Su uso aporta beneficios múltiples: reduce la congestión vehicular, disminuye los niveles de contaminación, fomenta la actividad física y fortalece la autonomía del estudiantado en sus desplazamientos diarios. Además, la bicicleta permite recuperar el sentido del espacio público como lugar de encuentro y convivencia, promoviendo una cultura vial más equitativa y responsable.

El fomento del uso de la bicicleta en el marco del PME no solo atiende a los lineamientos del Plan Nacional de Seguridad Vial 2022–2031 y de la Ley 2222 de 2022, que promueve la “bici” segura, pues también responde a la necesidad de transformar los hábitos de movilidad en entornos escolares, reduciendo la dependencia de modos de transporte de mayor riesgo como la motocicleta.

De igual manera el Decreto 402 de 2025, “por el cual se adoptan medidas para promover el uso de la bicicleta como medio de transporte en el país”, se convierte en un referente normativo esencial, al impulsar la movilidad activa y establecer lineamientos para que entidades territoriales e instituciones educativas integren la bicicleta en sus políticas de transporte sostenible. Incorporar estas disposiciones al contexto escolar busca que, los desplazamientos de niñas, niños y adolescentes sean más seguros, autónomos y saludables.

La promoción del uso de la bicicleta, como componente central de los PME, favorece, además, entornos escolares más seguros mediante estrategias de movilidad activa, tales como: diseño de rutas escolares seguras, señalización adecuada, formación en seguridad vial para estudiantes, adecuación de ciclo parqueaderos y campañas pedagógicas que fortalezcan el autocuidado y el respeto por las personas más vulnerables en las vías.

Sin embargo, como medio de transporte individual de uso en diferentes rangos de edad, es importante que su uso se fomenta desde la corresponsabilidad, entendiendo que en la vía se presentan situaciones de riesgo, y como usuarios de bicicleta o conductores de diferentes medios, debemos conocer los riesgos y promover hábitos y conductas seguras en toda la comunidad educativa.

Según los datos del Observatorio Nacional de Seguridad Vial (ONSV), en Colombia entre el 2017 y el 2024 fallecieron 3.376 ciclistas a causa de un siniestro vial, de los cuales 532 personas tenían entre cero y 20 años de edad, representando un 15,76%.





Ilustración 39. Tendencia de Siniestralidad en ciclistas por año

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Vial – ANSV (2025)

Estos datos aunados al hecho de que la siniestralidad vial en Colombia es una de las principales causas de muerte por causa externa en niños, niñas y adolescentes, hacen llamado urgente a que la promoción del uso de la bicicleta en ámbitos educativos se realice a través de estrategias y acciones integrales y permanentes, siendo el Plan de Movilidad Escolar un espacio ideal para esto.

Incluir el fomento de la bicicleta en el Plan de Movilidad Escolar (PME) constituye, una respuesta integral a las cifras de siniestralidad, articulando educación, prevención y sostenibilidad en beneficio de todos.

15.2 Análisis Territorial de la Siniestralidad vial ciclista en Cundinamarca

El presente informe recoge el análisis de las muertes de ciclistas en el departamento de Cundinamarca entre los años 2017 y 2024. Los datos permiten identificar tendencias, picos de siniestralidad y retos en materia de seguridad vial para este actor vulnerable. Con un total de muertes de 475 (419 hombres y 56 mujeres).

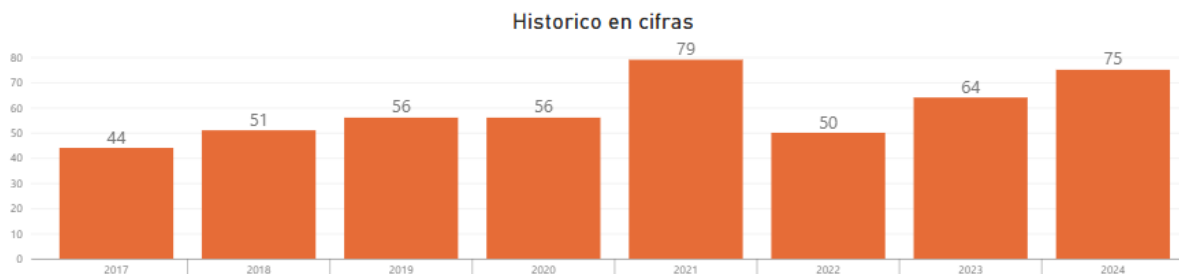


Ilustración 40. Histórico cifras siniestralidad ciclistas Cundinamarca año 2017 a 2024

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Vial – ANSV (2025)

Entre 2017 y 2020 se observa un aumento sostenido en las muertes de ciclistas, pasando de 44 a 56. En 2021 se presenta el pico más alto con 79 fallecidos, lo que representó un incremento del 41% frente al año anterior. Posteriormente, en 2022, las cifras disminuyen a 50,



sin embargo, esta reducción no se sostuvo, ya que en 2023 se registraron 64 muertes y en 2024 un total de 75, acercándose nuevamente al máximo histórico.

Estos datos reflejan que la siniestralidad ciclista en Cundinamarca continúa siendo un reto prioritario, marcado por fluctuaciones que impiden consolidar una reducción estable. Se requiere reforzar las estrategias de prevención vial, mejorar la infraestructura para ciclistas y fomentar la cultura de respeto entre actores viales.



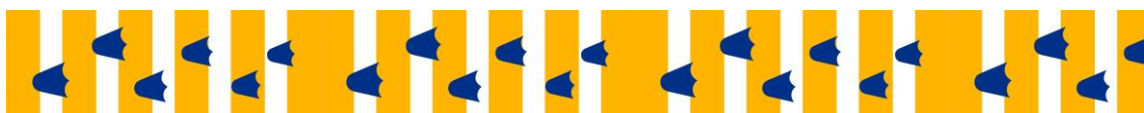
Ilustración 41. Mes de ocurrencia y muertes por municipio

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Vial – ANSV (2025)

Durante el año 2024 se registraron 75 fallecimientos de ciclistas en Cundinamarca, distribuidos de manera heterogénea a lo largo de los meses, lo cual permite identificar tendencias críticas para la gestión de la seguridad vial. Contando en materia de género a 14 mujeres y 61 hombres.

En primer lugar, se destaca el mes de septiembre, con 10 casos, constituyéndose en el periodo de mayor siniestralidad del año (13,3 % del total). De manera similar, los meses de enero, noviembre y diciembre, con 9 casos cada uno, también evidencian un comportamiento crítico, coincidiendo con épocas de alta movilidad en el departamento, asociadas a vacaciones, festividades y aumento del tránsito intermunicipal.

En un nivel intermedio se ubican los meses de marzo (8 casos), febrero (6 casos), así como junio y octubre (5 casos cada uno), que representan un aporte significativo al consolidado anual. Finalmente, los meses de abril, mayo, julio y agosto registran las cifras más bajas, con valores entre 3 y 4 fallecidos.



Estos resultados permiten señalar tres aspectos relevantes:

1. Concentración en periodos específicos: los picos en septiembre y en los meses de apertura y cierre de año evidencian la necesidad de reforzar las estrategias preventivas en dichos periodos.
2. Variabilidad mensual: la siniestralidad no se mantiene constante, sino que presenta oscilaciones que generan escenarios de riesgo diferenciados.
3. Enfoque estacional de prevención: los hallazgos sugieren que las intervenciones deben planificarse con un criterio temporal, fortaleciendo las acciones de control y pedagogía vial en los meses de mayor incidencia.

En conclusión, la distribución mensual de los siniestros mortales de ciclistas durante 2024 en Cundinamarca refleja la importancia de una gestión integral y focalizada de la seguridad vial, que considere no solo las cifras anuales, sino también las variaciones estacionales que inciden en el riesgo de los actores viales más vulnerables.

Matriz Colisión								
UsuarioVia	Motocicleta	No aplica	Objeto fijo	Sin info.	Transporte de carga	Transporte de pasajeros	Transporte individual	Total
Usuario de bicicleta	15	5	6	5	22	9	13	75
Total	15	5	6	5	22	9	13	75

Ilustración 42. Matriz de colisión

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Vial – ANSV (2025)

De acuerdo con los registros de siniestralidad vial del año 2024 en Cundinamarca, se reportaron 75 muertes de ciclistas, cuyas circunstancias de colisión permiten identificar tendencias de riesgo relevantes.

En primer lugar, se evidencia que la mayor proporción de fallecimientos estuvo asociada a colisiones con vehículos de transporte de carga, con 22 casos (29,3 % del total). Este resultado refleja la alta vulnerabilidad de los ciclistas frente a vehículos pesados, los cuales circulan con frecuencia por corredores intermunicipales y presentan una elevada letalidad en caso de siniestro.

En segundo lugar, se destacan las colisiones con motocicletas (15 casos, 20 %) y con vehículos de transporte individual (13 casos, 17,3 %), lo cual pone de manifiesto los riesgos derivados de la interacción cotidiana entre ciclistas y actores motorizados en vías urbanas y rurales. A su





vez, los incidentes con vehículos de transporte de pasajeros (9 casos, 12 %) constituyen un factor adicional de riesgo en zonas de alta densidad poblacional y flujo escolar.

Finalmente, aunque en menor proporción, se identificaron muertes en colisiones con objetos fijos (5 casos, 6,7 %) y registros clasificados como sin información (6 casos, 8 %), lo que evidencia tanto la incidencia de factores de infraestructura como la necesidad de fortalecer los sistemas de reporte y clasificación de siniestros.

En síntesis, la matriz de colisión de 2024 confirma que los ciclistas en Cundinamarca son particularmente vulnerables frente al transporte de carga y otros vehículos motorizados, lo cual resalta la urgencia de consolidar políticas públicas orientadas a:

- El diseño e implementación de infraestructura vial segura y segregada para ciclistas.
- Estrategias de control y regulación del tránsito pesado en áreas urbanas y periurbanas.
- Campañas de convivencia vial que promuevan la corresponsabilidad entre conductores y ciclistas.
- El fortalecimiento de la calidad de los registros de siniestralidad, como insumo fundamental para la toma de decisiones en seguridad vial.

15.3 Análisis Territorial de la Siniestralidad vial ciclista en Fusagasugá y su articulación con el diagnóstico institucional

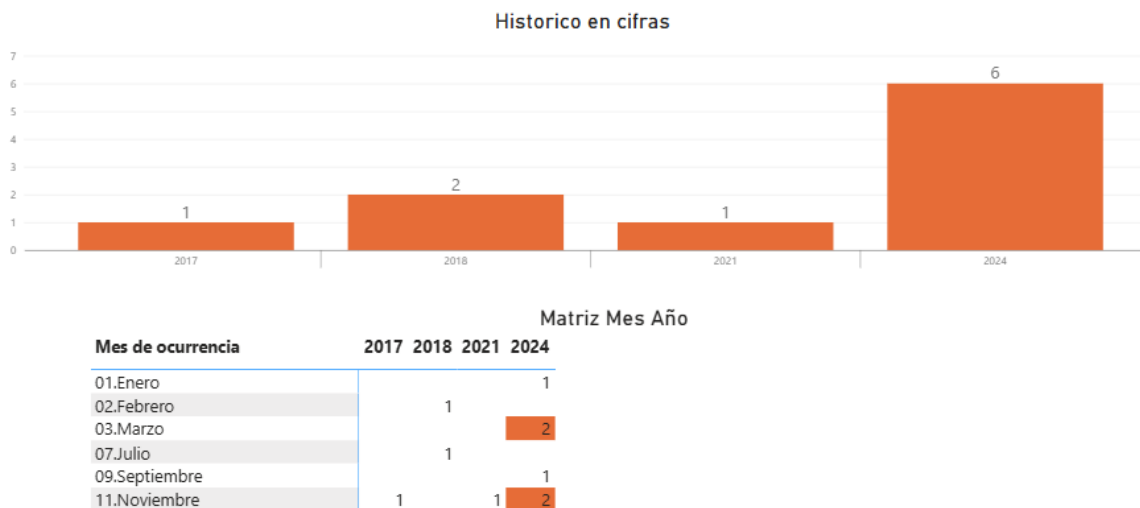
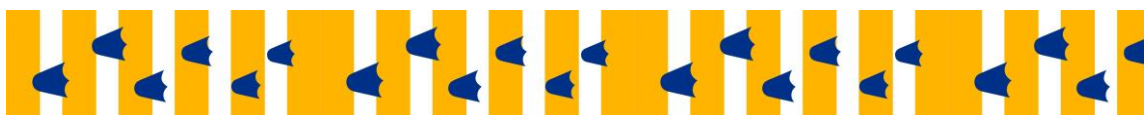


Ilustración 43. Histórico en cifras de ciclistas fallecidos en Fusagasugá

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Vial – ANSV (2025)



De acuerdo con los registros de siniestralidad vial, entre 2017 y 2024 en Fusagasugá se presentaron 10 muertes de ciclistas, con una distribución irregular a lo largo del periodo. El número de fallecimientos se mantuvo bajo en los primeros años, con 1 caso en 2017 y 2 en 2018, seguido de una reducción a 1 caso en 2021. No obstante, en el año 2024 se reportó un repunte significativo con 6 muertes, cifra que representa el 60 % del total de casos del periodo.

La distribución mensual evidencia que los fallecimientos no se concentran en un único periodo del año, aunque se observa mayor recurrencia en los meses de febrero y noviembre (2 casos cada uno), lo cual sugiere que existen momentos específicos de mayor riesgo vial para los ciclistas en el municipio.

UsuarioVia	Matriz Colisión					
	Motocicleta	No aplica	Transporte de carga	Transporte de pasajeros	Transporte individual	Total
Usuario de bicicleta	1	3	4		1	10
Total	1	3	4		1	10

Ilustración 44. Matriz de colisión

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Vial – ANSV (2025)

En cuanto a la matriz de colisión, se identificó que:

- El mayor número de muertes estuvo asociado a incidentes con vehículos de transporte de carga (4 casos, 40 %), lo que refleja la alta exposición y vulnerabilidad de los ciclistas en corredores con tránsito pesado.
- En segundo lugar, se encuentran los siniestros en los que la categoría aparece como no aplica (3 casos, 30 %), lo cual indica limitaciones en la calidad de la información reportada, dificultando un análisis más detallado.
- Asimismo, se registraron colisiones con motocicletas (1 caso, 10 %), vehículos de transporte de pasajeros (1 caso, 10 %) y transporte individual (1 caso, 10 %), confirmando la interacción riesgosa de los ciclistas con diversos actores viales en entornos urbanos y rurales.



Conclusiones

1. El comportamiento de las muertes de ciclistas en Fusagasugá muestra una tendencia crítica en 2024, con un incremento notable frente a los años anteriores.
2. El predominio de colisiones con transporte de carga evidencia la necesidad de acciones de control y regulación del tránsito pesado, especialmente en vías compartidas con ciclistas.
3. La dispersión mensual sugiere que el riesgo es permanente a lo largo del año, aunque con mayor incidencia en ciertos meses, lo que permite orientar estrategias preventivas focalizadas.
4. Se requiere fortalecer la calidad de la información en los registros de siniestralidad, a fin de disponer de datos más completos que faciliten la toma de decisiones.

En consecuencia, la siniestralidad mortal de ciclistas en Fusagasugá exige un abordaje integral que combine infraestructura segura, pedagogía vial, control efectivo y planificación territorial, para reducir la vulnerabilidad de este actor en el tránsito municipal.

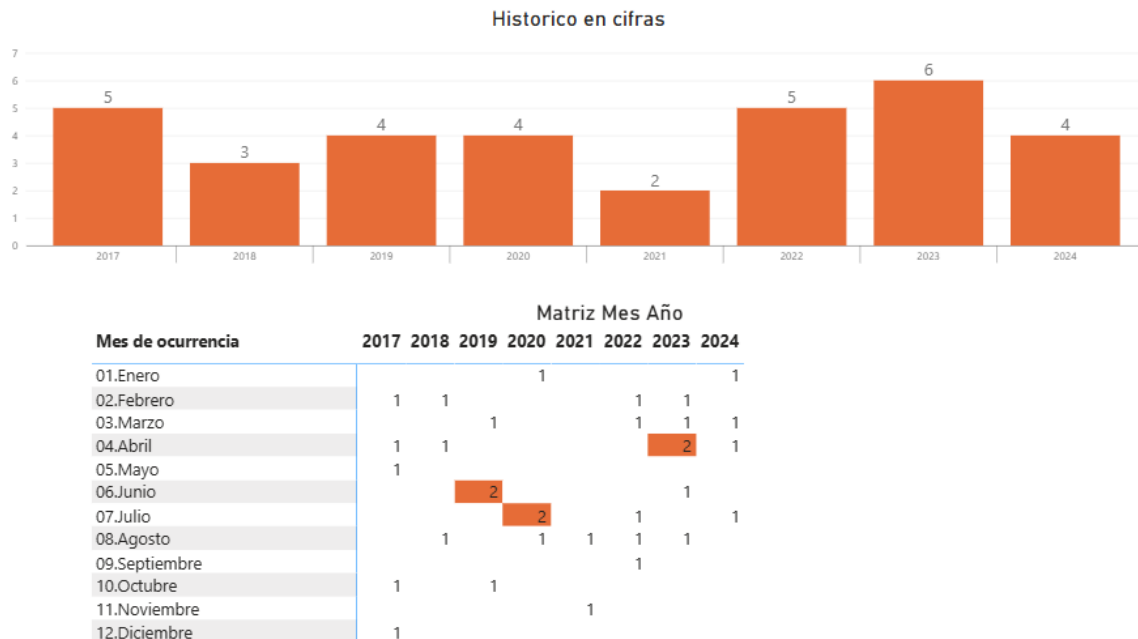


Ilustración 45. Histórico de lesionados ciclistas en Fusagasugá

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Vial – ANSV (2025)

Durante el periodo 2017–2024, Fusagasugá registró un comportamiento fluctuante en cuanto a ciclistas lesionados en siniestros viales. El número de casos osciló entre un mínimo de 2 en



2021 y un máximo de 6 en 2023, con un promedio de 4 lesionados anuales. Esta variabilidad refleja que, aunque se han presentado descensos en algunos años, no existe una tendencia sostenida de reducción, sino más bien ciclos de incremento que evidencian riesgos persistentes.

La distribución mensual muestra que los siniestros no se concentran en un único periodo, sino que aparecen de manera dispersa a lo largo del año. Sin embargo, se identifican repeticiones en abril, mayo, febrero y septiembre, lo que permite considerar que ciertos meses presentan una mayor recurrencia de casos.

Matriz Colisión

UsuarioVia	Motocicleta	No aplica	Objeto fijo	Otros	Transporte de carga	Transporte de pasajeros	Transporte individual	Total
Usuario de bicicleta	11	2	1	1	4	3	11	33
Total	11	2	1	1	4	3	11	33

Ilustración 46. Matriz de colisión lesionados

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Vial – ANSV (2025)

En cuanto a la matriz de colisión, de los 33 lesionados registrados en 2024, la mayoría de los incidentes involucraron:

- Motocicletas (11 casos, 33 %) y vehículos de transporte individual (11 casos, 33 %), evidenciando la fuerte interacción y conflictividad entre ciclistas y otros actores motorizados en las vías urbanas y rurales.
- Transporte de carga (4 casos, 12 %) y transporte de pasajeros (3 casos, 9 %), que en conjunto representan un porcentaje importante de los siniestros, especialmente en corredores intermunicipales y zonas de alta movilidad.
- En menor medida, se reportaron colisiones con objetos fijos (2 casos, 6 %) y otros (1 caso, 3 %), lo que indica la influencia de factores de infraestructura y condiciones particulares de la vía.

Conclusiones

1. La siniestralidad de ciclistas en Fusagasugá se caracteriza por un comportamiento variable, con picos recientes en 2022 y 2023 que muestran un repunte preocupante frente a los descensos anteriores.





2. La alta incidencia de colisiones con motocicletas y transporte individual confirma la necesidad de fortalecer la convivencia vial y establecer medidas de regulación del tránsito en zonas de mayor interacción entre ciclistas y actores motorizados.
3. La recurrencia en meses específicos sugiere la conveniencia de implementar estrategias preventivas con enfoque temporal, reforzando campañas pedagógicas y operativos en los periodos de mayor riesgo.
4. Se hace indispensable promover infraestructura vial adecuada, programas de educación en seguridad vial y acciones de control que contribuyan a la reducción sostenida de lesionados ciclistas en el municipio.

De acuerdo con el diagnóstico realizado a partir de una muestra representativa de la comunidad educativa en la que participaron docentes, estudiantes, padres y madres de familia, personal administrativo y demás actores vinculados a las labores de la institución, se identificó un porcentaje muy bajo en el uso de la bicicleta como medio de transporte entre la casa y el colegio y viceversa.

Los factores que explican esta baja utilización fueron ampliamente compartidos por los participantes en las encuestas y reuniones del comité de movilidad escolar, en las cuales se ha abordado de manera recurrente la problemática de la seguridad vial en el entorno inmediato de la institución. Dicho contexto se caracteriza por un elevado flujo vehicular compuesto por buses de transporte público, automóviles particulares, motocicletas y vehículos de carga pesada, lo cual genera condiciones de alta exposición al riesgo para los ciclistas.

El tránsito en bicicleta por la zona implica una vulnerabilidad significativa debido a la ausencia de infraestructura adecuada para este tipo de movilidad. La vía carece de carriles exclusivos o ciclorrutas, no dispone de berma para el tránsito seguro y presenta andenes en mal estado, lo que limita las alternativas de desplazamiento no motorizado. A ello se suma el deficiente comportamiento vial de algunos actores, especialmente motociclistas que realizan maniobras de adelantamiento por la derecha en una vía que solo cuenta con un carril bidireccional. Estas condiciones generan riesgos adicionales, particularmente en un tramo vial con inclinaciones pronunciadas, donde el mal estado mecánico de una bicicleta puede incrementar la probabilidad de incidentes.

Asimismo, se identifican riesgos asociados a la interacción con vehículos de gran tamaño, como buses y camiones, que generan puntos ciegos y fenómenos aerodinámicos como el efecto Venturi, capaces de desestabilizar a los ciclistas en condiciones de tránsito cercanas.

En consecuencia, estos factores han desincentivado el uso de la bicicleta como medio de transporte escolar en la institución, reduciendo su presencia a niveles mínimos. Ante esta situación, se hace necesario fortalecer acciones pedagógicas y de sensibilización orientadas a la promoción de conductas seguras, tanto en los potenciales usuarios de la bicicleta como





en los demás actores viales. El objetivo es minimizar la exposición a riesgos y fomentar un uso responsable de este medio de transporte, garantizando la integridad de la comunidad educativa y favoreciendo la transición hacia prácticas de movilidad más sostenibles.

15.4 Descripción Actividad Pedagógica para el Fomento del uso seguro de la Bicicleta

El conocimiento y cumplimiento de las normas de tránsito constituye un pilar esencial para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los actores viales, entre ellos peatones, ciclistas, conductores y pasajeros. Dichas normas, diseñadas para organizar la movilidad, prevenir siniestros y promover la convivencia armónica en la vía, adquieren una especial relevancia en el caso del ciclista, considerado un actor vial altamente vulnerable debido a su exposición directa frente a los riesgos del entorno vial.

En el marco de la actividad pedagógica desarrollada, el gestor de movilidad planteó a los estudiantes preguntas orientadas a indagar sobre su conocimiento previo respecto a las normas de tránsito: ¿Qué normas de tránsito conocen o identifican? y ¿Qué normas de tránsito identifican alrededor del entorno escolar? Frente a ello, los estudiantes manifestaron reconocer algunas señales y reglas básicas, tales como los pares, los colores del semáforo y la prohibición de parquear en lugares no permitidos. Sin embargo, también señalaron la ausencia de señalización en el entorno inmediato de la institución, indicando que su aprendizaje se deriva principalmente de los desplazamientos hacia la cabecera municipal, donde existe mayor presencia de infraestructura vial.

Posteriormente, se profundizó en aspectos específicos de la seguridad del ciclista, enfatizando en las señales corporales que este debe realizar para comunicarse con los demás actores viales, tales como giros o cambios de carril. Asimismo, se abordó la importancia del uso de elementos de protección personal obligatorios como el casco, los chalecos reflectivos y dispositivos de visibilidad, explicando su función preventiva en la reducción de la gravedad de posibles siniestros. De igual manera, se socializó la normatividad vigente que regula la circulación del ciclista, así como los principales factores de distracción que pueden poner en riesgo su integridad al momento de conducir.

Finalmente, se desarrolló una evaluación colectiva mediante la técnica de lluvia de ideas, en la que los estudiantes compartieron de manera oral las normas de tránsito que recordaban y reflexionaron sobre la importancia de respetarlas y cumplirlas. El ejercicio incluyó la representación práctica de maniobras y señales corporales propias del ciclista, fortaleciendo el reconocimiento del rol que este cumple como actor vial y promoviendo una cultura de autocuidado, respeto y responsabilidad en la vía.





15.5 Urbanismo táctico

El urbanismo táctico es un enfoque innovador para intervenir y mejorar los espacios públicos y la infraestructura vial, de especial pertinencia en entornos escolares. Este tipo de intervención además de alinearse con los principios de espacios seguros para mujeres y niñas, busca crear espacios públicos accesibles y atractivos para todas las personas, con un enfoque de participación ciudadana. Involucrando así, el diseño urbano y la acción comunitaria.

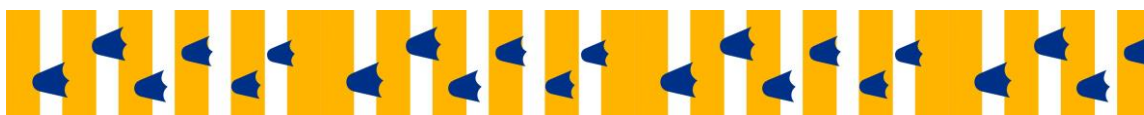
Las acciones realizadas en el marco del urbanismo táctico pueden ser temporales o permanentes, con el objetivo de mejorar la seguridad vial, seguridad ciudadana y la funcionalidad de los espacios públicos.

El urbanismo táctico al interior de los Planes de Movilidad Escolar se suma a las acciones que de manera integral buscan mitigar y prevenir la siniestralidad vial en los entornos escolares. Reconociendo el papel activo de niñas, niños y adolescentes, y comunidad educativa en general, en la construcción de entornos seguros y protectores. Este enfoque participativo permite que las intervenciones den cuenta de las necesidades, características y diversidad del territorio y de las personas que lo habitan, fomentando el sentido de pertenencia y corresponsabilidad con el espacio público. Lo que convierte al urbanismo táctico en una herramienta que permite tanto intervenir y mejorar espacios físicos, como servir de instrumento pedagógico, social y cultural a favor de la seguridad vial y la habitabilidad de los espacios.

En consonancia con la estrategia Educación Vial para la Vida, liderada por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), en el marco de la formulación del Plan de Movilidad Escolar (PME) de la Institución Educativa Municipal Integral del Sumapaz, se llevó a cabo la proyección de un ejercicio de urbanismo táctico.

Dicha iniciativa se fundamenta en la información recopilada a través de los formatos diligenciados durante el diagnóstico del entorno escolar y de las instalaciones del colegio, insumo que permitió identificar y visibilizar de manera precisa las principales problemáticas de movilidad que afectan a la comunidad educativa. Entre estas se destacan las relacionadas con la insuficiencia o deterioro de la señalización vial horizontal y vertical, espacios como andenes o zonas verdes que incide directamente en la seguridad de la comunidad educativa que transitan por la zona.

El urbanismo táctico proyectado no solo busca dar respuesta a estas necesidades inmediatas en materia de señalización, sino que también constituye una herramienta pedagógica y de participación comunitaria. A través de su implementación, se pretende sensibilizar a los diferentes actores sobre la importancia de contar con espacios escolares seguros, ordenados y accesibles, al tiempo que se promueve la corresponsabilidad ciudadana en la construcción de una cultura vial preventiva y orientada a la protección de la vida.





El urbanismo táctico al ser intervenciones al espacio público y la infraestructura vial de fácil ejecución en corto plazo, las cuales son concebidas, proyectadas y puestas en marcha con la ciudadanía y/o la ciudad, con la finalidad de transformar positivamente el entorno y “se enfocan en fortalecer el tejido social y los vínculos entre la ciudadanía con los espacios intervenidos” (CAF, 2021, p.8)² cuentan con un importante componente de participación ciudadana.

Para alcanzar este objetivo es necesario involucrar a la diversidad de población que se verá beneficiada y permitirá la sostenibilidad en el tiempo del urbanismo táctico, por lo cual es fundamental el enfoque de género y diferencial, entendiendo este como la perspectiva que permite “obtener, difundir información, reconocer realidades y atender necesidades sobre grupos poblacionales con características particulares en razón de su edad o etapa del ciclo vital, género, pertenencia étnica, campesina y/o discapacidad, entre otras” (ANSV, 2023, p.7)³.

Incorporar el enfoque de género y diferencial en intervenciones a la infraestructura, tanto en ámbitos urbanos como rurales, como es el urbanismo táctico, no solo permite incluir las voces de los distintos grupos poblacionales, también permite reconocer que, existen patrones y necesidades de movilidad, y por lo tanto factores de riesgo, diferenciados entre mujeres y hombres, personas cuidadoras, niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad, entre otros.

En este sentido, un urbanismo táctico con enfoque de género y diferencial en ámbitos escolares debe involucrar la participación y representación de todas las partes que componen la comunidad educativa, a saber, niños, niñas y adolescentes, docentes, directivas, personal administrativo, familias y representantes del sector productivo, cultural y comunitario, considerando como tema clave la paridad de género en la participación. Lo anterior facilitará una comprensión más amplia de las necesidades y la recopilación de propuestas que enriquecerán, de forma transversal, el urbanismo táctico en el entorno educativo

De acuerdo con experiencias como el Plan Piloto de Urbanismo Táctico “*Me muevo segura*” el cual tuvo como objetivo “mejorar la percepción de seguridad de las mujeres y niñas, con un enfoque en la visibilización y desnaturalización del acoso y de la violencia sexual en el espacio público urbano y en el transporte público” (CAF, 2021, p.10) existen ocho variables a considerar en la intervención de urbanismo táctico con enfoque de género y diferencial:

- ❖ Suficiente iluminación
- ❖ Apertura o visión libre
- ❖ Visibilidad
- ❖ Densidad de personas
- ❖ Seguridad
- ❖ Estado del sendero





- ❖ Cercanía al transporte público
- ❖ Diversidad de personas.



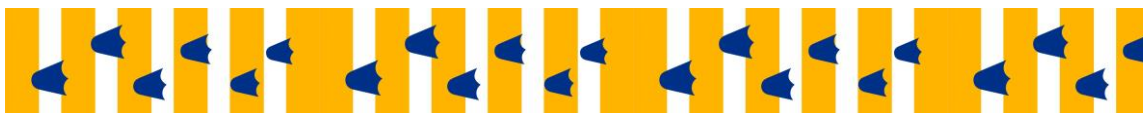
El diseño de urbanismo táctico propuesto para la institución educativa priorizada, en el marco de la estrategia Educación Vial para la vida, involucra el enfoque de género y diferencial, pues parten de los diagnósticos de movilidad escolar realizados en la institución, lo cual se hace con criterios de paridad de género y participación de representantes de toda la comunidad educativa. De igual manera y de acuerdo con el alcance de la estrategia, apunta a mejorar el estado general de los senderos del entorno educativo (variable 6) desde una perspectiva de seguridad vial, lo cual permitirá, aunado a otras intervenciones al espacio público, mejorar la percepción de seguridad vial y ciudadana de todas las personas que transiten por el entorno de la institución educativa.

15.6 Enfoque de genero

La incorporación del enfoque de género en el desarrollo e implementación del Plan de Movilidad Escolar (PME) constituye un componente fundamental para garantizar la equidad, la inclusión y la seguridad de todos los actores que integran la comunidad educativa. En el caso de la IEM Integral del Sumapaz, se destaca la conformación del comité de movilidad escolar con participación equitativa de hombres y mujeres, lo que asegura una representación equilibrada en la toma de decisiones, el diseño de estrategias y la ejecución de acciones dirigidas a consolidar una cultura de movilidad segura. Este equilibrio permite que las diferentes perspectivas de género sean consideradas en los procesos de planeación, seguimiento y evaluación del PME, favoreciendo la construcción de soluciones más justas y efectivas.

Actualmente, la institución cuenta con población estudiantil desde grado cero hasta undécimo, lo que posibilita abordar el tema de la movilidad desde las experiencias diversas de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, quienes presentan necesidades diferenciadas en términos de acceso, seguridad y uso del espacio público. Esta diversidad de realidades evidencia la importancia de implementar un enfoque sensible al género, capaz de identificar y responder a las particularidades de cada grupo en función de su edad, género y contexto de movilidad.

Como parte del diagnóstico inicial del PME, se aplicó una encuesta a la comunidad educativa con el propósito de identificar los principales medios de transporte utilizados. En esta participaron de manera equitativa 55 mujeres y 56 hombres, lo que refleja un equilibrio de género en la recolección de la información. Los resultados evidencian que la mayoría de los desplazamientos se realizan a pie, muchos de ellos en compañía de un adulto responsable. Es significativo resaltar que, en una proporción importante, son las mujeres quienes manifiestan desplazarse acompañadas, ya sea por otra mujer o por un hombre, lo cual refleja percepciones





diferenciadas de seguridad en el espacio público. Aunque el caminar representa un medio de transporte con menor nivel de riesgo frente a otras modalidades, el hecho de que los recorridos se realicen en vías de características específicas obliga a considerar con mayor detalle las condiciones de infraestructura, accesibilidad y protección frente a factores de vulnerabilidad.

Estos resultados ponen de manifiesto no solo la necesidad de garantizar la participación equitativa en los procesos diagnósticos, sino también la importancia de diseñar estrategias de movilidad escolar que incorporen el enfoque de género como eje transversal. Dichas estrategias deben atender a las percepciones de seguridad, a las rutas de acceso disponibles, a los horarios de entrada y salida, y a la interacción cotidiana con el espacio público, con el fin de consolidar entornos más seguros, inclusivos y sostenibles para toda la comunidad educativa.

15.7 Anexos



 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

ACTA No.

Asistencia técnica: Explicación estrategia de implementación
PME- Caracterización Institucional

001

FECHA:

HORA INICIO:

HORA FIN:

22 mayo 2025

09:00

10:30

LUGAR:

BENEFICIADOS

Municipio: Fusagasugá

Entidad: IEM Integral del Sumapaz

1

ESTUDIANTE

☐

DOCENTE

☐

PERSONAL
ENTIDAD

☒

EXTERNO

☐

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación y bienvenida de los asistentes
2. Presentación de la estrategia Educación vial para la vida – Detalle sobre el PME y sus pasos
3. Establecimiento de acuerdos para el cumplimiento de las actividades del Plan de Movilidad Escolar
4. Información para la conformación del Comité de Movilidad Escolar
5. Realización de la caracterización de la Institución Educativa

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Presentación y bienvenida de los asistentes

Se da una cordial bienvenida al señor rector, quien es la persona encargada de recibir de manera oficial toda la información relacionada con el Plan de Movilidad Escolar (PME). Su presencia es fundamental, ya que representa el compromiso institucional con la seguridad y el bienestar de los estudiantes en sus desplazamientos hacia y desde la institución educativa.

Se informa que la institución ha sido priorizada para la implementación del PME, lo cual constituye una valiosa oportunidad para mejorar las condiciones de movilidad

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

de la comunidad educativa. Esta priorización responde a criterios técnicos y sociales que buscan garantizar una movilidad más segura, eficiente e incluyente para todos los actores viales que hacen parte del entorno escolar.

Durante el encuentro, el señor rector expresa su agradecimiento por haber sido tenidos en cuenta en esta importante iniciativa. Además, manifiesta su total disposición e interés en apoyar cada una de las acciones y procesos que se lleven a cabo durante la implementación del plan. Su respaldo resulta clave para lograr una ejecución exitosa y para fomentar la participación activa de toda la comunidad educativa en las estrategias propuestas por el PME.

Con este compromiso institucional se da inicio a una etapa de trabajo colaborativo en la que se espera fortalecer la cultura vial, promover entornos escolares seguros y reducir siniestros viales.

2. Presentación de la estrategia Educación vial para la vida – Detalle sobre el PME y sus pasos

Dando continuidad al proceso, se le informa al señor rector el paso a paso que se llevará a cabo para la implementación del Plan de Movilidad Escolar, así como las distintas etapas que deben cumplirse para la elaboración del documento correspondiente.

Se explica que, en cada una de estas fases, se desarrollarán actividades y acciones pedagógicas orientadas a fortalecer la seguridad vial dentro y fuera del entorno escolar. Estas acciones estarán dirigidas a padres de familia, docentes y estudiantes, quienes serán actores fundamentales en la construcción participativa del plan. Su involucramiento será clave para la toma de evidencias y la caracterización detallada de la institución educativa en cuanto a sus dinámicas de movilidad.

A continuación, se socializan los siete pasos que conforman el proceso de elaboración del Plan de Movilidad Escolar:

1. Conformación del Comité y caracterización del colegio, en esta etapa inicial, se conforma el Comité de Movilidad Escolar con participación de actores clave de la comunidad educativa (directivos, docentes, padres de familia, estudiantes y autoridades locales). Asimismo, se realiza la caracterización del colegio, recogiendo información básica sobre su contexto físico, social y de movilidad.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

2. Diagnóstico de la movilidad, consiste en identificar y analizar los medios de transporte utilizados por los estudiantes, docentes y personal para llegar a la institución o regresar a sus hogares. Para ello, se aplican herramientas como encuestas y cartografía social. También se abordan aspectos relacionados con la infraestructura vial, los hábitos de comportamiento, la seguridad y las condiciones de las instalaciones escolares y su entorno.
3. Elaboración de la matriz de riesgos, a partir de la información recopilada en el diagnóstico, se construye una matriz de riesgos que permite identificar los factores de mayor impacto que afectan la movilidad segura hacia y desde la institución educativa.
4. Formulación de la política de movilidad escolar, en esta fase, se define la orientación institucional frente a la movilidad segura, estableciendo principios, valores y objetivos que guiarán las acciones del plan. La política responde a las necesidades identificadas y refleja el compromiso de la comunidad educativa con la seguridad vial.
5. Diseño del plan de acción, se plantean las acciones específicas que serán implementadas para mitigar los riesgos detectados y mejorar las condiciones de movilidad. Este plan incluye responsables, cronograma y recursos necesarios para su ejecución.
6. Evaluación y seguimiento, se establece un mecanismo para realizar el seguimiento y evaluación periódica del plan de movilidad escolar, con el fin de verificar su implementación, medir su efectividad y realizar los ajustes necesarios. Para ello, se utilizarán formatos diseñados para este propósito.
7. Organización del documento final, finalmente, se organiza el documento del Plan de Movilidad Escolar, incluyendo todas las evidencias, formatos y resultados obtenidos a lo largo del proceso. Este documento servirá como una herramienta de consulta y gestión para la institución y las autoridades locales.

3. Establecimiento de acuerdos para el cumplimiento de las actividades del Plan de Movilidad Escolar.

Durante la reunión, se establecieron varios acuerdos clave para garantizar el cumplimiento efectivo de las actividades contempladas en el Plan de Movilidad Escolar (PME). Se informó al señor rector sobre la importancia de contar con un acompañamiento permanente durante cada una de las asistencias técnicas que serán realizadas por el gestor de movilidad escolar. Igualmente, se destacó el compromiso que debe asumir el comité de movilidad escolar, el cual será

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

conformado próximamente y tendrá una participación activa en todas las actividades requeridas dentro de cada etapa del plan.

Se solicitó a la institución educativa la disposición de espacios adecuados para la realización de las asistencias técnicas, así como el acceso a herramientas tecnológicas como televisores o video beam que permitan proyectar los avances de cada actividad y la construcción del documento del PME. Además, se solicitó el apoyo institucional para el suministro de información necesaria en los procesos de toma de evidencias, caracterización de la institución y análisis del entorno escolar.

Asimismo, se recomendó utilizar los medios de comunicación internos y las herramientas tecnológicas con las que cuenta la institución para difundir el PME a toda la comunidad educativa. Esto también facilitará la recolección de información fundamental para el diagnóstico de la movilidad escolar de dicha comunidad.

Por su parte, el rector manifestó su compromiso con el proceso y expresó su intención de involucrar a todos los actores viales. Para ello, designará a un docente como enlace institucional, quien participará activamente en la conformación del comité de movilidad escolar y asistirá a las reuniones según su disponibilidad académica y laboral.

El rector también indicó que se pondrá a disposición la sala de reuniones para la realización de las asistencias técnicas, así como para la aplicación de encuestas y el desarrollo del diagnóstico de movilidad escolar. Este diagnóstico se llevará a cabo de forma digital, mediante un enlace que será enviado a toda la comunidad educativa, con el fin de alcanzar una participación amplia y obtener resultados representativos que superen la muestra mínima requerida.

Finalmente, se acordó que la programación de espacios y reuniones se definirá una vez esté conformado oficialmente el Comité de Movilidad Escolar. Dichas reuniones se realizarán cada 8 o 15 días, dependiendo de la disponibilidad del personal docente y de las actividades previstas en el calendario académico de la institución.

4. Información para la conformación del Comité de Movilidad Escolar

Se informa que la conformación del comité de movilidad escolar debe realizarse con la participación activa de representantes de la comunidad educativa. Este comité

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

debe estar integrado, como mínimo, por un padre o madre de familia, un representante de los estudiantes, un docente, un integrante del personal administrativo o directivo, garantizando en todo momento la equidad de género. Es indispensable contar con al menos un representante por cada uno de estos grupos, asegurando así la diversidad de perspectivas en el diseño e implementación del PME.

El comité será responsable de coordinar, junto con las asistencias técnicas del gestor de movilidad escolar designado, el diseño, desarrollo e implementación del Plan de Movilidad Escolar (PME). Este equipo debe estar liderado por el rector de la institución educativa, quien tendrá un papel clave en la orientación y supervisión del proceso.

La formalización del comité se realizará mediante la elaboración de un acta, en la que se registrará la fecha y los compromisos adquiridos por sus integrantes. Esta acta se firmará en una reunión previamente programada.

Durante la reunión, el rector expresó su disposición para identificar y convocar a los miembros que integrarán el comité, y confirmó que también se contará con un docente enlace para asegurar la continuidad del proceso de implementación del PME. Asimismo, señaló que, debido a sus múltiples compromisos, en ocasiones no podrá estar presente en todas las sesiones, por lo que delegará esa responsabilidad en el docente enlace.

El rector planteó la inquietud de si la conformación del comité debe realizarse periódicamente y si todos los miembros deben participar en cada reunión.

Frente a esto, el gestor de movilidad escolar aclaró que no es necesario conformar un nuevo comité de manera recurrente, pero sí es fundamental cumplir con el número mínimo de integrantes requeridos y garantizar la representatividad de los diferentes estamentos de la comunidad educativa. La participación constante de sus miembros es esencial para dar continuidad a las acciones propuestas, así como para asegurar el seguimiento efectivo de las estrategias durante todo el año escolar.

5. Realización de la caracterización de la Institución Educativa

Por último, se informa al señor rector que se procederá a diligenciar la ficha de caracterización de la institución educativa. Esta herramienta tiene como objetivo

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

recopilar información esencial que permitirá iniciar el proceso de identificación de las características particulares de la comunidad educativa y su entorno.

La caracterización tiene aspectos como:

- Tipo de población que hace parte de la comunidad educativa (niños, niñas, jóvenes, población indígena, personas con discapacidad, víctimas del conflicto, entre otros).
- Ubicación geográfica de la institución, incluyendo calles, vías de acceso y demás elementos relevantes para el análisis de la movilidad.
- Elementos institucionales como la misión, visión y antecedentes del Proyecto Educativo Institucional (PEI), así como los proyectos en curso que puedan articularse con el Plan de Movilidad Escolar.
- Infraestructura y recursos disponibles: número de cursos, cantidad de estudiantes, docentes y personal administrativo, así como los espacios físicos con los que cuenta la institución para el desarrollo de las actividades programadas.

Además, se le informa que estos datos serán fundamentales para la ejecución de una de las actividades contempladas dentro de la estrategia "Herramientas Móviles de Educación Vial", la cual forma parte del proyecto Educación Vial para la Vida.

El rector manifiesta que es positivo conocer que las actividades del Plan de Movilidad Escolar cuentan con una logística organizada. Resalta la importancia de que las fechas de las actividades sean informadas con anticipación, ya que la institución tiene un calendario académico con múltiples compromisos. Esto permitirá ajustar oportunamente el cronograma institucional y evitar cruces de actividades, garantizando así una mejor planificación y el desarrollo adecuado de cada jornada.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial 	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Convocar a los miembros que conformaran el comité de movilidad	Rector	26/05/2025

CONVOCATORIA: la próxima reunión se realizará el 26/05/2025



Firma Gestor

Nombre: YEISON BENITO

Código: GMES-014

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Dirección: Avenida La Esperanza calle 24 No. 60-50

Complejo Empresarial Gran Estación 2 Piso 9

Conmutador: (+57) 601 739 9080

Página 7 de 8

Revisión: CUESTIONARIO DE CARACTERIZACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS - ADICION

Encuestado

44

Anónimo

440:30

Tiempo para completar

1. Código Gestor

Puntuaje / 0 pts

GMES-014

Puntuaje / 0 pts

2. Indique el departamento donde ejecutó la actividad *

- ☐ ANTIOQUIA
- ☐ ARAUCA
- ☐ ATLANTICO
- ☐ BOLIVAR
- ☐ BOYACA
- ☐ CALDAS
- ☐ CAQUETA
- ☐ CASANARE
- ☐ CAUCA
- ☐ CESAR
- ☐ CORDOBA
- ☒ CUNDINAMARCA
- ☐ GUAJIRA
- ☐ HUILA
- ☐ MAGDALENA
- ☐ META
- ☐ NARIÑO
- ☐ NORTE DE SANTANDER

- ☐ QUINDIO
- ☐ SANTANDER
- ☐ TOLIMA
- ☐ VALLE DEL CAUCA
- ☐ RISARALDA

Puntuaje / 0 pts

3. Indique el Municipio donde desarrollo la actividad *

- ☐ ABREGO
- ☐ ACACIAS
- ☐ AGUSTIN CODAZZI
- ☐ ANSERMA
- ☐ ARAUCA
- ☐ BARBOSA
- ☐ BUENAVENTURA
- ☐ CALARCA
- ☐ CANDELARIA
- ☐ CARMEN DE BOLIVAR
- ☐ CERETE
- ☐ CHAPARRAL
- ☐ CHINCHINA
- ☐ DOSQUEBRADAS
- ☐ EL CERRITO
- ☐ FACATATIVA
- ☐ FLORENCIA
- ☐ FLORIDABLANCA

- ☒ FUSAGASUGA
- ☐ GARZON
- ☐ GIRON
- ☐ IPIALES
- ☐ JAMUNDI
- ☐ LA JAGUA DE IBIRICO
- ☐ LA PLATA
- ☐ MAICAO
- ☐ MARINILLA
- ☐ MONIQUIRA
- ☐ MONTENEGRO
- ☐ OCAÑA
- ☐ PIEDECUESTA
- ☐ PLANETA RICA
- ☐ RIOHACHA
- ☐ RIONEGRO
- ☐ SABANALARGA
- ☐ SAHAGUN
- ☐ SAMACA

- ☐ SAN GIL
- ☐ SAN JUAN DE NEPOMUCENO
- ☐ SAN PEDRO
- ☐ SANTAMARTA
- ☐ SANTAROSA DE CABAL
- ☐ SARAVERA
- ☐ TUBARA
- ☐ TUQUERRES
- ☐ TURBO
- ☐ VENTAQUEMADA
- ☐ VILLAPINZON
- ☐ YOPAL
- ☐ POPAYAN
- ☐ SOACHA

4. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN OPERATIVA (tal cual esta en el cuadro de priorización) *

Puntuaje / 0 pts

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL INTEGRAL DEL SUMAPAZ

5. Nombre del Rector *

Puntuaje / 0 pts

JUAN CARLOS SERNA LOPEZ

6. Dirección Institución Educativa *

Puntuaje / 0 pts

CALLE 22 # 50 42

7. Telefono *

Puntuaje / 0 pts

3112580339

8. Zona *

Puntuaje / 0 pts

☐ Rural☒ Urbana

9. Correo Electrónico *

Puntuaje / 0 pts

rectoria@insu.edu.co

10. Cantidad de sedes de la Institución Educativa
(Indique solo el número) *

Puntuaje / 0 pts

1

11. Cantidad de Estudiantes de la Institución Educativa -Todas las sedes (Indique solo números) *

Puntuaje / 0 pts

560

12. Indique el nombre de la sede de la Institución Educativa Priorizada *

Puntuaje / 0 pts

institución educativa municipal integral del Sumapaz

13. Dirección sede priorizada *

Puntuaje / 0 pts

CALLE 22 # 50 42

14. Vereda / Barrio/ sede Priorizada *

Puntuaje / 0 pts

MAIZ AMARRILLO

15. Tipos de Jornada sede priorizada *

Puntuaje / 0 pts

☐ Mañana

☐ Tarde

☐ Noche

☒ Jornada Única

16. Horario de Ingreso a la Institución Educativa priorizada *

Puntuaje / 0 pts

6:30

17. Horario de Descanso y duración en la IE Priorizada *

Puntuaje / 0 pts

9:30 A 10:00

18. Niveles de educación sede priorizada *

Puntuaje / 0 pts

☒ Pre-escolar

☒ Primaria

☒ Secundaria

☒ Media

19. No. grados sede priorizada *

Puntuaje / 0 pts

12

20. No. de estudiantes totales sede priorizada *

Puntuaje / 0 pts

560

21. Indique cantidad de cursos Jardín *

Puntuaje / 0 pts

2

22. Cantidad de niños (sexo biológico hombre)

Jardín *

Puntuaje / 0 pts

14

23. Cantidad de niñas (Sexo Biológico mujer) Jardín *

Puntuaje / 0 pts

17

24. Cantidad de cursos primero *

Puntuaje / 0 pts

2

25. Niños (sexo biológico hombre) grado primero *

Puntuaje / 0 pts

21

26. Niñas (sexo biológico mujer) grado primero *

Puntuaje / 0 pts

22

27. Cantidad de cursos grado segundo *

Puntuaje / 0 pts

2

28. Niños (sexo biológico hombre) grado segundo *

Puntuaje / 0 pts

26

29. Niñas (sexo biológico mujer) grado segundo *

Puntuaje / 0 pts

24

30. Cantidad de cursos grado tercero *

Puntuaje / 0 pts

2

31. Niños (sexo biológico hombre) grado tercero *

Puntuaje / 0 pts

30

32. Niñas (sexo biológico mujer) grado tercero *

Puntuaje / 0 pts

30

33. Cantidad de cursos grado cuarto *

Puntuaje / 0 pts

1

34. Niños (sexo biológico hombre) grado cuarto *

Puntuaje / 0 pts

15

35. Niñas (sexo biológico mujer) grado cuarto *

Puntuaje / 0 pts

25

36. Cantidad de cursos grado quinto *

Puntuaje / 0 pts

2

37. Niños (sexo biológico hombre) grado quinto *

Puntuaje / 0 pts

28

38. Niñas (sexo biológico mujer) grado quinto *

Puntuaje / 0 pts

30

39. Cantidad de cursos grado sexto *

Puntuaje / 0 pts

2

40. Niños (sexo biológico hombre) grado sexto *

Puntuaje / 0 pts

31

41. Niñas (sexo biológico mujer) grado sexto *

Puntuaje / 0 pts

33

42. Cantidad de cursos grado séptimo *

Puntuaje / 0 pts

2

43. Niños (sexo biológico hombre) grado séptimo *

Puntuaje / 0 pts

33

44. Niñas (sexo biológico mujer) grado séptimo *

Puntuaje / 0 pts

35

45. Cantidad de cursos grado octavo *

Puntuaje / 0 pts

2

46. Niños (sexo biológico hombre) grado octavo *

Puntuaje / 0 pts

25

47. Niñas (sexo biológico mujer) grado octavo *

Puntuaje / 0 pts

24

48. Cantidad de cursos grado noveno *

Puntuaje / 0 pts

1

49. Niños (sexo biológico hombre) grado noveno *

Puntuaje / 0 pts

20

50. Niñas (sexo biológico mujer) grado noveno *

Puntuaje / 0 pts

16

51. Cantidad de cursos grado decimo *

Puntuaje / 0 pts

1

52. Niños (sexo biológico hombre) grado decimo *

Puntuaje / 0 pts

18

53. Niñas (sexo biológico mujer) grado decimo *

Puntuaje / 0 pts

18

54. Cantidad de cursos grado 11 *

Puntuaje / 0 pts

1

55. Niños (sexo biológico hombre) grado once *

Puntuaje / 0 pts

12

56. Niñas (sexo biológico mujer) grado once *

Puntuaje / 0 pts

13

57. No. Trabajadores sede priorizada *

Puntuaje / 0 pts

50

58. Cantidad de Docentes de la priorizada *

Puntuaje / 0 pts

30

59. Cantidad Personal Administrativo sede priorizada *

Puntuaje / 0 pts

4

60. Cantidad Personal de apoyo sede priorizada (Vigilancia, orientadores, Aseadores y otros) *

Puntuaje / 0 pts

7

61. Cantidad de personal ocasional o contratistas sede priorizada *

Puntuaje / 0 pts

9

62. Indique cantidad de hombres / mujeres del total de docentes. personal administrativo, personal de apoyo y contratistas *

Puntuaje / 0 pts

HOMBRES 22 / MUJERES 28

63. Nombre del Enlace 1 de la IE *

Puntuaje / 0 pts

JUAN CARLOS SERNA LOPEZ

64. Cargo del Enlace 1 de la IE *

Puntuaje / 0 pts

RECTOR

65. Área Desempeño del Enlace 1 de la IE *

Puntuaje / 0 pts

DIRECTIVO

66. Teléfono enlace 1 IE *

Puntuaje / 0 pts

3112580339

67. Correo Electrónico Enlace 1 IE *

Puntuaje / 0 pts

rectoria@insu.edu.co

68. La Institución Educativa cuenta con un segundo enlace? *

Puntuaje / 0 pts

☐ SI☒ No

PROYECTO EDUCATIVO

69. Indique la Misión de la IE

Puntua / 0 pts

la institución educativa municipal integral del Sumapaz tiene como misión educar estudiantes en el marco de la promoción, la inclusión, la diversidad y el desarrollo integral de sus habilidades, capacidades y dimensiones, en aras de formara seres humanos felices, transformadores de sus propias vidas, fortalecidos en valores, capaces de convivir con los demás y, antes todo, conscientes y comprometidos con entorno personal, social y ambiental.

70. Indique la Visión de la IE

Puntua / 0 pts

la institución educativa municipal integral del Sumapaz en el año 2023 será reconocida en Fusagasugá y en la región del Sumapaz por su compromiso, dedicación y orientación hacia la consolidación de un modelo educativo inclusivo que propenda por el fortalecimiento en sus estudiantes de habilidades, intereses y capacidades diversas evidencias en altos niveles académicos y en productos técnicos, científicos, tecnológicos, artísticos, deportivos y culturales.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

71. Código DANE

Puntua / 0 pts

225290000914

72. Proyecto educativos Institucional en marcha

Puntua / 0 pts

PROYECTO MEDIO AMBIENTE
PROYECTO DEMOCRACIA Y COSNTITUCION
PROYECTO TIEMPO LIBRE
PROYECTO EDUCACION SEXUAL
PROYECTO GESTION DEL RIESGO
PROYECTO ESCUELA DE PADRES

73. Antecedentes del PEI

Puntua / 0 pts

Proyecto Educativo Institucional se basa en una postura antropológica en la cual lo más importante es el ser humano concebido como único, irrepetible, autónomo, responsable, social, espiritual, trascendente y con potencialidades para alcanzar la excelencia en coherencia con el orden, el conocimiento y el liderazgo. El trabajo pedagógico se fundamenta en los conceptos de una educación integradora que construya bases sólidas para la formación de hombres y mujeres solidarios, sensibles, críticos, libres, respetuosos, democráticos, participativos, abiertos al diálogo y empáticos para entender y comprender al otro. Es por esta razón que la filosofía institucional se fundamenta en los siguientes principios: el diálogo, la participación, el estímulo, la persuasión, la creatividad, la resiliencia y la tolerancia. Valores - El amor: Hace referencia a querer lo mejor para sí mismo y para las demás personas. Se fortalece con la amistad, la fraternidad y la justicia. - La tolerancia: Hace referencia a entender y comprender al otro. Se fortalece con la empatía. - La inclusión: Hace referencia al reconocimiento del otro como ser único. Se fortalece con la diversidad. - La convivencia: Hace referencia a vivenciar las competencias ciudadanas. Se fortalece con el respeto y el liderazgo. - La conservación del entorno: Hace referencia a promover el cuidado del medio ambiente. Se fortalece con la conciencia ambiental y social. - La trascendencia: Hace referencia a buscar la excelencia y querer lo que se hace. Se fortalece con la verdad.

PME (Planes de Movilidad Escolar)

74. La Institución Educativa cuenta con PME implementado? *

Puntua / 0 pts

- ☐ Si
- ☒ No

75. Marque las opciones que aplican para la Institución Educativa
Dentro de la comunidad educativa de la institución hay presencia de:

Puntua / 0 pts

- ☐ Comunidad Indígena
- ☒ Comunidad Afrocolombiana
- ☐ Comunidad identificada como negros, raizales y palenqueros
- ☐ Comunidad de tribus urbanas
- ☒ Población con movilidad reducida
- ☐ Población con discapacidad sensorial
- ☐ Población con discapacidad intelectual
- ☐ Población con discapacidad mental
- ☒ Población victima de conflicto armado, desplazados y otros
- ☒ Otra.

76. Si la respuesta anterior fue otra, indique cual

Puntuaje / 0 pts

COGNITIVA

Información para Herramientas Móviles de Educación Vial

77. La IE cuenta con asociación de Padres de Familia?

Puntuaje / 0 pts

SI

78. Cuantos padres y madres de familia conforman la asociación?

Puntuaje / 0 pts

15

79. Indique cuantos Auditorios tiene la IE *

Puntuaje / 0 pts

☒ No tiene

☐ 1

☐ 2

☐ 3

80. Indique la capacidad por Auditorio (1-xx / 2-xx / 3-xx, capacidad total=xx) *

Puntua / 0 pts

NA

81. Indique con cuales de estos espacios cuenta la IE *

Puntua / 0 pts

- ☐ COLISEO CUBIERTO
- ☒ BIBLIOTECA (PROYECCION ACTIVIDAD TITERES)
- ☒ CANCHA DEPORTIVA MULTIPLE
- ☒ BAÑOS
- ☐ CANCHA DE FUTBOL
- ☐ CANCHA BALONCESTO ABIERTA
- ☐ CANCHA BALONCESTO CUBIERTA
- ☒ CAFETERIA
- ☒ LA IE CUENTA CON VARIOS ESPACIOS ABIERTOS

82. Indique con cuales de estos elementos cuenta la Institución Educativa *

Puntua / 0 pts

☒ Video beam

☒ Sonido

☒ TV

☐ Megafono

☒ Micrófonos

☐ Carpa

83. Por favor coloque el link donde reposan las imágenes de los espacios con los que cuenta la IE (Auditorios, espacios abiertos, biblioteca, canchas múltiples, etc)

Puntua / 0 pts

<https://drive.google.com/drive/folders/1ZMSPMajVqS5mTU4LjhRV6B7XyBbKGT4g>

84. Código Responsable diligenciamiento.

Puntua / 0 pts

GMES-014

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:
ACTA No.

Brindar asistencia técnica para la conformación del comité de movilidad escolar – Paso 1 Plan de Movilidad Escolar

A.T.002

FECHA:
HORA INICIO:
HORA FIN:

26 mayo 2025

12:00

13:45

LUGAR:
BENEFICIADOS

Municipio: Fusagasugá

Entidad: IEM Integral del Sumapaz

3

ESTUDIANTE

☐

DOCENTE

☐

 PERSONAL
ENTIDAD

☐

EXTERNO

☐
ASISTENTES E INVITADOS:

Ver listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación del objetivo de la reunión y bienvenida de los asistentes
2. Información sobre metodología de conformación del Comité de movilidad escolar
3. Integrantes y responsabilidades del comité de movilidad escolar
4. Objetivos y metas de comité de movilidad escolar
5. Proyección cronograma de actividades y campañas por el comité de movilidad escolar
6. Formatos revisión entorno escolar e infraestructura, urbanismo táctico
7. Finalización y lectura de compromisos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:
1. Presentación del objetivo de la reunión y bienvenida de los asistentes

Durante la apertura de la reunión, se presenta de manera formal el objetivo principal: conformar oficialmente el Comité de Movilidad Escolar de la institución educativa.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

En este espacio se dará a conocer a los participantes quiénes serán los integrantes del comité, así como las funciones y responsabilidades específicas que cada uno asumirá dentro del mismo.

Además, se informará que, como parte del proceso de organización y funcionamiento del comité, será necesario establecer una serie de objetivos y metas claras, las cuales orientarán el trabajo a desarrollar durante el año lectivo. En ese sentido, se planteará la elaboración de un cronograma de actividades y campañas, enfocadas en promover la movilidad segura y responsable de la comunidad educativa, tanto en los entornos inmediatos como en los accesos a la institución. De igual manera, se comunicará a los asistentes que se llevará a cabo el diligenciamiento de los formatos correspondientes a la revisión del entorno escolar y la infraestructura de la institución. Esta actividad es fundamental para identificar posibles riesgos, necesidades de mejora y aspectos clave a intervenir, con el fin de garantizar condiciones seguras y adecuadas para todos los estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad educativa.

2. Lectura del acta anterior compromisos

En el desarrollo de la reunión, se procede a realizar la lectura de los compromisos establecidos en el encuentro anterior, el cual se llevó a cabo únicamente con la participación del rector de la institución. En dicha reunión, uno de los compromisos fundamentales fue la convocatoria formal a los miembros que integrarían el Comité de Movilidad Escolar.

Se informa que este compromiso fue cumplido de manera satisfactoria, logrando convocar a los actores clave que formarán parte del comité, lo cual constituye un avance significativo en el proceso de conformación y puesta en marcha del mismo. Adicionalmente, el rector comunica que, aunque ya se cuenta con una persona designada para representar a los padres de familia dentro del comité, esta no pudo asistir a la reunión actual debido a compromisos laborales previamente adquiridos. No obstante, se deja constancia de que la representación de los padres ya está asegurada y se espera su participación activa en los próximos encuentros y actividades programadas.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

3. Información sobre metodología de conformación del Comité de movilidad escolar.

Se da apertura formal a la reunión con la participación del señor rector, el docente representante y el estudiante delegado, con el propósito principal de llevar a cabo la conformación del Comité de Movilidad Escolar de la institución educativa.

El rector informa a los presentes que, aunque el acudiente designado como representante de los padres de familia no pudo asistir debido a temas de disponibilidad personal, ya se ha confirmado su participación en calidad de integrante del comité. Se espera su vinculación activa a partir de la próxima sesión.

Acto seguido, se presenta a los asistentes la metodología de trabajo del comité, así como los criterios establecidos para seleccionar a los miembros que lo integrarán. Estas características y lineamientos ya habían sido previamente socializados con el rector. Se explica que la conformación del comité debe contar, preferiblemente, con la participación de actores representativos de la comunidad educativa, tales como el rector, docentes, estudiantes, padres, madres, acudientes, cuidadores y/o personal que, de alguna forma, impactan directamente en la seguridad y movilidad escolar.

Se enfatiza que los integrantes actuales han sido designados por el rector considerando su compromiso con la institución y su capacidad para aportar al desarrollo del plan de movilidad segura.

Por su parte, el docente representante resalta la importancia de contar con este comité como un órgano clave para estructurar y ejecutar un proceso organizado, enmarcado en las orientaciones brindadas por el gestor de movilidad escolar.

Menciona que este proceso requiere una planificación clara, en la que cada etapa y acción esté respaldada por la participación activa de los miembros.

Asimismo, se hace una breve socialización de las responsabilidades y funciones asignadas a cada integrante del comité, destacando el rol que cada uno cumplirá en la implementación de estrategias, campañas y actividades orientadas a mejorar las condiciones de movilidad en el entorno escolar (se anexa responsabilidades como anexo) las cuales serán modificables en el proceso de elaboración del PME.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

Finalmente, se informa que en la próxima reunión se integrarán los miembros pendientes, completando así la conformación del comité para dar inicio al trabajo colaborativo y al cumplimiento de los objetivos trazados.

4. Integrantes y responsabilidades del comité de movilidad escolar

La conformación del Comité de Movilidad Escolar de la Institución Educativa Integral de Sumapaz se llevó a cabo bajo la coordinación del rector, quien fue el encargado de designar a los integrantes en función de su experiencia, compromiso y rol dentro de la comunidad educativa.

El rector designó como representante del cuerpo docente a un profesor que ha venido liderando temas relacionados con la seguridad vial en la institución, reconociendo su conocimiento y trayectoria en este ámbito. Por su parte, la vinculación de los estudiantes se realizó a través del docente enlace, quien seleccionó a alumnos que actualmente desarrollan su servicio social apoyando actividades orientadas a la promoción de la movilidad segura y responsable. En cuanto a la representación de los padres de familia, esta fue también gestionada por el rector, quien seleccionó a un acudiente comprometido activamente con las iniciativas de la institución y con disposición para participar en los procesos del comité.

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	FUNCIONES DENTRO DEL COMITÉ
JUAN CARLOS SERNA LOPEZ	RECTOR	IEM INTEGRAL DEL SUMAPAZ	LIDER (REPRESENTANTE DIRECTIVO)
WILLIAM ARIAS BERNAL	DOCENTE	IEM INTEGRAL DEL SUMAPAZ	REPRESENTANTE DE DOCENTES
BLANCA LILIA MANRIQUE	DOCENTE	IEM INTEGRAL DEL SUMAPAZ	REPRESENTANTE DE DOCENTES
ERICK SANTIAGO CAICEDO	ESTUDIANTE	IEM INTEGRAL DEL SUMAPAZ	REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES
ANDRES MORA	PADRES DE FAMILIA	COMUNIDAD EDUCATIVA IEM INTEGRAL DEL SUMAPAZ	REPRESENTANTE DE PADRES Y MADRES

El rector, en su calidad de máxima autoridad institucional, asume el rol de líder del Comité de Movilidad Escolar. No obstante, ha designado al docente representante

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

como su enlace directo, quien tendrá la responsabilidad de coordinar y dar continuidad a las actividades del comité en caso de que el rector no pueda asistir a alguna reunión.

5. Objetivos y metas de comité de movilidad escolar

Se plantea un objetivo el cual busca fortalecer el compromiso colectivo frente a la seguridad vial, promoviendo prácticas que contribuyan a la prevención de riesgos, la organización del tránsito peatonal y vehicular, y el bienestar general de los estudiantes, docentes, padres de familia y demás actores que integran la comunidad educativa.

Planear, diseñar, implementar, medir y gestionar las acciones que permitan generar conciencia y una cultura de la prevención en la comunidad educativa hacia una movilidad segura y sostenible.

- Socializar el Plan de Movilidad Escolar con todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, padres, cuidadores y personal administrativo, mediante actividades informativas, pedagógicas y participativas.
- Identificar riesgos viales y condiciones de infraestructura que afecten la seguridad en los accesos, rutas y alrededores de la institución, para priorizar acciones de mejora.
- Promover espacios de formación y sensibilización en temas de seguridad vial, derechos y deberes del peatón y del conductor, comportamiento seguro en la vía, entre otros.

Metas

- Alcanzar al menos al 50% de la comunidad educativa con actividades de sensibilización y capacitación en temas de seguridad vial.
- Realizar un mínimo de 3 campañas pedagógicas durante el año escolar, dirigidas a estudiantes, padres de familia y personal institucional.
- Diseñar y ejecutar un cronograma anual de actividades del comité.
- Lograr la identificación y priorización de puntos críticos en el entorno escolar.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

6. Compromisos y campañas del Comité de Movilidad Escolar

Como parte fundamental del trabajo del Comité de Movilidad Escolar de la Institución Educativa Integral de Sumapaz, se plantea la realización de campañas educativas y de sensibilización, con el propósito de consolidar una cultura vial responsable y segura entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Estas campañas buscan generar conciencia sobre la importancia de comportamientos adecuados en la vía pública, tanto dentro como fuera de la institución, contribuyendo a la prevención de accidentes y al fortalecimiento de entornos escolares protectores.

- Educar y sensibilizar a estudiantes, padres, docentes y personal institucional sobre normas de tránsito, comportamientos seguros y derechos del peatón por medio de capacitaciones, carteleras y anuncios en la pagina web de la institución.
- Reducir riesgos y conflictos viales en el ingreso y salida de la institución brindando información de los riesgos viales por medio de carteleras.

7. Proyección cronograma de actividades y campañas comité de movilidad escolar

8.

Se procede a establecer un cronograma de actividades que serán desarrolladas por el comité de movilidad escolar, con el acompañamiento y apoyo del gestor de movilidad escolar, en el marco de la implementación del plan de movilidad escolar (PME).

Durante la sesión, se aclara que dicho cronograma servirá como guía para la planificación, ejecución y seguimiento de las acciones del comité a lo largo del año. No obstante, se deja constancia de que este cronograma podrá estar sujeto a ajustes o modificaciones, en función de la dinámica institucional y de las actividades ya programadas en el calendario académico de la institución educativa.

ACTIVIDAD A DESARROLLAR	FECHA Y/O SEMANA	RESPONSABLE

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

Asistencia técnica del paso 1	Semana 1 (mayo)	Gestor y miembros del comité
Asistencia técnica del paso 2	Semana 2 (junio)	Gestor y miembros del comité
Aplicación de instrumentos de diagnostico	Semana 2 (junio)	Gestor y miembros del comité
Cartografía social	Semana 2 (junio)	Gestor y un delegado del comité
Asistencia técnica del paso 3	Semana 3 (junio)	Gestor y miembros del comité
Acción pedagógica estudiantes	Semana 3 (junio)	Gestor y un delegado del comité
Asistencia técnica del paso 4	Semana 4 (julio)	Gestor y miembros del comité
Acción pedagógica docentes	Semana 4 (julio)	Gestor y un delegado del comité
Asistencia técnica del paso 5	Desde la semana 2 a la 9	Gestor y miembros del comité
Actividad de Herramientas móviles	Semana 5 (julio)	Gestor y Equipo HMEV (UTS)
Acción pedagógica padres y madres	Semana 6 (julio)	Gestor y un delegado del comité
Asistencia técnica del paso 6	Desde la semana 2 a la 9	Gestor y miembros del comité
Acción pedagógica docentes	Semana 7	Gestor y un delegado del comité
Asistencia técnica del paso 7	Semana 9 Y 10 (septiembre y octubre)	Gestor y miembros del comité

Finalización y lectura de compromisos

Agradecemos sinceramente a todos los asistentes por su participación activa y disposición para atender el espacio solicitado para la conformación del Comité de Movilidad Escolar de la Institución Educativa Integral de Sumapaz. La presencia y el compromiso de cada uno de ustedes son fundamentales para avanzar en la

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

construcción de un entorno escolar más seguro y organizado para nuestros estudiantes y toda la comunidad educativa.

Durante la reunión se abordaron los siguientes puntos clave:

- La conformación oficial del Comité de Movilidad Escolar.
- Se realizó la lectura de los compromisos adquiridos en la reunión anterior, destacando el cumplimiento de la convocatoria a los miembros del comité.
- Se presentaron los objetivos generales y específicos del comité, así como las metas propuestas para el presente año.
- Se planteó la realización de campañas educativas y de sensibilización con el apoyo de la Secretaría de Movilidad y el Gestor de Movilidad Escolar.
- Con este primer encuentro, damos inicio formal a un proceso colaborativo y participativo que busca fortalecer la cultura de movilidad segura en nuestra institución.

Finalmente, se realiza un avance en el proceso de diagnóstico de movilidad escolar, correspondiente al Paso 2 del plan de movilidad escolar. Para ello, se diligencian los formatos comportamiento habito, instalaciones del colegio, formato entorno escolar urbano y el formato de urbanismo táctico urbano. Asimismo, el comité plantea que el diagnóstico de movilidad (encuestas) se puede desarrollar de manera digital, utilizando el formulario que será compartido a través de los grupos de comunicación con padres de familia (WhatsApp). Esta estrategia busca facilitar la recolección de datos y avanzar progresivamente en la consolidación de la información requerida para la elaboración del diagnóstico completo.

9. Anexos

- Anexo 1: lista de asistencia
- Anexo 2: acta conformación de comité de movilidad
- Anexo 3: responsabilidades integrantes del comité
- Anexo 4: formato comportamiento habito
- Anexo 5: formato instalaciones del colegio
- Anexo 6: formato entorno escolar – urbano
- Anexo 7: formato urbanismo táctico urbano

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Convocar a los miembros del comité que no pudieron asistir.	Rector	03/06/2025
Enviar enlace diagnóstico de movilidad escolar	GMES-014	30/05/2025
Compartir enlace de diagnóstico de movilidad a la comunidad educativa	Comité de movilidad escolar	30/05/2025

CONVOCATORIA: la próxima reunión se realizará el día 03/06/2025



Firma Gestor

Nombre: Yeison Benito

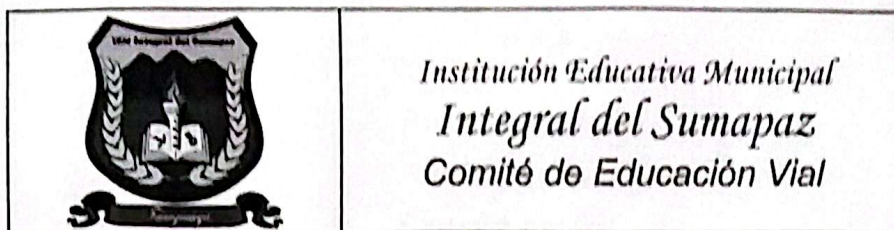
Agencia Nacional de Seguridad Vial

Dirección: Avenida La Esperanza calle 24 No. 60-50

Complejo Empresarial Gran Estación 2 Piso 9

Commutador: (+57) 601 739 9080

Página 9 de 10



DEPENDENCIA	Comité de Educación Vial	ACTA	001
REFERENCIA	Instalación y conformación del comité		
FECHA	26 de mayo de 2025	Hora Inicio	12:30 pm

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:

Realizar la instalación y conformación del Comité de Educación Vial.

TEMAS A TRATAR:

AGENDA	1. Saludos y bienvenida a los nuevos integrantes del Comité de Educación Vial
	2. Instalación y conformación del Comité de Educación Vial
	3. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Saludos y bienvenida a los nuevos integrantes del Comité de Educación Vial

El Rector da la bienvenida a los miembros del Comité de Educación Vial. Los integrantes son:

Representante de los profesores:

WILLIAM ARIAS BERNAL

BLANCA LILIA MANRIQUE

Representante de los estudiantes:

ERICK SANTIAGO CAICEDO

Representante de los padres:

ANDRÉS MORA

Representante de directivos:

JUAN CARLOS SERNA LÓPEZ

Representante de la Agencia Nacional de Seguridad Vial

JEISON FABIÁN BENITO BERNAL

No asistió la profesora BLANCA LILIA MANRIQUE ni el señor ANDRÉS MORA por dificultades en la convocatoria.

2. Instalación y conformación del Comité de Educación Vial

La Agencia Nacional Vial inicia un acompañamiento para la Institución en lo referente a la elaboración e implementación del Plan de Movilidad Escolar en el marco del proyecto "Educación Vial para la vida".



*Institución Educativa Municipal
Integral del Sumapaz
Comité de Educación Vial*

Por tanto, se da por instalado formalmente el Comité de Movilidad Escolar como compromiso de elaboración e implementación del Plan de Movilidad Escolar en beneficio de toda la comunidad educativa y su seguridad vial.

A través de esta acta se da inicio al proceso de elaboración del Plan de Movilidad Escolar cuyo objetivo es generar un escenario privilegiado para salvar vidas y fomentar una cultura vial segura y sostenible enfocada en la seguridad vial.

Todos los actores involucrados tanto de la Institución Educativa Municipal Integral del Sumapaz, como de las entidades externas, se comprometen a acompañar y apoyar las acciones que busquen reducir la probabilidad de ocurrencia de siniestros viales y promocionar la movilidad segura en toda la comunidad educativa, teniendo en cuenta las particularidades de la institución, sus riesgos, potencialidades e historia.

3. Propositiones y varios

- El representante de la Agencia Nacional de Seguridad Vial brinda información sobre la elaboración e implementación del Plan y con apoyo de los representantes, diligencia los formatos

REPRESENTANTE	ROL	FIMA
WILLIAM ARIAS BERNAL	Representante de los docentes	
BLANCA LILIA MANRIQUE	Representante de los docentes	No asistió
ERICK SANTIAGO CAICEDO	Representante de los estudiantes	Erick Santiago Caicedo B
ANDRÉS MORA	Representante de los padres	No asistió
JUAN CARLOS SERNA LÓPEZ	Representante de directivos	
JEISON FABIÁN BENITO BERNAL	Representante de la ANSV	

Rectoría (líder principal)

Responsabilidades dentro del Comité de Movilidad Escolar

1. Definir la visión, las metas y objetivos, así como la propuesta de mecanismos necesarios para lograr la implementación del plan y su apropiación por parte de toda la comunidad educativa.
2. Formular, implementar, coordinar, hacer seguimiento y evaluar el PME, para responder a las necesidades de los estudiantes en los diferentes ciclos y de la comunidad educativa en general.
3. Analizar los resultados del diagnóstico y formular la hoja de ruta a seguir, conducente a reforzar los aspectos favorables encontrados, mitigar los riesgos y diseñar acciones para garantizar un cambio de conducta y actitud en los diferentes actores de la movilidad en la IE.
4. Determinar y presentar los programas académicos y capacitaciones a desarrollar con los diferentes actores viales de la comunidad escolar (estudiantes, docentes, conductores, adulto acompañante o monitores, equipos de trabajo, padres de familia).
5. Definir la periodicidad y agenda de las reuniones del comité de movilidad escolar.
6. Establecer los indicadores que permitirán verificar los resultados del proceso e implementación del PME.
7. Dar continuidad en el tiempo a la política en movilidad escolar que privilegie la seguridad vial en la institución y su entorno escolar.
8. Redistribuir las funciones y responsabilidades para la elaboración e implementación del PME.
9. Realizar las gestiones pertinentes para la movilidad segura frente a los ejes de acción de la seguridad vial.

Cuerpo docente

Responsabilidades dentro del Comité de Movilidad Escolar

1. Elaborar, delegar y hacer seguimiento a los diagnósticos de movilidad escolar: diagnóstico general de la movilidad de la institución; diagnóstico de modos de desplazamiento de la comunidad educativa; diagnóstico del entorno de la IE que permita identificar las deficiencias del espacio público que afecten la circulación peatonal, de ciclistas y de personas con limitaciones de movilidad, y diagnóstico de la movilidad al interior del colegio.
2. Identificación de actores claves dentro de la institución educativa y actores externos que puedan apoyar la implementación del PME.
3. Formular, implementar, coordinar, hacer seguimiento y evaluar el PME, para responder a las necesidades de los estudiantes en los diferentes ciclos y de la comunidad educativa en general.
4. Analizar los resultados del diagnóstico y formular la hoja de ruta a seguir, conducente a reforzar los aspectos favorables encontrados, mitigar los riesgos y diseñar acciones para garantizar un cambio de conducta y actitud en los diferentes actores de la movilidad en la IE.
5. Determinar y presentar los programas académicos y capacitaciones a desarrollar con los diferentes actores viales de la comunidad escolar (estudiantes, docentes, conductores, monitores, equipos de trabajo, padres de familia).
6. Concretar, acompañar, comunicar y motivar a la comunidad educativa durante las fases de desarrollo del PME.
7. Promover campañas y acciones de acompañamiento a la comunidad educativa durante todo el año.
8. Organizar acciones de educación vial y de promoción de la movilidad segura.
9. Organizar la información del proceso y elaborar informes periódicos que den cuenta de las acciones, programas adelantados y por ejecutar en la generación de hábitos, comportamientos y conductas favorables hacia la movilidad escolar y la seguridad vial.
10. Documentar y mantener actualizada toda la información del PME como evidencia del proceso.
11. Dar continuidad en el tiempo a la política en movilidad escolar que privilegie la seguridad vial en la institución y su entorno escolar.
12. Definir la periodicidad con que se va reunir el comité y participar en las reuniones.

Cuerpo estudiantil

Responsabilidades dentro del Comité de Movilidad Escolar

1. Concretar, acompañar, comunicar y motivar a la comunidad educativa durante las fases de desarrollo del PME.
2. Apoyar el diagnóstico de movilidad escolar y sus respectivos análisis.
3. Promover campañas y acciones de acompañamiento a la comunidad educativa durante todo el año y de promoción de la movilidad segura.
4. Documentar y mantener actualizada toda la información del PME como evidencia del proceso.
5. Definir la periodicidad con que se va a reunir el comité y participar en las reuniones.
6. Dar continuidad en el tiempo a la política en movilidad escolar que privilegie la seguridad vial en la institución y su entorno escolar.

Madres y padres de familia

Responsabilidades dentro del Comité de Movilidad Escolar

1. Elaborar un diagnóstico del entorno de la IE que permita identificar las deficiencias del espacio público, y/o diferentes riesgos para la seguridad vial en el entorno escolar, que afecten la circulación peatonal, de ciclistas y de personas con limitaciones de movilidad.
2. Analizar los resultados del diagnóstico y formular la hoja de ruta a seguir, conducente a reforzar los aspectos favorables encontrados, mitigar los riesgos y diseñar acciones para garantizar un cambio de conducta y actitud en los diferentes actores de la movilidad en la IE.
3. Concretar, acompañar, comunicar y motivar a la comunidad educativa durante las fases de desarrollo del PME.
4. Promover campañas y acciones de acompañamiento a la comunidad educativa durante todo el año y de promoción de la movilidad segura.
5. Organizar la información del proceso y elaborar informes periódicos que den cuenta de las acciones, programas adelantados y por ejecutar en la generación de hábitos, comportamientos y conductas favorables hacia la movilidad escolar y la seguridad vial.
6. Documentar y mantener actualizada toda la información del PME como evidencia del proceso.
7. Establecer los indicadores que permitirán verificar los resultados del proceso e implementación del PME.
8. Definir la periodicidad con que se va a reunir el comité y participar en las reuniones.
9. Realizar las gestiones pertinentes para la movilidad segura frente a los ejes de acción de la seguridad vial.

DIAGNÓSTICO DE MOVILIDAD ESCOLAR – PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR (PME) REVISIÓN DE ENTORNO E INFRAESTRUCTURA FORMATO ENTORNO ESCOLAR - URBANO		

Ciudad / Municipio: Fusagasugá	Colegio: IEM integral del sumapaz	Fecha de diligenciamiento: 26/05/2025
Dirección: Calle 22 # 50 42	Sede: unica	Hora de diligenciamiento: 13:10
Barrio: Maiz amarillo	Código DANE: 225290000914	Numero de personas de la Comunidad Educativa (Servicios Generales, Vigilancia, administrativos entre otros: 50
Jornadas: Única	Grados por Jornada 12	Numero de Estudiantes por Jornada: 560

INSTRUCTIVO

El presente Instructivo hace referencia a la Revisión del Entorno y la Infraestructura de las Instituciones Educativas.

Para el desarrollo de los formatos se debe realizar una inspección ocular de las vías de acceso al Colegio (Entorno de la Institución Educativa), Se recomienda que estas inspecciones se realicen en compañía de algún miembro de la Institución Educativa, preferiblemente en compañía de miembros del Comité de Movilidad Escolar, docente enlace y/o rector/a de la Institución. El diligenciamiento del formato de infraestructura externa hace parte del diagnóstico de movilidad escolar y se propone como una lista de chequeo (NA, SI, NO) de aspectos relevantes que hacen referencia a las instalaciones de la Institución Educativa (IE) y el entorno de esta.

Se establecen Dos Formatos 1) Entorno IE Rurales 2) Entorno IE Urbanas. En cada formato se ha incluido aspectos que son valorados y/ o clasificados para luego ser priorizados y analizados en función de la matriz de riesgos de la movilidad escolar en cada Institución de Educación de acuerdo a la priorización

RECOMENDACIONES

1. Entorno: Con el objetivo de realizar la inspección al entorno de cada Institución Educativa, a partir del cual se realizará el analisis e identificación de riesgos, se debera realizar el levantamiento de la información requerida en el FORMATO ENTORNO ESCOLAR RURAL /URBANO, de manera presencial , para lo cual se deberan realziar las gestiones pertinentes de coordinación con funcionarios de cada Institución Educativa. Se debera realizar registro fotografico con el fin de obtener evidencias sobre las condiciones de las vías del entorno. Se debe realizar el registro de la Información en un radio de 200 mts de cada Institución Educativa.

INDICACIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Para la CALIFICACIÓN de los diferentes aspectos relacionado en el formato, tenga en cuenta las siguientes escalas:

ESCALAS	Escala 1: Se refiere al porcentaje de cobertura o existencia. Marque con una X Según corresponda
	5: Cuando se tiene cobertura y/o existencia del elemento entre el 70% - 100%
	3: Cuando se tiene cobertura y/o existencia del elemento entre el 50% - 70%
	1: Cuando se tiene cobertura y/o existencia del elemento entre el 20% - 50%
	Nota: una cobertura inferior al 20% sugiere que el elemento no existe.
	Escala 2: Se refiere a la frecuencia de ocurrencia. Marque con una X Según corresponda
	5: Esporádico
	3: Ocasional
	1: Frecuente
	Escala 3: Se refiere al estado del elemento. Marque con una X Según corresponda
5: Bueno	
3: Regular	
1: Malo	

ENTORNO ESCOLAR

ASPECTO		Clasificación (1)	NA (2)	NO	SI	Calificación (3)			OBSERVACIONES
						5	3	1	
1	¿Hay andenes a lo largo de las vías existentes en el área de incidencia de la Institución Educativa.?	A		x		20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	✖
2	¿Los andenes son continuos?	A	x			20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	✖
3	¿Los andenes se encuentran en buen estado? (sin fracturas en su estructura)	A	x			20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	✖
4	¿Los andenes tienen como mínimo un ancho de 1.20 m?	A	x			20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	✖
5	¿Existen losetas táctiles (alerta y guía) en los andenes para personas con capacidades diversas?	A		X		20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	
6	¿En los andenes hay obstrucciones por donde cruzan los peatones?	A	X			20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	Arbol ___ Poste ___ X___ Caseta ___ Otro MOTOS ✖
7	¿Se ofrecen rampas de acceso a los andenes para personas con movilidad reducida?	AC	X			20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	
8	¿En qué entorno se encuentra el colegio? (Urbano y rural)	AC							Urbano ___X___ Rural _____
9	¿Existe ciclo-infraestructura en el entorno del colegio?	AC		X		20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	
10	¿Se presentan conflictos entre bicicletas y peatones en los andenes?	AC		X		ESPORADICO	OCASIONAL	FRECUENTE	
11	¿Existe señalización que informe sobre la presencia de personas en condición de discapacidad?	AC		X		MALO	REGULAR	BUENO	
12	¿La amplitud del andén permite que circule en los dos sentidos una silla de ruedas 1.6 mts?	AC	X			20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	
13	¿Existen puentes peatonales en el entorno del colegio?	CP		X		MALO	REGULAR	BUENO	
14	¿El estado del puente es óptimo (cuenta con barandas, tablero, escalones, rampas)?	CP	X			MALO	REGULAR	BUENO	
15	¿Ubica algún punto (calle, carrera, intersección, parque, etc.), en el entorno escolar, donde se han presentado siniestros viales? De ser afirmativa la respuesta, describa en observaciones en donde se ha presentado el o los siniestros viales.	CP		X					AVENIDA PRINCIPAL, Y FRENTE DEL COLEGIO PASAN RUTAS URBANAS

16	¿Vehículos parqueados obstruyen los pasos peatonales?	CP		X		ESPORADICO	OCASIONAL	FRECUENTE	
17	¿Existen señalización para el cruce seguro de peatones?	S		X		MALO	REGULAR	BUENO	
18	En entornos rurales, ¿se cuenta con señalización que indique la presencia de semovientes y otras especies?	S		X		MALO	REGULAR	BUENO	
19	¿Existen semáforos para peatones?	S		X		MALO	REGULAR	BUENO	
20	¿Existen semáforos sonoros?	S		X		MALO	REGULAR	BUENO	
21	¿Se encuentran semáforos con switch accesible para las personas con movilidad reducida (PMR)?	S		X		MALO	REGULAR	BUENO	
22	¿Existen semáforos vehiculares en el entorno del colegio?	S		X		MALO	REGULAR	BUENO	
23	¿Existe señalización vertical en el entorno del colegio?	S		X		MALO	REGULAR	BUENO	
24	¿Las señales verticales se encuentran en buen estado y son visibles para los usuarios de la vía?	S		X		MALO	REGULAR	BUENO	
25	¿Existe señalización horizontal en el entorno del colegio (Cebraz, senderos, leyendas etc)?	S		X		MALO	REGULAR	BUENO	
26	¿Las señales horizontales se encuentran en buen estado y son visibles para los usuarios de la vía?	S		X		MALO	REGULAR	BUENO	
27	¿Existen paraderos en el entorno escolar?	PT		X		MALO	REGULAR	BUENO	
28	¿Los paraderos se encuentran debidamente ubicados y señalizados?	PT	X			MALO	REGULAR	BUENO	
29	¿Las cenefas de información de los paraderos cuentan con información braille?	PT	X			MALO	REGULAR	BUENO	
30	¿La superficie del pavimento está en buen estado? (Sin fracturas en su estructura)	IF		X	20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%		
31	¿Las alcantarillas cuentan con rejillas o tapas?	IF	X		20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%		
32	¿Existen zonas de conflicto vehículo – peatón o vehículo – bicicleta?	IF		X	ESPORADICO	OCASIONAL	FRECUENTE		
33	¿Existen bahías o zonas autorizadas de ascenso y descenso de pasajeros?	IF		X	MALO	REGULAR	BUENO		
34	¿Existen reductores de velocidad en el entorno del colegio (estoperoles, líneas en agregado, pompeyanos, resalto trapezoidal)?	VV		X	MALO	REGULAR	BUENO		
35	¿Existe señalización de velocidad máxima en entorno escolar?	VV		X	MALO	REGULAR	BUENO		
36	¿Por las vías aledañas al colegio circulan vehículos de transporte público?	VV		X	ESPORADICO	OCASIONAL	FRECUENTE		
37	¿Por las vías aledañas al colegio circulan vehículos de carga?	VV		X					VÍA PRINCIPAL
38	¿Los vehículos que circulan por las vías aledañas del colegio, lo hacen de acuerdo con la velocidad reglamentaria?	VV		X	ESPORADICO	OCASIONAL	FRECUENTE		
39	¿El colegio se encuentra cercano a alguna vía?	VV		X					Primaria ___ Secundaria ___ Terciaria ___ Otra ___
40	¿Hay intervenciones recientes para mejorar la seguridad vial? (medidas de pacificación como instalación de tubulares, maletines, taches, reductores, resaltos, reducción de carril, cebras, señales horizontales o verticales)	VV		X					Reductores ___ X ___ Canalizadores ___ Otro ___

Notas

(1) Clasificación

A: Andenes (Aceras)

AC: Accesibilidad

CP: Cruce Pateonal

S: Señalización

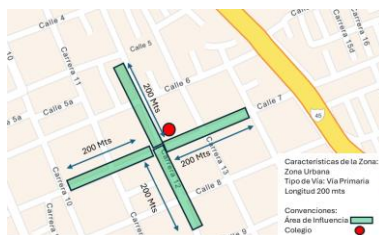
PT: Paradas de transporte público

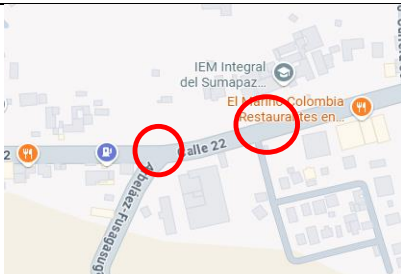
VV: Velocidad y Vehículos

IF: Infraestructura

(2) No Aplica

(3) Clasificación: Marque con una X de acuerdo a observación



Anexo						
Inventario de Infraestructura Vial del Entorno de las Instituciones Educativas para Diseño de Urbanismo Táctico						
Coordenada de ubicación de la Institución Educativa	Longitud: -74.3944321390391	Latitud: 4.327552888872568				
Pantallazo de Google Maps de Ubicación de la Institución Educativa						
Dirección de Ubicación de Puntos Críticos (Conflictos de Movilidad, altas cifras de siniestralidad, sectores de inseguridad, entre otros)	1. Calle 22 es la antigua vía panamericana 2. calle 22 vía bidireccional 3. Calle 22, cruce arbelaez (salida de carros en pendiente y se pierde visibilidad) 4. Calle 22, (al frente del colegio se encuentran CDA de transporte pesado) 5.					
Coordenada de ubicación de los puntos críticos identificados	1. Longitud: -74.39337221638196	Latitud: 4327292991138480				
	2. Longitud: -74.39337221638196	Latitud: 4327292991138480				
	3. Longitud: -74.39588276404814	Latitud: 4326565509707260				
	4. Longitud: -74.39337221638196	Latitud: 4327292991138480				
	5. Longitud:	Latitud:				
Croquis de Ubicación de Sitios para la Implementación de Urbanismo Táctico (Vías y/o plazoletas y/o parques entre otros)						
Inventario de Señalización Existente	SENALES VERTICALES					
	ID	CODIGO	DESCRIPCION	UBICACIÓN	SENTIDO	ESTADO
	1	SP-47	Zona Escolar	calle 22 (antigua panamericana)	oriente-occidente y	Buena
	2	SP-47 A	Proximidad de Cruce Escolar	calle 22 (antigua panamericana)	oriente-occidente y	Buena
	3	SP-47B	Ubicación de Cruce Escolar	calle 22 (antigua panamericana)	oriente-occidente y	Buena
	4	SR-01	Pare	NA		
	5	SR-30 (30)	Velocidad Máxima 30 kph	calle 22 (antigua panamericana)	oriente-occidente	Buena
	6	SI-08	Paradero de Buses	No tiene		
	7	SIP-02	Paso de Vía Férrea	NA		
	8	SIP-03	Observar Antes de Cruzar	NA		
	9	SP-52	Cruce Ferroviario a Nivel sin	NA		
	10	SP-52A	Cruce Ferroviario a Nivel con	NA		
	11					
	12					
	13					
	DEMARCAACION VIAL					
	ID	CODIGO	DESCRIPCION	UBICACIÓN	SENTIDO	ESTADO
	1	NA	Cebra	calle 22 (antigua panamericana)	oriente-occidente y	Regular
	2	NA	Leyenda Zona Escolar	calle 22 (antigua panamericana)	oriente-occidente y	Regular
	3	NA	Pictograma Vel Max	no tiene		
	4	NA	Leyenda Despacio	no tiene		
	5	NA	Leyenda Pare	no tiene		
	6	NA	Pictograma Zona Escolar	calle 22 (antigua panamericana)	oriente-occidente y	Regular
	7					
	8					

		OTROS DISPOSITIVOS					
ID	CODIGO	DESCRIPCION	UBICACIÓN		SENTIDO	ESTADO	
1	NA	Reductor de Velocidad Tipo Pompeyano	calle 22 (antigua panamericana)		oriente-occidente y viceversa	Bueno	
2	NA	Reductor de Velocidad Tipo Parabólico o Circular					
3	NA	REDUCTOR de Velocidad portátil (Plástico)	calle 22 (antigua panamericana)		oriente-occidente y viceversa	Regular	
4							
5							

Características de las Vías		IDENTIFICACION DEL TRAMO DE VIA	No. Calzadas	No. Carriles	Sentido Vial	Capa de Rodadura	Estado	Observaciones
		antigua via paname	2	1	bidireccional	asfalto	bueno	no se cuenta con andenes, el espacio

Características de plazoletas, parques, muros u otros sectores donde sea posible la implementación de urbanismo táctico	IDENTIFICACION DE LA ZONA	AREA	Tipo de Scape	Estado de la Scape	Observaciones

Registro Fotografico		Foto 1. calle 22, al frente del colegio por la salida peatonal se encuentra el paso peatonal.	
			
		Foto 2. calle 22	
			
		Foto 3. calle 22, acera del lado del colegio	
			
		Foto 4. calle 22	
			
		Foto 5. calle 22 intersección vía arbeláez	
			

DIAGNÓSTICO DE MOVILIDAD ESCOLAR – PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR (PME) REVISIÓN DE ENTORNO E INFRAESTRUCTURA FORMATO INSTALACIONES DEL COLEGIO		
Ciudad / Municipio: Fusagasugá	Colegio: IEM integral del sumapaz	Fecha de diligenciamiento: 26/05/2025
Dirección: Calle 22 # 50 42	Sede: unica	Hora de diligenciamiento: 13:20
Barrio: Maiz amarillo	Código DANE: 225290000914	Numero de personas de la Comunidad Educativa (Servicios Generales, Vigilancia, administrativos entre otros): 50
Jornadas: Única	Grados por Jornada 12	Numero de Estudiantes por Jornada: 560

INSTRUCTIVO

El presente Instructivo hace referencia a la Revisión Interna de la Infraestructura de las Instituciones Educativas. Para el desarrollo de los formatos se debe realizar una inspección ocular hacia el interior de las Instalaciones de cada Institución Educativa. Se recomienda que estos inspecciones se realicen en compañía de algún miembro de la Institución Educativa, preferiblemente en compañía de miembros del Comité de Movilidad Escolar, docente enlace y/o rector/a de la Institución. El diligenciamiento del formato de infraestructura interna y externa hace parte del diagnóstico de movilidad escolar y se propone como una lista de chequeo (NA, SI, NO) de aspectos relevantes que hacen referencia a las instalaciones de la Institución Educativa (IE) y el entorno de esta.

Se establecen el formato 3) Instalaciones del colegio. En cada formato se ha incluido aspectos que son valorados y/ o clasificados para luego ser priorizados y analizados en función de la matriz de riesgos de la movilidad escolar en cada Institución de Educación de acuerdo a la priorización

RECOMENDACIONES

2. Instalaciones: Con el objetivo de realizar la inspección dentro de las Instalaciones de cada Institución Educativa, a partir del cual se realizará el análisis e identificación de riesgos, se deberá realizar el levantamiento de la información requerida en el FORMATO INSTALACIONES DEL COLEGIO, de manera presencial , para lo cual se deberán realizar las gestiones pertinentes de coordinación con funcionarios de cada Institución Educativa. Se deberá realizar registro fotografico con el fin de obtener evidencias sobre las condiciones de los desplazamiento al Interior del Colegio.

INDICACIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Para la CALIFICACIÓN de los diferentes aspectos relacionado en el formato, tenga en cuenta las siguientes escalas:

ESCALAS	Escala 1: Se refiere al porcentaje de cobertura o existencia. Marque con una X Según corresponda
	5: Cuando se tiene cobertura y/o existencia del elemento entre el 70% - 100%
	Nota: una cobertura inferior al 20% sugiere que el elemento no existe.
	Escala 2: Se refiere a la frecuencia de ocurrencia. Marque con una X Según corresponda
	5: Esporádico
	Escala 3: Se refiere al estado del elemento. Marque con una X Según corresponda
	5: Bueno

INSTALACIONES DEL COLEGIO

ASPECTO		NA (2)	NO	SI	Calificación (3)			OBSERVACIONES
					5	3	1	
41	¿El colegio cuenta con infraestructura apropiada para la población con discapacidad (rampas, ascensores, losetas táctiles, demarcación braille etc.)?		X		20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	
42	¿Los corredores del colegio cuentan con un ancho que permita la circulación de población con discapacidad? (mínimo 1.20m)			X	20% - 50%	50% ~~X~~ 70%	70% - 100%	
43	¿El colegio cuenta con estacionamientos para automóviles?			X	~~M~~ ~~A~~ ~~L~~ ~~O~~	REGULAR	BUENO	#_10__
44	¿El colegio cuenta con estacionamientos para motocicletas?			X	~~M~~ ~~A~~ ~~L~~ ~~O~~	REGULAR	BUENO	#_5__
45	¿El colegio tiene dispuestas zonas de desplazamiento de vehículos motorizados al interior de sus instalaciones?		X		MALO	REGULAR	BUENO	
46	¿Las rutas de circulación de los vehículos motorizados al interior del colegio se encuentran debidamente señalizadas y demarcadas?		X		MALO	REGULAR	BUENO	
47	¿Se presentan conflictos vehículo – peatón, peatón – ciclista y/o ciclista - vehículo al interior del colegio?			X	ESPORADICO	OCASIONAL	~~F~~ ~~R~~ ~~E~~ ~~C~~ ~~I~~ ~~E~~ ~~N~~ ~~T~~	
48	¿La institución cuenta con estacionamientos para bicicletas?			X	MALO	REGULAR	~~B~~ ~~A~~ ~~N~~ ~~O~~	#_24__
49	¿La comunidad educativa realiza desplazamientos fuera del entorno físico del colegio (cambio de sede)?			X	ESPORADICO	~~O~~ ~~C~~ ~~A~~ ~~S~~ ~~I~~ ~~O~~ ~~N~~ ~~A~~ ~~L~~	FRECUENTE	SALIDAS PEDAGOGICAS, INTERCOLEGIADOS
50	¿La puerta de acceso de peatones es de uso exclusivo?		X					#_____
51	¿El colegio cuenta con zonas de ascenso y descenso seguro para los estudiantes que llegan en rutas escolares?		X					
52	¿Las escaleras de la institución cuentan con barandas de protección en caso de ser necesarias?		X		MALO	REGULAR	BUENO	
53	¿Los pasillos del colegio cuentan con barandas o muros de protección en caso de ser necesarios?		X		MALO	REGULAR	BUENO	
54	¿Existe demarcación peatonal en pasillos, escaleras y demás áreas comunes?		X		MALO	REGULAR	BUENO	
55	¿Las escaleras y zonas que lo requieran cuentan con antideslizantes?		X		MALO	REGULAR	BUENO	
56	¿Existen obstrucciones internas que generen riesgos de caída o accidentes en la comunidad educativa?			X				Postes_ Arboles Casetas____Otro._PAL MERAS

A: Andenes (Aceras)
AC: Accesibilidad
CP: Cruce Peatonal
S: Señalización
PT: Paradas de transporte público
VV: Velocidad y Vehículos
IF: Infraestructura

(2) No Aplica

(3) Clasificación: Marque con una X de acuerdo a observación

FORMATO COMPORTAMIENTO HABITO

(2) Clasificación: Marque con una X de acuerdo a observación

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:
ACTA No.

Realizar asistencia técnica para el Diagnostico de la movilidad escolar – Paso 2 Plan de Movilidad Escolar

A.T. 003

FECHA:
HORA INICIO:
HORA FIN:

03 de junio de 2025

8:50

9:55

LUGAR:
BENEFICIADOS

Municipio: Fusagasugá

Entidad: IEM Integral del Sumapaz

9

ESTUDIANTE
☐
DOCENTE
☐
**PERSONAL
ENTIDAD**
☐
EXTERNO
☐
ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación del objetivo de la reunión y bienvenida de los asistentes
2. Lectura del acta anterior y compromisos (seguimiento al PME)
3. Explicación del paso 2 del PME – Diagnostico de la movilidad escolar
4. Tipos de diagnostico
5. Fechas, responsables y compromiso de realización del diagnostico
6. Propositiones y varios
7. Anexos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:
1. Presentación del objetivo de la reunión y bienvenida de los asistentes

Se da la bienvenida a los asistentes, presentando el objetivo central de la reunión el cual es realizar un diagnóstico participativo de la movilidad escolar en la institución educativa. Esta actividad busca identificar las formas de desplazamiento utilizadas por los diferentes miembros de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres, madres y personal administrativo), así como reconocer los riesgos asociados tanto en los entornos inmediatos del colegio como al interior de sus instalaciones.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

Estas acciones permitirán contar con un insumo técnico y social que oriente futuras intervenciones de seguridad vial y movilidad segura en el marco del plan de movilidad escolar. Finalmente, se informa a los participantes sobre la importancia de registrar su asistencia en la lista correspondiente, la cual servirá como evidencia de su participación activa en el proceso.

2. Lectura del acta anterior y compromisos (seguimiento al PME)

La sesión inició con la lectura del acta anterior, repasando los compromisos establecidos, entre ellos la convocatoria a los miembros del comité que no habían podido asistir a la reunión pasada. Este compromiso fue cumplido satisfactoriamente, lo que permitió contar con una participación más amplia en esta ocasión.

Durante el encuentro, se compartió el enlace del diagnóstico de movilidad escolar, una encuesta diseñada para recoger información valiosa de toda la comunidad educativa. Se destacó la importancia de su difusión, ya que los resultados permitirán avanzar de manera significativa en el análisis y la comprensión de las dinámicas de movilidad de los estudiantes.

A continuación, el gestor de movilidad abrió un espacio para que los asistentes expresaran sus percepciones frente al desarrollo del Plan de Movilidad Escolar (PME) hasta la fecha. Los comentarios reflejaron una valoración positiva del trabajo realizado. Se destacó que, gracias a los formatos implementados, ha sido posible identificar acciones y comportamientos dentro de la institución que anteriormente pasaban desapercibidos. Esta visibilización ha permitido una mirada más clara y estructurada del contexto institucional, lo que fortalece el proceso de mejoramiento continuo.

3. Información sobre metodología de diagnóstico de movilidad

Durante la reunión, se llevó a cabo la explicación detallada del paso 2 del proceso, el cual tiene como propósito avanzar en la identificación de riesgos asociados al entorno

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

escolar. Este paso contempla el diligenciamiento de una serie de formatos diseñados para recopilar información clave sobre diversos aspectos relacionados con la seguridad y el comportamiento en el contexto educativo.

En primer lugar, se hace énfasis en la necesidad de observar y registrar posibles riesgos presentes en las instalaciones del colegio, así como en los alrededores, considerando factores estructurales, ambientales y de comportamiento. Estos datos permiten construir un panorama más claro de las condiciones actuales del entorno escolar.

Asimismo, se busca identificar patrones de comportamiento y hábitos de la comunidad educativa, en particular aquellos relacionados con la movilidad hacia y desde la institución. Para ello, se implementa una encuesta orientada a diagnosticar los modos de desplazamiento que utilizan estudiantes, docentes, padres y demás integrantes de la comunidad educativa. Esta herramienta, complementada con el ejercicio de cartografía social, permite no solo ubicar los trayectos más frecuentes y los puntos críticos de riesgo, sino también analizar las diferencias en los desplazamientos entre hombres y mujeres.

El propósito de este paso es doble: por un lado, reconocer los factores de riesgo que pueden afectar la seguridad y bienestar de la comunidad educativa; y por otro, comprender las dinámicas de movilidad para promover estrategias que favorezcan un entorno escolar más seguro, equitativo e incluyente.

4. Tipos de diagnostico

Durante el desarrollo de la sesión, se socializaron los diferentes diagnósticos que hacen parte del proceso de análisis del entorno escolar, explicando en detalle en qué consiste cada uno y cómo deben ser aplicados. Estos diagnósticos son herramientas clave para comprender las condiciones físicas, sociales y de comportamiento que inciden en la movilidad y seguridad de la comunidad educativa.

En primer lugar, se abordó el diagnóstico del entorno urbano, cuyo objetivo es identificar el estado actual de la infraestructura vial que rodea la institución. Este análisis incluye la revisión de andenes, la existencia y el estado de la señalización

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

vertical y horizontal, la presencia de puentes peatonales, reductores de velocidad y otros elementos que influyen directamente en la seguridad de los estudiantes y demás actores viales. A través de este ejercicio, se pretende reconocer posibles puntos de riesgo en los alrededores del colegio y establecer acciones para mitigarlos. Se realizó en compañía del rector y docente.

A continuación, se explicó el diagnóstico de las instalaciones del colegio, que permite evaluar si la infraestructura interna de la institución es segura y accesible para todos los miembros de la comunidad educativa, en especial para personas con discapacidad. Este análisis contempla aspectos como los desplazamientos vehiculares dentro del plantel, la existencia de señalización adecuada, la disposición de puertas de acceso diferenciadas para peatones y vehículos, así como el estado de pasillos, escaleras y la presencia de obstrucciones que puedan representar un riesgo. Se realizó en compañía del rector y docente.

Seguidamente, se presentó el diagnóstico de comportamiento y hábito, orientado a observar las conductas de los diferentes actores viales (estudiantes, padres, docentes, conductores, etc.) durante los momentos de ingreso y salida de la institución. Este diagnóstico se centra en identificar si se utilizan elementos de protección personal, cómo se realizan los ascensos y descensos de vehículos particulares o rutas escolares, y si existen protocolos definidos para cada actor vial. El objetivo es promover comportamientos seguros y organizados en torno al acceso al colegio. Se realizó en compañía del rector y docente.

En cuanto al diagnóstico de desplazamiento, se mencionó que este se lleva a cabo mediante una encuesta digital, distribuida a través de un enlace, la cual busca obtener información representativa de toda la comunidad educativa. A través de esta herramienta, se recogen datos sobre los modos de transporte utilizados, los riesgos percibidos, los roles asumidos como actores viales, el conocimiento sobre siniestros de tránsito, y los comportamientos adoptados durante los desplazamientos cotidianos.

Finalmente, se explicó la función de la cartografía social, una metodología participativa que permite complementar la información recogida en los diagnósticos anteriores. A través de este ejercicio, estudiantes de grado 11 y otros miembros de la comunidad educativa representan gráficamente su relación con el territorio,

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

identificando zonas de riesgo, rutas habituales, espacios significativos y elementos que inciden en su movilidad. Esta herramienta también favorece la reflexión colectiva, la organización de ideas y la promoción de una participación activa en la construcción de soluciones.

Para garantizar la validez y representatividad de los datos del diagnóstico de modos de desplazamiento, se explicó el proceso de cálculo de la muestra poblacional. Sin embargo, con el fin de obtener un panorama más amplio e inclusivo, el rector y el comité de movilidad acordaron enviar la encuesta a toda la comunidad educativa. Esta decisión busca ampliar la participación, especialmente de niños, niñas, adolescentes, madres, padres y docentes, asegurando un enfoque equitativo en términos de género y permitiendo una identificación más precisa de los riesgos y necesidades existentes en torno a la movilidad escolar. Así mismo, se da a conocer el mínimo por curso para responder de acuerdo a la muestra representativa por grado, utilizando el formato establecido en el siguiente link.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1jxQKDOyStgcWVKbjd7OEusL8KOIWoteh/edit?usp=drive_link&ouid=117119047469240394604&rtpof=true&sd=true

POBLACIÓN	601
MUESTRA	99

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

INFORMACIÓN PARA EL CÁLCULO DE LA MUESTRA			DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA		
GRADO	JORNADA MAÑANA	JORNADA TARDE	GRADO	JORNADA MAÑANA	JORNADA TARDE
Jardín	0		Jardín	0	0
0°	31		0°	5	0
1°	43		1°	7	0
2°	50		2°	8	0
3°	60		3°	10	0
4°	40		4°	7	0
5°	58		5°	10	0
6°	64		6°	10	0
7°	68		7°	11	0
8°	49		8°	8	0
9°	36		9°	6	0
10°	36		10°	6	0
11°	25		11°	4	0
Aceleración	0		Aceleración	0	0
Nocturna	0		Nocturna	0	0
Inclusión	0		Inclusión	0	0
Docentes	30		Docentes	5	0
Administrativos	4		Administrativos	1	0
Servicios Generales	7		Servicios Generales	1	0

5. Fechas y compromiso de realización del diagnostico

En cuanto al cronograma y los compromisos establecidos para la realización de los diferentes diagnósticos, se informó que el avance en los formatos correspondientes al entorno escolar, instalaciones del colegio y comportamiento y hábito ya fue iniciado. Estas herramientas fueron diligenciadas en trabajo conjunto entre el representante de docentes y el rector de la institución, dando así un paso importante en el proceso diagnóstico. Esta actividad se llevó a cabo el día 26 de mayo de 2025, y permitió recoger información valiosa sobre las condiciones físicas y conductuales que inciden en la movilidad segura dentro y fuera del colegio.

En lo que respecta al diagnóstico de desplazamiento, que se aplica a través de una encuesta virtual dirigida a toda la comunidad educativa, el comité tomó una decisión estratégica junto con el gestor de movilidad escolar. Con el objetivo de garantizar una amplia participación y obtener una muestra representativa, se acordó que el enlace

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

de la encuesta será compartido a través de los grupos de WhatsApp de cada grado. Esta vía de difusión permitirá que tanto padres de familia como estudiantes accedan fácilmente al formulario y puedan diligenciarlo de manera oportuna, y que los estudiantes de grados de primaria estos sean diligenciados con apoyo de los padres y madres. Se estableció como plazo límite para el diligenciamiento el día 7 de junio, fecha en la que se realizará un primer balance para revisar el número de encuestas respondidas. Con base en estos resultados, se tomará la decisión de cerrar el proceso o reforzarlo con una segunda fase, dirigida específicamente a aquellos miembros de la comunidad que aún no hayan participado.

Enlace: <https://forms.office.com/r/euVxDKBDcF>

Durante la jornada, el rector manifestó que, con el fin de facilitar y formalizar la participación de toda la comunidad educativa en el diagnóstico de movilidad escolar, se enviará una circular institucional. En dicho documento se incluirá el enlace de acceso a la encuesta, con el objetivo de invitar de manera directa y clara a estudiantes, padres, madres y demás actores educativos a diligenciarla en los tiempos establecidos.

El rector enfatizó la importancia de alcanzar una participación amplia y representativa, que permita recoger una muestra significativa de datos para fortalecer el análisis de los modos de desplazamiento, los riesgos identificados y las necesidades particulares de la comunidad escolar.

Por último, se programó la actividad de cartografía social, una herramienta participativa fundamental para complementar el análisis del entorno escolar. Esta será desarrollada el día martes 10 de junio, con la participación activa de los estudiantes de grado 11 que algunos estudiantes hacen parte del comité de movilidad, quienes contarán con el acompañamiento del representante de docentes en el comité. La cartografía permitirá representar de forma visual y colectiva las percepciones del territorio, las rutas de desplazamiento y los puntos críticos de riesgo desde la mirada de los estudiantes, fortaleciendo así el componente reflexivo y colaborativo del proceso diagnóstico.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

6. Finalización de la reunión

Para concluir la jornada, se expresó un agradecimiento sincero a cada uno de los asistentes por su participación activa, disposición y compromiso durante el desarrollo de la sesión. Su presencia y aportes fueron fundamentales para avanzar de manera significativa en el proceso de diagnóstico de movilidad escolar, el cual requiere del trabajo colaborativo y del involucramiento de toda la comunidad educativa.

Antes de dar por finalizado el encuentro, se realizó un breve resumen de los temas abordados y de los compromisos adquiridos. Se recordó que se avanzó con la aplicación de los formatos correspondientes al diagnóstico del entorno escolar, instalaciones del colegio y comportamientos y hábitos, los cuales fueron diligenciados con apoyo del docente responsable y el rector el pasado 26 de mayo. Asimismo, se acordó la estrategia de difusión de la encuesta de movilidad, la cual será compartida mediante los grupos de WhatsApp de cada grado y tendrá como fecha límite de diligenciamiento el 9 de junio. También se estableció la realización del ejercicio de cartografía social con los estudiantes de grado 11 el día 10 de junio, contando con el acompañamiento docente correspondiente.

Estos acuerdos marcan un avance significativo dentro de la asistencia técnica brindada para el diagnóstico de movilidad escolar, permitiendo cerrar esta etapa con una ruta clara de acción y con el compromiso colectivo de continuar fortaleciendo un entorno educativo más seguro, accesible y equitativo para todos.

Con este resumen de lo trabajado y los compromisos establecidos, se da por finalizada formalmente la presente sesión de asistencia técnica, resaltando una vez más la importancia de la participación conjunta en la construcción de soluciones que benefician a toda la comunidad educativa.

7. Anexos

- Anexo 1. Lista de Asistencia.
- Anexo 2. Seguimiento y evaluación a la implementación del PME.
- Anexo 3. formato comportamiento habito.
- Anexo 4. formato instalaciones del colegio.
- Anexo 5. formato entorno escolar Urbano.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

Anexo 6. formato urbanismo táctico urbano.
 Anexo 7. Circular 047. IEM Integral del Sumapaz.
 Anexo 8. Diagnóstico de movilidad

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Cartografía Social con 11°	GMES-014	10/06/2025
Compartir enlace encuesta diagnostico de movilidad a la comunidad educativa	Comité de movilidad	03/06/2025
Evidenciar situaciones de riesgo en el entorno escolar e instalaciones	Comité de movilidad escolar	10/06/2025

CONVOCATORIA: próxima reunión 10/6/2025

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03


 Firma Gestor
 Nombre: Yeison Benito
 Código: GMES-014

LISTA DE ASISTENCIA

		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ASISTENCIA					
Código: ANSV-SIG-FO-06		Versión: 02		Fecha: 2023-07-19			
LUGAR	FECHA	TIPO	HORA INICIO	INTENSIDAD (Horas)			
IEH INTEGRAL DEL SCHARAZ	03/06/2025	☐ Interna ☐ Externa	8:50	1			
TEMA/OBJETO DE LA REUNIÓN							
ASISTENCIA TÉCNICA PASO : 2.							
LÍDER DE LA REUNIÓN		PROCESO/DEPENDENCIA		FIRMA			
GESTOR DE MOVILIDAD ESCOLAR		PTE 1/15		GMES-014			
PLANES DE MOVILIDAD ESCOLAR	☒	HERRAMIENTAS MÓVILES	☐	CAMINOS SEGUROS			
☐	☐	☐					
NOMBRE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	¿Usted se reconoce como? Hombre - Mujer Hombretrane - Mujertrane Otro	ENTIDAD/CARGO	TÉLEFONO/Ext.	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Eric Santiago Caicedo B	DNS	18	Hombre	Representante	3243527782	Conexion.20@gmail.com	Eric Santiago C.B
Daniela Diaz Garcia	DNS	16	Mujer	estudiante	3013076096	Conexión.20@gmail.com	Daniela DGL
Yoliana Menget	DNS	16	Mujer	estudiante	3123860428	Yoliana7324@gmail.com	Yoliana Menget
Santiago Vargas	N/A	16	N/A	N/A	3219099777	Santiago197@gmail.com	N/A
Jairo Barbosa	DNS	16	Hombre	Estudiante	3027779683	Santiago197@gmail.com	N/A
Santiago Florian	N/A	16	Hombre	estudiante	3027779683	esteven.barbosa08@gmail.com	N/A
William Rojas Bural	DNS	16	Hombre	Estudiante	3172397366	FloriamartinezSanja99@gmail.com	N/A
Blanca Alvarado	11257297	69	Hombre	Docente	319320297	William.arias@ansv.gov.co	N/A
Juan C. Roldán	DNS	69	Mujer	Docente	3147252433	Concentracion Integ	N/A
	34527330	54	Hombre	Rector	3112589339	rectoria@insu.educbo	N/A

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarse a través del correo atencionalciudadano@ansv.gov.co. Así mismo, podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de www.ansv.gov.co

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR

INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA	03/06/2025
MUNICIPIO	Fusagasugá
COLEGIO	IEM Integral del Sumapaz
SEDE	Única
RESPONSABLE(S) DEL COLEGIO	Juan Carlos Serna (rector)

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL				
ASPECTO	SI	NO	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
¿Se ha reunido el comité de movilidad escolar de acuerdo con la periodicidad establecida en el plan?	X		Acta de reunión 03/06/2025 26/05/2025	De acuerdo al cronograma y pasos para su elaboración
¿Se ha realizado ajuste de algún componente del plan de movilidad escolar?	X		Acta de reunión 03/06/2025	Se ha realizado en el desarrollo del PME
¿Se han realizado actividades pedagógicas de educación vial?		X		
¿Ha identificado oportunidades de mejora y/o aprendizajes en el proceso de estructuración e implementación del Plan de Movilidad Escolar?		X		
¿Ha identificado desafíos y/o fortalezas y/o en el proceso de estructuración e implementación del Plan de Movilidad Escolar?	X		Acta de reunión 03/06/2025	Comportamientos de la comunidad educativa negativos en movilidad segura.
¿Han participado representantes de entidades territoriales en la implementación del Plan de Movilidad Escolar? ¿de qué entidad?	X		Mapeo de actores 30/05/2025	Secretaria de movilidad
¿Qué aportes han realizado la participación de los entes territoriales en la implementación del Plan de Movilidad Escolar?	X		Acta de reunión 30/05/2025	Acciones pedagógicas y participación en el plan de acción
¿Qué buenas prácticas se han implementado en la institución educativa desde la implementación del Plan de Movilidad Escolar?		X		No se han realizado

FORMATO COMPORTAMIENTO HABITO

(2) Clasificación: Marque con una X de acuerdo a observación

DIAGNÓSTICO DE MOVILIDAD ESCOLAR – PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR (PME)		
REVISIÓN DE ENTORNO E INFRAESTRUCTURA		
FORMATO INSTALACIONES DEL COLEGIO		
Ciudad / Municipio: Fusagasugá	Colegio: IEM integral del sumapaz	Fecha de diligenciamiento: 26/05/2025
Dirección: Calle 22 # 50 42	Sede: unica	Hora de diligenciamiento: 13:20
Barrio: Maiz amarillo	Código DANE: 225290000914	Numero de personas de la Comunidad Educativa (Servicios Generales, Vigilancia, administrativos entre otros): 50
Jornadas: Única	Grados por Jornada 12	Numero de Estudiantes por Jornada: 560

INSTRUCTIVO

El presente Instructivo hace referencia a la Revisión Interna de la Infraestructura de las Instituciones Educativas. Para el desarrollo de los formatos se debe realizar una inspección ocular hacia el interior de las Instalaciones de cada Institución Educativa. Se recomienda que estos inspecciones se realicen en compañía de algún miembro de la Institución Educativa, preferiblemente en compañía de miembros del Comité de Movilidad Escolar, docente enlace y/o rector/a de la Institución. El diligenciamiento del formato de infraestructura interna y externa hace parte del diagnóstico de movilidad escolar y se propone como una lista de chequeo (NA, SI, NO) de aspectos relevantes que hacen referencia a las instalaciones de la Institución Educativa (IE) y el entorno de esta.

Se establecen el formato 3) Instalaciones del colegio. En cada formato se ha incluido aspectos que son valorados y/ o clasificados para luego ser priorizados y analizados en función de la matriz de riesgos de la movilidad escolar en cada Institución de Educación de acuerdo a la priorización

RECOMENDACIONES

2. Instalaciones: Con el objetivo de realizar la inspección dentro de las Instalaciones de cada Institución Educativa, a partir del cual se realizará el análisis e identificación de riesgos, se deba realizar el levantamiento de la información requerida en el FORMATO INSTALACIONES DEL COLEGIO, de manera presencial , para lo cual se deberán realizar las gestiones pertinentes de coordinación con funcionarios de cada Institución Educativa. Se deba realizar registro fotografico con el fin de obtener evidencias sobre las condiciones de los desplazamiento al Interior del Colegio.

INDICACIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Para la CALIFICACIÓN de los diferentes aspectos relacionado en el formato, tenga en cuenta las siguientes escalas:

ESCALAS	Escala 1: Se refiere al porcentaje de cobertura o existencia. Marque con una X Según corresponda
	5: Cuando se tiene cobertura y/o existencia del elemento entre el 70% - 100%
	Nota: una cobertura inferior al 20% sugiere que el elemento no existe.
	Escala 2: Se refiere a la frecuencia de ocurrencia. Marque con una X Según corresponda
	5: Esporádico
	Escala 3: Se refiere al estado del elemento. Marque con una X Según corresponda
	5: Bueno

INSTALACIONES DEL COLEGIO

ASPECTO		NA (2)	NO	SI	Calificación (3)			OBSERVACIONES
					5	3	1	
41	¿El colegio cuenta con infraestructura apropiada para la población con discapacidad (rampas, ascensores, losetas táctiles, demarcación braille etc.)?		X		20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	
42	¿Los corredores del colegio cuentan con un ancho que permita la circulación de población con discapacidad? (mínimo 1.20m)			X	20% - 50%	50% ~~X~~ 70%	70% - 100%	
43	¿El colegio cuenta con estacionamientos para automóviles?			X	~~M~~ ~~A~~ ~~L~~ ~~O~~	REGULAR	BUENO	#_10__
44	¿El colegio cuenta con estacionamientos para motocicletas?			X	~~M~~ ~~A~~ ~~L~~ ~~O~~	REGULAR	BUENO	#_5__
45	¿El colegio tiene dispuestas zonas de desplazamiento de vehículos motorizados al interior de sus instalaciones?		X		MALO	REGULAR	BUENO	
46	¿Las rutas de circulación de los vehículos motorizados al interior del colegio se encuentran debidamente señalizadas y demarcadas?		X		MALO	REGULAR	BUENO	
47	¿Se presentan conflictos vehículo – peatón, peatón – ciclista y/o ciclista - vehículo al interior del colegio?			X	ESPORADICO	Ocasional	~~F~~ ~~R~~ ~~E~~ ~~C~~ ~~I~~ ~~E~~ ~~N~~ ~~T~~	
48	¿La institución cuenta con estacionamientos para bicicletas?			X	MALO	REGULAR	~~B~~ ~~A~~ ~~N~~ ~~O~~	#_24__
49	¿La comunidad educativa realiza desplazamientos fuera del entorno físico del colegio (cambio de sede)?			X	ESPORADICO	~~O~~ ~~C~~ ~~A~~ ~~S~~ ~~I~~ ~~O~~ ~~N~~ ~~A~~ ~~L~~	FRECUENTE	SALIDAS PEDAGOGICAS, INTERCOLEGIADOS
50	¿La puerta de acceso de peatones es de uso exclusivo?		X					#_____
51	¿El colegio cuenta con zonas de ascenso y descenso seguro para los estudiantes que llegan en rutas escolares?		X					
52	¿Las escaleras de la institución cuentan con barandas de protección en caso de ser necesarias?		X		MALO	REGULAR	BUENO	
53	¿Los pasillos del colegio cuentan con barandas o muros de protección en caso de ser necesarios?		X		MALO	REGULAR	BUENO	
54	¿Existe demarcación peatonal en pasillos, escaleras y demás áreas comunes?		X		MALO	REGULAR	BUENO	
55	¿Las escaleras y zonas que lo requieran cuentan con antideslizantes?		X		MALO	REGULAR	BUENO	
56	¿Existen obstrucciones internas que generen riesgos de caída o accidentes en la comunidad educativa?			X				Postes_ Arboles Casetas____Otro._PAL MERAS

A: Andenes (Aceras)
AC: Accesibilidad
CP: Cruce Peatonal
S: Señalización
PT: Paradas de transporte público
VV: Velocidad y Vehículos
IF: Infraestructura

(2) No Aplica

(3) Clasificación: Marque con una X de acuerdo a observación

DIAGNÓSTICO DE MOVILIDAD ESCOLAR – PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR (PME) REVISIÓN DE ENTORNO E INFRAESTRUCTURA FORMATO ENTORNO ESCOLAR - URBANO		

Ciudad / Municipio: Fusagasugá	Colegio: IEM integral del sumapaz	Fecha de diligenciamiento: 26/05/2025
Dirección: Calle 22 # 50 42	Sede: unica	Hora de diligenciamiento: 13:10
Barrio: Maiz amarillo	Código DANE: 225290000914	Numero de personas de la Comunidad Educativa (Servicios Generales, Vigilancia, administrativos entre otros: 50
Jornadas: Única	Grados por Jornada 12	Numero de Estudiantes por Jornada: 560

INSTRUCTIVO

El presente Instructivo hace referencia a la Revisión del Entorno y la Infraestructura de las Instituciones Educativas.

Para el desarrollo de los formatos se debe realizar una inspección ocular de las vías de acceso al Colegio (Entorno de la Institución Educativa), Se recomienda que estas inspecciones se realicen en compañía de algún miembro de la Institución Educativa, preferiblemente en compañía de miembros del Comité de Movilidad Escolar, docente enlace y/o rector/a de la Institución. El diligenciamiento del formato de infraestructura externa hace parte del diagnóstico de movilidad escolar y se propone como una lista de chequeo (NA, SI, NO) de aspectos relevantes que hacen referencia a las instalaciones de la Institución Educativa (IE) y el entorno de esta.

Se establecen Dos Formatos 1) Entorno IE Rurales 2) Entorno IE Urbanas. En cada formato se ha incluido aspectos que son valorados y/ o clasificados para luego ser priorizados y analizados en función de la matriz de riesgos de la movilidad escolar en cada Institución de Educación de acuerdo a la priorización

RECOMENDACIONES

1. Entorno: Con el objetivo de realizar la inspección al entorno de cada Institución Educativa, a partir del cual se realizará el analisis e identificación de riesgos, se debera realizar el levantamiento de la información requerida en el FORMATO ENTORNO ESCOLAR RURAL /URBANO, de manera presencial , para lo cual se deberan realziar las gestiones pertinentes de coordinación con funcionarios de cada Institución Educativa. Se debera realizar registro fotografico con el fin de obtener evidencias sobre las condiciones de las vías del entorno. Se debe realizar el registro de la Información en un radio de 200 mts de cada Institución Educativa.

INDICACIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Para la CALIFICACIÓN de los diferentes aspectos relacionado en el formato, tenga en cuenta las siguientes escalas:

ESCALAS	Escala 1: Se refiere al porcentaje de cobertura o existencia. Marque con una X Según corresponda
	5: Cuando se tiene cobertura y/o existencia del elemento entre el 70% - 100%
	3: Cuando se tiene cobertura y/o existencia del elemento entre el 50% - 70%
	1: Cuando se tiene cobertura y/o existencia del elemento entre el 20% - 50%
	Nota: una cobertura inferior al 20% sugiere que el elemento no existe.
	Escala 2: Se refiere a la frecuencia de ocurrencia. Marque con una X Según corresponda
	5: Esporádico
	3: Ocasional
	1: Frecuente
	Escala 3: Se refiere al estado del elemento. Marque con una X Según corresponda
5: Bueno	
3: Regular	
1: Malo	

ENTORNO ESCOLAR

ASPECTO		Clasificación (1)	NA (2)	NO	SI	Calificación (3)			OBSERVACIONES
						5	3	1	
1	¿Hay andenes a lo largo de las vías existentes en el área de incidencia de la Institución Educativa.?	A		x		20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	✖
2	¿Los andenes son continuos?	A	x			20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	✖
3	¿Los andenes se encuentran en buen estado? (sin fracturas en su estructura)	A	x			20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	✖
4	¿Los andenes tienen como mínimo un ancho de 1.20 m?	A	x			20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	✖
5	¿Existen losetas táctiles (alerta y guía) en los andenes para personas con capacidades diversas?	A		X		20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	
6	¿En los andenes hay obstrucciones por donde cruzan los peatones?	A	X			20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	Arbol ___ Poste ___ X___ Caseta ___ Otro MOTOS ✖
7	¿Se ofrecen rampas de acceso a los andenes para personas con movilidad reducida?	AC	X			20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	
8	¿En qué entorno se encuentra el colegio? (Urbano y rural)	AC							Urbano ___X___ Rural _____
9	¿Existe ciclo-infraestructura en el entorno del colegio?	AC		X		20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	
10	¿Se presentan conflictos entre bicicletas y peatones en los andenes?	AC		X		ESPORADICO	OCASIONAL	FRECUENTE	
11	¿Existe señalización que informe sobre la presencia de personas en condición de discapacidad?	AC		X		MALO	REGULAR	BUENO	
12	¿La amplitud del andén permite que circule en los dos sentidos una silla de ruedas 1.6 mts?	AC	X			20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	
13	¿Existen puentes peatonales en el entorno del colegio?	CP		X		MALO	REGULAR	BUENO	
14	¿El estado del puente es óptimo (cuenta con barandas, tablero, escalones, rampas)?	CP	X			MALO	REGULAR	BUENO	
15	¿Ubica algún punto (calle, carrera, intersección, parque, etc.), en el entorno escolar, donde se han presentado siniestros viales? De ser afirmativa la respuesta, describa en observaciones en donde se ha presentado el o los siniestros viales.	CP		X					AVENIDA PRINCIPAL, Y FRENTE DEL COLEGIO PASAN RUTAS URBANAS

16	¿Vehículos parqueados obstruyen los pasos peatonales?	CP		X		ESPORADICO	OCASIONAL	FRECUENTE	
17	¿Existen señalización para el cruce seguro de peatones?	S		X		MALO	REGULAR	BUENO	
18	En entornos rurales, ¿se cuenta con señalización que indique la presencia de semovientes y otras especies?	S		X		MALO	REGULAR	BUENO	
19	¿Existen semáforos para peatones?	S		X		MALO	REGULAR	BUENO	
20	¿Existen semáforos sonoros?	S		X		MALO	REGULAR	BUENO	
21	¿Se encuentran semáforos con switch accesible para las personas con movilidad reducida (PMR)?	S		X		MALO	REGULAR	BUENO	
22	¿Existen semáforos vehiculares en el entorno del colegio?	S		X		MALO	REGULAR	BUENO	
23	¿Existe señalización vertical en el entorno del colegio?	S		X		MALO	REGULAR	BUENO	
24	¿Las señales verticales se encuentran en buen estado y son visibles para los usuarios de la vía?	S		X		MALO	REGULAR	BUENO	
25	¿Existe señalización horizontal en el entorno del colegio (Cebraz, senderos, leyendas etc)?	S		X		MALO	REGULAR	BUENO	
26	¿Las señales horizontales se encuentran en buen estado y son visibles para los usuarios de la vía?	S		X		MALO	REGULAR	BUENO	
27	¿Existen paraderos en el entorno escolar?	PT		X		MALO	REGULAR	BUENO	
28	¿Los paraderos se encuentran debidamente ubicados y señalizados?	PT	X			MALO	REGULAR	BUENO	
29	¿Las cenefas de información de los paraderos cuentan con información braille?	PT	X			MALO	REGULAR	BUENO	
30	¿La superficie del pavimento está en buen estado? (Sin fracturas en su estructura)	IF		X	20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%		
31	¿Las alcantarillas cuentan con rejillas o tapas?	IF	X		20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%		
32	¿Existen zonas de conflicto vehículo – peatón o vehículo – bicicleta?	IF		X	ESPORADICO	OCASIONAL	FRECUENTE		
33	¿Existen bahías o zonas autorizadas de ascenso y descenso de pasajeros?	IF		X	MALO	REGULAR	BUENO		
34	¿Existen reductores de velocidad en el entorno del colegio (estoperoles, líneas en agregado, pompeyanos, resalto trapezoidal)?	VV		X	MALO	REGULAR	BUENO		
35	¿Existe señalización de velocidad máxima en entorno escolar?	VV		X	MALO	REGULAR	BUENO		
36	¿Por las vías aledañas al colegio circulan vehículos de transporte público?	VV		X	ESPORADICO	OCASIONAL	FRECUENTE		
37	¿Por las vías aledañas al colegio circulan vehículos de carga?	VV		X					VÍA PRINCIPAL
38	¿Los vehículos que circulan por las vías aledañas del colegio, lo hacen de acuerdo con la velocidad reglamentaria?	VV		X	ESPORADICO	OCASIONAL	FRECUENTE		
39	¿El colegio se encuentra cercano a alguna vía?	VV		X					Primaria ___ Secundaria ___ Terciaria ___ Otra ___
40	¿Hay intervenciones recientes para mejorar la seguridad vial? (medidas de pacificación como instalación de tubulares, maletines, taches, reductores, resaltos, reducción de carril, cebras, señales horizontales o verticales)	VV		X					Reductores ___ X ___ Canalizadores ___ Otro ___

Notas

(1) Clasificación

A: Andenes (Aceras)

AC: Accesibilidad

CP: Cruce Peatonal

S: Señalización

PT: Paradas de transporte público

VV: Velocidad y Vehículos

IF: Infraestructura

(2) No Aplica

(3) Clasificación: Marque con una X de acuerdo a observación



Anexo			Agencia Nacional de Seguridad Vial				
Inventario de Infraestructura Vial del Entorno de las Instituciones Educativas para Diseño de Urbanismo Táctico							
Coordenada de ubicación de la Institución Educativa		Longitud: -74.3944321390391		Latitud: 4.327552888872568			
Pantallazo de Google Maps de Ubicación de la Institución Educativa							
Dirección de Ubicación de Puntos Críticos (Conflictos de Movilidad, altas cifras de siniestralidad, sectores de inseguridad, entre otros)		1. Calle 22 es la antigua vía panamericana 2. calle 22 vía bidireccional 3. Calle 22, cruce arbelaez (salida de carros en pendiente y se pierde visibilidad) 4. Calle 22, (al frente del colegio se encuentran CDA de transporte pesado) 5.					
Coordenada de ubicación de los puntos críticos identificados		1. Longitud: -74.39337221638196 Latitud: 4327292991138480 2. Longitud: -74.39337221638196 Latitud: 4327292991138480 3. Longitud: -74.39588276404814 Latitud: 4326565509707260 4. Longitud: -74.39337221638196 Latitud: 4327292991138480 5. Longitud: Latitud:					
Croquis de Ubicación de Sitios para la Implementación de Urbanismo Táctico (Vías y/o plazoletas y/o parques entre otros)							
Inventario de Señalización Existente		SENALES VERTICALES					
		ID	CODIGO	DESCRIPCION	UBICACIÓN	SENTIDO	ESTADO
		1	SP-47	Zona Escolar	calle 22 (antigua panamericana)	oriente-occidente y	Buena
		2	SP-47 A	Proximidad de Cruce Escolar	calle 22 (antigua panamericana)	oriente-occidente y	Buena
		3	SP-47B	Ubicación de Cruce Escolar	calle 22 (antigua panamericana)	oriente-occidente y	Buena
		4	SR-01	Pare	NA		
		5	SR-30 (30)	Velocidad Máxima 30 kph	calle 22 (antigua panamericana)	oriente-occidente	Buena
		6	SI-08	Paradero de Buses	No tiene		
		7	SIP-02	Paso de Vía Férrea	NA		
		8	SIP-03	Observar Antes de Cruzar	NA		
		9	SP-52	Cruce Ferroviario a Nivel sin	NA		
		10	SP-52A	Cruce Ferroviario a Nivel con	NA		
		11					
		12					
		13					
		DEMARCAACION VIAL					
		ID	CODIGO	DESCRIPCION	UBICACIÓN	SENTIDO	ESTADO
		1	NA	Cebra	calle 22 (antigua panamericana)	oriente-occidente y	Regular
		2	NA	Leyenda Zona Escolar	calle 22 (antigua panamericana)	oriente-occidente y	Regular
		3	NA	Pictograma Vel Max	no tiene		
		4	NA	Leyenda Despacio	no tiene		
		5	NA	Leyenda Pare	no tiene		
		6	NA	Pictograma Zona Escolar	calle 22 (antigua panamericana)	oriente-occidente y	Regular
		7					
		8					

		OTROS DISPOSITIVOS					
ID	CODIGO	DESCRIPCION	UBICACIÓN		SENTIDO	ESTADO	
1	NA	Reductor de Velocidad Tipo Pompeyano	calle 22 (antigua panamericana)		oriente-occidente y viceversa	Bueno	
2	NA	Reductor de Velocidad Tipo Parabólico o Circular					
3	NA	REDUCTOR de Velocidad portátil (Plástico)	calle 22 (antigua panamericana)		oriente-occidente y viceversa	Regular	
4							
5							

Características de las Vías		IDENTIFICACION DEL TRAMO DE VIA	No. Calzadas	No. Carriles	Sentido Vial	Capa de Rodadura	Estado	Observaciones
		antigua via paname	2	1	bidireccional	asfalto	bueno	no se cuenta con andenes, el espacio

Características de plazoletas, parques, muros u otros sectores donde sea posible la implementación de urbanismo táctico		IDENTIFICACION DE LA ZONA	AREA	Tipo de Superficie	Estado de la Superficie	Observaciones

Registro Fotografico		Foto 1. calle 22, al frente del colegio por la salida peatonal se encuentra el paso peatonal.	
			
		Foto 2. calle 22	
			
		Foto 3. calle 22, acera del lado del colegio	
			
		Foto 4. calle 22	
			
		Foto 5. calle 22 intersección vía arbeláez	
			



Institución Educativa Municipal
Integral del Sumapaz

Circular 047 - 3 de junio de 2025

Proyecto de Seguridad Vial

Apreciados padres de familia, estudiantes, profesores, administrativos y comunidad en general, reciban un cordial saludo. El Comité de Seguridad Vial está iniciando la construcción del Plan de Seguridad Vial de la institución con el apoyo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

Dentro de la construcción del Plan, se realizará una cartografía con la situación y los posibles riesgos en todo lo referente a la llegada, salida y los desplazamientos de estudiantes y miembros de la comunidad educativa dentro y fuera de la institución. Para tener información confiable, se hace necesario que todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa llenen la siguiente encuesta como insumo básico de la caracterización:

<https://forms.office.com/r/euVxDKBDcF>

Para el caso de los padres de familia, por favor llenarla como padres, llenarla con los estudiantes o preferiblemente las dos opciones.

Muchas gracias por la atención prestada. Cordialmente,

JUAN CARLOS SERNA L.

Rector

Información general sobre respuestas

Activo

Respuestas

111

Tiempo promedio

10:26

Duración

22

Días

1. Fecha Diligenciamiento

111

Respuestas

Respuestas más recientes

"2025-06-06"

"2025-06-06"

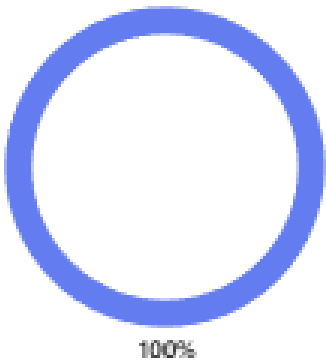
"2025-06-05"

...

2. DEPARTAMENTO

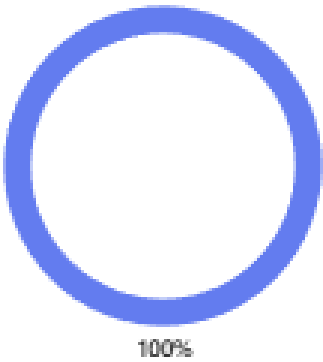
CUNDINAMARCA

111



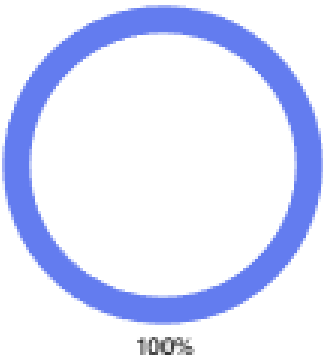
3. MUNICIPIO

FUSAGASUGA 111



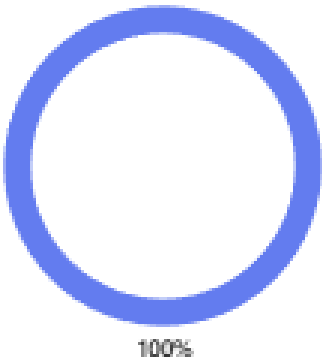
4. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

IE MUNICIPAL INTEGRAL DEL SUMAPAZ 111



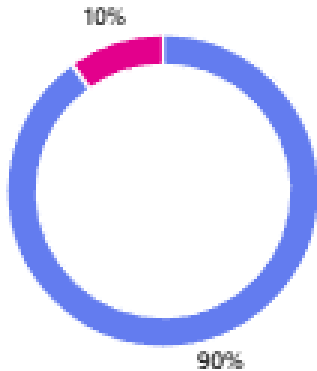
5. SEDE

Principal 107



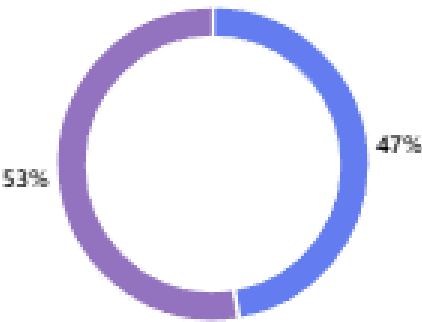
6. ZONA

URBANA 100
RURAL 11



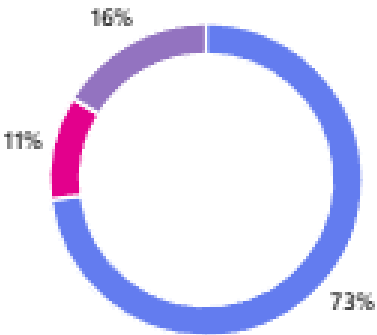
7. JORNADA

● MAÑANA	53
● TARDE	0
● NOCHE	0
● UNICA	59

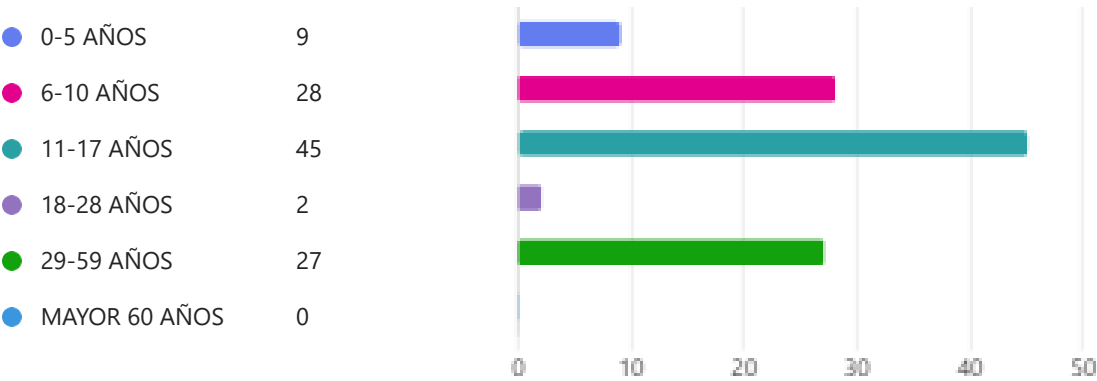


8. ROL

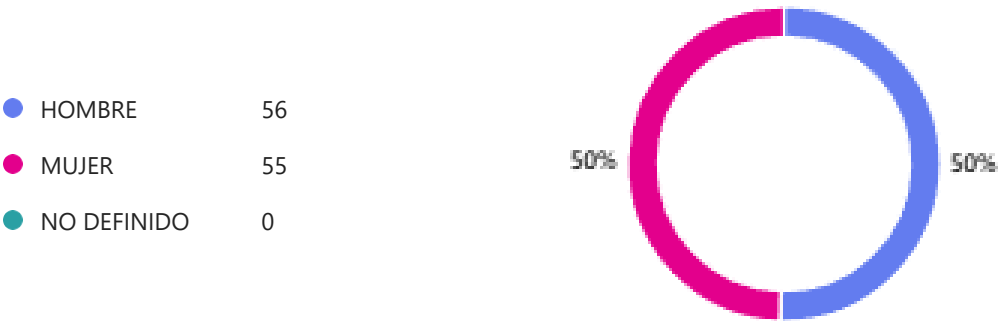
● ESTUDIANTE	81
● DOCENTE	12
● ADMINISTRATIVO	0
● OTRO	18



9. EDAD



10. SEXO



11. TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD

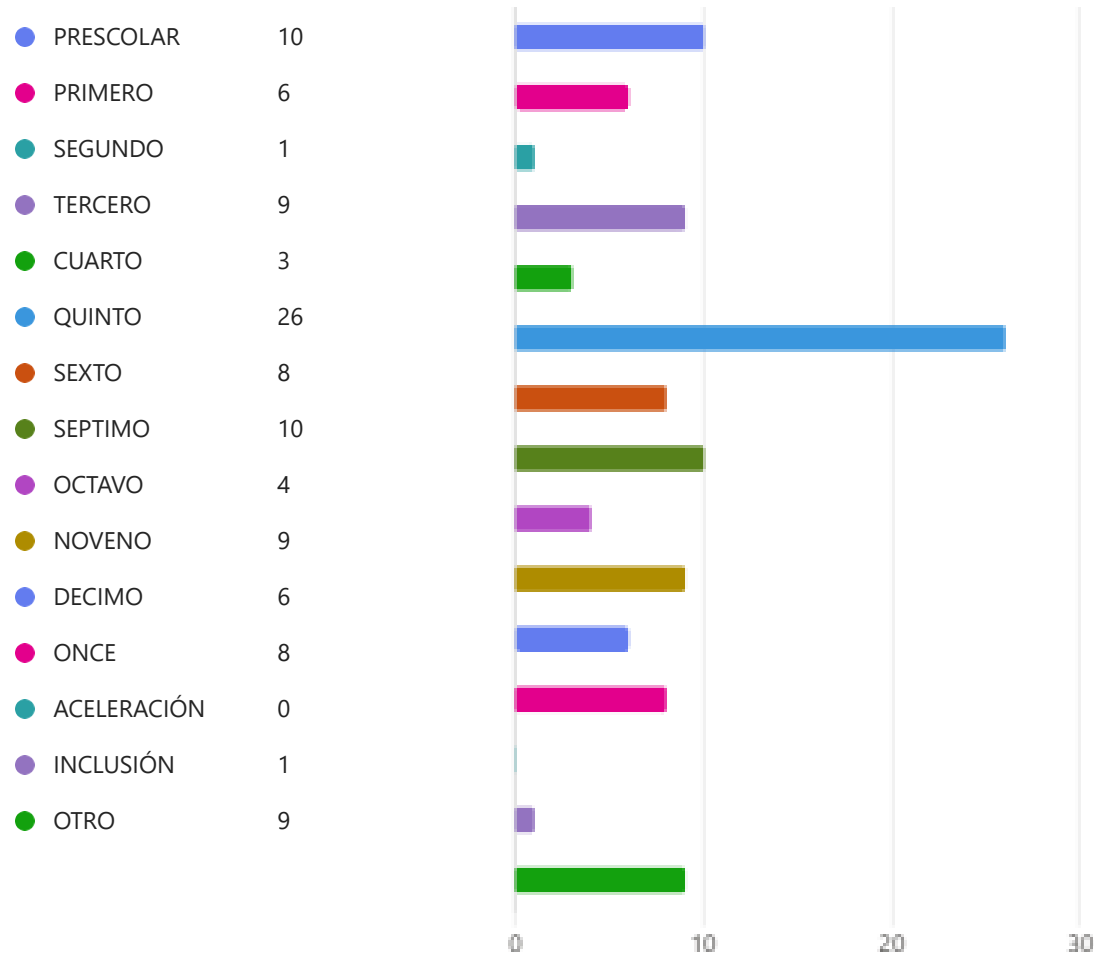


12. Indique cual

4
Respuestas

Respuestas más recientes
...

13. GRADO



14. NOMBRE DEL BARRIO/VEREDA/ZONA

111

Respuestas

- Respuestas más recientes
- "Villa patricia"
- "Maíz amarillo"
- "Confenalco"
- ...

12 encuestados (11%) respondieron La gran Colombia para esta pregunta.



15. LOCALIDAD O MUNICIPIO

111

Respuestas

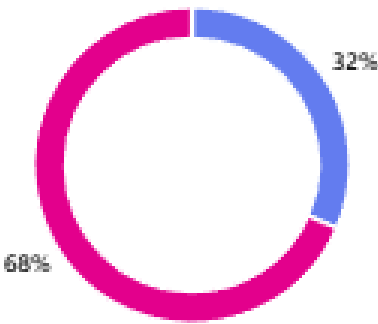
- Respuestas más recientes
- "Sur occidental"
- "Fusagasugá"
- "Fusagasuga"
- ...

43 encuestados (39%) respondieron Fusagasugá para esta pregunta.

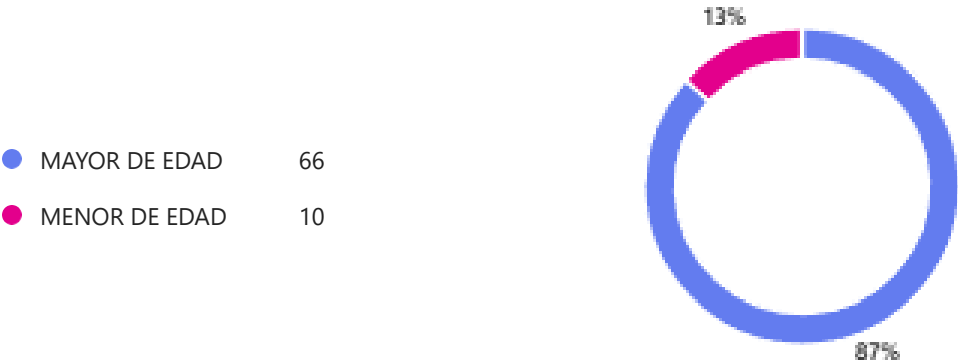


16. AL SALIR DE LA CASA AL COLEGIO Y DEL COLEGIO A LA CASA:

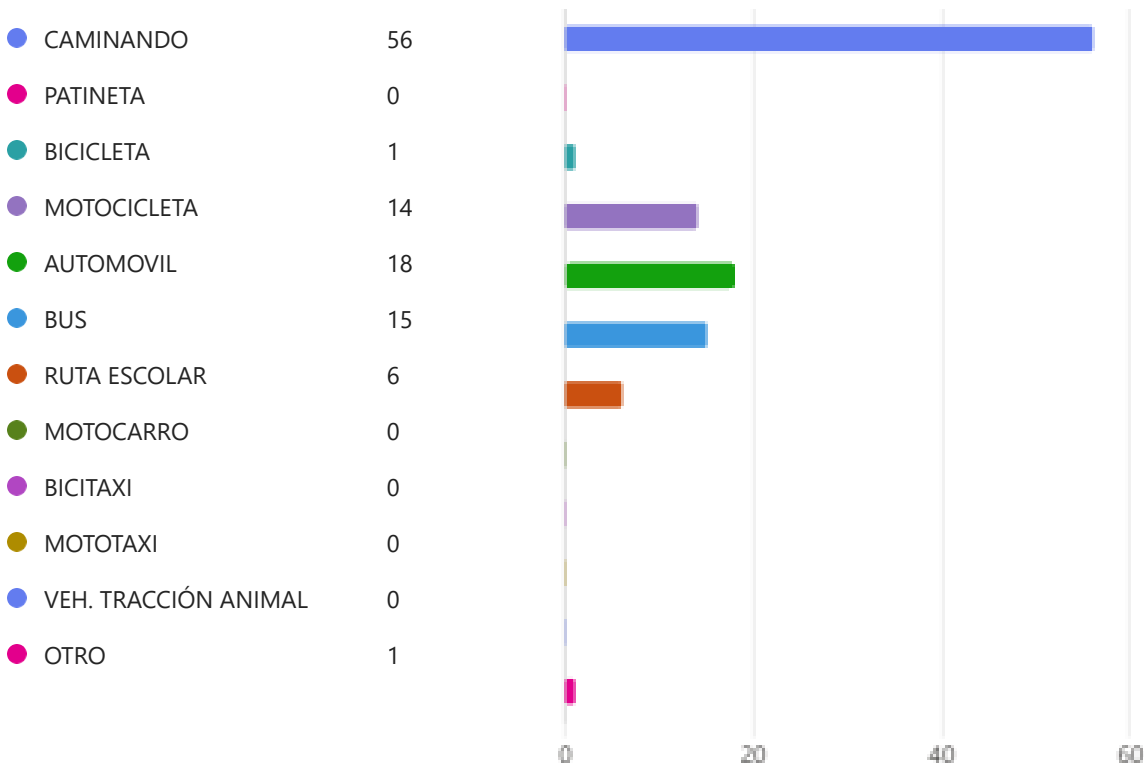
- VA SOLO/SOLA35
- ACOMPAÑADO/ACOMPAÑADA76



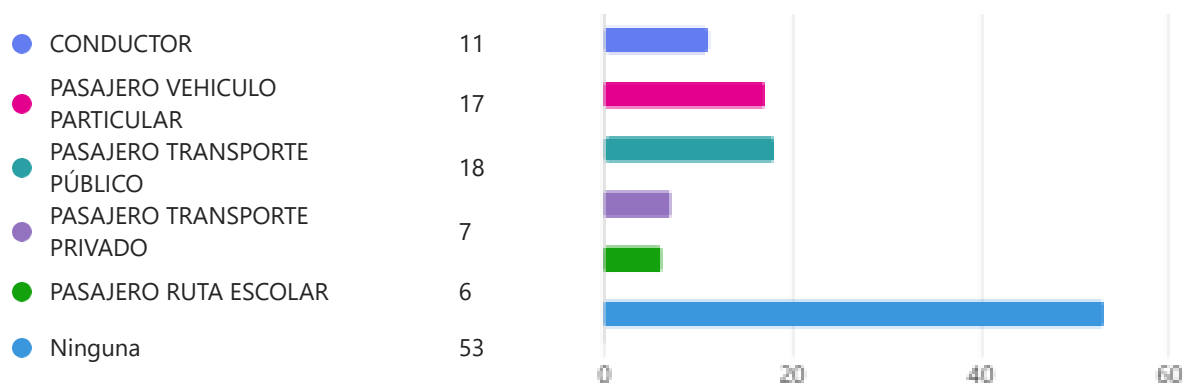
17. EL ACOMPAÑANTE ES:



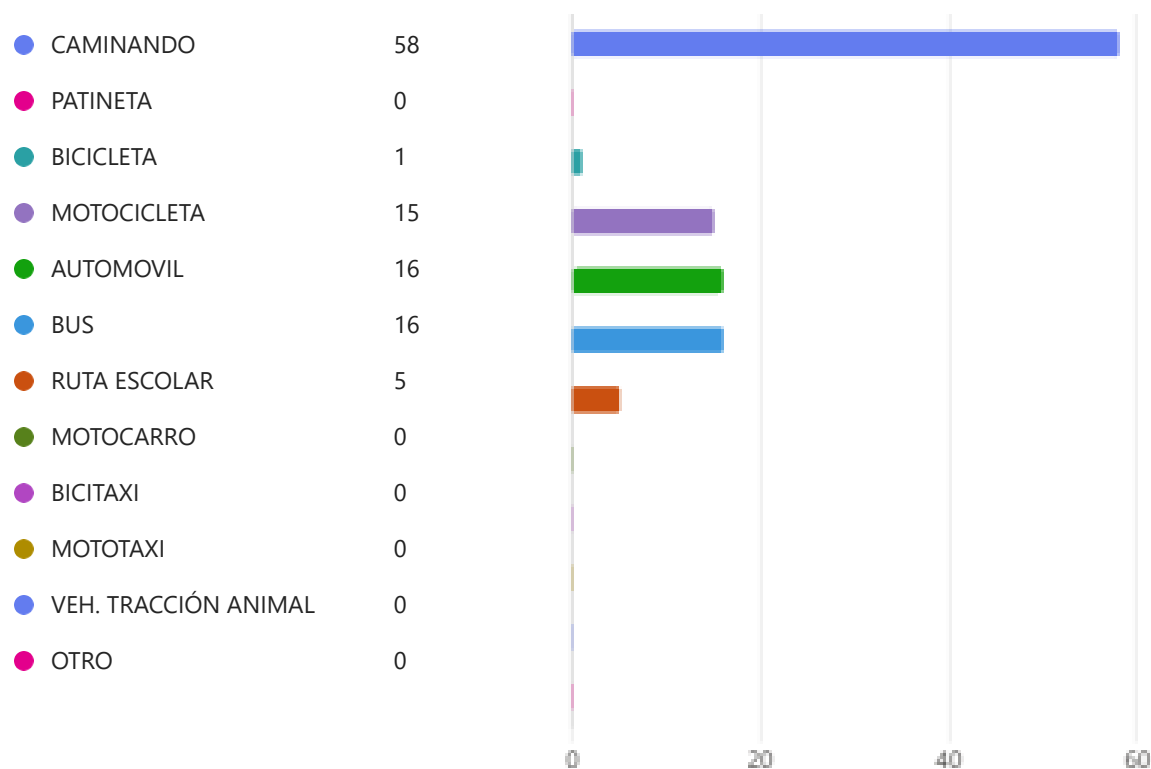
18. INDIQUE EL MODO DE TRANSPORTE QUE UTILIZÓ PARA VENIR AL COLEGIO LA ULTIMA VEZ



19. ROL EN EL TRANSPORTE

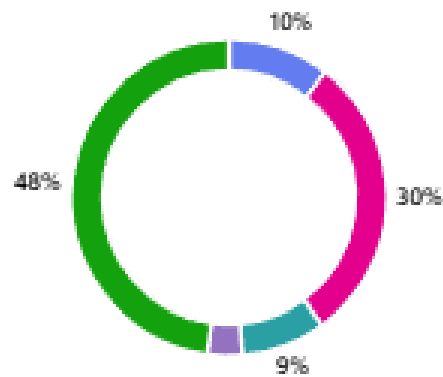


20. INDIQUE EL MODO DE TRANSPORTE QUE UTILIZÓ PARA IR A DEL COLEGIO A LA CASA



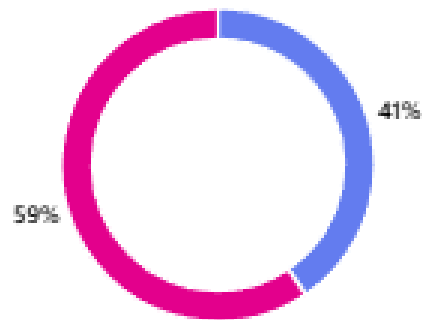
21. ROL EN EL TRANSPORTE

● CONDUCTOR	12
● PASAJERO	34
● TRANSPORTE PÚBLICO	10
● TRANSPORTE PRIVADO	4
● Ninguna	55

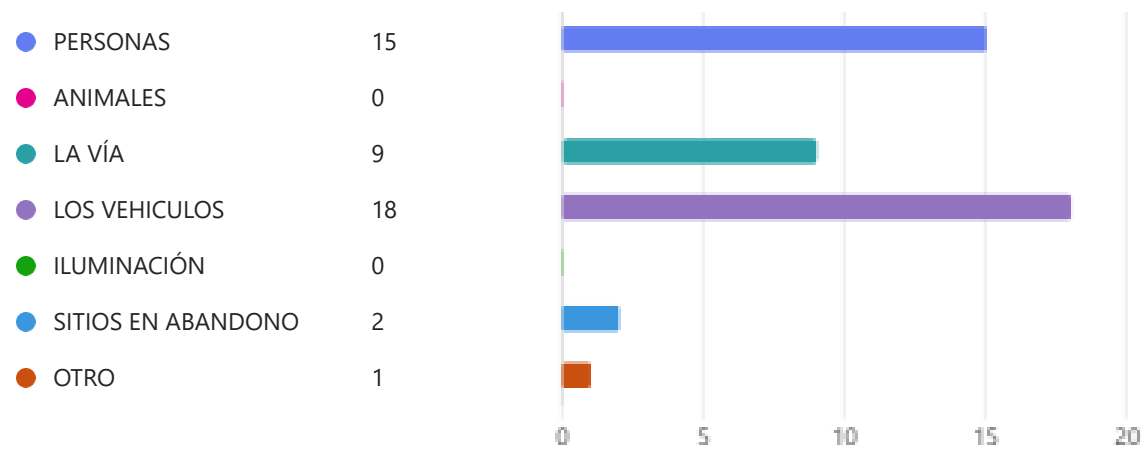


22. ¿EN ALGUNA PARTE DEL DESPLAZAMIENTO DE CASA AL COLEGIO O DE REGRESO SE HA SENTIDO INSEGURO O INSEGURA?

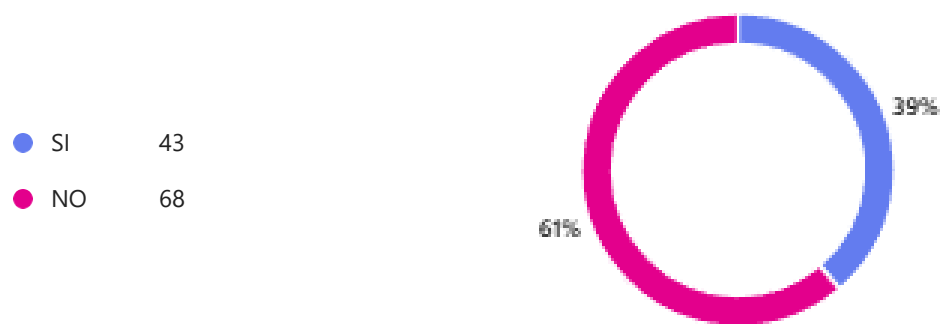
● Si	45
● No	66



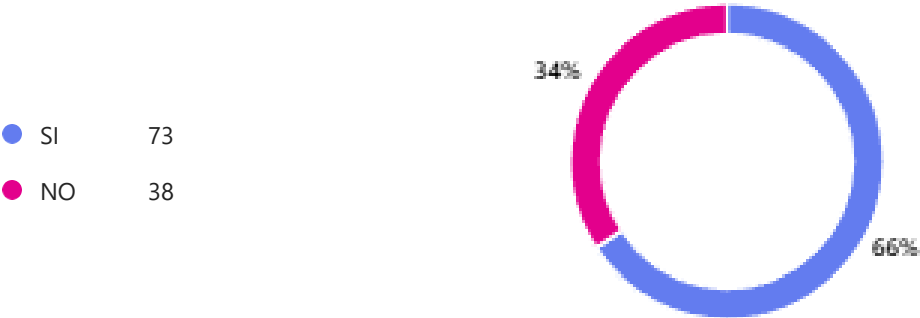
23. SI LA RESPUESTA ANTERIOR ES SI, ¿QUE LE HACE SENTIR INSEGURA O INSEGURO?



24. ¿HA RECIBIDO INFORMACIÓN EN EL COLEGIO SOBRE SEGURIDAD VIAL O MOVILIDAD SEGURA?



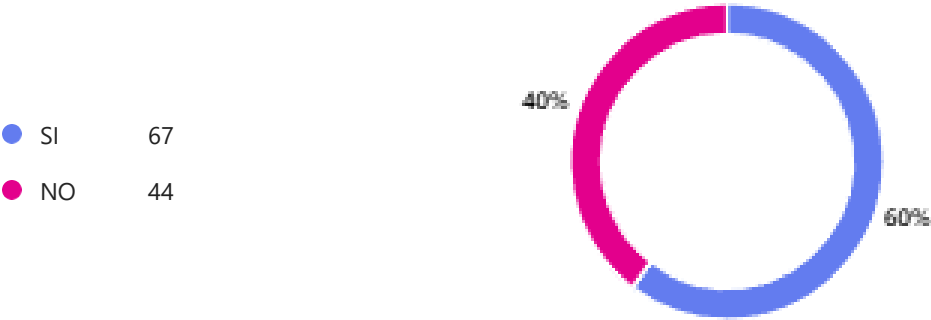
25. ¿SABE QUE ES UN SINIESTRO VIAL?



26. ¿ALGUNA VEZ HA SUFRIDO UN SINIESTRO VIAL?



27. ¿ALGUNA VEZ HA VISTO UN SINIESTRO VIAL?



28. QUE PARTES DEL RECORRIDO CASA - COLEGIO / COLEGIO - CASA CREE QUE DEBERIAN SER REVISADOS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DURANTE ESOS DESPLAZAMIENTOS?

111

Respuestas

Respuestas más recientes

"En la vía principal ya que no se cuenta con semaforo y pues... "

"Al llegar al cole y pasar la calle del frente"

"Nose"

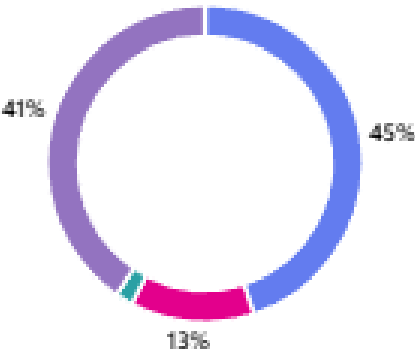
...

39 encuestados (35%) respondieron colegio para esta pregunta.



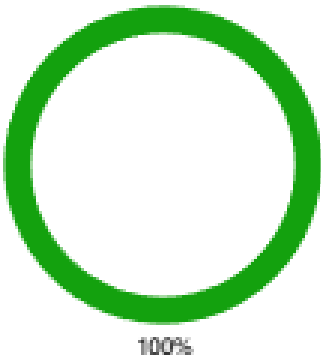
29. Elija el tipo de vehículo de acuerdo con la movilidad de la pregunta 20

● Peatón o similares	50
● Motocicleta o similares	14
● Bicicleta, patineta o similares	2
● Vehículos o similares	45



30. Con que frecuencia va al colegio en bicicleta

● 1 día a la semana	0
● 2 días a la semana	0
● 3 días a la semana	0
● 4 días a la semana	0
● Todos los días	1



31. Los desplazamientos en bicicleta para llegar al colegio son como

- Acompañado de un familiar o amigo0
- Solo/sola0
- Mi ida no es en bicicleta1



32. Los desplazamientos en bicicleta para llegar del colegio a la casa son

- Acompañado de un familiar o amigo0
- Solo/sola0
- Mi regreso no es en bicicleta1



33. Cuanto tiempo tarda el desplazamiento en bicicleta para llegar al colegio

5 Minutos	0
10 Minutos	0
15 - 20 Minutos	0
20 - 29 Minutos	0
30-45 Minutos	0
45 - 60 Minutos	0
Mas de 60 Minutos	0

34. Cuanto tiempo tarda el desplazamiento en bicicleta del colegio a la casa?

5 Minutos	0
10 Minutos	0
15 - 20 Minutos	0
20 - 29 Minutos	0
30-45 Minutos	0
45 - 60 Minutos	0
Mas de 60 Minutos	0

35. Se siente cansado cuando se desplaza desde o hacia el colegio en bicicleta?

Siempre	0
con frecuencia	0
Algunas veces	0
Casi nunca	0
nunca	0
Disfruto mucho ir en bici	0

36. Se hidrata mientras hace recorridos en bicicleta hacia o desde el colegio?

Si	0
No	0
A veces	0

37. Se siente seguro viajando en bicicleta?

Si	0
No	0
A veces	0

38. Se ha caído o tenido un siniestro mientras viaja en bicicleta?

Nunca	0
1 vez	0
2 veces	0
3 veces	0
mas de 3 veces	0

39. Recibió atención en el sitio del siniestro?

Si	0
No	0
No fue necesario	0

40. Se desplazó a una institución de salud para recibir atención médica como consecuencia del siniestro?

Si	0
No	0

41. Se le generó una incapacidad como consecuencia del siniestro?

Si	0
No	0

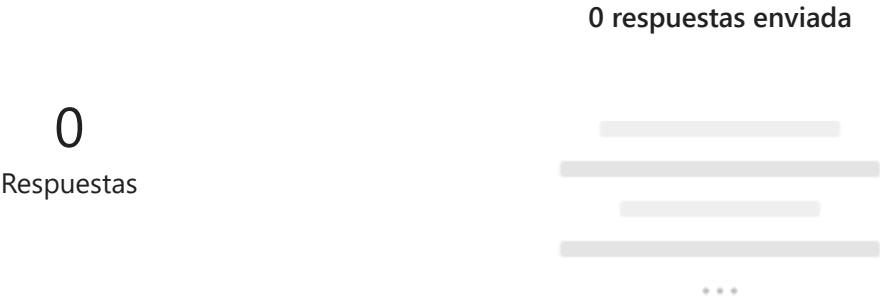
42. La incapacidad fue

1-2 días	0
3-8 días	0
8-15 días	0
15-30 días	0
> 30 días	0

43. Como consecuencia del siniestro vial, tiene alguna incapacidad permanente?

Si	0
No	0

44. Cual?



45. Cuando viaja en bicicleta, con que frecuencia usa el casco?

Nunca lo uso	0
Siempre lo uso	0
Casi nunca lo uso	0
Casi siempre lo uso	0

46. Cuando usa casco, como lo usa?

Abrochado	0
Sin abrochar	0

47. El casco que usa normalmente es de:

Mi uso personal	0
De un amigo	0
De un familiar	0
De la bicitaxi	0
otro	0

48. El casco que usa es

De mi talla	0
Me queda ajustado	0
Me queda grande	0

49. Marque los otros elementos de protección personal que utiliza al usar la bicicleta para desplazarse a l colegio:

Calzado cerrado	0
Rodilleras	0
Coderas	0
guantes	0
Cinta o chaleco	0
Luz blanca / roja	0

50. La bicicleta que utiliza

Tiene freno delantero	0
Tiene freno delantero y trasero	0
Tiene freno trasero	0
Tiene amortiguadores	0
Es de montaña	0
Es de ruta	0
No se como es mi bicicleta	0

51. Cuándo usa la bicicleta, generalmente que freno utiliza con mayor frecuencia?

Delantero	0
Trasero	0

52. Antes de iniciar un recorrido, realiza alguna verificación del estado de la bicicleta?

Si	0
No	0

53. Ha realizado desplazamientos con la bicicleta presentando fallas?

Si	0
No	0

54. Durante los últimos recorridos, ha identificado alguna falla mientras conduce la bicicleta?

Con frecuencia	0
Casi nunca	0
Nunca	0

55. Los recorridos hacia o desde el colegio, son por vías no pavimentadas?

Si 0

No 0

56. Las vías de circulación hacia o desde el colegio, representan peligro para su circulación?

Si 0

No 0

57. Es frecuente compartir las vías que utiliza en sus recorridos con:

Peatones 0

Vehículos livianos 0

Vehículos pesados 0

Motociclistas 0

Otros ciclistas 0

Otros vehículos 0

Generalmente es una vía muy sola 0

58. Cual de estos actores viales o / vehículos u otros, cree que pueden representar mas peligros en sus desplazamientos:

Peatones	0
Vehículos livianos	0
Vehículos pesados	0
Motociclistas	0
Otros ciclistas	0
Otros vehículos	0
Otras personas que están en mis recorridos pero no circulando	0
Animales (fauna)	0
Ninguno	0

59. Indique las zonas de su recorrido hacia o desde el colegio que considera requieren intervención por parte de las entidades a cargo:



60. Conoce que distancia se debe respetar entre el ciclista y otros actores viales?

Si	0
No	0
Otras	0

61. Conoce que es el efecto Venturi o Bernoulli?

Si	0
No	0
Otras	0

62. Conoce que son puntos ciegos y sabe identificarlos?

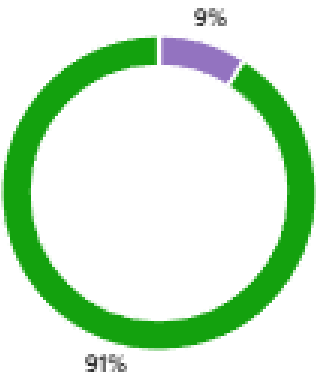
Si	0
No	0
Otras	0

63. Las rutas que utiliza tienen ciclo rutas?

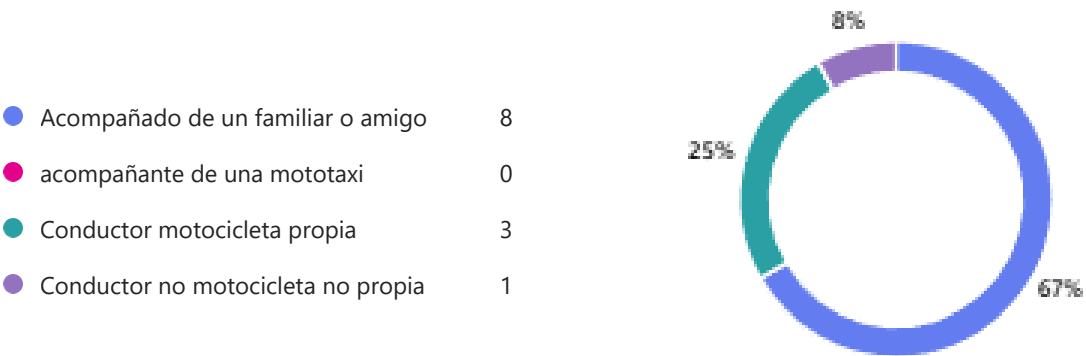
Si	0
No	0
Otras	0

64. Con que frecuencia va al colegio en Motocicleta?

● 1 día a la semana	0
● 2 días a la semana	0
● 3 días a la semana	0
● 4 días a la semana	1
● Todos los días	10



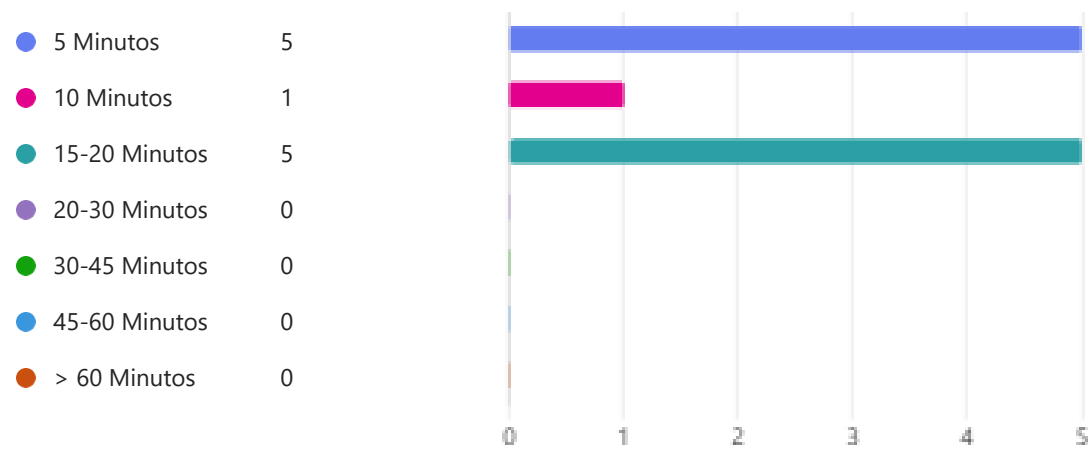
65. Los desplazamientos en Motocicleta para llegar al colegio son como:



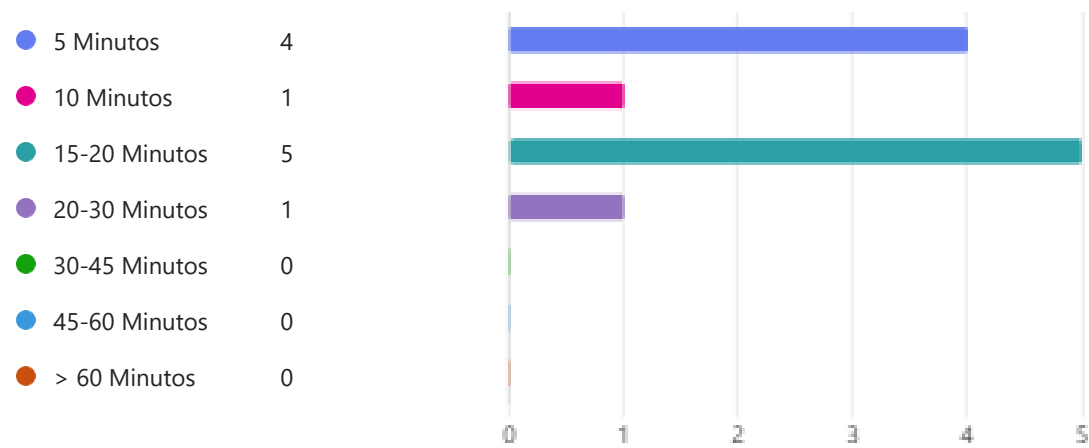
66. Los desplazamientos en Motocicleta para ir a casa después del colegio son como:



67. Cuánto tiempo tarda el desplazamiento en moto para llegar al colegio

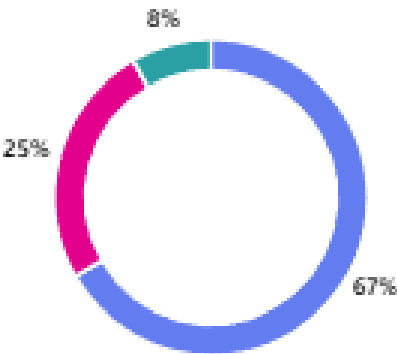


68. Cuánto tiempo tarda el desplazamiento en moto del colegio a la casa



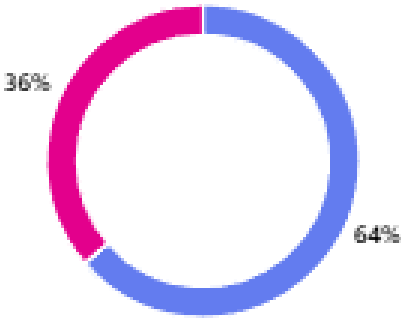
69. Se siente seguro (a) viajando en motocicleta?

Si	8
No	3
A veces	1

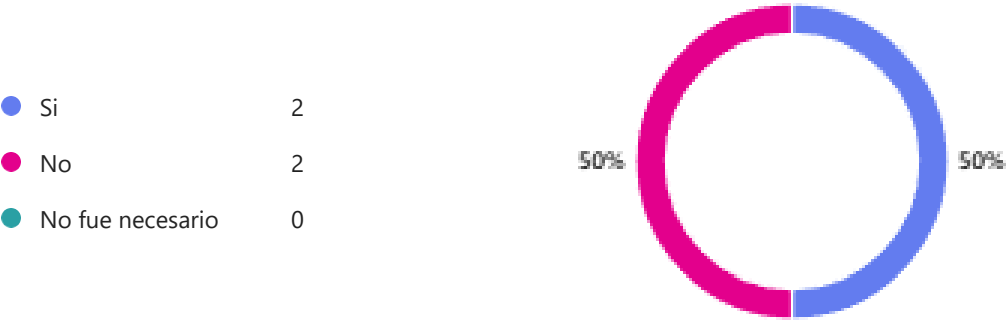


70. Se ha caído o tenido un siniestro mientras viaja en motocicleta?

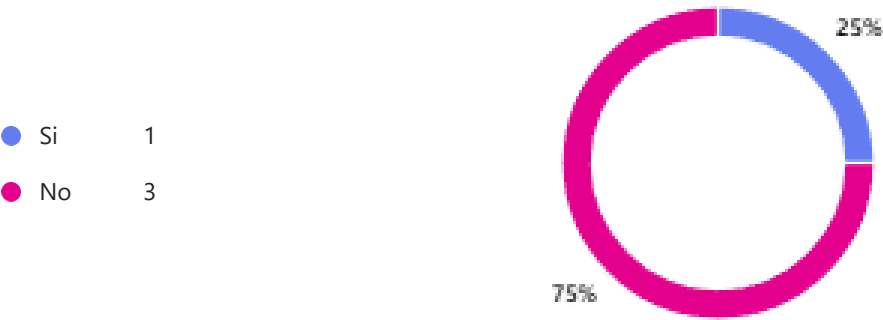
Nunca	7
1 vez	4
2 veces	0
3 veces	0
Mas de 3 veces	0



71. Si la respuesta anterior fue sí, recibió atención en el sitio del siniestro?

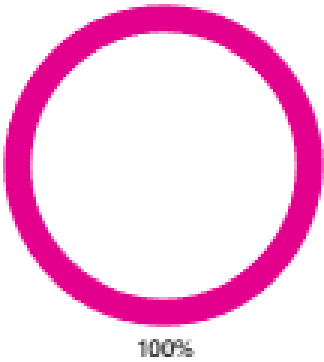


72. Se desplazó a una institución de salud para recibir atención médica como consecuencia del siniestro?



73. Se le generó una incapacidad como consecuencia del siniestro?

● Si	0
● No	4

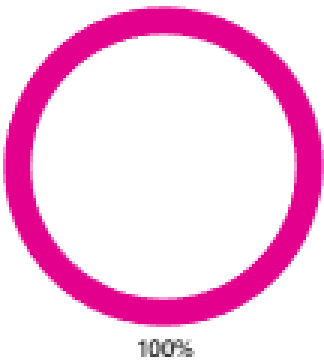


74. La incapacidad fue:

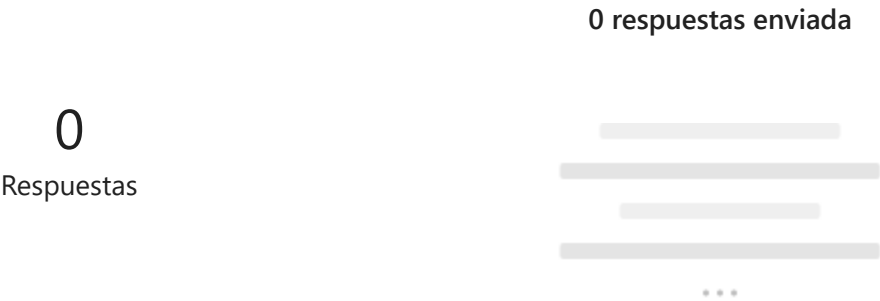
1-2 días	0
3-8 días	0
15-30 días	0
>30 días	0

75. Como consecuencia del siniestro vial, tiene alguna incapacidad permanente?

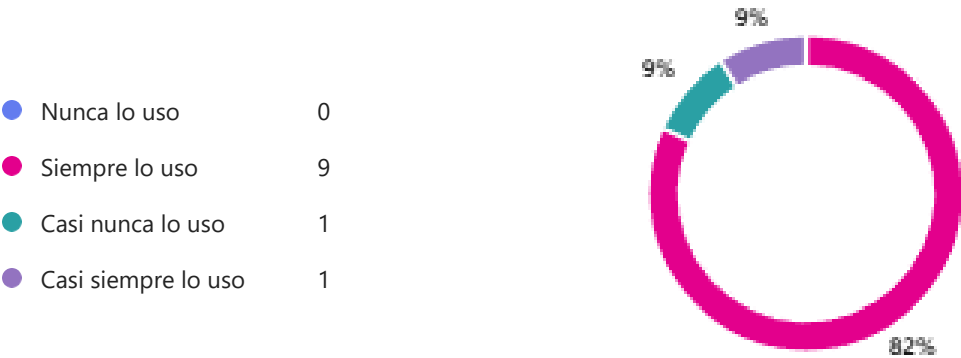
● Si	0
● No	11



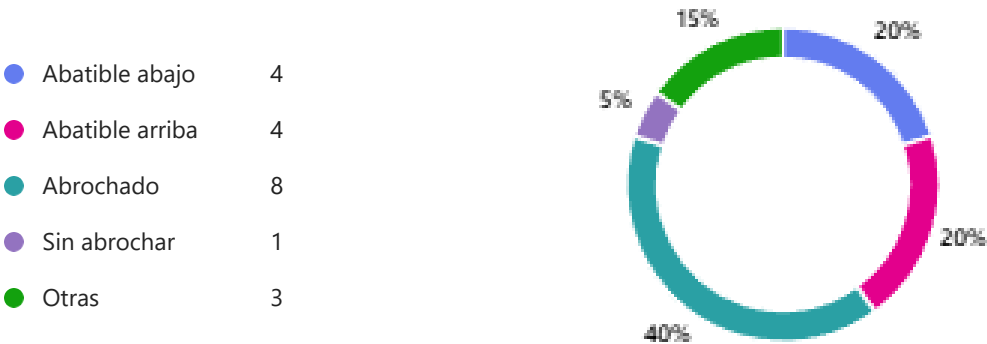
76. Cual



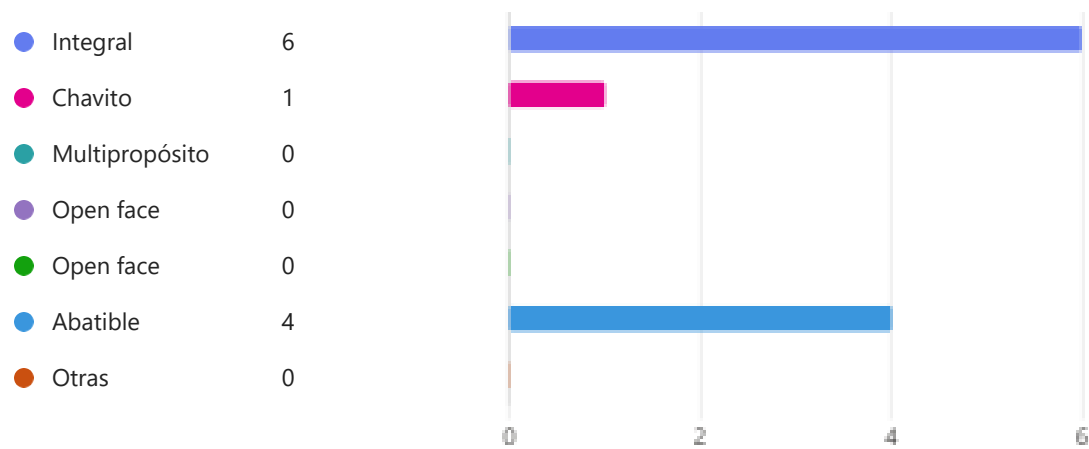
77. Cuándo viaja en motocicleta, con que frecuencia usa el casco?



78. Cuándo usa casco, como lo usa? (marque todas las opciones)



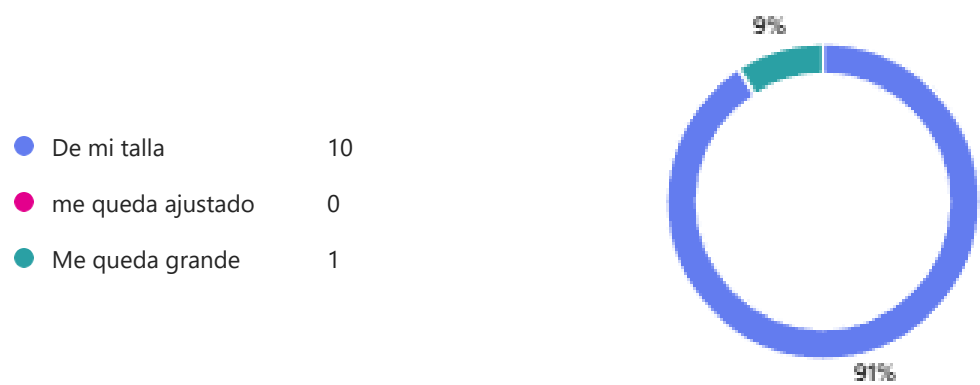
79. Elija el tipo de casco que usa con mayor frecuencia en sus desplazamientos hacia o desde el colegio:



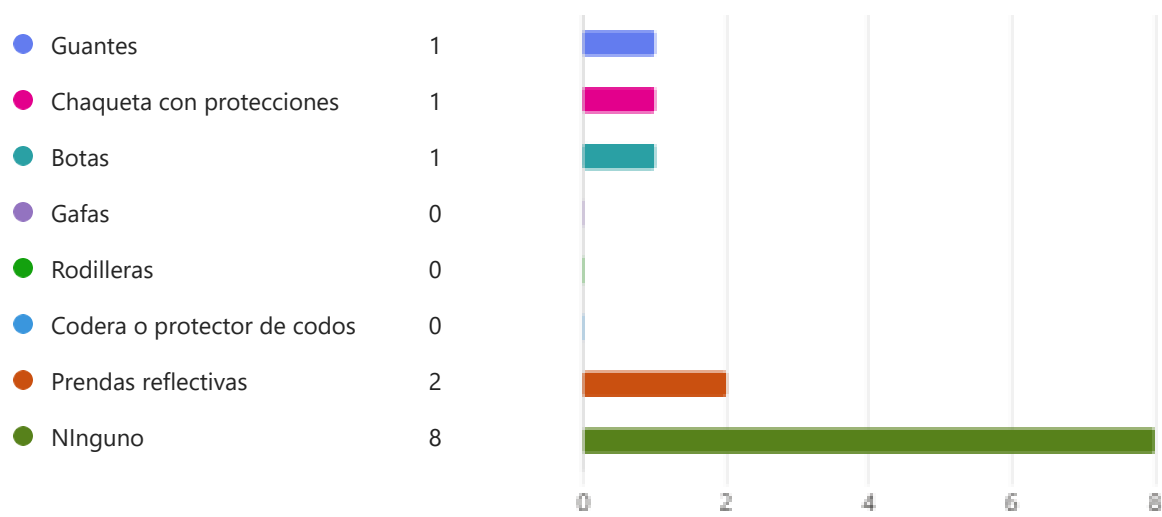
80. El Casco que usa normalmente es de:



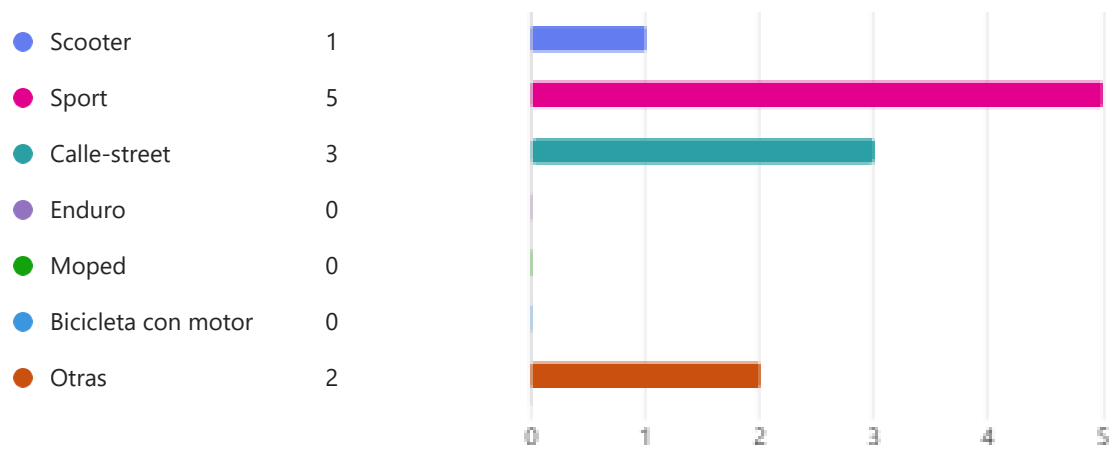
81. El Casco que usa es;



82. Indique si al movilizarse en motocicleta usualmente usa alguno de estos elementos de protección



83. En que tipo de moto se moviliza con mayor frecuencia?

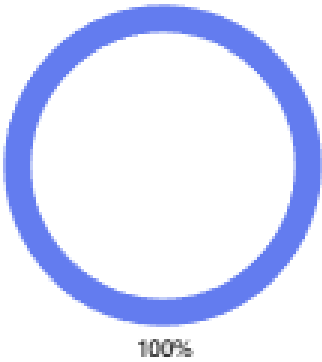


84. Usted es quien conduce la motocicleta



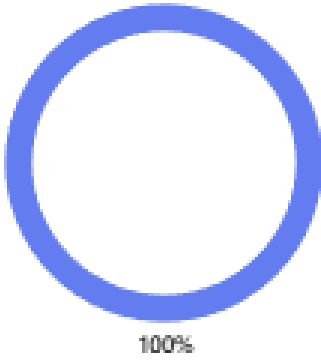
85. Cuenta con licencia de conducción?

● Si	2
● No	0

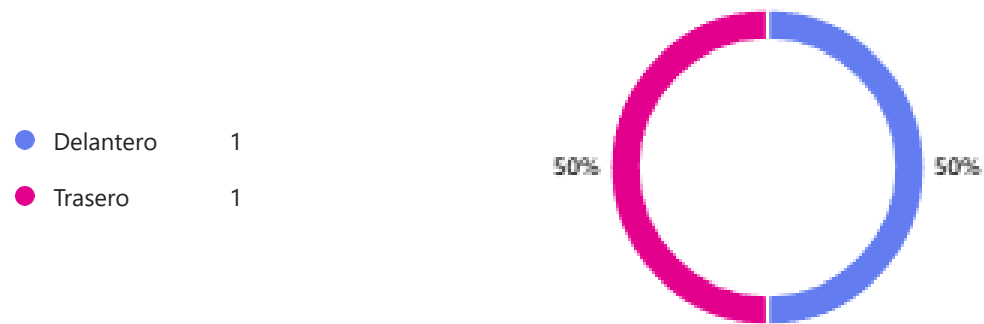


86. Como obtuvo la licencia de conducción

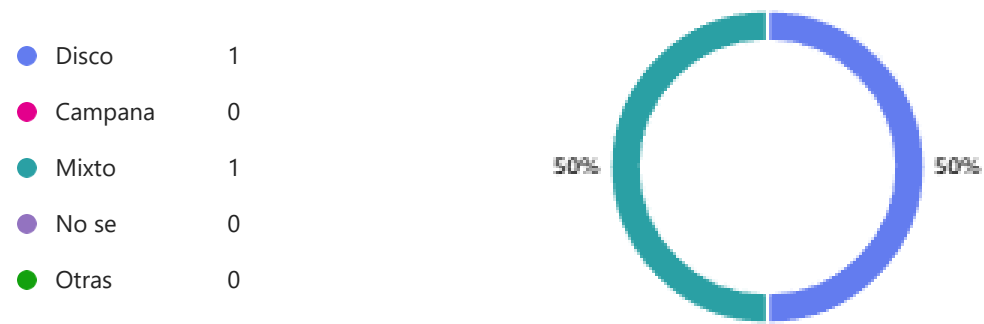
● Realice el curso	2
● Pagando	0
● Realice exámenes médicos	0
● Otro	0



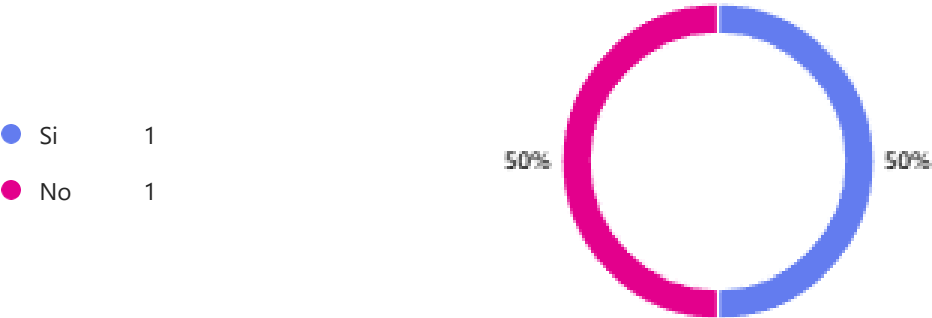
87. Cuando usa la motocicleta, generalmente que freno utiliza con mayor frecuencia?



88. Reconoce el tipo de freno que tiene una motocicleta?



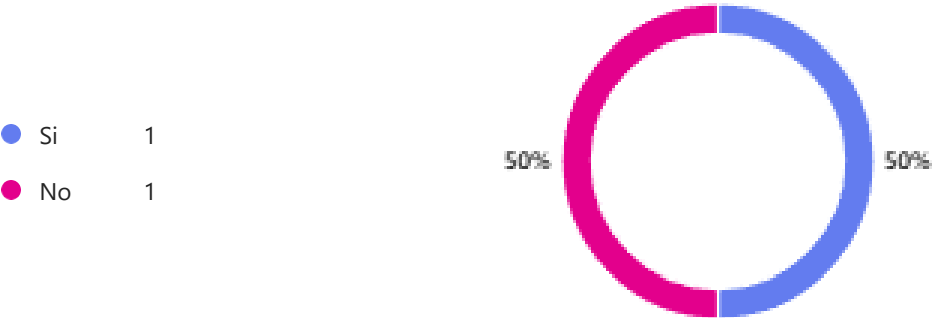
89. Antes de iniciar un recorrido, realiza alguna verificación del estado de la motocicleta?



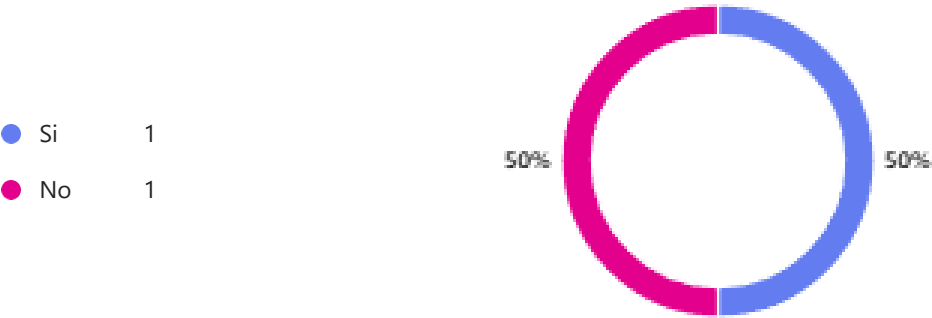
90. Durante los últimos recorridos, ha identificado alguna falla en la motocicleta?



91. Los recorridos hacia o desde el colegio, son por vías no pavimentadas?



92. Las vías de circulación hacia o desde el colegio, representan peligro para su circulación?



93. Indique las zonas de su recorrido hacia o desde el colegio que considera requieren intervención por parte de las entidades a cargo:

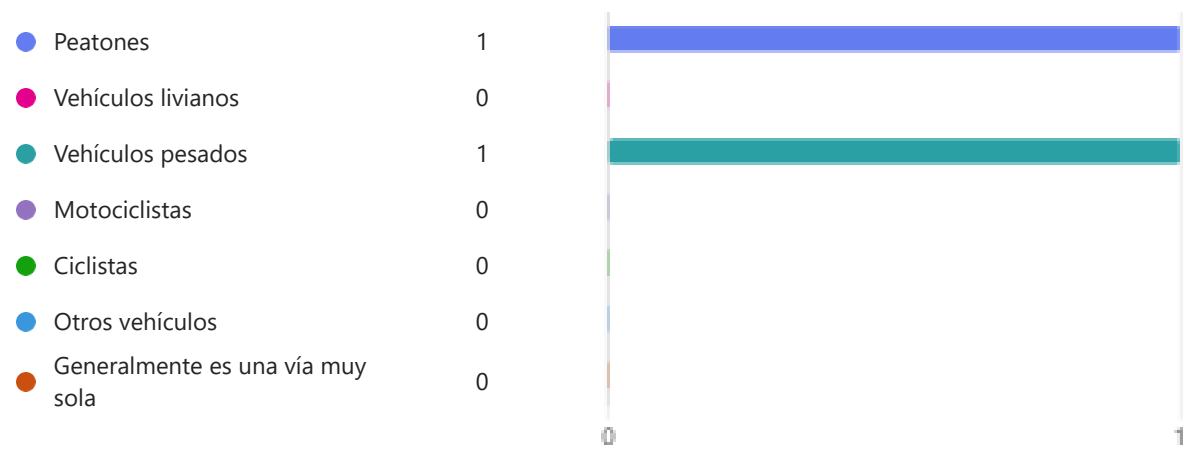
2

Respuestas

Respuestas más recientes

...

94. Es frecuente compartir las vías que utiliza en sus recorridos con:

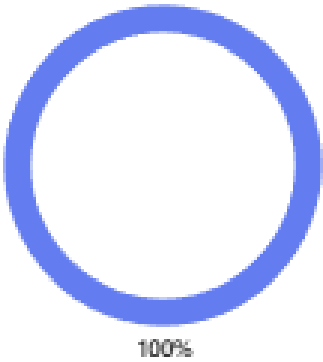


95. Cual de estos actores viales / vehículos u otros cree que pueden representar mas peligros en sus desplazamientos:



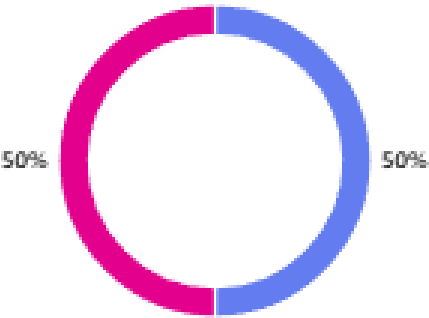
96. Conoce que distancia se debe respetar entre el ciclista y otros actores viales?

Si	2
No	0
Otras	0



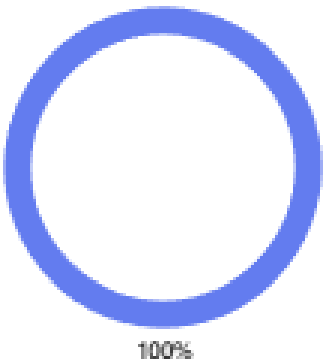
97. Conoce que es el efecto Venturi o Bernoulli?

Si	1
No	1
Otras	0



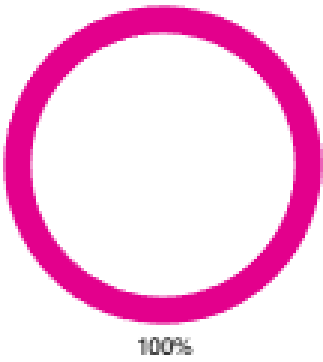
98. Conoce que son puntos ciegos y sabe identificarlos?

● Si	2
● No	0
● Otras	0

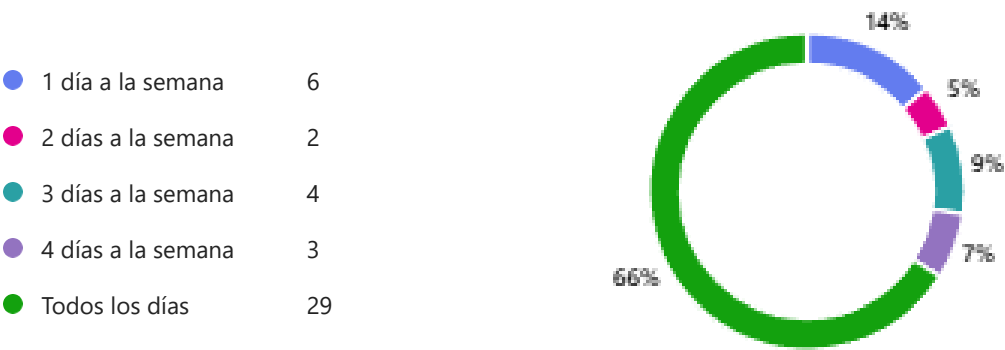


99. Las rutas que utiliza tienen ciclo rutas?

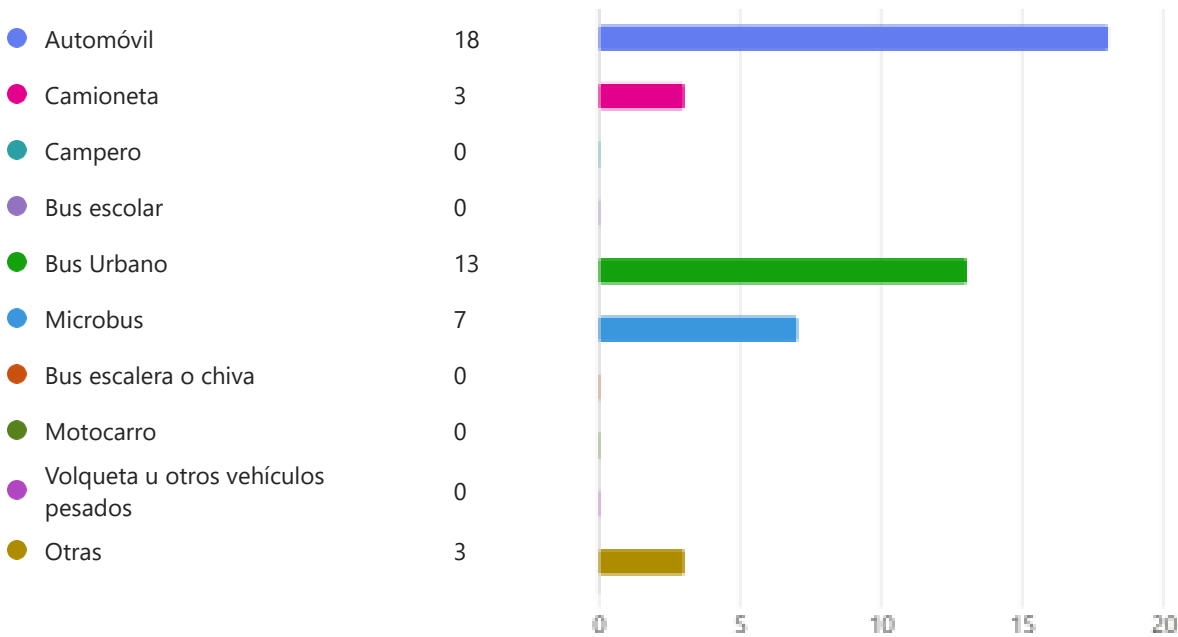
● Si	0
● No	2



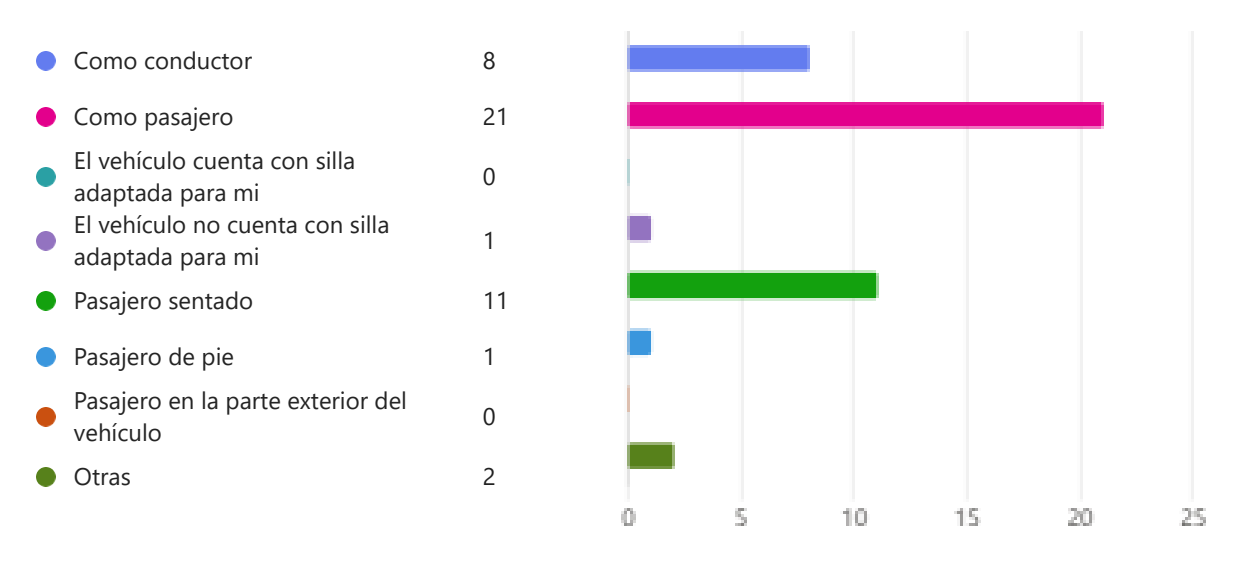
100. Con que frecuencia va al colegio en Vehículo?



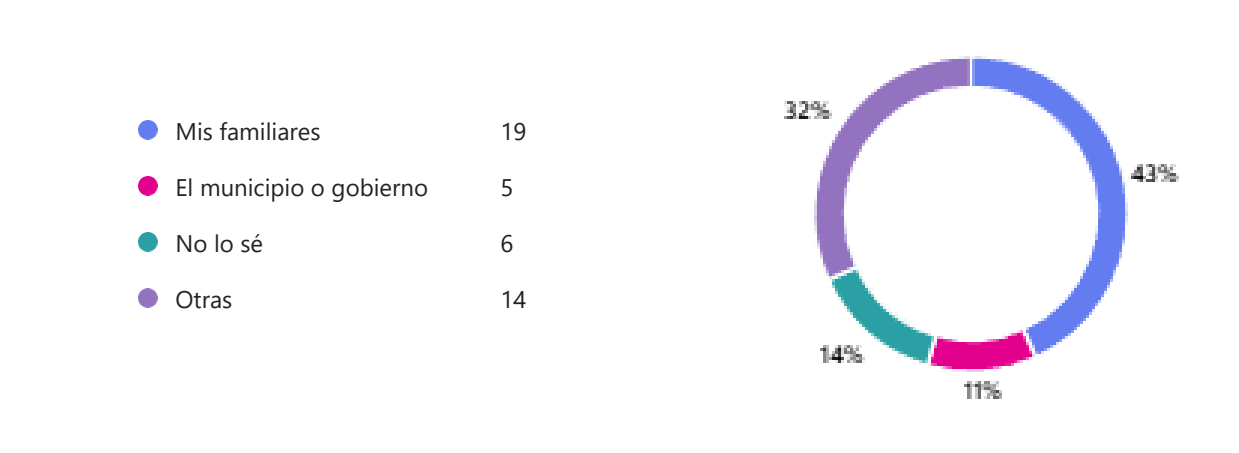
101. El vehículo en el que hace los desplazamientos, se ve como cual de estos?



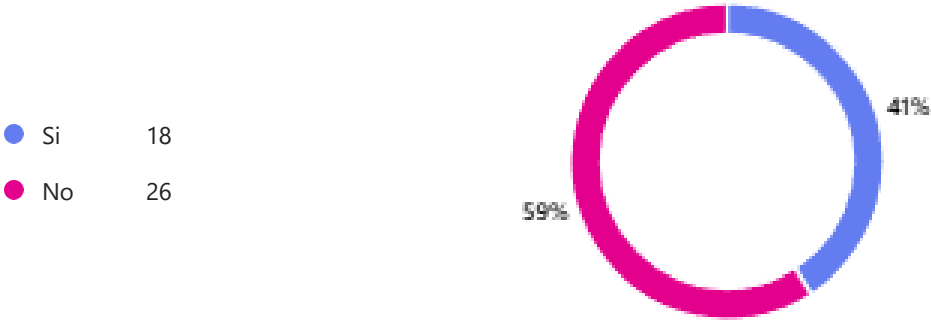
102. Cuando viaja en el vehículo indicado en la pregunta anterior, lo hace



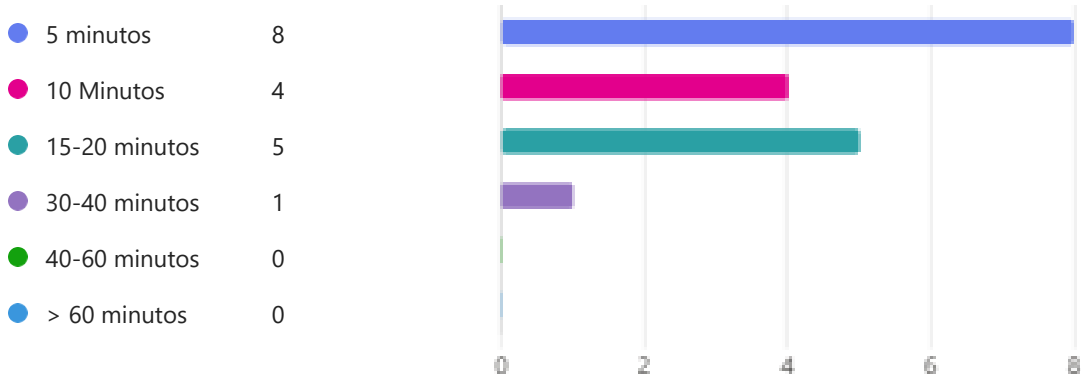
103. Quien esta a cargo de brindarle el servicio de transporte?



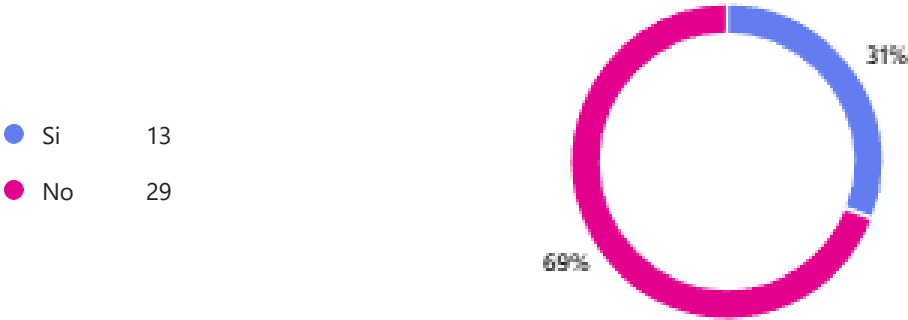
104. Debe caminar para tomar el vehículo que lo transporta al colegio?



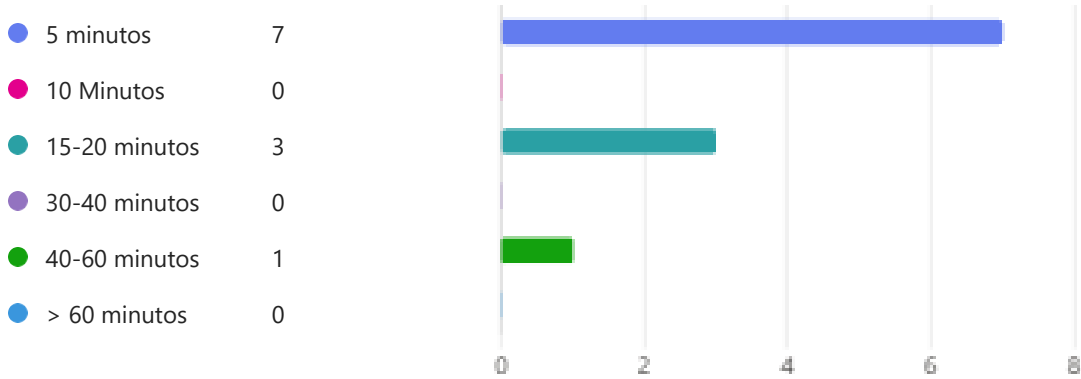
105. Cuanto tiempo camina al colegio?



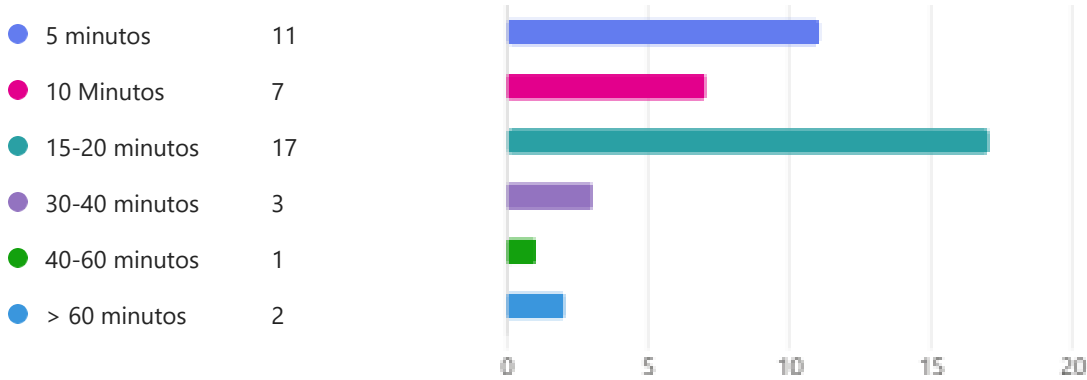
106. Debe caminar para tomar el vehículo que lo transporta del colegio a su casa?



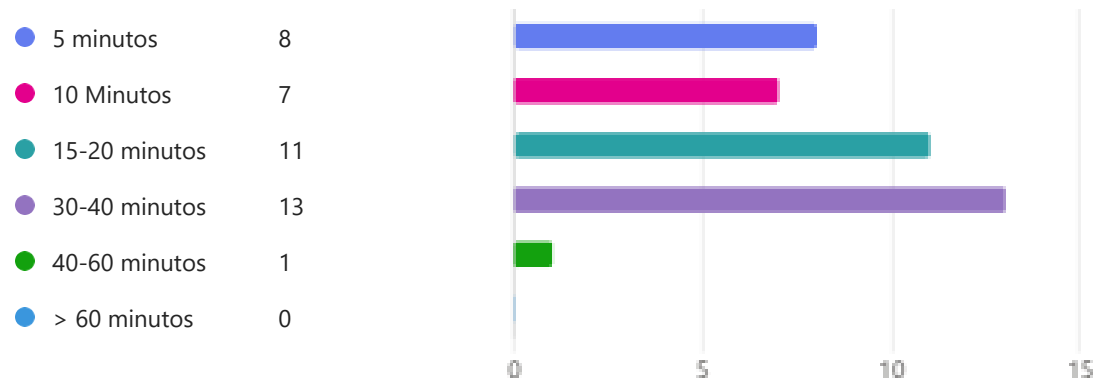
107. Cuanto tiempo camina del colegio al punto de toma de transporte?



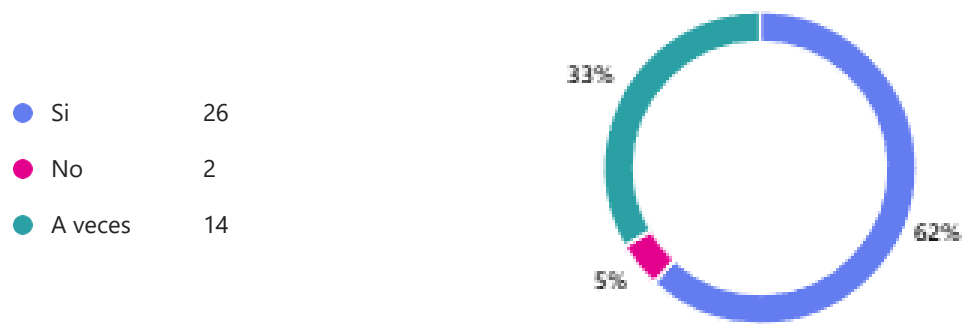
108. Cuanto tiempo tarda el desplazamiento en vehículo para llegar al colegio



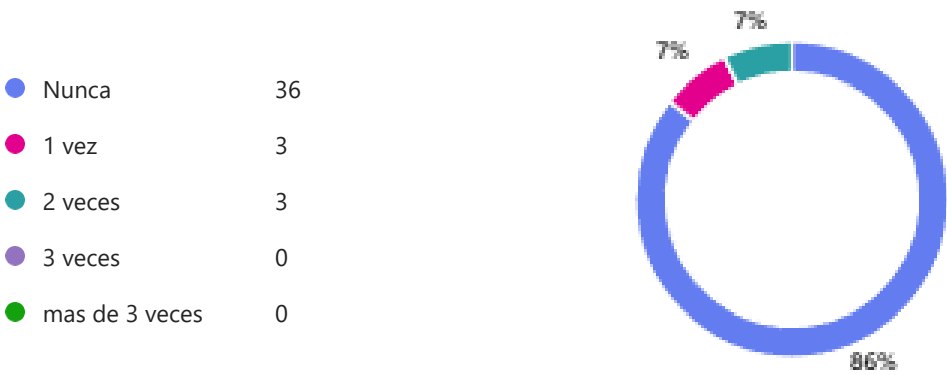
109. Cuanto tiempo tarda el desplazamiento en vehículo del colegio a la casa



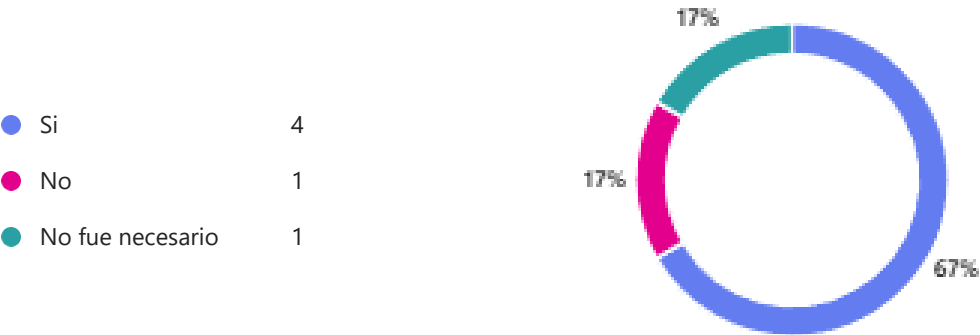
110. Se siente seguro(a) viajando en vehículo?



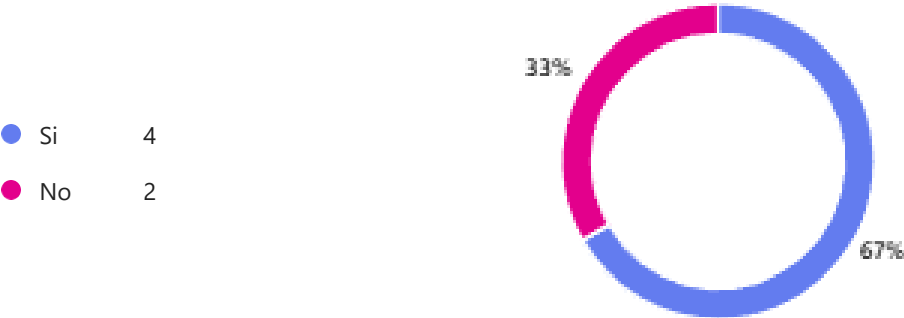
111. Ha tenido un siniestro mientras viaja en vehículo?



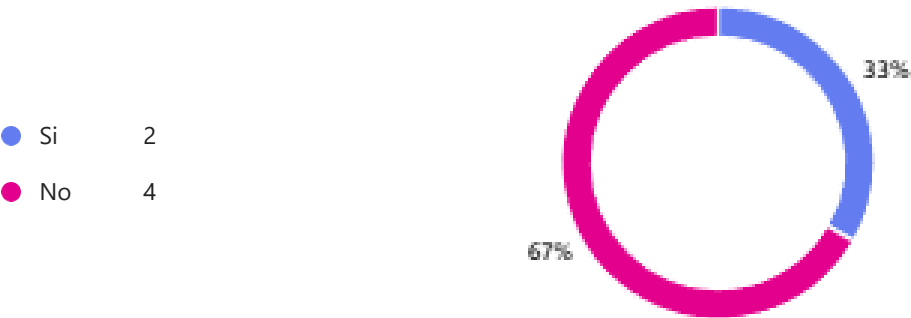
112. Si la respuesta anterior fue sí, recibió atención en el sitio del siniestro?



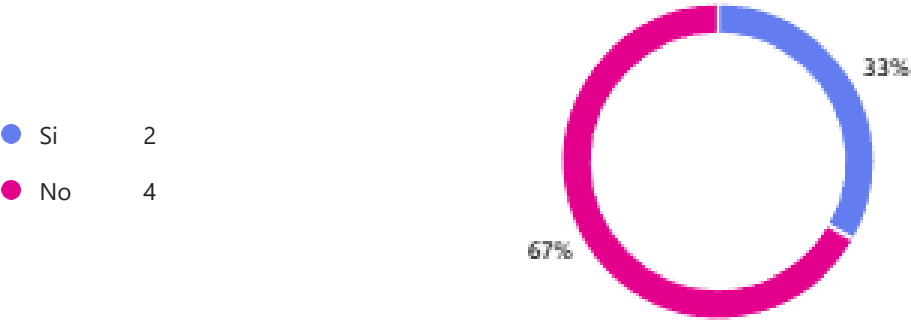
113. Si la respuesta anterior fue sí, recibió atención en el sitio del siniestro?



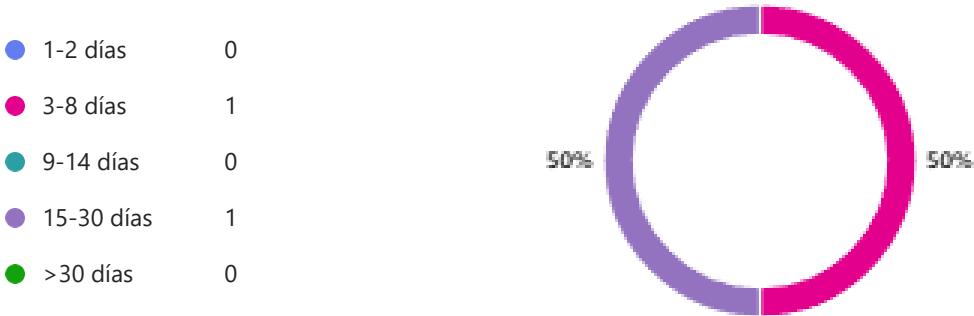
114. Se desplazó a una institución de salud para recibir atención médica como consecuencia del siniestro?



115. Se le generó una incapacidad como consecuencia del siniestro?

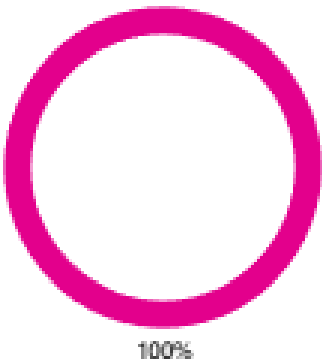


116. La incapacidad fue:



117. Como consecuencia del siniestro vial, tiene alguna incapacidad permanente?

Si	0
No	41



118. Cual?

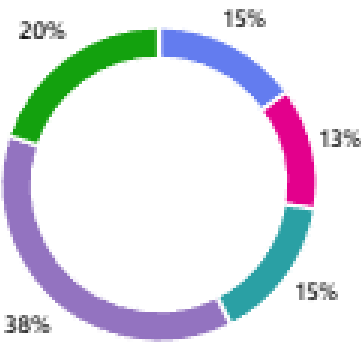
0
Respuestas

0 respuestas enviada

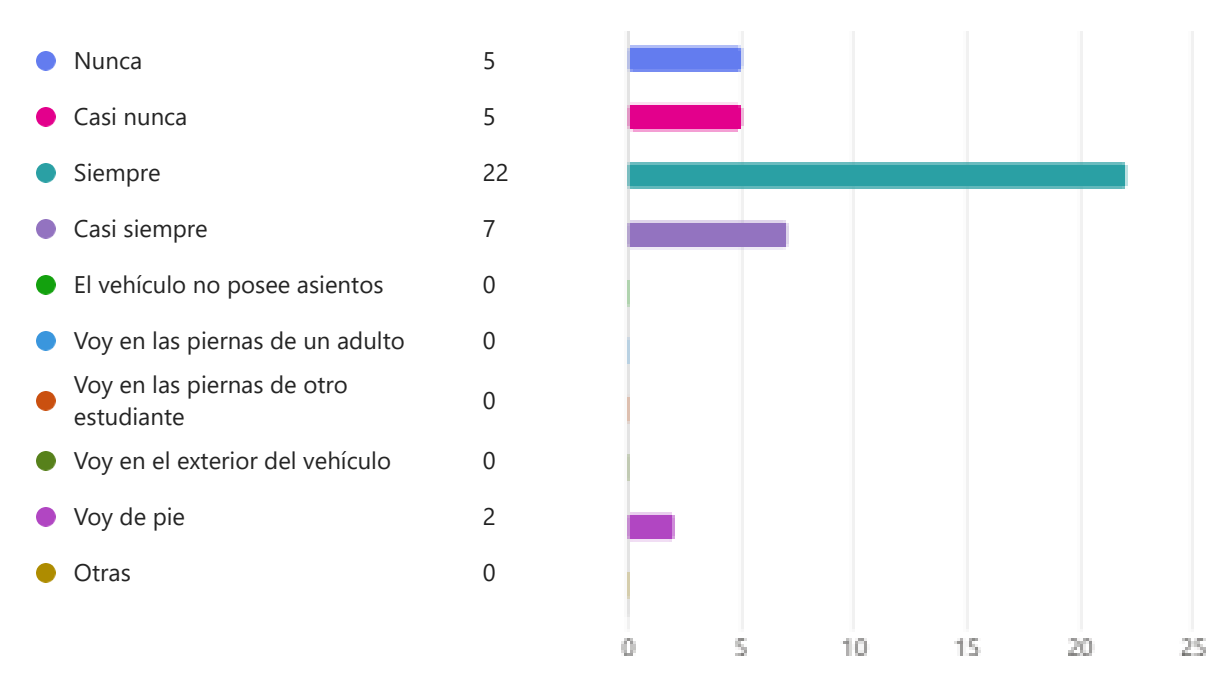


119. Cuando viaja en vehículo, con que frecuencia usa el cinturón de seguridad?

Nunca lo uso	6
Casi siempre lo uso	5
Casi nunca lo uso	6
Siempre lo uso	15
El vehículo no posee cinturones de seguridad	8



120. Cuando viaja en vehículo, tiene un asiento para usted solo?

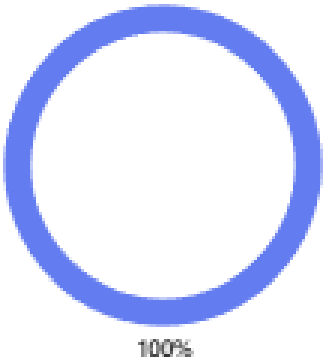


121. Es usted quien conduce el vehículo?



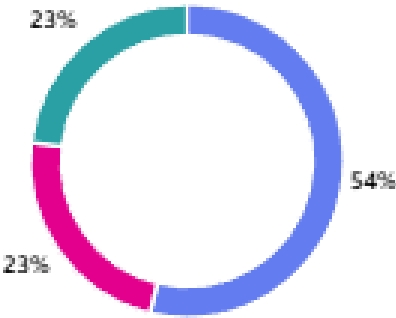
122. Cuenta con licencia de conducción?

● Si	7
● No	0



123. Como obtuvo la licencia de conducción

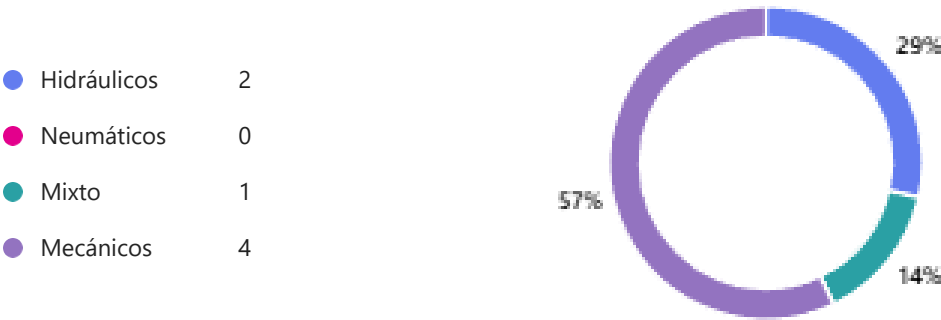
● Realice el curso	7
● Realice exámenes médicos	3
● Pagando	3
● Otro	0



124. Cuando usa el vehículo, generalmente como suele frenar su vehículo



125. Reconoce el tipo de freno que tiene vehículo?



126. Antes de iniciar un recorrido, realiza alguna verificación del estado del vehículo?



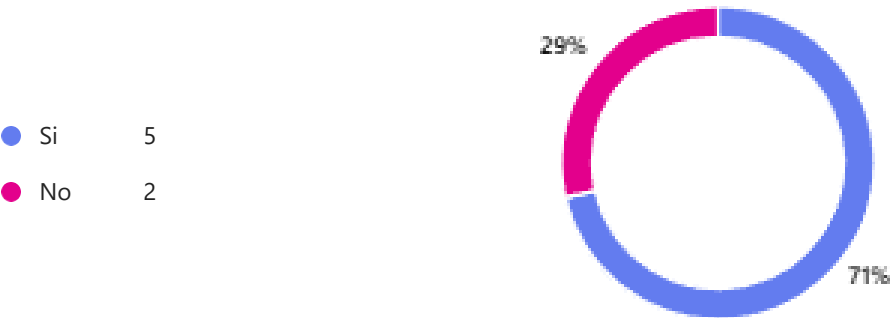
127. Durante los últimos recorridos, ha identificado alguna falla en el vehículo?



128. Los recorridos hacia o desde el colegio, son por vías no pavimentadas?



129. Las vías de circulación hacia o desde el colegio, representan peligro para su circulación?



130. Indique las zonas de su recorrido hacia o desde el colegio que considera requieren intervención por parte de las entidades a cargo:

6

Respuestas

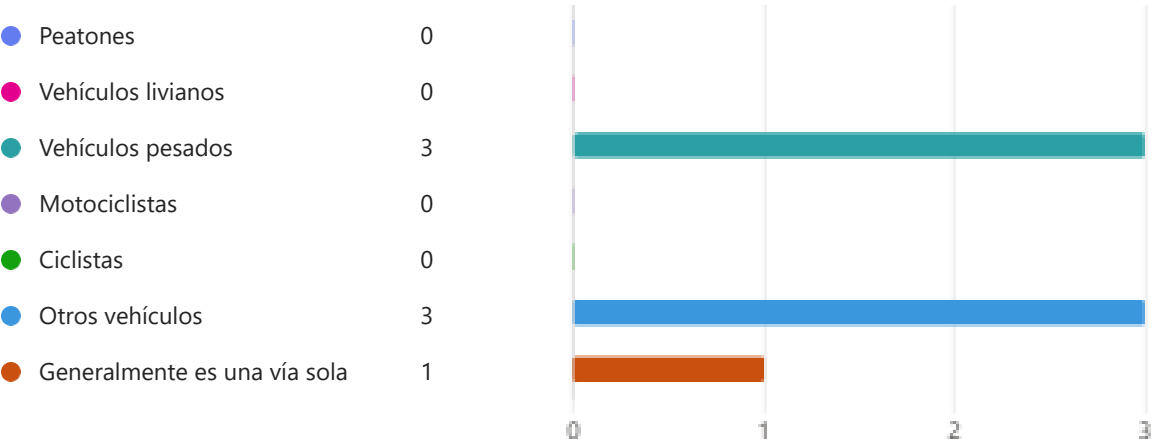
Respuestas más recientes

...

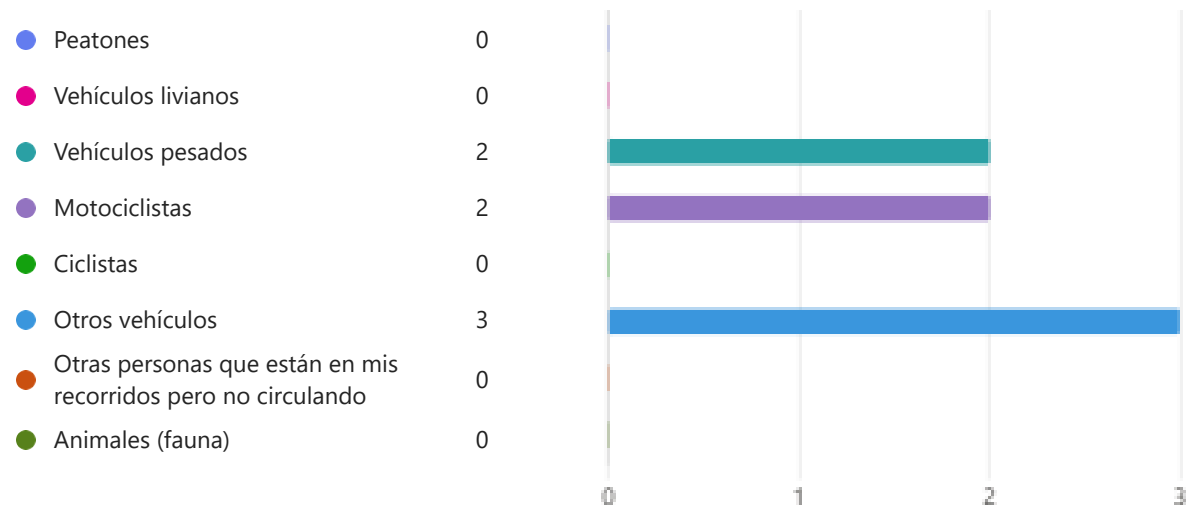
2 encuestados (33%) respondieron FRENTE para esta pregunta.



131. Es frecuente compartir las vías que utiliza en sus recorridos con:



132. Cual de estos actores viales/vehículos u otros cree que pueden representar mas peligros en sus de splazamientos:

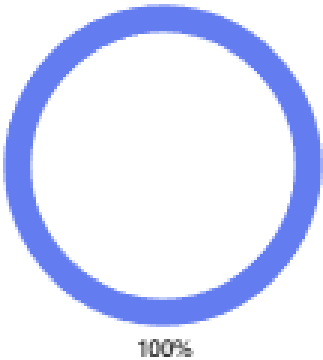


133. Conoce que distancia se debe respetar entre el vehículo y otros actores viales?



134. Conoce que son puntos ciegos y sabe identificarlos?

● Si	7
● No	0
● Otras	0



 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

ACTA No.

Realizar asistencia técnica para la elaboración de la matriz de riesgos – Paso 3 Matriz de riesgos

A.T. 005

FECHA:

HORA INICIO:

HORA FIN:

12 junio 2025

12:00

13:20

LUGAR:

BENEFICIADOS

Municipio: Fusagasugá

Entidad: IEM Integral del Sumapaz

7

ESTUDIANTE ☒

DOCENTE ☒

PERSONAL
ENTIDAD ☐

EXTERNO ☐

ASISTENTES E INVITADOS:

Ver Listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación del objetivo de la reunión y bienvenida de los asistentes
2. Lectura del acta anterior y compromisos (seguimiento al PME)
3. Presentación del análisis de los resultados del Diagnóstico de Movilidad Escolar
4. Explicación del paso 3 del PME – Matriz de riesgos
5. Elaboración de la Matriz de riesgos
6. Preparación para la próxima sesión
7. Propositiones y varios
8. Anexos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Presentación y bienvenida de los asistentes

Se da inicio a la reunión con un cordial saludo de bienvenida a todos los asistentes, agradeciendo su presencia y disposición para participar activamente en este espacio

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

de trabajo colaborativo. A continuación, se expone el propósito central del encuentro, el cual se enfoca en la elaboración conjunta de la matriz de riesgos, una herramienta fundamental para identificar, analizar y priorizar las situaciones que pueden afectar la seguridad vial en el entorno educativo.

Esta actividad hace parte del proceso de implementación del Plan de Movilidad Escolar de la institución, y su desarrollo permitirá contar con insumos valiosos para diseñar estrategias que garanticen un desplazamiento más seguro y ordenado para todos los miembros de la comunidad educativa. La participación de los asistentes resulta clave para que esta matriz refleje con precisión la realidad del entorno y contribuya a una planificación más eficaz y contextualizada.

2. Lectura del acta anterior y compromisos (seguimiento al PME)

Posteriormente, se procede con la lectura del acta de la reunión anterior, destacando los compromisos previamente establecidos. Entre ellos, se encontraba la obtención y análisis de las estadísticas derivadas de los diagnósticos de movilidad escolar, los cuales fueron aplicados mediante encuestas dirigidas a la comunidad educativa. Adicionalmente, se presentaron los resultados consolidados de los diferentes formatos utilizados para evaluar aspectos clave del entorno escolar, tales como las condiciones físicas de las instalaciones, los comportamientos y hábitos de movilidad observados, y otros elementos relacionados con la seguridad vial.

Dicho análisis fue enriquecido con la información recolectada durante la más reciente actividad participativa: la cartografía social. Esta herramienta permitió captar las percepciones y conocimientos del entorno por parte de estudiantes, docentes, acudientes y demás actores educativos, facilitando así una mirada más integral sobre las dinámicas de riesgo presentes en las rutas y alrededores de la institución. En el marco del encuentro, también se llevó a cabo el diligenciamiento del formato de seguimiento y evaluación del Plan de Movilidad Escolar, en concordancia con las acciones de gestión institucional que se han implementado. Se revisaron los avances en relación con la periodicidad de los encuentros, el desarrollo de actividades pedagógicas orientadas a la seguridad vial, y la articulación con las entidades territoriales competentes. Todo ello con el objetivo de fortalecer la implementación del plan y garantizar un entorno escolar más seguro y organizado para toda la comunidad educativa.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

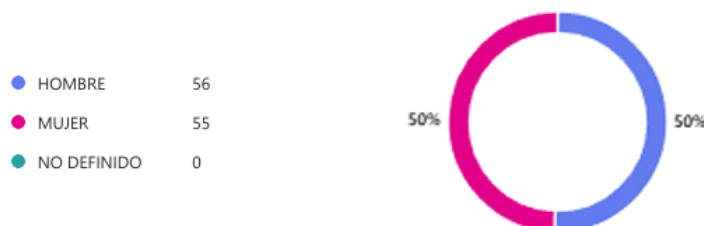
3. Presentación del análisis de los resultados del Diagnóstico de Movilidad Escolar

Dando continuidad a la reunión, se realiza una presentación detallada del análisis de los resultados obtenidos a partir de las encuestas aplicadas. En este espacio se exponen las estadísticas generadas, desglosando cada una de las preguntas formuladas y resaltando los principales factores de riesgo identificados a partir de las percepciones de las personas que participaron en el diagnóstico.

El análisis incluye un resumen específico por actor vial peatones, conductores, ciclistas, entre otros, y por género, permitiendo clasificar los riesgos en niveles bajos, medios o altos, según su frecuencia y grado de afectación. Esta categorización se convierte en un insumo clave para alimentar y estructurar la matriz de riesgos de manera más precisa y contextualizada.

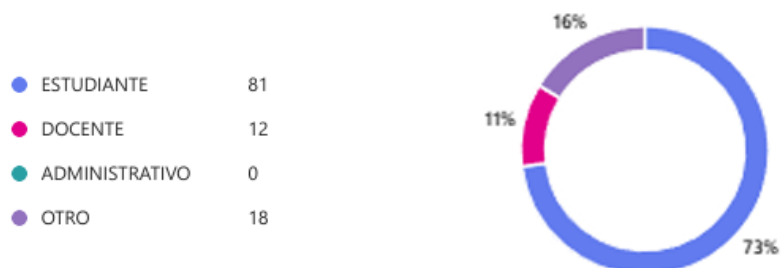
Además, en la presentación se integran los resultados de los formatos aplicados sobre el entorno escolar, la infraestructura institucional, los comportamientos y hábitos de movilidad, así como los insumos obtenidos a través de la cartografía social. Todo este conjunto de información se analiza también con un enfoque de género, lo que permite visibilizar a las poblaciones más vulnerables y los riesgos particulares que enfrentan en sus trayectos cotidianos hacia y desde la institución.

➤ Caracterización general de los encuestados

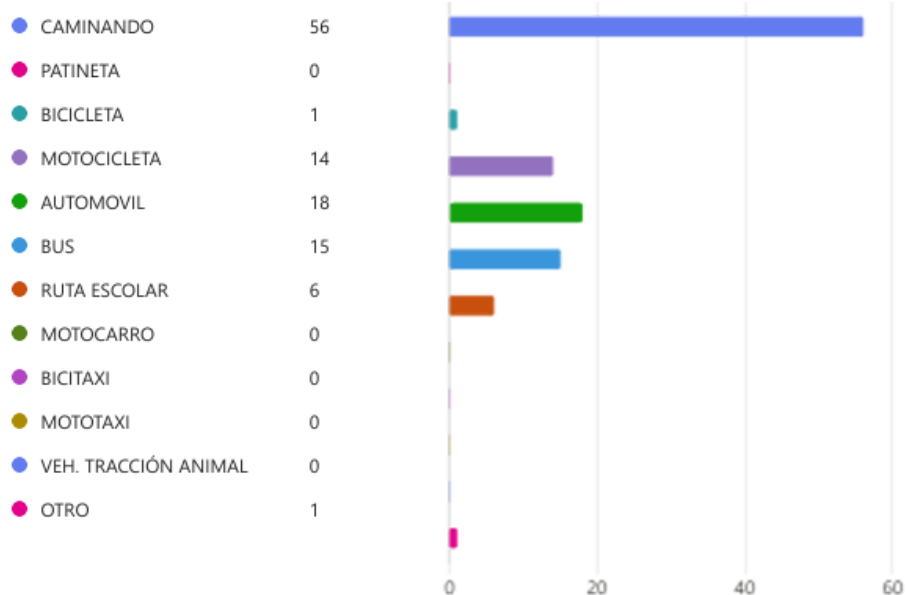


- Total encuestados: 111
- Género: hombres 50.5%, mujeres 49.5%

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03



- Rol: estudiantes 72.9%
- Docentes 11%
- Otros (familiares o acudientes) 16%.



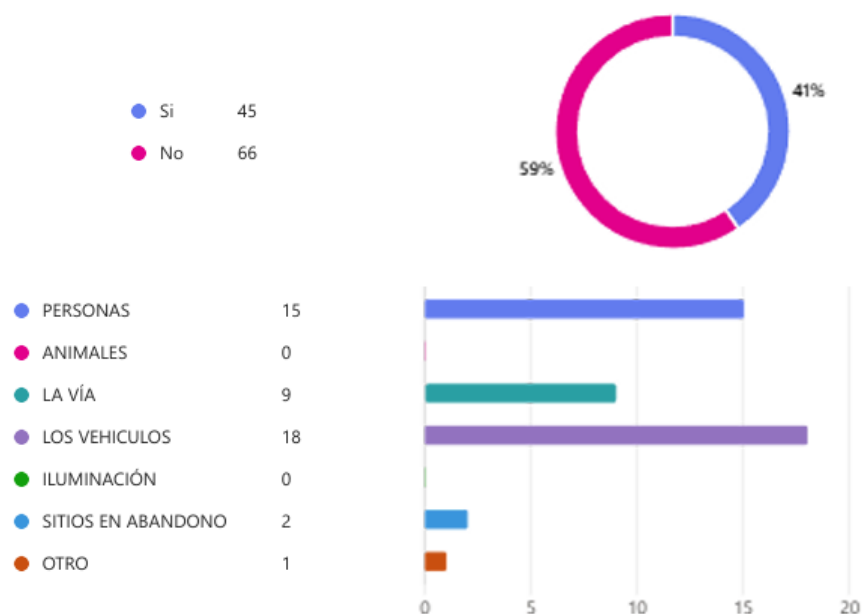
➤ Principales modos de transporte utilizados

- **Caminando:** 56 personas
- **Motocicleta:** 14 personas
- **Automóvil particular:** 18 personas
- **Bus (urbano o intermunicipal):** 15 personas
- **Ruta escolar:** 6 personas
- **Bicicleta:** 1 persona

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

➤ Percepción de inseguridad durante el desplazamiento

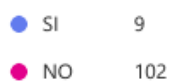
22. ¿EN ALGUNA PARTE DEL DESPLAZAMIENTO DE CASA AL COLEGIO O DE REGRESO SE HA SENTIDO INSEGURO O INSEGURA?



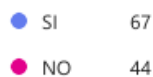
- El 41% de las personas se han sentido inseguras, principalmente por:
 - Vehículos 40%
 - Personas en el entorno 33,4%
 - La vía en mal estado 20%
 - Sitios en abandono 4,4%
 - Otro 2,2%

 Agencia Nacional de Seguridad Vial 	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

26. ¿ALGUNA VEZ HA SUFRIDO UN SINIESTRO VIAL?



27. ¿ALGUNA VEZ HA VISTO UN SINIESTRO VIAL?



➤ Siniestros viales

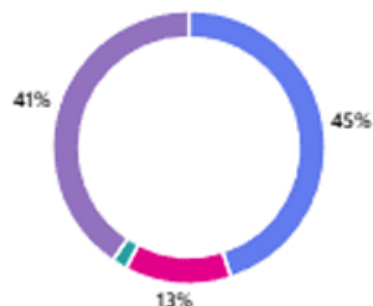
- 8 % de personas han sufrido un siniestro vial.
- 60 % personas han presenciado un siniestro vial.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

➤ **Análisis por género y actor vial**

29. Elija el tipo de vehículo de acuerdo con la movilidad de la pregunta 20

● Peatón o similares	50
● Motocicleta o similares	14
● Bicicleta, patineta o similares	2
● Vehículos o similares	45



➤ **Peatones (principalmente estudiantes)**

• **Riesgos identificados:**

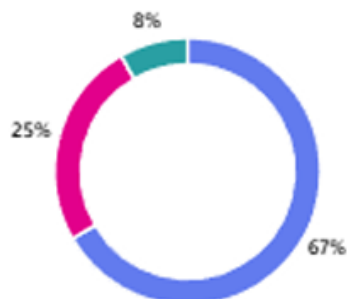
- Cruces sin señalización (zona colegio)
- Ausencia de semáforos
- Alta velocidad de vehículos cerca de la institución

- **Género:** Afecta por igual a hombres y mujeres (por distribución equitativa)

➤ **Motociclistas (familiares/acudientes y algunos estudiantes mayores)**

69. Se siente seguro (a) viajando en motocicleta?

● Si	8
● No	3
● A veces	1



 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

- 67% del 100% de usuarios en moto dicen sentirse seguros.

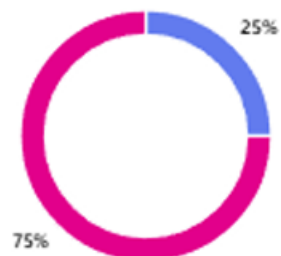
70. Se ha caído o tenido un siniestro mientras viaja en motocicleta?

● Nunca	7
● 1 vez	4
● 2 veces	0
● 3 veces	0
● Mas de 3 veces	0



72. Se desplazó a una institución de salud para recibir atención médica como consecuencia del siniestro?

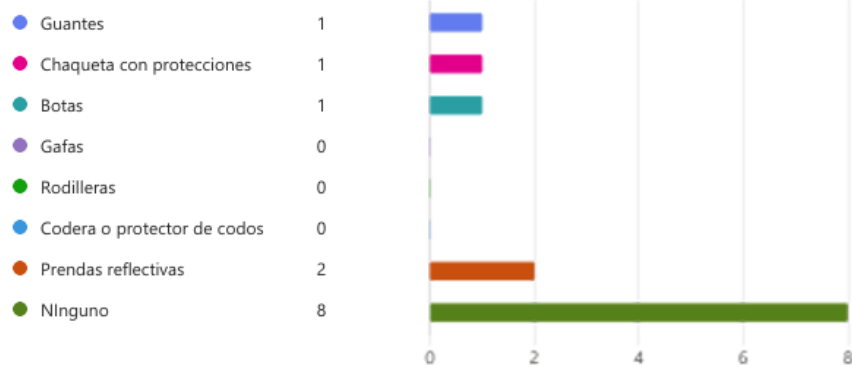
● Si	1
● No	3



- 36% han sufrido siniestros (3 de ellos no recibieron atención médica)
 - 3 conductores no propios → mayor vulnerabilidad
 - Uso inconsistente de casco (2 de 11 no lo usan correctamente)

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

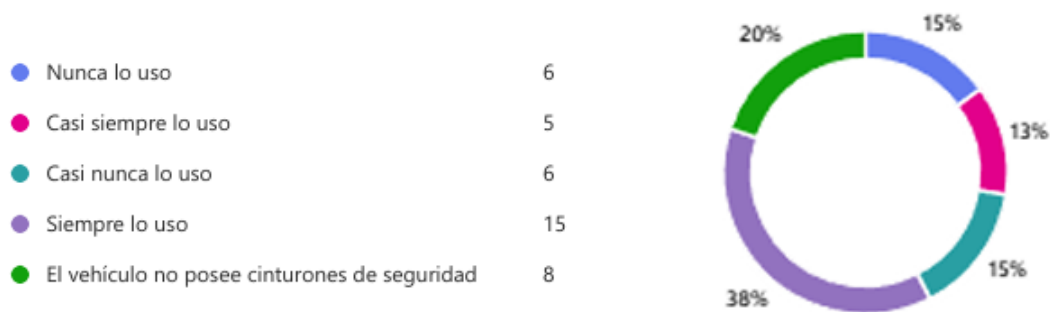
82. Indique si al movilizarse en motocicleta usualmente usa alguno de estos elementos de protección



- Elementos de protección como guantes y chaquetas: solo usados por 18% de los motociclistas.
- Género: Mayor presencia masculina como conductor

➤ Vehículo particular

119. Cuando viaja en vehículo, con que frecuencia usa el cinturón de seguridad?

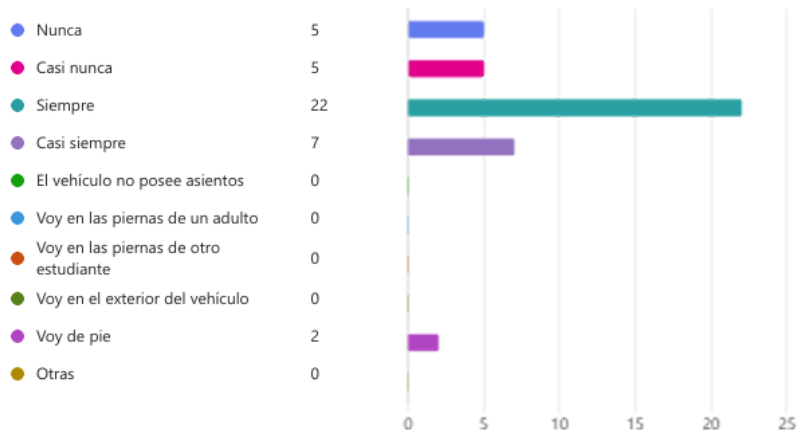


- **Riesgos:**
 - Bajo uso de cinturón de seguridad (solo el 36,5% del 100% que se movilizan en vehículo siempre lo usan)
 - 5 personas han tenido siniestros, y 2 generaron incapacidad
 - Falta de sillas adecuadas para niños
- **Género:** Conductor generalmente hombre; pasajeros mixtos

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

➤ Transporte público/ruta escolar

120. Cuando viaja en vehículo, tiene un asiento para usted solo?



- Riesgos:
 - Bajos niveles de control en rutas informales
 - 11 personas viajan de pie o en condiciones no seguras.

➤ Conocimientos sobre seguridad vial

24. ¿HA RECIBIDO INFORMACIÓN EN EL COLEGIO SOBRE SEGURIDAD VIAL O MOVILIDAD SEGURA?



- 61% de las personas respondieron no haber recibido información sobre movilidad segura
- 34% no saben qué es un siniestro vial
- Escaso conocimiento sobre:
 - Distancia entre vehículos y ciclistas
 - Efecto Venturi/Bernoulli

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

- Puntos ciegos

➤ **Formato: Entorno Escolar Urbano**

- Falta de señalización peatonal y semafórica adecuada.
 - No hay semáforos peatonales ni vehiculares en buen estado.
 - Señales horizontales y verticales se encuentran en mal estado.
 - Esto genera cruces peligrosos, especialmente frente al colegio, donde circulan rutas urbanas.
- Andenes en mal estado, estrechos y obstruidos.
 - Su cobertura es solo del 20-50%, tienen obstrucciones como postes y motos.
 - Esto dificulta el paso seguro, especialmente para personas con movilidad reducida.
- Altos conflictos vehículo–peatón y exceso de velocidad.
 - Reductores y señalización de velocidad están en mal estado.
 - Zonas de conflicto frecuentes sin pacificación vial adecuada.
- **Formato: Instalaciones del Colegio**
- Falta de infraestructura accesible para personas con discapacidad.
 - Rampas, losetas táctiles, ascensores y señalización inclusiva no están implementadas.
- Zonas de circulación vehicular internas sin demarcación ni regulación.
 - No se garantiza un ascenso y descenso seguro en las entradas.
 - Hay vehículos motorizados que ingresan, pero sin señalización adecuada.
- Obstrucciones y falta de seguridad en escaleras y pasillos.
 - Se detectaron riesgos de caída por falta de antideslizantes y barandas.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

➤ **Formato: Comportamiento / Hábito**

- Estudiantes menores de 12 años caminan solos al colegio.
 - Esto incrementa el riesgo de atropellamientos en entornos sin control adulto.
- Bajo uso de implementos de seguridad por ciclistas y motociclistas.
 - Se evidenció uso esporádico de casco; otros elementos como chalecos o luces son inexistentes.
- Conductas inseguras en vía pública (juegos, bromas, retos).
 - Los estudiantes presentan comportamientos de riesgo durante los desplazamientos, lo cual compromete su integridad.

➤ **Conclusiones y riesgos prioritarios**

1. Para estudiantes peatones: cruces peligrosos sin señalización y exceso de velocidad vehicular.
2. Para motociclistas: siniestros sin atención médica, poco uso de elementos de protección.
3. Para pasajeros en vehículos: bajo uso del cinturón, niños sin asiento individual, exposición a condiciones inseguras.
4. Por género: estudiantes mujeres y hombres enfrentan riesgos similares como peatones, pero los hombres predominan como conductores (mayor exposición a siniestros).

4. Explicación del paso 3 del PME – Matriz de riesgos

Durante el desarrollo de la jornada, el gestor toma la palabra para explicar de manera clara y detallada en qué consiste el paso 3 del proceso, el cual es fundamental para avanzar en la implementación de la matriz de riesgos dentro del Plan de Movilidad Escolar. Señala que esta etapa tiene como propósito identificar de forma precisa las

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

situaciones de riesgo presentes en el entorno educativo, a partir de un sistema de calificación que permite clasificar cada situación según su nivel de gravedad y frecuencia.

Este proceso de valoración se convierte en la base estructural para la formulación de los planes de acción de la institución, ya que los puntajes obtenidos orientan sobre cuáles son los riesgos prioritarios y qué acciones deben desarrollarse para mitigarlos. El gestor aclara que la matriz contempla una serie de ítems que deben ser diligenciados rigurosamente, incluyendo la identificación de los actores viales involucrados, el tipo de riesgo detectado, la frecuencia de exposición y el nivel de vulnerabilidad. La sumatoria de estos valores permite clasificar cada riesgo en niveles: bajo, medio, alto o intolerable.

A continuación, el profesor manifiesta la importancia de poder abordar cada una de estas acciones de forma articulada, no solo desde la institución educativa, sino también involucrando a toda la comunidad escolar y a las entidades del territorio. Destaca que es necesario generar compromisos conjuntos que permitan iniciar cuanto antes con la mitigación de los riesgos identificados.

Por su parte, los estudiantes comparten su percepción frente a las situaciones de mayor riesgo, haciendo énfasis en los peligros constantes que enfrentan al transitar por la vía principal que rodea la institución, debido al alto flujo de vehículos de todo tipo, lo que representa una amenaza permanente para su seguridad.

El gestor finaliza indicando que este ejercicio de construcción colectiva es esencial para asegurar una intervención pertinente y efectiva, que refleje la realidad de la comunidad educativa y que permita avanzar hacia un entorno escolar más seguro y protegido.

5. Elaboración de la Matriz de riesgos

Como eje central de la jornada de asistencia técnica, se lleva a cabo el diligenciamiento de la matriz de riesgos, herramienta clave dentro del proceso de implementación del Plan de Movilidad Escolar. Desde el inicio, se informa a los asistentes que la matriz finalizada quedará anexada al acta correspondiente, constituyéndose en un documento esencial para evidenciar de manera formal y

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

estructurada las principales situaciones de riesgo que enfrenta la institución educativa en su entorno de movilidad.

A partir del análisis previo de las estadísticas obtenidas en los diferentes diagnósticos aplicados entre ellos, las encuestas de movilidad, los formatos sobre el entorno escolar, la infraestructura institucional, los hábitos de comportamiento y la cartografía social se identifican ocho situaciones de riesgo recurrentes. Estas son socializadas con el comité de movilidad escolar, cuyos integrantes, con el acompañamiento técnico del gestor, participan activamente en la valoración de cada una.

Durante el ejercicio, se procede a diligenciar la matriz paso a paso, clasificando cada riesgo según su frecuencia de ocurrencia y las consecuencias que podría generar en los distintos actores viales como estudiantes, padres de familia, docentes, peatones, ciclistas o conductores. A cada situación se le asigna un puntaje específico, resultado de la suma de criterios como vulnerabilidad, exposición y severidad, lo cual permite determinar el nivel de riesgo: bajo, medio, alto o intolerable.

Al finalizar la actividad, se consolida la información en una tabla que resume las ocho situaciones de riesgo identificadas, cada una con su respectivo puntaje y clasificación, la cual se presenta a continuación como insumo base para la formulación de los planes de acción orientados a la prevención y mitigación de estos riesgos en el entorno escolar.

Situación de riesgo	Total suma de valores	Nivel de riesgo. Intolerable (I) = 41 - 53 Alto (II) = 31-40 Medio (III) = 21-30 Bajo (IV) = 10-20
zonas de parqueo no autorizadas	32	ALTO
conflicto entre peatón y vehículos	29	MEDIO
falta de señalización y puente peatonal	27	MEDIO
tránsito de tráfico pesado y puntos ciegos	26	MEDIO

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

	malos comportamientos de los peatones con elementos distractores	24	MEDIO
	consumo de drogas, habitante de calle y caminantes genera inseguridad	19	BAJO
	malos hábitos de los peatones sobre la vía	16	BAJO
	infraestructura alrededor del colegio en mal estado (zonas verdes)	16	BAJO

6. Preparación para la próxima sesión

Dando continuidad al proceso y acercándose al cierre de la jornada, se procede con la preparación para la siguiente sesión de asistencia técnica. En este espacio, se informa a los asistentes sobre los próximos pasos a seguir, enfatizando la importancia de comenzar a construir, desde ya, los planes de acción que podrán ser implementados durante el transcurso del año escolar. Se invita a todos los participantes a tener en cuenta cada una de las situaciones de riesgo que fueron identificadas y analizadas, con el fin de proponer acciones concretas y contextualizadas que permitan su mitigación de manera efectiva.

Se hace énfasis en que estos planes de acción deben contar con la participación activa de la comunidad educativa estudiantes, docentes, padres de familia y demás actores y que para cada riesgo evidenciado se debe pensar en una respuesta clara, viable y acorde a las condiciones de la institución. Asimismo, se recomienda realizar una revisión cuidadosa de la matriz de riesgos que fue diligenciada durante esta sesión, ya que será la base para priorizar las intervenciones y orientar la toma de decisiones en los encuentros posteriores.

Durante la próxima reunión, se abordarán temas clave como el sistema de enfoque seguro y el Plan Nacional de Seguridad Vial, los cuales servirán como referentes para fortalecer el diseño e implementación de los planes de acción escolares. En ese sentido, se recalca la importancia de contar con la presencia del señor rector,

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

ya que muchas de las decisiones que se deberán tomar requerirán su aprobación y liderazgo institucional para garantizar su ejecución efectiva.

Finalmente, el docente dirige unas palabras a los estudiantes, motivándolos a reflexionar desde ahora sobre las posibles acciones que podrían proponerse para enfrentar las situaciones de riesgo identificadas. Les recuerda que su conocimiento del contexto escolar es valioso y que sus ideas deben orientarse a soluciones prácticas y realizables, con el objetivo de que puedan ser puestas en marcha en el corto plazo como parte de una estrategia colectiva de mejora en la seguridad vial del entorno escolar.

7. Propositiones y varios

Para finalizar, los estudiantes comparten sus propuestas en torno a las campañas y acciones que consideran prioritarias para mejorar la seguridad vial en la institución. En primer lugar, sugieren que las campañas pedagógicas se realicen especialmente durante los horarios de ingreso y salida de la jornada académica, ya que son los momentos en que se presenta mayor flujo vehicular y de personas. Enfatizan la necesidad de trabajar de manera directa con los conductores de vehículos particulares y motocicletas, quienes en su mayoría son acudientes de los estudiantes, con el fin de promover comportamientos responsables y seguros en el entorno escolar.

Adicionalmente, proponen establecer un acercamiento institucional con la entidad responsable del mantenimiento de las zonas verdes y del paso peatonal ubicado sobre la vía principal en este caso, la concesión vial para gestionar acciones de mejora en la infraestructura y garantizar condiciones seguras para el tránsito peatonal.

Finalmente, los estudiantes plantean la planificación de una zona de parqueo destinada a los vehículos de la comunidad educativa, así como la adecuación de un paso peatonal claramente señalizado y seguro, que facilite el acceso y salida de la institución durante los horarios escolares.

Tras escuchar estas propuestas, el gestor agradece a todos los participantes por su compromiso, disposición y activa participación en el desarrollo de cada una de las etapas del Plan de Movilidad Escolar. Resalta la importancia de continuar trabajando de manera articulada por la seguridad vial de toda la comunidad educativa. Antes de

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

concluir, informa que se programará una nueva sesión de asistencia técnica al regreso de las vacaciones de mitad de año, con el propósito de avanzar en la implementación de los planes de acción y fortalecer las estrategias ya formuladas.

8. Anexos

Anexo 1. Lista de asistencia

Anexo 2. Seguimiento y evaluación a la implementación del PME.

Anexo 3. Matriz de riesgos

Anexo 4. Diagnóstico de movilidad

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Compartir matriz de riesgos con el comité	Gestor de movilidad	19/06/2025
Realizar propuestas para el plan de acción para la próxima asistencia técnica	Comité de movilidad escolar	Julio

CONVOCATORIA: se acordará una vez ingresen de receso escolar, estimada en julio.



Firma Gestor

Nombre: YEISON BENITO

Código: GMES-014

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

Anexo 2. Seguimiento y evaluación a la implementación del PME.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR

INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA	12 junio 2025
MUNICIPIO	Fusagasugá
COLEGIO	IEM integral del Sumapaz
SEDE	Única
RESPONSABLE(S) DEL COLEGIO	William Arias Bernal

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL				
ASPECTO	SI	NO	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
¿Se ha reunido el comité de movilidad escolar de acuerdo con la periodicidad establecida en el plan?	X		Actas de reunión y listas de asistencia	Se ha cumplido con la fases de la implementación del PME con el apoyo del gestor de movilidad.
¿Se ha realizado ajuste de algún componente del plan de movilidad escolar?	X		Actas de reunión	De acuerdo al cronograma establecido por la ANSV
¿Se han realizado actividades pedagógicas de educación vial?		X		
¿Ha identificado oportunidades de mejora y/o aprendizajes en el proceso de estructuración e implementación del Plan de Movilidad Escolar?	X		Actas de reunión	Se han dejado observaciones para cada uno de los riesgos identificados
¿Ha identificado desafíos y/o fortalezas y/o en el proceso de estructuración e implementación del Plan de Movilidad Escolar?	X		Actas de reunión	Siempre la movilidad es responsabilidad de toda la comunidad, no solo conductores.
¿Han participado representantes de entidades territoriales en la implementación del Plan de Movilidad Escolar? ¿de qué entidad?		X		
¿Qué aportes han realizado la participación de los entes territoriales en la implementación del Plan de Movilidad Escolar?		X		
¿Qué buenas prácticas se han implementado en la institución educativa desde la implementación del Plan de Movilidad Escolar?		X		

Anexo 3. Matriz de riesgos

No. Riesgo	PANORAMA DE LAS SITUACIONES DE RIESGO OBTENIDO DE LA MATRIZ, ENCUESTA, ENTORNO Y CARTOGRAFÍA																						
	Situación de riesgo	Clasificación de la situación de riesgo						Frecuencia o exposición al riesgo (Alto=3; Medio=2; Bajo =1)			Calificación de las consecuencias para los actores viales del colegio (Crítico=5; alto= 4; moderado= 3 o 2; leve= 1)									Total	Nivel de riesgo. Intolerable (I) = 41 - 53 Alto (II) = 31-40 Medio (III) = 21-30 Bajo (IV) = 10-20		
		Gestión intitucional	Comportamiento	Vehiculos	Infraestructura	Atención a víctimas	Movilidad sostenible y activa	Alto (La situación de exposición se presenta sin interrupción o varias veces durante el día por tiempos prolongados)	Medio (La situación de exposición se presenta varias o algunas veces durante el día por tiempos cortos)	Bajo (La situación de exposición se presenta de manera eventual)	Peatón	Ciclista (incluye patines, patineta, monopatín)	Pasajero de vehículo particular	Pasajero de bus de servicio público	Pasajero de ruta escolar reconocida	Pasajero de ruta escolar no reconocida	Usuario de modos no convencionales	Acompañante de moto	Conductor de moto	Conductor de vehículo particular		Suma de valores	
1	conflicto entre peaton y vehiculos		X	X	X			2			5	4	3	2	1	1	3	3	3	2	29	MEDIO	
2	malos habitos de los peatones sobre la via	X	X		X		X		2		5	2	1	1	1	1	1	1	1	1	16	BAJO	
3	infraestructura alrededor del colegio en mal estado (zonas verdes)	X			X			3			3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	16	BAJO	
4	zonas de parqueo no autorizadas	X	X	X	X		X	3			5	4	3	3	3	3	1	4	2	1	32	ALTO	
5	malos comportamientos de los peatones con elementos distractores	X	X						2		5	4	1	1	1	1	1	1	5	2	24	MEDIO	
6	consumo de drogas, habitante de calle y caminantes genera inseguridad				X					1	5	3	1	1	1	1	1	1	2	2	19	BAJO	
7	falta de señalizacion y puente peatonal	X			X			3			4	4	1	1	1	1	1	1	5	5	27	MEDIO	
8	transito de trafico pesado y puntos ciegos	X	X	X	X				2		5	5	1	1	1	1	1	1	5	3	26	MEDIO	
9																					0	FALSO	
11																					0	FALSO	
																					0	FALSO	
I	Nivel de riesgo intolerable	Suma de valores = 41-53	Situación de riesgo de impacto urgente. Debe ser corregido incluso a un alto costo.																				
II	Nivel de riesgo alto	Suma de valores = 31-40	Situación de riesgo de alto impacto, se presenta con frecuencia y de consecuencias muy graves para la comunidad educativa. Debe ser corregido o se debe reducir el riesgo. significativamente incluso a un alto costo.																				
III	Nivel de riesgo medio	Suma de valores = 21-30	Situación de riesgo que impacta con alguna frecuencia a la comunidad y tiene consecuencias con algún nivel de gravedad. Debe ser corregido o se debe reducir el riesgo significativamente si el costo del tratamiento es moderado.																				
IV	Nivel de riesgo bajo	Suma de valores = 10-20	Situación de riesgo que se presenta rara vez y casi nunca tiene consecuencias graves para la comunidad educativa, pero la afecta. Debe ser corregido o se debe reducir el riesgo si el costo del tratamiento es bajo.																				

Calificación de las consecuencias de materializarse el riesgo			
Crítico (C)	5	Probables múltiples muertes o invalidez.	Muerte o invalidez
			Colisión a alta velocidad.
			Múltiples vehículos
			Actores más vulnerables involucrados.
			No existen señales de tránsito o elementos de
Alto (A)	4	Probable muerte y/o afectaciones severas humanas.	Colisiones contra vehículos de grandes
			Incapacidad prolongada (más de 15 días)
			Colisión contra o
			Colisión con
			Deficiente en
			Peatón, Ciclista o motociclista

Moderado (M)	2 o 3	Probables daños materiales y heridos.	Incapacidad (de 4 a 14 días) Corrosión a media Caídas de cisternas Corrosión simple
Leve (L)	1	Probables daños materiales y lesiones menores	Incapacidad (de 1 a 3 días) Corrosión a baja Pequeños Corrosión simple Corrosión simple

Información general sobre respuestas

Activo

Respuestas

111

Tiempo promedio

10:26

Duración

22

Días

1. Fecha Diligenciamiento

111

Respuestas

Respuestas más recientes

"2025-06-06"

"2025-06-06"

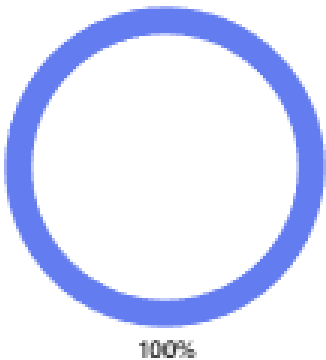
"2025-06-05"

...

2. DEPARTAMENTO

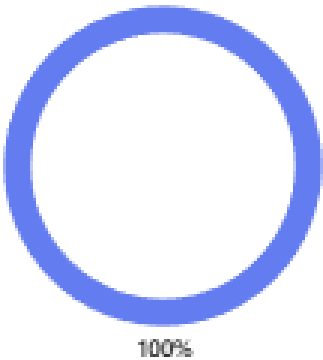
CUNDINAMARCA

111



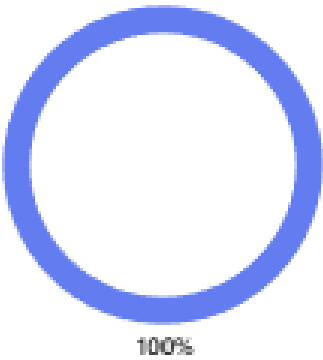
3. MUNICIPIO

FUSAGASUGA 111



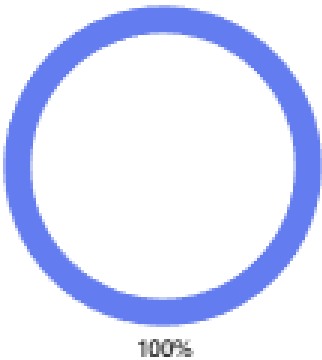
4. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

IE MUNICIPAL INTEGRAL DEL SUMAPAZ 111



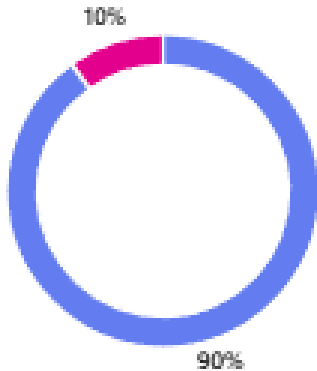
5. SEDE

Principal 107



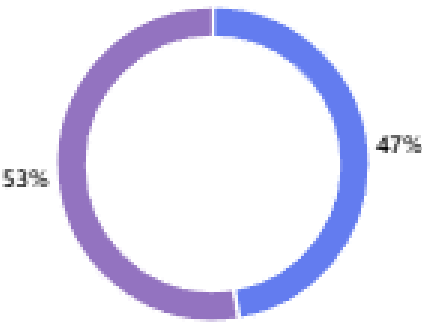
6. ZONA

URBANA 100
RURAL 11



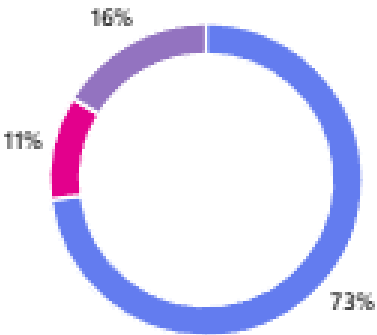
7. JORNADA

● MAÑANA	53
● TARDE	0
● NOCHE	0
● UNICA	59

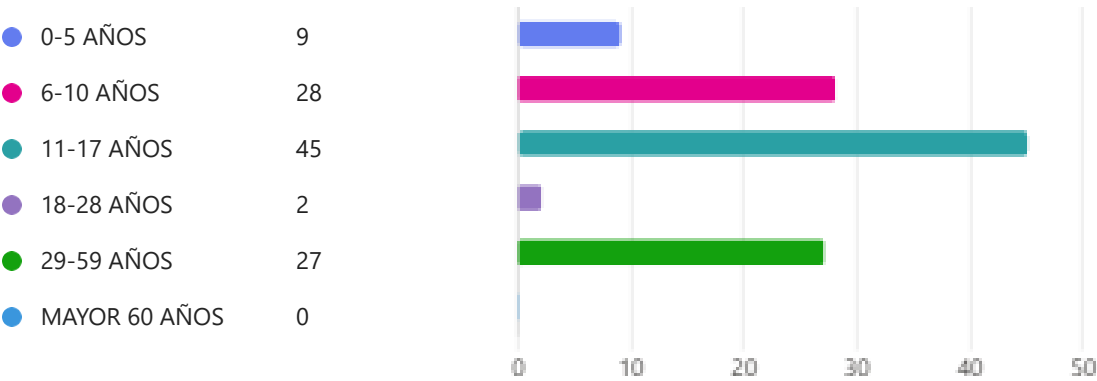


8. ROL

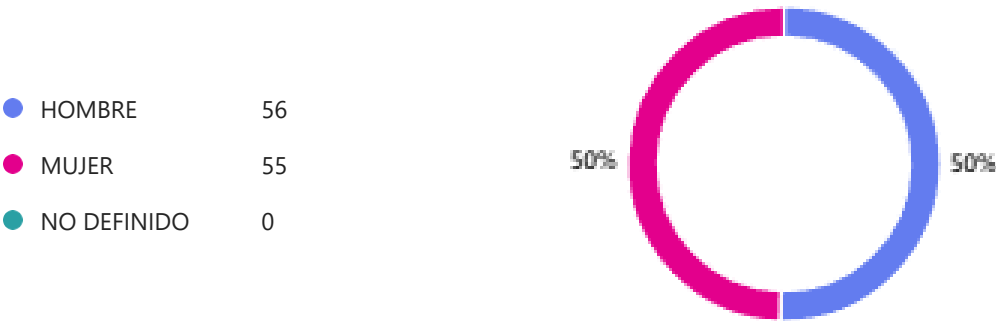
● ESTUDIANTE	81
● DOCENTE	12
● ADMINISTRATIVO	0
● OTRO	18



9. EDAD



10. SEXO



11. TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD

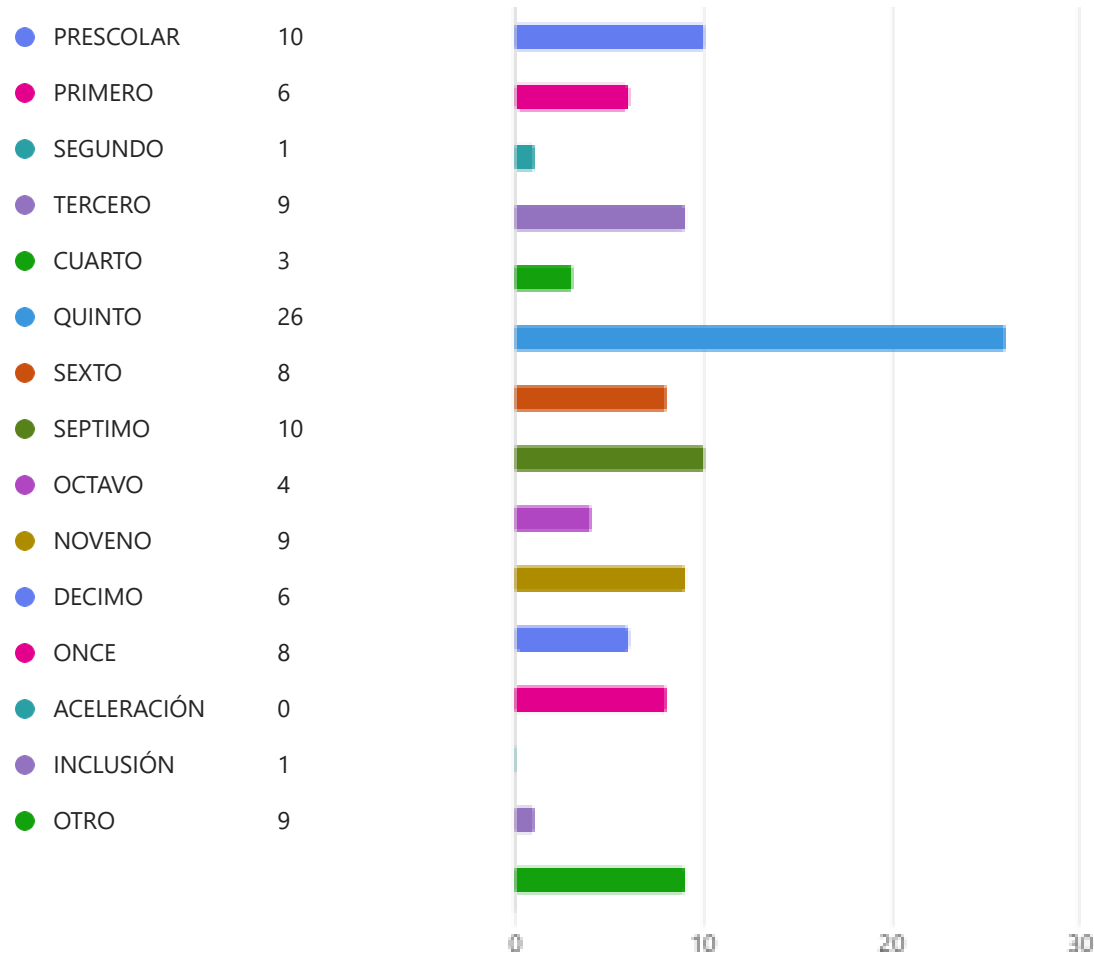


12. Indique cual

4
Respuestas

Respuestas más recientes
...

13. GRADO



14. NOMBRE DEL BARRIO/VEREDA/ZONA

111

Respuestas

- Respuestas más recientes
- "Villa patricia"
- "Maíz amarillo"
- "Confenalco"
- ...

12 encuestados (11%) respondieron La gran Colombia para esta pregunta.



15. LOCALIDAD O MUNICIPIO

111

Respuestas

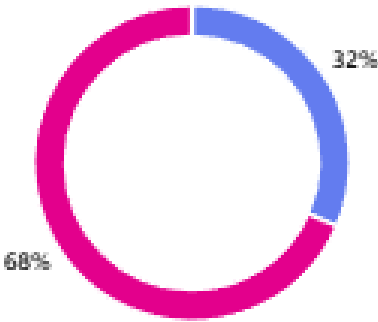
- Respuestas más recientes
- "Sur occidental"
- "Fusagasugá"
- "Fusagasuga"
- ...

43 encuestados (39%) respondieron Fusagasugá para esta pregunta.

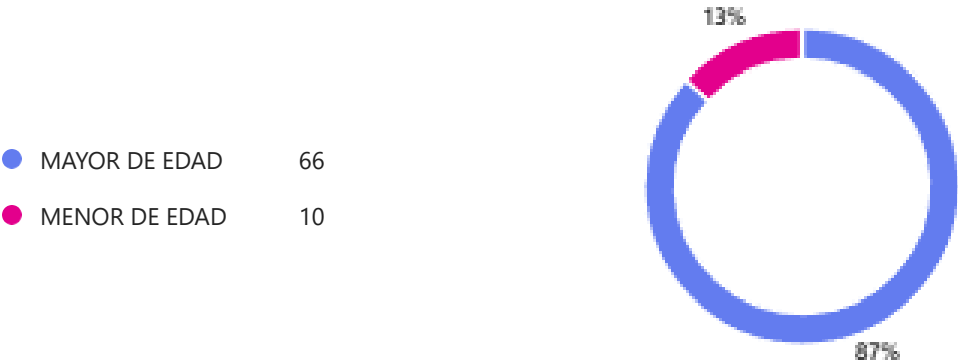


16. AL SALIR DE LA CASA AL COLEGIO Y DEL COLEGIO A LA CASA:

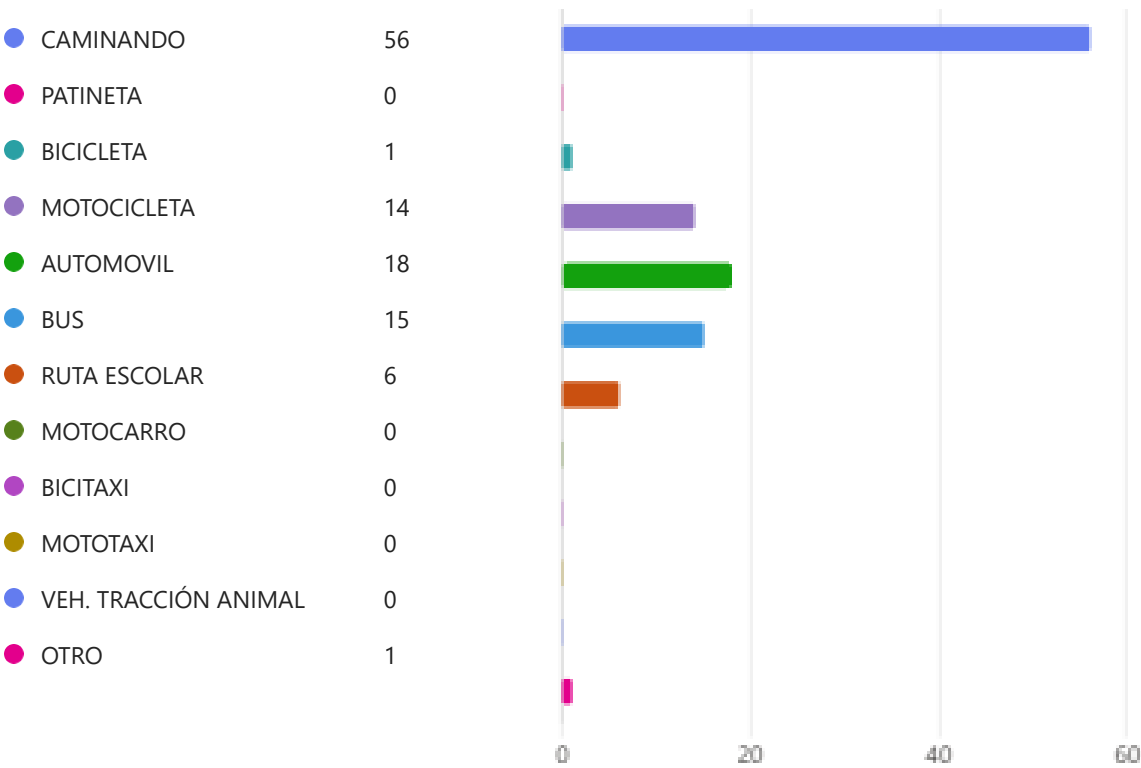
- VA SOLO/SOLA35
- ACOMPAÑADO/ACOMPAÑADA76



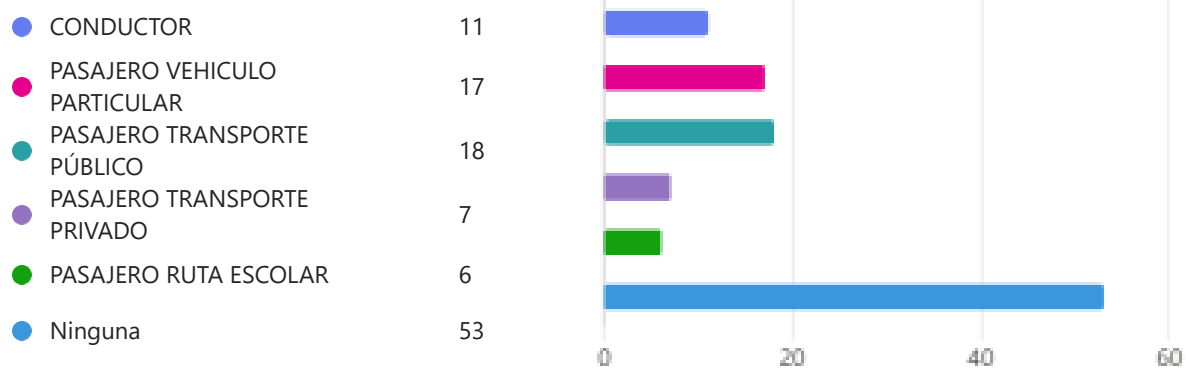
17. EL ACOMPAÑANTE ES:



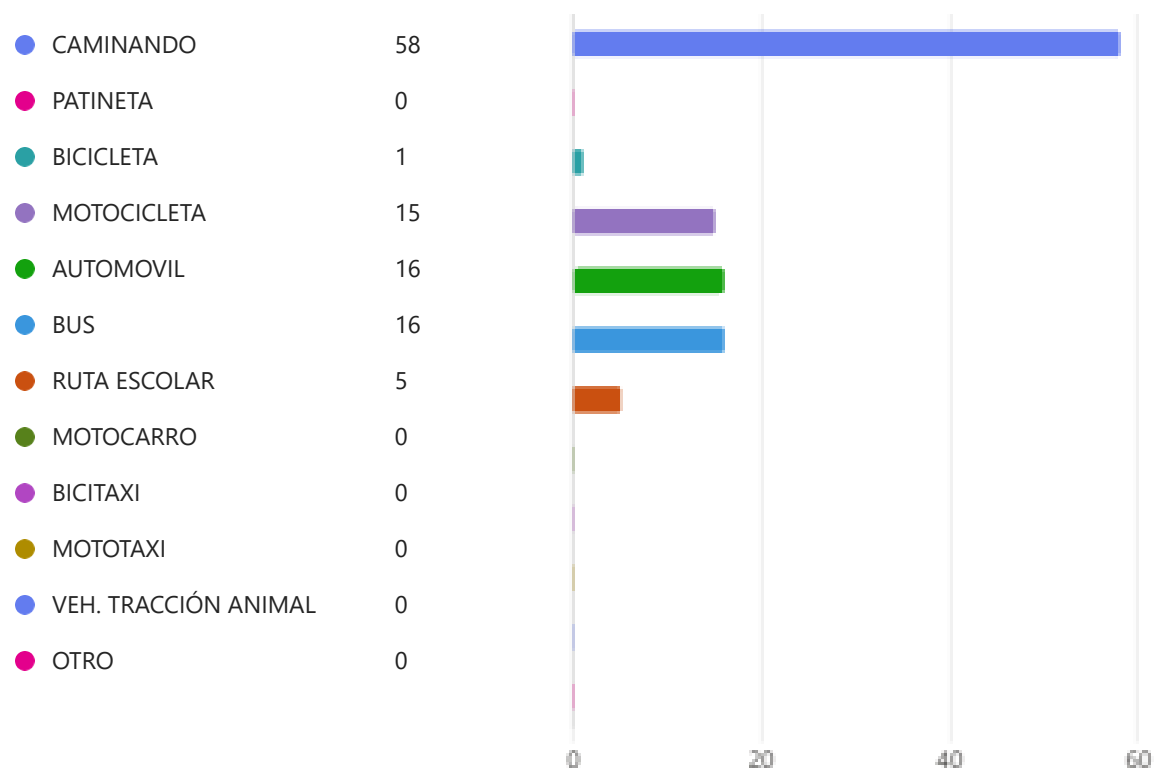
18. INDIQUE EL MODO DE TRANSPORTE QUE UTILIZÓ PARA VENIR AL COLEGIO LA ULTIMA VEZ



19. ROL EN EL TRANSPORTE

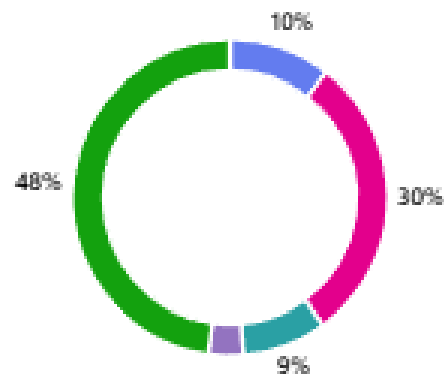


20. INDIQUE EL MODO DE TRANSPORTE QUE UTILIZÓ PARA IR A DEL COLEGIO A LA CASA



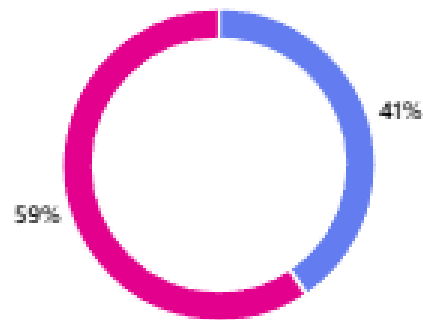
21. ROL EN EL TRANSPORTE

● CONDUCTOR	12
● PASAJERO	34
● TRANSPORTE PÚBLICO	10
● TRANSPORTE PRIVADO	4
● Ninguna	55

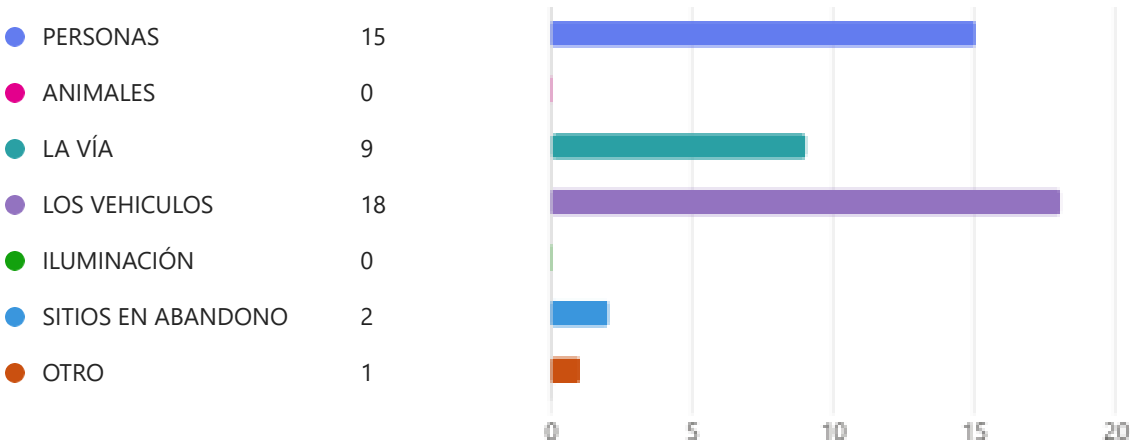


22. ¿EN ALGUNA PARTE DEL DESPLAZAMIENTO DE CASA AL COLEGIO O DE REGRESO SE HA SENTIDO INSEGURO O INSEGURA?

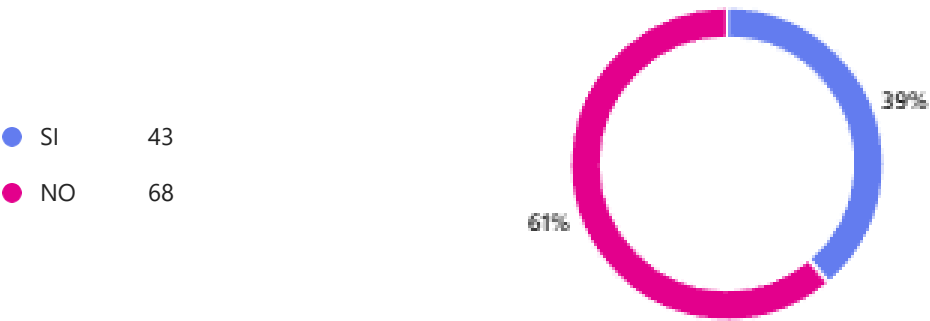
● Si	45
● No	66



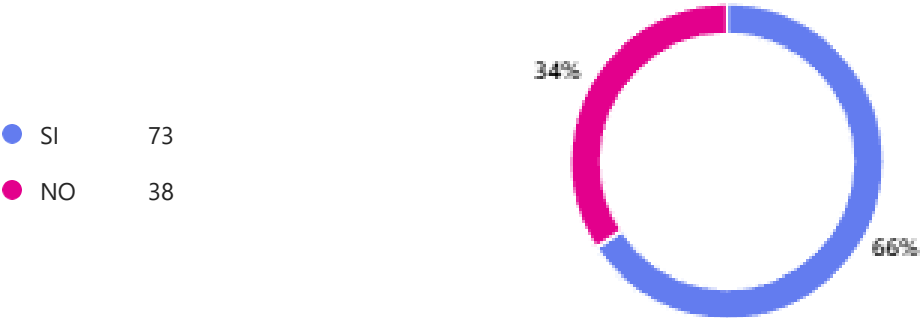
23. SI LA RESPUESTA ANTERIOR ES SI, ¿QUE LE HACE SENTIR INSEGURA O INSEGURO?



24. ¿HA RECIBIDO INFORMACIÓN EN EL COLEGIO SOBRE SEGURIDAD VIAL O MOVILIDAD SEGURA?



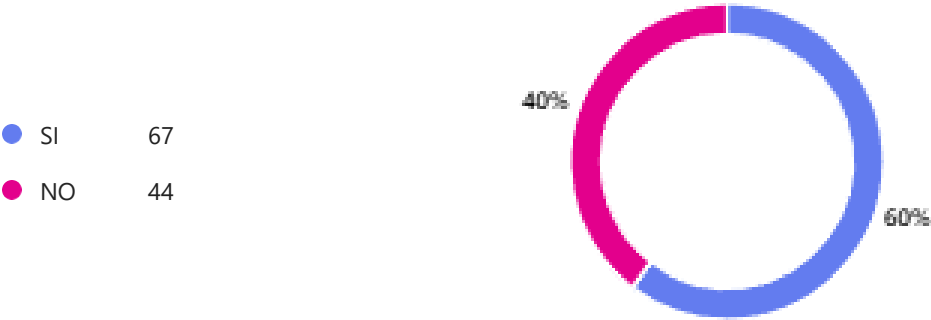
25. ¿SABE QUE ES UN SINIESTRO VIAL?



26. ¿ALGUNA VEZ HA SUFRIDO UN SINIESTRO VIAL?



27. ¿ALGUNA VEZ HA VISTO UN SINIESTRO VIAL?



28. QUE PARTES DEL RECORRIDO CASA - COLEGIO / COLEGIO - CASA CREE QUE DEBERIAN SER REVISADOS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DURANTE ESOS DESPLAZAMIENTOS?

111

Respuestas

Respuestas más recientes

"En la vía principal ya que no se cuenta con semaforo y pues... "

"Al llegar al cole y pasar la calle del frente"

"Nose"

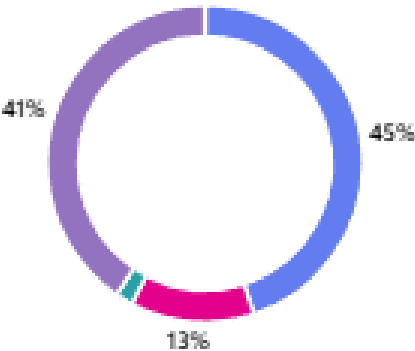
...

39 encuestados (35%) respondieron colegio para esta pregunta.



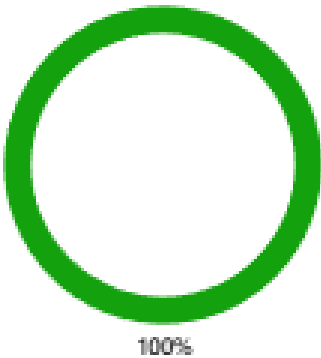
29. Elija el tipo de vehículo de acuerdo con la movilidad de la pregunta 20

● Peatón o similares	50
● Motocicleta o similares	14
● Bicicleta, patineta o similares	2
● Vehículos o similares	45



30. Con que frecuencia va al colegio en bicicleta

● 1 día a la semana	0
● 2 días a la semana	0
● 3 días a la semana	0
● 4 días a la semana	0
● Todos los días	1



31. Los desplazamientos en bicicleta para llegar al colegio son como

- Acompañado de un familiar o amigo0
- Solo/sola0
- Mi ida no es en bicicleta1



32. Los desplazamientos en bicicleta para llegar del colegio a la casa son

- Acompañado de un familiar o amigo0
- Solo/sola0
- Mi regreso no es en bicicleta1



33. Cuanto tiempo tarda el desplazamiento en bicicleta para llegar al colegio

- 5 Minutos0
- 10 Minutos0
- 15 - 20 Minutos0
- 20 - 29 Minutos0
- 30-45 Minutos0
- 45 - 60 Minutos0
- Mas de 60 Minutos0

34. Cuanto tiempo tarda el desplazamiento en bicicleta del colegio a la casa?

5 Minutos	0
10 Minutos	0
15 - 20 Minutos	0
20 - 29 Minutos	0
30-45 Minutos	0
45 - 60 Minutos	0
Mas de 60 Minutos	0

35. Se siente cansado cuando se desplaza desde o hacia el colegio en bicicleta?

Siempre	0
con frecuencia	0
Algunas veces	0
Casi nunca	0
nunca	0
Disfruto mucho ir en bici	0

36. Se hidrata mientras hace recorridos en bicicleta hacia o desde el colegio?

Si	0
No	0
A veces	0

37. Se siente seguro viajando en bicicleta?

Si	0
No	0
A veces	0

38. Se ha caído o tenido un siniestro mientras viaja en bicicleta?

Nunca	0
1 vez	0
2 veces	0
3 veces	0
mas de 3 veces	0

39. Recibió atención en el sitio del siniestro?

Si	0
No	0
No fue necesario	0

40. Se desplazó a una institución de salud para recibir atención médica como consecuencia del siniestro?

Si	0
No	0

41. Se le generó una incapacidad como consecuencia del siniestro?

Si	0
No	0

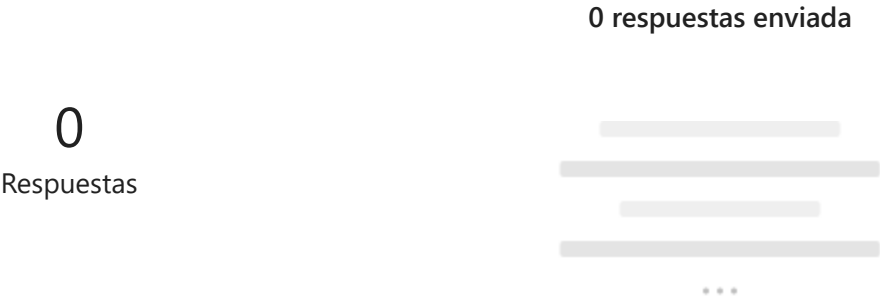
42. La incapacidad fue

1-2 días	0
3-8 días	0
8-15 días	0
15-30 días	0
> 30 días	0

43. Como consecuencia del siniestro vial, tiene alguna incapacidad permanente?

Si	0
No	0

44. Cual?



45. Cuando viaja en bicicleta, con que frecuencia usa el casco?

Nunca lo uso	0
Siempre lo uso	0
Casi nunca lo uso	0
Casi siempre lo uso	0

46. Cuando usa casco, como lo usa?

Abrochado	0
Sin abrochar	0

47. El casco que usa normalmente es de:

Mi uso personal	0
De un amigo	0
De un familiar	0
De la bicitaxi	0
otro	0

48. El casco que usa es

De mi talla	0
Me queda ajustado	0
Me queda grande	0

49. Marque los otros elementos de protección personal que utiliza al usar la bicicleta para desplazarse a l colegio:

Calzado cerrado	0
Rodilleras	0
Coderas	0
guantes	0
Cinta o chaleco	0
Luz blanca / roja	0

50. La bicicleta que utiliza

Tiene freno delantero	0
Tiene freno delantero y trasero	0
Tiene freno trasero	0
Tiene amortiguadores	0
Es de montaña	0
Es de ruta	0
No se como es mi bicicleta	0

51. Cuándo usa la bicicleta, generalmente que freno utiliza con mayor frecuencia?

Delantero	0
Trasero	0

52. Antes de iniciar un recorrido, realiza alguna verificación del estado de la bicicleta?

Si	0
No	0

53. Ha realizado desplazamientos con la bicicleta presentando fallas?

Si	0
No	0

54. Durante los últimos recorridos, ha identificado alguna falla mientras conduce la bicicleta?

Con frecuencia	0
Casi nunca	0
Nunca	0

55. Los recorridos hacia o desde el colegio, son por vías no pavimentadas?

Si 0

No 0

56. Las vías de circulación hacia o desde el colegio, representan peligro para su circulación?

Si 0

No 0

57. Es frecuente compartir las vías que utiliza en sus recorridos con:

Peatones 0

Vehículos livianos 0

Vehículos pesados 0

Motociclistas 0

Otros ciclistas 0

Otros vehículos 0

Generalmente es una vía muy sola 0

58. Cual de estos actores viales o / vehículos u otros, cree que pueden representar mas peligros en sus desplazamientos:

Peatones	0
Vehículos livianos	0
Vehículos pesados	0
Motociclistas	0
Otros ciclistas	0
Otros vehículos	0
Otras personas que están en mis recorridos pero no circulando	0
Animales (fauna)	0
Ninguno	0

59. Indique las zonas de su recorrido hacia o desde el colegio que considera requieren intervención por parte de las entidades a cargo:

0

Respuestas

0 respuestas enviada

...

60. Conoce que distancia se debe respetar entre el ciclista y otros actores viales?

Si	0
No	0
Otras	0

61. Conoce que es el efecto Venturi o Bernoulli?

Si	0
No	0
Otras	0

62. Conoce que son puntos ciegos y sabe identificarlos?

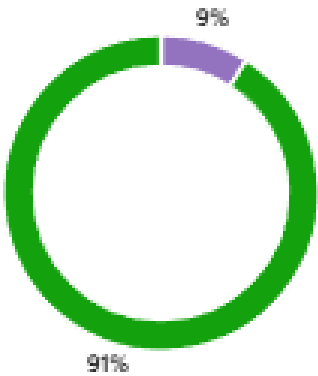
Si	0
No	0
Otras	0

63. Las rutas que utiliza tienen ciclo rutas?

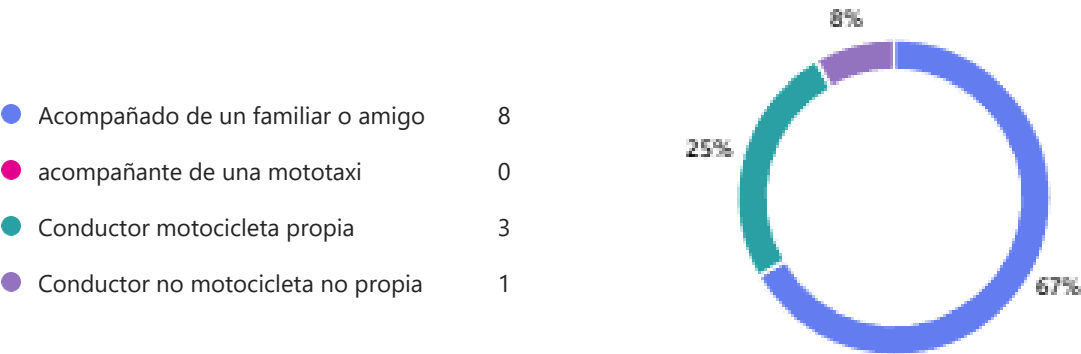
Si	0
No	0
Otras	0

64. Con que frecuencia va al colegio en Motocicleta?

● 1 día a la semana	0
● 2 días a la semana	0
● 3 días a la semana	0
● 4 días a la semana	1
● Todos los días	10



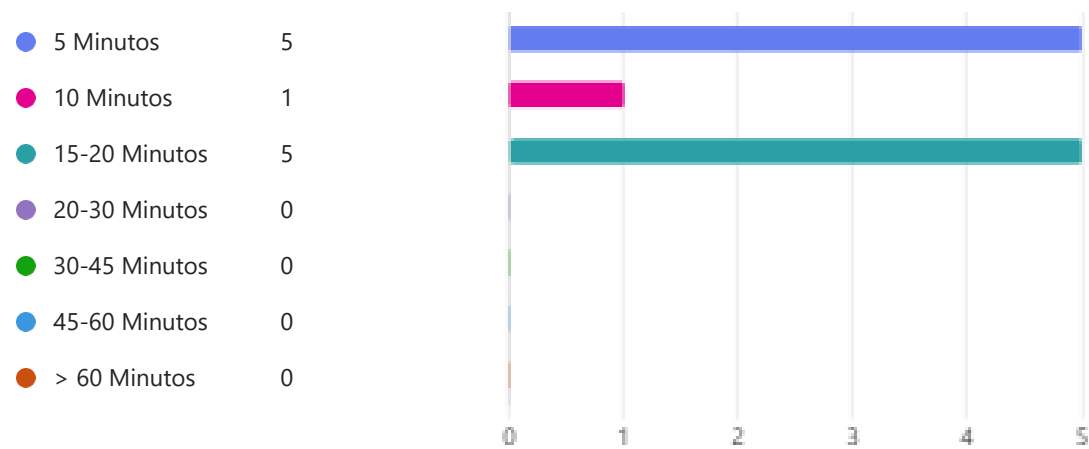
65. Los desplazamientos en Motocicleta para llegar al colegio son como:



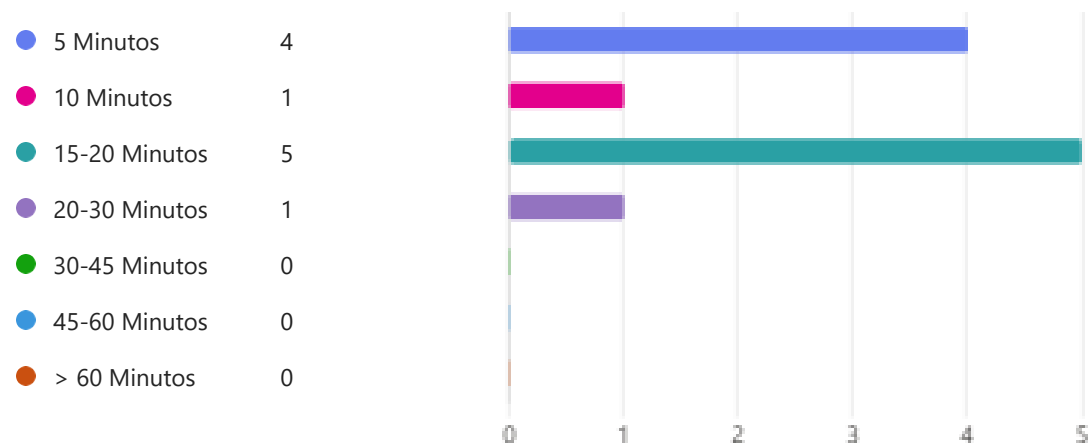
66. Los desplazamientos en Motocicleta para ir a casa después del colegio son como:



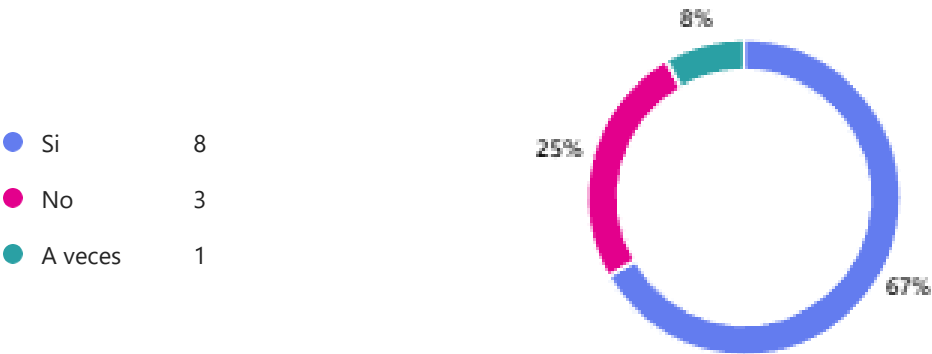
67. Cuánto tiempo tarda el desplazamiento en moto para llegar al colegio



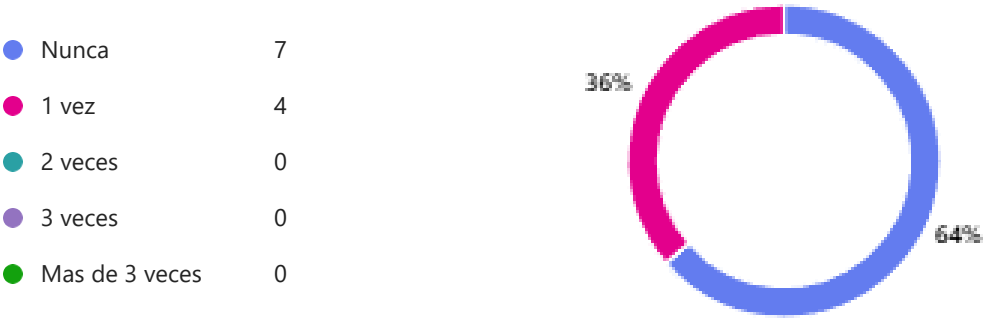
68. Cuánto tiempo tarda el desplazamiento en moto del colegio a la casa



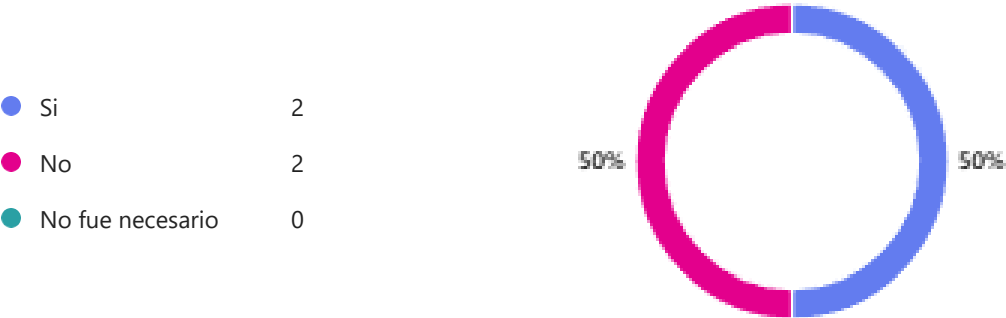
69. Se siente seguro (a) viajando en motocicleta?



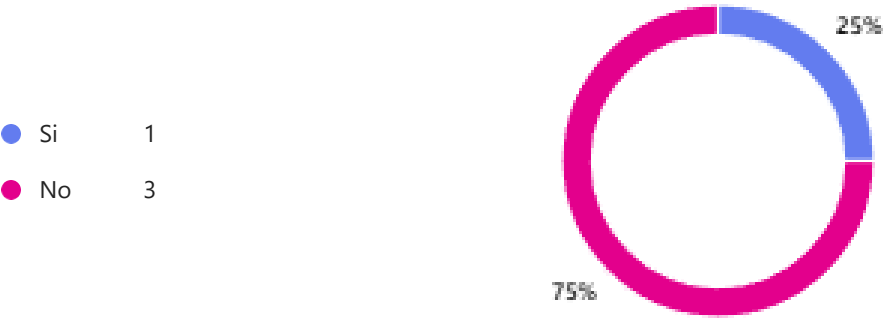
70. Se ha caído o tenido un siniestro mientras viaja en motocicleta?



71. Si la respuesta anterior fue sí, recibió atención en el sitio del siniestro?

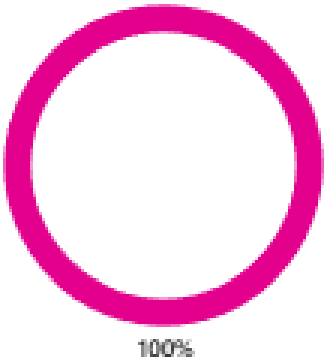


72. Se desplazó a una institución de salud para recibir atención médica como consecuencia del siniestro?



73. Se le generó una incapacidad como consecuencia del siniestro?

● Si	0
● No	4

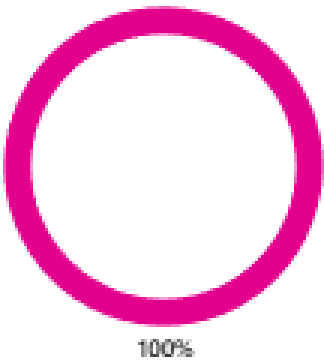


74. La incapacidad fue:

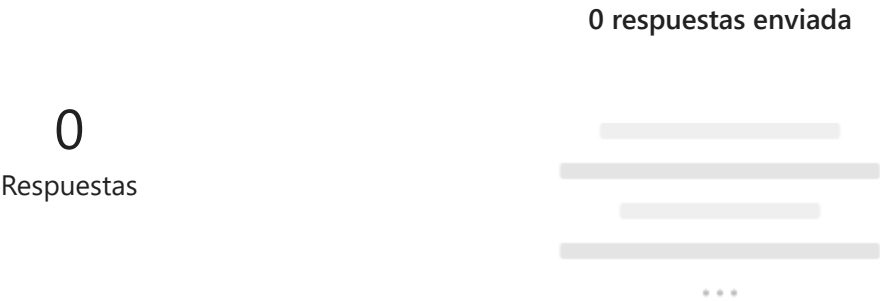
1-2 días	0
3-8 días	0
15-30 días	0
>30 días	0

75. Como consecuencia del siniestro vial, tiene alguna incapacidad permanente?

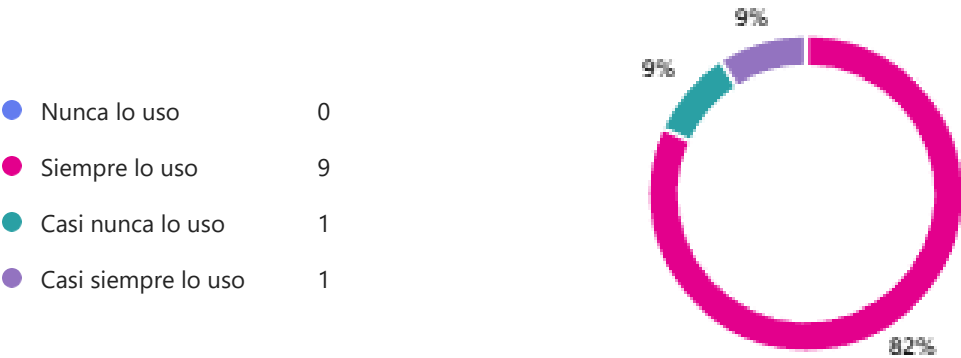
● Si	0
● No	11



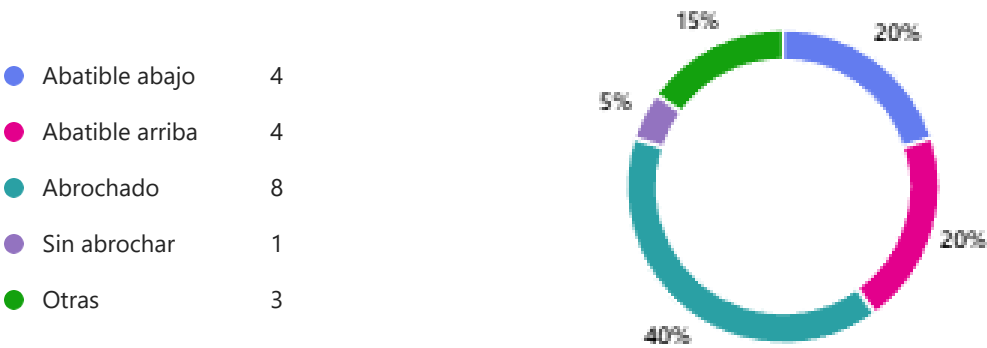
76. Cual



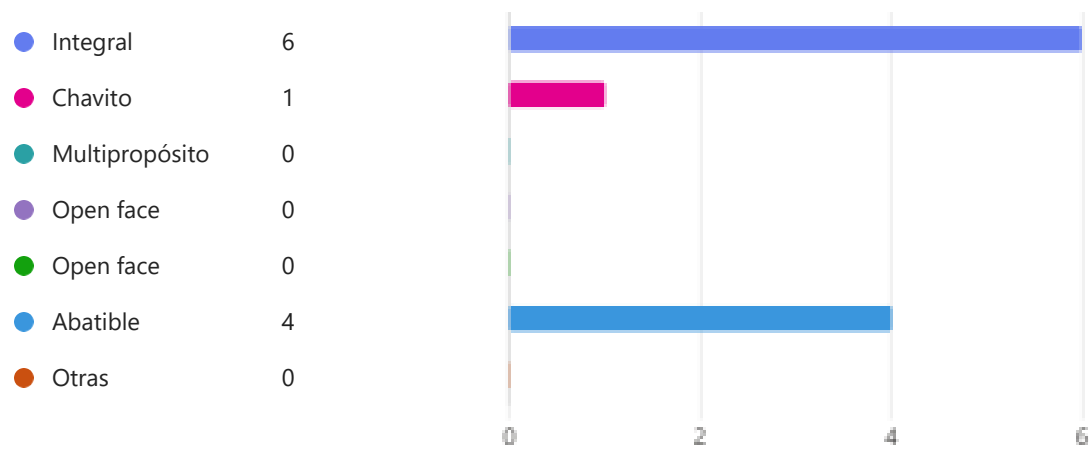
77. Cuándo viaja en motocicleta, con que frecuencia usa el casco?



78. Cuándo usa casco, como lo usa? (marque todas las opciones)



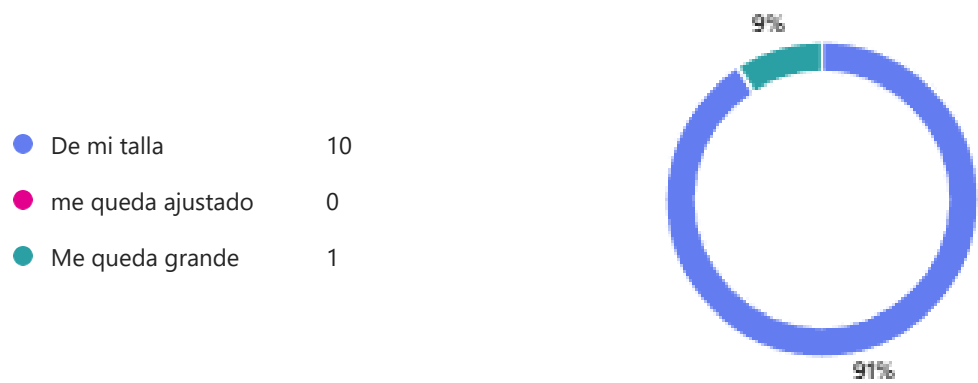
79. Elija el tipo de casco que usa con mayor frecuencia en sus desplazamientos hacia o desde el colegio:



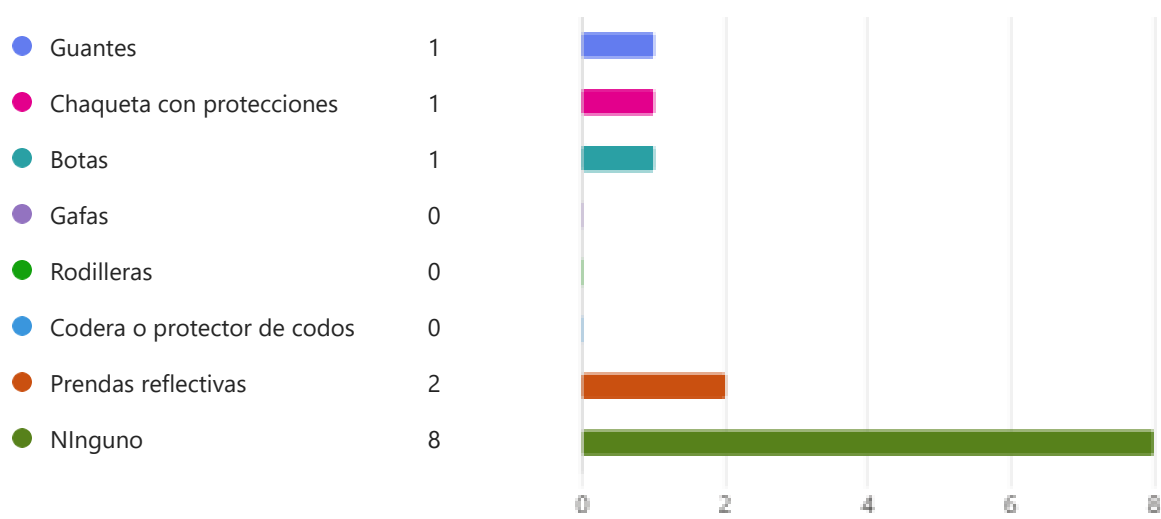
80. El Casco que usa normalmente es de:



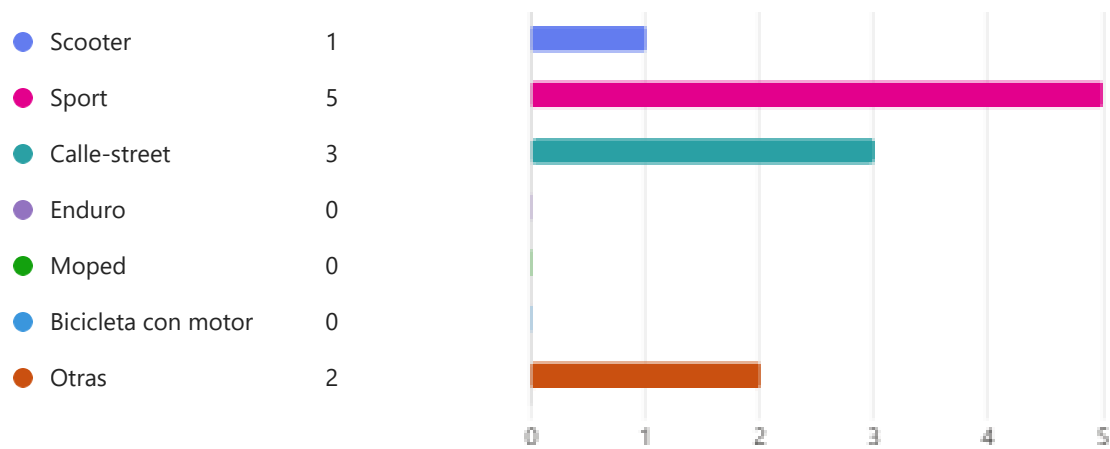
81. El Casco que usa es;



82. Indique si al movilizarse en motocicleta usualmente usa alguno de estos elementos de protección



83. En que tipo de moto se moviliza con mayor frecuencia?

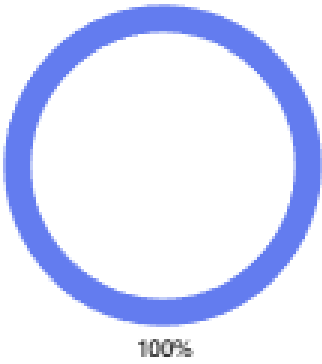


84. Usted es quien conduce la motocicleta



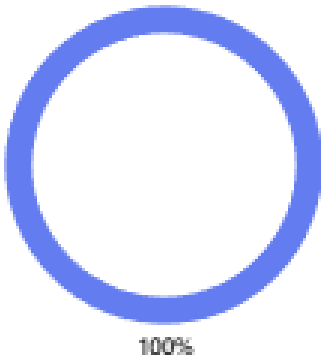
85. Cuenta con licencia de conducción?

● Si	2
● No	0

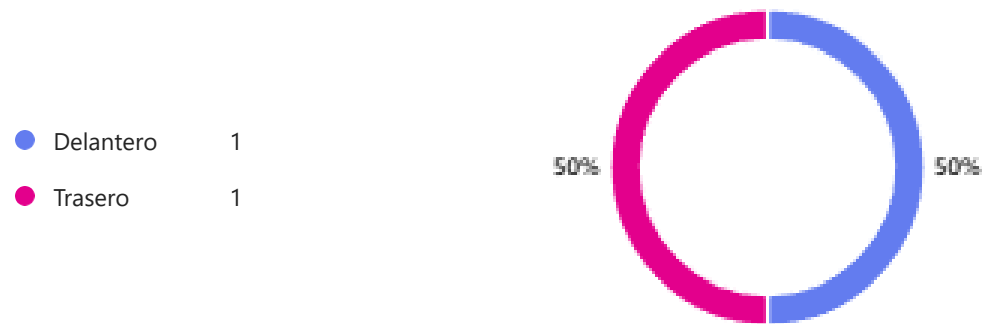


86. Como obtuvo la licencia de conducción

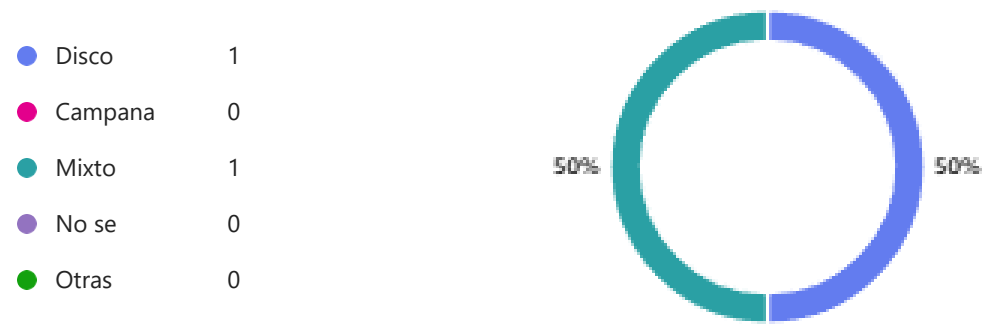
● Realice el curso	2
● Pagando	0
● Realice exámenes médicos	0
● Otro	0



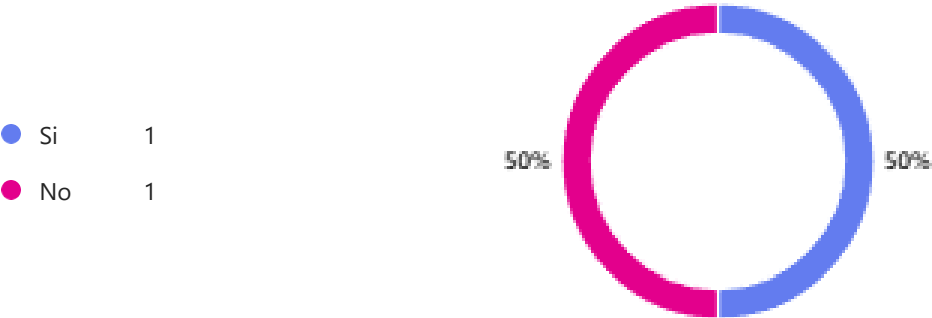
87. Cuando usa la motocicleta, generalmente que freno utiliza con mayor frecuencia?



88. Reconoce el tipo de freno que tiene una motocicleta?



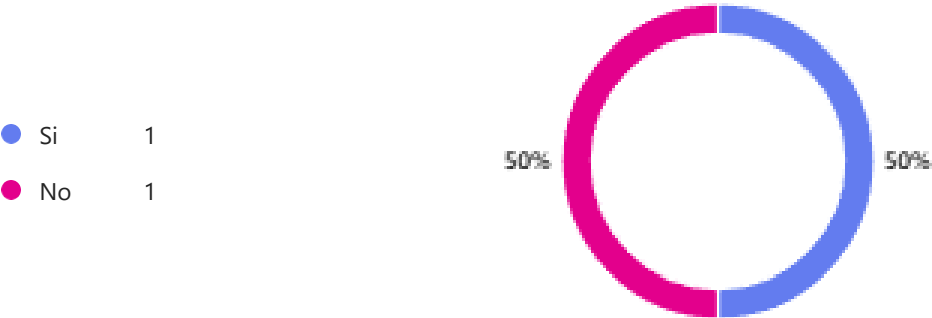
89. Antes de iniciar un recorrido, realiza alguna verificación del estado de la motocicleta?



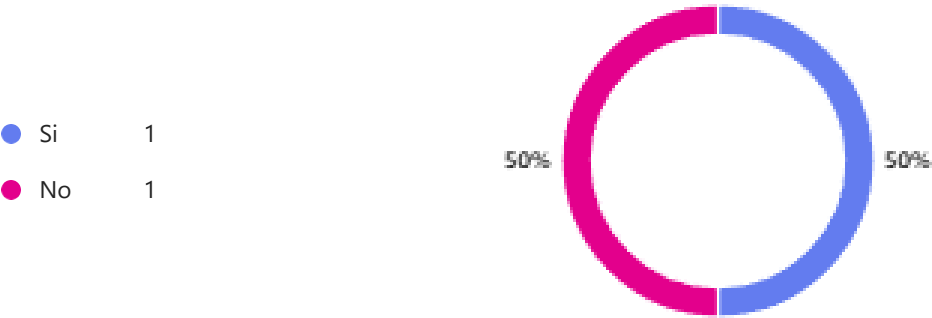
90. Durante los últimos recorridos, ha identificado alguna falla en la motocicleta?



91. Los recorridos hacia o desde el colegio, son por vías no pavimentadas?



92. Las vías de circulación hacia o desde el colegio, representan peligro para su circulación?



93. Indique las zonas de su recorrido hacia o desde el colegio que considera requieren intervención por parte de las entidades a cargo:

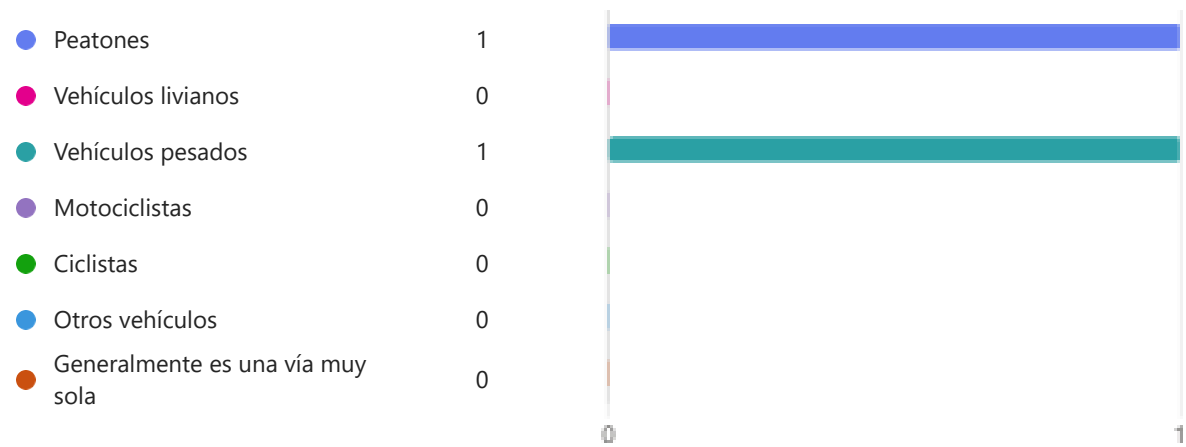
2

Respuestas

Respuestas más recientes

...

94. Es frecuente compartir las vías que utiliza en sus recorridos con:

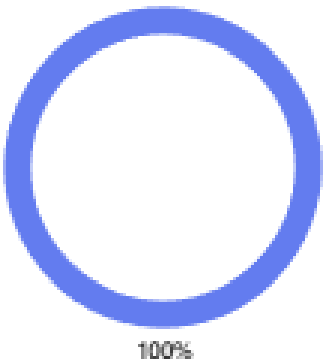


95. Cual de estos actores viales / vehículos u otros cree que pueden representar mas peligros en sus de splazamientos:



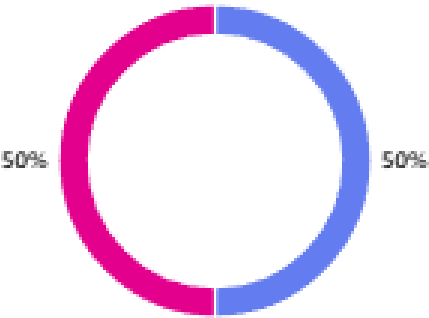
96. Conoce que distancia se debe respetar entre el ciclista y otros actores viales?

Si	2
No	0
Otras	0



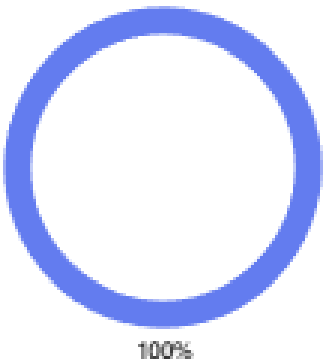
97. Conoce que es el efecto Venturi o Bernoulli?

Si	1
No	1
Otras	0



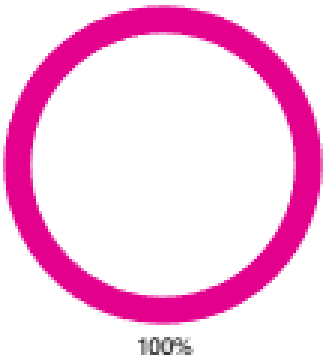
98. Conoce que son puntos ciegos y sabe identificarlos?

● Si	2
● No	0
● Otras	0

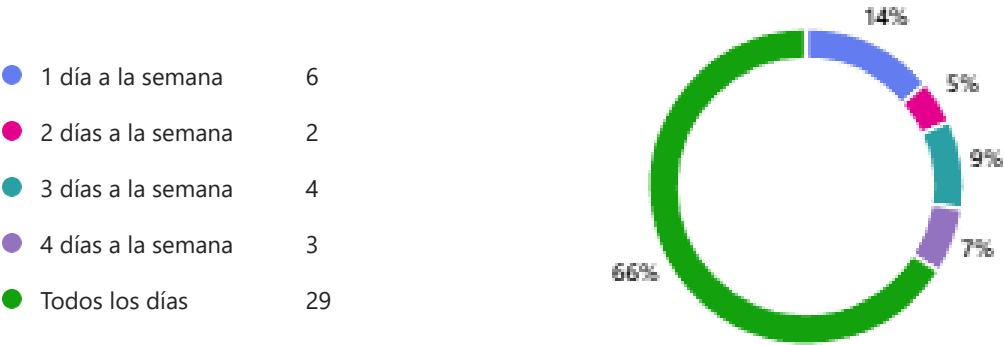


99. Las rutas que utiliza tienen ciclo rutas?

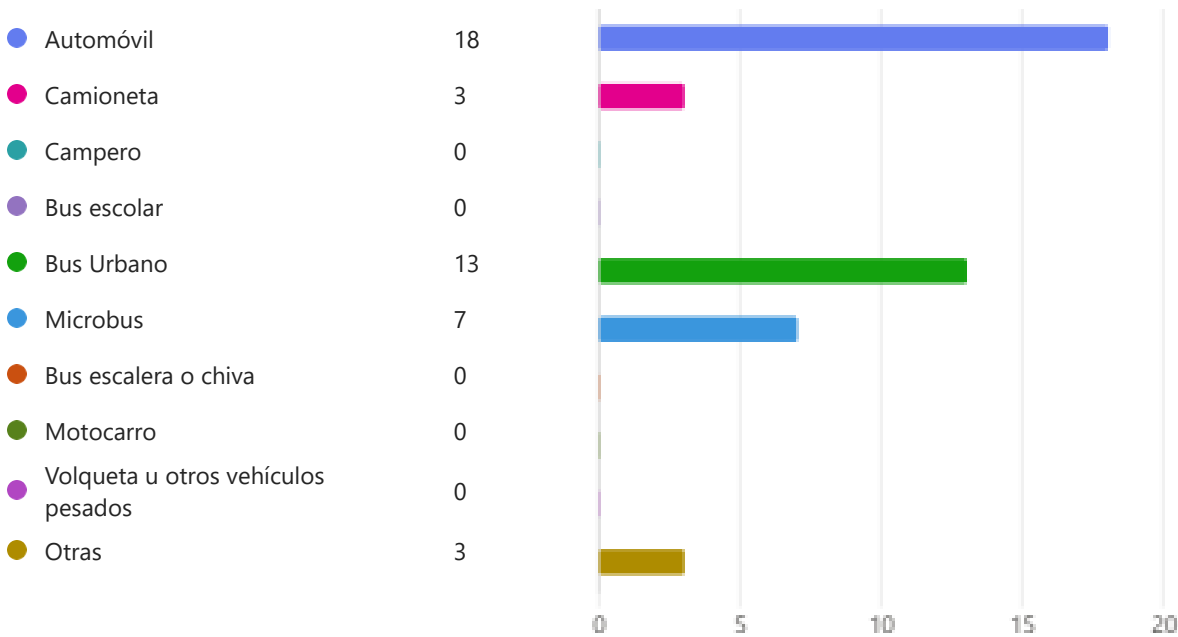
● Si	0
● No	2



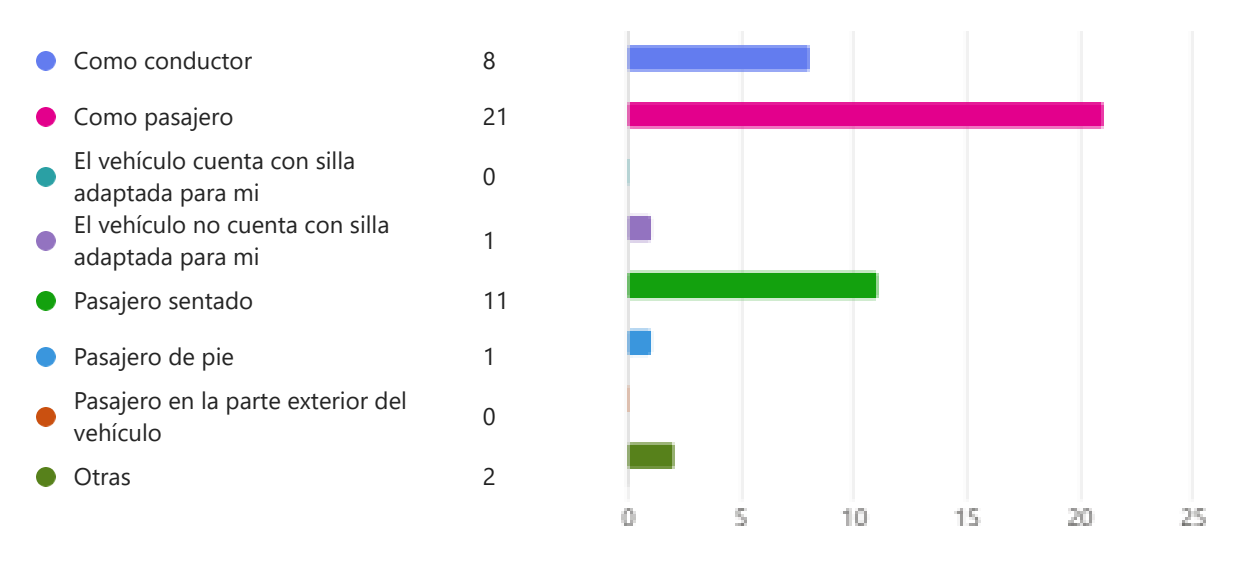
100. Con que frecuencia va al colegio en Vehículo?



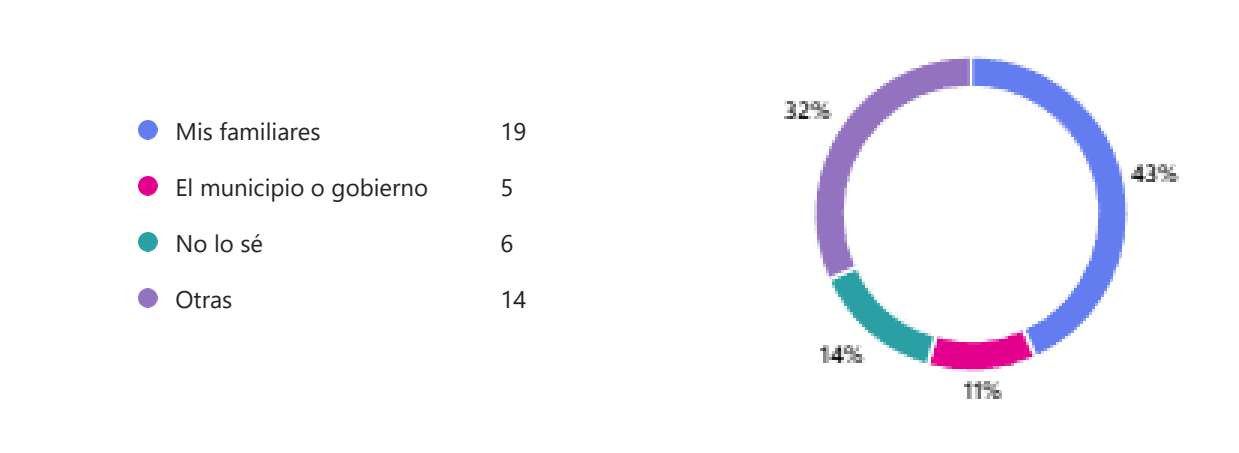
101. El vehículo en el que hace los desplazamientos, se ve como cual de estos?



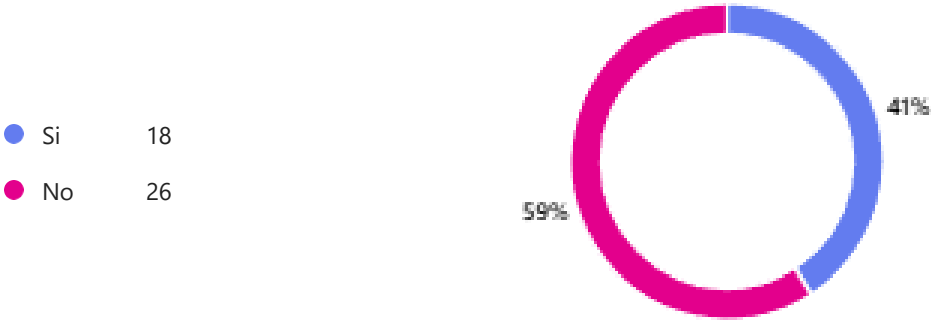
102. Cuando viaja en el vehículo indicado en la pregunta anterior, lo hace



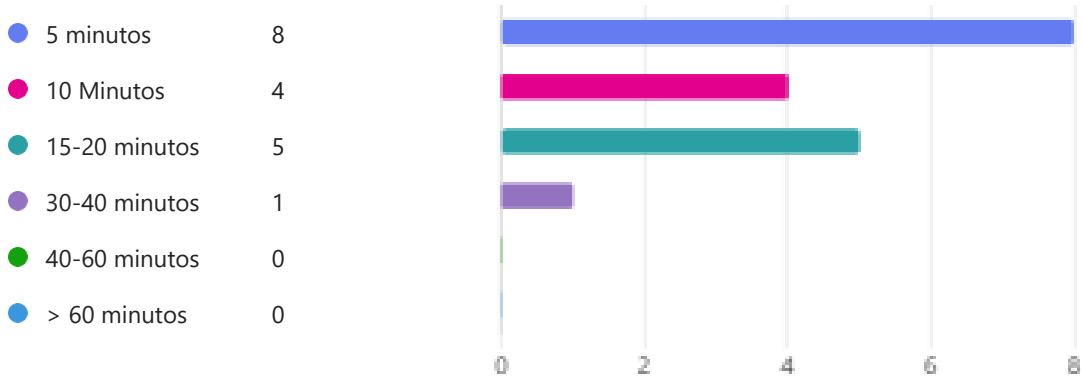
103. Quien esta a cargo de brindarle el servicio de transporte?



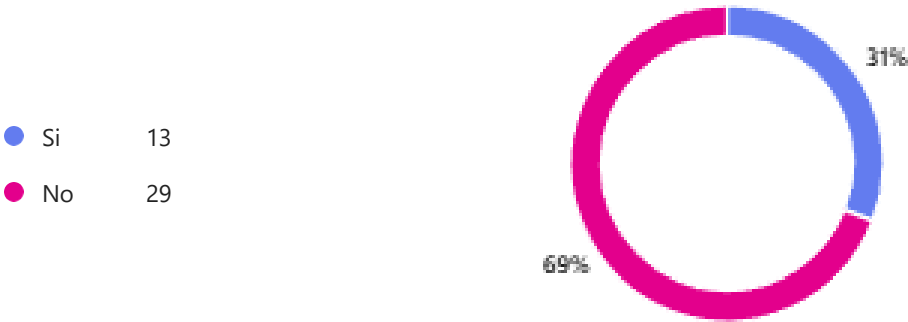
104. Debe caminar para tomar el vehículo que lo transporta al colegio?



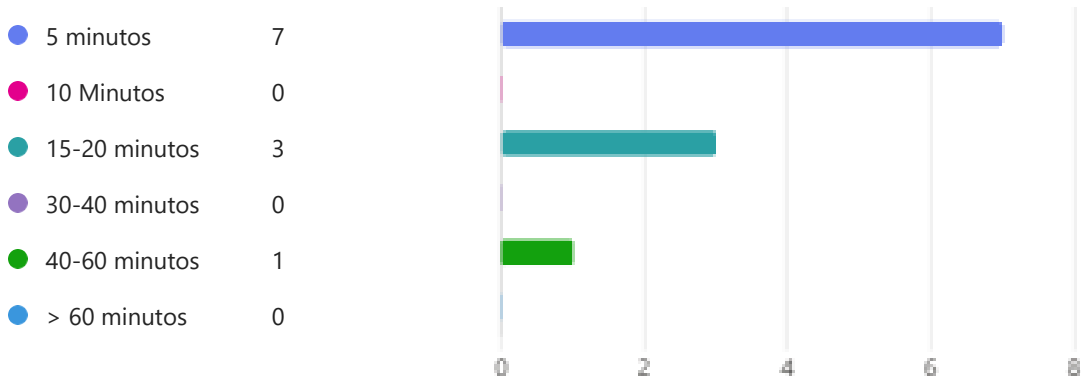
105. Cuanto tiempo camina al colegio?



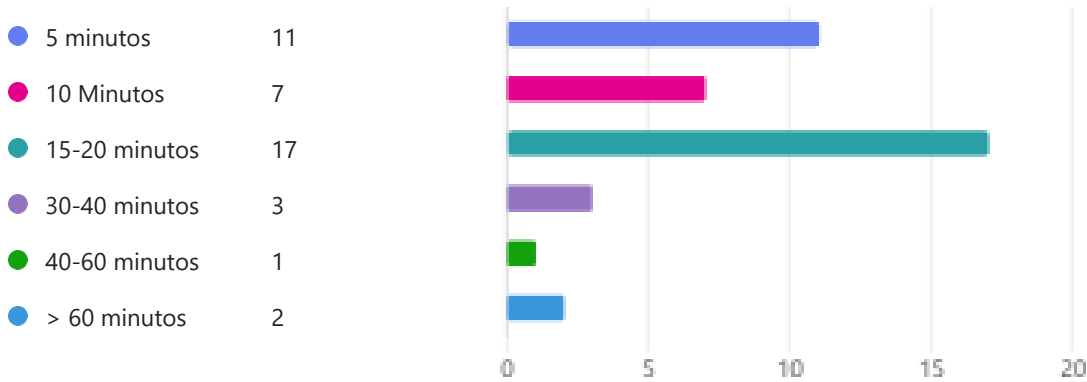
106. Debe caminar para tomar el vehículo que lo transporta del colegio a su casa?



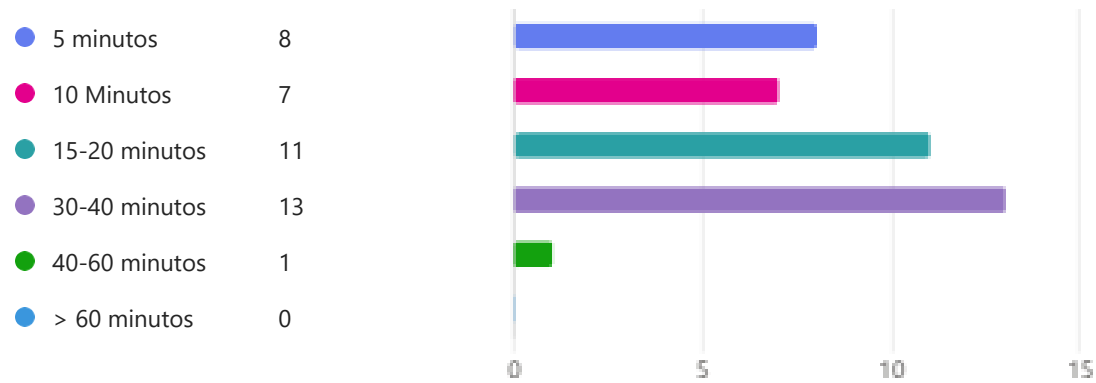
107. Cuanto tiempo camina del colegio al punto de toma de transporte?



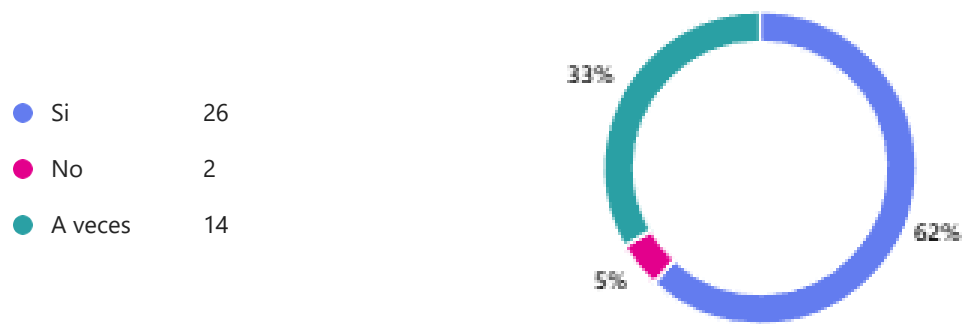
108. Cuanto tiempo tarda el desplazamiento en vehículo para llegar al colegio



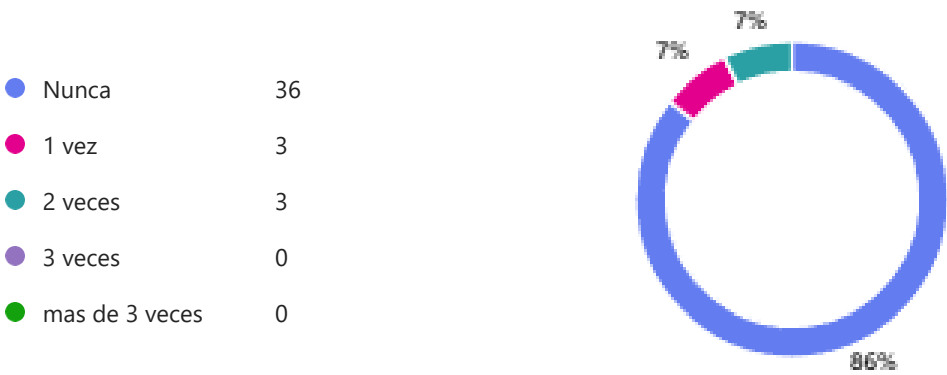
109. Cuanto tiempo tarda el desplazamiento en vehículo del colegio a la casa



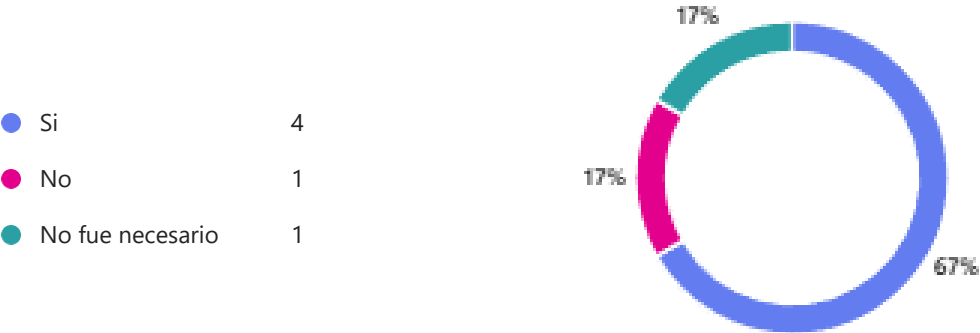
110. Se siente seguro(a) viajando en vehículo?



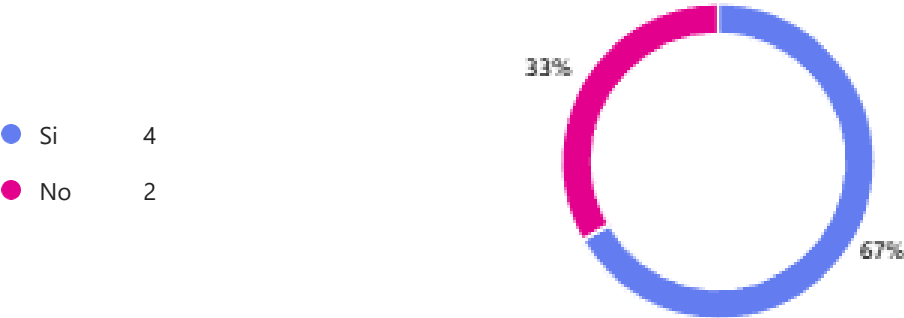
111. Ha tenido un siniestro mientras viaja en vehículo?



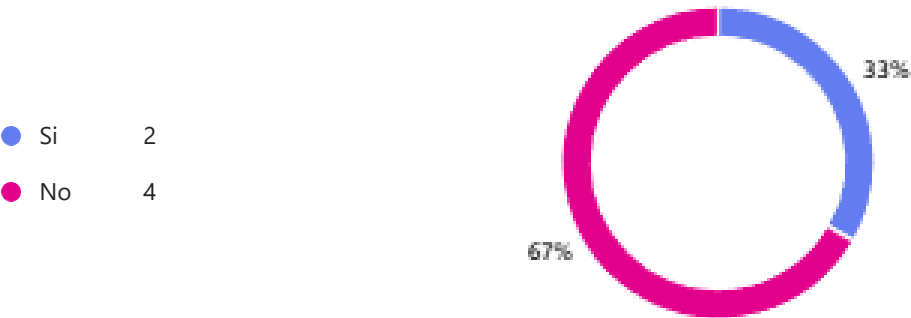
112. Si la respuesta anterior fue sí, recibió atención en el sitio del siniestro?



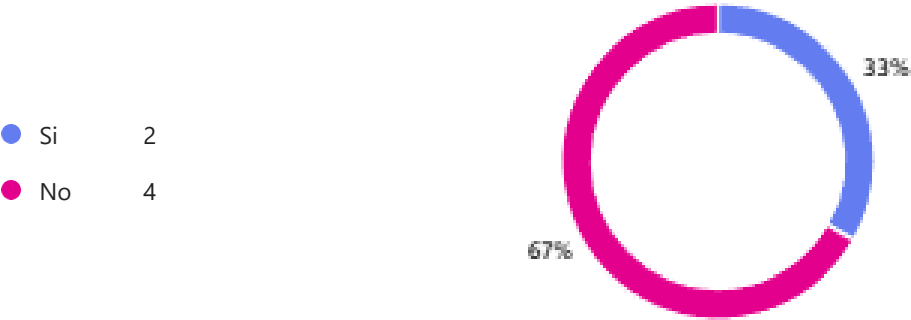
113. Si la respuesta anterior fue sí, recibió atención en el sitio del siniestro?



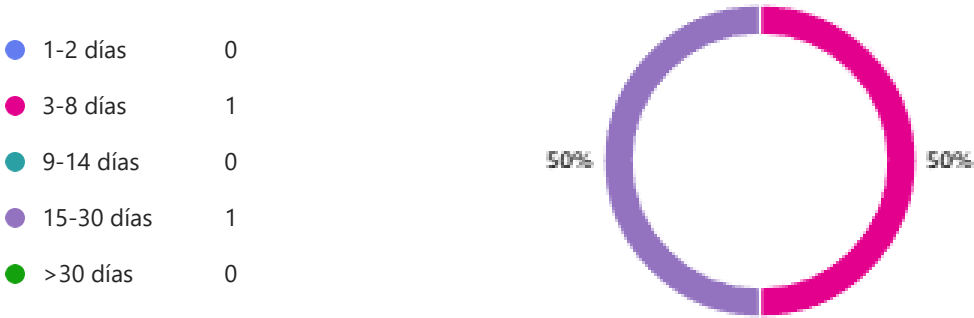
114. Se desplazó a una institución de salud para recibir atención médica como consecuencia del siniestro?



115. Se le generó una incapacidad como consecuencia del siniestro?

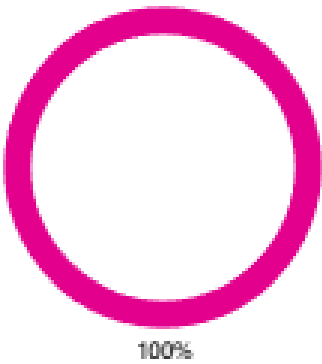


116. La incapacidad fue:



117. Como consecuencia del siniestro vial, tiene alguna incapacidad permanente?

Si	0
No	41



118. Cual?

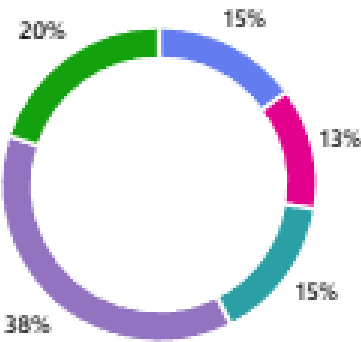
0
Respuestas

0 respuestas enviada

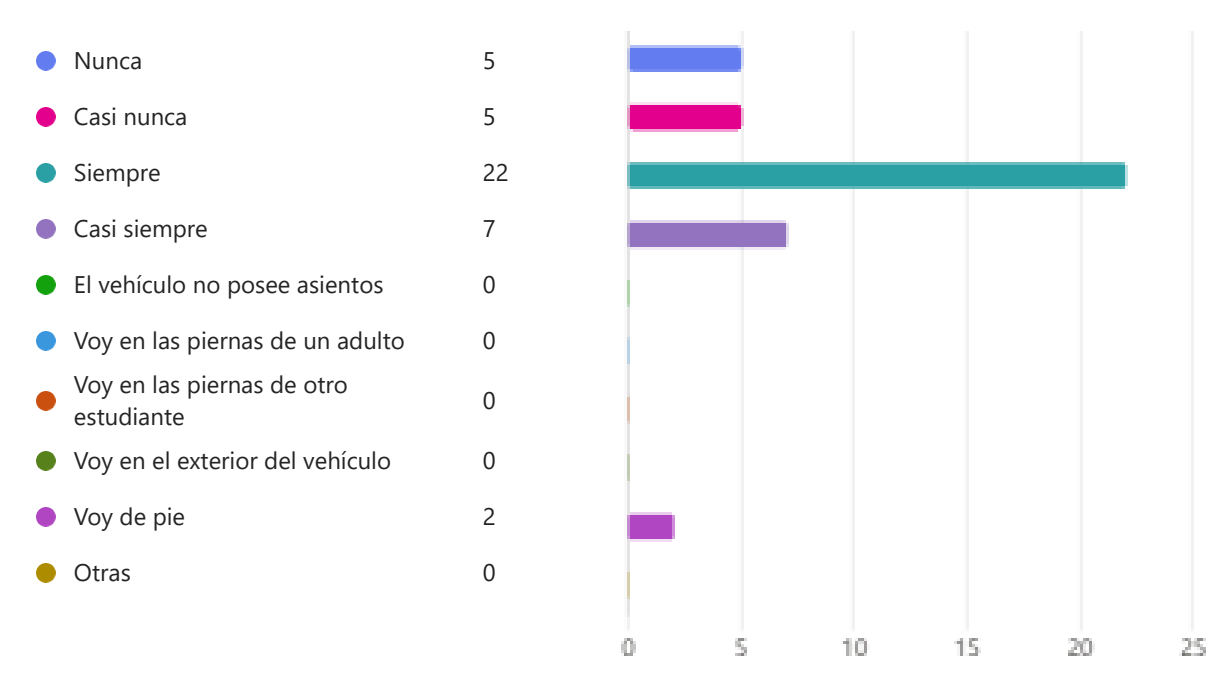


119. Cuando viaja en vehículo, con que frecuencia usa el cinturón de seguridad?

Nunca lo uso	6
Casi siempre lo uso	5
Casi nunca lo uso	6
Siempre lo uso	15
El vehículo no posee cinturones de seguridad	8



120. Cuando viaja en vehículo, tiene un asiento para usted solo?

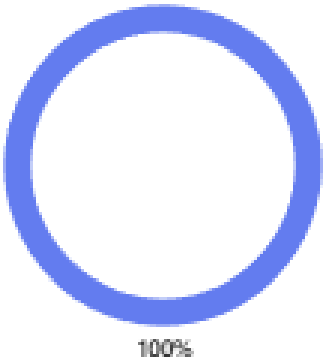


121. Es usted quien conduce el vehículo?



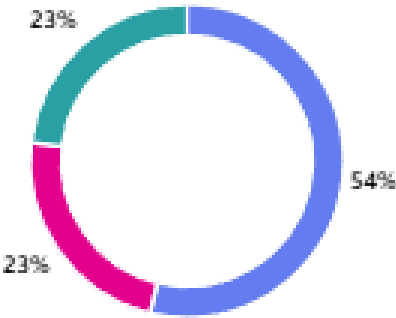
122. Cuenta con licencia de conducción?

● Si	7
● No	0



123. Como obtuvo la licencia de conducción

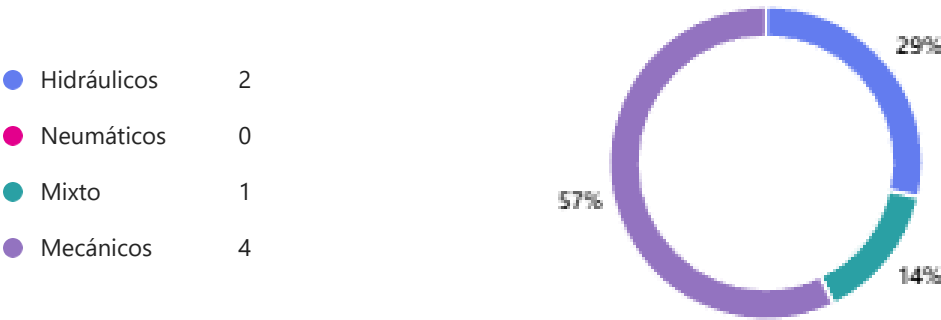
● Realice el curso	7
● Realice exámenes médicos	3
● Pagando	3
● Otro	0



124. Cuando usa el vehículo, generalmente como suele frenar su vehículo



125. Reconoce el tipo de freno que tiene vehículo?



126. Antes de iniciar un recorrido, realiza alguna verificación del estado del vehículo?



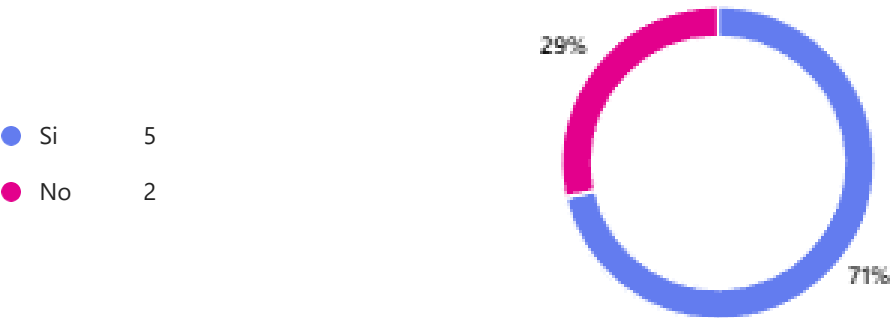
127. Durante los últimos recorridos, ha identificado alguna falla en el vehículo?



128. Los recorridos hacia o desde el colegio, son por vías no pavimentadas?



129. Las vías de circulación hacia o desde el colegio, representan peligro para su circulación?



130. Indique las zonas de su recorrido hacia o desde el colegio que considera requieren intervención por parte de las entidades a cargo:

6

Respuestas

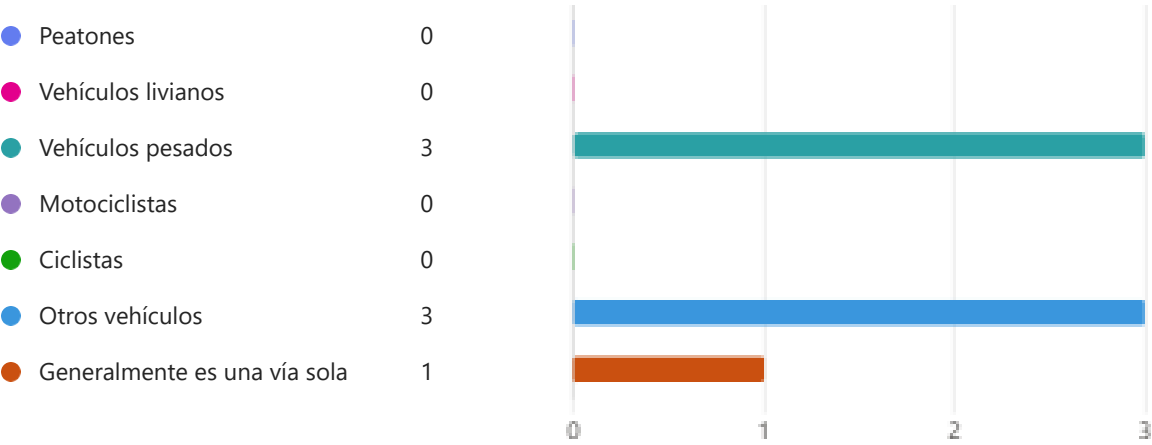
Respuestas más recientes

...

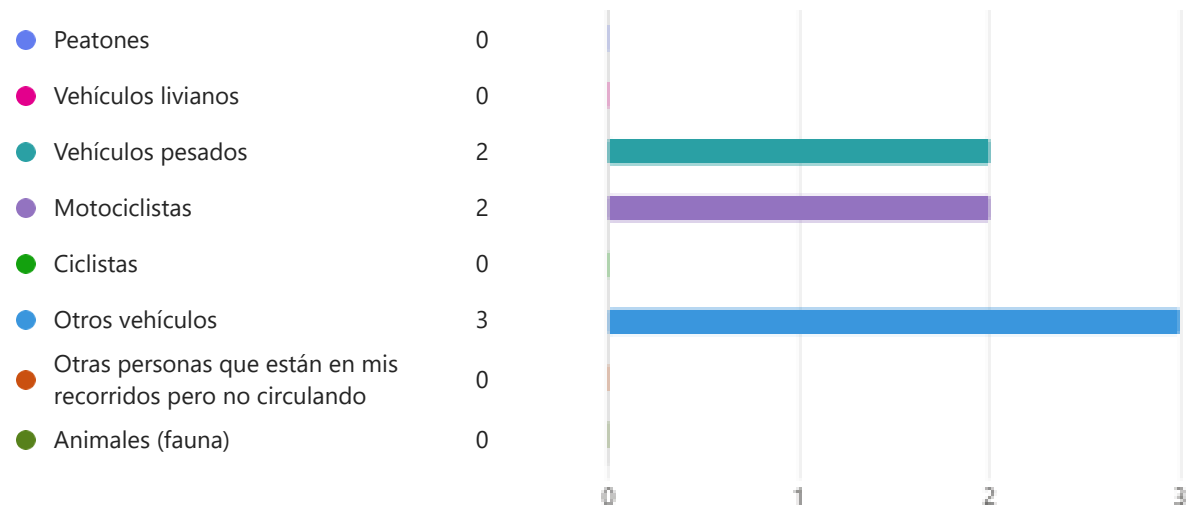
2 encuestados (33%) respondieron FRENTE para esta pregunta.



131. Es frecuente compartir las vías que utiliza en sus recorridos con:



132. Cual de estos actores viales/vehículos u otros cree que pueden representar mas peligros en sus de splazamientos:

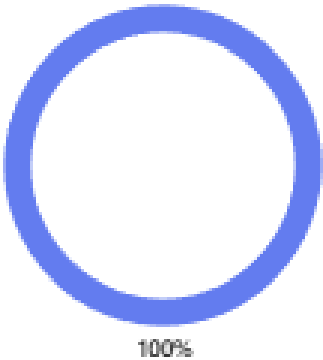


133. Conoce que distancia se debe respetar entre el vehículo y otros actores viales?



134. Conoce que son puntos ciegos y sabe identificarlos?

● Si	7
● No	0
● Otras	0



 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

ACTA No.

Realizar asistencia técnica para la construcción de la política de movilidad escolar – Paso 4 PME

A.T. 004

FECHA:

HORA INICIO:

HORA FIN:

10 JUNIO 2025

7:00

8:30

LUGAR:

BENEFICIADOS

Municipio: Fusagasugá

Entidad: IEM Integral del Sumapaz

7

ESTUDIANTE

☐

DOCENTE

☐

PERSONAL
ENTIDAD

☐

EXTERNO

☐

ASISTENTES E INVITADOS:

Ver Listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación del objetivo de la reunión y bienvenida de los asistentes
2. Lectura del acta anterior y compromisos (seguimiento al PME)
3. Complemento paso 2 - cartografía social
4. Explicación paso 4 del PME – política de movilidad escolar
5. Construcción Política de Movilidad Escolar
6. Preparación para la próxima sesión
7. Propositiones y varios
8. Anexos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Presentación y bienvenida de los asistentes

Se da inicio a la jornada dando una cordial bienvenida a los estudiantes y docentes que conforman el comité de movilidad escolar, reconociendo su valiosa participación

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

y compromiso en los procesos que buscan mejorar las condiciones de movilidad en la institución.

Durante la apertura de la reunión, se socializa el objetivo principal del encuentro el cual es brindar una asistencia técnica orientada a la construcción colectiva de la política de movilidad escolar. Este espacio también tiene como propósito dar continuidad al diagnóstico de movilidad, específicamente al paso 2, correspondiente a la elaboración de la cartografía social. Esta actividad no pudo ser realizada en el momento previsto debido a limitaciones en los espacios académicos, por lo cual se estableció como compromiso en la última reunión desarrollarla en un momento posterior.

La cartografía social es una herramienta clave que permitirá identificar, a partir de las experiencias y percepciones de la comunidad educativa, los principales puntos críticos, rutas de acceso y dinámicas de desplazamiento que afectan la seguridad vial en el entorno escolar. Con base en los avances logrados hasta el momento incluyendo los formatos diligenciados, los insumos preliminares de la cartografía y las respuestas obtenidas en el diagnóstico de movilidad se da inicio al proceso de elaboración de la política de movilidad escolar, adaptándolo a los tiempos y espacios disponibles en la institución. El docente manifiesta que se deja como compromiso realizar un nuevo análisis de la política de movilidad escolar una vez se cuente con los resultados consolidados del diagnóstico, el análisis de las respuestas y la matriz de riesgos. Esta revisión se llevará a cabo con la participación de todo el comité, con el fin de evaluar si la política construida continúa alineada con las necesidades, particularidades y requerimientos actuales de la institución.

2. Lectura del acta anterior y compromisos (seguimiento al PME)

Posteriormente, se procede con la lectura del acta de la reunión anterior, haciendo énfasis en los compromisos establecidos para la presente jornada de asistencia técnica. Este ejercicio permite recordar y verificar el avance de las acciones acordadas, reafirmando el trabajo colaborativo del comité de movilidad escolar.

El primer compromiso revisado corresponde a la elaboración de la cartografía social con el grado 11, actividad fundamental dentro del diagnóstico de movilidad. Se confirma que el docente enlace asumió la responsabilidad de coordinar el espacio y

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

poder desarrollar dicha actividad con su grupo, permitiendo así avanzar en la identificación participativa de puntos críticos y dinámicas de desplazamiento dentro y fuera del entorno escolar. Esta acción refleja el cumplimiento de lo pactado, evidenciando el compromiso del equipo docente y estudiantil.

El segundo compromiso consistía en compartir con la comunidad educativa el enlace de la encuesta diagnóstico de movilidad escolar. Se informa que esta tarea también fue cumplida a cabalidad, logrando alcanzar la muestra representativa previamente definida, lo que permitirá contar con datos estadísticos sólidos y confiables para el análisis de la situación actual.

Finalmente, se recuerda que, como parte de la jornada, se realizará un ejercicio detallado de identificación de situaciones de riesgo en el entorno escolar. Esta tarea se llevará a cabo por medio de la construcción de la cartografía social, esta vez con la participación activa de los estudiantes que integran el comité de movilidad escolar. El objetivo es consolidar la información necesaria para avanzar de manera estructurada en el diagnóstico institucional, fortaleciendo así la base sobre la cual se construirá la Política de Movilidad Escolar.

Durante el desarrollo de la jornada, el gestor toma la palabra para abrir un espacio de diálogo y reflexión con los miembros del comité de Movilidad Escolar. A través del formato base de seguimiento y evaluación del plan de movilidad escolar (PME), se invita a los participantes a compartir sus apreciaciones frente al proceso que se ha llevado a cabo hasta la fecha.

Se plantea la consulta sobre el cumplimiento del cronograma establecido, las acciones implementadas en el colegio relacionadas con la seguridad vial y los avances observados en la estructuración del plan. Los integrantes del comité coinciden en que, a pesar de los retos propios del calendario académico, se ha logrado avanzar significativamente en los objetivos propuestos.

El docente enlace manifiesta que, si bien las reuniones han sido frecuentes y el tiempo ha estado limitado debido a la cercanía de las vacaciones de mitad de año, se ha hecho un esfuerzo por cumplir con el cronograma planteado. Reconoce el compromiso de los estudiantes y docentes participantes, quienes han respondido de manera positiva, permitiendo que las actividades programadas continúen su curso,

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

aunque no siempre con la asistencia total esperada por las múltiples responsabilidades académicas.

Este ejercicio de retroalimentación permite valorar el trabajo realizado, identificar fortalezas del proceso y reconocer los aspectos que pueden ajustarse para optimizar la participación y el cumplimiento de las acciones proyectadas dentro del PME.

3. Complemento paso 2 - Cartografía social

Se da inicio a una de las actividades que se tienen establecidas durante la jornada, la cual es la elaboración de la cartografía social para complementar el paso 2, siendo una herramienta fundamental para identificar, desde la experiencia y percepción de los estudiantes, las zonas de riesgo relacionadas con la movilidad escolar. Esta actividad tiene como propósito reconocer espacios que representen inseguridad vial, riesgos para la seguridad personal, lugares poco iluminados, zonas con alta circulación vehicular, entre otros factores que generan temor o preocupación durante los desplazamientos cotidianos hacia y desde la institución.

La dinámica se organiza por grupos de estudiantes, a quienes se les entrega el material necesario para el desarrollo del ejercicio: pliegos de papel craf, marcadores de diferentes colores, fichas guía y apoyos audiovisuales que presentan ejemplos de conductas seguras e inseguras en la vía. Estos recursos tienen el objetivo de facilitar la comprensión de la tarea y orientar la identificación de situaciones de riesgo de manera didáctica y participativa.

Previo al inicio de la elaboración, se brindan indicaciones claras sobre el uso de los colores para representar distintos tipos de espacios color verde (zonas seguras), color rojo (puntos críticos, áreas con alta exposición al tráfico, lugares donde se han presentado incidentes o donde los estudiantes manifiestan sentir temor) y azul (zonas de esparcimiento o sociales). Cada grupo cuenta con un espacio de 30 minutos para trabajar en su cartografía, analizando colectivamente sus experiencias de movilidad y plasmándolas en el mapa con el mayor nivel de detalle posible.

Una vez culminado el tiempo, se da paso a la socialización. Cada grupo expone su cartografía frente al resto de compañeros, explicando los puntos identificados, las

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

razones por las cuales se consideran inseguros o seguros, y las situaciones que enfrentan en su recorrido diario. Este intercambio permite enriquecer la mirada colectiva, visibilizar problemáticas comunes y específicas, y, sobre todo, fortalecer el diagnóstico participativo de la movilidad escolar.

Con esta actividad, se recopila información valiosa que servirá para complementar la matriz de riesgos del entorno escolar, aportando desde la voz de los estudiantes elementos clave para la construcción de estrategias más efectivas dentro del Plan de Movilidad Escolar.

4. Explicación del paso 4 del PME – política de movilidad escolar

Dando continuidad al siguiente momento clave de la jornada el cual corresponde a la construcción colectiva de la Política de Movilidad Escolar. El gestor de movilidad toma la palabra y explica con claridad la importancia de este proceso dentro del plan institucional. Señala que la política de movilidad representa el lineamiento estratégico que orientará la toma de decisiones en torno a la movilidad segura, sostenible e inclusiva en la comunidad educativa. Enfatiza que esta debe estar en sintonía con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), en especial con su misión, visión y los objetivos formativos que guían el quehacer pedagógico del colegio.

5. Construcción Política de Movilidad Escolar

Durante su intervención, el gestor invita a reflexionar sobre cuál es la orientación que la institución desea tomar frente a la movilidad, considerando los hallazgos del diagnóstico que se ha venido desarrollando en encuentros anteriores. Se hace énfasis en reconocer cuáles son las problemáticas más urgentes que se han identificado en los entornos escolares y cuáles son los actores viales más vulnerables dentro de la comunidad educativa como niñas, niños, adolescentes y personas con discapacidad o quienes se movilizan a pie o en bicicleta, para así poder establecer prioridades y enfoques de acción dentro de la política.

Como parte de este ejercicio reflexivo, se plantea a los estudiantes y al docente enlace algunas preguntas clave: ¿Cuál es la misión y visión de su institución? ¿De qué manera creen que la seguridad vial, la equidad de género y la movilidad activa pueden articularse con el proyecto educativo? ¿Qué tipo de movilidad desean

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

promover en los próximos cinco años? ¿Qué necesita hoy el colegio para garantizar entornos más seguros y accesibles para todos?

Estas preguntas propiciaron un espacio de diálogo muy enriquecedor, en el que los estudiantes compartieron sus ideas a partir del conocimiento de su entorno, sus experiencias personales y su participación en la elaboración de la cartografía social. El docente señala que por esta razón se eligió trabajar con el grado 11° la cartografía, ya que en este se encuentran los estudiantes que forman parte del comité, y era fundamental que ellos conocieran de primera mano las situaciones, lugares y acciones percibidas por sus compañeros, fortaleciendo así su comprensión del contexto y su capacidad de incidir en la construcción de la política. Asimismo, el gestor comparte con los asistentes las respuestas obtenidas en el diagnóstico de movilidad (encuestas), con el propósito de que las analicen y realicen una evaluación de aquellas que consideren más relevantes y necesarias para la construcción de la política de movilidad escolar.

A partir de esta conversación, se conforma un grupo de trabajo con representantes estudiantiles y el docente. Se inicia la construcción de un documento que no solo será una guía técnica, sino también una expresión del compromiso institucional con una movilidad segura, equitativa y sostenible, proyectada a mediano y largo plazo. Presentando a continuación la política de la institución manifestando que en el transcurso de la elaboración del PME se realizara modificaciones de acuerdo a las necesidades que puedan observar, y que sean necesarias para la institución y la comunidad educativa.

La Institución Educativa Municipal Integral del Sumapaz adopta como parte fundamental de su Proyecto Educativo Institucional una Política de Movilidad Escolar que tiene como propósito esencial promover un sistema de desplazamiento seguro, inclusivo, sostenible, equitativo y respetuoso del entorno, en coherencia con su compromiso de formar seres humanos integrales, conscientes de sí mismos, de los demás y del medio que los rodea. Esta política busca responder a las diversas necesidades de la comunidad educativa, entendiendo la movilidad no solo como un medio de transporte físico, sino también como un componente esencial en el acceso efectivo a la educación, la convivencia armónica y el ejercicio pleno de los derechos de los estudiantes.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

El enfoque de movilidad escolar de la institución reconoce que el derecho a una educación de calidad también implica el derecho a llegar a la escuela en condiciones dignas y seguras, superando barreras físicas, sociales, económicas o culturales. Por ello, se concibe como un eje transversal que debe integrar la participación activa de todos los actores del entorno educativo: estudiantes, docentes, familias, autoridades locales y comunidad en general, fomentando una cultura de respeto por la vida, por la diversidad y por el entorno.

Esta política no solo se orienta a facilitar el acceso físico a las instalaciones educativas, sino también a promover dinámicas de movilidad interna y externa que estén alineadas con los valores institucionales como la inclusión, la convivencia, la empatía, la tolerancia y la conservación del entorno. Asimismo, se inscribe dentro de una visión de desarrollo humano que reconoce la importancia del entorno seguro y saludable como parte del proceso formativo, contribuyendo así a que los estudiantes se conviertan en agentes transformadores de su realidad, empoderados para tomar decisiones éticas, responsables y sostenibles.

En este sentido, la movilidad escolar se convierte en un escenario privilegiado para educar en ciudadanía, liderazgo y conciencia ambiental, mediante estrategias pedagógicas que vinculen la práctica cotidiana del desplazamiento con la formación en valores, el respeto a las normas, el cuidado del otro y del entorno, y la construcción de una comunidad educativa más justa, equitativa y comprometida con el bien común.

6. Preparación para la próxima sesión

Como parte de la preparación para la próxima sesión, se informa que se avanzará con el paso 3 del proceso, correspondiente a la elaboración de la matriz de riesgos. Esta decisión se tomó previamente en acuerdo con el rector, teniendo en cuenta las limitaciones de espacio y tiempo en la institución derivadas de las jornadas académicas de estudiantes y docentes. Por ello, se acordó finalizar el paso 2 (cartografía social) y adelantar el paso 4, aprovechando los tiempos disponibles hasta que se completara el número mínimo de respuestas en la encuesta.

Dado que la institución se encuentra en el cierre del primer semestre académico y cumpliendo con un cronograma previamente establecido, no ha sido posible ajustar

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

fácilmente los espacios requeridos para el desarrollo completo de cada fase. No obstante, se han brindado los tiempos que mejor se adaptan al contexto institucional, lo que ha permitido avanzar de manera flexible en la construcción del plan de movilidad escolar.

No obstante, se informa al comité que ya se ha completado la muestra representativa requerida para el diagnóstico de movilidad escolar, lo cual permitirá contar con una base sólida de información para estructurar la matriz de riesgos en la próxima sesión.

La elaboración de la matriz de riesgos es un paso fundamental, ya que permitirá organizar, analizar y clasificar las distintas situaciones de riesgo identificadas por la comunidad educativa. Este ejercicio se basará en los formatos previamente diligenciados por estudiantes, docentes, madres, padres y acudientes, los cuales recogen de manera detallada sus percepciones y experiencias sobre la movilidad dentro y fuera del entorno escolar. La matriz se convierte así en una herramienta clave para consolidar la información obtenida a lo largo del diagnóstico y orientar la formulación de acciones concretas en el plan de movilidad escolar.

El gestor explica que la matriz se construirá a partir de las respuestas obtenidas en los diferentes instrumentos de recolección de datos, considerando tanto los aspectos del contexto institucional como del entorno físico y social que rodea al colegio. Se tendrán en cuenta los hábitos de movilidad de la comunidad educativa, sus comportamientos en el espacio público y los puntos críticos señalados en actividades como la cartografía social.

El propósito de este ejercicio es identificar, clasificar y priorizar las situaciones de riesgo, determinando un nivel de riesgo para cada una, lo cual permitirá orientar de manera más efectiva las acciones que se incluirán en el futuro plan de acción del PME (Plan de Movilidad Escolar). Esta priorización será fundamental para definir las estrategias de intervención, los responsables, los recursos necesarios y los tiempos de implementación, siempre con un enfoque preventivo y participativo.

El docente enlace interviene para resaltar la importancia de este análisis, señalando que es muy valioso contar con la mirada de todos los actores de la comunidad educativa. Subraya que comparar cómo perciben los riesgos los estudiantes, los

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

docentes y las familias brinda una visión más integral del problema, permitiendo entender desde distintas perspectivas cuáles son las situaciones que requieren atención inmediata y cuáles pueden abordarse a mediano o largo plazo.

Con esta preparación, se busca que la próxima jornada sea un espacio técnico y colaborativo en el que se construya colectivamente la matriz de riesgos, paso fundamental para avanzar hacia una movilidad escolar más segura, equitativa y adaptada a las realidades del colegio.

7. Propositiones y varios

Durante la jornada, se socializa con el Comité de Movilidad Escolar el avance del diagnóstico participativo realizado a través de la encuesta virtual dirigida a toda la comunidad educativa. Se informa que este instrumento fue compartido mediante un enlace digital con el fin de facilitar su acceso y permitir la participación amplia de estudiantes, docentes, directivos, madres, padres y acudientes.

El gestor destaca con satisfacción que la convocatoria fue muy bien acogida, superando incluso la muestra representativa inicialmente prevista. Esta alta participación demuestra el interés y compromiso de la comunidad educativa frente a la construcción de una movilidad escolar más segura, incluyente y sostenible.

Se aclara que el análisis detallado de las respuestas recolectadas será el eje central de la próxima jornada de asistencia técnica. En esa sesión, se revisarán los datos estadísticos extraídos de la encuesta y se contrastarán con los hallazgos obtenidos mediante la cartografía social elaborada por los estudiantes y los formatos del entorno escolar, instalaciones y comportamiento hábito. Esta articulación de herramientas permitirá identificar con mayor precisión las situaciones de riesgo, percepciones de seguridad, hábitos de movilidad y problemáticas recurrentes tanto dentro como fuera del entorno escolar.

Asimismo, se enfatiza que esta fase de análisis será clave para nutrir y consolidar la matriz de riesgos, instrumento fundamental para la construcción del plan de acción del PME. A partir de la información cruzada entre encuestas y cartografía, se podrá determinar no solo los puntos críticos, sino también los tipos de riesgo, los actores

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

viales más vulnerables, las horas de mayor exposición al peligro y las posibles soluciones desde un enfoque pedagógico, preventivo y corresponsable.

Se invita a los integrantes del comité a prepararse para esta próxima jornada con una actitud propositiva, ya que sus aportes serán esenciales para interpretar la información de forma contextualizada y para que las acciones proyectadas realmente respondan a las necesidades y realidades de la institución. Se tiene participación de 31 personas en la elaboración de la actividad cartografía social las cuales no se toma listado de asistencia. Se anexa el listado de asistencia de los integrantes del comité de movilidad escolar que hicieron parte del proceso de elaboración de la política de movilidad.

8. Anexos

Anexo 1. Lista de asistencia

Anexo 2. Seguimiento y evaluación a la implementación del PME.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03



COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Estadísticas de los diagnósticos de movilidad escolar y formatos de entorno escolar, instalaciones del colegio	GMES-014	12/06/2025
Realizar un nuevo análisis de la política de movilidad escolar una vez se cuente con los resultados consolidados del diagnóstico y matriz de riesgos.	Comité de movilidad	Julio

CONVOCATORIA: Próxima asistencia técnica 12/06/2025



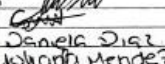
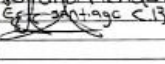
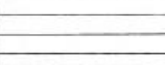
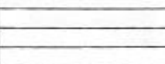
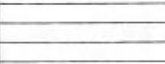
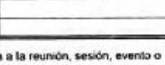
Firma Gestor

Nombre: Yeison Benito

Código: GMES-014

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

Anexo 1. Lista de asistencia

 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN							
ASISTENCIA							
Código: ANSV-SIG-FO-06				Versión: 02		Fecha: 2023-07-19	
LUGAR	FECHA	TIPO		HORA INICIO	INTENSIDAD (Horas)		
ICM INTEGRAL DEL SAMPAR	10 JUNIO 2025	☐ Interna ☐ Externa		7:00	2		
TEMA/OBJETO DE LA REUNION							
ASISTENCIA TECNICA PASO 21							
LIDER DE LA REUNION				PROCESO/DEPENDENCIA		FIRMA	
GUSTAVO DE FREYRIAS ESCOBAR - Yeison Bando				PTE U3		GUSTAVO DE FREYRIAS ESCOBAR	
PLANES DE MOVILIDAD ESCOLAR		HERRAMIENTAS MÓVILES		CAMINOS SEGUROS			
☒		☐		☐			
NOMBRE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	¿Usted se reconoce como? Hombre - Mujer Hombretrans - Mujertrans Otro	ENTIDAD/CARGO	TÉLEFONO/Ext.	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Santiago Vargas	7.064.734.911	16	Hombre	Estudiante	3174099777	Santivm2412@gmail.com	
Esteban Barboza	7069733777	16	Hombre	Estudiante	3027479683	esteban.barboza06@gmail.com	
Santiago Floriano	7075422250	16	Hombre	Estudiante	3172367362	florianmar.tiniesantis5@gmail.com	
Daniela Diaz G	713020487	16	Mujer	Estudiante	3013076096	danieladiazgarcia672@gmail.com	
Juliana Mendez	701103018	16	Mujer	Estudiante	312860428	Julism7324@gmail.com	
Eric Santiago Cordero	7045	17	Hombre	representante	3243527782	comexior.20@gmail.com	
William Ariza Bernal	11257297	17	Hombre	Docente	317324297	william.ariza61@edu.ao	

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarse a través del correo atencionalciudadano@ansv.gov.co. Así mismo, podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de www.ansv.gov.co

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

Anexo 2. Seguimiento y evaluación a la implementación del PME.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR

INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA	10 junio 2025
MUNICIPIO	Fusagasugá
COLEGIO	IEM Integral del Sumapaz
SEDE	Única
RESPONSABLE(S) DEL COLEGIO	William Arias Bernal (docente enlace)

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL				
ASPECTO	SI	NO	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
¿Se ha reunido el comité de movilidad escolar de acuerdo con la periodicidad establecida en el plan?	X		Actas de reunión 03-06-25	De acuerdo al cronograma y pasos para su elaboración
¿Se ha realizado ajuste de algún componente del plan de movilidad escolar?		X	Acta reunión 03-06-25	Se ha realizado en el desarrollo del PME
¿Se han realizado actividades pedagógicas de educación vial?		X		
¿Ha identificado oportunidades de mejora y/o aprendizajes en el proceso de estructuración e implementación del Plan de Movilidad Escolar?	X		Diagnósticos de movilidad acta reunión 03-06-25	Se han podido evidenciar por medio de los formatos comportamiento y falta de estructura para mejorar la seguridad vial
¿Ha identificado desafíos y/o fortalezas y/o en el proceso de estructuración e implementación del Plan de Movilidad Escolar?	X		Asistencias técnicas, reunión de comité 03-06-25	Comportamientos de la comunidad negativos segura. Los encuentros son muy seguidos y por espacios académicos es difícil reunir a todo el comité.
¿Han participado representantes de entidades territoriales en la implementación del Plan de Movilidad Escolar? ¿de qué entidad?		X	Mapeo de actores 30-05-25	Secretaria de movilidad
¿Qué aportes han realizado la participación de los entes territoriales en la implementación del Plan de Movilidad Escolar?		X	Acta reunión 30/05/2025	Acciones pedagógicas y participación en el plan de acción
¿Qué buenas prácticas se han implementado en la institución educativa desde la implementación del Plan de Movilidad Escolar?		X		No se han podido iniciar a implementar porque se está esperando para que hagan parte como plan de acción.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:
ACTA No.

Realizar asistencia técnica para la construcción del plan de acción – Paso 5 PME

A.T. 006

FECHA:
HORA INICIO:
HORA FIN:

14 Julio 2025

12:00

12:50

LUGAR:
BENEFICIADOS

Municipio: Fusagasugá

Entidad: IEM Integral del Sumapaz

5

ESTUDIANTE

☐

DOCENTE

☐

PERSONAL

ENTIDAD

☐

EXTERNO

☐
ASISTENTES E INVITADOS:
Ver Listado de asistencia
ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación del objetivo de la reunión y bienvenida de los asistentes
2. Lectura del acta anterior y compromisos (seguimiento al PME)
3. Revisión diagnósticos previos y matriz de riesgos
4. Explicación del paso 5 del PME – Plan de acción
5. Construcción Plan de Acción
6. Preparación para la próxima sesión
7. Propositiones y varios
8. Anexos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:
1. Presentación y bienvenida de los asistentes

Se dio apertura a la jornada con una cordial bienvenida a los asistentes del comité de movilidad del colegio IEM Integral del Sumapaz, por parte del gestor de movilidad

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

escolar, quien agradeció su compromiso con la construcción colectiva de estrategias orientadas a promover entornos seguros para toda la comunidad educativa.

La sesión tuvo como objetivo principal brindar asistencia técnica para la elaboración del Plan de Acción, documento clave para planear y organizar las acciones necesarias. En este marco, se orientó a los participantes sobre la importancia de formular propuestas contextualizadas, que respondan a las necesidades reales de la institución y su comunidad, especialmente en lo relacionado con los desplazamientos seguros hacía, desde y dentro de las instalaciones educativas.

2. Lectura del acta anterior y compromisos (seguimiento al PME)

Acto seguido, se procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, en la cual se había establecido como compromiso el compartir la matriz de riesgos con todos los miembros del comité, con el fin de realizar una revisión más detallada y profunda de los aspectos identificados. Este compromiso fue cumplido por los integrantes del comité, quienes analizaron la información y comenzaron a generar propuestas para la formulación del plan de acción, consolidando así el trabajo colaborativo que caracteriza este proceso.

Durante la sesión, el docente manifestó que, en conjunto con los estudiantes, se han venido construyendo ideas para ser incluidas en el plan de acción. Estas propuestas cuentan con el respaldo y participación activa de los estudiantes que actualmente integran el comité, quienes desarrollan esta labor como parte de su servicio social, lo que fortalece el enfoque participativo e incluyente del plan.

3. Revisión diagnósticos previos y matriz de riesgos

Durante la jornada, se llevó a cabo la revisión de los diagnósticos realizados previamente, los cuales fueron fundamentales para recopilar información sobre la comunidad educativa y el entorno escolar. Así mismo, se revisó la matriz de riesgos construida a partir de los datos obtenidos en el diagnóstico de movilidad escolar, en las encuestas aplicadas a la comunidad educativa y en los formatos técnicos diligenciados durante las etapas anteriores del proceso.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

Esta revisión permitió a los integrantes del comité realizar un repaso general del trabajo desarrollado en cada una de las sesiones de asistencia técnica, brindando así una perspectiva integral sobre los factores que inciden en la seguridad vial del entorno escolar. A través de este análisis, se reafirmaron los principales riesgos identificados, los cuales se consolidarán como base para la formulación del plan de acción. Dicho plan estará orientado a prevenir siniestros viales y fomentar una movilidad segura para todos los actores de la comunidad educativa.

Es importante dejar constancia de que no se realizaron ajustes ni modificaciones a la matriz de riesgos ni a los diagnósticos previamente establecidos, en tanto se consideró que la información allí consignada sigue siendo válida, de acuerdo al contexto actual de la institución.

4. Explicación del paso 5 del PME – Plan de acción

En el desarrollo de la jornada, el gestor procedió a realizar la presentación de la metodología propuesta para la construcción del plan de acción en movilidad escolar, explicando que esta se estructura en torno a un formato técnico que permite organizar de manera sistemática cada una de las acciones a implementar.

El formato presentado cuenta con un encabezado que solicita la formulación de un objetivo general, el cual debe estar alineado con las líneas estratégicas definidas previamente y con los riesgos asociados identificados en los diagnósticos. A partir de estos elementos, se establece una serie de acciones concretas orientadas a mitigar las situaciones de riesgo, las cuales deben ser consignadas en el formato especificando los siguientes componentes:

- Descripción de la acción
- Riesgo asociado que se busca mitigar
- Plazo de ejecución (fecha estimada)
- Periodicidad (frecuencia de implementación o seguimiento)
- Responsable(s) de la ejecución

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

Con estos elementos, se completa lo que se denomina la ficha técnica de cada acción, facilitando así el seguimiento, la evaluación y la articulación con otras estrategias institucionales o de entidades aliadas.

El docente expresó su satisfacción con la estructura del formato, resaltando que se trata de una herramienta clara, organizada y funcional, la cual facilita la comprensión del propósito de cada acción y su vinculación directa con los riesgos previamente identificados en los diagnósticos realizados.

Asimismo, uno de los estudiantes destacó la importancia de contar con la asignación clara de responsables específicos para cada acción planteada, señalando que muchas de ellas requieren articulación con entidades externas, por lo que no pueden ser asumidas únicamente por la institución educativa.

5. Construcción del Plan de Acción

Durante la jornada de asistencia técnica, se dio inicio al proceso de elaboración del Plan de Acción en Movilidad Escolar para la Institución Educativa Municipal Integral del Sumpaz. Este ejercicio comenzó con la clasificación de los riesgos identificados previamente en la matriz de riesgos, teniendo como base las líneas estratégicas del Plan Nacional de Seguridad Vial Escolar, a saber:

- Comportamiento humano
- Infraestructura segura
- Vehículos seguros
- Gestión Institucional
- Atención integral a víctimas de siniestros viales
- Enfoque territorial, diferencial y de género

Se explicó a los asistentes que un mismo riesgo puede vincularse a una o varias líneas estratégicas, por lo cual puede ser abordado en una, dos o hasta tres fichas técnicas distintas del plan de acción, dependiendo de la naturaleza de las intervenciones requeridas.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

Asimismo, se hizo énfasis en que cada ficha técnica debe tener un objetivo, claramente orientado a responder al riesgo identificado. Este objetivo debe formularse considerando los siguientes criterios:

- Que responda a la necesidad concreta del riesgo asociado.
- Que especifique qué se desea realizar, a quién va dirigida la acción, y qué resultados se esperan obtener.
- Que sea medible, alcanzable, pertinente y limitado en el tiempo, de forma que contribuya de manera efectiva a la seguridad vial escolar.

De igual forma, se indicó que cada acción definida debe permitir un seguimiento efectivo, que pueda traducirse en indicadores de monitoreo y evaluación, facilitando así su control, reporte y mejora continua.

El gestor recalca que las acciones propuestas deben ser realizables y se encuentren dentro de las capacidades técnicas y operativas de la institución o de las entidades aliadas. También se mencionó la necesidad de identificar, desde el inicio, los recursos requeridos para su implementación.

Se presentaron propuestas por parte de los asistentes, las cuales fueron revisadas y ajustadas con mayor nivel de detalle. Estas iniciativas son incorporadas de manera más estructurada en el documento del plan de acción, permitiendo así su viabilidad, ejecución y seguimiento dentro del marco de la política de movilidad escolar segura de la institución.

El docente informó que, durante la sesión, se propusieron varias acciones para ser incluidas en el Plan de Acción; sin embargo, señaló que en esta jornada de asistencia técnica no se contó con la presencia del rector, quien, como representante legal de la institución, debe autorizar formalmente la implementación de cada una de estas propuestas.

En este sentido, se resaltó la importancia de socializar detalladamente las acciones planteadas con el rector, con el fin de obtener su aprobación y definir conjuntamente las fechas viables para su ejecución, considerando el cronograma académico institucional. Esta validación resulta fundamental para asegurar la viabilidad operativa de las acciones, así como su articulación con otras actividades escolares ya programadas.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

En el proceso de elaboración del Plan de Acción, se desarrollaron tres fichas técnicas, cada una diseñada con un objetivo específico, en coherencia con lo socializado durante las sesiones previas. Estas fichas constituyen un componente fundamental dentro de la estructura del documento, ya que permiten organizar de manera clara y detallada las acciones propuestas.

Asimismo, se buscó que cada ficha técnica esté alineada con los lineamientos y objetivos proyectados en la política de movilidad de la institución, garantizando así la pertinencia y coherencia del Plan de Acción con el marco estratégico institucional.

Objetivos desarrollados para las fichas técnicas:

- Ficha técnica 1. Mejorar las condiciones de seguridad vial en el entorno escolar mediante una gestión institucional participativa del 100%, la promoción de comportamientos seguros, una movilidad activa acompañada y responsable.
- Ficha técnica 2. Fortalecer la seguridad vial en el entorno escolar mediante el mejoramiento de la infraestructura, la gestión interinstitucional y la regulación de velocidades, con el fin de reducir los conflictos entre actores viales y proteger a los estudiantes.
- Ficha técnica 3. Promover la seguridad vial en el entorno escolar mediante la mejora del estado y uso adecuado de los vehículos, el fortalecimiento del conocimiento sobre comportamientos seguros, y la preparación de la comunidad educativa para responder de forma efectiva ante posibles incidentes.

Se anexa al presente documento la Política de Movilidad establecida por la institución educativa, la cual ha sido tomada en cuenta como referente fundamental durante el proceso de formulación de las acciones contempladas en el Plan de Acción. Esta política orienta el desarrollo de estrategias encaminadas a prevenir siniestros viales y promover entornos de desplazamiento seguros para toda la comunidad educativa:

La Institución Educativa Municipal Integral del Sumapaz adopta como parte fundamental de su Proyecto Educativo Institucional una Política de Movilidad Escolar que tiene como propósito esencial promover un sistema de desplazamiento seguro,

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

inclusivo, sostenible, equitativo y respetuoso del entorno, en coherencia con su compromiso de formar seres humanos integrales, conscientes de sí mismos, de los demás y del medio que los rodea. Esta política busca responder a las diversas necesidades de la comunidad educativa, entendiendo la movilidad no solo como un medio de transporte físico, sino también como un componente esencial en el acceso efectivo a la educación, la convivencia armónica y el ejercicio pleno de los derechos de los estudiantes.

El enfoque de movilidad escolar de la institución reconoce que el derecho a una educación de calidad también implica el derecho a llegar a la escuela en condiciones dignas y seguras, superando barreras físicas, sociales, económicas o culturales. Por ello, se concibe como un eje transversal que debe integrar la participación activa de todos los actores del entorno educativo: estudiantes, docentes, familias, autoridades locales y comunidad en general, fomentando una cultura de respeto por la vida, por la diversidad y por el entorno.

Esta política no solo se orienta a facilitar el acceso físico a las instalaciones educativas, sino también a promover dinámicas de movilidad interna y externa que estén alineadas con los valores institucionales como la inclusión, la convivencia, la empatía, la tolerancia y la conservación del entorno. Asimismo, se inscribe dentro de una visión de desarrollo humano que reconoce la importancia del entorno seguro y saludable como parte del proceso formativo, contribuyendo así a que los estudiantes se conviertan en agentes transformadores de su realidad, empoderados para tomar decisiones éticas, responsables y sostenibles.

En este sentido, la movilidad escolar se convierte en un escenario privilegiado para educar en ciudadanía, liderazgo y conciencia ambiental, mediante estrategias pedagógicas que vinculen la práctica cotidiana del desplazamiento con la formación en valores, el respeto a las normas, el cuidado del otro y del entorno, y la construcción de una comunidad educativa más justa, equitativa y comprometida con el bien común.

6. Preparación para la próxima sesión

Como parte del proceso continuo de asistencia técnica, se procedió a la presentación y explicación de la metodología que será aplicada en la siguiente etapa del plan de movilidad escolar (PME), correspondiente al seguimiento y evaluación del plan de acción y de las actividades desarrolladas en su marco.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

El gestor de movilidad escolar informó a los asistentes que esta fase tiene como propósito principal valorar el avance y el impacto generado por las acciones implementadas por la institución educativa, tanto en su formulación como en su ejecución. Para ello, se destacó la importancia de sistematizar los logros alcanzados, identificar las acciones que han sido ejecutadas de manera efectiva y reconocer aquellas que requieren ajustes, refuerzos o una reorientación para lograr mejores resultados.

Se explicó que este seguimiento se llevará a cabo mediante un formato técnico diseñado específicamente para registrar y evidenciar el desarrollo de cada acción, permitiendo observar aspectos clave como:

- El nivel de cumplimiento de las acciones propuestas
- Las fortalezas detectadas durante la implementación
- Las dificultades o debilidades presentadas
- El grado de impacto en la comunidad educativa
- Las recomendaciones para la mejora continua

Este instrumento facilitará una lectura integral del proceso, no solo desde el cumplimiento de metas, sino también desde una perspectiva reflexiva y formativa, en la que se reconozcan los aprendizajes institucionales y se fortalezcan las capacidades para la gestión de la movilidad escolar.

7. Propositiones y varios

Durante la jornada, el gestor de movilidad escolar resaltó la importancia de socializar cada uno de los formatos trabajados con todos los integrantes del comité. Señaló que es fundamental que los miembros conozcan en detalle las acciones propuestas y los riesgos identificados en la institución, con el fin de fortalecer el compromiso colectivo y garantizar la participación activa en cada una de las etapas desarrolladas a lo largo del proceso de implementación del plan de movilidad escolar.

Finalmente, se informó a los asistentes sobre la actividad programada para el día 30 de julio, en el marco de la estrategia “herramientas móviles”, la cual se llevará a cabo con la participación de los estudiantes. Se presentó el cronograma previsto para el

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

desarrollo de dicha actividad en la institución, el cual fue socializado con el docente responsable, incluyendo los horarios asignados a cada curso, la rotación de los grupos y los espacios físicos requeridos para su adecuada ejecución.

8. Anexos

Anexo 1. Lista de asistencia

Anexo 2. Seguimiento y evaluación a la implementación del PME.

Anexo 3: Plan de Acción

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Enviar cronograma de la actividad de herramientas móviles al rector	GMES-014	16/07/2025
Apoyar la actividad de herramientas móviles, toma de evidencia y manejo de los grupos si es necesario.	Comité de movilidad	30/07/2025

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

CONVOCATORIA: Próxima asistencia técnica se realizará el 04/08/2025


 Firma Gestor
 Nombre: Yeison Benito
 Código: Gmes-014

Anexo 1. Lista de asistencia

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN							
ASISTENCIA							
Código: ANSV-SIG-FO-06				Versión: 02		Fecha: 2023-07-19	
LUGAR	FECHA	TIPO	HORA INICIO	INTENSIDAD (Horas)			
IEH INTEGRAL DEL SUMAPAZ	14 junio 2025	☐ Interna ☐ Externa	12:00	1			
TEMA/OBJETO DE LA REUNIÓN							
Asistencia Técnica Paso 5							
LÍDER DE LA REUNIÓN				PROCESO/DEPENDENCIA		FIRMA	
Gordel de maribeto cordero YEISON BENITO				PME/UTS		GRES-014 Yeison Benito	
PLANES DE MOVILIDAD ESCOLAR	☒			HERRAMIENTAS MÓVILES	☐		
CAMENOS SEGUROS			☐				
NOMBRE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	¿Listado en reconocimientos? Hombre - Mujer Homonormativo - Mujertrans Otro	ENTIDAD/CARGO	TELÉFONO/Ext.	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Jairo Barbosa	706975737	76	Hombre	Estudiante	3027479683	esteban.barbosa00@gmail.com	
Santiago Vargas	1069734347	76	Hombre	Estudiante	3219099177	SantPapa@gmail.com	
Erc Santiago Caicedo	1014366189	18	Hombre	Estudiante	3023269777	Conexion20@gmail.com	Erc Santiago Caicedo
Santiago Fabian Martinez	7015422230	76	Hombre	Estudiante	3172391362	FabianSantiagoMartinez@gmail.com	
William Arias Becal	112597297	47	Hombre	Docente	3173129097	WilliamAriasBecal@gmail.com	

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarse a través del correo atencionalciudadano@ansv.gov.co. Así mismo, podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de www.ansv.gov.co

Anexo 2. Seguimiento y evaluación a la implementación del PME.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR

INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA	14 julio 2025
MUNICIPIO	Fusagasugá
COLEGIO	IEM Integral del Sumapaz
SEDE	Única
RESPONSABLE(S) DEL COLEGIO	William Arias Bernal (docente enlace)

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL				
ASPECTO	SI	NO	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
¿Se ha reunido el comité de movilidad escolar de acuerdo con la periodicidad establecida en el plan?	X		Acta de reunión 03/06/2025	De acuerdo al cronograma y pasos para su elaboración
			10-06-25	Se han reunido el comité, pero no en su totalidad por los encuentros muy seguidos.
			12-06-25	Se ha cumplido con las fases de la implementación del PME con el apoyo del gestor de movilidad.
			14-07-25	Se ha realizado de acuerdo al cronograma, pero por las fechas tan seguidas de encuentro no participan en su totalidad
¿Se ha realizado ajuste de algún componente del plan de movilidad escolar?	X		03-06-25 asistencia técnica	Se ha realizado en el desarrollo del PME
			10-06-25	No se han realizado ajustes
			12-06-25	De acuerdo al cronograma establecido por la ANSV
			14-07-25	No se han realizado ajustes en los formatos y pasos del PME
¿Se han realizado actividades pedagógicas de educación vial?		X	03-06-25	No se han podido realizar ya que se están cumpliendo

 Agencia Nacional de Seguridad Vial 	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

			10-06-25 12-06-25 14-07-25	con los espacios para realizar los pasos de la implementación del PME. No se han realizado, se encuentran establecidas para ejecutar en los meses de agosto, septiembre y octubre
¿Ha identificado oportunidades de mejora y/o aprendizajes en el proceso de estructuración e implementación del Plan de Movilidad Escolar?	X		03-06-25 12-06-25 14-07-25	Se han podido evidenciar por medio de los formatos comportamiento y falta de estructura para mejorar la seguridad vial con los Diagnósticos de movilidad Se han dejado observaciones para cada uno de los riesgos identificados Se ha realizado la matriz que se pudo identificar puntos y acciones críticas para mejorar la movilidad en el colegio.
¿Ha identificado desafíos y/o fortalezas y/o en el proceso de estructuración e implementación del Plan de Movilidad Escolar?	X		Asistencias técnicas, reunión de comité 03-06-25 10-06-25 Asistencia técnica 12-06-25 14-07-25	Comportamientos de la comunidad negativos segura. Los encuentros son muy seguidos y por espacios académicos es difícil reunir a todo el comité. Siempre la movilidad es responsabilidad de toda la comunidad, no solo conductores. Los tiempos para ejecutar cada paso han sido muy seguidos y el comité no se ha reunido en su totalidad.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial 	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

¿Han participado representantes de entidades territoriales en la implementación del Plan de Movilidad Escolar? ¿de qué entidad?		X	Mapeo de actores 30-05-25 10-06-25 12-06-25 14-07-25	Secretaria de movilidad No se han realizado actividades donde se puedan vincular por el cronograma de la institución es muy ajustado. No se han realizado actividades con entidades, pero ya tiene conocimiento sobre las IE que se encuentran realizando PME.
¿Qué aportes han realizado la participación de los entes territoriales en la implementación del Plan de Movilidad Escolar?		X	Acta reunión 30/05/2025 14-07-25	Acciones pedagógicas y participación en el plan de acción. Ingresar al cronograma de actividades de las entidades para realizar en el año escolar, bomberos, movilidad, policía.
¿Qué buenas prácticas se han implementado en la institución educativa desde la implementación del Plan de Movilidad Escolar?		X	03-06-25 asistencia técnica 10-06-25 asistencia técnica 14-07-25	No se han realizado No se han podido iniciar a implementar porque se está esperando para que hagan parte como plan de acción. Con las acciones que se propongan en el pan de acción, se iniciaran a implementar desde agosto.

Anexo 3: Plan de Acción

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL INTEGRAL DEL SUMAPAZ MUNICIPALIDAD DE FUSAGASUGÁ PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR PLAN DE ACCIÓN FICHA TÉCNICA No. 1	
OBJETIVO	Mejorar las condiciones de seguridad vial en el entorno escolar mediante una gestión institucional participativa del 100%, la promoción de comportamientos seguros, una movilidad activa acompañada y responsable.
LÍNEA ESTRATÉGICA	• Gestión institucional • Comportamiento humano • Infraestructura segura • Atención integral a víctimas de siniestros viales
RIESGOS ASOCIADOS	➤ Los riesgos asociados son obtenidos de los formatos de diagnósticos de movilidad y la encuesta realizada. ➤ Zonas de parqueo no autorizadas. ➤ Conflicto entre peatón y vehículos. ➤ Falta de señalización horizontal zona escolar (no hay puente peatonal) ➤ Malos comportamientos de los peatones con elementos distractores (celular, audífonos) ➤ Percepción de inseguridad durante el desplazamiento casa colegio-colegio casa. ➤ Malos hábitos de los peatones sobre la vía ➤ Infraestructura alrededor del colegio en mal estado (zonas verdes) ➤ Estudiantes menores de 12 años caminan solos al colegio.

ACCIÓN		PLAZO	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
1	Crear una mesa de trabajo con autoridades locales (tránsito, concesión vial y comunidad) para gestionar la señalización horizontal y el	Corto	Semestral	Comité de movilidad con apoyo concesión vial, secretaria de

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

ACCIÓN		PLAZO	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
	control de zonas de parqueo no autorizadas en los alrededores del colegio.			movilidad, policía de tránsito
2	Generar 2 campañas lúdico-pedagógicas para estudiantes y acudientes sobre riesgos del uso de elementos distractores (celulares, audífonos) al transitar, y hábitos correctos al cruzar la vía, por medio de redes sociales (videos).	Corto	Anual (septiembre)	Comité de movilidad
3	Realizar capacitación y campañas para el acompañamiento con estudiantes menores de 12 años, promoviendo el acompañamiento adulto, e identificar puntos críticos con infraestructura deficiente para priorizar intervenciones (zonas verdes, cruces peatonales).	Corto	Anual (agosto)	Comité de movilidad con apoyo policía de menores
4	Realizar campañas de paso peatonal seguro frente al colegio con autoridad de tránsito, así como la recuperación de zonas verdes deterioradas que obstaculizan la visibilidad y circulación peatonal.	mediano	mensual	Comité de movilidad, concesión vial y secretaria de movilidad
INDICADOR DE RESULTADO		No. de talleres realizados/ No. de talleres propuestos		

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL INTEGRAL DEL SUMAPAZ MUNICIPALIDAD DE FUSAGASUGÁ PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR PLAN DE ACCIÓN FICHA TÉCNICA No. 2	
OBJETIVO	Fortalecer la seguridad vial en el entorno escolar mediante el mejoramiento de la infraestructura, la gestión interinstitucional y la regulación de velocidades, con el fin de reducir los conflictos entre actores viales y proteger a los estudiantes.
LÍNEA ESTRATÉGICA	• Infraestructura segura • Gestión institucional • Vehículos seguros
RIESGOS ASOCIADOS	➤ Los riesgos asociados son obtenidos de los formatos de diagnósticos de movilidad y la encuesta realizada. ➤ Zonas de parqueo no autorizadas. ➤ Conflicto entre peatón y vehículos ingreso y salida jornada académica. ➤ Tránsito de tráfico pesado y puntos ciegos. ➤ Malos hábitos de los peatones sobre la vía. ➤ Poco uso de elementos de protección personal en motociclistas. ➤ Estudiantes menores de 12 años caminan solos al colegio. ➤ Cruces peligrosos, especialmente frente al colegio, donde circulan rutas urbanas.

	ACCIÓN	PLAZO	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
1	Crear el comité de movilidad escolar con participación de directivos, padres de familia y estudiantes para coordinar acciones y prevenir siniestros viales durante el año escolar.	Corto	Anual (Febrero)	Rector
2	Realizar campañas dirigidas al 100% de la comunidad	Mediano	Semestral (marzo y septiembre)	Comité de movilidad

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

ACCIÓN	PLAZO	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
educativa que sean motociclistas y conductores para promover el uso obligatorio de elementos de protección personal y el respeto de límites de velocidad, especialmente durante el ingreso y salida de la jornada escolar, con carteleros y afiches.			
3 Realizar un sendero peatonal en la puerta de ingreso de primaria, en hora de ingreso y salida, con cinta perimetral. Creando espacios seguros para evitar la aglomeración de vendedores ambulantes y vehículos, beneficiando al 100% de estudiantes.	Mediano	Mensual (agosto)	Comité de movilidad
INDICADOR DE RESULTADO	No. de talleres realizados/ No. de talleres propuestos		

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL INTEGRAL DEL SUMAPAZ MUNICIPALIDAD DE FUSAGASUGÁ PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR PLAN DE ACCIÓN FICHA TÉCNICA No. 3	
OBJETIVO	Promover la seguridad vial en el entorno escolar mediante la mejora del estado y uso adecuado de los vehículos, el fortalecimiento del conocimiento sobre comportamientos seguros, y la preparación de la comunidad educativa para responder de forma efectiva ante posibles incidentes.
LÍNEA ESTRATÉGICA	• Vehículos seguros • Enfoque territorial, diferencial y de género

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

RIESGOS ASOCIADOS	➤ Los riesgos asociados son obtenidos de los formatos de diagnósticos de movilidad y la encuesta realizada. ➤ Falta de señalización y puente peatonal ➤ Malos comportamientos de los peatones con elementos distractores ➤ Infraestructura alrededor del colegio en mal estado (zonas verdes) ➤ Poco uso de elementos de protección personal en motociclistas. ➤ Escaso conocimiento sobre distancia entre vehículos y ciclistas, efecto Venturi/Bernoulli ➤ Estudiantes menores de 12 años caminan solos al colegio.

ACCIÓN		PLAZO	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
1	Realizar jornadas de sensibilización para motociclistas y ciclistas sobre el uso correcto de elementos de protección personal y sobre conceptos clave como la distancia segura de adelantamiento y el efecto Venturi/Bernoulli, en colaboración con autoridades de tránsito.	Corto	Semestral (abril y octubre)	Comité de movilidad con apoyo gestor de movilidad y secretaria de movilidad
2	Diseñar e implementar un protocolo básico escolar para la atención inmediata de incidentes viales o caídas dentro o fuera del colegio, que incluya primeros auxilios, rutas de contacto y acompañamiento psicosocial.	Mediano	Una vez (septiembre)	Comité de movilidad
INDICADOR DE RESULTADO		No. de talleres realizados/ No. de talleres propuestos		

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:
ACTA No.

Realizar asistencia técnica para el seguimiento y evaluación del plan de acción y la implementación del PME – Paso 6 PME

A.T. 007

FECHA:
HORA INICIO:
HORA FIN:

14 julio 2025

12:50

13:30

LUGAR:
BENEFICIADOS

Municipio: Fusagasugá

Entidad: IEM Integral del Sumapaz

5

ESTUDIANTE
☐
DOCENTE
☐
**PERSONAL
ENTIDAD**
☐
EXTERNO
☐
ASISTENTES E INVITADOS:
Ver Listado de asistencia
ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación del objetivo de la reunión y bienvenida de los asistentes
2. Lectura del acta anterior y compromisos (seguimiento al PME)
3. Evaluación a la implementación del PME
4. Seguimiento a la implementación del plan de acción
5. Preparación para la próxima sesión
6. Propositiones y varios
7. Anexos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:
1. Presentación y bienvenida de los asistentes

Se dio inicio a la jornada con un saludo de bienvenida a los asistentes, destacando y agradeciendo su participación activa y compromiso en el proceso de construcción del plan de movilidad escolar (PME). Seguidamente, se presentó el objetivo central de esta sesión de asistencia técnica, enfocado en la evaluación de la implementación

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

del PME y en el seguimiento al plan de acción en movilidad escolar, con base en los avances alcanzados en cada una de las etapas desarrolladas hasta el momento.

2. Lectura del acta anterior y compromisos (seguimiento al PME)

A continuación, se procedió con la lectura del acta correspondiente a la sesión anterior, en la cual se había establecido como compromiso el compartir la matriz de riesgos con todos los miembros del comité. Este insumo tenía como propósito facilitar una revisión más detallada y rigurosa de los aspectos identificados en el diagnóstico. Dicho compromiso fue cumplido por los integrantes del comité, quienes analizaron la información disponible y comenzaron a generar propuestas para la formulación del plan de acción, reafirmando así el carácter colaborativo y participativo que ha guiado este proceso.

Durante la sesión, el docente manifestó que, en articulación con los estudiantes, se han venido desarrollando ideas que podrían incorporarse en el plan de acción. Estas iniciativas cuentan con el respaldo y la participación activa de los estudiantes que hacen parte del comité, quienes adelantan esta labor en el marco de su servicio social. Esta dinámica ha fortalecido el enfoque inclusivo del proceso, promoviendo la construcción colectiva de estrategias que respondan a las necesidades reales del entorno escolar.

3. Evaluación a la implementación del PME

En continuidad con la jornada, el gestor invitó al docente y los estudiantes a realizar una evaluación reflexiva sobre el estado de la movilidad en el entorno escolar antes del inicio de la implementación del plan de movilidad escolar (PME). solicitando considerar si, en aquel momento, tenían claridad sobre los riesgos existentes en los desplazamientos de la comunidad educativa y si conocían alguno de los riesgos que fueron identificados gracias a los resultados obtenidos a partir de los formatos y herramientas utilizadas para el diagnóstico participativo de movilidad.

Asimismo, se les plantearon varias preguntas orientadoras: ¿Qué logros se han alcanzado hasta el momento frente a los retos iniciales? ¿Qué oportunidades de mejora han surgido a lo largo del proceso? ¿Cómo visualizan la movilidad escolar en el mediano y largo plazo, a partir de la implementación del PME? Y finalmente,

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

¿consideran que las acciones que se van a ejecutar mejoraran los comportamientos viales y a fortalecer la seguridad vial percibida por la comunidad educativa?

Frente a estos interrogantes, el docente manifestó que el proceso desarrollado con el acompañamiento del gestor de movilidad ha permitido obtener una comprensión más clara sobre la elaboración del Plan de Movilidad Escolar (PME). Destacó que la metodología implementada ha brindado un orden lógico a cada una de las tareas asignadas, facilitando un avance efectivo en temas clave como la identificación de problemáticas, los medios de transporte más utilizados y la caracterización de la comunidad educativa en relación con sus formas de desplazamiento.

Asimismo, expresó su expectativa de que las acciones contempladas en el plan de acción sean bien recibidas por la comunidad educativa y generen resultados positivos, especialmente en términos de cambios en los comportamientos y fortalecimiento de la cultura vial.

Por su parte, los estudiantes señalaron que algunos de los riesgos identificados se relacionan con los comportamientos de los propios padres de familia, particularmente aquellos que se movilizan en vehículos particulares. Indicaron que estas conductas pueden aumentar los niveles de riesgo en los entornos escolares y que, en algunos casos, ciertas acciones del plan podrían no ser bien interpretadas por los padres. Sin embargo, coincidieron en que el éxito de estas estrategias depende en gran medida del componente pedagógico, que debe orientar y sensibilizar a toda la comunidad sobre la importancia de adoptar hábitos de movilidad más seguros y responsables.

Por último, el docente destacó de manera positiva el uso del formato de seguimiento implementado en cada jornada de asistencia técnica, señalando que ha constituido una herramienta clave para evidenciar tanto los avances alcanzados como las falencias que aún persisten en el proceso. En su opinión, sin este instrumento no sería posible contar con un registro claro, estructurado y sistemático del desarrollo de las actividades.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

4. Seguimiento a la implementación del plan de acción

Dando continuidad a la asistencia técnica, se procedió a la socialización del formato técnico de evaluación, herramienta diseñada para valorar tanto las acciones ya ejecutadas como aquellas que se encuentran pendientes por realizar dentro del marco del plan de acción. Este instrumento busca facilitar el monitoreo y el análisis del impacto generado, el cumplimiento de los objetivos propuestos y el seguimiento continuo a las estrategias establecidas en el plan de movilidad escolar (PME).

Durante la explicación, se aclaró que, a la fecha, se cuenta con una acción para evaluar, debido a los tiempos limitados en los que se ha venido desarrollando la implementación del PME, realizando socialización del formato y realizando el seguimiento correspondiente a la actividad que se encuentra desarrollada.

Respecto al formato, se detalló que se encuentra estructurado con un encabezado que contiene información general de la institución educativa. Seguido de un cuadro de seguimiento que incluye objetivo de la ficha técnica, descripción de la acción a evaluar, estado de la acción (pendiente, ejecutada, programada), fecha prevista para su ejecución, observaciones generales, evidencias (fotografías, actas, listados de asistencia, entre otros), y por último, el Indicador de ejecución que permite cuantificar el número de acciones programadas, ejecutadas y pendientes, así como establecer el porcentaje de avance.

Este instrumento será fundamental para llevar un registro organizado y medible del proceso de implementación del plan de acción, identificar áreas de mejora y fortalecer la gestión institucional en torno a la movilidad escolar segura.

Se anexa el formato técnico de evaluación como parte integrante de la presente acta.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

de todas las acciones propuestas, con el fin de obtener resultados significativos en beneficio de la comunidad educativa.

Por su parte, los estudiantes señalaron la importancia de implementar las acciones durante el presente año lectivo, dado que la institución actualmente funciona en una sede en condición de arriendo, por lo cual existe incertidumbre respecto a la continuidad del colegio en ese lugar. Mencionaron que han circulado comentarios sobre un posible traslado o cierre de la sede.

Ante esta situación, el docente reiteró la relevancia de ejecutar las acciones planteadas sin retrasos, resaltando que, aunque la situación sobre el futuro de la sede aún no está confirmada oficialmente, es fundamental continuar con el desarrollo del plan mientras se mantenga la operatividad del colegio en el lugar actual.

Adicionalmente, el gestor de movilidad escolar expresó que se brindará acompañamiento durante la implementación del plan de acción, especialmente en lo relacionado con el diligenciamiento del formato de evaluación y seguimiento de actividades. Asimismo, destacó la importancia de ejecutar las acciones previstas y aseguró que, en caso de que la institución sea trasladada, ya se cuenta con el conocimiento técnico para ajustar los formatos al nuevo contexto educativo y realizar las respectivas modificaciones al PME, garantizando así la continuidad del proceso.

7. Anexos

Anexo 1. Lista de asistencia

Anexo 2. Seguimiento y evaluación a la implementación del PME.

Anexo 3: Seguimiento al Plan de Acción

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

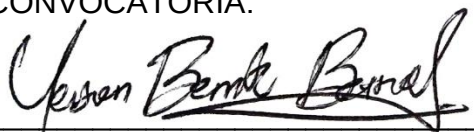
REGISTRO FOTOGRÁFICO:



COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Enviar cronograma de la actividad de herramientas móviles al rector	GMES-014	16/07/2025
Apoyar la actividad de herramientas móviles, toma de evidencia y manejo de los grupos si es necesario.	Comité de movilidad	30/07/2025

CONVOCATORIA:



Firma Gestor

Nombre: Yeison Benito

Código: GMES-014

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR

INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA	14 julio 2025
MUNICIPIO	Fusagasugá
COLEGIO	IEM Integral del Sumapaz
SEDE	Única
RESPONSABLE(S) DEL COLEGIO	William Arias Bernal (docente enlace)

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL				
ASPECTO	SI	NO	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
¿Se ha reunido el comité de movilidad escolar de acuerdo con la periodicidad establecida en el plan?	X		Acta conformación comité 26/05/2025 Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1ud9u1fO573hn9WP95-uaHTCmxFKHP2Mw Lista asistencia: https://drive.google.com/drive/folders/1ghQsX3Qv7LlqpEB56ZNc9pCV4bGDz0I5 Lista asistencia: https://drive.google.com/drive/folders/1ghQsX3Qv7LlqpEB56ZNc9pCV4bGDz0I5	03/06/2025 Se conforma el comité de movilidad quedando pendiente la firma del representante de padres y un docente. 10-06-25 Se han reunido el comité, pero no en su totalidad por los encuentros muy seguidos. 12-06-25 Se ha cumplido con las fases de la implementación del PME con el apoyo del gestor de movilidad. 14-07-25 Se ha realizado de acuerdo al cronograma, pero por las fechas tan seguidas de encuentro no participan en su totalidad

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

			LlqpEB56 ZNc9pCV4b GDz0I5	
¿Se ha realizado ajuste de algún componente del plan de movilidad escolar?		X	N/A N/A N/A	S03-06-25 se ha realizado en el desarrollo del PME 10-06-25 12-06-25 No se han realizado ajustes 14-07-25 No se han realizado ajustes a los componentes ya que no lo considera necesario el comité.
¿Se han realizado actividades pedagógicas de educación vial?		X	N/A N/A Acta reunión 250714 AT IE 185 Paso 5 PME https://drive.google.com/drive/folders/1ghQsX3Qv7LlqpEB56ZNc9pCV4bGDz0I5	03-06-25 No se han podido realizar ya que se están cumpliendo con los espacios para realizar los pasos de la implementación del PME. 03-06-25 12-06-25 14-07-25 No se han realizado, se encuentran establecidas para ejecutar en los meses de agosto, septiembre y octubre de acuerdo al plan de acción.
¿Ha identificado oportunidades de mejora y/o aprendizajes en el proceso de estructuración e implementación del Plan de Movilidad Escolar?	X		Acta reunión 250603 AT IE185 Paso 2 PME	03-06-25 Se han podido evidenciar por medio de los formatos diligenciados, el comportamiento y falta de

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

			https://drive.google.com/drive/folders/1ghQsX3Qv7LlgpEB56ZNc9pCV4bGDz0I5 acta reunión 250612 AT IE185 Paso 3 MATRIZ DE RIESGOS PME https://drive.google.com/drive/folders/1ghQsX3Qv7LlgpEB56ZNc9pCV4bGDz0I5	estructura para mejorar la seguridad vial con los Diagnósticos de movilidad 12-06-25 Se han dejado observaciones para cada uno de los riesgos identificados en la matriz que se pudo identificar los puntos y acciones críticas para mejorar la movilidad en el colegio.
¿Ha identificado desafíos y/o fortalezas y/o en el proceso de estructuración e implementación del Plan de Movilidad Escolar?	X		Acta reunión 250603 AT IE185 Paso 2 PME https://drive.google.com/drive/folders/1ghQsX3Qv7LlgpEB56ZNc9pCV4bGDz0I5 listas de asistencias https://drive.google.com/drive/folders/1ghQsX3Qv7LlgpEB56ZNc9pCV4bGDz0I5	03-06-25 Conformación del comité y compromiso en desarrollar el PME en todas sus fases 12-06-25 Los encuentros son muy seguidos y por espacios académicos es difícil reunir a todo el comité. 14-07-25

 Agencia Nacional de Seguridad Vial 	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

			fotografía entorno escolar 	Siempre la movilidad es responsabilidad de toda la comunidad, no solo conductores. Los tiempos para ejecutar cada paso han sido muy seguidos y el comité no se ha reunido en su totalidad.
¿Han participado representantes de entidades territoriales en la implementación del Plan de Movilidad Escolar? ¿de qué entidad?		X	Actas reunión/listas de asistencia https://drive.google.com/drive/folders/1ghQsX3Qv7LlgpEB56ZNc9pCV4bGDz0I5 N/A N/A	Secretaria de movilidad tiene conocimiento de la implementación del PME en el colegio. 10-06-25 12-06-25 No se han realizado actividades donde se puedan vincular por el cronograma de la institución es muy ajustado. 14-07-25 No se han realizado actividades con entidades, pero ya tiene conocimiento sobre las IE que se encuentran realizando PME.
¿Qué aportes han realizado la participación de los entes territoriales en la implementación del Plan de Movilidad Escolar?		X	Acta reunión https://drive.google.com/drive/folders/1F8mxde694NGWEpZHUmkFXlhLY9nNo2hk	30/05/2025 Acciones pedagógicas y participación en el plan de acción.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

			FXlhLY9nN o2hk	Ingresar al cronograma de actividades de las entidades para realizar en el año escolar, bomberos, movilidad, policía.
¿Qué buenas prácticas se han implementado en la institución educativa desde la implementación del Plan de Movilidad Escolar?		X	N/A	03-06-25 No se han realizado
			N/A	10-06-25 No se han podido iniciar a implementar porque se está esperando para que hagan parte como plan de acción.
			N/A	14-07-25 Con las acciones que se propongan en el pan de acción, se iniciaran a implementar desde agosto.

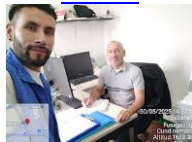
Anexo 3: Seguimiento al Plan de Acción

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN

INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA	14 julio 2025
MUNICIPIO	Fusagasugá
COLEGIO	IEM Integral del Sumapaz
SEDE	Única
RESPONSABLE(S) DEL COLEGIO	William Arias Bernal (docente enlace)

SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN				
OBJETIVO: Mejorar las condiciones de seguridad vial en el entorno escolar mediante una gestión institucional participativa del 100%, la promoción de comportamientos seguros, una movilidad activa acompañada y responsable				
ACCIÓN	ESTADO DE EJECUCIÓN	PROGRAMACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
Crear una mesa de trabajo con autoridades	En proceso	Semestral	Se han realizado avances con la	Acta G.T Enlace

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

locales (tránsito, concesión vial y comunidad) para gestionar la señalización horizontal y vertical.			conformación del mapeo de actores entre secretaria de movilidad y concesión vial.	https://drive.google.com/drive/folders/1F8mxd_e694NGWEpZHUmkFXlhLY9nNo2hk 
Generar 2 campañas lúdico-pedagógicas para estudiantes y acudientes sobre riesgos del uso de elementos distractores (celulares, audífonos) al transitar, y hábitos correctos al cruzar la vía, por medio de redes sociales (videos).	Programada	Anual (septiembre)	Se realizará con estudiantes de once, por medio de redes sociales del colegio y pagina web.	N/A
Realizar capacitación y campañas para el acompañamiento con estudiantes menores de 12 años, promoviendo el acompañamiento adulto, e identificar puntos críticos con infraestructura deficiente para priorizar intervenciones (zonas verdes, cruces peatonales).	Programada	Anual (junio y agosto)	Se realiza con el gestor de movilidad cartografía social identificando puntos críticos, se programa en agosto las campañas para el acompañamiento a menores de 12 años.	Foto 
Realizar campañas de paso peatonal seguro frente al colegio con autoridad de tránsito, así como la recuperación de zonas verdes deterioradas que obstaculizan la visibilidad y circulación peatonal.	En proceso	mensual	Se viene adelantando gestión con la concesión vial y secretaria de movilidad, para expresar las problemáticas y posibles ayudas en el entorno escolar. Se encuentra pendiente confirmación fecha reunión.	N/A
INDICADOR DE	✓ Número campañas realizadas; % de estudiantes y padres participantes meta 85%			

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

	✓ Mesas de trabajos realizadas ✓ Numero de estudiantes beneficiados con pasos peatonales. ✓ Numero de señales horizontales y verticales nuevas y/o mantenimiento.			
Objetivo: Fortalecer la seguridad vial en el entorno escolar mediante el mejoramiento de la infraestructura, la gestión interinstitucional y la regulación de velocidades, con el fin de reducir los conflictos entre actores viales y proteger a los estudiantes.				
ACCIÓN	ESTADO DE EJECUCIÓN	PROGRAMACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
Crear el comité de movilidad escolar con participación de directivos, padres de familia y estudiantes para coordinar acciones y prevenir siniestros viales durante el año escolar.	Realizada	Anual (febrero)	Se conforma el comité de movilidad en el inicio de elaboración del PME. Se actualizará cada año en el mes de febrero. Se conforma comité en mayo.	Acta de conformación del comité 26/05/2025 https://drive.google.com/drive/folders/1ghQsX3Qv7LIgpEB56ZNc9pCV4bGDz0I5
Realizar campañas dirigidas al 100% de la comunidad educativa que sean motociclistas y conductores para promover el uso obligatorio de elementos de protección personal y el respeto de límites de velocidad, especialmente durante el ingreso y salida de la jornada escolar, con carteleras y afiches.	Programada	Semestral (marzo y septiembre)	Se realizará carteleras y afiches en las acciones pedagógicas y se socializaran en la hora de ingreso y salida con padres de familia.	N/A
Realizar un sendero peatonal en la puerta de ingreso de primaria, en hora de ingreso y salida, con cinta perimetral. Creando espacios seguros para evitar la aglomeración de vendedores ambulantes y vehículos, beneficiando al 100% de estudiantes.	Programada	Mensual (agosto)	Se establecerá espacios seguros fijos para no tener personas ni estudiantes aglomerados, se realizará con apoyo de estudiantes de servicio social.	N/A
INDICADOR DE	✓ Número campañas realizadas; % de estudiantes y padres participantes. ✓ Número de estudiantes beneficiados con el sendero peatonal.			

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

	✓ Días implementados del sendero peatonal. ✓ Cantidad de personas que conforman el comité, actualización.			
Objetivo: Promover la seguridad vial en el entorno escolar mediante la mejora del estado y uso adecuado de los vehículos, el fortalecimiento del conocimiento sobre comportamientos seguros, y la preparación de la comunidad educativa para responder de forma efectiva ante posibles incidentes.				
ACCIÓN	ESTADO DE EJECUCIÓN	PROGRAMACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
Realizar jornadas de sensibilización para motociclistas y ciclistas sobre el uso correcto de elementos de protección personal y sobre conceptos clave como la distancia segura de adelantamiento y el efecto Venturi/Bernoulli, en colaboración con autoridades de tránsito.	En proceso	Semestral (abril y octubre)	Se han realizado campañas por parte de la secretaria de movilidad, pero se realizará una con el apoyo del gestor de movilidad en octubre.	N/A
Diseñar e implementar un protocolo básico escolar para la atención inmediata de incidentes viales o caídas dentro o fuera del colegio, que incluya primeros auxilios, rutas de contacto y acompañamiento psicosocial.	Programada	Una vez (septiembre)	Se deja en cronograma para su elaboración como compromiso del comité.	Acta reunión 250714 AT IE 185 Paso 5 PME https://drive.google.com/drive/folders/1ghQsX3Qv7LIgpEB56ZNc9pCV4bGDz0I5
INDICADOR DE	✓ % de ciclistas sensibilizados. ✓ %de motociclistas sensibilizados. ✓ Numero de jornadas de sensibilización. ✓ Documentos generados y % de comunidad educativa socializada.			
OBSERVACIONES: Se evalúan las acciones realizadas y próximas a realizar en el cronograma del colegio.				

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:
ACTA No.

Realizar asistencia técnica registrar y consolidar los resultados del proceso de formulación, implementación y seguimiento del PME con el fin de elaborar y dejar aprobado el documento final de la IE - Paso 7 PME	A.T. 008

FECHA:
HORA INICIO: HORA FIN:

04 agosto 2025	12:00	13:00

LUGAR:
BENEFICIADOS

Municipio: Fusagasugá Entidad: IEM Integral del Sumapaz		1	
ESTUDIANTE ☐	DOCENTE ☒	PERSONAL ENTIDAD ☐	EXTERNO ☐

ASISTENTES E INVITADOS:
Ver Listado de asistencia
ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación del objetivo de la reunión y bienvenida de los asistentes 2. Lectura del acta anterior y compromisos (seguimiento al PME) 3. Explicación de la metodología propuesta para abordar el paso 7 del PME 4. Revisión del documento avance PME, estructura y contenido. 5. Revisión documentos seguimiento PME y revisión de buenas practicas 6. Explicación sobre el evento de cierre implementación PME 7. Propositiones y varios 8. Anexos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

1. Presentación del objetivo de la reunión y bienvenida de los asistentes

Se dio inicio a la reunión con un saludo de bienvenida al docente, expresando el agradecimiento por su participación y compromiso en la construcción del plan de movilidad escolar. A continuación, se presentó el objetivo del encuentro, el cual consistió en socializar el documento que recopila los pasos desarrollados los cuales se encuentran del paso 1 al paso 6, así como realizar el ajuste del cronograma y de las actividades contempladas en el plan de acción.

Durante la apertura, el docente manifestó que, en esta ocasión, únicamente él podría participar en la reunión, ya que los estudiantes se encontraban en preparación para una actividad académica relacionada con las pruebas ICFES, lo que impedía su asistencia.

2. Lectura del acta anterior y compromisos (seguimiento al PME)

Se procedió a la lectura del acta anterior, repasando los compromisos adquiridos y verificando el cumplimiento del cronograma establecido para la actividad de herramientas móviles y el acompañamiento correspondiente por parte del comité de movilidad escolar. El docente informó que dicha actividad se desarrolló con gran éxito, resaltando que cada una de las acciones implementadas dejó un aprendizaje significativo en los distintos grupos de estudiantes. Aprovechó para agradecer el espacio brindado y el apoyo recibido, así como por las actividades realizadas en la institución. Además, compartió material fotográfico de las jornadas, el cual será anexado a la presente acta como evidencia.

Posteriormente, se procedió al diligenciamiento del formato correspondiente al seguimiento y evaluación del plan de movilidad escolar, respondiendo cada una de las preguntas y anexando su respectiva evidencia. El docente manifestó que se ha logrado cumplir con lo programado por el comité, ajustándose a las dinámicas propias de la institución y al calendario académico vigente.

3. Explicación de la metodología propuesta para abordar el paso 7 del PME

Dando continuidad a la reunión, el gestor de movilidad escolar presenta al docente la relevancia de consolidar de manera ordenada y sistemática cada uno de los pasos que conforman la elaboración del plan de movilidad escolar, especialmente en lo relacionado con la seguridad vial. Durante su intervención, resalta que, una vez el documento final sea revisado y aprobado por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), junto con todos los anexos generados en cada etapa, se realizará una

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

entrega oficial a la institución educativa en el marco de una ceremonia de cierre. En dicha ocasión, también se hará entrega del material trabajado a lo largo de todas las fases del proceso. Asimismo, el gestor recomienda que todos los documentos, formatos y evidencias que el comité ha producido y que se produzcan en adelante sean organizados y archivados de manera sistemática en la carpeta destinada al PME, ya sea en formato físico o digital. Esto permitirá mantener el plan permanentemente actualizado y facilitar su fortalecimiento continuo.

Por su parte, el docente manifiesta que es necesario que todas las partes involucradas asuman un compromiso más activo en el desarrollo de este proceso. No obstante, reconoce que la consolidación del documento representa un avance significativo que permitirá iniciar con mayor claridad y respaldo la labor proyectada.

4. Revisión del documento avance PME, estructura y contenido

El gestor de movilidad escolar informó al docente que se llevará a cabo la socialización del documento del PME que corresponde del paso al paso 6, presentando los avances alcanzados y el contenido que actualmente se encuentra en proceso de desarrollo para la institución. Señaló que, si bien el documento está en etapa de actualización, resulta fundamental que el docente y los actores involucrados conozcan los pasos que se han trabajado hasta la fecha, con el fin de garantizar la continuidad y coherencia del proceso

En esta socialización, se explicó que el documento cuenta con una tabla de contenido, una tabla de ilustraciones y unas tablas que se realizaron, los antecedentes de siniestros viales en niños, niñas y adolescentes (NNA) a nivel nacional, departamental y municipal con las respectivas gráficas y párrafos argumentativos. También se menciona que el documento cuenta con un normograma y los beneficios que tiene implementar un PME junto con los objetivos. Se da a conocer que se va a encontrar en el Paso 1 el cual corresponde a la caracterización de la institución y a la conformación del Comité de Movilidad Escolar, instancia responsable de liderar y coordinar la implementación del plan. Posteriormente, el Paso 2 hace referencia al diagnóstico institucional, elaborado a partir de la aplicación de formatos y encuestas que permiten identificar la situación actual en materia de movilidad escolar.

Seguidamente, el Paso 3 consiste en la elaboración de la matriz de riesgos, construida con base en la información obtenida en el diagnóstico y en las situaciones detectadas, con el objetivo de priorizar y gestionar las problemáticas que afectan la seguridad vial en la comunidad educativa. Finalmente, el Paso 4 contempla la

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

formulación de la política de movilidad escolar, documento que define la proyección de la institución y las acciones que desea implementar para promover una movilidad segura, incluyente y sostenible.

En el Paso 5 se contempla la formulación detallada de las acciones que se llevarán a cabo para minimizar los riesgos previamente identificados. En esta fase, además de definir las medidas preventivas y correctivas, se establece la periodicidad con la que dichas acciones deberán ejecutarse a lo largo del año, así como la asignación de los responsables de su implementación.

Por su parte, el Paso 6 corresponde al seguimiento y evaluación de cada una de las acciones programadas. Este proceso se realizará mediante un formato específico que ha sido diseñado y ajustado durante las sesiones de asistencia técnica, el cual permitirá llevar un control claro y ordenado del cronograma de actividades y de su respectiva ejecución. Este mecanismo no solo facilitará la verificación del cumplimiento, sino que también servirá como herramienta de retroalimentación para fortalecer las estrategias y optimizar los resultados del PME.

El docente manifestó que el documento presentado es un documento muy completo y que, una vez se finalice todo el proceso, se realizará una socialización detallada con la participación de todo el comité, en el marco de una reunión general.

5. Revisión documentos seguimiento PME y revisión de buenas practicas

Asimismo, se continúa con la revisión de los documentos correspondientes al seguimiento del PME y a la evaluación de buenas prácticas. El gestor de movilidad escolar presenta al docente el formato establecido para el seguimiento, explicando su propósito y la manera correcta de diligenciarlo dentro del proceso de elaboración del PME. Seguidamente, se procede a completar el formato de buenas prácticas, iniciando con una explicación sobre qué constituye una buena práctica y presentando un ejemplo ilustrativo para mayor comprensión.

El docente manifiesta que, en la institución, se han desarrollado previamente acciones significativas en esta materia, destacando como primera buena práctica la realización de la actividad denominada herramientas móviles, la cual tuvo un impacto positivo en la totalidad de los estudiantes. Como segunda buena práctica, resalta la elaboración e implementación del PME en la institución, señalando que, debido a su ubicación, existe una necesidad prioritaria de formar a los estudiantes en aspectos relacionados con la movilidad segura.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

6. Explicación sobre el evento de cierre implementación PME

Por último, se informa al docente que, dentro del cronograma establecido para la elaboración del PME, se contempla la realización de un evento de cierre en el que se hará entrega oficial del documento final. Este será entregado en formato digital mediante una memoria USB. El evento está programado para finales del mes de septiembre y se hará la invitación a entidades municipales vinculadas a la seguridad vial, con el propósito de fortalecer el impacto del proyecto.

Se solicita tener presente esta fecha para garantizar una adecuada planificación y organización del evento. El gestor de movilidad escolar indica que enviará un mensaje por WhatsApp al rector para recordarle la programación y que, adicionalmente, el tema será socializado en la próxima sesión de asistencia técnica o actividad pedagógica.

7. Propositiones y varios

Por otro lado, se revisaron todas las actividades propuestas en el plan de acción, realizando los ajustes necesarios en el cronograma y estableciendo fechas tentativas para su ejecución. En este análisis se consideró la disponibilidad de los diferentes grados y las dinámicas propias de la institución. El docente señaló que, durante el mes de agosto, será complejo desarrollar actividades con los estudiantes de grado 11, ya que se encuentran en preparación para la prueba ICFES, lo que limita su participación en las jornadas programadas. Ante esta situación, se propuso priorizar en este periodo el trabajo con otros cursos y reprogramar las actividades con los estudiantes de grado 11 para una fecha posterior, garantizando así el cumplimiento del plan sin afectar el proceso académico de preparación para las pruebas.

1. Generar 2 campañas lúdico-pedagógicas para estudiantes y acudientes sobre riesgos del uso de elementos distractores (celulares, audífonos) al transitar, y hábitos correctos al cruzar la vía, por medio de redes sociales (videos).	Programada	Anual (septiembre Semana 15)
2. Realizar capacitación y campañas para el acompañamiento con estudiantes menores de 12 años, promoviendo el acompañamiento adulto, e identificar puntos críticos con infraestructura deficiente para priorizar intervenciones (zonas verdes, cruces peatonales).	Programada	Anual (25 septiembre)
3. Realizar campañas de paso peatonal seguro frente al colegio con autoridad de tránsito, así como la recuperación de zonas verdes deterioradas que obstaculizan la visibilidad y circulación peatonal.	En proceso	mensual
4. Realizar campañas dirigidas al 100% de la comunidad educativa que sean motociclistas y conductores para promover el uso obligatorio de	Programada	Semestral

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

elementos de protección personal y el respeto de límites de velocidad, especialmente durante el ingreso y salida de la jornada escolar, con carteleros y afiches.		(marzo y septiembre)
5. Realizar un sendero peatonal en la puerta de ingreso de primaria, en hora de ingreso y salida, con cinta perimetral. Creando espacios seguros para evitar la aglomeración de vendedores ambulantes y vehículos, beneficiando al 100% de estudiantes.	Programada	Mensual (septiembre)
6. Realizar jornadas de sensibilización para motociclistas y ciclistas sobre el uso correcto de elementos de protección personal y sobre conceptos clave como la distancia segura de adelantamiento y el efecto Venturi/Bernoulli, en colaboración con autoridades de tránsito.	En proceso	Semestral (abril y octubre)
Diseñar e implementar un protocolo básico escolar para la atención inmediata de incidentes viales o caídas dentro o fuera del colegio, que incluya primeros auxilios, rutas de contacto y acompañamiento psicosocial.	Programada	Una vez (septiembre)

Se acordó programar jornadas de sensibilización dirigidas a diferentes cursos y al cuerpo docente, abordando temáticas relacionadas con la seguridad vial, la movilidad segura y los comportamientos adecuados del peatón. Estas actividades tendrán un enfoque de género, con el fin de promover la igualdad, la inclusión y el respeto en el uso del espacio público, reconociendo las particularidades y necesidades de hombres y mujeres en sus desplazamientos.

Las sensibilizaciones se desarrollarán de manera progresiva, utilizando metodologías participativas y recursos didácticos que permitan a los estudiantes y docentes identificar riesgos, adoptar conductas responsables y comprender la importancia de la corresponsabilidad en la seguridad vial. Todas estas acciones quedarán integradas dentro del plan de acción institucional, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Movilidad Escolar.

8. Anexos

Anexo 1. Lista de asistencia

Anexo 2. Seguimiento y evaluación a la implementación del PME.

Anexo 3. Documento formato buenas practicas

Anexo 4: Documento seguimiento al PME

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

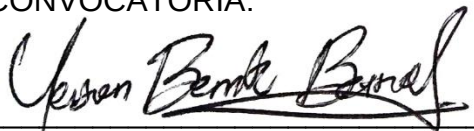
REGISTRO FOTOGRÁFICO:



COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Enviar cronograma del plan de acción actualizado	GMES-014	08/08/2025
Generar el tema (actor vial) que se va a dirigir el video	Comité de movilidad	22/08/2025

CONVOCATORIA:



Firma Gestor

Nombre: Yeison Benito

Código: GMES-014

 Agencia Nacional de Seguridad Vial 	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

¿Se ha reunido el comité de movilidad escolar de acuerdo con la periodicidad establecida en el plan?	X	Acta conformación comité 26/05/2025 Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1ud9u1fO573hn9WP95-uaHTCmxFKHP2Mw	03/06/2025 Se conforma el comité de movilidad quedando pendiente la firma del representante de padres y un docente.
		Lista asistencia: https://drive.google.com/drive/folders/1ghQsX3Qv7LlgpEB56ZNc9pCV4bGDz0I5	10-06-25 Se han reunido el comité, pero no en su totalidad por los encuentros muy seguidos.
		Lista asistencia: https://drive.google.com/drive/folders/1ghQsX3Qv7LlgpEB56c9pCV4bGDz0I5	12-06-25 Se ha cumplido con las fases de la implementación del PME con el apoyo del gestor de movilidad.
		acta reunión 250714 AT IE 185 Paso 6 PME https://drive.google.com/drive/folders/1ghQsX3Qv7LlgpEB56c9pCV4bGDz0I5	14-07-25 Se ha realizado de acuerdo al cronograma, pero por las fechas tan seguidas de encuentro no participan en su totalidad
			04-08-2025 Se ha reunido el comité de acuerdo al cronograma, pero no se ha logrado reunir en su totalidad.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

¿Se ha realizado ajuste de algún componente del plan de movilidad escolar?		X	N/A	S03-06-25 se ha realizado en el desarrollo del PME
			N/A	10-06-25 12-06-25 No se han realizado ajustes
			N/A	14-07-25 No se han realizado ajustes a los componentes ya que no lo considera necesario el comité.
			N/A	04-08-2025 No se han realizado ajustes a ningún componente.
¿Se han realizado actividades pedagógicas de educación vial?		X	N/A	03-06-25 No se han podido realizar ya que se están cumpliendo con los espacios para realizar los pasos de la implementación del PME.
			N/A	03-06-25 12-06-25 14-07-25
			Acta reunión 250714 AT IE 185 Paso 5 PME https://drive.google.com/drive/folders/1ghQsX3Qv7LIgpEB56ZNc9pCV4bGDz0I5	No se han realizado, se encuentran establecidas para ejecutar en los meses de agosto, septiembre y octubre de acuerdo al plan de acción.
			fotos	04-08-25 Se llevo a cabo la actividad de herramientas móviles con apoyo de la estrategia educación vial para la vida para todos los estudiantes de la sede educativa.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

				
¿Ha identificado oportunidades de mejora y/o aprendizajes en el proceso de estructuración e implementación del Plan de Movilidad Escolar?	X		Acta reunión 250603 AT IE185 Paso 2 PME https://drive.google.com/drive/folders/1ghQsX3Qv7LlqpEB56ZNc9pCV4bGDz0I5 acta reunión 250612 AT IE185 Paso 3 MATRIZ DE RIESGOS PME https://drive.google.com/drive/folders/1ghQsX3Qv7LlqpEB56ZNc9pCV4bGDz0I5	03-06-25 Se han podido evidenciar por medio de los formatos diligenciados, el comportamiento y falta de estructura para mejorar la seguridad vial con los Diagnósticos de movilidad 12-06-25 Se han dejado observaciones para cada uno de los riesgos identificados en la matriz que se pudo identificar los puntos y acciones críticas para mejorar la movilidad en el colegio.
¿Ha identificado desafíos y/o fortalezas y/o en el proceso de estructuración e implementación del Plan de Movilidad Escolar?	X		Acta reunión 250603 AT IE185 Paso 2 PME https://drive.google.com/drive/folders/1ghQsX3Qv7LlqpEB56ZNc9pCV4bGDz0I5	03-06-25 Conformación del comité y compromiso en desarrollar el PME en todas sus fases

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

			LIgpEB56 ZNc9pCV4b GDz0I5 listas de asistencias https://drive.google.com/drive/folders/1ghQsX3Qv7LIgpEB56ZNc9pCV4bGDz0I5 fotografía entorno escolar  Actas reunión/listas de asistencia https://drive.google.com/drive/folders/1ghQsX3Qv7LIgpEB56ZNc9pCV4bGDz0I5 N/A	12-06-25 Los encuentros son muy seguidos y por espacios académicos es difícil reunir a todo el comité. 04-7-25 Esta funcionando en la implementación, y el desafío integrarlo a la dinámica escolar, que sea más fluido dentro del cronograma escolar 14-07-25 Siempre la movilidad es responsabilidad de toda la comunidad, no solo conductores. 04-08-2025 Falta más participación de docentes y padres de familia, no se encuentran comprometidos para tener más robusto el comité de movilidad.
¿Han participado representantes de entidades territoriales en la implementación del Plan de Movilidad Escolar? ¿de qué entidad?		X	Acta reunión https://drive.google.com/drive/folders/1F8mxde694NG	Secretaria de movilidad tiene conocimiento de la implementación del PME en el colegio.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

			WEpZHUmkFXlhLY9nNo2hk N/A N/A	10-06-25 12-06-25 No se han realizado actividades donde se puedan vincular por el cronograma de la institución es muy ajustado. 14-07-25 No se han realizado actividades con entidades, pero ya tiene conocimiento sobre las IE que se encuentran realizando PME.
¿Qué aportes han realizado la participación de los entes territoriales en la implementación del Plan de Movilidad Escolar?		X	Acta reunión https://drive.google.com/drive/folders/1F8mxde694NGWEpZHUmkFXlhLY9nNo2hk	30/05/2025 Acciones pedagógicas y participación en el plan de acción. Ingresar al cronograma de actividades de las entidades para realizar en el año escolar, bomberos, movilidad, policía.
¿Qué buenas prácticas se han implementado en la institución educativa desde la implementación del Plan de Movilidad Escolar?		X	N/A N/A N/A	03-06-25 No se han realizado 10-06-25 No se han podido iniciar a implementar porque se está esperando para que hagan parte como plan de acción. 14-07-25 Con las acciones que se propongan en el pan de acción, se iniciaran a implementar desde agosto. 04-08-25

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

		Acta reunión y formato matriz de riesgos. 250612 AT IE185 Paso 3 https://drive.google.com/drive/folders/1ghQsX3Qv7LlqpEB56ZNc9pCV4bGDz0l5	Reconocimiento de los riesgos en donde esta expuesta la IE.

Anexo 3. Documento formato buenas practicas

FORMATO DE REGISTRO DE BUENAS PRÁCTICAS DE EDUCACIÓN VIAL

INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA	20-08-2025
MUNICIPIO	Fusagasugá
COLEGIO	IEM Integral del Sumapaz
SEDE	Única
RESPONSABLE(S) DEL COLEGIO	William Arias Bernal (Docente enlace)

Buenas Prácticas en el Contexto Educativo: son acciones, estrategias o iniciativas implementadas por las instituciones educativas que, mediante su innovación, efectividad y sostenibilidad, contribuyen a promover un entorno seguro, inclusivo y saludable para los estudiantes. Estas prácticas se fundamentan en la planificación y aplicación de medidas de movilidad escolar responsables, como la promoción del transporte activo, la seguridad vial y el manejo eficiente de los desplazamientos, con el fin de mejorar la calidad de vida, reducir los siniestros viales, de cara a fortalecer el Plan de Movilidad Escolar en la institución educativa.

1. Nombre de la buena práctica:

Sensibilización buenos comportamientos del peatón

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

2. Descripción de la buena práctica:

La jornada de sensibilización dirigidas a los estudiantes, se encuentran enfocadas en el reconocimiento y adecuado uso de las señales de tránsito, así como en la promoción de buenas prácticas peatonales. Estas actividades incluyen la enseñanza sobre la forma segura de realizar un cruce peatonal, el uso correcto de las cebras y semáforos tanto peatonales como vehiculares, además de la prevención frente al uso de elementos que puedan generar riesgos o comportamientos inadecuados en la vía. Dentro de estas actividades, se incluye el reconocimiento de señales verticales y horizontales presentes en el entorno escolar, fomentando la observación del espacio público y la identificación de su función. Este ejercicio busca que los estudiantes comprendan la importancia de respetar dichas señales para prevenir riesgos, mejorar la convivencia vial y contribuir a la seguridad de toda la comunidad educativa.

3. Evaluación de la buena práctica:

Califique los criterios de la buena práctica teniendo en cuenta los siguientes valores: **0** – No hay datos; **1** – No cumple, **2** - cumple con deficiencia; **3** – cumple con aspectos mínimos, **4** – cumple con suficiencia; **5** – cumple con totalidad excelencia.

Criterio	0	1	2	3	4	5
La experiencia o buena práctica fue basada en evidencias o un diagnóstico previo					X	
La experiencia o buena práctica fue un ejercicio de planeación participativa					X	
La experiencia o buena práctica logro cumplir con los objetivos planteados						X
La experiencia o buena práctica cuenta con evaluación				X		
La experiencia o buena práctica cuenta con proyección de sostenibilidad en el tiempo					X	
Cuenta con logros cuantitativos					X	
Cuenta con logros cualitativa						X

4. Registro fotográfico:

 Agencia Nacional de Seguridad Vial 	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03



5. Observaciones generales o sugerencias de mejora:

Las herramientas y recursos audiovisuales utilizados fueron seleccionados y proyectados de acuerdo con el rango de edad de los estudiantes priorizados para la sensibilización. Asimismo, las dinámicas implementadas propiciaron la participación activa de los estudiantes, favoreciendo su compromiso y apropiación de los contenidos trabajados.

Anexo 4: Documento seguimiento al PME

PLANILLA DE GESTIÓN PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR - PME									
NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA - IE:			INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL INTEGRAL DEL SUMAPAZ						
DEPARTAMENTO:		Cundinamarca			MUNICIPIO:		Fusagasugá		
LOCALIDAD:		N/A		BARRIO:		Maiz amarillo		CODIGO DANE: 225290000914	
LA IE CUENTA CON PME		SI	X	NO	AÑO DE ELABORACIÓN PME:		2025		NO APLICA
NOMBRE DEL ENCARGADO DEL PME (EN CASO QUE APLIQUE)					William Arias Bernal (enlace)				
1. COMITÉ DE MOVILIDAD ESCOLAR									
¿Cómo está conformada la comunidad educativa? (Relaciones el rol o cargo y número de integrantes; debe incluir todos los integrantes de todas las áreas que conforman la IE: administrativas, operativas, servicios generales,etc.)									
a.	Rol	Administrativo					#	4	
b.	Rol	vigilancia, orientadores, personal aseo					#	7	
c.	Rol	Docentes					#	30	
d.	Rol	Contratistas					#	9	
e.	Rol						#		
f.	Rol						#		
g.	Rol						#		
h.	Rol						#		
i.	Rol						#		
j.	Rol						#		
¿La IE cuenta con comité de movilidad escolar?: SI ☒ NO ☐ ¿Tiene establecido el objetivo? SI ☒ NO ☐									
Enuncie el objetivo del comité de movilidad escolar de la IE:									
Planear, diseñar, implementar, medir y gestionar las acciones que permitan generar conciencia y una cultura de la prevención en la comunidad educativa hacia una movilidad segura y sostenible.									
¿Quiénes conforman el comité de Movilidad Escolar?: (Si no cuenta con integrante escriba "NE")									
* Representante de estudiantes:		ERICK SANTIAGO CAICEDO							
* Representante de tutores (papás - mamás):		ANDRES MORA							
* Representante de docentes y personal administrativo:		WILLIAM ARIAS BERNAL - BLANCA LILIA MANRIQUE							
* Representante de autoridad local (tránsito, movilidad, transporte):		ARMANDO ROJAS							
* Experto en seguridad vial:		N/A							
¿Quién ejerce los siguientes roles?:									
* Lider del comité:		JUAN CARLOS SERNA LOPEZ (rector)							
* Secretario del comité:		BLANCA LILIA MANRIQUE							
* Vocal(es):		ANDRES MORA-WILLIAM ARIAS BERNAL - ERICK SANTIAGO CAICEDO							
Enuncie las funciones y responsabilidades de cada rol (Si no están definidas escriba "NE")									
* Lider del comité: Definir fechasde reuniones del comité, dirigir las reuniones para ejecutar las acciones pertinentes.									
* Secretario del comité: Realizar la convocatoria, ealizar las actas de reunion, apoyar a la convocatoria de la reuniones y archivar actas y demas informacion requerida									
* Vocal(es): apoyara las demas actividades que se requieran por el comité									

¿Está definida la estructura del comité?: SI ☒ NO ☐

Frecuencia de las reuniones del comité 3 veces al año

Duración de las reuniones 1 hora

Modalidad (presencial - virtual - mixta) presencial

¿Cómo se socializan las ideas o aportes de los integrantes del comité para el mejoramiento de la movilidad escolar de la IE?
En las reuniones de comité

¿Cómo se socializan las decisiones tomadas por el comité con las directivas de la IE?
Reunion presencial por parte del comité frente a la directivas de la IE

¿Existe cronograma para la capacitacion y/o actualización en temas de seguridad vial y otros temas relevantes, para los integrantes del comité?
SI ☒ NO ☐ Describa el cronograma: Se establece a inicio de año las actividades que se desarrollaran en el transcurso del año para el calendario academico.

¿Existen parámetros para la actualización o ajustes del funcionamiento del comité? SI ☒ NO ☐
Convocar a participar a la comunidad educativa una vez se retire algún representante.

2. DIAGNÓSTICO DE MOVILIDAD ESCOLAR

Están identificados los objetivos y propósito del diagnóstico, para establecer la información que se desea obtener?
SI ☒ NO ☐ Describalos:

- Socializar el Plan de Movilidad Escolar con todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, padres, cuidadores y personal administrativo, mediante actividades informativas, pedagógicas y participativas.
- Identificar riesgos viales y condiciones de infraestructura que afecten la seguridad en los accesos, rutas y alrededores de la institución, para priorizar acciones de mejora.
- Promover espacios de formación y sensibilización en temas de seguridad vial, derechos y deberes del peatón y del conductor, comportamiento seguro en la vía, entre otros.

¿Cuáles son los mecanismos y/o medios para la recopilacion de los datos? (encuestas, evaluaciones, tamizajes, etc.)

a. <u>Formato de entorno escolar</u>	d. <u>Encuestas</u>	g. <u></u>
b. <u>formato instalaciones del colegio</u>	e. <u>Cartografía social</u>	h. <u></u>
c. <u>Formato comportamiento habito</u>	f. <u></u>	i. <u></u>

¿Qué datos se obtienen mediante los mecanismos de recopilación de información?

* <u>estado infraestructura</u>	* <u>seguridad humana</u>	* <u></u>	* <u></u>
* <u>medio de transporte</u>	* <u></u>	* <u></u>	* <u></u>
* <u>actores viales</u>	* <u></u>	* <u></u>	* <u></u>
* <u>estado de la señalizacion</u>	* <u></u>	* <u></u>	* <u></u>

¿Está identificada la infraestructura de la IE qué interviene en la movilidad escolar de la IE?. En este aspecto es importante establecer las condiciones de accesibilidad y seguridad de cada elemento evaluado, como por ejemplo la entradas y salidas peatonales y vehiculares
SI ☒ NO ☐ Describalos: el ingreso peatonal se da por dos puertas, y una de estas tiene acceso compartido con vehiculos. El estacionamiento de los vehiculos al interior del colegio es compartido con el paso peatonal de la comunidad educativa.

¿Están identificados los factores de riesgo para la movilidad escolar que afectan la IE?		SI ☒ NO ☐
Enumere y describa los 5 principales:		
1	zonas de parqueo no autorizadas	
2	conflicto entre peatón y vehículos	
3	falta de señalización y puente peatonal	
4	tránsito de tráfico pesado y puntos ciegos	
5	malos comportamientos de los peatones con elementos distractores	
¿Cuáles son los indicadores establecidos para evaluar la movilidad escolar ?		
Enumere y describa los 5 principales:		
1	Numero de personas sensibilizadas	
2	actores viales	
3	comportamiento y conductas de petones	
4		
5		
¿Mediante qué mecanismo(s) ya sea software o herramientas manuales, se analiza y visualiza la información recopilada? (Mencione y describa brevemente el o los procesos)		
Por medio de tablas de Excel		
¿Cómo se presenta el resultado del análisis, las consideraciones y el plan de acción y/o mejora propuesto sobre lo observado en el diagnóstico realizado?		
Formato de evaluación y seguimiento		

3. POLÍTICA DE MOVILIDAD ESCOLAR			
Está establecida la política de Movilidad Escolar de la IE?		SI ☒ NO ☐	
Están identificados los objetivos de la política de movilidad escolar:		SI ☒ NO ☐	
Enumere y describa los 5 principales:			
1	promover un sistema de desplazamiento seguro, inclusivo, sostenible, equitativo y respetuoso del entorno		
2	responder a las diversas necesidades de la comunidad educativa		
3	eje transversal que debe integrar la participación activa de todos los actores del entorno educativo		
4	promover dinámicas de movilidad interna y externa que estén alineadas con los valores institucionales		
5	la práctica cotidiana del desplazamiento con la formación en valores, el respeto a las normas, el cuidado del otro y del entorno		
¿Están definidos los actores (internos o externos a la IE) que participan en la elaboracion de la política de Movilidad Escolar de la IE?			
SI ☒ NO ☐			
Enumere los 5 principales:			
1	docentes		
2	alumnos		
3	padres de familia		
4	Rectoría		
5			
¿Están establecidos principios y valores que conforman la política de Movilidad Escolar de la IE?			
Enumere valores		Enumere valores	
* <u>inclusion</u>	* <u>tolerancia</u>	* <u></u>	
* <u>convivencia</u>	* <u>conservación del</u>	* <u></u>	
* <u>empatía</u>	* <u>entorno</u>	* <u></u>	
* <u></u>	* <u></u>	* <u></u>	

¿Están establecidos los mecanismos de difusión de la política de Movilidad Escolar de la IE?

SI ☒

NO ☐

Enuncielos

- * Carteleras *
- * Redes sociales de IE *
- * *
- * *

¿Existen parámetros para la actualización o ajustes a la política de Movilidad Escolar de la IE?

SI ☐

NO ☒

Describe: N/A

4. PLAN DE ACCIÓN

Están establecidos los objetivos de corto, mediano y largo plazo del Plan de Movilidad Escolar de la IE?

SI ☒

NO ☐

Objetivos corto plazo

- 1 Mejorar las condiciones de seguridad vial en el entorno escolar mediante una gestión institucional participativa del 100%, la promoción de comportamientos seguros, una movilidad activa acompañada y responsable.

Objetivos mediano plazo

- 1 Fortalecer la seguridad vial en el entorno escolar mediante el mejoramiento de la infraestructura, la gestión interinstitucional y la regulación de velocidades, con el fin de reducir los conflictos entre actores viales y proteger a los estudiantes.

Objetivos largo plazo

- 1 Promover la seguridad vial en el entorno escolar mediante la mejora del estado y uso adecuado de los vehículos, el fortalecimiento del conocimiento sobre comportamientos seguros, y la preparación de la comunidad educativa para responder de forma efectiva ante posibles incidentes.

¿Están establecidas las tareas para el cumplimiento de los objetivos trazados?

SI ☒

NO ☐

Tareas para objetivos corto plazo (de acuerdo con numeración anterior)

- Crear una mesa de trabajo con autoridades locales (tránsito, concesión vial y comunidad) para gestionar la señalización horizontal y el control de
- 1 zonas de parqueo no autorizadas en los alrededores del colegio.
 - 2 Generar 2 campañas lúdico-pedagógicas para estudiantes y acudientes sobre riesgos del uso de elementos distractores (celulares, audífonos) al transitar, y hábitos correctos al cruzar la vía, por medio de redes sociales (videos).
 - 3 Realizar capacitación y campañas para el acompañamiento con estudiantes menores de 12 años, promoviendo el acompañamiento adulto, e identificar puntos críticos con infraestructura deficiente para priorizar intervenciones (zonas verdes, cruces peatonales).
- Realizar campañas de paso peatonal seguro frente al colegio con autoridad de tránsito, así como la recuperación de zonas verdes deterioradas que obstaculizan la visibilidad y circulación peatonal.

Tareas para objetivos mediano plazo (de acuerdo con numeración anterior)

- Crear el comité de movilidad escolar con participación de directivos, padres de familia y estudiantes para coordinar acciones y prevenir siniestros
- 1 viales durante el año escolar.
 - 2 Realizar campañas dirigidas al 100% de la comunidad educativa que sean motociclistas y conductores para promover el uso obligatorio de elementos de protección personal y el respeto de límites de velocidad, especialmente durante el ingreso y salida de la jornada escolar, con carteleras y afiches.
 - 3 Realizar un sendero peatonal en la puerta de ingreso de primaria, en hora de ingreso y salida, con cinta perimetral. Creando espacios seguros para evitar la aglomeración de vendedores ambulantes y vehículos, beneficiando al 100% de estudiantes.

Tareas para objetivos largo plazo (de acuerdo con numeración anterior)

- Realizar jornadas de sensibilización para motociclistas y ciclistas sobre el uso correcto de elementos de protección personal y sobre conceptos clave como la distancia segura de adelantamiento y el efecto Venturi/Bernoulli, en colaboración con autoridades de tránsito.
- 1 Diseñar e implementar un protocolo básico escolar para la atención inmediata de incidentes viales o caídas dentro o fuera del colegio, que incluya
 - 2 primeros auxilios, rutas de contacto y acompañamiento psicosocial.
 - 3

¿Están establecidos los responsables de las tareas para el cumplimiento de los objetivos trazados?

SI ☒

NO ☐

¿Están establecidos los recursos necesarios (humanos, financieros, logísticos, etc.) para el desarrollo de las tareas para el cumplimiento de los objetivos trazados?

SI ☒

NO ☐

¿Están establecidos los indicadores de seguimiento para evaluar el progreso de las tareas para el cumplimiento de los objetivos trazados?

SI ☒ NO ☐

¿Está establecido el plan de implementación de las tareas para el cumplimiento de los objetivos trazados?

SI ☒ NO ☐

¿Está establecido el plan de seguimiento y evaluación de las tareas para el cumplimiento de los objetivos trazados?

SI ☒ NO ☐

¿Está establecida la metodología para la actualización y/o ajuste a las tareas y/o los objetivos trazados?

SI ☒ NO ☐

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

¿Está establecida la periodicidad para la revisión del cumplimiento de las metas trazadas del Plan de Movilidad Escolar de la IE?

SI ☒ NO ☐

Enunciela (semanal, mensual, bimensual, trimestral, semestral, anual, etc.): Anual

¿Está establecida la metodología para la presentación de la revisión del cumplimiento de las metas trazadas del Plan de Movilidad Escolar de la IE?

SI ☒ NO ☐

Enunciela (reuniones, informes, correos, etc.): Reuniones, formato evaluación y seguimiento

¿Está establecida la metodología para el análisis y definición del cumplimiento de los indicadores de rendimiento del Plan de Movilidad Escolar de la IE?

SI ☒ NO ☐

Describala: Formato de evaluación y seguimiento

La metodología anterior permite definir opciones de mejora del Plan de Movilidad Escolar de la IE?

SI ☒ NO ☐

Cómo se proponen, socializan y realizan los cambios y ajustes que se identifican para la mejora en la eficacia del Plan de Movilidad Escolar de la IE?
(Describe cada proceso por aparte)

PROPUESTAS: De acuerdo al contexto y diagnósticos realizados

SOCIALIZACIÓN: reuniones de comité se socializan cada una de las propuestas.

AJUSTES: por votación del comité y por mayoría se realizaron cambios.

Cómo se comunican los resultados obtenidos con la implementación del Plan de Movilidad Escolar a todos los interesados (comunidad educativa y entornos de la IE):

por medio de redes sociales del colegio, formaciones a estudiantes y reuniones generales con padres de familia

¿Está establecido el plan de seguimiento, revisión y evaluación del Plan de Movilidad Escolar de la IE?

SI ☒ NO ☐

Describalo: cuenta con encabezado datos generales del colegio y fecha del seguimiento, luego realizar seguimiento a la periodicidad que se reúne el comité, evidencias y observaciones para cada uno de los encuentros realizados. También ajustes a algún componente, oportunidades de mejora, desafíos y fortalezas, participación y aportes de otras entidades, y buenas prácticas que se hayan realizado.

6. ORGANIZACIÓN DE EVIDENCIAS Y ANEXOS

¿Qué metodología se implementa para archivar la información del Plan de Movilidad Escolar de la IE?

Carpeta digital en memoria USB

¿Está clasificada la información de acuerdo con la estructura y tiempos del Plan de Movilidad Escolar de la IE?

SI ☒ NO ☐

Describalo: se encuentra organizada de acuerdo a la estructura definida y los pasos que se deben desarrollar la cual cuenta con tabla de contenidos, descripción de cada etapa, y cada formato se encuentra desarrollado y organizado en una carpeta de solo formatos.

Con qué periodicidad se realiza backup de la información archivada del Plan de Movilidad Escolar de la IE y qué mecanismos se utilizan para esta tarea?

anual

Está disponible la información del Plan de Movilidad Escolar de la IE para consulta de los interesados sin que esto genere riesgo de pérdida o daño de la información contenida en el sistema de archivo?

SI ☐ NO ☒

Describalo: este documento aún no se encuentra con una copia de seguridad

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA LA PLANILLA: William Arias Bernal

TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC 11257297 FECHA DILIGENCIAMIENTO: 4 8 25

LUGAR (DEPARTAMENTO-CIUDAD): Cundinamarca - Fusagasugá

FIRMA DE QUIEN DILIGENCIA LA PLANILLA:

William Arias Bernal

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:
ACTA No.

Realizar una actividad pedagógica en movilidad segura de acuerdo con las competencias "Saber moverse" con estudiantes del grado 6° en señales de tránsito, conductas del peatón con enfoque de género

A.P. 001

FECHA:
HORA INICIO: HORA FIN:

20 agosto 2025

8:00

8:50

LUGAR:
BENEFICIADOS

Municipio: Fusagasugá

Entidad: IEM Integral del Sumapaz

32

ESTUDIANTE

☒

DOCENTE

☒

PERSONAL ENTIDAD

☐

EXTERNO

☐
ASISTENTES E INVITADOS:

Ver Listado de asistencia ANSV-GMC-FO-08

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y apertura de la actividad.
2. Desarrollo de la actividad central.
3. Evaluación, retroalimentación y cierre de la actividad.
4. Conclusiones y novedades de la actividad.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Bienvenida y apertura de la actividad.

se dio inicio a la actividad pedagógica programada previamente dirigida al curso 601, con el propósito de abordar temas relacionados con la seguridad vial y el enfoque de género. Esta jornada formativa tuvo como objetivo central promover en los estudiantes el reconocimiento, la valoración y la apropiación de los elementos que conforman el espacio público y la infraestructura vial en su entorno inmediato. A través de esta experiencia, se buscaba fortalecer en los participantes la capacidad

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

de identificar y hacer un uso adecuado y seguro de las señales de tránsito, especialmente aquellas vinculadas al paso peatonal y a la zona escolar, integrando además una mirada crítica desde el enfoque de género.

Como estrategia de integración y para generar un ambiente de confianza entre los estudiantes, se inició la actividad con un juego rompehielos donde se debe extender la palma de la mano izquierda, y con la mano derecha el índice colocarlo en la palma extendida del compañero. El gestor menciona que al momento de mencionar la palabra “sinistro” deben cerrar la palma e intentar coger el dedo del compañero. El gestor comienza a relatar una historia para reforzar la diferencia entre siniestro vial y accidente de tránsito. Esta actividad permitió dinamizar el ambiente, fomentar la participación activa y crear un espacio más cercano y colaborativo antes de abordar los contenidos centrales de la jornada.

2.Desarrollo de la actividad central.

Durante el desarrollo de la actividad, se realizó una presentación dinámica apoyada en recursos visuales, específicamente diapositivas, a través de las cuales se introdujo a los estudiantes en el reconocimiento de las señales de tránsito, sus diferentes tipos y la importancia de su correcta interpretación y uso. Se abordaron las señales preventivas, reglamentarias, informativas y transitorias, explicando con ejemplos concretos cómo y dónde pueden encontrarse en la vía, así como su función en los trayectos que diariamente recorren los estudiantes desde sus hogares hasta la institución educativa y viceversa, se hace énfasis en las señales de tránsito para los peatones, el color verde fluorescente como actores viales más vulnerables.

La sesión incluyó una reflexión sobre los comportamientos que adoptan los peatones, diferenciando entre hombres y mujeres, para analizar desde el enfoque de género las formas en que se transita el espacio público. A partir de esta discusión, se propició el diálogo con los estudiantes en torno a la pregunta: ¿Quiénes son más imprudentes al cruzar una vía, los hombres o las mujeres? Los participantes opinaron que, en general, los hombres tienden a ser más imprudentes, ya que en muchas ocasiones cruzan las calles sin observar el entorno, distraídos o jugando, mientras que las mujeres suelen ser más precavidas y atentas al momento de transitar.

Posteriormente, se invitó a los estudiantes a identificar que tipo de señales de tránsito logran reconocer en el entorno del colegio. Muchos manifestaron haber visto algunas señales, aunque señalaron que no todas se encuentran en buen estado o en lugares visibles.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial 	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

3. Evaluación, retroalimentación y cierre de la actividad

La evaluación y retroalimentación de la actividad se llevó a cabo mediante una dinámica lúdica, con el objetivo de reforzar los aprendizajes adquiridos de una manera participativa e incluyente. Para ello, se dividió a los estudiantes en dos equipos conformados de forma equitativa, asegurando la participación tanto de hombres como de mujeres en cada grupo. Se les explicó que la evaluación tendría lugar a través de un juego colaborativo inspirado en “piedra, papel o tijera”, adaptado a un formato grupal: todos los integrantes de cada equipo debían coordinarse para representar la misma señal al mismo tiempo, enfrentándose al equipo contrario.

El equipo que resultara ganador en cada ronda tendría la oportunidad de seleccionar a uno de sus integrantes para responder una pregunta formulada por el gestor de movilidad, relacionada con los temas abordados durante la sesión. Entre los temas evaluados se encontraban el significado de los colores en las señales de tránsito, los distintos tipos de señales y los comportamientos adecuados del peatón en la vía. Esta metodología permitió consolidar los conocimientos adquiridos de manera didáctica, fomentando el trabajo en equipo, la participación activa y el aprendizaje significativo.

4. Conclusiones y novedades de la actividad.

Durante la actividad, se evidenció una alta participación por parte de los estudiantes, quienes demostraron habilidades de comunicación asertiva entre compañeros, disposición al trabajo en equipo y la capacidad de identificar y respetar el liderazgo natural que emergía dentro de cada grupo para la toma de decisiones durante el juego.

5. Anexos

Anexo 1. Ficha pedagógica
Anexo 2. Lista de asistencia

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

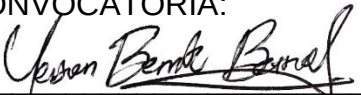
REGISTRO FOTOGRÁFICO:



COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
NA	NA	NA

CONVOCATORIA:


 Firma Gestor
 Nombre: Yeison Benito
 Código: GMS-014

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

Anexo 1. Ficha pedagógica

Ficha pedagógica 1.	
Competencia de movilidad segura	Descripción
Reconocer, valorar y apropiar el entorno	Esta competencia hace referencia a la apropiación e identidad con el espacio público, y allí la infraestructura vial, identificando su configuración, uso y aprovechamiento. Entender y acatar la señalización, ubicación espacial e hitos, son saberes esenciales de esta competencia.
Objetivo de aprendizaje	Competencias
Identificar y valorar los elementos del espacio público y la infraestructura vial en su entorno cercano, reconociendo su configuración, uso y señalización, para fomentar una actitud de apropiación, respeto y uso seguro del mismo.	Conocimientos: Los NNA participantes reconocen los principales elementos que componen el espacio público de su entorno, incluida la infraestructura vial segura. Habilidades: Los NNA participantes saben identificar y moverse de manera segura en el espacio público haciendo un uso correcto de la infraestructura vial. Actitudes: Los NNA participantes valoran la importancia de cuidar el espacio público y hacer uso correcto de la infraestructura vial como un asunto clave para la convivencia y cuidado de la vida.
Ejes temáticos	Metodología
* Reconocimiento del entorno rural-urbano * Elementos del espacio público * Infraestructura vial * Infraestructura peatonal segura * Ciclo infraestructura * Señales de tránsito * Ubicación espacial.	I. Bienvenida y apertura de la actividad, donde el gestor o gestora se presentará y comentará brevemente en qué consta la actividad y realizará una actividad rompehielos. II. Actividad central, momento donde se realizará la actividad planeada para abordar los ejes temáticos y cumplir los objetivos. III. Actividad de cierre, momento donde se debe recoger lo dialogado, realizar la retroalimentación

 Agencia Nacional de Seguridad Vial 	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

	correspondiente por parte del gestor o gestora y hacer la actividad evaluativa.
Recursos didácticos	
*"Guía para la implementación de actividades lúdicas para niñas, niños, adolescentes y jóvenes en seguridad vial" https://ansv.gov.co/es/escuela/9736 *"Cuentos e historias cortas para educar en seguridad vial" https://ansv.gov.co/es/escuela/9727 *Canción: Los colores del semáforo. https://www.youtube.com/watch?v=QcXzvegfGs8 *Actividades para niños, niñas y adolescentes de la Escuela Virtual de Seguridad Vial.	
Actividades central realizada	

 Agencia Nacional de Seguridad Vial 	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

Adolescencia 12 a 18 años Secundaria	Realizar un ejercicio de reconocimiento del entorno, enfocado en observar y reflexionar sobre el trayecto que recorren diariamente desde sus hogares hasta el colegio y de regreso. Esta actividad tiene como propósito identificar las señales de tránsito presentes a lo largo del recorrido, reforzando el aprendizaje adquirido previamente sobre los diferentes tipos de señales y su función en la seguridad vial. Los estudiantes recordaran y mencionaran diversas señales que han observado, como pasos peatonales, señales de pare, zonas escolares, límites de velocidad, y otras informativas. Promover el diálogo en torno a la importancia de cada una de estas señales y cómo su presencia contribuye a una movilidad más segura para peatones y conductores.

Anexo 2. Lista de asistencia

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA EL COMPORTAMIENTO DE LOS ACTORES VIALES																
	FORMATO CONTEO PERSONAS SENSIBILIZADAS																
	Código: ANSV-GMC-FO-08					Versión: 01					Fecha: 2023-10-11						
Fecha de conteo:	Día	20	Mes	8	Año	2025		Horario de la actividad	Desde las	8:00	Hasta las	8:50					
Departamento	Cundinamarca		Municipio		Fusagasuga			Punto de intervención	IEM Integral del Sumapaz								
Código actividad								Descripción de la actividad	Actividad pedagógica en movilidad segura de acuerdo con las competencias “Saber moverse” con estudiantes del grado 6° en señales de tránsito, conductas del peatón con enfoque de genero								
Clima predominante	Soleado		Lluvia		Frío		Nublado									X	
Sección A. Hombres								Sección B. Mujeres									
Sección 1. Participación en calidad de actor vial								Sección 1. Participación en calidad de actor vial									
Peatón	Ciclista	Motociclista		Pasajero		Otro 1		Peatón	Ciclista	Motociclista		Pasajero		Otro 1			
10		1		7				8				6					
Sección 2. Participación en calidad de rol específico								Sección 2. Participación en calidad de rol específico									
Docente / Coordinador	Personal IE		Estudiante		Comunidad y/o padre de familia		Otro 1	Docente / Coordinador	Personal IE		Estudiante		Comunidad y/o padre de familia		Otro 1		
1			17								14						
Sección 3. Participación por ciclo de vida								Sección 3. Participación por ciclo de vida									
Primera infancia (0 -5 años)	Infancia (6 - 11 años)		Adolescencia (12-18 años)		Juventud (19 - 28 años)		Adultez (29 - 59 años)	Vejez (60 años y más)	Primera infancia (0 -5 años)	Infancia (6 - 11 años)		Adolescencia (12-18 años)		Juventud (19 - 28 años)		Adultez (29 - 59 años)	Vejez (60 años y más)
			17				1					14					
A. Número total de hombres participantes					18			Número total de mujeres participantes					14				
Nota de diligenciamiento: Si para cada una de las secciones, aplica una sola opción, puede diligenciarlo con una "x". En caso que alguna se las secciones aplique más de una opción, deberá registrar el número de participantes. En este último caso, la sumatoria de participantes por sección deberá ser igual al número total de hombres participantes. Finalmente, si no cuenta con información de alguna de las secciones simplemente trace una línea sobre los campos								Nota de diligenciamiento: Si para cada una de las secciones, aplica una sola opción, puede diligenciarlo con una "x". En caso que alguna se las secciones aplique más de una opción, deberá registrar el número de participantes. En este último caso, la sumatoria de participantes por sección deberá ser igual al número total de mujeres participantes. Finalmente, si no cuenta con información de alguna de las secciones simplemente trace una línea sobre los campos									
TOTAL Suma Sección A y B		32															
Observaciones																	
		YBB										WAB					
		Firma										Firma					
		YEISON BENITO										WILLIAM ARIAS BERNAL					
		Nombre persona que realiza el conteo										Nombre persona que valida el conteo					
		GMES-014										DOCENTE					
		Cargo										cargo					
		1022967578										11257297					
No. de cédula					No. de cédula												

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:
ACTA No.

Realizar una actividad pedagógica en movilidad segura de acuerdo con las competencias “Corresponsabilidad vial” con los estudiantes de grado 6°.	A.P. 002

FECHA:
HORA INICIO: HORA FIN:

20 agosto 2025	9:00	10:00

LUGAR:
BENEFICIADOS

Municipio: Fusagasugá	35		
Entidad: IEM Integral del Sumapaz			
ESTUDIANTE ☒	DOCENTE ☒	PERSONAL ENTIDAD ☐	EXTERNO ☐

ASISTENTES E INVITADOS:

Ver Listado de asistencia ANSV-GMC-FO-08

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y apertura de la actividad. 2. Desarrollo de la actividad central. 3. Evaluación, retroalimentación y cierre de la actividad. 4. Conclusiones y novedades de la actividad.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Bienvenida y apertura de la actividad. se dio inicio a la actividad pedagógica programada previamente dirigida al curso 602, se llevó a cabo acción pedagógica con estudiantes del grado sexto, junto con el acompañamiento del representante docente del comité de movilidad escolar, con el objetivo de comprender y valorar el sentido de las normas de tránsito como herramientas que permiten la sana convivencia y la seguridad vial, asumiendo su cumplimiento de manera consciente y responsable.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

El gestor de movilidad escolar da inicio con una actividad rompe hielo llamada “Simón dice”, donde el gestor de movilidad escolar indica a los estudiantes realizar una acción como buscar en el aula de clase un objeto de color rojo, buscar en el aula de clase un borrador, darle un abrazo a su compañera o compañero, girar a la derecha, girar a la izquierda. Una vez terminada la actividad rompe hielo se da continuidad a la actividad central.

2.Desarrollo de la actividad central.

Seguido, el gestor de movilidad escolar procede a dar una introducción breve sobre la importancia de conocer las normas de tránsito resalto que: Conocer las normas de tránsito es fundamental para garantizar la seguridad y el bienestar de todas las personas que hacen parte de la vía, ya sean peatones, ciclistas, conductores o pasajeros, son herramientas creadas para organizar la movilidad, prevenir siniestros viales y fomentar la sana convivencia entre los diferentes actores viales.

El gestor de movilidad realiza las siguientes preguntas a los estudiantes:

¿Qué normas de tránsito conocen o identifican?

¿Qué normas de tránsito identifican alrededor del entorno escolar?

Los estudiantes manifestaron que identificaban los pares, los colores del semáforo, no parquear entre otras, de igual manera resaltaron que sobre el entorno escolar no existe ningún tipo de señalización, más sin embargo las que identifican ha sido por los desplazamientos a la cabecera municipal.

Dando continuidad se procede a realizar énfasis en las señales corporales que el ciclista debe realizar para comunicarse con los demás actores viales, los elementos de protección que son obligatorio y porque se deben utilizar, normatividad que rige al ciclista y elementos distractores que pueden ocasionar siniestros viales al momento de conducir.

3.Evaluación, retroalimentación y cierre de la actividad

El gestor de movilidad escolar proceda a realizar una evaluación de manera colectiva a través de una lluvia de ideas donde los estudiantes compartieron de forma oral qué normas de tránsito recordaban, por qué eran importantes respetarlas y cumplirlas, de igual manera se realizaron acciones corporales para identificar las acciones como ciclistas se quería realizar y que esta permitido en la maniobrabilidad como actor vial.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

4. Conclusiones y novedades de la actividad.

La actividad permitió no solo fortalecer conocimientos básicos sobre normas de tránsito, sino también generar conciencia sobre la importancia de asumir comportamientos viales responsables. Las señales corporales que se deben utilizar para dar a conocer las acciones que se van a realizar en bicicleta y porque es necesario hacerse visible.

5. Anexos

Anexo 1. Ficha pedagógica

Anexo 2. Lista de asistencia

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

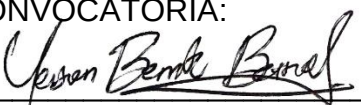


 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
NA	NA	NA

CONVOCATORIA:



Firma Gestor

Nombre: Yeison Benito

Código: GMS-014

Anexo 1. Ficha pedagógica

Ficha pedagógica 5	
Competencia de movilidad segura	Descripción
Corresponsabilidad vial	Busca tratar y minimizar los comportamientos egoístas e individualistas en las vías y espacio público, fomentando el bienestar general, la cooperación y la tolerancia, donde cada persona contribuya a la movilidad segura propia y de las demás.
Objetivo de aprendizaje	Competencias
Reconocer la importancia de la corresponsabilidad en la movilidad, desarrollando prácticas de respeto, colaboración y cuidado mutuo en el uso del espacio público y la movilidad, promoviendo una sana convivencia y la seguridad vial.	Conocimientos: Los NNA participantes identifican qué es la corresponsabilidad y su importancia para la movilidad segura, reconociendo que comportamientos individuales afectan la sana convivencia en la movilidad. Habilidades: Los NNA participantes saben actuar de manera corresponsable en las vías, de acuerdo a sus capacidades y roles en las vías.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

	Actitudes: Los NNA participantes son cuidadosos, respetuosos, empáticos y responsables en su movilidad, entiendo que esto los beneficia personal y socialmente.
Ejes temáticos	Metodología
* El espacio público como lugar de todos y todas. *La movilidad segura como responsabilidad colectiva e individual. *La sana convivencia. *El cuidado mutuo. *La diversidad en la movilidad. *Participación ciudadana.	Se sugiere que, para los tres grupos etarios se desarrolle una metodología de tres tiempos: I. Bienvenida y apertura de la actividad, donde el gestor o gestora se presentará y comentará brevemente en que consta la actividad y realizará una actividad rompe hielo. II. Actividad central, momento donde se realizará la actividad planeada para abordar los ejes temáticos y cumplir los objetivos. III. Actividad de cierre, momento donde se debe recoger lo dialogado, realizar la retroalimentación correspondiente por parte del gestor o gestora y hacer la actividad evaluativa.
Recursos didácticos	
*"Guía para la implementación de actividades lúdicas para niñas, niños, adolescentes y jóvenes en seguridad vial" https://ansv.gov.co/es/escuela/9736 *"Cuentos e historias cortas para educar en seguridad vial" https://ansv.gov.co/es/escuela/9727 *Actividades para niños, niñas y adolescentes de la Escuela Virtual de Seguridad Vial.	
Actividades central realizada	

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

Adolescencia 12 a 18 años Secundaria	Comunicación en movimiento Se sugiere iniciar esta actividad con una breve introducción sobre los diferentes lenguajes que usamos para comunicarnos, resaltando la importancia de aprender a coordinarse y cuidar del otro/a en la vida cotidiana, incluso cuando no usamos palabras. Para el desarrollo de esta actividad, se organizará al grupo en parejas. Se les solicitará que se ubiquen frente a frente, dejando entre sí un espacio aproximado de dos metros. Cada pareja representará un árbol ubicado a lado y lado de una avenida. El o la gestora, con apoyo de la o el docente, delimitará en el salón o patio un espacio que simule una avenida que no es del todo recta, usando cinta perimetral, donde se ubicará una pelota (u otro objeto llamativo) al otro extremo. Una persona del grupo asumirá el rol de "buscador/a". Esta persona deberá ubicarse en un extremo de la avenida con los ojos vendados. Su objetivo será llegar al otro lado sin tocar a los árboles. Los árboles (parejas que delimitan el camino) ayudarán a guiar al buscador/a usando señales no verbales previamente acordadas con el grupo. Por ejemplo: un silbido significa "avanza", una palmada significa "detente", dos golpes al piso significan "gira a la izquierda", etc. El ejercicio continúa con varios buscadores y buscadoras hasta que todos y todas hayan tenido la oportunidad de participar. Para el cierre, se invita al grupo a sentarse en círculo para realizar un diálogo en torno a las siguientes preguntas: ¿Cómo se sintieron al tener que confiar en las señales del otro o la otra? ¿Fue fácil o difícil comunicarse sin palabras? ¿Por qué? ¿Qué relación encuentran entre esta actividad y la movilidad? Por parte del gestor o gestora se deberá acompañar la reflexión resaltando la importancia de la cooperación, la escucha activa y el cuidado mutuo como base para una movilidad segura y una sana convivencia en el espacio público. Materiales: Cinta perimetral, pelota u objeto que se debe encontrar por la persona buscadora, elementos

 Agencia Nacional de Seguridad Vial 	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

	para cubrirse los ojos. La actividad se debe realizar en un espacio abierto, que no ponga en riesgo a los y las estudiantes.

Anexo 2. Lista de asistencia

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA EL COMPORTAMIENTO DE LOS ACTORES VIALES																				
	FORMATO CONTEO PERSONAS SENSIBILIZADAS																				
	Código: ANSV-GMC-FO-08					Versión: 01					Fecha: 2023-10-11										
Fecha de conteo:	Día	20	Mes	8	Año	2025		Horario de la actividad	Desde las	9:00	Hasta las	10:00									
Departamento	Cundinamarca		Municipio		Fusagasuga			Punto de intervención	IEM Integral del Sumapaz												
Código actividad								Descripción de la actividad	Actividad pedagógica en movilidad segura de acuerdo con las competencias “Saber moverse” con estudiantes del grado 6° en señales de tránsito, conductas del peatón con enfoque de genero												
Clima predominante	Soleado		Lluvia		Frío		Nublado									X					
Sección A. Hombres								Sección B. Mujeres													
Sección 1. Participación en calidad de actor vial								Sección 1. Participación en calidad de actor vial													
Peatón	Ciclista	Motociclista		Pasajero		Otro 1		Peatón	Ciclista	Motociclista		Pasajero		Otro 1							
7		1		7				12				8									
Sección 2. Participación en calidad de rol específico								Sección 2. Participación en calidad de rol específico													
Docente / Coordinador	Personal IE		Estudiante		Comunidad y/o padre de familia		Otro 1	Docente / Coordinador	Personal IE		Estudiante		Comunidad y/o padre de familia		Otro 1						
1			14								20										
Sección 3. Participación por ciclo de vida								Sección 3. Participación por ciclo de vida													
Primera infancia (0 -5 años)	Infancia (6 - 11 años)		Adolescencia (12-18 años)		Juventud (19 - 28 años)		Adultez (29 - 59 años)	Vejez (60 años y más)	Primera infancia (0 -5 años)	Infancia (6 - 11 años)		Adolescencia (12-18 años)		Juventud (19 - 28 años)		Adultez (29 - 59 años)	Vejez (60 años y más)				
			14				1					20									
A. Número total de hombres participantes					15			Número total de mujeres participantes					20								
Nota de diligenciamiento: Si para cada una de las secciones, aplica una sola opción, puede diligenciarlo con una "x". En caso que alguna se las secciones aplique más de una opción, deberá registrar el número de participantes. En este último caso, la sumatoria de participantes por sección deberá ser igual al número total de hombres participantes. Finalmente, si no cuenta con información de alguna de las secciones simplemente trace una línea sobre los campos								Nota de diligenciamiento: Si para cada una de las secciones, aplica una sola opción, puede diligenciarlo con una "x". En caso que alguna se las secciones aplique más de una opción, deberá registrar el número de participantes. En este último caso, la sumatoria de participantes por sección deberá ser igual al número total de mujeres participantes. Finalmente, si no cuenta con información de alguna de las secciones simplemente trace una línea sobre los campos													
TOTAL Suma Sección A y B		35																			
Observaciones																					
		YBB										WAB									
		Firma										Firma									
		YEISON BENITO										WILLIAM ARIAS BERNAL									
		Nombre persona que realiza el conteo										Nombre persona que valida el conteo									
		GMES-014										DOCENTE									
		Cargo										cargo									
		1022967578										11257297									
No. de cédula					No. de cédula																

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:
ACTA No.

Realizar una actividad pedagógica en movilidad segura de acuerdo con las competencias “Saber moverse” con estudiantes del grado 5° en fomento y buen uso de la bicicleta y peatones.

A.P. 003

FECHA:
HORA INICIO: HORA FIN:

16 septiembre 2025

8:00

9:00

LUGAR:
BENEFICIADOS

Municipio: Fusagasugá

Entidad: IEM Integral del Sumapaz

31

ESTUDIANTE ☒

DOCENTE ☒

PERSONAL
ENTIDAD ☐

EXTERNO ☐

ASISTENTES E INVITADOS:

Ver Listado de asistencia ANSV-GMC-FO-08

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y apertura de la actividad.
2. Desarrollo de la actividad central.
3. Evaluación, retroalimentación y cierre de la actividad.
4. Conclusiones y novedades de la actividad.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:
1. Bienvenida y apertura de la actividad.

se dio inicio a la acción pedagógica programada previamente dirigida al grado 5°, con el propósito de abordar temas relacionados con la seguridad vial, enfoque de género y fomento del buen uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo y comportamientos de los peatones. El gestor de movilidad escolar da inicio con una actividad rompe hielo lanzando una pelota a los estudiantes y quien la recibe debe decir si sabe montar bicicleta y como aprendio, dando un ejemplo me llamo Yeison

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

y aprendí a montar bicicleta con mis amigos, lanza la pelota a un estudiante quien menciona su nombre y dice que aprendió a montar con ayuda del papá, el estudiante lanza la pelota a otro compañero y así sucesivamente hasta completar un numero considerado de estudiantes. De acuerdo a la dinámica realizada se tienen la mayoría de respuestas en donde los niños y niñas han aprendido con ayuda de sus familiares o por medio del juego con amigos.

2. Desarrollo de la actividad central.

Durante el desarrollo de la actividad se llevó a cabo una presentación dinámica por medio de ejemplos que permitieron introducir a los estudiantes en diferentes aspectos fundamentales de la seguridad vial tratando temas como ¿Qué es un siniestro vial?, ¿Qué es accidente de tránsito? participando los estudiantes de acuerdo a lo que han visto y también lo que han escuchado, manifestando que los accidentes de tránsito es todo suceso que solo involucra a los vehículos y que suelen ser choque de vehículos. Y en lo que corresponde a siniestros viales es cuando se involucran personas y fallecen. Se aclara cada una de las preguntas por medio de ejemplos para ser un poco más específicos y que puedan relacionar acciones para cada una de las preguntas, en donde cada uno de los estudiantes comienzan a dar ejemplos para tener más claridad en el tema mencionando que todo esto a ellos los relaciona y que son temas que deben tener claros.

Como ejemplo los estudiantes decían falla en los frenos, se puede hacer mantenimiento, indicando el gestor que eso es un siniestro vial porque se puede prevenir, otro estudiante menciona andar a alta velocidad especificando que es un siniestro vial porque se puede andar al limite de velocidad que digan las señales de tránsito. Por otro lado, mencionan que la caída de rocas o caída de arboles son accidentes, confirmando el gestor que sí, ya que no se puede prevenir y son por causas naturales.

Luego el gestor les menciona los cinco actores viales en desorden, haciendo la pregunta ¿cuál de estos es el más vulnerable?

- Motociclista
- Pasajero
- Conductor
- Peatón
- Ciclista

Donde los estudiantes contestan que el más vulnerable es el peatón y el ciclista porque no tiene nada que los proteja, que no tiene capas o armaduras. Confirmando el gestor que primero como actor vial más vulnerable es el peatón, ya que no tiene

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

ninguna protección y cualquier golpe lo recibe con el cuerpo directamente, y luego si va el ciclista.

Luego de identificar los actores viales el gestor menciona que durante la actividad se enfocara en el peatón y el ciclista por ser los mas vulnerables a un siniestro vial. El gestor les pregunta cuales creen que son los buenos comportamiento de un peatón donde mencionan los estudiantes que deben transitar por los andenes, puentes peatonales, respetar los semáforos. Adicional el gestor mención que aparte de estos buenos comportamientos deben mirar hacia los dos lados antes de cruzar una calle, no utilizar elementos distractores como celular y audífonos. Y en el rol del ciclista en la primera instancia, se abordó el reconocimiento de los elementos de protección personal que debe portar un ciclista, tales como el casco de buena calidad, los chalecos reflectivos, uso de luces y otros dispositivos de visibilidad, resaltando su importancia para la prevención de siniestros viales. Asimismo, se socializaron las obligaciones que tienen los ciclistas en la vía, enfatizando en el respeto a las normas y en la necesidad de transitar por la infraestructura adecuada destinada a este medio de transporte.

Se les pregunta a los estudiantes si reconocen partes de la bicicleta como el manubrio, frenos, sillín, marco, tijera, manzanas, tensor, plato entre otros, donde algunos estudiantes responden que si y se hace un repaso señalando cada una de las partes para luego realizar una actividad evaluativa de acuerdo a lo expuesto.

3.Evaluación, retroalimentación y cierre de la actividad

La evaluación de los aprendizajes adquiridos se llevó a cabo mediante una dinámica lúdica diseñada en coherencia con los temas abordados durante la actividad. Para ello, se conformaron dos (2) grupos de estudiantes, procurando la participación equitativa de hombres y mujeres. Cada grupo organizó una hilera en la que, siguiendo diversas indicaciones, los participantes debían superar retos físicos y de coordinación. Entre las acciones propuestas se incluyeron: atravesar en zigzag por medio de los compañeros, pasar la pelota utilizando la mano izquierda por el lado derecho, hacerla rodar entre las piernas, o desplazarla por encima de quienes se encontraban arrodillados, entre otras variantes.

Asimismo, los estudiantes ubicados en los extremos de la hilera tuvieron la responsabilidad de pasar al frente o de hacer llegar la pelota al compañero o compañera que se encontraba en el lado opuesto. La dinámica adquiría un carácter competitivo, ya que el grupo que lograra cumplir la acción en menor tiempo o hacer

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

llegar primero la pelota debía responder una pregunta relacionada con los contenidos socializados durante la jornada.

En caso de responder acertadamente, al equipo se le otorgaba una ficha con el nombre de una de las partes de la bicicleta. Posteriormente, estas fichas eran ubicadas de manera colectiva en una bicicleta dispuesta como recurso pedagógico, con el fin de reforzar el conocimiento adquirido y consolidar el aprendizaje de una manera práctica, colaborativa y divertida.

4. Conclusiones y novedades de la actividad.

Durante la actividad, se evidenció participación por parte de los estudiantes y docentes, quienes demostraron habilidades de comunicación asertiva entre compañeros, disposición al trabajo en equipo y la capacidad de identificar y respetar el liderazgo natural que emergía dentro de cada grupo para la toma de decisiones durante el juego.

5. Anexos

Anexo 1. Ficha pedagógica
Anexo 2. Lista de asistencia

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



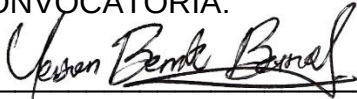
 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03



COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
NA	NA	NA

CONVOCATORIA:


 Firma Gestor
 Nombre: Yeison Benito
 Código: GMS-014

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

Anexo 1. Ficha pedagógica

Ficha pedagógica 2.	
Competencia de movilidad segura	Descripción
Moverse de forma idónea según los distintos modos.	Esta competencia hace referencia a la comprensión de los diferentes modos que existen para movilizarse, así como las rutas, reglas y comportamientos seguros de este.
Objetivo de aprendizaje	Competencias
Desarrollar en los y las estudiantes la capacidad de elegir y utilizar de manera adecuada y segura los distintos modos de transporte disponibles, de acuerdo con su grupo etario, necesidades y características, reconociendo la infraestructura asociada, las normas correspondientes y los comportamientos seguros para cada modo.	Conocimientos: Los NNA participantes reconocen las características de los modos de transporte adecuados a su grupo etario, como son la movilidad peatonal, la bicicleta, el transporte público y transporte escolar, identificando la infraestructura, normas e elementos asociados a cada modo. Habilidades: Los NNA participantes eligen el modo de transporte más seguro y pertinente para sus necesidades y características, haciendo un uso correcto de la infraestructura, los elementos de protección personal correspondientes y cumpliendo las normas de tránsito. Actitudes: Los NNA participantes desarrollan un compromiso de cuidado por la propia vida y de las demás personas, de acuerdo a sus diferentes roles en la vía, respetando las normas de tránsito.
Ejes temáticos	Metodología
*Los modos de transporte *Movilidad peatonal segura *Movilidad segura en bicicleta *Movilidad segura en transporte público y especial. *Elementos de protección personal *Elementos de seguridad activa y pasiva	Se sugiere que, para los tres grupos etarios se desarrolle una metodología de tres tiempos: I. Bienvenida y apertura de la actividad, donde el gestor o gestora se presentará y comentará brevemente en que consta la actividad y realizará una actividad rompe hielo. II. Actividad central, momento donde se realizará la actividad planeada para abordar los ejes temáticos y cumplir los objetivos.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

	III. Actividad de cierre, momento donde se debe recoger lo dialogado, realizar la retroalimentación correspondiente por parte del gestor o gestora y hacer la actividad evaluativa.

Recursos didácticos

- *Guía para la implementación de actividades lúdicas para niñas, niños, adolescentes y jóvenes en seguridad vial" (<https://ansv.gov.co/es/escuela/9736>)
- *Recomendaciones en seguridad vial para niñas, niños y adolescentes (NNA) (<https://ansv.gov.co/es/escuela/4604>)
- *Alistamiento de la bici y como despinchar mi bici (<https://ansv.gov.co/es/escuela/9732>)
- *Ciclistas: ser visible y uso adecuado de los elementos de protección personal (<https://ansv.gov.co/es/escuela/8826>)
- *Taller formativo: ¿Qué tipo de ciclista eres?: uso de elementos de protección personal (<https://ansv.gov.co/es/escuela/4699>)
- *Señalización manual y gestos para ciclistas - ¡Ciclistas! Juntos podemos hacer de las vías espacios más seguros (<https://ansv.gov.co/es/escuela/4572>)
- *Prevención del riesgo vial en niñas y niños como pasajeros y acompañantes: Rutas Escolares, TP, vehículos y SRI (<https://ansv.gov.co/es/escuela/9287>)

Actividades central realizada

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

Adolescencia 12 a 18 años Secundaria	El arte de movernos en transporte público Espacio sugerido: Zona amplia (interior o exterior) con suficiente espacio para trazar un punto de partida y un punto de llegada, los y las estudiantes se puedan mover. Organización inicial: Se divide el grupo en 4 equipos, cuyo tamaño dependerá del número total de estudiantes. Cada equipo se organizará en una fila, simulando los asientos del transporte público (sentados uno detrás del otro). Los equipos recibirán el nombre de Ruta 1, Ruta 2, Ruta 3 y Ruta 4. Dinámica del juego: En el extremo opuesto al punto de partida, se ubicará una pelota o un elemento visible que servirá como botón para responder. Para responder cada pregunta, la última persona de cada fila deberá correr en zigzag entre sus compañeros/as de equipo hasta alcanzar el objeto, al tocarlo, el o la gestora leerá la pregunta relacionada con la movilidad en transporte público. Si responde correctamente, el equipo avanza dos pasos hacia el punto de llegada. Luego, la persona que corrió se ubica al frente de su fila (simulando el movimiento dentro del bus). Si el o la primera estudiante en responder falla, el equipo que haya llegado en segundo lugar a tocar el objeto podrá intentar responder. Se podrá permitir que el equipo brinde apoyo a su compañero/a antes de dar la respuesta definitiva. A cada respuesta el o la gestora deberá brindar una retroalimentación o reforzar la respuesta brindada para que todos los y las participantes de la dinámica escuchen. Si ningún/a participante sabe la respuesta se deberá explicar por parte del gestor o gestora. El equipo que llegue primero al punto de llegada será el ganador.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial 	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

	Materiales: Cinta de demarcación, pelota o elemento que se pueda tocar, preguntas sobre transporte público y seguridad vial en general.

Anexo 2. Lista de asistencia

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

ACTA No.

Gestión Territorial – Socialización PME (movilidad)	G.T 001

FECHA:

HORA INICIO:

HORA FIN:

30/05/2025	14:20	15:00

LUGAR:

BENEFICIADOS

Municipio: Fusagasugá	1		
Entidad: Secretaría de Movilidad			
ESTUDIANTE ☐	DOCENTE ☐	PERSONAL ENTIDAD ☐	EXTERNO ☒

ASISTENTES E INVITADOS:

[Ver Listado de asistencia](#)

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación y bienvenida de los asistentes.
2. Explicación de la estrategia educación vial para la vida.
3. Necesidades para la implementación del Plan de Movilidad Escolar en el Municipio.
4. Actividad Herramientas Móviles de Educación Vial en espacio público.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Presentación y bienvenida de los asistentes Se da la bienvenida al señor Armando Rojas, autoridad de tránsito designada por la Alcaldía Municipal de Fusagasugá, quien tiene a su cargo la articulación de las actividades pedagógicas en las instituciones educativas del municipio, así como el acompañamiento y apoyo en la implementación de los Planes de Movilidad Escolar (PME), basándose en la experiencia obtenida con otras instituciones que ya han

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

participado en el proyecto, y para las nuevas 3 que se inicia el proceso las cuales son:

- IEM Ciudad Eben-Ezer
- IEM Campestre nuevo horizonte
- IEM Integral del Sumapaz

2. Explicación de la estrategia educación vial para la vida

También se realiza una explicación detallada de la estrategia "Educación Vial para la Vida", exponiendo su objetivo, alcance y enfoque pedagógico. Además, se presentan nuevamente los pasos que conforman el proceso metodológico para la elaboración del PME, los cuales serán desarrollados con los nuevos colegios que se integran al proyecto.

Este proceso consta de siete etapas que permiten estructurar un plan integral, participativo y enfocado en mejorar la seguridad y accesibilidad en los entornos escolares. A continuación, se detallan cada uno de los pasos:

1. Conformación del Comité y caracterización del colegio, en esta etapa inicial, se conforma el Comité de Movilidad Escolar con participación de actores clave de la comunidad educativa (directivos, docentes, padres de familia, estudiantes y autoridades locales). Asimismo, se realiza la caracterización del colegio, recogiendo información básica sobre su contexto físico, social y de movilidad.
2. Diagnóstico de la movilidad, consiste en identificar y analizar los medios de transporte utilizados por los estudiantes, docentes y personal para llegar a la institución o regresar a sus hogares. Para ello, se aplican herramientas como encuestas y cartografía social. También se abordan aspectos relacionados con la infraestructura vial, los hábitos de comportamiento, la seguridad y las condiciones de las instalaciones escolares y su entorno.
3. Elaboración de la matriz de riesgos, a partir de la información recopilada en el diagnóstico, se construye una matriz de riesgos que permite identificar los factores de mayor impacto que afectan la movilidad segura hacia y desde la institución educativa.
4. Formulación de la política de movilidad escolar, en esta fase, se define la orientación institucional frente a la movilidad segura, estableciendo principios,

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

valores y objetivos que guiarán las acciones del plan. La política responde a las necesidades identificadas y refleja el compromiso de la comunidad educativa con la seguridad vial.

5. Diseño del plan de acción, se plantean las acciones específicas que serán implementadas para mitigar los riesgos detectados y mejorar las condiciones de movilidad. Este plan incluye responsables, cronograma y recursos necesarios para su ejecución.
6. Evaluación y seguimiento, se establece un mecanismo para realizar el seguimiento y evaluación periódica del plan de movilidad escolar, con el fin de verificar su implementación, medir su efectividad y realizar los ajustes necesarios. Para ello, se utilizarán formatos diseñados para este propósito.
7. Organización del documento final, finalmente, se organiza el documento del Plan de Movilidad Escolar, incluyendo todas las evidencias, formatos y resultados obtenidos a lo largo del proceso. Este documento servirá como una herramienta de consulta y gestión para la institución y las autoridades locales.

El señor Armando Rojas resalta la importancia de continuar fortaleciendo el trabajo articulado entre las diferentes entidades involucradas en el proyecto y de seguir vinculando activamente a las instituciones educativas del municipio en las diversas estrategias orientadas a la promoción de la seguridad vial.

Asimismo, informa que para el presente año no ha sido posible contar con el mismo número de pedagogos contratados para el desarrollo de las actividades en los colegios, lo cual ha generado algunas dificultades para cumplir con el cronograma establecido en las fechas inicialmente previstas. Sin embargo, enfatiza que, a pesar de estas limitaciones, se ha logrado mantener la presencia institucional en las instituciones educativas, dando continuidad al proceso y reafirmando el compromiso con la seguridad vial escolar.

También manifiesta que, como entidad, pueden participar activamente en las actividades que se desarrollen en las instituciones educativas, específicamente en el marco de la estrategia “Herramientas Móviles de Educación Vial”. Señala que están en capacidad de llevar diversas dinámicas y actividades pedagógicas directamente a los colegios, con el objetivo de fortalecer la cultura de la seguridad vial en cada una de las instituciones priorizadas dentro del proyecto.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

Frente a esta propuesta, el gestor institucional responde que comunicará la iniciativa a la persona líder de la estrategia, con el fin de verificar la viabilidad de dicha participación. Además, se compromete a compartir el cronograma completo, incluyendo las fechas asignadas para las visitas a cada uno de los colegios que actualmente se encuentran en proceso de elaboración e implementación de sus respectivos Planes de Movilidad Escolar (PME).

3. Necesidades para la implementación del Plan de Movilidad Escolar en el Municipio

Con el propósito de avanzar en la implementación del Plan de Movilidad Escolar (PME) en las instituciones educativas priorizadas en Fusagasugá, se socializa a la Entidad de Movilidad el rol estratégico que puede asumir para acompañar y fortalecer esta iniciativa.

La entidad de movilidad puede apoyar de manera directa en los siguientes aspectos:

- Apoyo en el diagnóstico y análisis del entorno vial escolar, incluyendo la identificación de puntos críticos o inseguros para el tránsito de estudiantes.
- Capacitación a docentes, estudiantes y familias en temas de seguridad vial, uso adecuado del espacio público, normas de tránsito, y autoprotección.
- Acompañamiento a jornadas pedagógicas y actividades lúdicas de sensibilización en seguridad vial.
- Gestión de señalización vial, demarcación y control del tráfico escolar, en coordinación con la Secretaría de obras o entidades pertinentes.

Como compromiso, se acordó:

- Seguir trabajando con el cronograma de trabajo conjunto, que permita organizar y anticipar las fechas clave, actividades, y requerimientos logísticos.
- Enviar listado de los nuevos tres colegios para vincularlos a las actividades que se tiene en el cronograma.
- Apoyo en la actividad herramientas móviles en espacio público la cual está

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

programada para el 19 de junio, solicitando los permisos y uso del espacio público.

Las partes involucradas reiteran su disposición a colaborar activamente en la implementación del programa, con el objetivo de contribuir a la formación de una comunidad educativa más segura y consciente en materia de movilidad.

4. Actividad Herramientas Móviles de Educación Vial en espacio público

Finalmente, se socializa la actividad que se llevará a cabo en espacio público bajo el nombre “Herramientas Móviles de Educación Vial”, la cual consiste en una serie de dinámicas lúdico-pedagógicas con juegos de gran formato, diseñadas para promover el aprendizaje sobre normas y comportamientos viales de forma participativa y accesible. Esta actividad está dirigida a todo tipo de público, permitiendo la participación abierta de cualquier persona interesada, sin distinción de edad.

Con el fin de garantizar una amplia participación ciudadana, se solicita apoyo para el uso de un espacio público estratégico, preferiblemente en una zona con alto flujo peatonal. Se plantea como posibles ubicaciones la plaza principal del municipio o el parque ubicado frente al centro comercial Éxito.

El señor Armando Rojas informa que se encargará de enviar la carta de solicitud formal para el uso del espacio, y que comunicará oportunamente cuál de los lugares ha sido autorizado. Además, menciona que está a disposición para brindar apoyo logístico, ya sea con la participación de pedagogos viales o con el acompañamiento en el desarrollo de las actividades previstas.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Acompañamiento en las actividades de HMEV espacio público.	Secretaria de Movilidad	19/06/2025
Enviar fechas de HMEV en los colegios priorizados por WhatsApp	GMES-014	03/06/2025

CONVOCATORIA: la próxima reunión se realizará el 18/06/2025



 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:
ACTA No.

Gestión Territorial – Socialización y avances PME secretaria de movilidad y secretaria de educación

G.T 002

FECHA:
HORA INICIO:
HORA FIN:

16/09/2025

10:50

11:40

LUGAR:
BENEFICIADOS

Municipio: Fusagasugá

Entidad: Secretaría de Movilidad y secretaria educación

2

ESTUDIANTE

☐

DOCENTE

☐

 PERSONAL
ENTIDAD

☐

EXTERNO

☒
ASISTENTES E INVITADOS:
[Ver Listado de asistencia](#)
ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación y bienvenida de los asistentes.
2. Explicación de la estrategia educación vial para la vida.
3. Desarrollo del Plan de Movilidad Escolar en el Municipio.
4. Varios
5. Anexos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:
1. Presentación y bienvenida de los asistentes

En la gestión territorial se adelantaron visitas institucionales a la secretaria de movilidad y secretaria de educación del municipio de Fusagasugá, dado que, por motivos de agenda y disponibilidad de tiempo, no fue posible reunir a los equipos en un mismo espacio.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

En un primer momento, se llevó a cabo una reunión en las instalaciones de la secretaría de movilidad con el señor Armando Rojas, funcionario de esta dependencia, a quien se le socializaron los avances alcanzados en la implementación de los Planes de Movilidad Escolar (PME) en las tres instituciones priorizadas.

- IEM Ciudad Eben-Ezer
- IEM Campestre Nuevo Horizonte
- IEM Integral del Sumapaz

Durante el encuentro se generó un diálogo constructivo en torno a los logros, retos y próximos pasos, destacando la importancia del trabajo articulado para garantizar la seguridad vial de la comunidad educativa.

Posteriormente, se desarrolló un ejercicio similar en la Secretaría de Educación, en compañía de la señora Jacqueline Rodríguez, responsable del componente de movilidad escolar en esta entidad. La reunión inició con un saludo de bienvenida y un reconocimiento por la disposición de abrir el espacio para la socialización. En este escenario se compartieron los avances y se resaltó la necesidad de continuar fortaleciendo la articulación interinstitucional, con el fin de promover estrategias sostenibles y con enfoque de equidad en beneficio de los niños, niñas y adolescentes del municipio.

2. Explicación de la estrategia educación vial para la vida

En el desarrollo de los encuentros se presentó y explicó la estrategia de Educación Vial para la Vida, junto con los avances de los PME implementados en las instituciones priorizadas del municipio de Fusagasugá: el Colegio Nuevo Horizonte, el Colegio Ciudad Eben-Ezer y la Institución Educativa Integral del Sumapaz. En cada una de estas instituciones se llevaron a cabo diversas actividades pedagógicas orientadas a la seguridad vial, que sirvieron como complemento para la construcción y consolidación de los PME.

Se informa que en cada una de las tres instituciones educativas se desarrollaron de manera integral los siete pasos establecidos por la Agencia Nacional de Seguridad Vial para la formulación de los Planes de Movilidad Escolar (PME). El proceso inició con la conformación del comité de movilidad escolar, continuó con la elaboración del diagnóstico de movilidad de la comunidad educativa y la creación de la matriz de riesgos. Posteriormente, se definió la política de movilidad y se construyó el plan de acción, seguido por el componente de seguimiento y evaluación. Finalmente, se

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

recopilaron los anexos y evidencias correspondientes a cada uno de los pasos implementados.

Todos estos avances serán presentados y socializados durante la ceremonia de clausura, con el fin de que los asistentes conozcan de primera mano el trabajo desarrollado en cada institución y los resultados alcanzados en el marco del PME.

Durante los espacios de diálogo, el señor Armando Rojas, destacó la relevancia de la participación de las instituciones educativas en este proceso. Señaló que las acciones implementadas en los colegios constituyen un aporte valioso para la prevención de siniestros viales y permiten identificar problemáticas recurrentes, como el déficit en señalización vial alrededor de los entornos escolares. Asimismo, subrayó que los diagnósticos realizados en el marco de los PME constituyen insumos estratégicos para la priorización de intervenciones cuando se asignen recursos en el municipio.

Por su parte, la señora Jacqueline Rodríguez, funcionaria de la secretaría de educación de Fusagasugá, manifestó la importancia de acompañar la clausura de los PME. Explicó que esta experiencia resulta enriquecedora para el trabajo que adelanta la Secretaría, en la medida en que permite comprender con mayor detalle las fases y requerimientos necesarios para implementar los planes en las demás instituciones educativas del municipio. De esta manera, el ejercicio realizado servirá como referente y guía para futuros procesos.

Finalmente, el gestor territorial resaltó que la articulación entre entidades es clave para seguir apoyando a las instituciones educativas, garantizando acciones conjuntas que fortalezcan la seguridad vial y aporten al bienestar de las comunidades escolares de Fusagasugá.

3. Desarrollo del Plan de Movilidad Escolar en el Municipio

La articulación interinstitucional se ha consolidado como un eje fundamental en el desarrollo de cada uno de los procesos relacionados con la seguridad vial escolar. Este trabajo conjunto permite no solo fortalecer la planeación, sino también crear espacios de diálogo y actividades pedagógicas orientadas a la prevención y mitigación de los siniestros viales en las comunidades educativas.

Cada institución educativa presenta dinámicas propias y contextos particulares, lo que hace necesario diseñar estrategias diferenciadas que respondan a sus realidades específicas. En este sentido, las acciones implementadas se ajustan a las características de los entornos escolares, considerando factores como la

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

ubicación geográfica, las rutas de acceso, la presencia de peatones y ciclistas, y los principales riesgos viales identificados en los diagnósticos previos.

De esta manera, la articulación entre entidades y colegios se convierte en una herramienta clave para avanzar hacia entornos más seguros, inclusivos y conscientes, donde la educación vial no solo se imparta como un conocimiento, sino que se viva como una práctica cotidiana que protege la vida de niños, niñas, adolescentes y de toda la comunidad educativa.

4. Varios

Como cierre de los encuentros, el gestor de movilidad realizó una invitación formal a las dos entidades para que participen y acompañen la ceremonia de clausura de los Planes de Movilidad Escolar (PME). Este evento está programado para el 30 de septiembre a las 7:30 de la mañana, en las instalaciones del Colegio Integral del Sumapaz, institución que ha sido referente en la implementación de estas estrategias.

El gestor informó, además, que la invitación oficial será enviada tanto por WhatsApp como por correo electrónico, con el propósito de garantizar que llegue oportunamente a la Secretaría de Movilidad y a la Secretaría de Educación de Fusagasugá.

Frente a esta propuesta, el señor Armando Rojas y la señora Jacqueline Rodríguez manifestaron su disposición y aseguraron que estarán atentos a la recepción de la invitación para trasladarla a sus respectivos jefes y así facilitar su participación en la ceremonia. Ambos agradecieron de manera especial el trabajo realizado en cada una de las instituciones educativas, destacando la importancia de la articulación interinstitucional que ha permitido avanzar de manera significativa en la consolidación de los PME.

De esta forma, se cerró la jornada con un balance positivo, resaltando la voluntad de las entidades para continuar trabajando de manera conjunta en favor de la seguridad vial escolar y reafirmando el compromiso de acompañar los procesos que fortalecen a las comunidades educativas del municipio.

5. Anexos

Lista de asistencia

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Enviar invitaciones para la ceremonia de clausura	GMES-014	19/09/2025

CONVOCATORIA: NA



Firma Gestor

Nombre: Yeison Benito

Código: GMES-014

DIAGNÓSTICO DE MOVILIDAD ESCOLAR – PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR (PME) REVISIÓN DE ENTORNO E INFRAESTRUCTURA FORMATO ENTORNO ESCOLAR - URBANO		

Ciudad / Municipio: Fusagasugá	Colegio: IEM integral del sumapaz	Fecha de diligenciamiento: 26/05/2025
Dirección: Calle 22 # 50 42	Sede: unica	Hora de diligenciamiento: 13:10
Barrio: Maiz amarillo	Código DANE: 225290000914	Numero de personas de la Comunidad Educativa (Servicios Generales, Vigilancia, administrativos entre otros: 50
Jornadas: Única	Grados por Jornada 12	Numero de Estudiantes por Jornada: 560

INSTRUCTIVO

El presente Instructivo hace referencia a la Revisión del Entorno y la Infraestructura de las Instituciones Educativas.

Para el desarrollo de los formatos se debe realizar una inspección ocular de las vías de acceso al Colegio (Entorno de la Institución Educativa), Se recomienda que estas inspecciones se realicen en compañía de algún miembro de la Institución Educativa, preferiblemente en compañía de miembros del Comité de Movilidad Escolar, docente enlace y/o rector/a de la Institución. El diligenciamiento del formato de infraestructura externa hace parte del diagnóstico de movilidad escolar y se propone como una lista de chequeo (NA, SI, NO) de aspectos relevantes que hacen referencia a las instalaciones de la Institución Educativa (IE) y el entorno de esta.

Se establecen Dos Formatos 1) Entorno IE Rurales 2) Entorno IE Urbanas. En cada formato se ha incluido aspectos que son valorados y/ o clasificados para luego ser priorizados y analizados en función de la matriz de riesgos de la movilidad escolar en cada Institución de Educación de acuerdo a la priorización

RECOMENDACIONES

1. Entorno: Con el objetivo de realizar la inspección al entorno de cada Institución Educativa, a partir del cual se realizará el analisis e identificación de riesgos, se debera realizar el levantamiento de la información requerida en el FORMATO ENTORNO ESCOLAR RURAL /URBANO, de manera presencial , para lo cual se deberan realziar las gestiones pertinentes de coordinación con funcionarios de cada Institución Educativa. Se debera realizar registro fotografico con el fin de obtener evidencias sobre las condiciones de las vías del entorno. Se debe realizar el registro de la Información en un radio de 200 mts de cada Institución Educativa.

INDICACIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Para la CALIFICACIÓN de los diferentes aspectos relacionado en el formato, tenga en cuenta las siguientes escalas:

ESCALAS	Escala 1: Se refiere al porcentaje de cobertura o existencia. Marque con una X Según corresponda
	5: Cuando se tiene cobertura y/o existencia del elemento entre el 70% - 100%
	3: Cuando se tiene cobertura y/o existencia del elemento entre el 50% - 70%
	1: Cuando se tiene cobertura y/o existencia del elemento entre el 20% - 50%
	Nota: una cobertura inferior al 20% sugiere que el elemento no existe.
	Escala 2: Se refiere a la frecuencia de ocurrencia. Marque con una X Según corresponda
	5: Esporádico
	3: Ocasional
	1: Frecuente
	Escala 3: Se refiere al estado del elemento. Marque con una X Según corresponda
5: Bueno	
3: Regular	
1: Malo	

ENTORNO ESCOLAR

ASPECTO		Clasificación (1)	NA (2)	NO	SI	Calificación (3)			OBSERVACIONES
						5	3	1	
1	¿Hay andenes a lo largo de las vías existentes en el área de incidencia de la Institución Educativa.?	A		x		20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	✖
2	¿Los andenes son continuos?	A	x			20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	✖
3	¿Los andenes se encuentran en buen estado? (sin fracturas en su estructura)	A	x			20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	✖
4	¿Los andenes tienen como mínimo un ancho de 1.20 m?	A	x			20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	✖
5	¿Existen losetas táctiles (alerta y guía) en los andenes para personas con capacidades diversas?	A		X		20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	
6	¿En los andenes hay obstrucciones por donde cruzan los peatones?	A	X			20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	Arbol ___ Poste ___ X___ Caseta ___ Otro MOTOS ✖
7	¿Se ofrecen rampas de acceso a los andenes para personas con movilidad reducida?	AC	X			20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	
8	¿En qué entorno se encuentra el colegio? (Urbano y rural)	AC							Urbano ___X___ Rural _____
9	¿Existe ciclo-infraestructura en el entorno del colegio?	AC		X		20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	
10	¿Se presentan conflictos entre bicicletas y peatones en los andenes?	AC		X		ESPORADICO	OCASIONAL	FRECUENTE	
11	¿Existe señalización que informe sobre la presencia de personas en condición de discapacidad?	AC		X		MALO	REGULAR	BUENO	
12	¿La amplitud del andén permite que circule en los dos sentidos una silla de ruedas 1.6 mts?	AC	X			20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	
13	¿Existen puentes peatonales en el entorno del colegio?	CP		X		MALO	REGULAR	BUENO	
14	¿El estado del puente es óptimo (cuenta con barandas, tablero, escalones, rampas)?	CP	X			MALO	REGULAR	BUENO	
15	¿Ubica algún punto (calle, carrera, intersección, parque, etc.), en el entorno escolar, donde se han presentado siniestros viales? De ser afirmativa la respuesta, describa en observaciones en donde se ha presentado el o los siniestros viales.	CP		X					AVENIDA PRINCIPAL, Y FRENTE DEL COLEGIO PASAN RUTAS URBANAS

16	¿Vehículos parqueados obstruyen los pasos peatonales?	CP		X		ESPORADICO	OCASIONAL	FRECUENTE	
17	¿Existen señalización para el cruce seguro de peatones?	S		X		MALO	REGULAR	BUENO	
18	En entornos rurales, ¿se cuenta con señalización que indique la presencia de semovientes y otras especies?	S		X		MALO	REGULAR	BUENO	
19	¿Existen semáforos para peatones?	S		X		MALO	REGULAR	BUENO	
20	¿Existen semáforos sonoros?	S		X		MALO	REGULAR	BUENO	
21	¿Se encuentran semáforos con switch accesible para las personas con movilidad reducida (PMR)?	S		X		MALO	REGULAR	BUENO	
22	¿Existen semáforos vehiculares en el entorno del colegio?	S		X		MALO	REGULAR	BUENO	
23	¿Existe señalización vertical en el entorno del colegio?	S		X		MALO	REGULAR	BUENO	
24	¿Las señales verticales se encuentran en buen estado y son visibles para los usuarios de la vía?	S		X		MALO	REGULAR	BUENO	
25	¿Existe señalización horizontal en el entorno del colegio (Cebraz, senderos, leyendas etc)?	S		X		MALO	REGULAR	BUENO	
26	¿Las señales horizontales se encuentran en buen estado y son visibles para los usuarios de la vía?	S		X		MALO	REGULAR	BUENO	
27	¿Existen paraderos en el entorno escolar?	PT		X		MALO	REGULAR	BUENO	
28	¿Los paraderos se encuentran debidamente ubicados y señalizados?	PT	X			MALO	REGULAR	BUENO	
29	¿Las cenefas de información de los paraderos cuentan con información braille?	PT	X			MALO	REGULAR	BUENO	
30	¿La superficie del pavimento está en buen estado? (Sin fracturas en su estructura)	IF		X	20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%		
31	¿Las alcantarillas cuentan con rejillas o tapas?	IF	X		20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%		
32	¿Existen zonas de conflicto vehículo – peatón o vehículo – bicicleta?	IF		X	ESPORADICO	OCASIONAL	FRECUENTE		
33	¿Existen bahías o zonas autorizadas de ascenso y descenso de pasajeros?	IF		X	MALO	REGULAR	BUENO		
34	¿Existen reductores de velocidad en el entorno del colegio (estoperoles, líneas en agregado, pompeyanos, resalto trapezoidal)?	VV		X	MALO	REGULAR	BUENO		
35	¿Existe señalización de velocidad máxima en entorno escolar?	VV		X	MALO	REGULAR	BUENO		
36	¿Por las vías aledañas al colegio circulan vehículos de transporte público?	VV		X	ESPORADICO	OCASIONAL	FRECUENTE		
37	¿Por las vías aledañas al colegio circulan vehículos de carga?	VV		X					VÍA PRINCIPAL
38	¿Los vehículos que circulan por las vías aledañas del colegio, lo hacen de acuerdo con la velocidad reglamentaria?	VV		X	ESPORADICO	OCASIONAL	FRECUENTE		
39	¿El colegio se encuentra cercano a alguna vía?	VV		X					Primaria ___ Secundaria ___ Terciaria ___ Otra ___
40	¿Hay intervenciones recientes para mejorar la seguridad vial? (medidas de pacificación como instalación de tubulares, maletines, taches, reductores, resaltos, reducción de carril, cebras, señales horizontales o verticales)	VV		X					Reductores ___ X ___ Canalizadores ___ Otro ___

Notas

(1) Clasificación

A: Andenes (Aceras)

AC: Accesibilidad

CP: Cruce Peatonal

S: Señalización

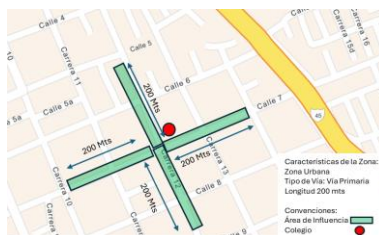
PT: Paradas de transporte público

VV: Velocidad y Vehículos

IF: Infraestructura

(2) No Aplica

(3) Clasificación: Marque con una X de acuerdo a observación



DIAGNÓSTICO DE MOVILIDAD ESCOLAR – PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR (PME)		
REVISIÓN DE ENTORNO E INFRAESTRUCTURA		
FORMATO INSTALACIONES DEL COLEGIO		
Ciudad / Municipio: Fusagasugá	Colegio: IEM integral del sumapaz	Fecha de diligenciamiento: 26/05/2025
Dirección: Calle 22 # 50 42	Sede: unica	Hora de diligenciamiento: 13:20
Barrio: Maiz amarillo	Código DANE: 225290000914	Numero de personas de la Comunidad Educativa (Servicios Generales, Vigilancia, administrativos entre otros): 50
Jornadas: Única	Grados por Jornada 12	Numero de Estudiantes por Jornada: 560

INSTRUCTIVO

El presente Instructivo hace referencia a la Revisión Interna de la Infraestructura de las Instituciones Educativas. Para el desarrollo de los formatos se debe realizar una inspección ocular hacia el interior de las Instalaciones de cada Institución Educativa. Se recomienda que estos inspecciones se realicen en compañía de algún miembro de la Institución Educativa, preferiblemente en compañía de miembros del Comité de Movilidad Escolar, docente enlace y/o rector/a de la Institución. El diligenciamiento del formato de infraestructura interna y externa hace parte del diagnóstico de movilidad escolar y se propone como una lista de chequeo (NA, SI, NO) de aspectos relevantes que hacen referencia a las instalaciones de la Institución Educativa (IE) y el entorno de esta.

Se establecen el formato 3) Instalaciones del colegio. En cada formato se ha incluido aspectos que son valorados y/ o clasificados para luego ser priorizados y analizados en función de la matriz de riesgos de la movilidad escolar en cada Institución de Educación de acuerdo a la priorización

RECOMENDACIONES

2. Instalaciones: Con el objetivo de realizar la inspección dentro de las Instalaciones de cada Institución Educativa, a partir del cual se realizará el análisis e identificación de riesgos, se deba realizar el levantamiento de la información requerida en el FORMATO INSTALACIONES DEL COLEGIO, de manera presencial , para lo cual se deberán realizar las gestiones pertinentes de coordinación con funcionarios de cada Institución Educativa. Se deba realizar registro fotografico con el fin de obtener evidencias sobre las condiciones de los desplazamiento al Interior del Colegio.

INDICACIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Para la CALIFICACIÓN de los diferentes aspectos relacionado en el formato, tenga en cuenta las siguientes escalas:

ESCALAS	Escala 1: Se refiere al porcentaje de cobertura o existencia. Marque con una X Según corresponda
	5: Cuando se tiene cobertura y/o existencia del elemento entre el 70% - 100%
	Nota: una cobertura inferior al 20% sugiere que el elemento no existe.
	Escala 2: Se refiere a la frecuencia de ocurrencia. Marque con una X Según corresponda
	5: Esporádico
	Escala 3: Se refiere al estado del elemento. Marque con una X Según corresponda
	5: Bueno

INSTALACIONES DEL COLEGIO

ASPECTO		NA (2)	NO	SI	Calificación (3)			OBSERVACIONES
					5	3	1	
41	¿El colegio cuenta con infraestructura apropiada para la población con discapacidad (rampas, ascensores, losetas táctiles, demarcación braille etc.)?		X		20% - 50%	50% - 70%	70% - 100%	
42	¿Los corredores del colegio cuentan con un ancho que permita la circulación de población con discapacidad? (mínimo 1.20m)			X	20% - 50%	50% ~~X~~ 70%	70% - 100%	
43	¿El colegio cuenta con estacionamientos para automóviles?			X	~~M~~ ~~A~~ ~~L~~ ~~O~~	REGULAR	BUENO	#_10__
44	¿El colegio cuenta con estacionamientos para motocicletas?			X	~~M~~ ~~A~~ ~~L~~ ~~O~~	REGULAR	BUENO	#_5__
45	¿El colegio tiene dispuestas zonas de desplazamiento de vehículos motorizados al interior de sus instalaciones?		X		MALO	REGULAR	BUENO	
46	¿Las rutas de circulación de los vehículos motorizados al interior del colegio se encuentran debidamente señalizadas y demarcadas?		X		MALO	REGULAR	BUENO	
47	¿Se presentan conflictos vehículo – peatón, peatón – ciclista y/o ciclista - vehículo al interior del colegio?			X	ESPORADICO	Ocasional	~~F~~ ~~R~~ ~~E~~ ~~C~~ ~~I~~ ~~E~~ ~~N~~ ~~T~~	
48	¿La institución cuenta con estacionamientos para bicicletas?			X	MALO	REGULAR	~~B~~ ~~A~~ ~~N~~ ~~O~~	#_24__
49	¿La comunidad educativa realiza desplazamientos fuera del entorno físico del colegio (cambio de sede)?			X	ESPORADICO	~~O~~ ~~C~~ ~~A~~ ~~S~~ ~~I~~ ~~O~~ ~~N~~ ~~A~~ ~~L~~	FRECUENTE	SALIDAS PEDAGOGICAS, INTERCOLEGIADOS
50	¿La puerta de acceso de peatones es de uso exclusivo?		X					#_____
51	¿El colegio cuenta con zonas de ascenso y descenso seguro para los estudiantes que llegan en rutas escolares?		X					
52	¿Las escaleras de la institución cuentan con barandas de protección en caso de ser necesarias?		X		MALO	REGULAR	BUENO	
53	¿Los pasillos del colegio cuentan con barandas o muros de protección en caso de ser necesarios?		X		MALO	REGULAR	BUENO	
54	¿Existe demarcación peatonal en pasillos, escaleras y demás áreas comunes?		X		MALO	REGULAR	BUENO	
55	¿Las escaleras y zonas que lo requieran cuentan con antideslizantes?		X		MALO	REGULAR	BUENO	
56	¿Existen obstrucciones internas que generen riesgos de caída o accidentes en la comunidad educativa?			X				Postes_ Arboles Casetas____Otro._PAL MERAS

A: Andenes (Aceras)
AC: Accesibilidad
CP: Cruce Peatonal
S: Señalización
PT: Paradas de transporte público
VV: Velocidad y Vehículos
IF: Infraestructura

(2) No Aplica

(3) Clasificación: Marque con una X de acuerdo a observación

FORMATO COMPORTAMIENTO HABITO

(2) Clasificación: Marque con una X de acuerdo a observación

Información general sobre respuestas

Activo

Respuestas

111

Tiempo promedio

10:26

Duración

22

Días

1. Fecha Diligenciamiento

111

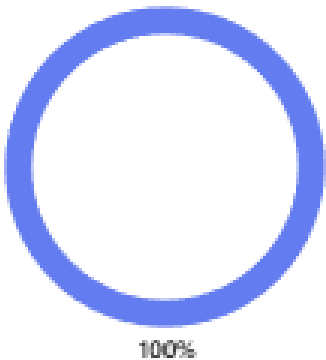
Respuestas

- Respuestas más recientes
- "2025-06-06"
- "2025-06-06"
- "2025-06-05"
- ...

2. DEPARTAMENTO

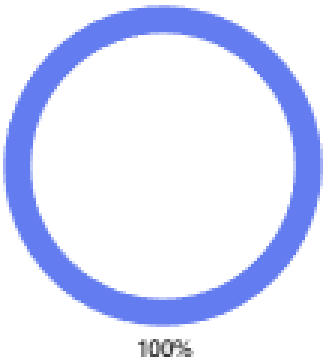
CUNDINAMARCA

111



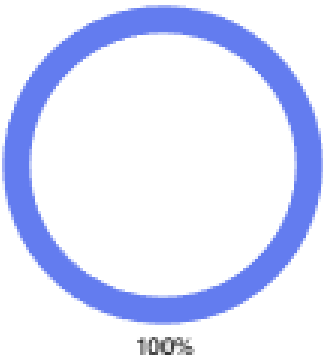
3. MUNICIPIO

FUSAGASUGA 111



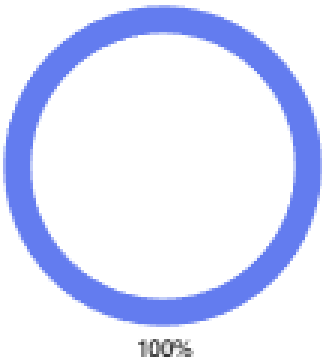
4. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

IE MUNICIPAL INTEGRAL DEL SUMAPAZ 111



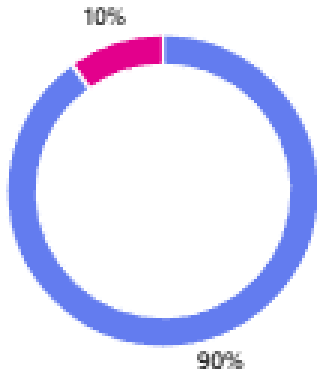
5. SEDE

Principal 107



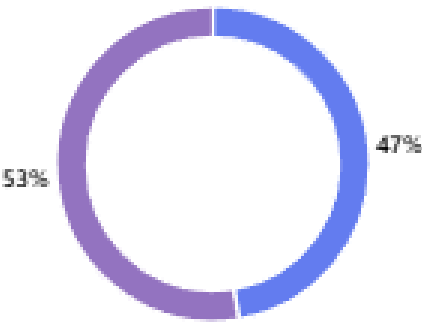
6. ZONA

URBANA 100
RURAL 11



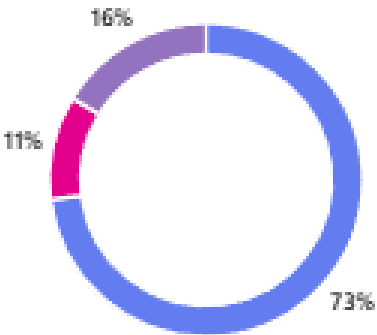
7. JORNADA

● MAÑANA	53
● TARDE	0
● NOCHE	0
● UNICA	59

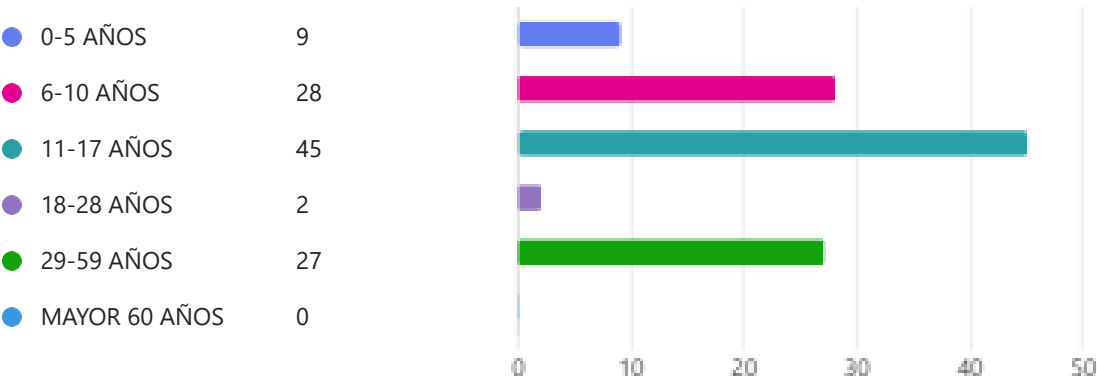


8. ROL

● ESTUDIANTE	81
● DOCENTE	12
● ADMINISTRATIVO	0
● OTRO	18



9. EDAD



10. SEXO



11. TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD

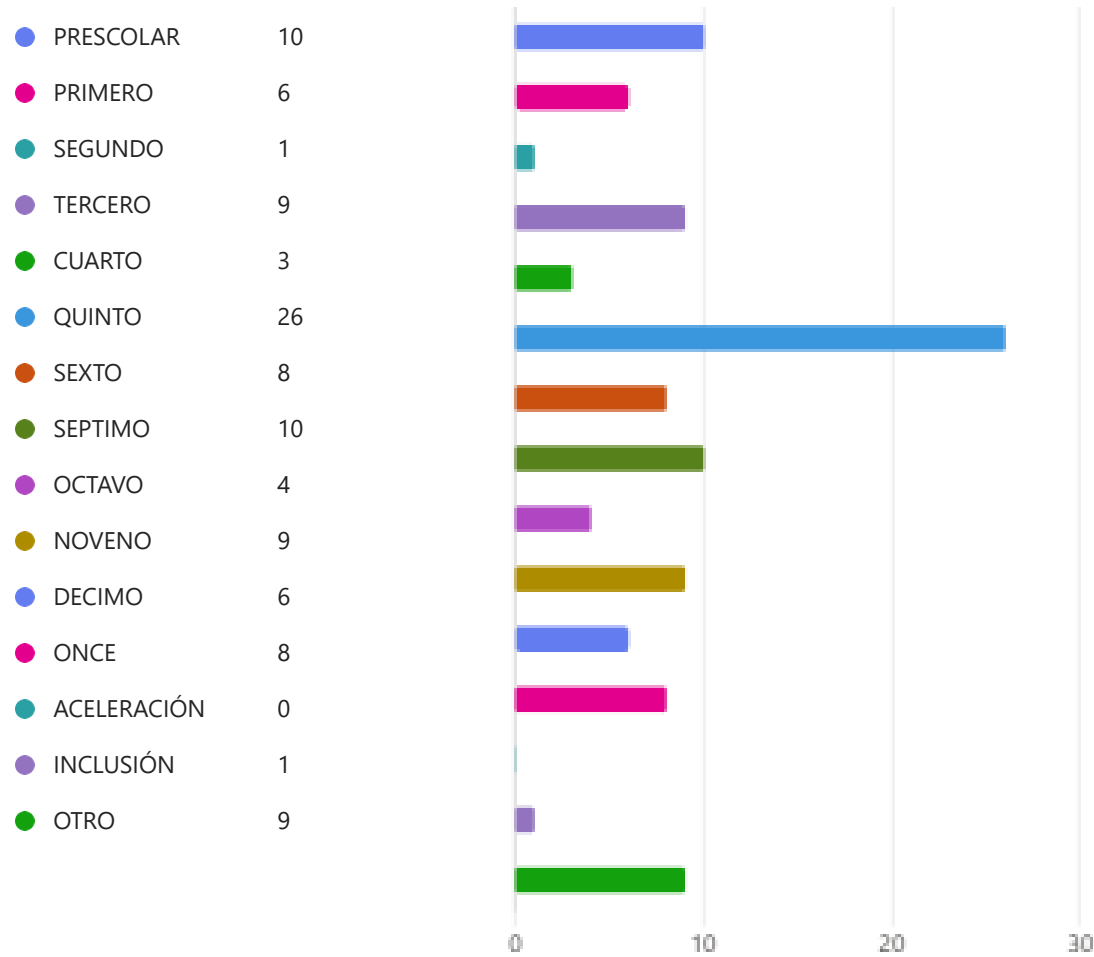


12. Indique cual

4
Respuestas

Respuestas más recientes
...

13. GRADO



14. NOMBRE DEL BARRIO/VEREDA/ZONA

111

Respuestas

- Respuestas más recientes
- "Villa patricia"
- "Maíz amarillo"
- "Confenalco"
- ...

12 encuestados (11%) respondieron La gran Colombia para esta pregunta.



15. LOCALIDAD O MUNICIPIO

111

Respuestas

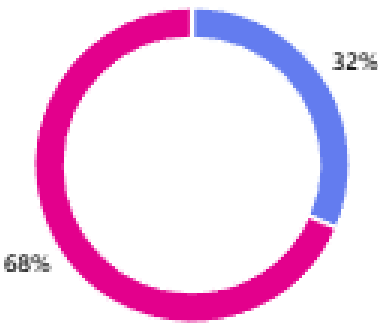
- Respuestas más recientes
- "Sur occidental"
- "Fusagasugá"
- "Fusagasuga"
- ...

43 encuestados (39%) respondieron Fusagasugá para esta pregunta.

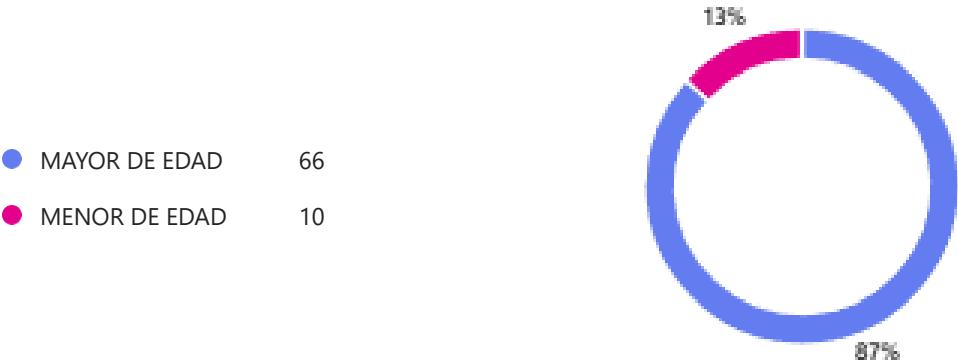


16. AL SALIR DE LA CASA AL COLEGIO Y DEL COLEGIO A LA CASA:

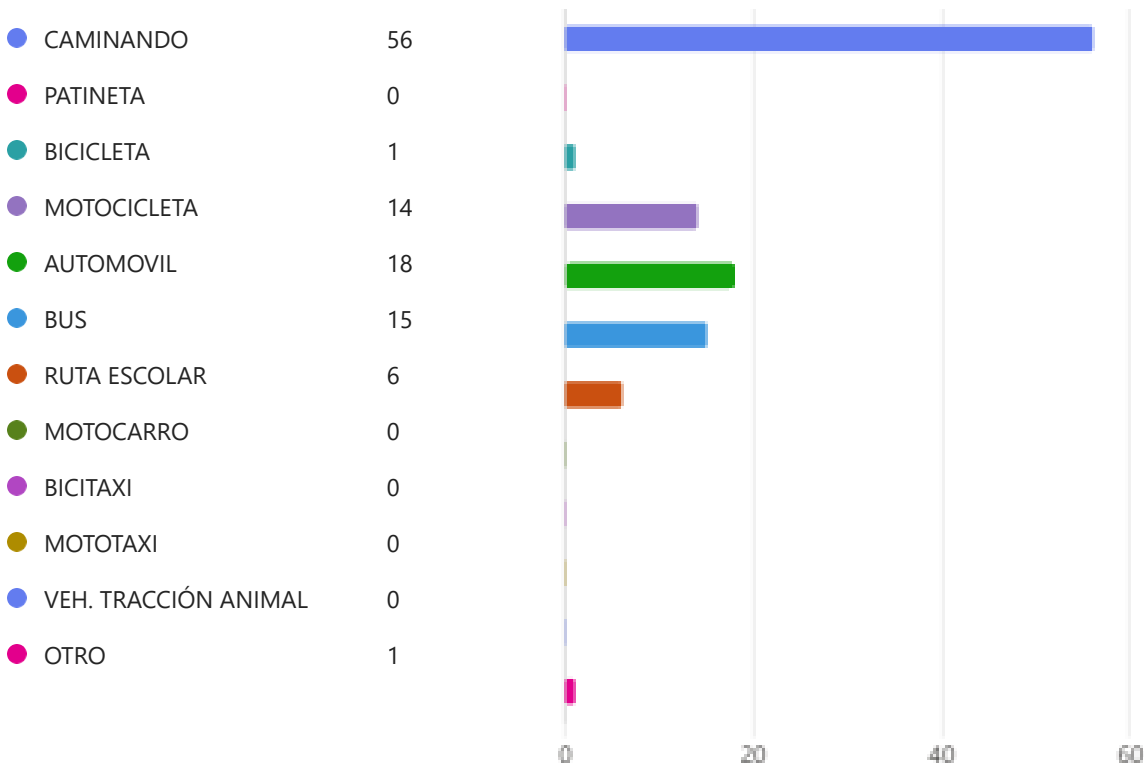
- VA SOLO/SOLA35
- ACOMPAÑADO/ACOMPAÑADA76



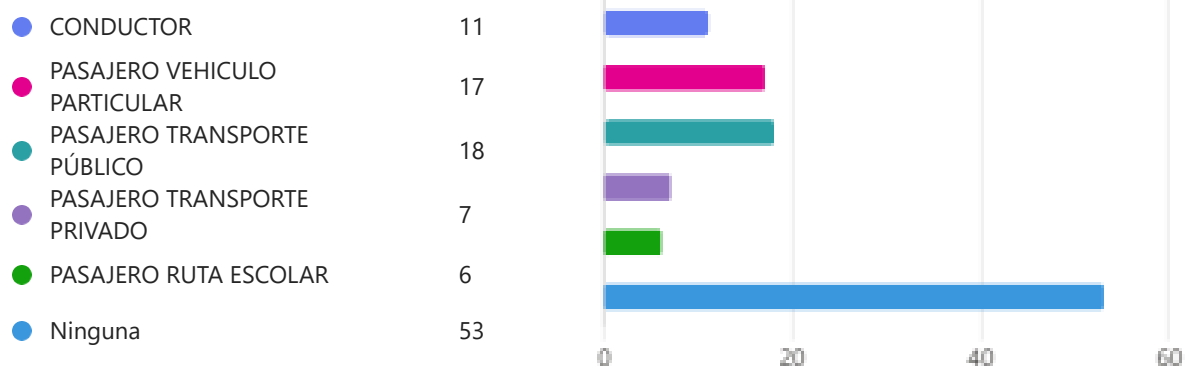
17. EL ACOMPAÑANTE ES:



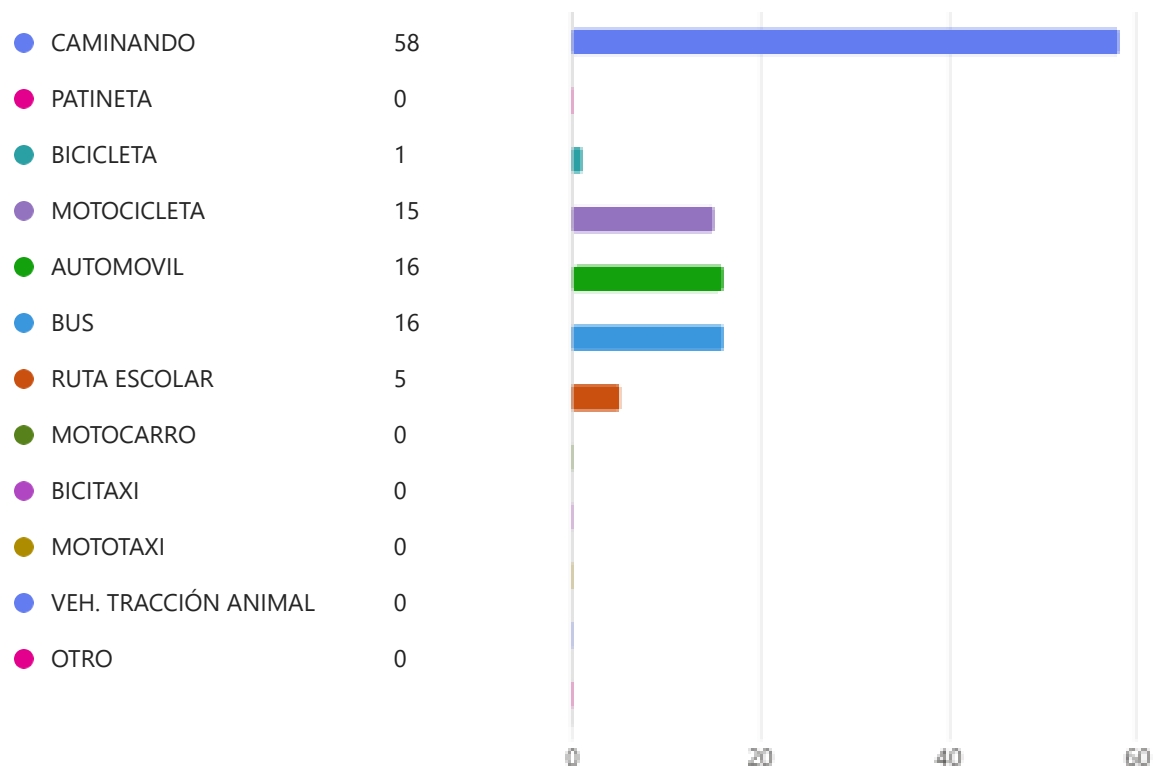
18. INDIQUE EL MODO DE TRANSPORTE QUE UTILIZÓ PARA VENIR AL COLEGIO LA ULTIMA VEZ



19. ROL EN EL TRANSPORTE

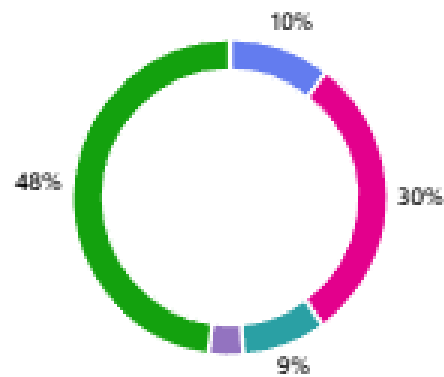


20. INDIQUE EL MODO DE TRANSPORTE QUE UTILIZÓ PARA IR A DEL COLEGIO A LA CASA



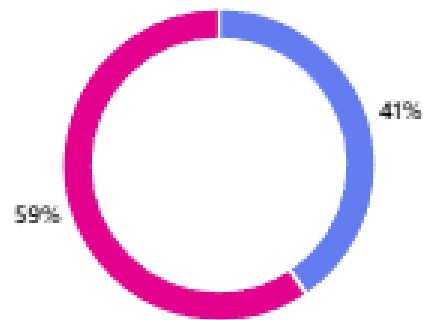
21. ROL EN EL TRANSPORTE

● CONDUCTOR	12
● PASAJERO	34
● TRANSPORTE PÚBLICO	10
● TRANSPORTE PRIVADO	4
● Ninguna	55

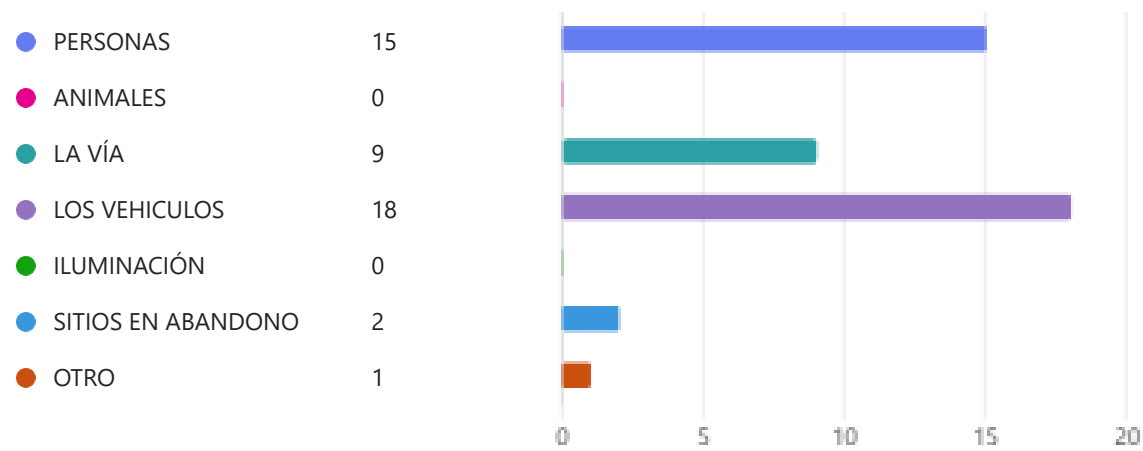


22. ¿EN ALGUNA PARTE DEL DESPLAZAMIENTO DE CASA AL COLEGIO O DE REGRESO SE HA SENTIDO INSEGURO O INSEGURA?

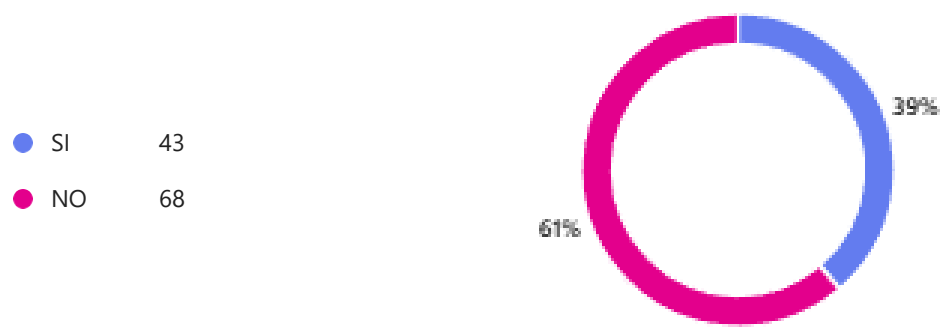
● Si	45
● No	66



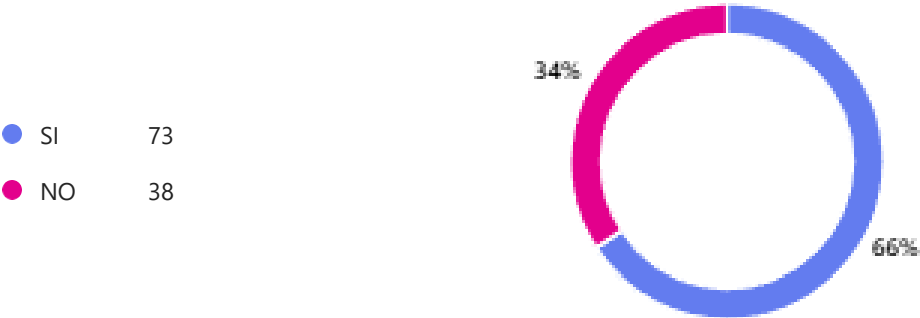
23. SI LA RESPUESTA ANTERIOR ES SI, ¿QUE LE HACE SENTIR INSEGURA O INSEGURO?



24. ¿HA RECIBIDO INFORMACIÓN EN EL COLEGIO SOBRE SEGURIDAD VIAL O MOVILIDAD SEGURA?



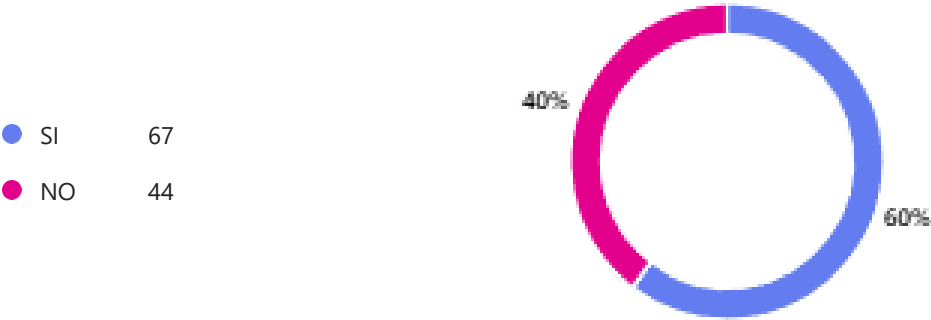
25. ¿SABE QUE ES UN SINIESTRO VIAL?



26. ¿ALGUNA VEZ HA SUFRIDO UN SINIESTRO VIAL?



27. ¿ALGUNA VEZ HA VISTO UN SINIESTRO VIAL?



28. QUE PARTES DEL RECORRIDO CASA - COLEGIO / COLEGIO - CASA CREE QUE DEBERIAN SER REVISADOS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DURANTE ESOS DESPLAZAMIENTOS?

111

Respuestas

Respuestas más recientes

"En la vía principal ya que no se cuenta con semaforo y pues... "

"Al llegar al cole y pasar la calle del frente"

"Nose"

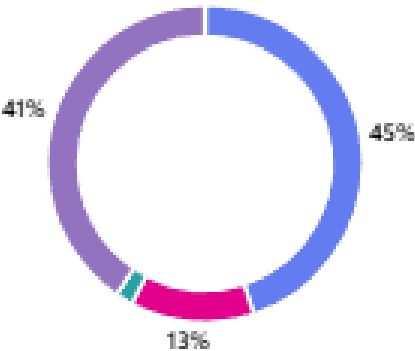
...

39 encuestados (35%) respondieron colegio para esta pregunta.



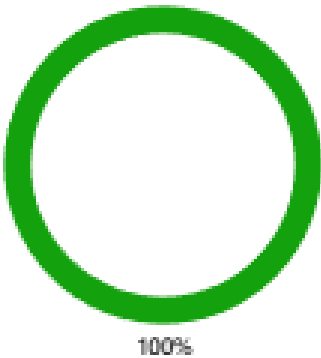
29. Elija el tipo de vehículo de acuerdo con la movilidad de la pregunta 20

● Peatón o similares	50
● Motocicleta o similares	14
● Bicicleta, patineta o similares	2
● Vehículos o similares	45



30. Con que frecuencia va al colegio en bicicleta

● 1 día a la semana	0
● 2 días a la semana	0
● 3 días a la semana	0
● 4 días a la semana	0
● Todos los días	1



31. Los desplazamientos en bicicleta para llegar al colegio son como

- Acompañado de un familiar o amigo0
- Solo/sola0
- Mi ida no es en bicicleta1



32. Los desplazamientos en bicicleta para llegar del colegio a la casa son

- Acompañado de un familiar o amigo0
- Solo/sola0
- Mi regreso no es en bicicleta1



33. Cuanto tiempo tarda el desplazamiento en bicicleta para llegar al colegio

5 Minutos	0
10 Minutos	0
15 - 20 Minutos	0
20 - 29 Minutos	0
30-45 Minutos	0
45 - 60 Minutos	0
Mas de 60 Minutos	0

34. Cuanto tiempo tarda el desplazamiento en bicicleta del colegio a la casa?

5 Minutos	0
10 Minutos	0
15 - 20 Minutos	0
20 - 29 Minutos	0
30-45 Minutos	0
45 - 60 Minutos	0
Mas de 60 Minutos	0

35. Se siente cansado cuando se desplaza desde o hacia el colegio en bicicleta?

Siempre	0
con frecuencia	0
Algunas veces	0
Casi nunca	0
nunca	0
Disfruto mucho ir en bici	0

36. Se hidrata mientras hace recorridos en bicicleta hacia o desde el colegio?

Si	0
No	0
A veces	0

37. Se siente seguro viajando en bicicleta?

Si	0
No	0
A veces	0

38. Se ha caído o tenido un siniestro mientras viaja en bicicleta?

Nunca	0
1 vez	0
2 veces	0
3 veces	0
mas de 3 veces	0

39. Recibió atención en el sitio del siniestro?

Si	0
No	0
No fue necesario	0

40. Se desplazó a una institución de salud para recibir atención médica como consecuencia del siniestro?

Si	0
No	0

41. Se le generó una incapacidad como consecuencia del siniestro?

Si	0
No	0

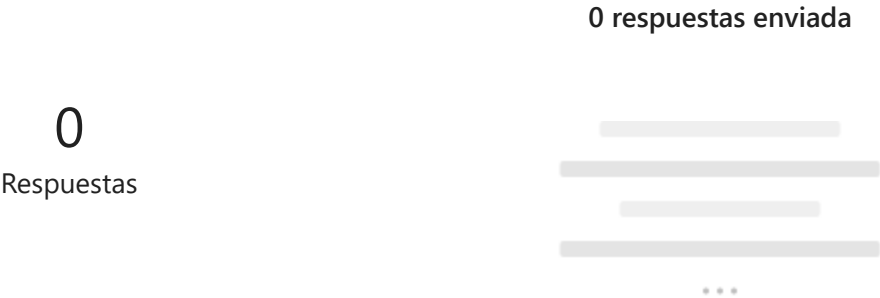
42. La incapacidad fue

1-2 días	0
3-8 días	0
8-15 días	0
15-30 días	0
> 30 días	0

43. Como consecuencia del siniestro vial, tiene alguna incapacidad permanente?

Si	0
No	0

44. Cual?



45. Cuando viaja en bicicleta, con que frecuencia usa el casco?

Nunca lo uso	0
Siempre lo uso	0
Casi nunca lo uso	0
Casi siempre lo uso	0

46. Cuando usa casco, como lo usa?

Abrochado	0
Sin abrochar	0

47. El casco que usa normalmente es de:

Mi uso personal	0
De un amigo	0
De un familiar	0
De la bicitaxi	0
otro	0

48. El casco que usa es

De mi talla	0
Me queda ajustado	0
Me queda grande	0

49. Marque los otros elementos de protección personal que utiliza al usar la bicicleta para desplazarse a l colegio:

Calzado cerrado	0
Rodilleras	0
Coderas	0
guantes	0
Cinta o chaleco	0
Luz blanca / roja	0

50. La bicicleta que utiliza

Tiene freno delantero	0
Tiene freno delantero y trasero	0
Tiene freno trasero	0
Tiene amortiguadores	0
Es de montaña	0
Es de ruta	0
No se como es mi bicicleta	0

51. Cuándo usa la bicicleta, generalmente que freno utiliza con mayor frecuencia?

Delantero	0
Trasero	0

52. Antes de iniciar un recorrido, realiza alguna verificación del estado de la bicicleta?

Si	0
No	0

53. Ha realizado desplazamientos con la bicicleta presentando fallas?

Si	0
No	0

54. Durante los últimos recorridos, ha identificado alguna falla mientras conduce la bicicleta?

Con frecuencia	0
Casi nunca	0
Nunca	0

55. Los recorridos hacia o desde el colegio, son por vías no pavimentadas?

Si 0

No 0

56. Las vías de circulación hacia o desde el colegio, representan peligro para su circulación?

Si 0

No 0

57. Es frecuente compartir las vías que utiliza en sus recorridos con:

Peatones 0

Vehículos livianos 0

Vehículos pesados 0

Motociclistas 0

Otros ciclistas 0

Otros vehículos 0

Generalmente es una vía muy sola 0

58. Cual de estos actores viales o / vehículos u otros, cree que pueden representar mas peligros en sus desplazamientos:

Peatones	0
Vehículos livianos	0
Vehículos pesados	0
Motociclistas	0
Otros ciclistas	0
Otros vehículos	0
Otras personas que están en mis recorridos pero no circulando	0
Animales (fauna)	0
Ninguno	0

59. Indique las zonas de su recorrido hacia o desde el colegio que considera requieren intervención por parte de las entidades a cargo:



60. Conoce que distancia se debe respetar entre el ciclista y otros actores viales?

Si	0
No	0
Otras	0

61. Conoce que es el efecto Venturi o Bernoulli?

Si	0
No	0
Otras	0

62. Conoce que son puntos ciegos y sabe identificarlos?

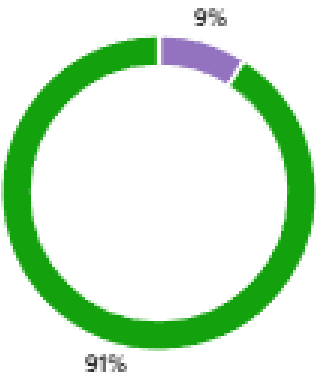
Si	0
No	0
Otras	0

63. Las rutas que utiliza tienen ciclo rutas?

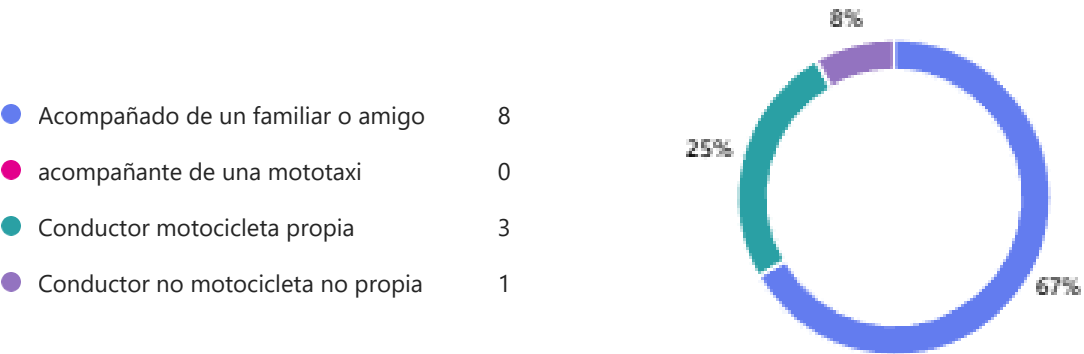
Si	0
No	0
Otras	0

64. Con que frecuencia va al colegio en Motocicleta?

● 1 día a la semana	0
● 2 días a la semana	0
● 3 días a la semana	0
● 4 días a la semana	1
● Todos los días	10



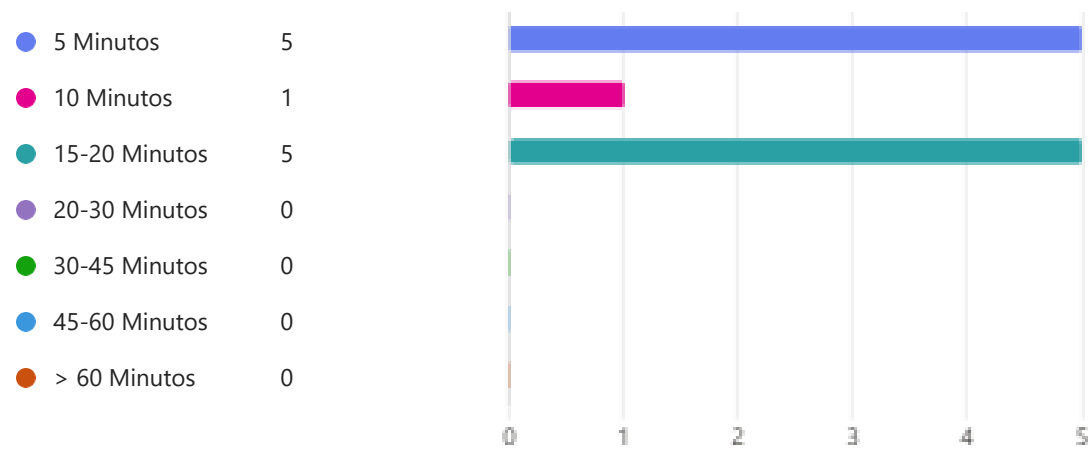
65. Los desplazamientos en Motocicleta para llegar al colegio son como:



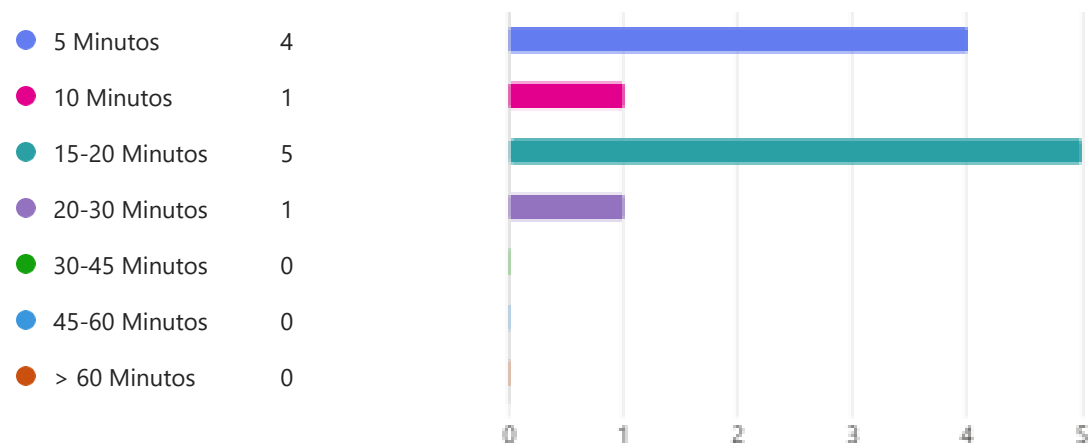
66. Los desplazamientos en Motocicleta para ir a casa después del colegio son como:



67. Cuánto tiempo tarda el desplazamiento en moto para llegar al colegio

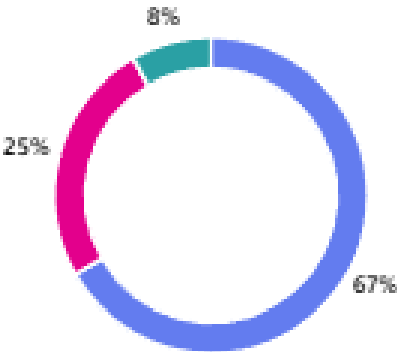


68. Cuánto tiempo tarda el desplazamiento en moto del colegio a la casa



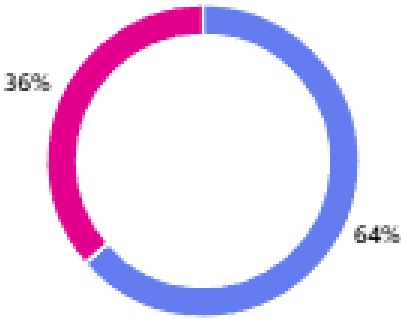
69. Se siente seguro (a) viajando en motocicleta?

Si	8
No	3
A veces	1

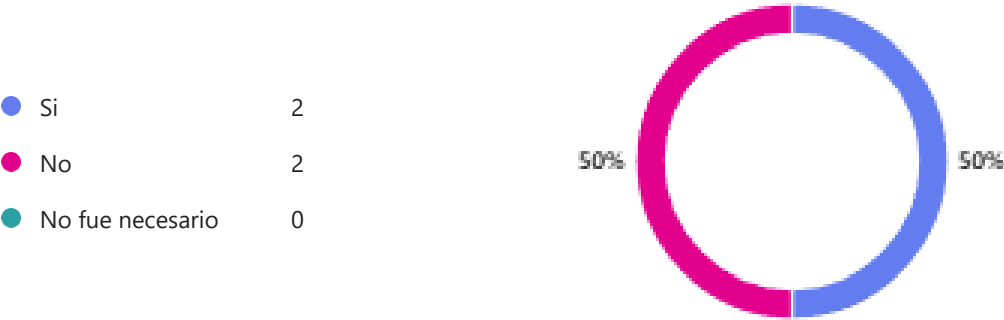


70. Se ha caído o tenido un siniestro mientras viaja en motocicleta?

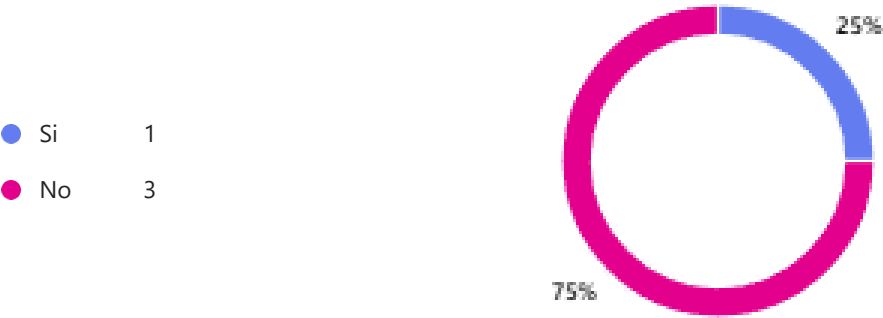
Nunca	7
1 vez	4
2 veces	0
3 veces	0
Mas de 3 veces	0



71. Si la respuesta anterior fue sí, recibió atención en el sitio del siniestro?

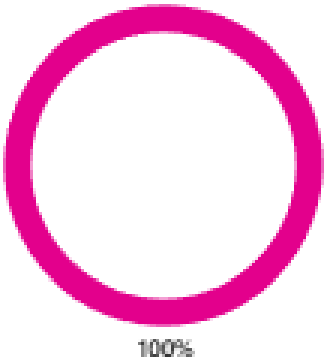


72. Se desplazó a una institución de salud para recibir atención médica como consecuencia del siniestro?



73. Se le generó una incapacidad como consecuencia del siniestro?

● Si	0
● No	4

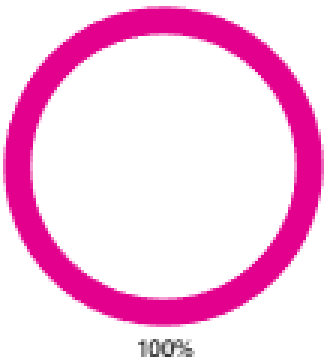


74. La incapacidad fue:

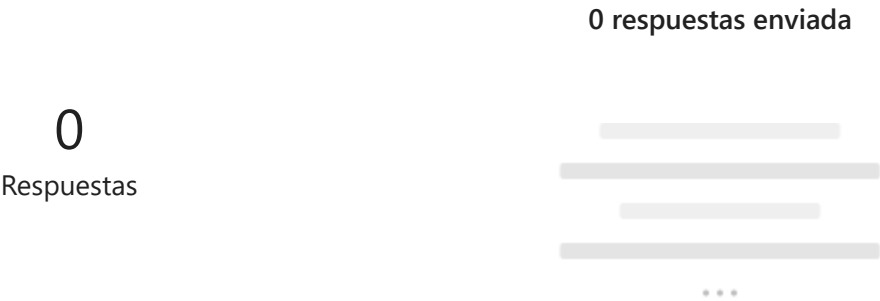
1-2 días	0
3-8 días	0
15-30 días	0
>30 días	0

75. Como consecuencia del siniestro vial, tiene alguna incapacidad permanente?

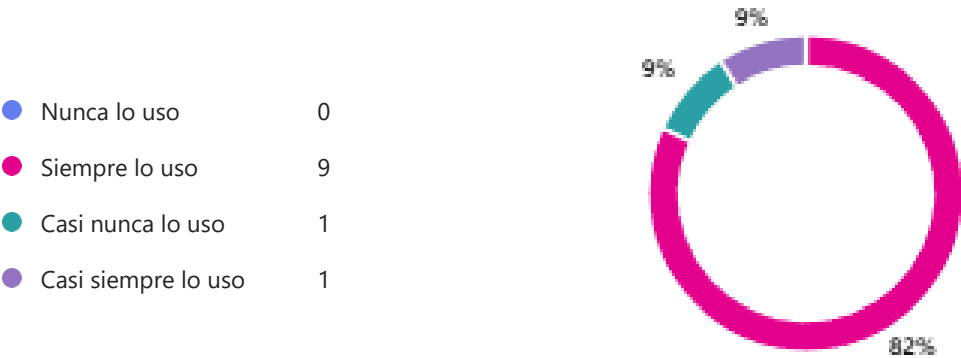
● Si	0
● No	11



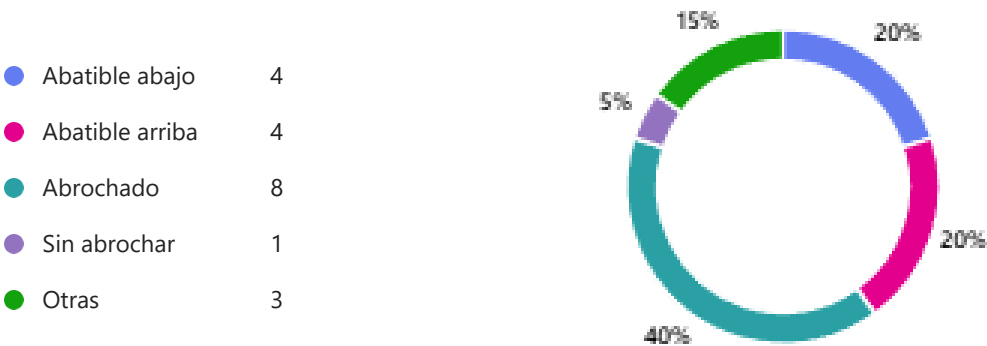
76. Cual



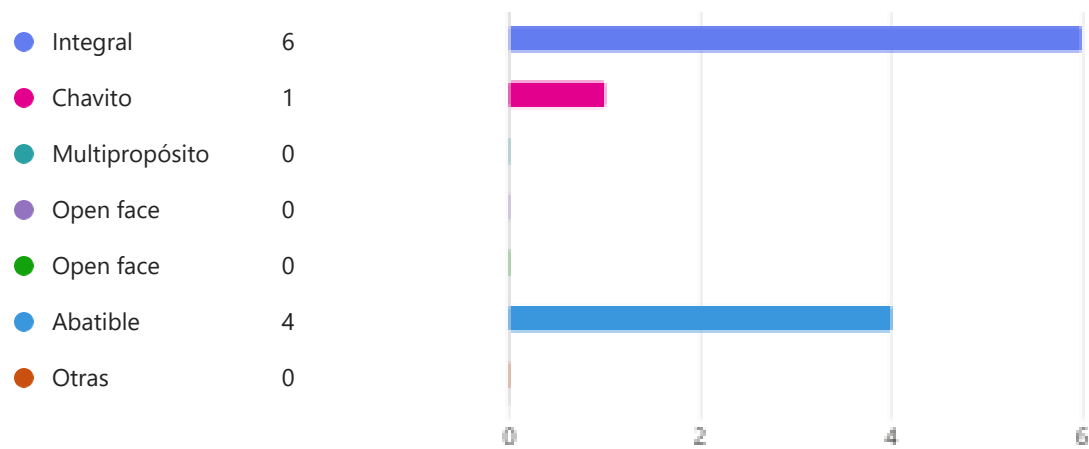
77. Cuándo viaja en motocicleta, con que frecuencia usa el casco?



78. Cuándo usa casco, como lo usa? (marque todas las opciones)



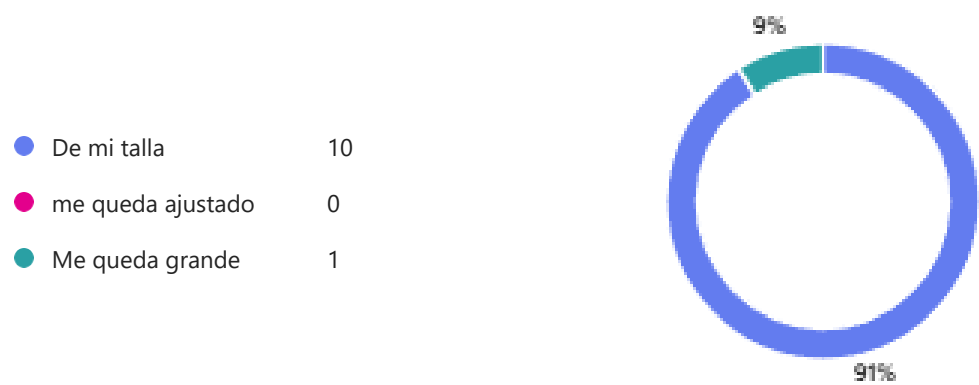
79. Elija el tipo de casco que usa con mayor frecuencia en sus desplazamientos hacia o desde el colegio:



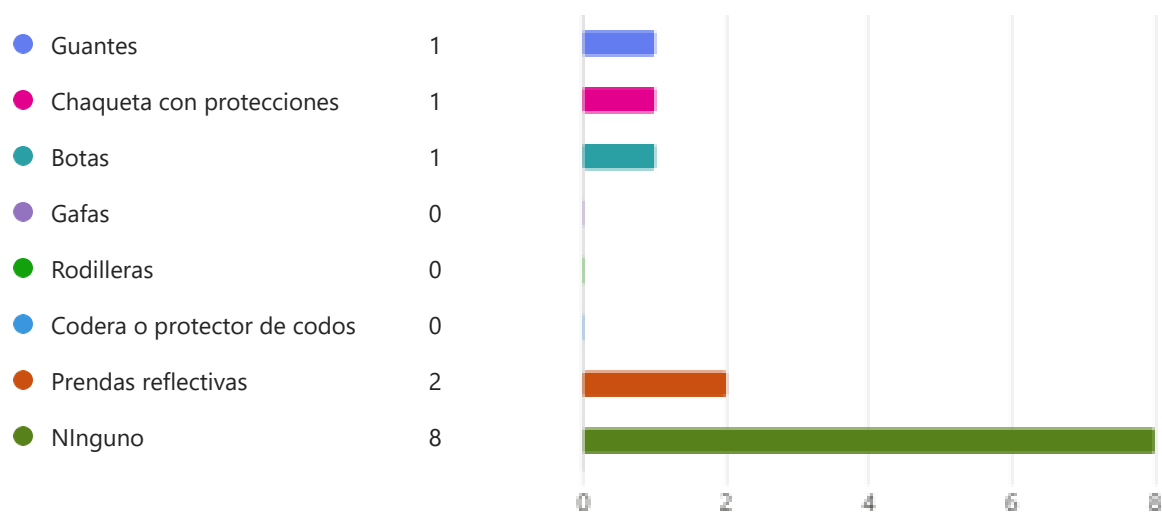
80. El Casco que usa normalmente es de:



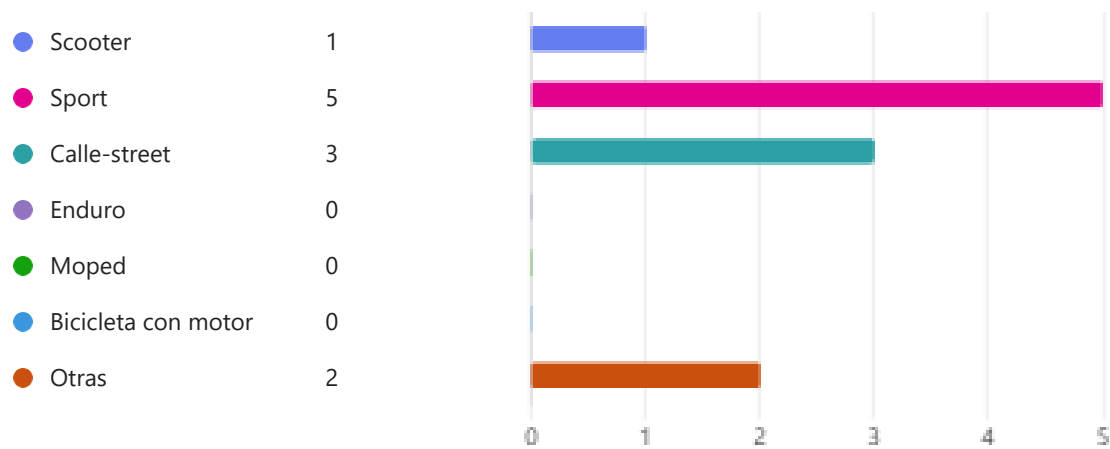
81. El Casco que usa es;



82. Indique si al movilizarse en motocicleta usualmente usa alguno de estos elementos de protección



83. En que tipo de moto se moviliza con mayor frecuencia?

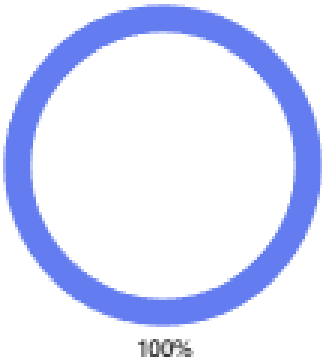


84. Usted es quien conduce la motocicleta



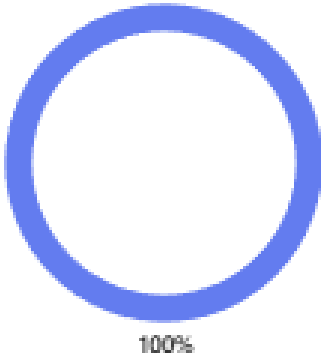
85. Cuenta con licencia de conducción?

● Si	2
● No	0

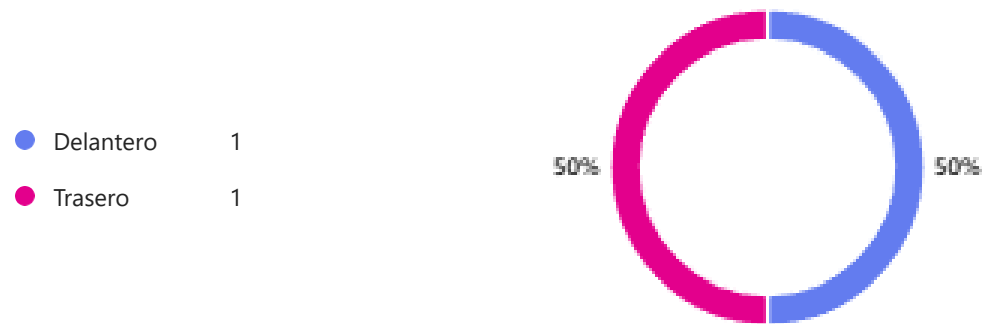


86. Como obtuvo la licencia de conducción

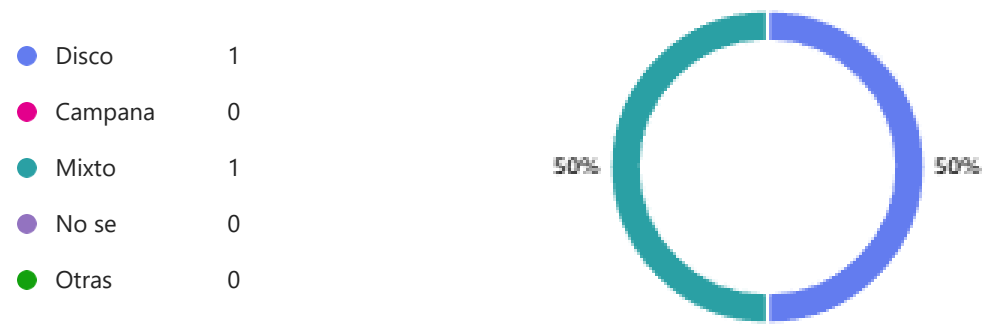
● Realice el curso	2
● Pagando	0
● Realice exámenes médicos	0
● Otro	0



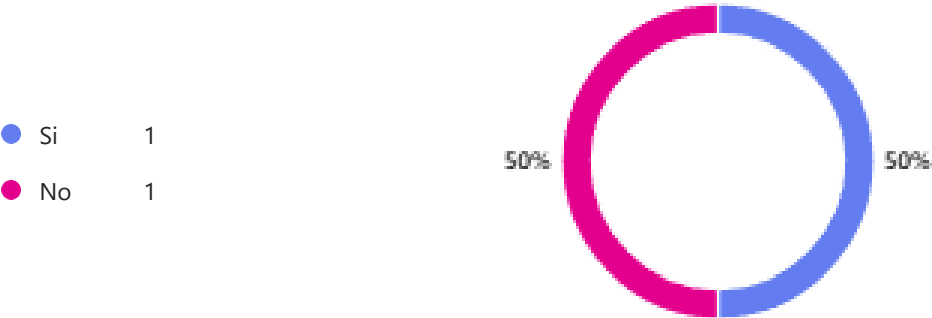
87. Cuando usa la motocicleta, generalmente que freno utiliza con mayor frecuencia?



88. Reconoce el tipo de freno que tiene una motocicleta?



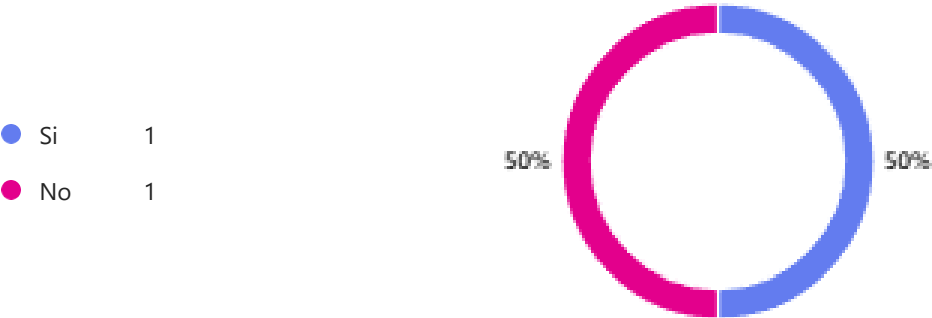
89. Antes de iniciar un recorrido, realiza alguna verificación del estado de la motocicleta?



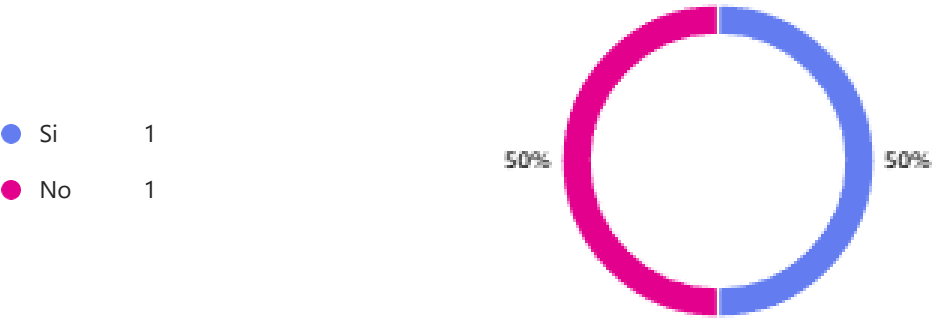
90. Durante los últimos recorridos, ha identificado alguna falla en la motocicleta?



91. Los recorridos hacia o desde el colegio, son por vías no pavimentadas?



92. Las vías de circulación hacia o desde el colegio, representan peligro para su circulación?



93. Indique las zonas de su recorrido hacia o desde el colegio que considera requieren intervención por parte de las entidades a cargo:

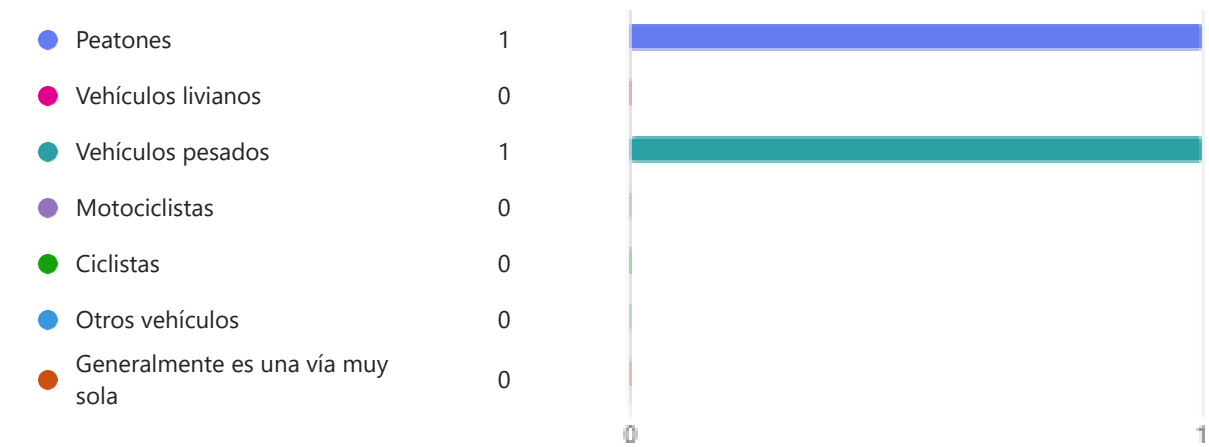
2

Respuestas

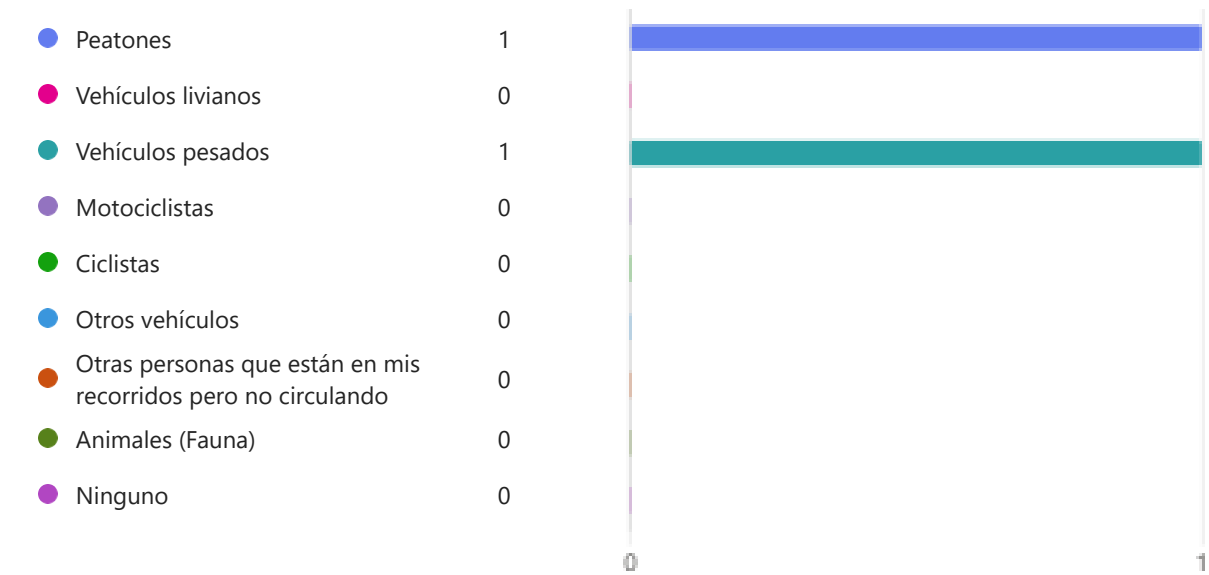
Respuestas más recientes

...

94. Es frecuente compartir las vías que utiliza en sus recorridos con:

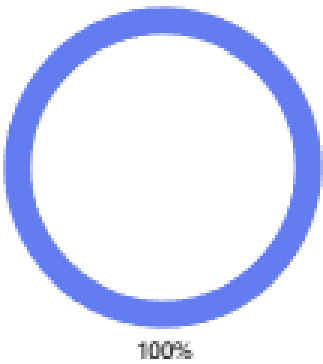


95. Cual de estos actores viales / vehículos u otros cree que pueden representar mas peligros en sus desplazamientos:



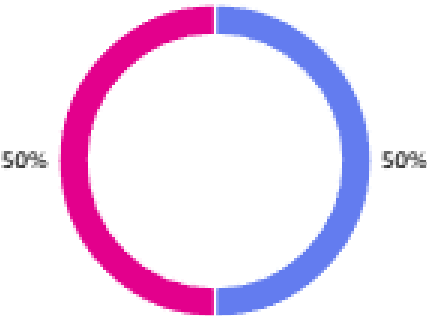
96. Conoce que distancia se debe respetar entre el ciclista y otros actores viales?

● Si	2
● No	0
● Otras	0



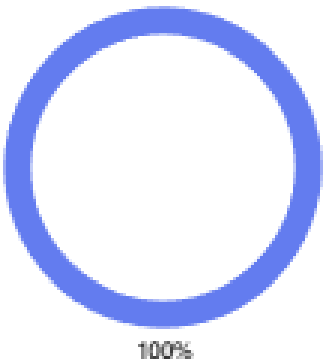
97. Conoce que es el efecto Venturi o Bernoulli?

● Si	1
● No	1
● Otras	0



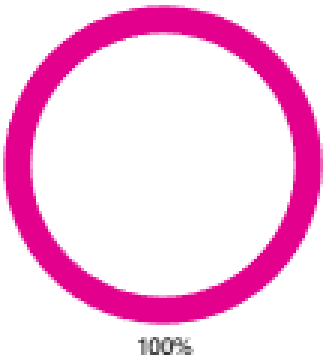
98. Conoce que son puntos ciegos y sabe identificarlos?

● Si	2
● No	0
● Otras	0



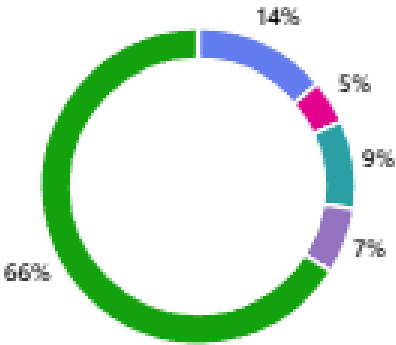
99. Las rutas que utiliza tienen ciclo rutas?

● Si	0
● No	2



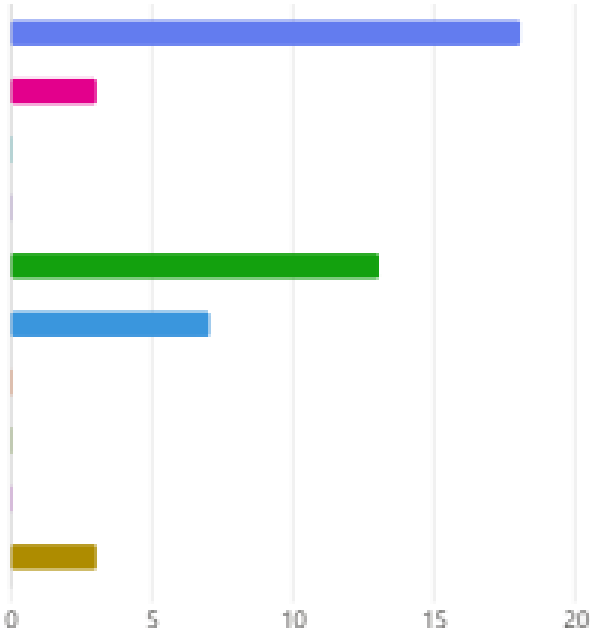
100. Con que frecuencia va al colegio en Vehículo?

1 día a la semana	6
2 días a la semana	2
3 días a la semana	4
4 días a la semana	3
Todos los días	29

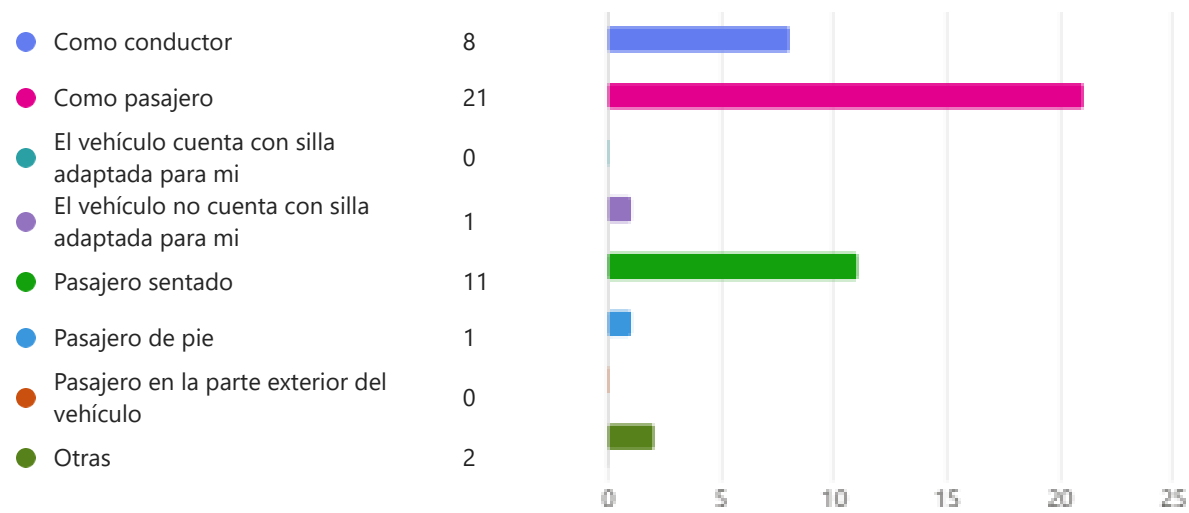


101. El vehículo en el que hace los desplazamientos, se ve como cual de estos?

Automóvil	18
Camioneta	3
Campero	0
Bus escolar	0
Bus Urbano	13
Microbus	7
Bus escalera o chiva	0
Motocarro	0
Volqueta u otros vehículos pesados	0
Otras	3

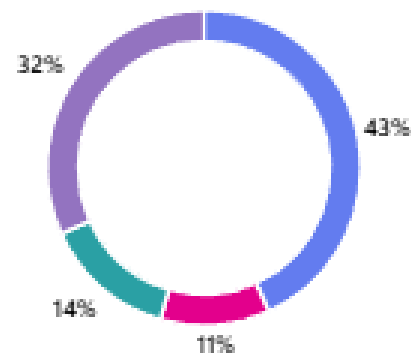


102. Cuando viaja en el vehículo indicado en la pregunta anterior, lo hace

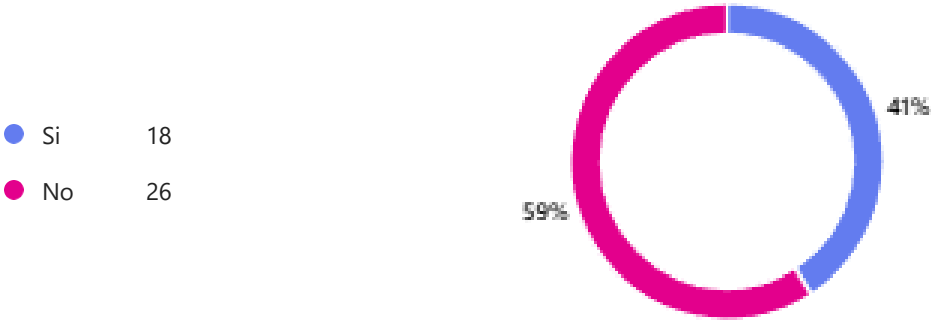


103. Quien esta a cargo de brindarle el servicio de transporte?

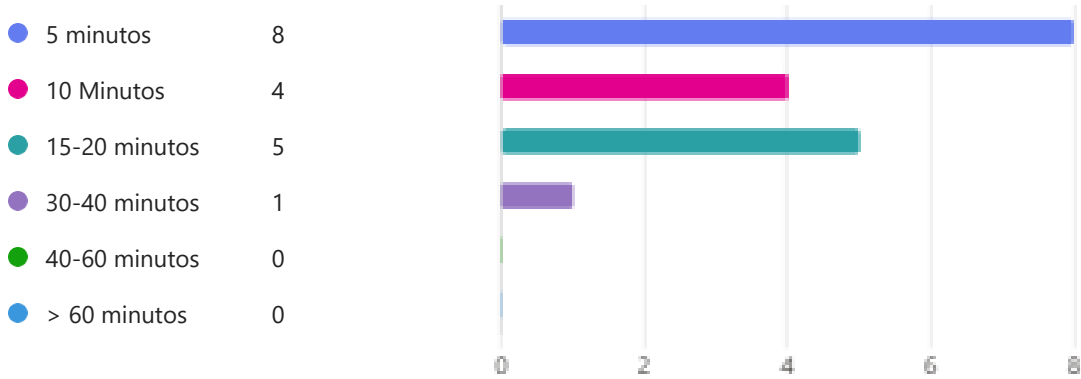
Mis familiares	19
El municipio o gobierno	5
No lo sé	6
Otras	14



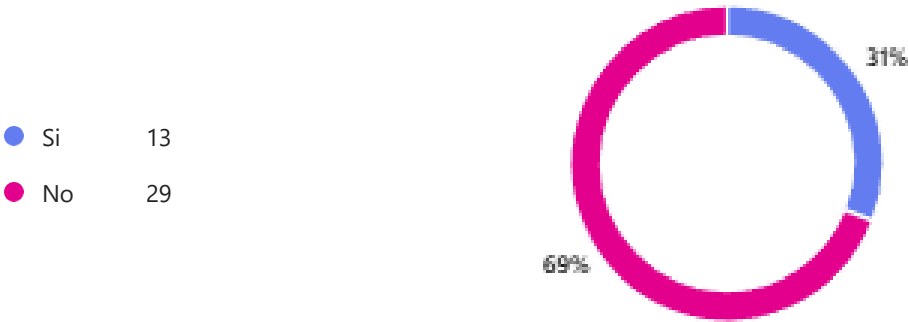
104. Debe caminar para tomar el vehículo que lo transporta al colegio?



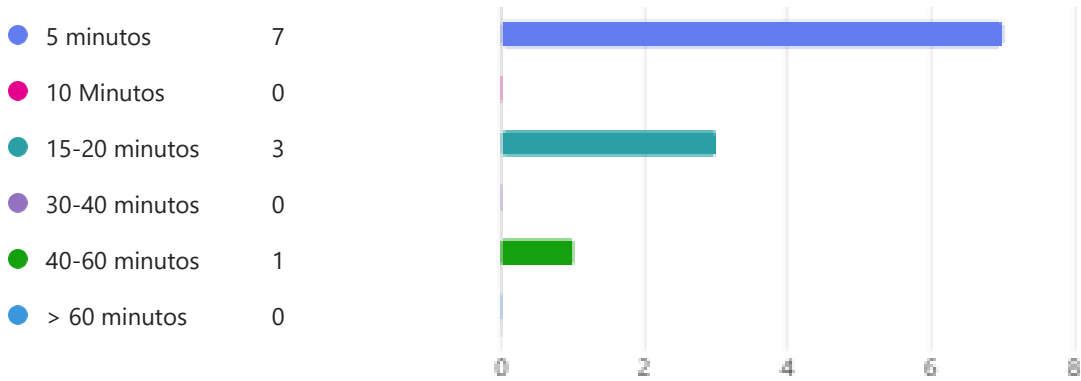
105. Cuanto tiempo camina al colegio?



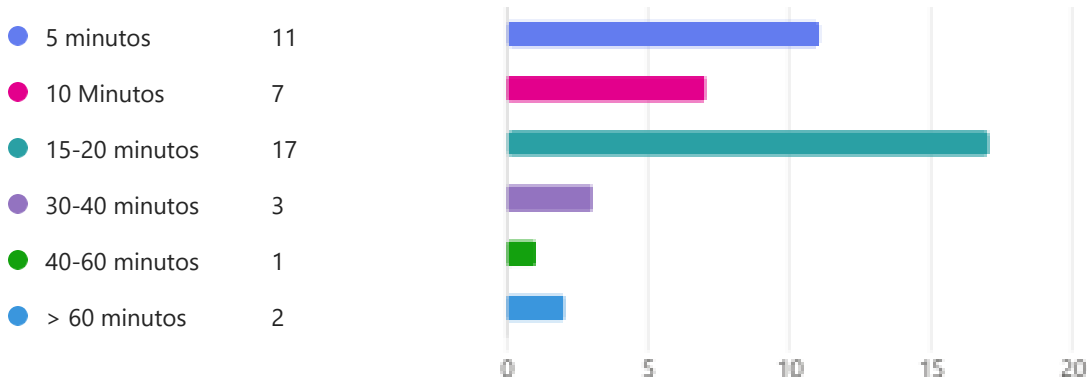
106. Debe caminar para tomar el vehículo que lo transporta del colegio a su casa?



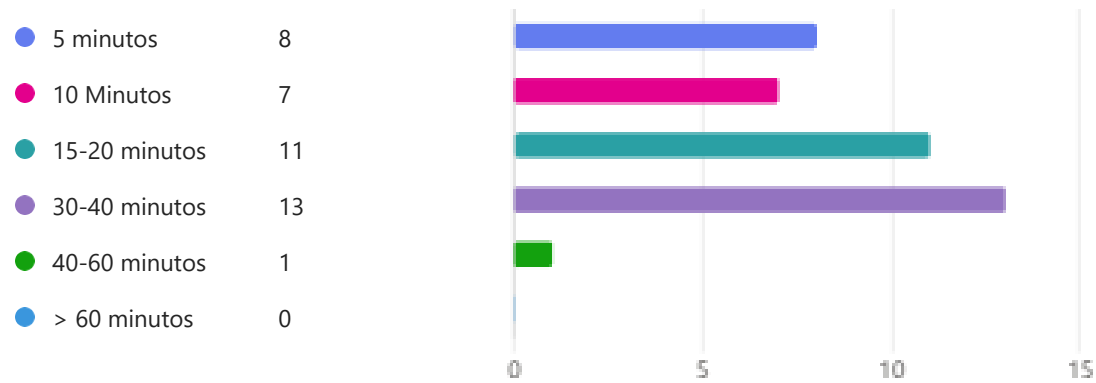
107. Cuanto tiempo camina del colegio al punto de toma de transporte?



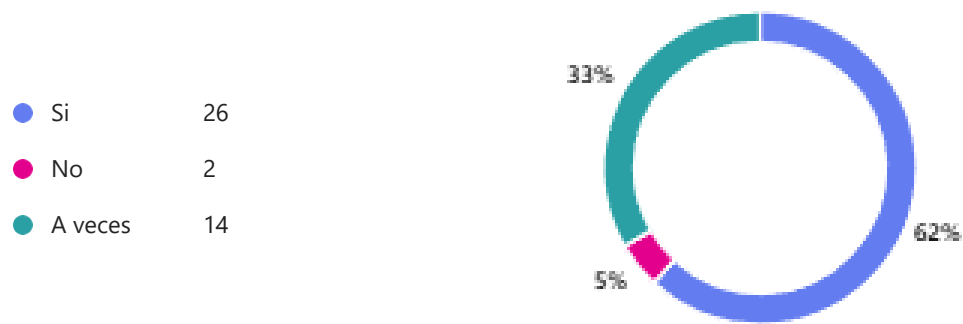
108. Cuanto tiempo tarda el desplazamiento en vehículo para llegar al colegio



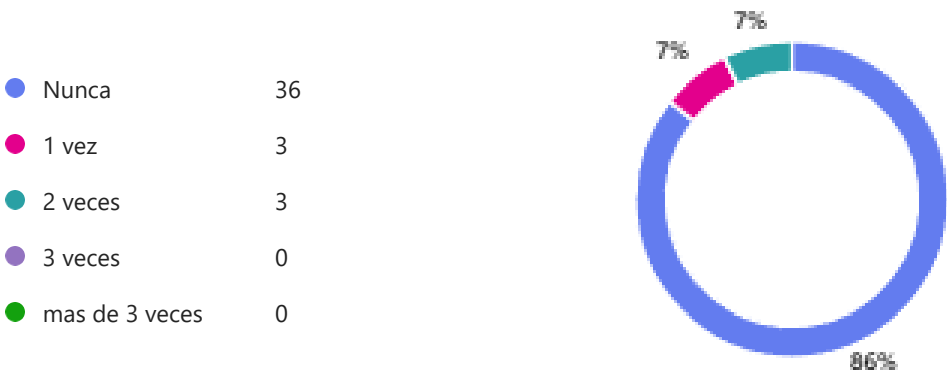
109. Cuanto tiempo tarda el desplazamiento en vehículo del colegio a la casa



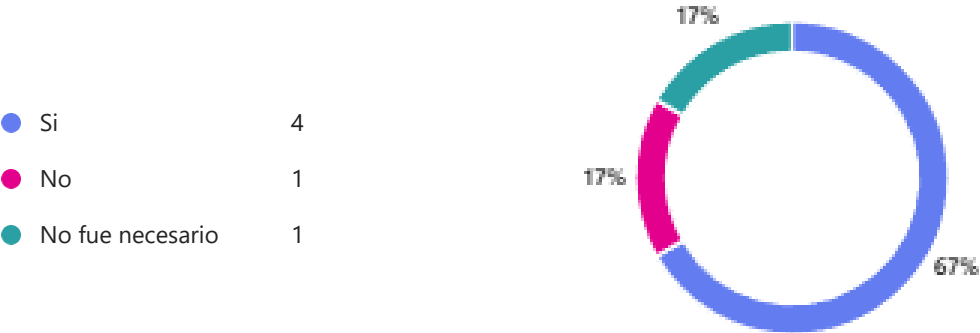
110. Se siente seguro(a) viajando en vehículo?



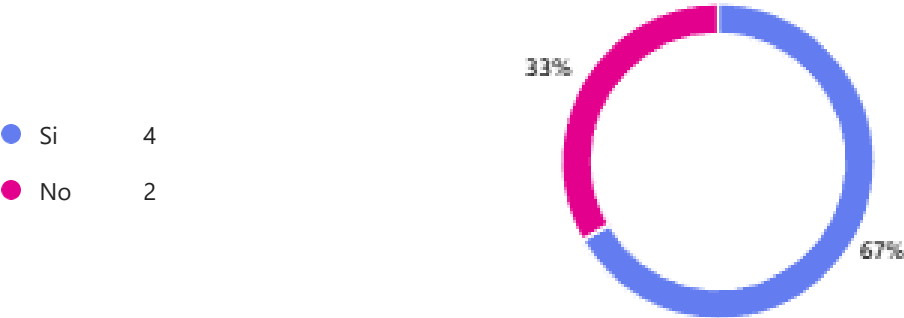
111. Ha tenido un siniestro mientras viaja en vehículo?



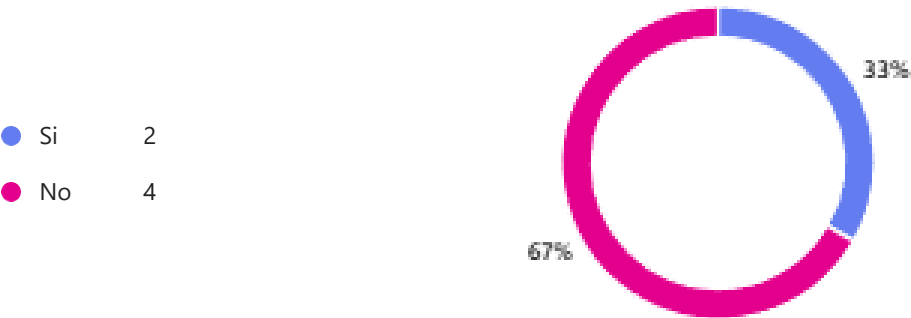
112. Si la respuesta anterior fue sí, recibió atención en el sitio del siniestro?



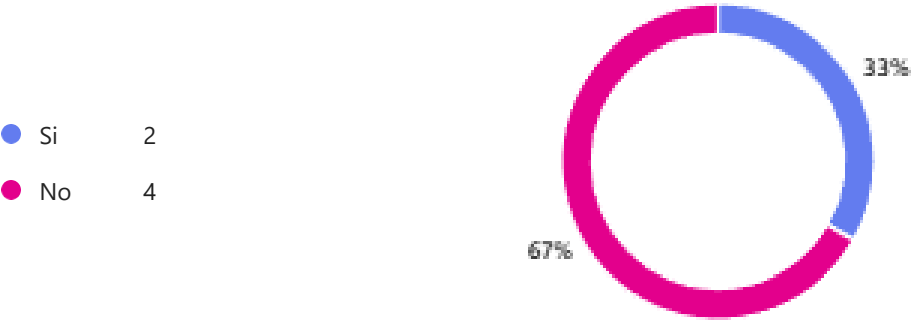
113. Si la respuesta anterior fue sí, recibió atención en el sitio del siniestro?



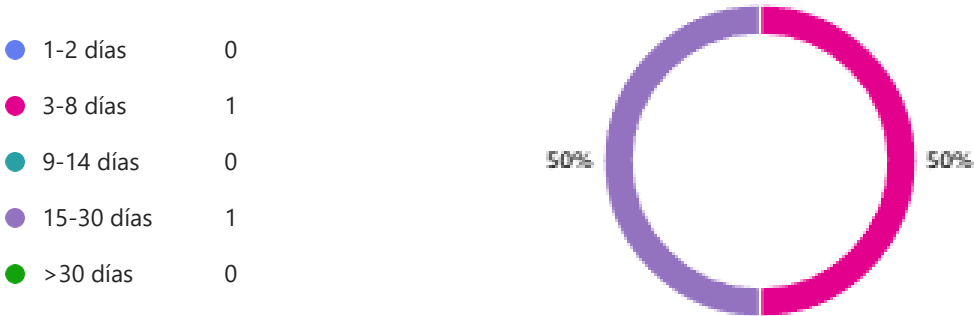
114. Se desplazó a una institución de salud para recibir atención médica como consecuencia del siniestro?



115. Se le generó una incapacidad como consecuencia del siniestro?

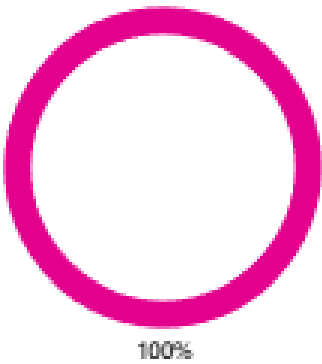


116. La incapacidad fue:



117. Como consecuencia del siniestro vial, tiene alguna incapacidad permanente?

- Si 0
- No 41



118. Cual?

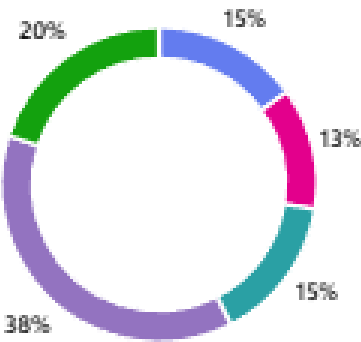
0
Respuestas

0 respuestas enviada

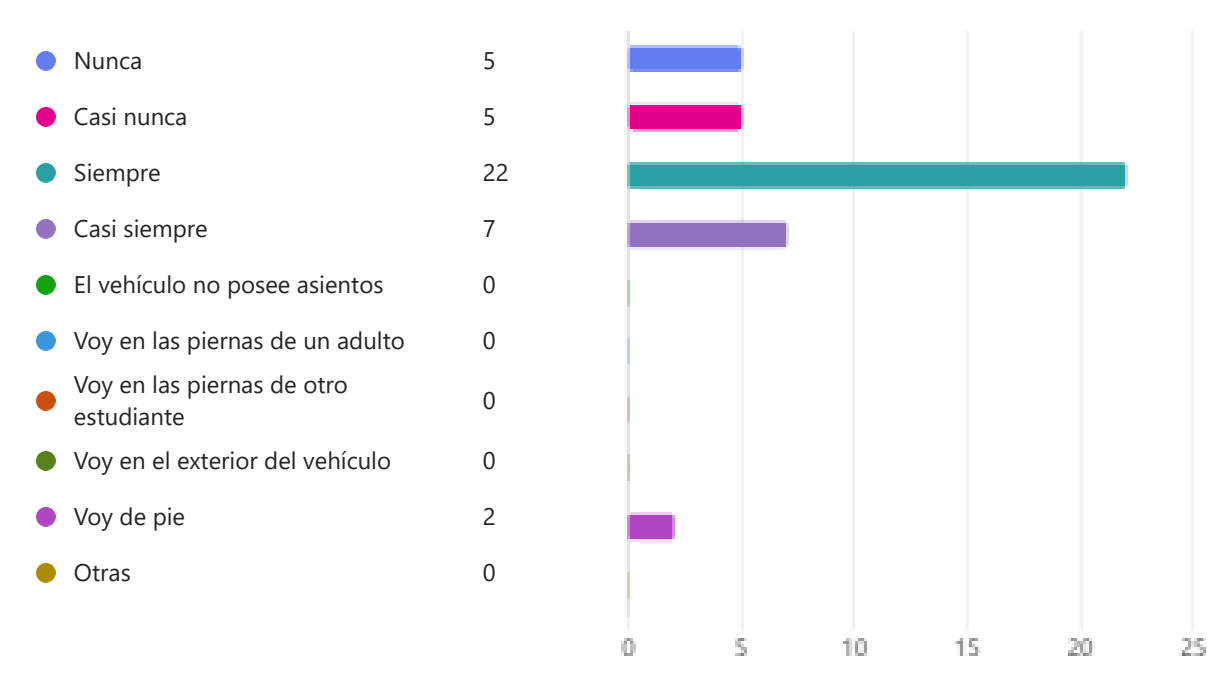


119. Cuando viaja en vehículo, con que frecuencia usa el cinturón de seguridad?

- Nunca lo uso 6
- Casi siempre lo uso 5
- Casi nunca lo uso 6
- Siempre lo uso 15
- El vehículo no posee cinturones de seguridad 8



120. Cuando viaja en vehículo, tiene un asiento para usted solo?

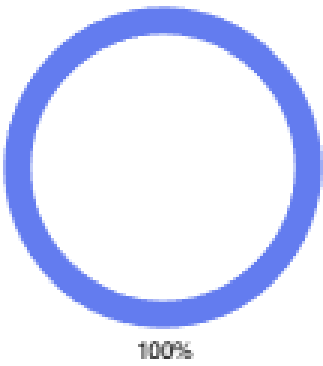


121. Es usted quien conduce el vehículo?



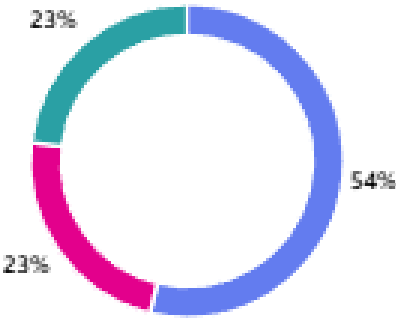
122. Cuenta con licencia de conducción?

● Si	7
● No	0



123. Como obtuvo la licencia de conducción

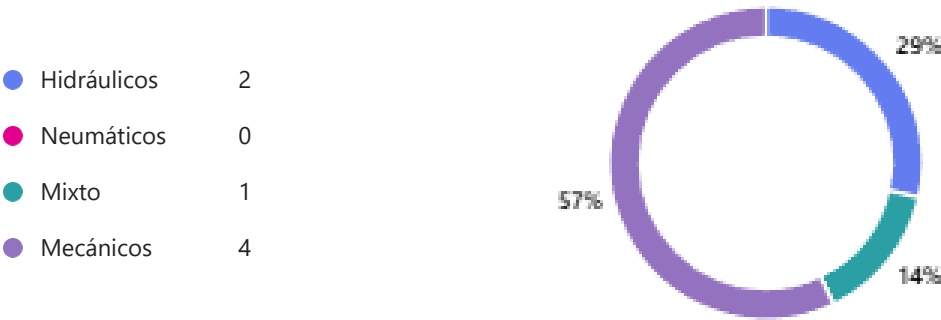
● Realice el curso	7
● Realice exámenes médicos	3
● Pagando	3
● Otro	0



124. Cuando usa el vehículo, generalmente como suele frenar su vehículo



125. Reconoce el tipo de freno que tiene vehículo?



126. Antes de iniciar un recorrido, realiza alguna verificación del estado del vehículo?



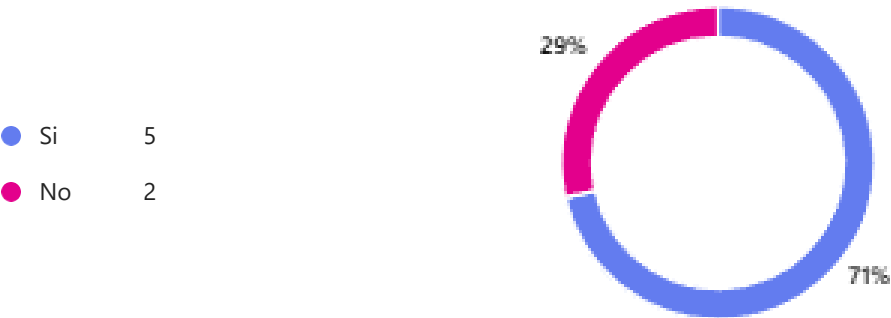
127. Durante los últimos recorridos, ha identificado alguna falla en el vehículo?



128. Los recorridos hacia o desde el colegio, son por vías no pavimentadas?



129. Las vías de circulación hacia o desde el colegio, representan peligro para su circulación?



130. Indique las zonas de su recorrido hacia o desde el colegio que considera requieren intervención por parte de las entidades a cargo:

6

Respuestas

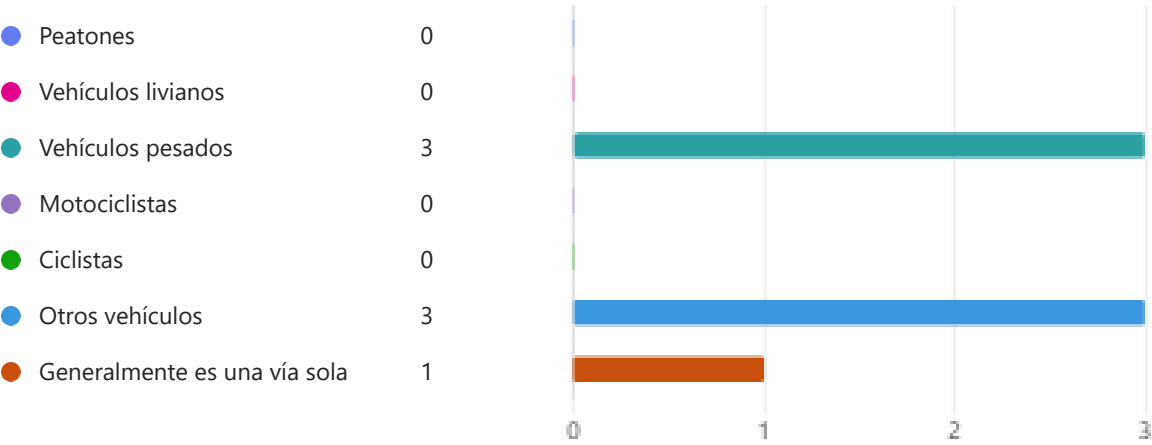
Respuestas más recientes

...

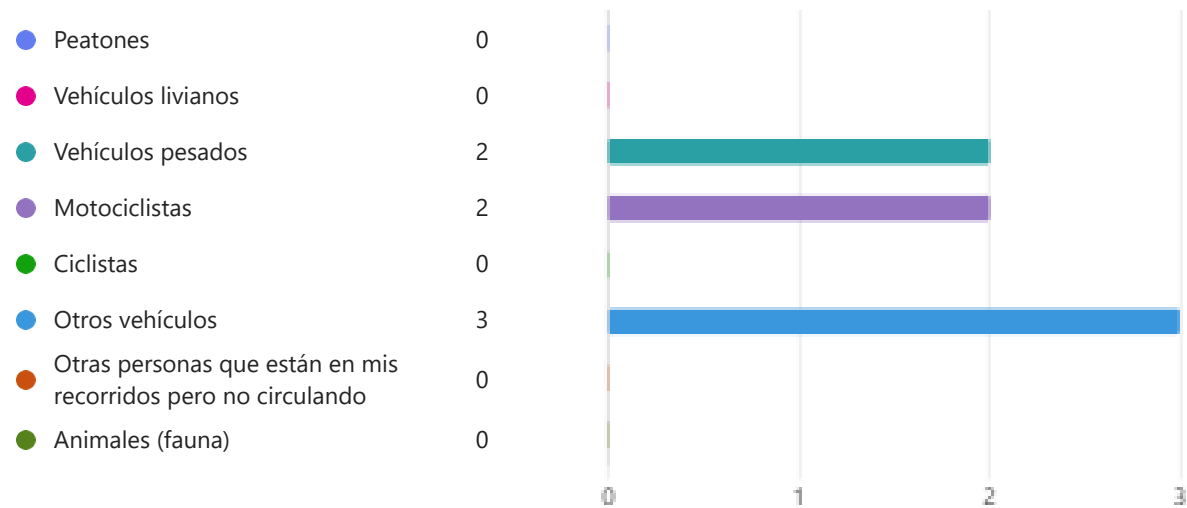
2 encuestados (33%) respondieron FRENTE para esta pregunta.



131. Es frecuente compartir las vías que utiliza en sus recorridos con:



132. Cual de estos actores viales/vehículos u otros cree que pueden representar mas peligros en sus de splazamientos:

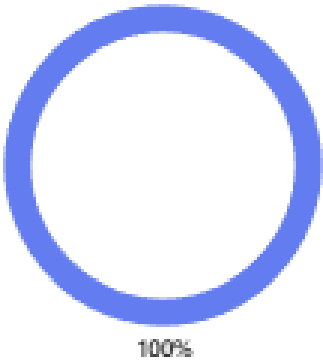


133. Conoce que distancia se debe respetar entre el vehículo y otros actores viales?



134. Conoce que son puntos ciegos y sabe identificarlos?

● Si	7
● No	0
● Otras	0



No. Riesgo	PANORAMA DE LAS SITUACIONES DE RIESGO OBTENIDO DE LA MATRIZ, ENCUESTA, ENTORNO Y CARTOGRAFÍA																						
	Situación de riesgo	Clasificación de la situación de riesgo						Frecuencia o exposición al riesgo (Alto=3; Medio=2; Bajo =1)			Calificación de las consecuencias para los actores viales del colegio (Crítico=5; alto= 4; moderado= 3 o 2; leve= 1)									Total	Nivel de riesgo. Intolerable (I) = 41 - 53 Alto (II) = 31-40 Medio (III) = 21-30 Bajo (IV) = 10-20		
		Gestión intitucional	Comportamiento	Vehiculos	Infraestructura	Atención a víctimas	Movilidad sostenible y activa	Alto (La situación de exposición se presenta sin interrupción o varias veces durante el día por tiempos prolongados)	Medio (La situación de exposición se presenta varias o algunas veces durante el día por tiempos cortos)	Bajo (La situación de exposición se presenta de manera eventual)	Peatón	Ciclista (incluye patines, patineta, monopatín)	Pasajero de vehículo particular	Pasajero de bus de servicio público	Pasajero de ruta escolar reconocida	Pasajero de ruta escolar no reconocida	Usuario de modos no convencionales	Acompañante de moto	Conductor de moto	Conductor de vehículo particular		Suma de valores	
1	conflicto entre peaton y vehiculos		X	X	X			2			5	4	3	2	1	1	3	3	3	2	29	MEDIO	
2	malos habitos de los peatones sobre la via	X	X		X		X		2		5	2	1	1	1	1	1	1	1	1	16	BAJO	
3	infraestructura alrededor del colegio en mal estado (zonas verdes)	X			X			3			3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	16	BAJO	
4	zonas de parqueo no autorizadas	X	X	X	X		X	3			5	4	3	3	3	3	1	4	2	1	32	ALTO	
5	malos comportamientos de los peatones con elementos distractores	X	X						2		5	4	1	1	1	1	1	1	5	2	24	MEDIO	
6	consumo de drogas, habitante de calle y caminantes genera inseguridad				X					1	5	3	1	1	1	1	1	1	2	2	19	BAJO	
7	falta de señalizacion y puente peatonal	X			X			3			4	4	1	1	1	1	1	1	5	5	27	MEDIO	
8	transito de trafico pesado y puntos ciegos	X	X	X	X				2		5	5	1	1	1	1	1	1	5	3	26	MEDIO	
9																					0	FALSO	
11																					0	FALSO	
																					0	FALSO	
I	Nivel de riesgo intolerable	Suma de valores = 41-53	Situación de riesgo de impacto urgente. Debe ser corregido incluso a un alto costo.																				
II	Nivel de riesgo alto	Suma de valores = 31-40	Situación de riesgo de alto impacto, se presenta con frecuencia y de consecuencias muy graves para la comunidad educativa. Debe ser corregido o se debe reducir el riesgo. significativamente incluso a un alto costo.																				
III	Nivel de riesgo medio	Suma de valores = 21-30	Situación de riesgo que impacta con alguna frecuencia a la comunidad y tiene consecuencias con algún nivel de gravedad. Debe ser corregido o se debe reducir el riesgo significativamente si el costo del tratamiento es moderado.																				
IV	Nivel de riesgo bajo	Suma de valores = 10-20	Situación de riesgo que se presenta rara vez y casi nunca tiene consecuencias graves para la comunidad educativa, pero la afecta. Debe ser corregido o se debe reducir el riesgo si el costo del tratamiento es bajo.																				

Calificación de las consecuencias de materializarse el riesgo			
Crítico (C)	5	Probables múltiples muertes o invalidez.	Muerte o invalidez
			Colisión a alta velocidad.
			Múltiples vehículos
			Actores más vulnerables involucrados.
			No existen señales de tránsito o elementos de
Alto (A)	4	Probable muerte y/o afectaciones severas humanas.	Colisiones contra vehículos de grandes
			Incapacidad prolongada (más de 15 días)
			Colisión contra o
			Colisión con
			Deficiente en
			Peatón, Ciclista o motociclista

Moderado (M)	2 o 3	Probables daños materiales y heridos.	Incapacidad (de 4 a 14 días) Corrosión a media Caídas de cisternas Corrosión simple
Leve (L)	1	Probables daños materiales y lesiones menores	Incapacidad (de 1 a 3 días) Corrosión a baja Pequeños Corrosión simple Corrosión simple

PLANILLA DE GESTIÓN PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR - PME									
NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA - IE:			INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL INTEGRAL DEL SUMAPAZ						
DEPARTAMENTO:		Cundinamarca			MUNICIPIO:		Fusagasugá		
LOCALIDAD:		N/A		BARRIO:		Maiz amarillo		CODIGO DANE: 225290000914	
LA IE CUENTA CON PME		SI	X	NO	AÑO DE ELABORACIÓN PME:		2025		NO APLICA
NOMBRE DEL ENCARGADO DEL PME (EN CASO QUE APLIQUE)					William Arias Bernal (enlace)				
1. COMITÉ DE MOVILIDAD ESCOLAR									
¿Cómo está conformada la comunidad educativa? (Relaciones el rol o cargo y número de integrantes; debe incluir todos los integrantes de todas las áreas que conforman la IE: administrativas, operativas, servicios generales,etc.)									
a.	Rol	Administrativo					#	4	
b.	Rol	vigilancia, orientadores, personal aseo					#	7	
c.	Rol	Docentes					#	30	
d.	Rol	Contratistas					#	9	
e.	Rol						#		
f.	Rol						#		
g.	Rol						#		
h.	Rol						#		
i.	Rol						#		
j.	Rol						#		
¿La IE cuenta con comité de movilidad escolar?: SI ☒ NO ☐ ¿Tiene establecido el objetivo? SI ☒ NO ☐									
Enuncie el objetivo del comité de movilidad escolar de la IE:									
Planear, diseñar, implementar, medir y gestionar las acciones que permitan generar conciencia y una cultura de la prevención en la comunidad educativa hacia una movilidad segura y sostenible.									
¿Quiénes conforman el comité de Movilidad Escolar?: (Si no cuenta con integrante escriba "NE")									
* Representante de estudiantes:		ERICK SANTIAGO CAICEDO							
* Representante de tutores (papás - mamás):		ANDRES MORA							
* Representante de docentes y personal administrativo:		WILLIAM ARIAS BERNAL - BLANCA LILIA MANRIQUE							
* Representante de autoridad local (tránsito, movilidad, transporte):		ARMANDO ROJAS							
* Experto en seguridad vial:		N/A							
¿Quién ejerce los siguientes roles?:									
* Lider del comité:		JUAN CARLOS SERNA LOPEZ (rector)							
* Secretario del comité:		BLANCA LILIA MANRIQUE							
* Vocal(es):		ANDRES MORA-WILLIAM ARIAS BERNAL - ERICK SANTIAGO CAICEDO							
Enuncie las funciones y responsabilidades de cada rol (Si no están definidas escriba "NE")									
* Lider del comité: Definir fechasde reuniones del comité, dirigir las reuniones para ejecutar las acciones pertinentes.									
* Secretario del comité: Realizar la convocatoria, ealizar las actas de reunion, apoyar a la convocatoria de la reuniones y archivar actas y demas informacion requerida									
* Vocal(es): apoyara las demas actividades que se requieran por el comité									

¿Está definida la estructura del comité?: SI ☒ NO ☐

Frecuencia de las reuniones del comité 3 veces al año

Duración de las reuniones 1 hora

Modalidad (presencial - virtual - mixta) presencial

¿Cómo se socializan las ideas o aportes de los integrantes del comité para el mejoramiento de la movilidad escolar de la IE?
En las reuniones de comité

¿Cómo se socializan las decisiones tomadas por el comité con las directivas de la IE?
Reunion presencial por parte del comité frente a la directivas de la IE

¿Existe cronograma para la capacitacion y/o actualización en temas de seguridad vial y otros temas relevantes, para los integrantes del comité?
SI ☒ NO ☐ Describa el cronograma: Se establece a inicio de año las actividades que se desarrollaran en el transcurso del año para el calendario academico.

¿Existen parámetros para la actualización o ajustes del funcionamiento del comité? SI ☒ NO ☐
Convocar a participar a la comunidad educativa una vez se retire algún representante.

2. DIAGNÓSTICO DE MOVILIDAD ESCOLAR

Están identificados los objetivos y propósito del diagnóstico, para establecer la información que se desea obtener?
SI ☒ NO ☐ Describalos:

- Socializar el Plan de Movilidad Escolar con todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, padres, cuidadores y personal administrativo, mediante actividades informativas, pedagógicas y participativas.
- Identificar riesgos viales y condiciones de infraestructura que afecten la seguridad en los accesos, rutas y alrededores de la institución, para priorizar acciones de mejora.
- Promover espacios de formación y sensibilización en temas de seguridad vial, derechos y deberes del peatón y del conductor, comportamiento seguro en la vía, entre otros.

¿Cuáles son los mecanismos y/o medios para la recopilacion de los datos? (encuestas, evaluaciones, tamizajes, etc.)

a. <u>Formato de entorno escolar</u>	d. <u>Encuestas</u>	g. <u></u>
b. <u>formato instalaciones del colegio</u>	e. <u>Cartografía social</u>	h. <u></u>
c. <u>Formato comportamiento habito</u>	f. <u></u>	i. <u></u>

¿Qué datos se obtienen mediante los mecanismos de recopilación de información?

* <u>estado infraestructura</u>	* <u>seguridad humana</u>	* <u></u>	* <u></u>
* <u>medio de transporte</u>	* <u></u>	* <u></u>	* <u></u>
* <u>actores viales</u>	* <u></u>	* <u></u>	* <u></u>
* <u>estado de la señalizacion</u>	* <u></u>	* <u></u>	* <u></u>

¿Está identificada la infraestructura de la IE qué interviene en la movilidad escolar de la IE?. En este aspecto es importante establecer las condiciones de accesibilidad y seguridad de cada elemento evaluado, como por ejemplo la entradas y salidas peatonales y vehiculares
SI ☒ NO ☐ Describalos: el ingreso peatonal se da por dos puertas, y una de estas tiene acceso compartido con vehiculos. El estacionamiento de los vehiculos al interior del colegio es compartido con el paso peatonal de la comunidad educativa.

¿Están identificados los factores de riesgo para la movilidad escolar que afectan la IE?		SI ☒ NO ☐
Enumére y describa los 5 principales:		
1	zonas de parqueo no autorizadas	
2	conflicto entre peatón y vehículos	
3	falta de señalización y puente peatonal	
4	tránsito de tráfico pesado y puntos ciegos	
5	malos comportamientos de los peatones con elementos distractores	
¿Cuáles son los indicadores establecidos para evaluar la movilidad escolar ?		
Enumére y describa los 5 principales:		
1	Numero de personas sensibilizadas	
2	actores viales	
3	comportamiento y conductas de petones	
4		
5		
¿Mediante qué mecanismo(s) ya sea software o herramientas manuales, se analiza y visualiza la información recopilada? (Mencione y describa brevemente el o los procesos)		
Por medio de tablas de Excel		
¿Cómo se presenta el resultado del análisis, las consideraciones y el plan de acción y/o mejora propuesto sobre lo observado en el diagnóstico realizado?		
Formato de evaluación y seguimiento		

3. POLÍTICA DE MOVILIDAD ESCOLAR			
Está establecida la política de Movilidad Escolar de la IE?		SI ☒ NO ☐	
Están identificados los objetivos de la política de movilidad escolar:		SI ☒ NO ☐	
Enumére y describa los 5 principales:			
1	promover un sistema de desplazamiento seguro, inclusivo, sostenible, equitativo y respetuoso del entorno		
2	responder a las diversas necesidades de la comunidad educativa		
3	eje transversal que debe integrar la participación activa de todos los actores del entorno educativo		
4	promover dinámicas de movilidad interna y externa que estén alineadas con los valores institucionales		
5	la práctica cotidiana del desplazamiento con la formación en valores, el respeto a las normas, el cuidado del otro y del entorno		
¿Están definidos los actores (internos o externos a la IE) que participan en la elaboracion de la política de Movilidad Escolar de la IE?			
SI ☒ NO ☐			
Enumére los 5 principales:			
1	docentes		
2	alumnos		
3	padres de familia		
4	Rectoría		
5			
¿Están establecidos principios y valores que conforman la política de Movilidad Escolar de la IE?			
Enumere valores		Enumere valores	
* <u>inclusion</u>	* <u>tolerancia</u>	* <u></u>	
* <u>convivencia</u>	* <u>conservación del</u>	* <u></u>	
* <u>empatía</u>	* <u>entorno</u>	* <u></u>	
* <u></u>	* <u></u>	* <u></u>	

¿Están establecidos los mecanismos de difusión de la política de Movilidad Escolar de la IE?

SI ☒

NO ☐

Enuncielos

- * Carteleras *
- * Redes sociales de IE *
- * *
- * *

¿Existen parámetros para la actualización o ajustes a la política de Movilidad Escolar de la IE?

SI ☐

NO ☒

Describe: N/A

4. PLAN DE ACCIÓN

Están establecidos los objetivos de corto, mediano y largo plazo del Plan de Movilidad Escolar de la IE?

SI ☒

NO ☐

Objetivos corto plazo

- 1 Mejorar las condiciones de seguridad vial en el entorno escolar mediante una gestión institucional participativa del 100%, la promoción de comportamientos seguros, una movilidad activa acompañada y responsable.

Objetivos mediano plazo

- 1 Fortalecer la seguridad vial en el entorno escolar mediante el mejoramiento de la infraestructura, la gestión interinstitucional y la regulación de velocidades, con el fin de reducir los conflictos entre actores viales y proteger a los estudiantes.

Objetivos largo plazo

- 1 Promover la seguridad vial en el entorno escolar mediante la mejora del estado y uso adecuado de los vehículos, el fortalecimiento del conocimiento sobre comportamientos seguros, y la preparación de la comunidad educativa para responder de forma efectiva ante posibles incidentes.

¿Están establecidas las tareas para el cumplimiento de los objetivos trazados?

SI ☒

NO ☐

Tareas para objetivos corto plazo (de acuerdo con numeración anterior)

- Crear una mesa de trabajo con autoridades locales (tránsito, concesión vial y comunidad) para gestionar la señalización horizontal y el control de
- 1 zonas de parqueo no autorizadas en los alrededores del colegio.
 - 2 Generar 2 campañas lúdico-pedagógicas para estudiantes y acudientes sobre riesgos del uso de elementos distractores (celulares, audífonos) al transitar, y hábitos correctos al cruzar la vía, por medio de redes sociales (videos).
 - 3 Realizar capacitación y campañas para el acompañamiento con estudiantes menores de 12 años, promoviendo el acompañamiento adulto, e identificar puntos críticos con infraestructura deficiente para priorizar intervenciones (zonas verdes, cruces peatonales).
- Realizar campañas de paso peatonal seguro frente al colegio con autoridad de tránsito, así como la recuperación de zonas verdes deterioradas que obstaculizan la visibilidad y circulación peatonal.

Tareas para objetivos mediano plazo (de acuerdo con numeración anterior)

- Crear el comité de movilidad escolar con participación de directivos, padres de familia y estudiantes para coordinar acciones y prevenir siniestros
- 1 viales durante el año escolar.
 - 2 Realizar campañas dirigidas al 100% de la comunidad educativa que sean motociclistas y conductores para promover el uso obligatorio de elementos de protección personal y el respeto de límites de velocidad, especialmente durante el ingreso y salida de la jornada escolar, con carteleras y afiches.
 - 3 Realizar un sendero peatonal en la puerta de ingreso de primaria, en hora de ingreso y salida, con cinta perimetral. Creando espacios seguros para evitar la aglomeración de vendedores ambulantes y vehículos, beneficiando al 100% de estudiantes.

Tareas para objetivos largo plazo (de acuerdo con numeración anterior)

- Realizar jornadas de sensibilización para motociclistas y ciclistas sobre el uso correcto de elementos de protección personal y sobre conceptos clave como la distancia segura de adelantamiento y el efecto Venturi/Bernoulli, en colaboración con autoridades de tránsito.
- 1 Diseñar e implementar un protocolo básico escolar para la atención inmediata de incidentes viales o caídas dentro o fuera del colegio, que incluya
 - 2 primeros auxilios, rutas de contacto y acompañamiento psicosocial.
 - 3

¿Están establecidos los responsables de las tareas para el cumplimiento de los objetivos trazados?

SI ☒

NO ☐

¿Están establecidos los recursos necesarios (humanos, financieros, logísticos, etc.) para el desarrollo de las tareas para el cumplimiento de los objetivos trazados?

SI ☒

NO ☐

¿Están establecidos los indicadores de seguimiento para evaluar el progreso de las tareas para el cumplimiento de los objetivos trazados?

SI ☒ NO ☐

¿Está establecido el plan de implementación de las tareas para el cumplimiento de los objetivos trazados?

SI ☒ NO ☐

¿Está establecido el plan de seguimiento y evaluación de las tareas para el cumplimiento de los objetivos trazados?

SI ☒ NO ☐

¿Está establecida la metodología para la actualización y/o ajuste a las tareas y/o los objetivos trazados?

SI ☒ NO ☐

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

¿Está establecida la periodicidad para la revisión del cumplimiento de las metas trazadas del Plan de Movilidad Escolar de la IE?

SI ☒ NO ☐

Enunciela (semanal, mensual, bimensual, trimestral, semestral, anual, etc.): Anual

¿Está establecida la metodología para la presentación de la revisión del cumplimiento de las metas trazadas del Plan de Movilidad Escolar de la IE?

SI ☒ NO ☐

Enunciela (reuniones, informes, correos, etc.): Reuniones, formato evaluación y seguimiento

¿Está establecida la metodología para el análisis y definición del cumplimiento de los indicadores de rendimiento del Plan de Movilidad Escolar de la IE?

SI ☒ NO ☐

Describala: Formato de evaluación y seguimiento

La metodología anterior permite definir opciones de mejora del Plan de Movilidad Escolar de la IE?

SI ☒ NO ☐

Cómo se proponen, socializan y realizan los cambios y ajustes que se identifican para la mejora en la eficacia del Plan de Movilidad Escolar de la IE?
(Describe cada proceso por aparte)

PROPUESTAS: De acuerdo al contexto y diagnósticos realizados

SOCIALIZACIÓN: reuniones de comité se socializan cada una de las propuestas.

AJUSTES: por votación del comité y por mayoría se realizaron cambios.

Cómo se comunican los resultados obtenidos con la implementación del Plan de Movilidad Escolar a todos los interesados (comunidad educativa y entornos de la IE):

por medio de redes sociales del colegio, formaciones a estudiantes y reuniones generales con padres de familia

¿Está establecido el plan de seguimiento, revisión y evaluación del Plan de Movilidad Escolar de la IE?

SI ☒ NO ☐

Describalo: cuenta con encabezado datos generales del colegio y fecha del seguimiento, luego realizar seguimiento a la periodicidad que se reúne el comité, evidencias y observaciones para cada uno de los encuentros realizados. También ajustes a algún componente, oportunidades de mejora, desafíos y fortalezas, participación y aportes de otras entidades, y buenas prácticas que se hayan realizado.

6. ORGANIZACIÓN DE EVIDENCIAS Y ANEXOS

¿Qué metodología se implementa para archivar la información del Plan de Movilidad Escolar de la IE?

Carpeta digital en memoria USB

¿Está clasificada la información de acuerdo con la estructura y tiempos del Plan de Movilidad Escolar de la IE?

SI ☒ NO ☐

Describalo: se encuentra organizada de acuerdo a la estructura definida y los pasos que se deben desarrollar la cual cuenta con tabla de contenidos, descripción de cada etapa, y cada formato se encuentra desarrollado y organizado en una carpeta de solo formatos.

Con qué periodicidad se realiza backup de la información archivada del Plan de Movilidad Escolar de la IE y qué mecanismos se utilizan para esta tarea?

anual

Está disponible la información del Plan de Movilidad Escolar de la IE para consulta de los interesados sin que esto genere riesgo de pérdida o daño de la información contenida en el sistema de archivo?

SI ☐ NO ☒

Describalo: este documento aún no se encuentra con una copia de seguridad

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA LA PLANILLA: William Arias Bernal

TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC 11257297 FECHA DILIGENCIAMIENTO: 4 8 25

LUGAR (DEPARTAMENTO-CIUDAD): Cundinamarca - Fusagasugá

FIRMA DE QUIEN DILIGENCIA LA PLANILLA:

William Arias Bernal

